

corsario rojo

REVISTA DE LA PÁGINA KALEWCHE / SEGUNDA ÉPOCA



Carlos Herrera de la Fuente: Crítica y riqueza material. La contradicción valor-valor de uso en el primer capítulo de El capital / **Jaime Osorio:** La vía democrática al socialismo / **Alexis Capobianco Vieyto:** Tres perspectivas sobre la vía democrática al socialismo: Arismendi, Poulantzas y García Linera / **Federico Mare:** Ignotos episodios del imperialismo yanqui en Sudamérica / **M. Luisa Batteggazzore:** La revolución artiguista. El sistema de los pueblos libres / **Nicolás Torre Giménez:** Acerca de los relatos largos de Kafka. El humor como estrategia desarticuladora de la ideología / **Frederick Douglass:** La esclavitud y el poder esclavista / **Horacio Silva y Nora Bruccoleri:** La Semana Trágica mendocina / **Matías Latorre:** La huelga de las maestras mendocinas de 1919 / **Entrevista a Adrián Almazán:** ¿De qué hablamos cuando hablamos de decrecimiento? / **Ariel Petrucelli:** reseña de Ecologismo: pasado y presente (con un par de ideas sobre el futuro), de Jorge Riechmann



CONSEJO EDITORIAL

Carlos Herrera de la Fuente

Nicolás Torre Giménez

Alexis Capobianco Vieyto

Ariel Petruccelli

Federico Mare

COORDINACIÓN

Federico Mare

DISEÑO GENERAL

Gabriela Maturano

ILUSTRACIONES

Andrés Casciani

DIAGRAMACIÓN

Federico Mare

EDICIÓN PRINCIPAL

Carlos Herrera de la Fuente

COLABORACIONES EN EDICIÓN

Federico Mare

Nicolás Torre Giménez

Ariel Petruccelli

TRADUCCIONES

Macarena Marey

Nicolás Torre Giménez

Federico Mare

PÁGINA WEB

Gabriela Maturano

Federico Mare

DIFUSIÓN

Gabriela Maturano

Alexis Capobianco Vieyto

Carlos Herrera de la Fuente

Federico Mare



ÍNDICE

<i>Stultifera navis</i> (editorial)	1
---	---

Bitácora de Derrotas

Carlos HERRERA, <i>Crítica y riqueza material</i>	8
Jaime OSORIO, <i>La vía democrática al socialismo</i>	44
Alexis CAPOBIANCO, <i>¿Cómo avanzar en democracia al socialismo?</i>	58
Federico MARE, <i>Muy ignotos y curiosos episodios del imperialismo yanqui en Sudamérica</i>	83
M. Luisa BATTEGAZZORE, <i>La revolución artiguista: el Sistema de los Pueblos Libres</i>	123

Mar de los Sargazos

Nicolás TORRE GIMÉNEZ, <i>Acerca de los relatos largos de Kafka</i>	140
Frederick DOUGLASS, <i>La esclavitud y el poder esclavista</i>	166
Horacio SILVA y Nora BRUCCOLERI, <i>Enero de 1919: la Semana Trágica mendocina</i>	175
Matías LATORRE, <i>La huelga de las maestras mendocinas de 1919</i>	189

Al Abordaje

Entrevista a Adrián ALMAZÁN, <i>¿De qué hablamos cuando hablamos de decrecimiento?</i>	201
Ariel PETRUCCELLI, <i>La encrucijada ecologista</i> (reseña del nuevo libro de J. Riechmann)	210



ANDREI
CASCIANI
2024



STULTIFERA NAVIS

*Gesellen, folgt uns unverwandt!
Wir fahren ins Schlaraffenland
Und stecken doch in Moor und Sand.*

Sebastian Brant¹

La nave de los locos, de la que aquí nos interesa hablar, surca los océanos sin sosiego, y lo hace desde tiempos inmemoriales. Nadie sabe bien cuándo se hizo a la mar, ni cuándo arribará a destino. Incluso hay quienes dudan de que la tripulación tenga otro destino fuera de los mares mismos. Ha recalado en puertos diversos con fines de aprovisionamiento o reparación, pero siempre ha vuelto a soltar amarras para reanudar la travesía.

Como tópico literario², nace al parecer en 1494, con la sátira moral escrita en alemán antiguo *Das Narrenschiff* –también titulada *Daß Narrenschiff ad Narragoniam*–, del humanista germano Sebastian Brant (1457-1521), probablemente inspirada en el ciclo de los Argonautas, por un lado, pero también en “barcos de locos” reales, por otro³. Foucault, en su obra *Historia de la locura en la época clásica*, asegura que “existieron estos barcos, que transportaban de una ciudad a otra sus cargamentos insensatos”⁴, sobre todo en ciudades alemanas, de donde se expulsaba a algunos de los considerados “locos” (otros eran recluidos en *Narrtürmer*, “torres de locos”, u otros lugares de encierro). El filósofo francés interpreta que estos viajes no tenían “todo su sentido en el solo nivel de la utilidad social o de la seguridad de los ciudadanos”⁵. El agua no sólo se llevaba al “loco”, sino que también debía purificarlo. Y nos explica que, a fines de la Edad Media, “la denuncia de la

¹ “Compañeros, síganos sin vacilar, / Viajamos al País de Jauja, / Pero estamos encallados en el lodo y la arena”. En Sebastian Brant, *Das Narrenschiff*, Leipzig, Holzinger, 1877, pp. 212-216 (poema n° 108). La edición digital de esta versión al alemán moderno que transcribimos aquí puede consultarse en www.zeno.org/nid/20004593561. La traducción al español es nuestra. Hay edición castellana: Sebastian Brant, *La nave de los necios*, Madrid, Akal, 2024 (prólogo de Antonio Regales Serna), p. 392. Un retrato de Brant, realizado por Durero (circa 1520), se puede ver en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Duerer_brant.jpg.

² Mencionamos, sin pretender ser exhaustivos, algunas obras artísticas que han utilizado la figura de “la nave de los locos” o “de los necios”. En la literatura, además del libro de Brant, Pío Baroja, *La nave de los locos* (1925); Katherine Anne Porter, *Ship of fools* (1962); Cristina Peri Rossi, *La nave de los locos* (1984); Gregory Norminton, *The ship of fools* (2002). En las artes plásticas, además de los casos de Durero y el Bosco, encontramos en la web algunas pinturas homónimas: las de [Matías Sánchez](#), [Gustavo Vila](#) y [Ebenezer Leyva](#), las tres de 2007; podemos mencionar también la escultura de Jürgen Weber, titulada *Narrenschiffbrunnen* (1987) y basada en el grabado de Durero. En el cine: Stanley Kramer, *Ship of fools* (1965, adaptación de la novela de K. A. Porter) y la argentina de Ricardo Wullicher, *La nave de los locos*, también conocida como *Caleuche, la nave de los locos* (1995). También en la música (The Doors, Robert Plant) y en el teatro (John Fletcher y Philip Massinger, 1629) ha sido recurrente el uso de la figura.

³ Antonio Regales Serna menciona otros antecedentes literarios más o menos difusos, además del ciclo de los Argonautas: el barco de Ulises y sus compañeros convertidos en animales; un discurso de un tal Jodoco Gallo que habla de una “nave de locos”, publicado en el año 1489; un “sermón sobre un barco espiritual de locos”, las “danzas de necios” (figura que también aparece en la obra de Brant), probable derivado de las “danzas de la muerte”. Ver: “Introducción” en S. Brant, *La nave de los necios*, ob. cit., pp. 34-38.

⁴ Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*, t. I, México, FCE, 2006, p. 21.

⁵ *Ibid.*, pp. 24-25.

locura llega a ser la forma general de la crítica”, en las farsas y *soties* (un género teatral de los siglos XV y XVI, originario de París). En estas obras, paradójicamente, el loco –en el sentido literal de la palabra– era el portador de la verdad:

Si la locura arrastra a los hombres a una ceguera que los pierde, el loco, al contrario, recuerda a cada uno su verdad; en la comedia, donde cada personaje engaña a los otros y se engaña a sí mismo, el loco representa la comedia de segundo grado, el engaño del engaño.⁶

La sátira de Brant se puede traducir al español tanto como “nave de los locos”, o como “nave de los necios”, e incluso “de los tontos”, ya que el sustantivo *der Narr, die Narren* tiene, por lo menos, estas tres acepciones en idioma alemán. En 1497 y 1498 se registran dos traducciones al latín con los títulos *Nave necia* y *Naves necias*,⁷ además de la que se impuso: *Stultifera navis*. Como explica Antonio Regales Serna, en el estudio previo a la edición en español de este libro, “en Brant, como en la literatura medieval y en la humanista, se dan fundidos en un todo, y sin deseos de diferenciación, lo que en la antigüedad se distinguía bajo las denominaciones de *stultus, fatuus, insipiens* y *demens*”⁸, es decir, entre estúpido, bobo o simple (alguien cuyo pensamiento carece de complejidad), ignorante o insensato (quien actúa de forma imprudente y sin sabiduría) y demente (quien ha perdido la razón).

La cosmovisión presente en la obra de Brant se encuentra a caballo entre la Edad Media y la Moderna. En tal sentido, es un producto característico de esa época de cambios profundos –tanto a nivel estructural como superestructural– en buena parte de Europa –y con epicentro en un puñado de ciudades-estado italianas–, que conocemos con el nombre de Renacimiento en las artes y Humanismo en la filosofía. Si bien la materia contenida en el libro del humanista alemán es de inspiración religiosa, su alcance es mucho mayor. No se trata de un texto teológico ni metafísico, sino más bien de carácter moral, desde parámetros cristianos, claro está. La obra puede leerse como “una especie de culminación y de superación” de la literatura medieval alemana, pero también puede interpretarse como un texto moderno, pensado para ser leído (tanto en silencio como en voz alta) por un amplio público –su autor tuvo una estrecha vinculación con el mundo de la imprenta de tipos móviles, recientemente inventada– y escrito desde la “Retórica renacentista”⁹. Brand utiliza la alegoría de un barco de necios que navega hacia “Naragonia” (la tierra de la locura/necedad) para simbolizar a un grupo de individuos extraviados desde el punto de vista moral, y que se dirige a su perdición. Los tripulantes de la nave representan los diferentes tipos de locuras, necedades, vicios morales o pecados, que son censurados desde una posición moralizante: se denuncian los pecados cometidos por laicos, pero también la corrupción dentro de la misma Iglesia. La obra perseguía una finalidad edificante y un alcance popular –por ello optó por redactarla no en latín, sino en lengua vernácula, un dialecto alsaciano del alemán, para que pudiera ser leída en voz alta ante los iletrados–, y eso queda claro desde el prólogo del autor:

Para provechosa y salutífera enseñanza, exhortación y logro de la sabiduría, razón y buenas costumbres; también para condena y enmienda de la necedad, ceguera, desvarío e ignorancia de los humanos de todo género y condición.¹⁰

(...) El espejo de los necios llamo yo a esto, en que cada necio se conoce.

(...) Por tanto, búsquese cada cual con diligencia.¹¹

⁶ *Ibid.*, p. 29.

⁷ Esta traducción en prosa pertenece a la edición de Antonio Regales Serna para la editorial Akal. Ver: “Introducción” en S. Brant, *La nave de los necios*, pp. 49-50.

⁸ *Ibid.*, p. 43.

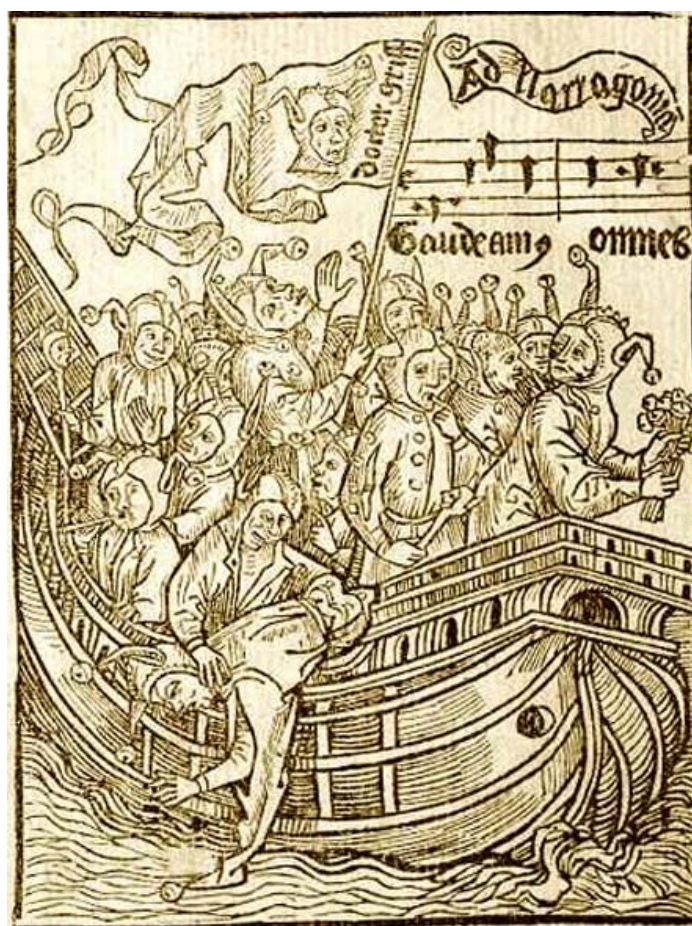
⁹ *Ibid.*, pp. 36-37.

¹⁰ Sebastian Brant, *La nave de los necios*, p. 89.

¹¹ *Ibid.*, pp. 91-93.

Das Narrenschiff está compuesto por 112 poemas en verso o cuadros críticos (el número puede variar de acuerdo a la edición), cada uno de los cuales denuncia un determinado tipo de *Narrheit*, a los ojos de su autor y su concepción cristiana de la vida en sociedad. La obra responde a una marcada finalidad didáctica –por la negativa, esto es, en forma de crítica–, y cada uno de los poemas está ilustrado por un grabado diferente, que han sido atribuidos a distintos autores. Los expertos dicen que la mayor parte de las xilografías pertenecen a un mismo artista, muy probablemente a Albrecht Dürer, también conocido como Durero (1471-1528)¹²; las restantes, a tres o cuatro grabadores de calidad bastante inferior.

El cuadro n° 108, que fue ilustrado seguramente por Durero, y que es el mismo que se encuentra en la portada original, nos presenta el *Schlaraffenschiff*, el barco que se dirige a *Schlaraffenland*, el “País de Jauja” o “País de Cucaña”, aquella tierra en la que reina la abundancia, por estar atravesada por ríos de vino y leche, y colmada de diversos manjares:¹³



Cuadro n°108 de *Das Narrenschiff* de Sebastian Brant, atribuido a Durero

*Glaub' nicht, wir seien Narrn allein;
Wir haben Brüder groß und klein;
In allen Landen allzumal
Ist endlos unsre Narrenzahl;
Wir fahren um durch jedes Land*

No creas que los necios estamos solos:
Tenemos hermanos grandes y chicos
En todos los países, por doquier
Es infinita nuestra cifra de necios;
Navegamos por cada uno de los países

¹² *Ibid*, pp. 53-57.

¹³ Para una breve presentación del mito del “País de Jauja” puede consultarse la entrada de *Wikipedia* en español.

*Von Narrbon ins Schlaraffenland;
Wir wollen ziehn gen Montflascun
Und in das Land gen Narragûn.
Wir suchen nach Häfen und Gestaden
Und fahren um mit großem Schaden
Und können doch nicht treffen an
Gestade, wo man landen kann;
All unser Fahren ist ohn ' Ende,
Denn Keiner weiß, wo er anlände;
So fehlt uns Ruhe Tag und Nacht,
Doch Keiner hat auf Weisheit Acht.*

Desde Narrbon hasta la tierra de Jauja;
Queremos viajar hacia Montflascun
Y al país, hacia Narragonia.
Buscamos puertos y costas
Y circunnavegamos con grandes pérdidas
Pero no podemos alcanzar
Costas donde poder desembarcar;
Nuestro viaje no tienen fin,
Pues nadie sabe dónde atracar:
Nos falta tranquilidad día y noche,
Porque nadie hace caso a la sabiduría.¹⁴

¿Cuál es el «pecado» que se denuncia aquí? Al parecer, se trata la búsqueda «insensata» de la utopía: hombres y mujeres que se embarcan en esa nave de necios en pos de un mundo mejor, en el que reine la libertad y la felicidad. Hemos llegado finalmente a la figura que nos interesa. Nos llaman “locos”, “necios” y acaso “tontos”, a quienes nos hacemos a la mar orientando la proa hacia Utopía. ¿Pero quiénes nos llaman así? Son los «sensatos» y «sabios» que defienden la supuesta «cordura» y «naturalidad» de un orden basado en la explotación del hombre por el hombre y la destrucción del planeta. Son los defensores del *statu quo*, ya sea porque se benefician de él o porque, en su pereza intelectual y su imaginación moldeada por el cine y las series hollywoodenses, les resulta “más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”¹⁵. ¿Hay algo más contrario a la razón que un sistema de producción que concentra riqueza en pocas manos y cada vez más miseria del lado de las grandes mayorías? ¿Es sensato un mundo donde se arrojan a la basura toneladas de comida, mientras que millones mueren de hambre? ¿Es racional que haya gente durmiendo en la calle, cuando hay viviendas deshabitadas, cuyo alquiler nadie puede pagar? ¿Hay algo de cordura en esta democracia formal, en la que, por un lado, el acceso al poder ejecutivo y legislativo se consigue con promesas que nunca serán cumplidas, y la llegada al judicial se asegura mediante prebendas; mientras que, por el otro, el poder empresarial, ese que nadie jamás eligió, es el que verdaderamente mueve los hilos de los fantoches de este teatro de marionetas? ¿Cuánta sensatez encierra la destrucción del planeta y la biodiversidad, para que unos pocos se enriquezcan al punto de poner en riesgo la vida de todos? ¡Y nosotros somos los «locos», los «necios» por querer cambiar este orden delirante! El capitalismo es, estructuralmente, patológico y patologizante: es un sistema enfermo y que nos enferma, tanto corporal como psíquicamente; nos destruye como individuos, pero también destruye el tejido comunitario, fuera del cual no somos más que mera materialidad biológica. Si el capitalismo es completamente irracional (lo que se dice “una locura”), percibirse « cuerdo » dentro de un orden tal equivale a consentir en que todo siga su rumbo, resignarse a lo realmente existente, y afirmar como un Candide que vivimos “en el mejor de los mundos posibles”¹⁶. Si eso es la cordura, corresponde entonces dedicar un elogio a la «necedad», la «locura» y la «estulticia», pero no a la manera de un Erasmo¹⁷, sino haciendo caer todo el peso de la ironía sobre la pretendida cordura de este mundo manifiestamente irracional, sobre sus instituciones que perpetúan y reproducen la opresión de clase, sobre los poderosos y sus privilegios y sobre la ideología que legitima ese orden de cosas, como le gustaba hacer a Kafka¹⁸. Quizá la locura ante un mundo irrazonable sea la necesaria inversión dialéctica que abra paso a la verdad, en la que –como escribió Foucault– “el loco representa la comedia de segundo grado, el engaño del engaño”.

¹⁴ Ver cita 1. Esta traducción un tanto libre también es de nuestra autoría.

¹⁵ Frase atribuida tanto a Fredric Jameson, como a Slavoj Žižek.

¹⁶ Con esta expresión de Leibniz, puesta en la boca de su personaje Candide [Cándido], Voltaire pretendía ridiculizar el optimismo metafísico del primero. Véase “Cándido o el optimismo”, en Voltaire, *Novelas y cuentos*, España, Planeta, 2000, pp. 3-99.

¹⁷ La sátira *Moriae Encomium, sive Stultitiae Laus* (1509) de Desiderius Erasmus, más conocido como Erasmo de Róterdam (1466-1536) está atravesada de comienzo a fin por la ironía, pero se trata de una ironía “contra todos los vicios” destinada a “criticar las costumbres de los hombres” con el fin de “enseñar y aconsejar” desde una superioridad moral que no compartimos. Aunque si bien Erasmo admiraba *La nave de los necios* de Brant, en su “Elogio de la locura/necedad, o alabanza de la estulticia/estupidez”, no cae en los extremos de la moralina cristiana aleccionante del alsaciano. Ver: Erasmo, *Elogio de la locura*, Barcelona, Aguilar, 2007, p. 20.

¹⁸ Véase al respecto, en este mismo número de Corsario Rojo, el ensayo de Nicolás Torre Giménez, “Acerca de los relatos largos de Kafka. El humor como estrategia desarticuladora de la ideología”, sección Mar de los Sargazos, pp. 140-165.

La tercera representación artística de la nave de los locos que conocemos –luego de la de Brant y la de Durero– es la de Hieronymus Bosch, más conocido como el Bosco (1450-1516)¹⁹. El óleo data de 1503-1504, y es muy probable que haya sido inspirado por la obra de Brant. El cuadro del flamenco también tiene una intención satírica y de crítica social, en la que se equipara la locura a los vicios/pecados. Los locos de esta nave viajan sin rumbo, porque viven fuera de los preceptos religiosos: sin la religión estarían perdidos. Pero veamos qué se esconde detrás de la representación grotesca del pintor. La tripulación se divierte de forma despreocupada, disfruta de la bebida y la comida, practica las artes: en la barca se toca el laúd, se canta y se come. En fin, se festeja la vida. El simbolismo erótico también está presente. Los expertos nos informan que el mástil de la nave es un árbol de mayo, que se remonta a festividades paganas precristianas, y que está ligado a la fertilidad, el renacimiento y la vida en comunidad. Al mástil van atadas ramas y un ave asada, y está coronado por una calavera, una lechuza o un búho, según la interpretación de diversos autores. Mientras que la calavera representa a la muerte, el búho o la lechuza simbolizan la herejía, pero también a la sabiduría. No vemos contradicción entre estas figuras. El reconocimiento de la finitud absoluta de la vida, junto con el *memento mori* a él asociado, es una de las formas de la sabiduría, que la Iglesia ha declarado herética. En el mástil ondea un “gonfalón” o estandarte triangular rosado con una media luna musulmana, que alude a la condición de “lunáticos” de sus tripulantes (el embudo invertido también sería un símbolo de la locura). Como vemos, también en la obra del Bosco la moral cristiana sirve de parámetro para denunciar a la sociedad y, muy probablemente, a un sector del clero y su hipocresía.

Espectros de la locura, la obra de Andrés Casciani que ilustra este número de *Corsario Rojo*²⁰ es –como ya se habrá advertido– un homenaje y una libre interpretación del óleo del Bosco. En ella, la nave parece haberse convertido en un barco fantasma, tripulado por “gente transformada”, en fin, nuestro alegórico *Kalewche*, el “pequeño paraíso flotante, festivo y feliz, para los naufragos difuntos”:

Un barco fantasma con reputación de peligroso. Un navío temido y odiado porque no encaja en la ordenada realidad de este mundo. Un buque espectral que nunca está en reposo, incapaz de morir, aunque lo hayan hundido mil veces. Es decir, el fantasma del comunismo, pero en clave marinera. Un *Gespenst* que se aparece, que se manifiesta con un manifiesto comunista bajo el brazo, a contramano de la deriva capitalista del mundo.²¹

* * *

Navegar a contracorriente. Bregar en medio de un mar embravecido e impasible. Es difícil resumir en una sola imagen el sentido de la labor y el contexto del proyecto común que enmarcan los esfuerzos editoriales de *Corsario Rojo* y *Kalewche*. Desde que el proyecto se inició, la elevada apuesta política y literaria que nos propusimos asumió a conciencia, sin ingenuidad alguna, el entorno hostil de un mundo y una época que poco o nada querían saber de la formulación de proyectos críticos, utópicos y radicales. Empezaban a quedar atrás los días de la pandemia, en los que la desproporcionada respuesta interestatal, la histeria colectiva, la manipulación pseudocientífica y mediática habían trazado la perspectiva de un futuro tiránico, distópico, sumiso y acrítico, con una izquierda desaparecida y una población mundial que aceptaba el abandono de su afirmación colectiva a cambio de migajas de seguridad y protección simbólica. A cambio de su propia opresión.

¹⁹ El cuadro de el Bosco titulado *La nave de los locos* se puede ver en la página anterior a este editorial. También puede encontrarse una reproducción de alta resolución en la entrada de *Wikipedia*: https://es.wikipedia.org/wiki/La_nave_de_los_locos.

²⁰ La ilustración a hoja completa del artista mendocino puede verse dos páginas antes del comienzo de este editorial.

²¹ Federico Mare, “La fantasmagoría de Kalewche” (2ª ed. con ilustración de Andrés Casciani), en *Kalewche*, 25 de febrero de 2024, disponible en <https://kalewche.com/la-fantasmagoria-de-kalewche-2>.

Lo nuevo del contexto no fue la debilidad de la respuesta política de la izquierda radical o crítica (a la que el mundo está acostumbrado desde la caída del Muro de Berlín y el ocaso del bloque socialista), ni siquiera el oprobioso silencio de la mayoría de las voces pretendidamente rebeldes, sino la connivencia, la cooperación, la complicidad espontánea y gustosa con los poderes establecidos y con las nuevas formas de dominación en una realidad caracterizada por crisis multidimensionales y crecientes dificultades económicas, políticas y sociales a escala global. ¿Qué mejor muestra del sometimiento de la crítica y la oposición contestataria, de su cooptación a la lógica del mismo sistema, que los llamados individuales y colectivos a la obediencia, a la aceptación dócil de los mecanismos de control y del estado de excepción impuestos por organismos internacionales, por poderes estatales y por empresas farmacéuticas transnacionales como sinónimo de “solidaridad”, de “conciencia”, incluso de “comunismo de emergencia”? El mundo al revés.

El eclipse de la izquierda antisistémica y revolucionaria se dio justo en un momento en el que la época exigía una mayor dosis de crítica y una mayor radicalidad de fondo, porque, como se mencionó apenas arriba, la crisis que atraviesa el modo de producción capitalista (que no ha dejado de potenciarse en todas las direcciones) no es reductible al ámbito económico o político, sino que se expresa en múltiples dimensiones, que abarcan la debacle ecológica, el agotamiento de recursos, las migraciones masivas, las guerras imperialistas y neocoloniales, la violencia y la ilegalidad endémica en los países periféricos, etc. Mientras más enorme es el reto para la humanidad en su conjunto; mientras más evidente resulta que no existe opción alguna para enfrentar el tamaño de la problemática contemporánea más que subvirtiendo la lógica endemoniada del sistema de explotación y valorización, más parece emocionarse determinada izquierda por una simple reforma a las instituciones neoliberales o por un cambio constitucional, por un apoyo minúsculo a ciertos sectores empobrecidos o por el impulso a determinada empresa estatal como sinónimo de defensa de la soberanía nacional.

En este contexto de crisis multidimensional, de creciente tiranía y agresión estatal e interestatal coordinada, de un capitalismo cada vez más despótico, antiecológico y autoritario, del ocaso de la izquierda contestataria y antisistémica, los proyectos hermanos de *Kalewche* y *Corsario Rojo* nacieron para subrayar la centralidad de la crítica revolucionaria, anticapitalista, radical, de estirpe socialista, como la única capaz de hacer frente a la complejidad del mundo contemporáneo. No fue nunca (y no lo será) una apuesta por la marginalidad, por la simple rebeldía o la contracultura política, sino la afirmación de un centro que parece diluido en el horizonte, pero que es la vía para reubicar el discurso y la praxis política subversiva y transformadora en pos de la superación de los flagelos más acuciantes de nuestra realidad común. Desde la política hegemónica, de izquierda o de derecha, esta posición podrá parecer intempestiva, trasnochada, vetusta. Nosotros sabemos que es la vía genuina para trazar una nueva hoja de ruta que resquebraje el contubernio contemporáneo con la política del “mal menor” y la “única alternativa posible”.

En los siete números a los que arriba la revista *Corsario Rojo*, y en los cien que cumple el semanario *Kalewche*, el compromiso señalado con la centralidad de la crítica anticapitalista, socialista y revolucionaria nunca se ha dado (ni se podría dar) desde un espíritu dogmático o cerrado que niegue la trascendencia de determinados debates y determinados puntos de vista, que, de muchas maneras, se han vuelto omnipresentes e indispensables en la discusión política contemporánea. Al contrario, todo cuestionamiento crítico tiene cabida en el espacio que ofrecen estos dos medios: las posiciones ecologistas, feministas, de género, étnicas, democráticas, antirracistas, antibélicas, pacifistas, antiimperialistas, antineoliberales, anticolonialistas, antixenofóbicas, etc. El único requisito es que dichas posiciones no caigan en la reproducción de la perspectiva liberal y sistémica hegemónica que, incluso bajo la apariencia de la crítica, se impone como una verdad irrefutable en la actualidad mediática y política. El simulacro de la crítica tiene el rostro de lo “políticamente correcto” y del “consenso democrático”, que bajo el supuesto compromiso con “valores universales” desvirtúa el sentido del cuestionamiento radical al funcionamiento nuclear del sistema y lo

convierte en un asunto de responsabilidad ética individual como forma de conjurar la culpa personal con la que la dinámica capitalista y liberal sobrecarga la conciencia del sujeto atomizado, aislado.

El compromiso que convoca al proyecto conjunto de la revista *Corsario Rojo* y el semanario *Kalewche* es indeclinable, porque igualmente indeclinable es el empeñamiento del sistema a permanecer en la misma ruta envilecida de la autodestrucción y la inhumanidad. Por todos los signos que se acumulan en la época, se aproximan catástrofes de amplitud insospechada ante las que el pensamiento crítico no puede permanecer indiferente. Para la política radical de izquierda, los acontecimientos históricos (si bien son siempre, en última instancia, impredecibles) no pueden atenderse desde la inercia sorpresiva con la que ellos se suceden, sino que deben ser asumidos con la conciencia y la profundidad teórica que exige la gravedad misma de las implicaciones que encierran. Praxis y teoría van de la mano. La conciencia revolucionaria es, a la vez, un acto de subversión y de anticipación. El equipo editorial y los autores que participan de este esfuerzo colectivo ratifican su obligación crítica con el presente y el devenir, y, por ello mismo, ofrecen un conjunto de aportes y reflexiones que sirven para preparar la acción común contra la barbarie. Ése es nuestro compromiso. Ésa es la poesía con la que nos anticipamos al futuro.

Consejo editorial de *Corsario Rojo*
Domingo 24 de noviembre de 2024



BITÁCORA
DE
DERROTAS



CARLOS HERRERA DE LA FUENTE

CRÍTICA Y RIQUEZA MATERIAL. LA CONTRADICCIÓN VALOR-VALOR DE USO EN EL PRIMER CAPÍTULO DE *EL CAPITAL**

El examen crítico al que Marx somete el fenómeno de la riqueza material al comienzo de *El capital* presenta, en una primera aproximación, un aspecto paradójico que no puede ser soslayado. Sus dos movimientos teóricos son opuestos, pero complementarios. Uno es de generalización (el del estudio de la riqueza material); el otro, de especificación (el de la riqueza propia del modo de producción capitalista). Con el primero, se abre el horizonte teórico necesario desde el que la crítica será posible; con el segundo, se define la singularidad a la que esa crítica será aplicable. Sin embargo, dicha singularidad (el modo de producción capitalista) no logra especificarse adecuadamente en un primer instante porque su propia definición es todavía inestable, es decir, porque ella depende de un fenómeno histórico que no es ella misma (la mercancía), o bien que sólo lo es a partir de una abstracción que lo reconstruye como fenómeno histórico *sui generis*. Este proceder toca el corazón del método que acompaña el despliegue de toda la *Crítica de la economía política*, que Engels definió como un método “lógico e histórico”. No hay concepto o forma en la *Crítica de la economía política*, dice Engels refiriéndose a su primer adelanto, que no posea inmediatamente una validez lógica e histórica al mismo tiempo: “...aquí no seguimos un proceso discursivo abstracto, que se desarrolla exclusivamente en nuestras cabezas, sino una sucesión real de hechos, ocurridos real y efectivamente en algún tiempo o que siguen ocurriendo todavía...”¹

El que un hecho, o una “sucesión real de hechos”, tenga una validez histórica, esto es, sea empíricamente constatable, y, al mismo tiempo, posea un sentido lógico reproducible en términos teóricos, es algo que debe llamar la atención al pensador materialista que tenga como intención dar cuenta de los fenómenos sociales tal y como “realmente sucedieron” en la historia. Porque si se parte de un paradigma filosófico en el que no existe o no se reconoce ningún principio totalizador externo a los propios procesos históricos que se investigan, que sintetice su singularidad y la dote de un principio ideal indiscutible, invariable, objetivo, más allá de cualquier interpretación subjetiva, entonces, necesariamente, todo conocimiento de lo “realmente sucedido” en la historia tiene que ser resultado de una totalización *a posteriori*, que reorganice los acontecimientos históricos de un modo lógico que no necesariamente corresponde a su realidad fáctica. Ello es así porque, al carecerse de un totalizador ideal sintético de las relaciones humanas, al no aceptarse la concepción idealista de un *espíritu absoluto* o una *idea absoluta* que unifique el conjunto de actividades intersubjetivas a lo largo de la historia y les brinde su significado final, entonces, por necesidad, visto desde

* El presente ensayo es resultado de la colaboración del autor en el proyecto “Conceptos para la historia de América Latina desde la Teoría Crítica”, PAPIIME PE307724, Facultad de Economía, UNAM, México. Será el segundo capítulo de la obra *Crítica y valor de uso*, del mismo autor, que está en proceso de escritura. El primer capítulo de esta obra, titulado “Crítica y dialéctica en la modernidad (el pensamiento crítico de Descartes a Marx)”, fue publicado en *Corsario Rojo* no. 6, primer semestre 2024.

¹ Friedrich Engels, “La Contribución a la crítica de la economía política de Karl Marx”, en Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México, 1997, p. 341.

la generalidad de los hechos puros y simples, de su devenir en el tiempo, de su desarrollo libre, sin principio identificable *a priori*, nada de lo que suceda o acontezca tiene un sentido en sí mismo y carece, por tanto, de lógica. No hay ninguna necesidad, ninguna inexorabilidad en los acontecimientos humanos que nos digan que tenían que suceder así por fuerza o que, una vez ocurridos, debían poseer ese sentido o ese significado. No hay nada, en principio, que contradiga a Macbeth: “La vida es un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y furia, que no tiene ningún sentido”.

Ahora bien, concebido el problema no desde la supuesta “objetividad”, desde la búsqueda de una certeza metafísica más allá de lo cognoscible e interpretable, sino desde la perspectiva de relación interesada entre los sujetos que hacen la historia y aquéllos que buscan interpretarla para tomar posición en ella misma, entonces, los hechos acaecidos, los resultados de la praxis histórica de generaciones enteras, de colectividades separadas de nosotros por distancias y temporalidades insalvables, cobran un sentido específico que puede ser reproducido lógicamente y del que se puede dar cuenta con un propósito determinado.

El punto de partida de *El capital* es el del estudio de la *riqueza material*, y la elección de ese objeto de estudio es resultado de un posicionamiento específico del autor, de Karl Marx, frente a la modernidad capitalista, que se fundamenta en la negación estructural de la afirmación vital de uno de los elementos conformadores de esa totalidad civilizatoria: el proletariado.² El punto de partida es el del señalamiento de una contradicción esencial que desestabiliza de principio la posibilidad de desarrollo y despliegue de la modernidad en su forma actualizada de “modo de producción capitalista”, por cuanto el actor central de su generación y mantenimiento, de producción de la riqueza material, es negado, subordinado y explotado dentro del mismo sistema que produce y sostiene. Por lo mismo, la viabilidad de su sobrevivencia y de su afirmación histórica depende de la negación de lo que lo niega, y esa negación es tanto práctica como teórica, esto es, tiene que ser, a la vez, una negación que trascienda el ámbito de la pura teoría –puesto que ya no se trata simplemente de “comprender” al sistema, sino de transformarlo–, y simultáneamente una decodificación o desestructuración de la impronta ideológico-teórica que justifica al modo de producción y lo vuelve necesario desde el punto de vista de la vivencia cotidiana de los sujetos que lo experimentan. La comprensión de la historia que exige el horizonte de radicalidad introducido por Marx es, pues, el de la crítica, que demanda que lo comprendido sólo lo pueda ser si el objeto de estudio es cuestionado de raíz, sometido a una lectura que niega la supuesta “objetividad” legal que la visión hegemónica de la historia ofrece, la cual presenta al sistema cuestionado como insuperable, natural o necesario (absoluto). Su lectura de la historia, como crítica de la historia, es necesariamente una *contralectura*, una *contranarrativa*.

Desde esta *contralectura*, los acontecimientos históricos pueden ser situados en un desarrollo que explique o haga comprensible su génesis como proceso contradictorio, como una suma de fenómenos que conducen a la consolidación de un tipo de organización de la riqueza material, a un *modo de producción*, el cual termina negando paradójicamente al sujeto que lo genera. En ese camino, la idea engelsiana cobra pleno sentido: cada acontecimiento retomado, cada paso de la historia de ese desarrollo específico (el surgimiento del modo de producción capitalista), cada proceso consignado tiene una significación particular que puede ser reproducida lógicamente en una concatenación de eventos sucesivos, que ciertamente se niegan y contradicen en varias fases, pero que forman un encadenamiento dialéctico total que conduce a una comprensión crítica de la realidad de la que se da cuenta. En *El capital*, pues, no hay concepto, no hay noción alguna que no esté conectada con algún momento del desarrollo histórico de los elementos que conducen a la formación y al surgimiento del modo de producción capitalista. Pero esa historia no es la “historia en cuanto tal”, la historia “objetiva”, “más allá de todo interés clasista”, sino la historia narrada desde la perspectiva afirmativa del horizonte proletario, la cual, para poder afirmarse, para poder ser ella misma una afirmación vital, tiene que

² Cf. Carlos Herrera de la Fuente, “Crítica y dialéctica en la modernidad (el pensamiento crítico de Descartes a Marx)”, en *Corsario Rojo* no. 6, primer semestre 2024, pp. 28-32.

negar aquello que lo niega: el modo de producción capitalista. Así, la contranarrativa lógico-histórica de *El capital* es, inmediatamente, una lectura crítica del capitalismo y su génesis, así como de la ideología teórica que justifica y soporta a la modernidad capitalista: *crítica de la economía política*.

El capital arranca con el análisis de la mercancía, pero dicha unidad elemental de la riqueza material en el capitalismo, dicha “célula” del modo de producción, tiene su origen empíricamente verificable “más allá del capitalismo”, “más allá” de esa historia específica. Hubo mercancías mucho antes del capitalismo, en diferentes modos de producción. Pero en esas “otras historias” la mercancía no jugó nunca el papel más relevante, incluso llegó a ser completamente marginal, desdeñable. Si la historia se viera desde el punto de vista de lo general, de lo “imparcial”, de la totalidad integrada de los fenómenos históricos, entonces, más allá del capitalismo no habría que prestarle atención a la mercancía. Pero el origen histórico-ideológico del capital, que es lo que le interesa al mirador crítico del proletariado, se halla en la mercancía, así “aparece la riqueza en las sociedades donde rige el modo de producción capitalista”. Por lo mismo, es necesario reconstruir la historia de la mercancía y dar cuenta de los elementos estructurales que la conforman. La historia se reconstruye para darle peso al fenómeno de la mercancía aun cuando en la “realidad objetiva” de la historia no lo haya tenido así. “La anatomía del hombre es la clave de la anatomía del mono”, escribe Marx en los *Grundrisse*. La anatomía del capital es la clave de la anatomía de la mercancía.³

Ahora bien, la reconstrucción lógica de la historia del capital desde la evolución factual de la forma-mercancía no es, dice Engels, una simple abstracción, sino una reproducción de la “sucesión real de hechos”. Esto quiere decir que cada momento de análisis de *El capital*, cada concepto que se va desarrollando, da cuenta de la evolución concreta de la forma mercantil y las contradicciones que encierra. Evidentemente, la teoría siempre implica una capacidad de abstracción, pues no es posible traer los elementos a la vida por el simple hecho de pensarlos; pero la forma en la que se los tematiza, en la que se los presenta desde el mirador de la *Crítica de la economía política*, exige una concreción lógico-histórica que dé cuenta de su desarrollo real. Así, al contrario de lo que se acostumbra decir citando un pasaje de la *Introducción a la crítica de la economía política* de 1857, referido al “método de la economía política” no al de la *crítica de la economía política*, el método de *El capital* no procede de lo “abstracto a lo concreto”, sino que avanza por distintos niveles de concreción, histórica y lógicamente determinados. Cada noción desarrollada en *El capital* implica, pues, un nivel de concreción correspondiente a determinado grado de desarrollo histórico de las categorías que se intentan explicar. Desde el punto de vista de las nociones más desarrolladas, las que lo son menos parecen simples abstracciones para llegar a ellas; pero comprendidas desde su especificidad lógico-histórica, representan ellas mismas el nivel de concreción adecuado para la tematización correspondiente.

El punto de partida de *El capital*

Aclarados los elementos metodológicos pertinentes sobre el punto de partida de *El capital*, es necesario regresar ahora a la consideración del contenido teórico específico desde el que comienza el ejercicio crítico

³ Sucede con la mercancía algo similar a lo que sucede con las especies que antecedieron evolutivamente al ser humano. Los estudios evolutivos han ubicado el surgimiento de los primeros mamíferos placentarios alrededor de hace ciento sesenta millones de años. Se trata de pequeños roedores insectívoros que convivieron con los grandes saurios de la era jurásica. Si se les observa desde el punto de vista del Jurásico, esos pequeños animales apenas si llaman la atención frente a la fauna dominante de la era. Nadie hubiera arriesgado la más mínima apuesta por su sobrevivencia o su trascendencia en la “carrera evolutiva”. Ahora bien, vistas las cosas desde la “hegemonía humana” en la Tierra, y del hecho de que todos los grandes saurios desaparecieron de la faz del planeta, esa especie “desdeñable” y su historia cobran una relevancia particular, por cuanto es la clave para entender el proceso evolutivo que llevó a la aparición de los seres humanos. Así, vistas las cosas, por ejemplo, desde el “modo de producción asiático”, desde el régimen esclavista de la Antigüedad o desde las economías comunitarias del Paleolítico, la mercancía puede considerarse como algo sin importancia o de una relevancia secundaria o marginal. Pero vista su historia desde la perspectiva del capitalismo desarrollado, esa forma singular cobra toda la importancia del mundo. Es la clave para comprender el origen del sistema y sus contradicciones.

de Marx en torno a la génesis del capital. Se decía, pues, que la forma en la que iniciaba la *Crítica de la economía política* presentaba un aspecto paradójico que oponía dos movimientos teóricos: uno de generalización y otro de especificación. Es esta oposición la que, en los hechos, representa la condición de posibilidad de la crítica misma. Sin esta oposición, el modo de producción capitalista aparecería como la única forma de generar riqueza material; se convertiría, de inmediato, en un fetiche teórico-ideológico, como sucede con las consideraciones que lleva a cabo la economía política burguesa.

Si, desde el punto de vista de la *crítica de la economía política*, la economía política burguesa no logra rebasar el horizonte de la abstracción teórica, fetichista, y se convierte siempre en una justificación del modo de producción capitalista, es porque para ella los principios básicos que rigen económica y moralmente al sistema son *transhistóricos* e insuperables, pertenecen a la naturaleza humana y constituyen la única base desde la cual comprender el complejo desarrollo de los fenómenos económicos. Así explica, por ejemplo, Adam Smith el origen de la división del trabajo como efecto de una “propensión natural” al intercambio:

Esta división del trabajo, que tantas ventajas reporta, no es en su origen efecto de la sabiduría humana, que prevé y se propone alcanzar aquella general opulencia que de él se deriva. Es la consecuencia gradual, necesaria aunque lenta, de una cierta propensión de la naturaleza humana que no aspira a una utilidad tan grande: la propensión a permutar, cambiar y negociar una cosa por otra. [...]

No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del propio panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios, sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.⁴

Para el economista político, intercambiar mercancías es tan natural como respirar, y su motivación fundamental, el necio egoísmo, el interés individual, se expresa de igual manera en un antiguo cazador-recolector, en un pastor, en un cervecero o en un banquero. Sólo hay diferencias formales, no de contenido.

En cambio, el punto de partida de la *crítica de la economía política* es justo el contrario: desde su perspectiva, no hay forma de comparar determinaciones económicas diversas si no se distingue con claridad lo que corresponde a la especificidad histórica de cada formación concreta y lo que las emparenta en términos materiales y procesuales. En otras palabras, el método dialéctico y materialista introducido por Marx al estudio de los fenómenos económicos exige distinguir, de principio, entre un plano *transhistórico* y uno *histórico*.⁵ El uno sostiene al otro y puede existir sin él; el segundo, en cambio, requiere de un sustrato material básico sin el cual no sería posible.

La riqueza de las sociedades en las que impera el modo de producción capitalista aparece como un “enorme cúmulo de mercancías”, y la mercancía individual como su forma elemental. Nuestra investigación comienza, por ello, con el análisis de la mercancía.⁶

⁴ Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE, 1999, pp. 16-17.

⁵ “La exploración de aquello que hace que la riqueza moderna sea tal, de su *esencia*, la lleva a cabo Marx de la siguiente manera: describe y efectúa el modo o la *forma* que recibe o adopta una determinada *substancia trans-histórica* o *forma fundamental* del proceso de reproducción del objeto de la riqueza cuando ésta se encuentra en la situación histórica moderna, cuando debe cumplirse como un proceso de producción de plusvalor y de conversión del mismo en capital. La contraposición entre esa substancia trans-histórica o forma fundamental y este modo capitalista o forma histórica moderna es el procedimiento que Marx emplea una y otra vez, en diferentes niveles y con mayor o menor complejidad, según lo requiere el tema, a todo lo largo de esta argumentación destinada a establecer las leyes determinantes de la producción, la circulación y el consumo de la riqueza capitalista. Se trata de un procedimiento en el que la estructura lógica posee de manera inherente un mensaje o contenido: una toma de posición crítica”, Bolívar Echeverría, “Esquema de *El capital*, en *El discurso crítico de Marx*, México, FCE/Itaca, 2017, p. 82.

⁶ K. Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, en *Marx-Engels Werke*, B. 23, Berlín, Dietz Verlag, 1962, p. 49.

El núcleo transhistórico general está denotado por la noción de riqueza, el soporte material desde el que se pueden erigir formaciones económicas concretas. Todas las sociedades, para reproducirse y sobrevivir, requieren generar riqueza material, pero esa riqueza material aparece de distinta manera en distintas sociedades, en distintos *modos de producción*. De esta forma, una vez introducida la base general desde la que se va a desplegar el estudio crítico de la economía política, Marx procede a especificar el modo determinado en el que ello sucede dentro del capitalismo. En el capitalismo, la riqueza social producida *aparece* como un “enorme cúmulo de mercancías”, es decir, aparece bajo la forma universalizada del intercambio mercantil. Pero la mercancía, como forma histórica singular, precede al modo de producción capitalista y le sirve de fundamento. Así, la especificación histórica que introduce Marx es doble: por un lado, habla de la generación de la riqueza en el modo de producción específicamente capitalista; por el otro, determina como su elemento constitutivo nuclear a la forma-mercancía, la célula del modo de producción burgués, que, sin embargo, antecede a la producción capitalista, ya que su existencia se registra en modos de producción anteriores.

Ahora bien, apenas introducida esta doble especificación, Marx procede a desglosar los elementos constitutivos de la mercancía desde el punto de vista de su materialidad y su funcionalidad social-natural. Esto es, después de distinguir lo que corresponde al ámbito transhistórico y al ámbito específicamente histórico (con sus dos determinaciones: capitalista y mercantil), Marx regresa a dar cuenta del contenido material, social-natural, de la mercancía en términos transhistóricos: en cuanto valor de uso. Así se completa el círculo: primero se distingue lo transhistórico de lo específicamente histórico y luego se regresa al estudio pormenorizado del plano transhistórico desde la perspectiva del valor de uso, sostén material de la mercancía (y de toda riqueza social). Esta teorización circular cumple dos funciones desmistificadoras.

En primer lugar, resquebraja la ilusión ideológica, propia de la economía política burguesa, de que el capitalismo es la forma universal de generación de la riqueza. La riqueza material de las sociedades sostiene la posibilidad de la existencia histórica del capitalismo, pero lo rebasa (ya que se puede pensar en modos de producción distintos: modo de producción antiguo, modo de producción feudal, modo de producción asiático, etc.). El capitalismo es un modo específico, históricamente determinado, de producir la riqueza material. Y como modo históricamente determinado de producción no es ni natural, ni eterno ni insuperable. Asimismo, el modo de producción capitalista depende de una forma de expresión de la riqueza que ha existido más allá del capitalismo como objeto de intercambio en diversas formaciones económicas y sociales: la mercancía. Si bien no existe un “modo de producción mercantil”, como “célula” de la riqueza en el capitalismo, la mercancía sirve no sólo como indicador del contenido material de esa riqueza, sino como la marca de su *génesis lógico-histórica*. No se trata de subrayar únicamente que el capitalismo no es el único modo de producción de la riqueza material, sino que, además, se dice que su unidad nuclear, la mercancía, encuentra su origen fuera de él y, al mismo tiempo, lo explica, lo posibilita históricamente.

En segundo lugar, la diferenciación entre el plano específicamente histórico y la dimensión transhistórica cumple el papel de marcar un “más allá” de la mercancía y del intercambio mercantil al revelar como fundamento de la riqueza material un sustrato social-natural que puede subsistir sin las configuraciones históricas singulares, que, en términos generales, han tendido a ser configuraciones clasistas. En otras palabras: la producción de la riqueza material no está condenada a ser soporte de la división clasista de la sociedad ni del intercambio privado mercantil.

Si la crítica es posible en el plano del reconocimiento de los fenómenos económicos, es porque el plano específicamente histórico que determina la forma de producir en la sociedad contemporánea parasita y subordina al plano transhistórico o social-natural que lo sustenta y lo rebasa. Esta contradicción es la que Marx irá desglosando detalladamente en el primer capítulo de *El capital* para dar cuenta de la marca de

origen de todo el cúmulo de contradicciones y conflictos que determinan la historia del modo de producción capitalista.

La mercancía como valor de uso. La forma social-natural

Cuando Marx se introduce en el estudio crítico de la mercancía como forma celular y genética del capital, lo primero que hace es presentar la manera en la que esa expresión histórica de la riqueza material “aparece” (*erscheint*)⁷ a la mirada común inserta dentro del modo de producción de la sociedad vigente. Ése es el punto de vista espontáneo desde el que debe arrancar el análisis de la forma mercancía, porque es desde allí desde donde la mirada común y corriente, incluida la de la economía política burguesa, queda atrapada ideológicamente en las fantasmagorías del sistema. Ver la apariencia críticamente significa ir más allá de su presentación naturalizada (fetichizada) y ser capaz de mostrar las contradicciones que encierra. Por ello, cuando Marx habla de la apariencia de la producción de la riqueza material en el capitalismo, lo que presenta es una contradicción inserta entre sus dos primeras determinaciones: el valor de uso y el valor de cambio. Sólo desde la lógica transhistórica del valor de uso, del sustrato social-natural de la riqueza material, se puede denunciar con efectividad la limitada configuración histórica que parasita y subsume la reproducción de los sujetos sociales. De esta manera, la exposición que se despliega después del primer párrafo no es nunca una sucesión positiva de conceptos que se entrelazan armónicamente (lo que exigiría una noción *objetiva* o *neutralizada* de ciencia), sino una denuncia epistemológica de la contradicción intrínseca al desarrollo de los fenómenos económicos en las sociedades regidas por el principio de la propiedad privada. Lo que se demuestra es la imposibilidad de principio de la configuración histórica basada en la producción de mercancías y, al mismo tiempo, de manera paradójica, su imposición efectiva, esto es, la realidad fáctica de su desarrollo que coloca en crisis la posibilidad misma de generación de la riqueza material.

En los dos primeros párrafos del capítulo 1, Marx aborda el estudio de la mercancía asumiendo la obviedad del intercambio mercantil, pero centrándose en el examen singularizado de la mercancía antes del proceso de intercambio, como unidad que encierra una contradicción insoluble en sí misma. Esto allanará el camino para el estudio del fenómeno posterior del intercambio en el párrafo 3, donde analiza la *forma-valor*, la cual “resuelve”, neutralizándola, la contradicción entre los dos elementos constitutivos del objeto mercantil.

La primera apariencia de la mercancía es su apariencia objetiva como valor de uso. Esta apariencia de objetividad, como se verá pronto, encierra, en realidad, una forma social de generación de la riqueza: la forma social-natural. Es necesario, sin embargo, seguir la ruta que nos indica la objetividad del valor de uso para lograr desentrañar las implicaciones que éste encierra. Marx sintetiza en once rasgos las características del valor de uso (base de la riqueza material de la sociedad).

En primer lugar, el valor de uso es un objeto que satisface necesidades. La naturaleza de estas necesidades –nos dice Marx desde el comienzo–, “si, por ejemplo, tienen su origen en el estómago o en la fantasía”, no altera para nada el curso del análisis. Este comentario, que aparece apenas como un señalamiento marginal en el segundo párrafo del primer capítulo, tiene una sutil importancia, ya que desde un comienzo indica que el valor de uso no tiene por qué satisfacer una necesidad material urgente, sino que bien puede derivar de un

⁷ El verbo alemán *erscheinen* significa literalmente “aparecer” y tiene como forma sustantivada la palabra *Erscheinung*, que se traduce como “apariciencia” o “fenómeno”. Un “fenómeno” (del griego φαινόμενον, *phainómenon*) es aquello que aparece o se manifiesta inmediatamente a la percepción. En filosofía, se distingue de su opuesto, el “númeno”, que representa lo que está más allá de la apariencia, pero la fundamenta; aquello que es la esencia de lo fenoménico, pero sólo puede ser inteligida, no percibida. En términos kantianos, representa la *cosa en sí*. Marx distingue críticamente, en el análisis de la mercancía, entre su apariencia inmediata y su esencia oculta.

deseo individual. Esto se evidencia en la segunda nota de *El capital*, en la que, citando a Nicholas Barbon, se subraya que la mayoría de los valores de uso satisfacen “necesidades del espíritu”, esto es, deseos subjetivos. Así pues, en esta primera aproximación, no sólo se dice que los valores de uso pueden satisfacer dos tipos de necesidades, las materiales y las espirituales, sino que, apoyándose en la cita de Barbon, se afirma que la mayoría de los valores de uso responden a deseos subjetivos.

De manera inmediata, se agrega que los valores de uso pueden satisfacer las necesidades sociales de dos formas (segundo y tercer rasgos): directamente, como *medios de subsistencia*, o bien indirectamente, como *medios de producción*. Si bien Marx, en este punto específico, no profundiza en el análisis de los dos conceptos, cualquier lector de *El capital* conoce la importancia decisiva de ambos.⁸ Los medios de subsistencia son los productos con los que los sujetos satisfacen sus necesidades materiales (y al hacerlo reproducen su propia vida), mientras que los medios de producción son los instrumentos, herramientas y maquinaria que median la relación con la naturaleza en el proceso de su transformación práctica con el objeto de extraer de ella los elementos necesarios para la vida. El segundo es el medio; el primero, el fin.

Establecida esta diferencia, Marx examina brevemente la constitución de los valores de uso desde dos puntos de vista distintos, según su *cualidad* y según su *cantidad* (cuarto y quinto rasgos). De nuevo, a pesar de lo evidente y obvio de la diferencia, ésta no deja de tener un interés para el estudio económico. La calidad de los valores de uso resulta decisiva a la hora de examinar si los medios de subsistencia con los que un sujeto satisface sus necesidades son apropiados para sus requerimientos orgánicos. Si, por ejemplo, los alimentos que consume un individuo se encuentran en estado de putrefacción o están alterados con sustancias químicas que dañan el organismo o generan adicción, entonces, la producción y reproducción de su vida entrará en contradicción con las exigencias alimenticias de una existencia saludable. Y viceversa: valores de uso de calidad adecuada producirán una vida saludable y fuerte. Por otro lado, si los medios de producción generados para transformar la naturaleza están fabricados con materiales débiles o frágiles, se romperán cuando se usen en tareas arduas y complejas, o bien contaminarán y dañarán el medio ambiente si no se cuidó de antemano el efecto que sus deyecciones y residuos pueden tener en el entorno.

Ahora bien, la cantidad indica si el número de objetos producidos es suficiente para el número de sujetos necesitados. Aquí se define la relación de escasez, suficiencia o abundancia entre sujetos y objetos. A diferencia de lo que sostiene la economía vulgar, la llamada “teoría económica”, para la cual la escasez se define por la limitación o finitud de los objetos existentes (lo cual eterniza la condición de escasez),⁹ desde el punto de vista de la perspectiva materialista de la historia, la escasez es una noción que expresa la relación entre sujetos y objetos en una determinada situación histórica. La finitud o limitación material no define la escasez de los objetos, sino la relación específica entre los objetos producidos y los sujetos existentes que satisfacen sus necesidades a través de ellos. Pueden existir pocos objetos para satisfacer las necesidades sociales en un momento determinado, pero, al mismo tiempo, puede haber menos sujetos que objetos, por lo que no es posible hablar de escasez propiamente dicha. La relación entre sujetos y objetos, a su vez, está determinada por el desarrollo histórico de las *fuerzas productivas sociales* (sexto rasgo), lo cual indica el grado de progreso de las capacidades comunes para cumplir el objetivo de la reproducción vital.

Como se ve, los valores de uso son principalmente productos del *trabajo* (séptimo rasgo). Ciertamente, comenta Marx en el último párrafo del primer parágrafo, pueden existir valores de uso que no estén mediados por el trabajo humano, tales como el viento, el suelo virgen, las praderas y los bosques naturales,

⁸ En el tomo II de *El capital*, Marx divide la economía en dos grandes sectores: el sector I, que genera medios de producción, y el sector II, que se dedica a la producción de medios de consumo (dividido, a su vez, en las ramas de medios de subsistencia y consumo de lujo).

⁹ Por ejemplo, Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus: “La **economía** es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuir las entre los diferentes individuos”, en Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus, *Economía*, España Editorial McGraw-Hill, 1996, p. 4.

etc.,¹⁰ pero, en su gran mayoría, los valores de uso son productos del trabajo y se realizan en el disfrute o *consumo* (octavo rasgo). Si un valor de uso no demuestra su utilidad en el consumo, esto es, no satisface ninguna necesidad o deseo, entonces, dice Marx, el trabajo que lo produjo fue inútil y el objeto producido será, ciertamente, una cosa, pero no un valor de uso.¹¹ Para que exista un valor de uso, tiene que ser, simultáneamente, un *valor de uso social*, tiene que existir una conexión orgánica entre la producción y el consumo de objetos.¹² Por supuesto, puede existir un consumo individual de valores de uso, pero en su absoluta mayoría los valores de uso son producidos para el conjunto social y, por lo mismo, son valores de uso sociales. Para ello, también, el trabajo realizado debe estar guiado por una *finalidad específica* (noveno rasgo), esto es, el trabajo se despliega con un propósito específico, de una forma determinada y satisface ciertas necesidades sociales de una manera particular. Si se quiere, por ejemplo, producir un valor de uso que perdure en el tiempo, que no se desgaste fácilmente, entonces, habrá que elegir materiales adecuados, resistentes, y la obra realizada tendrá que cuidar cada aspecto de la manufactura del producto para evitar su fabricación defectuosa.

Más adelante, en el segundo párrafo, Marx incorpora dos rasgos en la consideración de los elementos constitutivos del valor de uso pensado transhistóricamente: la división del trabajo y la naturaleza misma. Casi siempre se piensa la *división del trabajo* (décimo rasgo) en relación con la manufactura capitalista, esto es, vinculada al proceso de desarrollo de la fábrica moderna y la producción de mercancías, pero Marx indica con claridad que, si bien la división del trabajo “es una condición de existencia de la producción de mercancías”, la producción de mercancías “no es, a la inversa, condición de existencia de la división social del trabajo. En la comunidad paleoíndica, el trabajo estaba socialmente dividido sin que los productos se convirtieran en mercancías”.¹³ Así, la división o distribución del trabajo es una condición transhistórica de la producción que se realiza con la finalidad de colocar a los trabajadores en las labores donde puedan ser más efectivos para la ejecución de una función determinada. No depende, por ello, de la generación de mercancías.

Finalmente, recuperando la frase de un economista político clásico, William Petty, Marx subraya que el trabajo no es la única fuente de la riqueza material, sino que lo es, en primera instancia, la *naturaleza* (onceavo rasgo). En los hechos, el trabajo sólo modifica o altera la forma de los materiales que le brinda la naturaleza, y así produce la riqueza social. “El trabajo es su padre, como dice William Petty, y la tierra, su madre”¹⁴. La ignorancia de este rasgo es precisamente lo que les reclama Marx a los redactores del Programa de Gotha desde su primera línea, porque adoptan la postura burguesa que concibe al trabajo como una *fuerza creadora sobrenatural* (*übernatürliche Schöpfungskraft*) y conciben a la naturaleza y a “fuerza natural de trabajo” como objetos sometidos a su dominio histórico.¹⁵ Desde aquí, también, se puede derivar la raíz ecologista del pensamiento marxiano, ya que al ser la naturaleza la fuente primaria de la riqueza, no hay forma de dañar, contaminar o desgastar a la naturaleza sin perjudicar el origen material de todos los valores de uso sociales.

Así, el valor de uso es la síntesis unitaria de una multitud de rasgos sin los cuales dejaría de ser lo que es. El valor de uso es un objeto que satisface necesidades sociales, ya sea como medio de subsistencia o medio de producción, y debe ser producido, por medio del trabajo, en determinada cantidad y con determinada calidad,

¹⁰ Karl Marx, *op. cit.*, p. 55.

¹¹ *Idem.*

¹² “...la *forma social* de la riqueza deriva de la *conexión social*, de la *relación social*, puesto que su campo de operación es el valor de uso *para* otros: la conexión de un individuo productor de valor de uso con otro individuo consumidor de ese valor de uso. La *forma social* de la riqueza deriva de la relación o conexión social”, Jorge Veraza Urtuzuástegui. *Lo comunitario más allá de la mercancía. Cuatro ensayos sobre el primer capítulo de El capital*, México, Ítaca, 1997, p. 8.

¹³ *Ibid.*, pp. 56-57.

¹⁴ *Ibid.*, p. 58.

¹⁵ Karl Marx, *Kritik des Gothaer Programms*, en *Karl Marx und Friedrich Engels Werke*, B. 19, Berlín, Dietz Verlag, 1962, p. 15.

según un determinado desarrollo histórico de las fuerzas productivas sociales, para ser realizado en el consumo. El trabajo productor de valores de uso reclama una división social del trabajo y su fuente primaria es la naturaleza, la generadora espontánea de la riqueza material existente. Sólo en la unidad de todos estos elementos se puede hablar de un valor de uso. Es sobre esta base material sobre la que se instala, parasitariamente, el valor de cambio de la mercancía.

El valor de la mercancía. Valor de cambio, sustancia del valor y magnitud de valor

Lo primero que llama la atención de la categoría de *valor de cambio* es que, considerada en sí misma, sin tomar en cuenta el sustrato material que hace posible a la mercancía, sólo expresa la relación de una determinada cantidad de producto respecto a otro. A diferencia de lo que sucede cuando se considera al valor de uso, desde el punto de vista del valor de cambio no importa ningún rasgo particular de los objetos, sino tan sólo el aspecto cuantitativo. Ahora bien, este punto de vista cuantitativo no es el del valor de uso, esto es, la consideración del número de objetos producidos para la satisfacción de las necesidades de cierto número de sujetos, sino tan sólo una *proporción matemática* de intercambio entre dos productos. Esta relación parece variar en tiempo y espacio sin que exista ninguna ley que regule su intercambio mercantil. En un momento y en un lugar determinados, x cantidad de producto puede intercambiarse por y cantidad de otro, mientras que en otro momento y en otro lugar esa misma cantidad de producto puede intercambiarse por z cantidad de otra mercancía. La primera apariencia es, pues, la de la arbitrariedad absoluta de los diversos valores de cambio, de las diversas proporciones matemáticas de intercambio.

Pero ésa es sólo una apariencia. Para que dos productos puedan ser intercambiados, sea, por ejemplo, 1 tonelada de trigo por $\frac{1}{4}$ de tonelada de acero, debe existir un elemento común que los relacione. Este elemento común no puede ser ninguna propiedad natural de los productos, su valor de uso, precisamente porque, en cuanto valores de cambio, ellos son la abstracción absoluta de los valores de uso. Más aún, subraya Marx, como valores de cambio, las mercancías “no contienen ni un átomo de valor de uso”.¹⁶ El trigo y el acero no tienen nada en común en cuanto a su naturaleza y, por lo mismo, su igualación parece ser algo ilógico, algo imposible, tal como lo dice Aristóteles en la *Ética Nicomaquea*.¹⁷ Aquí se manifiesta, en toda su extensión, la contradicción entre el valor de uso y el valor de cambio de la mercancía. La mercancía debe ser un valor de uso para existir, esto es, un objeto que satisfaga necesidades subjetivas de algún tipo, pero como valor de cambio no debe contener ni un solo “átomo de valor de uso”. En resumen: *la mercancía debe ser un valor de uso y, simultáneamente, no debe contener ni un sólo átomo de valor de uso*. Esto es lo “imposible” que denuncia Aristóteles más de dos milenios antes de que Marx redactara *El capital*.

Pero, así como las paradojas de Zenón sobre el movimiento se resuelven en la práctica poniéndose a caminar, la imposibilidad lógica del fenómeno del intercambio tiene su mayor refutación en la realidad universal del canje de mercancías. Las mercancías se intercambian unas por otras y, al hacerlo, igualan objetos materialmente disímiles. ¿Qué es lo que igualan? Puesto que en la mayoría de los casos no hay nada en común en lo que respecta a sus propiedades naturales, el tercer elemento que los equipara debe ser una característica compartida que no tiene que ver con su cualidad como valores de uso, y ésta es, según lo explica Marx en el primer párrafo de este capítulo, el trabajo. Los bienes que se intercambian son productos del trabajo. Pero este trabajo no es el trabajo concreto que crea valores de uso, porque las mercancías, consideradas desde el aspecto del valor de cambio, no pueden contener “ni un átomo de valor de uso”. Así como se hace abstracción de todas las cualidades que forman al valor de uso para que la mercancía cuente con un valor de cambio, así también se tienen que abstraer todas las características que hacen del

¹⁶ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p.52.

¹⁷ *Ibid.*, p. 74.

trabajo un trabajo útil y concreto. Lo que queda, entonces, es un *trabajo abstractamente humano*, el puro desgaste general de la fuerza humana de trabajo.¹⁸ A esto es a lo que Marx llama *sustancia del valor*.

Con la palabra *sustancia*, Marx introduce, a plena conciencia, una categoría filosófica central relacionada críticamente con la utilización cartesiana del término. Si bien la procedencia es aristotélica (*ousía* o unidad hilemórfica, síntesis de materia y forma), es Descartes quien, en su interpretación moderna, separa radicalmente la sustancia pensante, *res cogitans*, de la sustancia con extensión, *res extensa*, considerando a la primera el alma humana y a la segunda la materia o el cuerpo. Según Descartes, la sustancia pensante existe separada del cuerpo, aunque superpuesta a él, así como el valor se superpone al valor de uso, aunque no pueda contener un solo átomo de éste. A lo que apunta, pues, la utilización económica de este término filosófico es a revelar un estrecho parentesco entre el fenómeno de la mercancía y el lenguaje teórico que se construye a imagen y semejanza de la realidad que pretende explicar. Hay ya aquí un primer ejemplo de la crítica a la ideología que caracteriza el estilo de *El capital*.¹⁹

Puesto que la sustancia del valor es abstracta, su medición será igualmente abstracta y se calculará a partir de la cantidad de tiempo de trabajo necesario para producir una determinada mercancía. A esto lo denomina Marx *magnitud del valor*. La magnitud del valor, sin embargo, no debe entenderse en términos estrechamente individuales, esto es, como si la medida de tiempo se determinara por lo que cada trabajador privado requiere para producir sus mercancías, sino como una media social considerada en un determinado momento histórico: el *tiempo de trabajo socialmente necesario*. La categoría de *tiempo de trabajo socialmente necesario* es más compleja de lo que parece en una primera aproximación. Considerada sólo desde el punto de vista de la magnitud del valor, esto es, desde el plano específicamente histórico del intercambio mercantil, el tiempo de trabajo socialmente necesario aparece como un *promedio social* del tiempo de trabajo requerido para generar mercancías. Esta media social depende del grado de desarrollo de las *fuerzas productivas* en un tiempo y en un espacio específico. Mientras más desarrolladas se encuentren las fuerzas productivas y más difundidas estén en el medio social donde se empleen, menor tiempo de trabajo se requerirá para producir mercancías y menor será su valor. Y viceversa. Mientras menos potentes y desarrolladas sean las fuerzas productivas sociales, mayor tiempo exigirá la producción de mercancías y, por lo mismo, mayor será su valor individual. Así se establecen las dos primeras formulaciones de la ley del valor: 1) el valor de una mercancía es directamente proporcional al tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla y 2) inversamente proporcional al grado de desarrollo de las fuerzas productivas.²⁰

Ahora bien, considerada la categoría de *tiempo de trabajo socialmente necesario* más allá del intercambio mercantil, es decir, en su sentido *tranhistórico*, éste se refiere al tiempo de trabajo requerido para producir valores de uso que satisfacen determinadas necesidades sociales. Esto es, la noción de tiempo de trabajo socialmente necesario explica la conexión indispensable entre lo que Bolívar Echeverría denomina “el sistema de capacidades de producción y el sistema de necesidades de consumo”²¹ para la consecución de la

¹⁸ En este momento, siguiendo la lógica expositiva que Marx plantea en el primer capítulo de *El capital*, no profundizamos más en el significado de la noción de *trabajo abstractamente humano* y sólo lo enunciamos tal como aparece en la primera formulación del §1. Cuando hablemos de la contradicción entre los dos tipos de trabajo, el útil o concreto y el abstracto, profundizaremos en el sentido real de esta categoría fundamental en la fundamentación teórica de la *crítica de la economía política*.

¹⁹ Uno de los primeros en explorar la relación entre la noción de *sustancia* en Marx y Descartes, y la crítica a la ideología subyacente a dicho concepto según lo planteado en el primer capítulo de *El capital*, fue Jindrich Zeleny en su clásica obra *La estructura lógica de El capital de Marx*. Allí dice: “Lo que en la filosofía de Descartes o de Wolff era fijo y rígido y se exponía generalmente según la estructura jerárquica ‘sustancia-atributo-modo-accidente’, etcétera, pierde en la obra de Marx su fijeza, su rigidez y su estabilidad absoluta y pasa a ser dependiente de las relaciones y condiciones [*Verhältnisse*] de determinadas fases del desarrollo histórico de la realidad y de su función en totalidades reales en desarrollo (sistemas)”, Jindrich Zeleny, *La estructura lógica de El capital de Marx*, México, Grijalbo, 1968, p. 52.

²⁰ Una tercera formulación, derivada directamente de la segunda, sostiene que el incremento de la fuerza productiva del trabajo se traduce en un aumento constante de la masa de valores de uso producidos, lo que redundará en una disminución de las magnitudes de valor individual de las mercancías.

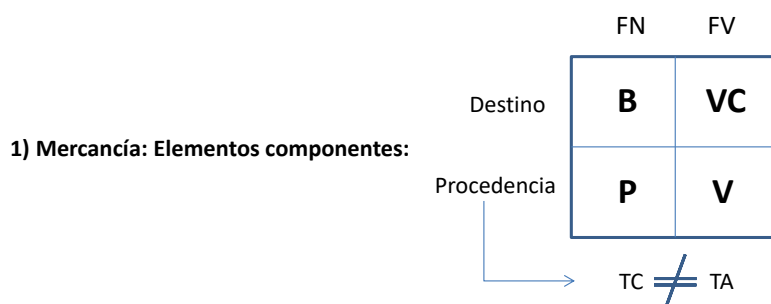
²¹ Bolívar Echeverría, *La contradicción del valor y el valor de uso en El capital*, de Karl Marx, México, Ítaca, 1998, p. 18.

reproducción social. En realidad, esta función es prioritaria, y si ella no se cumple, no se podrá establecer ningún promedio social para realizar el intercambio mercantil. Volveremos más tarde a este punto en el apartado donde se analice la *forma del valor*.

En resumen: el valor es la abstracción práctica de todas las cualidades y propiedades naturales del valor de uso, así como de su contenido social, pero no puede existir sin esas cualidades ni sin la relación social que ellas implican. Lo que sucede, entonces, es que, para lograrlo, el valor mercantil reformula el sentido de lo natural y lo social según sus propios requerimientos, de tal forma que lo natural sólo puede existir si es el soporte de una abstracción que lo niega, y lo social sólo puede aparecer si se reduce al promedio cuantitativo con el que se calcula la magnitud del valor. Tanto lo natural como lo social quedan deformados²² y subordinados a las exigencias del valor abstracto, de la sustancia del valor: del “alma” de la mercancía, como la denomina Marx. Tenía razón Foucault al corregir al papa Inocencio III: “El alma: prisión del cuerpo”²³.

ESQUEMA 1

ESQUEMA DE LA MERCANCÍA
(Retomado de Bolívar Echeverría, *El discurso crítico de Marx*, México, FCE, 2017, pp. 109-119.)



B: Bien. FN: Forma natural.
P: Producto. FV: Forma valor.
VC: Valor de cambio TC: Trabajo concreto.
V: Valor TA: Trabajo abstracto.

Trabajo útil o concreto

“Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, unidad de lo diverso”²⁴. Cuando uno se aproxima a la categoría de trabajo útil o concreto en Marx (presentada en el segundo párrafo del primer capítulo de *El capital*), lo primero que debe atenderse es el sentido que define lo *concreto* en su

²² “La existencia misma de la forma mercancía implica la deformidad del valor de uso, en primer lugar, por el hecho de que los individuos, los hombres, quedan *distintos* respecto de las cosas a la mano, surge una *serie de dimensiones funcionales* en la riqueza, en los valores de uso, que vuelven a éstos *complejos* e incomprensibles para la evidencia cotidiana, manipulante de los mismos”, Jorge Veraza Urtuzuástegui, *op. cit.*, p. 7.

²³ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 2001, p. 36.

²⁴ Karl Marx, *Einleitung [zu den “Grundrissen der Kritik der politischen Ökonimie]*, en *Karl Marx und Friedrich Engels Werke*, B. 42, Berlín, Dietz Verlag, 1983, p. 35.

pensamiento, estrechamente vinculado en este punto con la concepción dialéctica de Hegel, para la cual la concreción de un objeto sobre el que se reflexiona se define por la unidad dinámica, viva, de los elementos que lo constituyen e interactúan en la construcción de su significado. Por lo mismo, lo concreto de la noción de trabajo útil en el primer capítulo de *El capital* sólo puede comprenderse desde la óptica de la acción recíproca de los elementos que hacen del valor de uso un valor de uso, y que por tratarse de categorías transhistóricas pueden existir más allá de la forma mercantil, históricamente determinada. Sólo si se considera el conjunto de rasgos que conforman al valor de uso, ya reseñados más arriba, se podrá decir que el trabajo desplegado para producirlo es un trabajo útil, concreto.

Lo fundamental es la unidad de los dos polos que definen el sentido del proceso de reproducción social: la producción y el consumo. El trabajo útil o concreto debe ser unidad integral del sistema de capacidades productivas y del sistema de necesidades de consumo. De otra manera, lo creado no podrá confirmarse como un valor de uso, y el trabajo desplegado no podrá tampoco definirse como trabajo útil o concreto. Si al producir un objeto no se toman en cuenta las necesidades individuales o sociales (cualquiera que sea su fuente u origen), entonces lo generado no satisfará ningún requerimiento y será inútil, o bien puede ser que lo haga únicamente de manera deficiente y parcial, por lo que sólo una parte del trabajo realizado podrá considerarse útil. Así, para que el proceso de reproducción social sea efectivo, tienen que coordinarse forzosamente la esfera de las capacidades productivas y la esfera de las necesidades de consumo. Se tiene que saber, de antemano, cuáles son las necesidades que deben ser satisfechas y con qué capacidades técnicas y humanas se cuenta para lograrlo. Puede ser, por ejemplo, que, en un momento determinado, las capacidades sean abundantes frente a las necesidades sociales y sólo se requiera desplegar una parte de la fuerza productiva colectiva para satisfacerlas, o bien que sean escasas y, por consecuencia, se tenga que trabajar más del promedio normal para alcanzar el objetivo deseado. De una u otra manera, el *planeamiento de la reproducción social* es un requisito indispensable para concebir la posibilidad del despliegue efectivo de un tiempo de trabajo socialmente necesario.

Una vez planeado o, por lo menos, previsto el proceso de reproducción social a partir del reconocimiento originario del sistema de capacidades y del sistema de necesidades sociales, se debe distribuir la fuerza de trabajo y los medios de producción requeridos, con el objetivo de generar los valores de uso indispensables para la consecución del fin deseado. Se debe saber cuántos individuos en edad de laborar están disponibles para ejecutar las tareas necesarias de la producción y cuántas herramientas y maquinarias existen para realizarlas. Al mismo tiempo, se debe distribuir a los sujetos y a los objetos según las ramas específicas de la producción o, en su caso, de las partes y esfuerzos específicos que exija la tarea a efectuarse. En otras palabras: es necesario definir tanto una división *técnica* del trabajo (según los requerimientos del valor de uso a producir, las ramas en las que se divide su proceso de manufactura y las operaciones específicas de su elaboración) como una división *social* del trabajo (según relaciones de sexo, parentesco, edad, etc.).²⁵ En este caso, importan tanto las demandas específicas del objeto a realizar (los materiales que le dan forma, las operaciones que exige, el tiempo que consume, etc.), como las formas de la organización social en las que se lleva a cabo el trabajo (las costumbres, prohibiciones, límites, etc.).

La ejecución del acto productivo implica el empleo efectivo y dinámico de los sujetos y objetos que participan en dicha labor. La producción genera nuevos objetos al alterar la forma material de los elementos que se extraen de la naturaleza, pero, al mismo tiempo –comenta Marx en la *Introducción a la crítica de la economía política de 1857*–, consume productivamente tanto a los objetos como a los sujetos que allí se emplean.²⁶ La producción es un consumo productivo *objetivo* porque consume medios de producción y

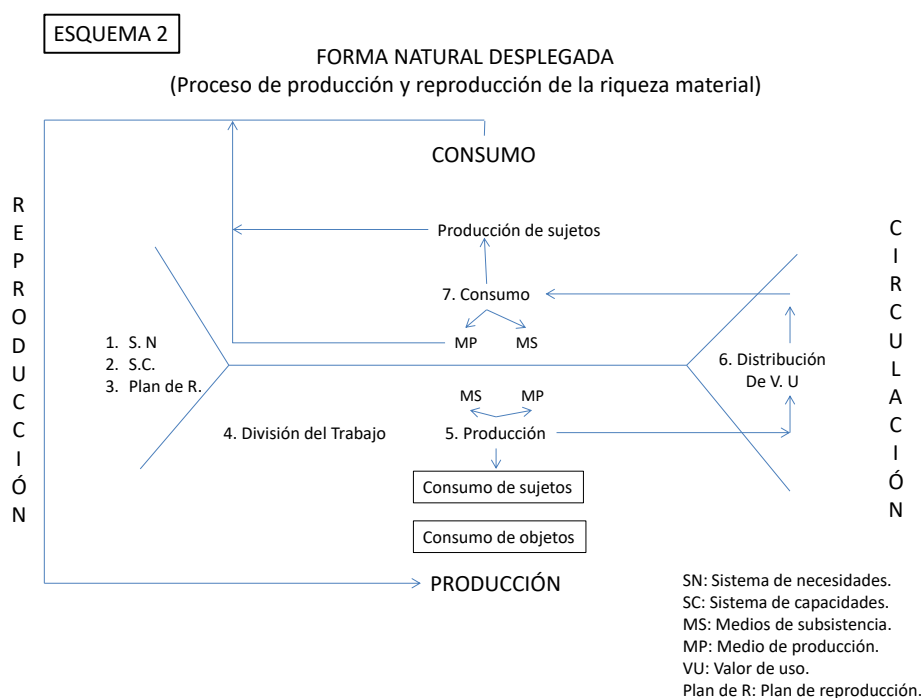
²⁵ Para la distinción entre *división técnica del trabajo* y *división social del trabajo*, ver el capítulo 1 del libro coordinado por Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín, *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI, 1995, pp. 33-37.

²⁶ Karl Marx, *Einleitung [zu den "Grundrissen der Kritik der politischen Ökonomie]*, ob. cit., pp. 25-29.

materias primas, y también consumo productivo *subjetivo* porque consume el tiempo y el esfuerzo físico y mental de los individuos que laboran y se desgastan en el proceso, y que luego deberán reponerse en el momento del consumo propiamente dicho. Simultáneamente, al producir el tipo de materiales que se consumirán, la producción produce al sujeto que habrá de consumirlos. Los objetos e instrumentos refinan el consumo y definen la forma de eso que Norbert Elias llamó el *proceso de la civilización*. “El hambre es el hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes”²⁷. Finalmente, la producción de valores de uso en la forma de medios de producción define, a su vez, la forma en la que los sujetos tendrán que laborar en el siguiente ciclo productivo, por lo que los medios de producción más avanzados o desarrollados, o los medios de producción de mejor calidad, determinarán igualmente el grado de refinamiento y la facilitación de las tareas productivas.

Producidos los valores de uso, éstos tienen que distribuirse entre la población de una manera correspondiente a las necesidades sociales e individuales. Qué individuos o familias requieren más o menos, qué sectores prioritarios existen, si es posible o no hacer acopio de alimentos para contar con una reserva en caso de emergencia, etc. Todas estas preguntas deben responderse en el acto de la distribución social de los productos generados. En segundo lugar, existirán objetos que no son de consumo inmediato, sino que deben usarse en un siguiente ciclo productivo como medios, instrumentos y materias de producción, debido a lo cual deberán establecerse zonas de almacenamiento, conservación y redistribución productiva.

Finalmente, los valores de uso tendrán que ser consumidos. Sólo en el consumo individual y social, el valor de uso se reafirma como bien y completa la función para la que fue producido. Si no se consume, sea porque se arruinó en el camino de la distribución o porque su objetividad no fue adecuada a la necesidad específica que debía satisfacer, el objeto creado no valdrá como valor de uso y el trabajo desplegado habrá sido un trabajo inútil. El consumo es también, comenta Marx, un tipo de producción, porque produce a los sujetos (mediante la satisfacción de sus necesidades y la reposición de sus fuerzas físicas y mentales) que habrán de regresar al trabajo para repetir los ciclos reproductivos de la sociedad. (Ver Esquema 2).



²⁷ *Ibid.*, p. 27.

Como se puede constatar, el trabajo útil o concreto que produce valores de uso, y que configura el trasfondo transhistórico de la riqueza material, implica una concepción comunitaria, colectiva, orgánica de la socialidad que trasciende con mucho la especificidad mercantil de la riqueza abstracta (tanto simple como capitalista). Esta organización del proceso de reproducción social desde el horizonte del trabajo útil no constituye, sin embargo, una abstracción o idealización de la economía colectiva, sino que, en los hechos, durante milenios enteros antes de que existiera la propiedad mercantil y privada, fue la forma normal, espontánea de organizar las relaciones económicas entre los seres humanos, definida por lo que Marx y Engels denominaron *comunismo primitivo*. Sin la mediación mercantil ni la obligación de transformar los productos del trabajo en mercancías, los sujetos sociales se veían obligados a concebir la producción, la distribución y el consumo como asuntos comunes, a ser organizados entre todos, en un ejercicio necesario de autodeterminación colectiva. Después de las teorizaciones pioneras de Marx y Engels, la primera pensadora en captar el trasfondo de la generación de valores de uso de forma correcta y reproducirlo detallada y coherentemente fue Rosa Luxemburgo, quien, haciendo uso de los descubrimientos de la antropología de su época, reseñó diversos modos de encarar el proceso conjunto de reproducción social según los diversos grados de desarrollo económico y tecnológico. Así, dando cuenta de la organización de distintas tribus australianas consideradas “atrasadas” y “caníbales”, comenta:

Ahora bien, este sistema muestra nítidamente dos cosas. Ante todo, muestra que entre los negros australianos, la porción quizá más atrasada de la humanidad, la producción y el consumo están organizados de acuerdo a un plan como asunto común y social; y en segundo término, que este plan está orientado nítidamente a la manutención y protección de todos los miembros de la sociedad y ello, por cierto, en correspondencia tanto con las necesidades de alimento como con el nivel de las fuerzas productivas: bajo toda circunstancia, se provee de lo necesario, ante todo a los ancianos, y éstos a su vez, así como las madres, se ocupan de los niños. Así, toda la vida económica de los australianos –la producción, la división del trabajo, la distribución de las provisiones– está estrictamente organizada de acuerdo con un plan que ha sido codificado en reglas fijas desde tiempos inmemoriales.²⁸

Y un poco más adelante, hablando de la conocida *marca germánica*:

Es imposible imaginarse algo a la vez más sencillo y más armónico que este sistema económico de la antigua marca germánica. Todo el mecanismo de la vida social aparece con absoluta claridad. Un plan estricto y una sólida organización envuelven aquí la actividad de cada uno integrándolo en el conjunto como una pieza. El punto de partida y el desemboque de toda la organización son las necesidades directas de la vida cotidiana y su satisfacción pareja con todos. Todos trabajan en común para todos y deciden en común sobre todo.²⁹

Cuando Marx habla, en el primer capítulo de *El capital*, de los valores de uso y del trabajo útil o concreto que los genera, está dando cuenta de un proceso total de reproducción social-natural, de origen orgánico, comunitario y planificado, que se ve resquebrajado, puesto en *crisis*, por la aparición histórica de la propiedad privada y del intercambio mercantil. Esto es lo que se introduce con la noción de *trabajo abstracto*.³⁰

²⁸ Rosa Luxemburgo, *Introducción a la economía política*, México, Cuadernos de Pasado y Presente/Siglo XXI, 1975, p. 113.

²⁹ *Ibid.*, p. 132.

³⁰ Y esto es la base para comprender, posteriormente, el desarrollo del modo de producción capitalista sobre el fundamento de la universalización mercantil que provoca la aparición de la *mercancía fuerza de trabajo*. Así lo explica Georg Lukács en *Historia y conciencia de clase*: “Los objetos que responden a la satisfacción de las necesidades ya no aparecen como los productos del proceso orgánico de la vida de una comunidad (como, por ejemplo, en una comunidad aldeana), sino como ejemplares abstractos de una especie (que no son diferentes por principio de otros ejemplares de su especie) y como objetos aislados cuya posesión o no posesión depende de cálculos racionales. Solamente cuando toda la vida de la sociedad se pulveriza de esa manera en forma de actos aislados de intercambio de mercancías, puede surgir el trabajador «libre»”, Georg Lukács, *Historia y conciencia de clases*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales del Instituto del Libro, 1970, p. 118.

Trabajo abstracto

Etimológicamente, *abstraer* (del verbo latino *abstrahere*) significa “tirar o arrastrar aparte”, separar una cosa de otra, “arrastrarla lejos”. Lo que se abstrae es lo que se disocia de su unidad original, aquello que se desconecta de las otras partes a las que está vinculado y, por lo mismo, es reducido a una expresión aislada de su identidad. Normalmente, se identifica el trabajo intelectual, filosófico, como un “trabajo abstracto”, un trabajo que sólo piensa por medio de abstracciones, pero esa forma de plantear las cosas, dice Hegel, es propia del sentido común y de la ignorancia sobre el proceder teórico. Lo que sucede es justo lo contrario: quien piensa abstractamente es el “sentido común”.

Si por “pensamiento abstracto” se entiende la pura representación conceptual de los fenómenos reales, entonces no existe forma de pensar que no sea abstracta, porque nadie tiene la capacidad de hacer que la realidad se haga presente tan sólo con nombrarla. Pero eso no es a lo que se refiere la idea del “pensamiento abstracto”. Quien piensa abstractamente es aquel que reduce el complejo accionar de la realidad a la representación de una sola de sus partes, quien concibe, por ejemplo, a alguien que miente en un momento determinado como un “mentiroso consumado”, y lo reduce para siempre a esa cualidad de su acción específica.³¹ Contra eso se rebela el pensamiento materialista dialéctico, que, como lo recuerda Karel Kosik en su clásica obra, es un pensamiento de lo concreto, un pensamiento de la totalidad viva e histórica de las contradicciones reales en desarrollo.³²

La abstracción mercantil del trabajo resulta de la reducción de la compleja concreción del trabajo útil o concreto a una de sus dimensiones: la de puro desgaste de fuerza física de trabajo, sin tomar en cuenta los variados y ricos rasgos que constituyen el proceso social-natural de reproducción comunitaria que sirven de base para la planificación económica de la comunidad humana. Este proceso, sin embargo, no es una pura abstracción conceptual que Marx introduzca desde la teoría. No es “puro pensamiento”, un mero ejercicio intelectual para comprender más adecuadamente el objeto teórico en cuestión (que, en realidad, de esa manera, no sería comprendido, sino deformado). La abstracción del trabajo en el proceso de producción de mercancías es *real*, sucede auténtica y objetivamente.³³ El problema es explicar de qué forma, cómo.

Si se define unilateralmente el *trabajo abstracto* como puro “desgaste de fuerza física de trabajo” se cae en una definición *fisiológica* de la sustancia del valor, lo que la termina convirtiendo en una categoría

³¹ “Un asesino es conducido al patíbulo. Para el común de la gente él no es más que un asesino. Algunas damas quizás hagan notar que es un hombre fuerte, bello e interesante. El pueblo, sin embargo, considerará terrible esta observación: ¿qué belleza puede tener un asesino? ¿Cómo se puede pensar tan perversamente y llamar bello a un asesino? [...] Esto significa pensar abstractamente: no ver en el asesino más que esto abstracto, que es un asesino, y mediante esta simple propiedad anular en él todo remanente de la esencia humana”, G. F. W. Hegel, “¿Quién piensa abstractamente?”, traducido por Gustavo Macedo y María del Rosario Acosta, en *Ideas y valores. Revista Colombiana de filosofía*, vol. 56, nro. 133, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, abril, 2007, p. 154. Resulta curioso que a lo largo de la historia del marxismo y de la discusión sobre el concepto de “abstracción” en Marx nadie le haya prestado atención a este brevísimo artículo de Hegel, escrito entre 1807 y 1808 (después de los preparativos para la publicación de la *Fenomenología del espíritu*), donde define de manera amena e irónica el concepto de lo abstracto, aduciendo para ello simpáticos ejemplos de la vida cotidiana. Probablemente, en nuestro idioma, este descuido se haya debido a la traducción tardía del original alemán, que se trasladó al español apenas en el año 2007, esto es, doscientos años después de su redacción. En la nota, citamos la traducción de Gustavo Macedo y M. del Rosario Acosta para que el lector pueda trasladarse con facilidad a la lectura directa del texto.

³² “La dialéctica no puede concebir la totalidad como un todo ya acabado y formalizado que determina las partes, por cuanto a la propia determinación de la totalidad pertenecen la génesis y el desarrollo de la totalidad, lo que implica desde el punto de vista metodológico la indagación de cómo nace la totalidad, y cuáles son las fuentes internas de su desarrollo y movimiento. La totalidad no es un todo ya preparado, que se llena de un contenido, de la cualidad de las partes o de sus relaciones, sino que la totalidad misma se concretiza y esta concreción no es sólo creación del contenido, sino también creación del todo”, Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, México, Grijalbo, 1967, p. 54.

³³ “Esta reducción aparece como una abstracción, pero es una abstracción que se realiza diariamente en el proceso de producción social”, Karl Marx, *Zur Kritik der politischen Ökonomie*, en *Marx-Engels Werke*, B. 42, Berlín, Dietz Verlag, 1961, p. 18. En una lectura contemporánea del capítulo 1 de *El capital*, Anselm Jappe reconoce correctamente el sentido de la abstracción mercantil en Marx como una *abstracción real*, pero la reduce a la abstracción cósmica del dinero, dejando de lado, entonces, el sentido de la abstracción práctica que introduce el trabajo privado, lo cual explicaremos más adelante. Cf. Anselm Jappe, *Las aventuras de la mercancía*, España, Pepitas de calabaza s. I., 2016, p. 46.

transhistórica, válida para todas las épocas del acaecer humano. Todo tipo de trabajo, en cualquier época, sea cual sea su forma o contenido, implica un desgaste físico, un desgaste “de cerebro, nervio, músculo, órgano sensorial, etc., humanos”.³⁴ De manera complementaria, si se le determina como “forma social”, como expresión aislada de la igualación social del trabajo entre productores, se olvida que todo trabajo implica una forma social determinada que lo hace posible, que le da su sentido específico, y que la igualación y cuantificación de los trabajos es factible en distintos modos de producción.³⁵

Para que la definición de *trabajo abstracto*, opuesto al concepto de *trabajo útil o concreto*, cobre sentido dentro de la perspectiva crítica abierta por Marx, es necesario subrayar su carácter específicamente histórico, esto es, su cualidad social e histórica a la vez. Así lo dijo antes que nadie en la historia del marxismo Isaac Ilich Rubin: “El concepto de trabajo abstracto expresa la forma histórica específica de igualación del trabajo. No es sólo un concepto social, sino también histórico”.³⁶

Aunque el trabajo abstracto es una propiedad específica de una economía mercantil, el trabajo socialmente igualado puede encontrarse, por ejemplo, en una comuna socialista. El trabajo abstracto no solamente no coincide con el trabajo fisiológicamente igual, sino que tampoco puede identificarse en absoluto con el trabajo socialmente igualado [...]. Todo trabajo abstracto es trabajo social y socialmente igualado, pero no todo trabajo socialmente igualado puede considerarse como trabajo abstracto. Para que el trabajo socialmente igualado adopte la forma específica de trabajo abstracto característica de la economía mercantil, son necesarias dos condiciones, como mostró agudamente Marx. Es necesario que: 1) la igualdad de diferentes tipos de trabajo y de individuos exprese “el carácter social específico del trabajo privado realizado independientemente”, es decir, que el trabajo se convierta en trabajo social sólo como trabajo igual; 2) que esta igualación del trabajo se realice en una forma *material*, o sea, “asuma en el producto la forma de valor”.³⁷

Para que el trabajo humano pueda ser reducido a *trabajo abstracto* es necesario que sea primero *trabajo privado*. ¿Por qué? Porque el trabajo privado representa la ruptura de las relaciones directas de sociabilidad que permiten la planificación del proceso de reproducción y, en consecuencia, la conexión entre el sistema de necesidades y el sistema de capacidades, entre la producción y el consumo. Si el trabajo es privado, se rompe la comunicación entre los distintos productores y no hay forma de organizar coherentemente la reproducción social, porque los productores individuales dejan de saber lo que se necesita socialmente y las capacidades con las que cuentan colectivamente para satisfacer las necesidades. Puede suceder que los trabajadores privados se dediquen a producir mercancías que nadie necesita, o bien que produzcan otras con las que ya se cuenta en exceso, descuidando así las necesidades colectivas concretas y generando una escasez en ciertos productos indispensables y una abundancia excesiva en otros. La desconexión entre esos dos sistemas produce lo que Bolívar Echeverría denomina “crisis estructural”, característica de las economías mercantiles, cuya existencia social e histórica específica consiste en resquebrajar los lazos de sociabilidad e instaurar la paradójica forma de una *sociedad asocial*, una sociedad que, en su forma inmediata, en su expresión pura, niega a la sociedad, la hace imposible.

Esta idea de Marx es sumamente radical: en un proceso de reproducción atomizado o privatizado, sea éste simple o capitalista, la crisis es una situación estructural. La reproducción social en su forma mercantil, o mejor dicho, en su proto-forma privatizada, es en principio imposible. Reproducción social y estado de

³⁴ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p.85.

³⁵ Así, verbigracia, citando a Ludwig von Maurer, Marx aduce el ejemplo del cálculo que los antiguos germanos hacían de la extensión de su tierra (*Morgen*) igualándola con la capacidad laboral de un hombre promedio en una jornada. *Ibid.*, p. 86, nota al pie de página.

³⁶ Isaac Ilich Rubin, *Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, México, Cuadernos del Pasado y Presente, 1985, p. 188.

³⁷ *Ibid.*, p. 193.

atomización del sujeto social, de inexistencia del sujeto comunitario, se contradicen mutuamente; en principio, no puede existir una sociedad que al mismo tiempo sea una no-sociedad.³⁸

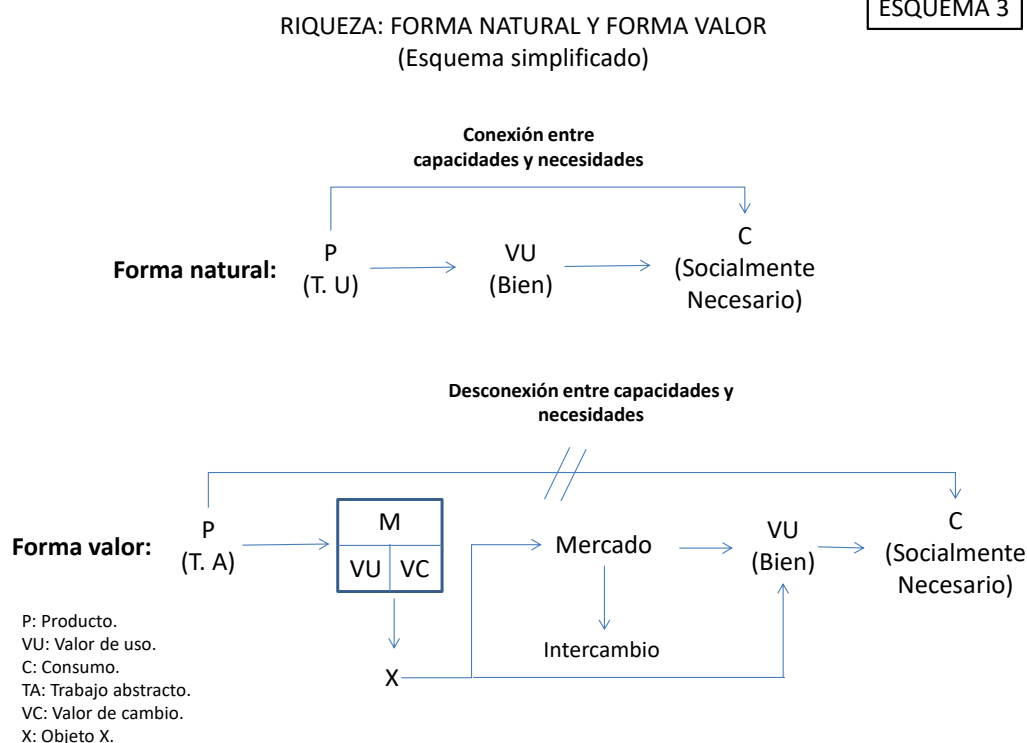
El trabajo privado, así, es la *sustancia* del trabajo abstracto, de ese tipo trabajo que rompe la forma social-natural de reproducción de la riqueza y separa a los trabajadores directos confrontándolos como trabajadores privados, independientes los unos de los otros. Es un trabajo escindido de la sociedad, que se contrapone a ella y resquebraja su condición material de posibilidad. Pero ¿por qué razón dice Karl Marx que sólo cuenta como puro “desgaste físico de la fuerza humana de trabajo”, como “trabajo humano en general”?

Representémos la situación de manera clara: el trabajador privado produce objetos en un contexto de desconexión, incomunicación y desconocimiento de las necesidades y las capacidades sociales. No sabe, por lo tanto, si lo que produce en condición de aislamiento va a satisfacer determinadas necesidades de consumo. Por lo mismo, trabaja, se desgasta, ocupa su tiempo en la producción de *objetos* que aún no pueden considerarse valores de uso, puesto que, como lo insistimos en el apartado correspondiente, sólo pueden tomarse como valores de uso aquellos productos del trabajo humano que satisfacen necesidades individuales o sociales de algún tipo y que fueron generados, de principio, con ese fin específico. El trabajo que se despliega para crear mercancías es un trabajo que tiene el objetivo de crear objetos para otros, objetos intercambiables que cuenten con un valor de uso para otros, pero mientras eso no suceda, su trabajo no puede considerarse todavía concreto y sus productos no son aún valores de uso. El trabajo privado, abstracto, crea objetos, sí; pero dichos objetos no son todavía valores de uso porque no se puede determinar *a priori* (hasta que asistan al mercado y sean intercambiados) si satisfarán o no necesidades sociales, si su trabajo es *socialmente necesario*, a diferencia del trabajo concreto, que, desde un comienzo, a partir de un plan social de reproducción, establece los canales distribución que seguirán los objetos producidos, los valores de uso creados para satisfacer necesidades específicas. Ahora bien, el trabajo abstracto no es tampoco un *trabajo inútil*, porque esa posibilidad está por definirse y no se halla determinada de antemano. Así pues, el trabajador privado despliega un trabajo abstracto, general, y crea un **objeto X**, un objeto indeterminado que, sin embargo, es algo, una materia transformada (que puede tener la forma de un zapato, de una mesa, de un vaso, etc.), pero que no es aún un valor de uso porque no se sabe si será capaz de satisfacer una necesidad. De esta manera, el trabajo abstracto vive en el limbo de la crisis estructural mercantil: es literalmente puro desgaste de fuerza humana de trabajo que crea objetos que aún no son valores de uso y que tienen que demostrar su utilidad en el mercado.

La crisis que introduce la aparición de la propiedad privada y la ruptura de las relaciones orgánicas entre los productores resquebraja la comunicación social intersubjetiva, aísla el proceso de trabajo y transforma la actividad laboral en un acto solitario que puede o no tener repercusión social efectiva. El trabajo se abstrae de la organicidad colectiva y se condena a un aislamiento que pone en riesgo tanto la reproducción inmediata de quien lo ejecuta como de la sociedad que depende de la labor conjunta de todos sus productores. Sin embargo, independientemente de lo que cada uno haga y de la crisis introducida por el trabajo privado, la reproducción social tiene que lograrse, ya sea por la vía directa o por la vía indirecta. Si la comunicación y la organización social entre sujetos están rotas y no hay una instancia directa para restablecerlas, entonces deberán ser sus propios objetos los que logren reconectar los dos sistemas básicos de la reproducción (el de necesidades y el de capacidades) para evitar la muerte del conjunto social. Y la instancia mediadora para la reconexión efectiva de los productos del trabajo privado será el mercado, a cuya selectividad azarosa los sujetos sociales delegan su capacidad soberana de autodeterminación. (Ver Esquema 3).

³⁸ Bolívar Echeverría, “La crisis estructural según Marx”, en *El discurso crítico de Marx*, ob. cit., pp. 192-193.

ESQUEMA 3



La crisis estructural mercantil vista en su conjunto. Repaso general

En la primera aproximación al análisis sobre la riqueza mercantil, la mercancía apareció como un objeto determinado por dos dimensiones: el valor de uso y el valor de cambio. Mientras avanzó el análisis, sin embargo, se mostró que la verdadera contradicción en la consideración de la mercancía, independientemente del proceso de intercambio, es la que se expresa en su existencia como *valor de uso* y *valor*. Marx subraya más adelante (en el apartado 4 del §3, “La totalidad de la forma simple del valor”) el abandono de la noción de “valor de cambio” en la consideración de la mercancía aislada, atribuyendo su empleo en el arranque del estudio a la terminología corriente de la economía política, incapaz de distinguir correctamente la diferencia entre los dos conceptos. De esta forma, Marx ejemplifica la manera en la que se relaciona críticamente con los términos de la economía política, esto es, con la expresión ideológica de los fenómenos en el modo de producción capitalista: por un lado, los retoma en su aspecto inmediato sin cuestionarlos, para luego pasar a demostrar su insuficiencia y falsedad esenciales. *La crítica de la economía política* es, así, una crítica simultánea a la apariencia fenoménica y a la apariencia ideológica de la realidad económica mercantil-capitalista que destruye la pseudoconcreción del mundo inmediato, para reconstruir, posteriormente, las leyes que rigen su sentido esencial.

Si bien al comienzo de este capítulo, siguiendo la terminología común y corriente, se dijo: la mercancía es valor de uso y valor de cambio, dicho correctamente, esto era falso. La mercancía es valor de uso u objeto para el uso y “valor”. Se presenta a sí misma como esta doble entidad que es, apenas posee una forma de aparición propia –la de valor de cambio–, distinta de su forma natural, y nunca posee esta forma considerada aisladamente, sino sólo en su relación de valor o intercambio con una segunda mercancía de distinto tipo. Si se toma en cuenta esto, entonces este modo de hablar no hace ningún daño y sirve para abreviar.³⁹

³⁹ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 75.

Perforada la primera barrera fenoménico-ideológica de la mercancía, ésta, considerada aún en su “aislamiento”, es decir, antes del proceso de intercambio propiamente dicho, se muestra esencialmente como un objeto contradictorio, síntesis de dos procesos contrapuestos. Como se vio, lo que oponían los términos *valor de uso* y *valor* no eran sólo dos “rasgos” de la mercancía, del objeto, sino dos formas antitéticas de producción de la riqueza material, dos formas de encarar la reproducción social en su conjunto. La antítesis se resume diciendo que, si una forma se da, no se puede dar la otra. Si el proceso de reproducción se da coordinado desde la perspectiva del valor de uso y del trabajo útil o concreto, entonces no se puede crear valor como producto del trabajo abstracto o privado. Y viceversa: si el proceso de reproducción está sometido a la lógica del valor y del trabajo abstracto, entonces se niega la posibilidad de generar valores de uso que exigen el despliegue de un trabajo útil o concreto para producirlos. Ahora bien, al mismo tiempo se dijo que el valor de uso, y todas las dimensiones que él engloba, puede existir sin el valor, pero, al contrario, el valor no puede existir sin el valor de uso. Esto quiere decir que, en la mercancía, aunque los dos procesos se nieguen el uno al otro; aunque, como lo señala Marx, el valor no puede encerrar “ni un solo átomo” de valor de uso, ambos tienen que convivir de alguna manera, lo que es tanto como decir que lo social o comunitario tiene que ser el fundamento de lo asocial o privado, y lo asocial o privado tiene que ser el sustento de lo social o comunitario.

Así, el *desdoblamiento funcional* de la riqueza material de la sociedad mercantil en *valor de uso* y *valor*, expuesto en el §1 (y del trabajo en trabajo concreto y abstracto, expuesto en el §2), constituye precisamente el primer momento del proceso mediador de la contradicción básica de la sociedad mercantil. Dicha contradicción básica –que sólo será expuesta acabadamente hasta el §4– consiste en el hecho de que la totalidad de los individuos que componen la sociedad mercantil, a pesar de mantener un lazo de múltiples necesidades con su sociedad, producen privadamente o en atomicidad desconociendo su propio ser social. De suerte que el resultado laboral de la serie dispersa de los productos privados no es un producto al que se le vea inmediatamente si es o no es socialmente necesario.⁴⁰

Considerada en sí misma, la contradicción es irresoluble. El trabajo abstracto o privado, sustancia del valor, se fundamenta en la negación de la organización planificada del proceso de reproducción, en la incomunicación y en la desconexión del sistema de necesidades y capacidades, lo que provoca una crisis estructural del conjunto social, mientras que el trabajo útil o concreto se basa en el reconocimiento colectivo de las capacidades y las necesidades colectivas a las que se procura satisfacer a partir de un acuerdo común. La mercancía, como objeto sintético de esta contradicción, es una cosa que niega la socialidad, pero que, al mismo tiempo, la reclama, la exige. En sí misma, es un objeto imposible. Pero la reproducción social se tiene que dar, independientemente de que se haga de forma directa o de forma indirecta. La satisfacción de las necesidades no puede postergarse demasiado sin que se ponga en riesgo el conjunto de la existencia colectiva, por lo que tiene que aparecer una forma que, si bien no resuelve la crisis estructural de fondo, por lo menos la *neutraliza*. Esta forma es el mercado. En el mercado, los sujetos callan y los objetos hablan. Estos últimos resuelven, en ausencia de una organización y una comunicación subjetiva, la manera en la que se lograrán satisfacer las necesidades y distribuir los resultados de las capacidades sociales, si bien de una manera azarosa y deformada. En el mercado, la inercia colectiva derivada del predominio del trabajo privado toma la forma de una relación cósmica que usurpa la capacidad autónoma de autodeterminación a los sujetos sociales. El mercado será, a partir de ese momento, el verdadero sujeto de la acción social.

⁴⁰ Andrés Barreda Marín, *En torno a la estructura argumental y la fundamentación en la crítica de la economía política: El capital, Tomo 1, capítulo 1º*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 1983, p. 43. Desde el conocimiento del autor del presente ensayo, es probable que no exista, en ningún idioma, un estudio tan detallado y pormenorizado sobre el capítulo 1 de *El capital* como el que redactó Andrés Barreda Marín para su trabajo de titulación profesional en 1983. Son más de 600 páginas de un estudio minucioso sobre cada uno de los párrafos y temas del capítulo 1, con especial énfasis en el párrafo 3 sobre la forma del valor. El texto se encuentra disponible dentro de la plataforma digital para tesis de la UNAM, en la siguiente dirección: https://tesiumam.dgb.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=TES01.

Función del mercado en el proceso de reproducción social. Neutralización de la crisis estructural 1

Al terminar de trabajar, el propietario privado tiene entre sus manos un objeto que cuenta con la forma particular que le imprimió en el proceso de trabajo. El trabajo fue un trabajo particularizado, como todo trabajo, pero tanto su despliegue como su resultado son indefinidos porque carecen de una predeterminación que los califique como trabajos útiles o concretos y valores de uso respectivamente. Aunque cuente con una forma determinada, el objeto producido no es un valor de uso, porque su forma completa (su forma social-natural) depende de la conexión con el sistema de necesidades sociales, lo cual es justo aquello que resquebraja la propiedad privada. Por eso denominamos a ese objeto un *objeto X*, un objeto que existe de determinada manera, pero que no por ello es todavía un valor de uso. Podrá tener la forma de un zapato, pero mientras nadie lo calce, su existencia será tan inocua e insignificante como la de una piedra perdida a la mitad del desierto.

Puesto que el trabajador privado no sabe quién puede necesitar aquello que produjo, o ni siquiera sabe si produjo algo que sea individual o socialmente necesario, debe asistir al mercado para explorar la posibilidad de que su objeto satisfaga una necesidad específica de otro (porque si fuera la suya propia, el objeto no sería mercancía y desde el comienzo estaría determinado como valor de uso para el consumo personal). Será el mercado el que, en su movimiento azaroso, decida, en el proceso de presentación pública de los objetos, quién produjo objetos socialmente necesarios y quién no. Actuará como una divinidad, la “mano invisible”, que asigna los objetos producidos a los sujetos necesitados y decide quién puede obtener a cambio de ellos lo que necesita, de tal manera que, por su parte, puedan reproducir su propia vida. O viceversa. Puede “hacer” que nadie necesite lo que el trabajador privado específico produjo y, en consecuencia, éste se quede sin la posibilidad de obtener lo que requiere para asegurar su reproducción vital. El mercado, literalmente, “pone los vivos y los muertos”. Desde su existencia misma, aparece como una entidad mística con capacidades suprasubjetivas, justo porque es la expresión máxima de la delegación de la soberanía económica y política de los sujetos sociales a la relación autónoma de los objetos producidos por ellos. La “mística” del mercado no es sólo una ideología exterior a él, sino algo que acompaña su existencia de origen. El mercado reclama una veneración religiosa porque es él el que se presenta como la deidad capaz de establecer los cauces de la reproducción vital de los sujetos, puesta en vilo por la desconexión fundacional entre el sistema de necesidades y el sistema de capacidades que instaura una crisis estructural en la “sociedad asocial” de los propietarios privados. *In God we trust.*

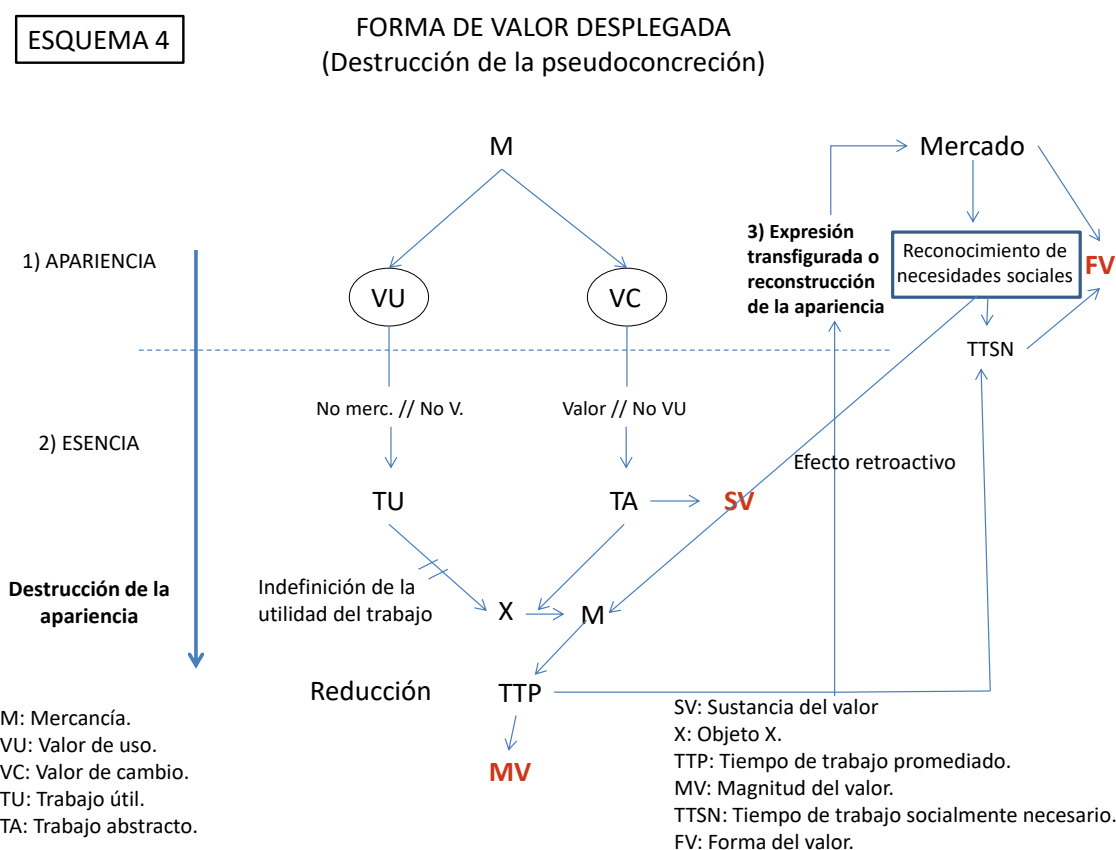
Si nadie pregunta por el objeto ofrecido en el mercado, entonces el propietario privado regresará a su hogar con un objeto en el que desgastó su fuerza de trabajo, pero que nadie reconoce como valor de uso. Si, por el contrario, alguien manifiesta su interés por él, entonces será por fin reconocido como *socialmente necesario* y adquirirá **retroactivamente** el estatus de *valor de uso*, lo que abre la posibilidad de neutralizar momentáneamente la crisis estructural introducida por el surgimiento de la propiedad privada. Siendo ya reconocida como valor de uso, la mercancía cumple con la primera condición de su existencia. Ahora debe cumplir con la segunda: ser capaz de demostrar su valor. Pero antes de hacerlo, tiene que generarse una segunda abstracción. Lo socialmente necesario debe reducirse cuantitativamente a un promedio social. O dicho en otras palabras: el tiempo de trabajo socialmente necesario debe valer sólo como *tiempo de trabajo socialmente promediado*.

Veamos la situación del lado del “comprador”. El comprador también es un propietario privado que lleva un objeto al mercado para ser intercambiado. En el proceso, encuentra un objeto que necesita. Apenas lo localiza, comienza a hablar en el idioma de las mercancías, que no es el del valor de uso, sino el del valor abstracto. Pregunta: “¿cuánto cuesta?”, y el propietario de la mercancía, el “vendedor”, le responde en el mismo idioma, estableciendo una relación matemática, cuantitativa, entre su producto y el producto que el “comprador” lleva al mercado para intercambiar. Al hacer eso, aunque no lo sepan, ambos realizan una

abstracción de los elementos cualitativos del objeto para centrarse en su aspecto puramente cuantitativo, en su “precio”. El objeto, ya reconocido como valor de uso, como socialmente necesario, es reducido al *tiempo de trabajo socialmente promediado* que tomó producirlo, a su *magnitud de valor* (ver Esquema 4). No importa ya cómo o con qué método fue producido, qué materiales se requirieron para su manufactura o bajo qué condiciones fue creado: lo único que importa es *cuánto vale*.

...La característica predominante del acto de intercambio es que su separación del uso ha adquirido la compulsiva necesidad de una ley social objetiva. Allí donde se realiza un intercambio de mercancías, se hace, en efecto, por medio de la “abstracción” del uso. No se trata, pues, de una abstracción mental, sino de una abstracción real. [...]

Sin embargo, la abstracción de uso no implica en absoluto que el valor de uso de las mercancías carezca de importancia en el mercado. Todo lo contrario. Aunque el intercambio expulsa al uso de las acciones de los hombres que acuden al mercado, no los expulsa de sus mentes. Precisamente lo confina en ellas, en sus representaciones mentales y en su imaginación. Lo cual no significa que sus pensamientos carezcan de realidad. [...] Los datos empíricos de una mercancía en el mercado se ponen entre paréntesis [...]; la realidad material sólo la recupera el objeto cuando sale del mercado para pasar, en virtud del dinero pagado, a la esfera privada del comprador.⁴¹



⁴¹ Alfred Sohn-Rettel, *Trabajo intelectual y trabajo manual. Crítica de la epistemología*, Colombia, El viejo topo, 2001, pp. 32-33. En este importante libro, Sohn-Rettel piensa la “abstracción real” de la mercancía en relación con el proceso de intercambio, pero no con el proceso de producción fundamentado en la propiedad privada y en la desconexión derivada entre el sistema de necesidades y el sistema de capacidades sociales, por lo que no logra dar plenamente cuenta de la especificidad de la abstracción mercantil. No obstante, su análisis fue uno de los primeros en subrayar la realidad de la abstracción mercantil más allá de la interpretación de la mayoría de los marxistas que la concebía como una “abstracción mental” o teórica que Marx realizaba metafóricamente para comprender de manera más adecuada el fenómeno de la mercancía.

El valor de la mercancía es sustancialmente *tiempo de trabajo socialmente necesario*, que, en el contexto de la deformación introducida por la propiedad privada y el mercado, significa *tiempo de trabajo socialmente promediado*. La *magnitud de valor*, esto es, la cantidad de trabajo socialmente promediado que llevó producir determinada mercancía no puede, sin embargo, manifestarse en la cosa misma como si fuera un atributo más de ella. Tiene que expresarse de alguna otra manera. Y esa expresión no puede ser ella misma porque eso no significaría nada. Que quince botas sean igual a quince botas es una obviedad tautológica que no necesita demostración alguna. La mercancía producida tiene que expresar su valor en otra mercancía, en otra cosa. Puesto que los sujetos fueron desplazados de la organización del proceso de reproducción social, tienen que ser las cosas las que “dialoguen” entre ellas”, las que “se pongan de acuerdo”. Sólo en la expresión desdoblada del valor éste podrá ser representado, adquirirá una *forma* específica que permitirá realizar los intercambios y neutralizará, en un segundo nivel, la crisis producida por la aparición de la propiedad privada. Después de que el análisis de la mercancía resquebrajó la esencia superficial de las variaciones arbitrarias del “valor de cambio” y demostró la sustancia y la ley que constituye su valor, ahora pasa a demostrar su expresión formal, la forma de su manifestación, reconstruyendo la apariencia cosificada del intercambio mercantil y dando cuenta de las mistificaciones y transfiguraciones que él genera.⁴²

Génesis y estructura de la forma del valor. Neutralización de la crisis II

El análisis de la forma del valor es simultáneamente el estudio de la génesis histórica de esa forma particular. Su despliegue busca demostrar no sólo la manera en la que se efectiviza la expresión del valor de una mercancía en términos de otra, sino el modo en el que se gesta la forma-valor misma, que en su expresión desarrollada no es otra cosa que la *forma dinero*.⁴³ Se trata de una doble tarea que, antes de Marx, como él mismo lo indica, no había ni siquiera intuido la economía política clásica. Esto se entiende de suyo porque, para la economía política, la forma-valor y su expresión desarrollada, *el dinero*, son formas transhistóricas que no requieren explicación genética alguna: son los supuestos básicos de la comprensión burguesa del mundo. En contraposición, el examen de Marx es siempre, como lo subraya Henri Lefebvre en un breve pero sustancioso ensayo, un análisis sincrónico y diacrónico, estructural e histórico.⁴⁴

Todo el mundo sabe, aunque sólo sepa eso, que las mercancías poseen una forma común de valor que contrasta, de manera sorprendente, con la colorida forma natural de sus valores de uso: la forma dinero. De lo que se trata aquí, sin embargo, es de realizar algo que la economía burguesa ni siquiera intentó: demostrar la génesis de la forma dinero siguiendo el desarrollo de la expresión de valor contenida en la relación de intercambio mercantil, desde su forma más simple y modesta hasta la deslumbrante forma dinero. Con ello, se desvanece simultáneamente el enigma del dinero.⁴⁵

⁴² “El método dialéctico no puede contentarse con remontarse de la apariencia a la esencia; debe mostrar aún, a partir de allí, por qué la esencia aparece justamente de tal o cual forma”, Hans Georg Backhaus, “Dialéctica de la forma valor”, en *Dialéctica*, año 3, n° 4, enero 1978, p. 13. Este pequeño ensayo de Backhaus es uno de los primeros en resaltar seriamente la importancia del parágrafo 3 del primer capítulo de *El capital* como eje de la construcción de la crítica de la economía política.

⁴³ “Numerosos autores ignoran que la teoría del valor trabajo pretende explicar la moneda en tanto tal, e inaugurar así una teoría específica de la moneda. No es de extrañar entonces si esos intérpretes no exponen más que la teoría del valor y eliminan o corrigen la teoría de la moneda, y, por ello, son casi incapaces incluso de hacer comprensible la diferencia entre la teoría clásica y la teoría marxista del valor trabajo. No perciben que los conceptos fundamentales de la teoría del valor no pueden ser entendidos más que en la medida en que, por su parte, hacen comprensibles los conceptos fundamentales de la teoría de la moneda. La teoría del valor es interpretada adecuadamente cuando se concibe a la mercancía como convirtiéndose en moneda a través de un proceso de ‘transcrescimiento inmanente’”, *ibid.*, pp. 14-15.

⁴⁴ Cf. Henri Lefebvre, “Forma, función y estructura en ‘El capital’”, en Lefebvre, Sánchez Vázquez y Nils Castro, *Estructuralismo y marxismo*, Cuba, Colección 70, 1970, pp. 7-39.

⁴⁵ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 62.

Que el valor posee una forma distinta del contenido material (el valor de uso) de las mercancías es algo evidente, algo que se constata todos los días en el intercambio económico. Las mercancías se intercambian por dinero. La pregunta es ¿por qué?, ¿cómo se llegó a ese resultado histórico? Para los economistas políticos clásicos, incluso para los más avezados y profundos como David Ricardo, ese punto queda incuestionado, aun cuando su propia teoría sobre el trabajo como fundamento del valor choca con su forma de expresión. Si el fundamento o la esencia del valor es el trabajo, ¿por qué las mercancías no se intercambian por “certificados de trabajo” que representen la medida de tiempo invertida en la producción de mercancías? ¿Por qué adquieren una forma ajena, completamente distinta al contenido material que les dio origen? Esta pregunta la planteó acertadamente Backhaus:

Los ricardianos de izquierda, que desarrollaban una teoría del "justo salario", preguntaban, a partir de ella: "Si el tiempo de trabajo es la medida inmanente del valor, ¿por qué tomamos otra medida exterior?". Si el trabajo determinaba el valor de las mercancías, el cálculo del valor debería ser entendido como un "subterfugio", y debería ser rechazado por su función de disimulación de la explotación. Los productos deberían ser medidos inmediatamente en unidades de trabajo, y sería preciso remplazar el dinero por certificados de trabajo.⁴⁶

La respuesta se encuentra, como el propio Backhaus lo señala más adelante, en la escisión que se introduce entre el trabajo privado y el trabajo social, o, como se ha dicho aquí siguiendo el lenguaje de Bolívar Echeverría, entre el sistema de necesidades y el sistema de capacidades sociales. Como consecuencia de la escisión, los sujetos sociales dejan de reconocer en el trabajo y en su organización colectiva la fuente de la riqueza material, por lo que se ven obligados a llevar los productos de su labor individual a un espacio virtual llamado “mercado”, donde comparan cósicamente los productos de su valor, de tal forma que el contenido material de lo que han producido sólo puede expresarse en la relación entre cosas, la cual media y oculta la relación entre sujetos. El valor de cada mercancía tiene que expresarse como el valor de otra cosa para lograr intercambiarse. De otra manera, permanece como trabajo privado individual y no sirve para nada.

La mercancía debe asistir al mercado para demostrar su valor. En ese proceso, se intercambia por otras mercancías. Antes de que existiera la forma dinero, las mercancías debían intercambiarse por otras mercancías que, al igual que ella, querían demostrar su valor en el mercado. Por ello, Marx comienza el análisis de la forma del valor con el estudio detallado de la relación mercantil más simple: el trueque. Esto no es sólo una suposición teórica, un presupuesto lógico del análisis, sino un hecho histórico, algo en lo que Marx insiste en diversas ocasiones:⁴⁷ el trueque fue la primera forma histórica del intercambio que, sin embargo, ya tenía implícita en sí misma la forma dinero, sólo que de una manera no visible en primera instancia por su simplificación. Este tipo de transacción se originó antes de la existencia de la propiedad privada, cuando aún dominaba el trabajo comunitario y la ejecución planificada de la producción. Su germen fue el pequeño exceso de mercancías que ocasionalmente se intercambiaban en el encuentro fortuito o cíclico entre comunidades, las cuales se comportaban entre ellas mismas como propietarios privados, desconociendo el origen y las características de los productos que adquirían a través del intercambio.⁴⁸

⁴⁶ Hans Georg Backhaus, *op. cit.*, p. 21.

⁴⁷ Lo dice en varios lugares. En primera instancia, en el mismo capítulo 1 de *El capital*, en la sección C del §3, cuando hace un repaso de las formas explicadas antes de la “forma general del valor”. Con respecto a la primera forma, dice: “Es evidente que, en la práctica, esta forma ocurre en los primeros comienzos, cuando los productos del trabajo se transforman en mercancías por medio de un intercambio accidental y ocasional” (Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 80). En la *Contribución a la crítica de la economía política*, Marx considera al trueque directo como “la forma natural del proceso de intercambio” (Karl Marx, *Zur Kritik der politischen Ökonomie*, ob. cit., p. 35), y en los *Grundrisse* comenta que “la primera forma del dinero corresponde a una etapa inferior del intercambio y del trueque” (Karl Marx, *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*, ob. cit., p. 99).

⁴⁸ En las comunidades primitivas, explica Karl Marx, la “propia producción, en su construcción total, está orientada hacia el valor de uso, no hacia el valor de cambio, y es, por lo tanto, únicamente en razón de su exceso sobre la medida que son requeridos para

En su expresión más sencilla, representado el fenómeno en un nivel estructural o sincrónico, una determinada cantidad mercancía A se intercambia por una determinada cantidad de mercancía B. Al hacer esto, las mercancías se separan en dos polos contrapuestos: el polo relativo y el polo equivalente. En el ejemplo que manejamos más arriba (cuando introdujimos la noción de la sustancia del valor), dijimos que 1 tonelada de trigo se intercambiaba por $\frac{1}{4}$ de tonelada de acero. De esta manera, se hacía una equivalencia entre dos valores de uso disímiles a los que se reducía a puro tiempo de trabajo socialmente necesario (tiempo de trabajo socialmente promediado). Ahora, en un análisis más pormenorizado, se puede observar que una determinada mercancía, el trigo, tiene que expresar su valor en términos de otra mercancía, el acero, o bien tiene que expresar su valor sustancial, su tiempo de trabajo privado socialmente promediado, en términos del *valor de uso* de otra mercancía. Como se ha insistido: ésta no es una comparación consensuada, algo que todos los propietarios privados acuerden con anticipación al acto de intercambio, sino un fenómeno social objetivo que se les impone con independencia de su voluntad. La mercancía A, el trigo, juega el papel del polo relativo o activo de la ecuación que necesita expresar su valor, pero, para ello, sólo encuentra el *cuerpo* de la mercancía B, esto es, el *valor de uso* del acero, el polo equivalente o pasivo, como *espejo* que refleja el valor de su sustancia abstracta. Así, el trigo, como polo relativo de valor, no dice: “producir una tonelada de trigo costó 100 horas de trabajo efectivo, justo el tiempo de trabajo que tomó producir $\frac{1}{4}$ de tonelada de trigo en términos del promedio social derivado del desarrollo histórico de las fuerzas productivas”, sino que dice: 1 tonelada de trigo = $\frac{1}{4}$ de acero, esto es, expresa su sustancia de valor como una *cosa* independiente de sí misma, como una determinada cantidad de acero. La sustancia del valor del trigo toma, pues, la *forma del acero*, de un valor de uso determinado.

En sí mismo, el acero no es más que un valor de uso como cualquier otro y no tiene por qué representar de mejor manera la sustancia de una mercancía; pero puesto en la relación de intercambio con el trigo, el acero adquiere la apariencia cosificada del valor, aparece como si en él mismo el valor se corporizara y tomara sus propios rasgos. El valor aparece como una *cosa-valor*, como una cosa que en sí misma es valor, poniendo su valor de uso al servicio de la expresión del puro valor. Al hacer eso, ya no importa en sí mismo como acero, sino sólo como cuerpo en el que el valor toma forma. Las mercancías sufren un desdoblamiento que posibilita su intercambio.

Mientras el trigo existía fuera del intercambio, su ser mismo, en todas sus facetas, estaba puesto en entredicho. Era un objeto que no demostraba aún ser valor de uso y que, por lo mismo, no podía realizar su valor. Su propia existencia era una contradicción absoluta, la más pura representación de la histeria: como producto del trabajo privado era la negación del valor de uso, pero sólo podía realizar el valor que pretendía tener siendo reconocido como valor de uso. Tenía que ser y no ser a la vez. Puesta en ese dilema hamletiano, la mercancía sólo podía realizarse en el intercambio con otros objetos, en la interconexión con los productos del trabajo social, de cuya desconexión había partido. Y al hacerlo, al asistir al mercado para poder demostrar su valor e intercambiarse por otros bienes, genera un efecto particular: desdobra las funciones de la mercancía en un polo relativo o activo y en un polo equivalente o pasivo, lo que significa, en los hechos, desdoblar la forma natural y la forma valor de las mercancías, esto es, aparecer, por un lado, como mercancía (el polo relativo) que sólo cuenta como *valor de uso* o *forma natural*, y, por el otro, como mercancía (el polo equivalente) en cuyo cuerpo toma forma el valor, cuyo cuerpo *es* valor. Por un lado, aparece una mercancía en *forma natural* y, por el otro, en *forma-valor* (dinero). Así se neutraliza, finalmente, la contradicción entre valor de uso y valor, y se puede efectuar el intercambio mercantil. (Ver Esquema 5).

el consumo, que los valores de uso dejan de ser valores de uso y devienen medios de intercambio, mercancías. [...] En los hechos, el proceso de intercambio no aparece en el seno de las comunidades naturales, sino allí donde terminan, en sus fronteras, en los pocos puntos en los que entran en contacto con otras comunidades”, Karl Marx *Zur Kritik der politischen Ökonomie*, ob. cit., pp. 35-36.

tonelada de acero = 1 tonelada de trigo para que quede claro que es ahora el trigo el que aparece como representante del valor, el que toma la forma del valor, el que se presenta como cuerpo-valor. Habrá que esperar un largo tránsito histórico para que una mercancía en particular se independice de las demás y quede cosificada como equivalente general, como pura forma-dinero. Antes de exponer ese proceso, Marx se detiene a estudiar los efectos del desdoblamiento mercantil en el polo equivalente de la mercancía, cuya apariencia cósmica impacta más allá del puro “ámbito económico” y se extiende a la representación colectiva sobre aquello que *vale* y aquello que *no vale* socialmente.

Las peculiaridades y tergiversaciones del polo equivalente

En la concepción materialista y dialéctica de Marx, no existe una escisión tajante entre el ámbito económico, el político y el ideológico. No se encuentra, por un lado, como lo presupone el marxismo vulgar, la “teoría económica” de Marx, que explicita las leyes objetivas e inamovibles del mercado y la producción, y, por el otro, la teoría política, que da cuenta de lo que ocurre en el ámbito institucional autónomo del Estado, acompañado de cerca por la manipulación superestructural de las tergiversaciones ideológicas. En Marx, como ya lo hemos comentado, la reflexión sobre la economía aparece como una *crítica de la economía política*, y ese ejercicio crítico es, inmediatamente, la exposición de las ilusiones ideológicas prácticas que se generan en el proceso lógico-histórico de evolución del modo de producción capitalista. La ley del valor es la manifestación objetiva de la crisis estructural en la que se coloca al proceso de reproducción social cuando aparece la propiedad privada, la cual fractura la soberanía política de los sujetos, cediéndola a la entidad virtual del mercado y a la lógica de los objetos, los nuevos fetiches. Como se ve, la teoría del fetichismo en Marx (abordada a detalle en el §4 del primer capítulo) no es un complemento o una peculiaridad más del equivalente general, sino su sentido más propio: todo el movimiento económico-político que describe la *mercancía*, desde el comienzo, es una narración de los trastrocamientos práctico-ideológicos que se generan al resquebrajar la forma social-natural de reproducción de la riqueza material, sometiéndola a la lógica cósmica del valor y del intercambio.

Cuando la mercancía correspondiente en la ecuación de intercambio queda fijada en el polo equivalente (en nuestro ejemplo, el hierro), entonces se genera una serie de ilusiones ideológicas que Karl Marx denomina *peculiaridades del polo equivalente*. La primera de ellas es la conclusión lógica de lo que ya se ha analizado: “el valor de uso se vuelve la forma de la aparición de su contrario, el valor”.⁵⁰ Esto, evidentemente, vale para la mercancía que juega el papel de equivalente dentro de la forma simple del intercambio, pero no fuera de ella. Fuera de ella, la mercancía “acero” adquiere su estatus de valor de uso como cualquier otra y pierde su halo de dignidad (su *aura*, en el lenguaje de Walter Benjamin).⁵¹ Eso sucede porque, en la forma simple del intercambio, la mercancía que juega el rol de equivalente puede ser cualquiera y no necesariamente una en específico. Cuando aparezca la forma-dinero, el polo equivalente de la relación de intercambio ya no podrá ser ocupado por cualquier mercancía, sino sólo por aquella a la que se ha elevado a la dignidad de equivalente general. Y esa apariencia la mantendrá incluso fuera de la relación económica de intercambio. Se identificará plenamente con ella. No obstante, a pesar de la imperfección expresiva de la forma simple del intercambio, en ella se presenta *in nuce* esa tergiversación del polo equivalente que consiste en identificar un valor de uso determinado con la forma del valor. Puesto que los sujetos han cedido su capacidad organizativa del proceso de reproducción a la “acción” inercial de los objetos, son éstos los que personifican las relaciones sociales fijándolas o reificándolas en una apariencia cósmica.

⁵⁰ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 70.

⁵¹ Cf. Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México, Ítaca, 2003, pp. 46-48.

Así, el trabajo que crea objetos concretos, valores de uso, termina apareciendo como el fundamento del trabajo abstracto, como la forma en la que se materializa éste. Ésa es la *segunda peculiaridad del polo equivalente*. Si bien el trabajo que produce el acero o el trigo sigue siendo un trabajo particular, específico, con exigencias y singularidades determinadas, cuando se despliega en el contexto del intercambio mercantil que coloca a cierto objeto útil en el papel de equivalente, su función aparece como la formación de una cosa-valor, de una cosa que tiene como única función ser valor, negando todas las particularidades de su valor de uso. Esto, evidentemente, es difícil de concebir en relación con los valores de uso concretos que se producen y a los que hacemos referencia (el trigo y el acero), pero se vuelve más comprensible cuando pensamos en el trabajo contemporáneo que crea puro valor, que se dedica a la producción de dinero. El dinero también es producido, y se gasta fuerza y tiempo de trabajo en ello. Y ese dinero producido no sirve para nada más que para el intercambio. Por supuesto, igual que cualquier objeto, puede ser sacado de la circulación y se puede hacer con él lo que se quiera (se le puede coleccionar, se le puede quemar, se le puede incorporar a una obra artística, etc.). Pero, en principio, pensando sólo en su función dentro del intercambio mercantil, el dinero sirve únicamente para el intercambio, no cubre ninguna necesidad concreta, material o psicológica,⁵² más que la de servir de referencia equivalente a todo el mundo de las mercancías. Igualmente, aunque sólo de forma germinal, el trabajo concreto, dentro de la relación mercantil más simple, aparece como manifestación del trabajo puramente abstracto cuando la mercancía que se produce funciona como “espejo” de valor de las otras mercancías en el proceso de intercambio.

Esta inversión entre trabajo concreto y trabajo abstracto es, finalmente, el soporte de otra inversión que pone las cosas completamente de cabeza, ya que la sustancia del trabajo abstracto, el trabajo privado, aparece como la figura inmediata de su opuesto, el trabajo social, esto es, como si la negación de la sociedad, la actividad privada, fuera la actividad social por antonomasia, la actividad que pusiera las bases para la fundación de las relaciones sociales. Ésta es la *tercera peculiaridad del polo equivalente*. Puesto que la mercancía equivalente es la que posibilita el intercambio, la que ofrece el material concreto para la comparación de las magnitudes de valor que hace factible el intercambio entre distintos miembros de la sociedad (o portadores de mercancías), el trabajo que la produce aparece como un trabajo que socializa, que reunifica socialmente. Así, en el marco de la evolución abstracta de los hechos históricos del sistema mercantil y del modo de producción capitalista, la inversión privada, antes que como producto de la avaricia personal del empresario o de su interés por obtener ganancias, aparece como el acto de “crear empleos”, de “dar algo” a la sociedad. El propietario privado aparece como el “benefactor social”, como el que está preocupado por los demás. Esa misma tergiversación de la realidad está ya contenida en la expresión simple de valor, que transmuta el desgarramiento que introduce el trabajo privado en el proceso de reproducción social (y que lo coloca en crisis estructural) en el fundamento del proceso de socialización a partir del intercambio.

Las metáforas sociales de la mercancía

Las peculiaridades o tergiversaciones que introduce el polo equivalente en la relación económica del intercambio impactan, de manera definitiva, en la comprensión que los agentes sociales tienen del proceso en el que participan como mediadores de la relación entre las cosas (como meros “portadores de mercancías”). Todas las ilusiones ideológicas, todas las dificultades teóricas para comprender con claridad el significado del proceso de intercambio mercantil desde la economía política surgen precisamente de esta serie de inversiones que presenta la realidad justo como lo contrario de lo que en verdad es. Puesto que la economía política clásica o burguesa parte del compromiso expreso con la propiedad privada y el valor, su punto de

⁵² Aunque no olvidemos que, según testimonios históricos, Hernán Cortés les dijo a los pobladores prehispánicos de México que los españoles padecían una rara enfermedad del corazón que sólo se curaba con oro.

vista queda sometido a las transfiguraciones cóscicas que se generan al interior del intercambio y se vuelve incapaz de dar cuenta racionalmente de los mecanismos que hacen que una realidad determinada tome una forma contraria, mistificada. En sentido inverso, el compromiso radical de la *Crítica de la economía política* con la perspectiva del valor de uso, esto es, con la perspectiva material y humana que encarna el reclamo del proletariado al modo de producción capitalista y a su fundamentación mercantil, posibilitan el contraste entre dos formas o modos de reproducción de la riqueza material, lo cual evidencia la subsunción de la forma social-natural concreta a la forma abstracta de generación del valor, y, desde allí, a las ilusiones cóscicas que esa forma o modo produce. Estas ilusiones trascienden el ámbito inmediato del intercambio, por cuanto son la expresión invertida del fenómeno nuclear desde el que se estructura la vida humana en su conjunto: el proceso de reproducción social. Al ponérsela en crisis, al subordinarla al modo abstracto de generación e intercambio de la riqueza, la reproducción social-deformada altera, en su conjunto, la construcción y comprensión de los fenómenos sociales, organizándolos bajo la misma lógica cosificada del valor.

Marx estudia este impacto en las relaciones humanas, contextualizadas en la época del predominio mercantil, con ayuda de una serie de metáforas que dan cuenta de distintos niveles de deformación ideológica en la comprensión inmediata de la realidad social.⁵³ Estas metáforas apenas si han llamado la atención de los intérpretes marxianos a lo largo de la historia de la lectura del primer capítulo de *El capital*,⁵⁴ pero podríamos considerarlas una pieza clave en la comprensión de la crítica que Marx realiza a la construcción ideológica de la sociedad mercantil en su obra principal.

Las metáforas son cinco y abordan cuatro niveles distintos de crítica: el simbólico, el religioso, el político y el lingüístico. Al finalizar el recorrido, Marx introduce, en nota al pie de página, una última metáfora que se refiere al reconocimiento intersubjetivo, pero en un plano transhistórico, ya no mercantil.

La primera metáfora, correspondiente al plano *simbólico* de referencia, aparece cuando ya se ha establecido la tergiversación cóscica en la que el valor de uso concreto de la mercancía equivalente aparece como cuerpo personificado del valor, como cosa-valor. Entonces, dice Marx (desde la ecuación: 20 varas de lienzo = 1 levita) que la levita significa más en su relación con el lienzo de lo que significaría fuera de ella, “así como ciertos hombres significan más dentro de una levita con galones que fuera de ella”⁵⁵. Una “levita con galones” (*ein galonierter Rock*) hace, evidentemente, referencia a un uniforme militar. Lo que se dice, en concreto, es que el *valor* de un sujeto es *mayor* si viste un uniforme militar con distintivos de rango que si se usa cualquier prenda común y corriente. Así se establece, a su forma, una relación de equivalencia entre el tipo de vestimenta, expresión de determinada posición social, y la persona que la porta. El valor simbólico de una persona será, entonces, directamente proporcional al tipo de vestimenta que use y al rango jerárquico que ésta represente. Mientras mayor sea el rango y la jerarquía que la ropa represente, mayor será el *valor de la persona*. De esta manera, se identifica el valor de una persona con su apariencia indumentaria, no con su comportamiento ético concreto (si es valiente o tímida, solidaria o egoísta, amorosa o violenta, etc.), lo que

⁵³ En realidad, las metáforas están ubicadas antes del estudio pormenorizado de las peculiaridades del polo equivalente (§3.3), en el apartado 2a del §3 (“El contenido de la forma relativa del valor”). Aquí colocamos su análisis en otro orden para aprovechar las reflexiones sobre los resultados de las tergiversaciones o mistificaciones que arroja el estudio previo de la forma equivalente.

⁵⁴ Que sepamos, en este ámbito, la lectura pionera fue la de Andrés Barreda en la obra ya citada (Cf. Andrés Barreda Marín, *En torno a la estructura argumental y la fundamentación en la crítica de la economía política: El capital, Tomo 1, capítulo 1º*, 5.2.3.5, ob. cit., pp. 195-202). Una reflexión breve, pero igualmente sustanciosa, centrada en dos metáforas (la del reflejo especular entre los sujetos y la metáfora del rey) es la que lleva a cabo Slavoj Žižek en *El sublime objeto de la ideología*, México, Siglo XXI, 2012, pp. 49-53. En su obra sobre el estilo literario de Marx, el importante marxista venezolano Ludovico Silva les da una relevancia especial a las *metáforas* de Marx a lo largo de su obra. Lamentablemente, no se ocupa de las metáforas o analogías que aparecen en el §3 del primer capítulo de *El capital*, y se centra principalmente en las metáforas de la “superestructura”, del “reflejo invertido” o “cámara oscura” y de la “religión (aquí menciona la conexión entre la religión cristiana y la economía mercantil en *El capital*, pero se enfoca sobre todo en los *Grundrisse*). También habla brevemente del *fetichismo* como metáfora en el estudio de la mercancía. Cf. Ludovico Silva, *El estilo literario de Marx*, Barcelona, Verso, 2024, pp. 92-132.

⁵⁵ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 66.

transfigura la ponderación de la individualidad. La apariencia social subordina a la realidad de la praxis individual concreta. Un individuo podrá ser una persona educada y respetuosa, pero si está vestida con overol y botas desgastadas, será tenido por un miserable. Por el contrario, el más execrable de los sujetos será alabado y ensalzado mientras vista un uniforme militar de gala.

Pasando al nivel político, Marx establece la equivalencia entre un individuo cualquiera y la figura representativa del poder monárquico. Marx escribe: “Así, un individuo A no puede comportarse ante un individuo B como su majestad sin que para A la majestad asuma, al mismo tiempo, la figura corporal de B y, por lo tanto, cambien sus facciones, su cabello y otros tantos rasgos cada que acceda al poder un nuevo padre de la patria”⁵⁶. Al igual que en la anterior metáfora, se establece aquí una relación de rango o jerarquía, pero ya no sólo en un orden simbólico de referencia, sino en uno de dominación política. Esto quiere decir que la dominación política se fundamenta no sólo en el poder militar o coercitivo, sino que encuentra su condición ideológica de posibilidad en la fijación cósica de la función de mando en una corporalidad determinada, en una *personalidad* específica. La relación de subordinación, esto es, de fijación jerárquica de los roles de amo y súbdito, encuentra en la transfiguración cósica de la personalidad su base ideológica práctica, que posibilita que un individuo se comporte frente a otro como ante a un superior, aun cuando, hablando en términos de su corporalidad concreta, a dicho individuo no se le pueda notar lo “majestuoso” por ninguno de los ángulos. La relación de subordinación que fundamenta las relaciones políticas en las sociedades de clase implica, entonces, desde el punto de vista derivado del análisis de las relaciones reificadas de la mercancía, una cosificación jerárquica de las relaciones sociales que le otorgan a ciertos individuos, como por naturaleza, una función de mando y, a la gran mayoría, una función de obediencia y sometimiento.⁵⁷

La reflexión política sobre los efectos que provoca el intercambio mercantil de equivalentes se extiende del plano de la dominación al de la negociación y la traición cuando se introduce la conocida frase con la que pretendidamente Enrique IV de Francia aceptó las condiciones para acceder al poder: *París bien vale una misa* (quinta metáfora). Aquí se establece directamente una ecuación de intercambio: misa (católica) = París. Evidentemente, París juega, en este contexto, el rol de centro del poder político de Francia, por lo que la ecuación puede reescribirse de la siguiente manera: misa (católica) = poder político. Como se sabe, Enrique de Navarra era representante del protestantismo en Francia y escapó milagrosamente a la masacre de la Noche de San Bartolomé, pero se convirtió al catolicismo para poder mantener el poder y dejar atrás los conflictos con la Liga Católica. Así, de manera pragmática, renunció al protestantismo y aceptó la religión católica como forma de conservar el poder político, lo que manifiesta el grado de avance de las relaciones mercantilizadas en la sociedad francesa de finales del siglo XVI, que había sufrido una larga guerra religiosa, y la forma en la que las ideologías personales podían ser intercambiadas con tal de conseguir y mantener el poder político, único objetivo escondido detrás de las llamadas “guerras religiosas”.

En la tercera metáfora, Marx explora las implicaciones religiosas del intercambio. Resulta interesante la forma en la que Marx introduce la reflexión sobre la religiosidad inherente a la economía mercantil, esa economía que sólo alcanza el grado de verdadera universalización dentro de la modernidad capitalista, a la cual Weber caracterizaría, más adelante, como la era del “desencantamiento”. Justo al contrario de esta definición, para Marx, el intercambio mercantil y su universalización representan la generalización de las relaciones mistificadas, cuya condición de posibilidad se encuentra en la constitución cósica del proceso de reproducción social. El lienzo, polo relativo de la ecuación, dice Marx, reconoce en la levita, polo equivalente, el “alma del valor”, la sustancia social corporizada. De la misma manera, “la naturaleza ovejuna

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ Hablando de los niveles simbólico y político que introducen estas metáforas, señala Andrés Barreda: “En dichas metáforas se nos explica cómo la representación de la substancia genérica de la socialidad, en determinadas condiciones históricas, solo puede representarse mediante formas institucionales que se levanten por encima de la sociedad, asignando una identidad jerárquica a los miembros de la sociedad: como súbditos y soberanos”, Andrés Barreda, ob. cit., p. 199.

del cristiano aparece en su igualación con el cordero de Dios”⁵⁸. La caracterización de Jesucristo como “cordero de Dios” en el Evangelio de Juan tiene la finalidad de resaltar la obediencia del hijo al padre, la forma en la que Cristo se somete, en su calvario, a la voluntad divina para cumplir lo que ya estaba “escrito” de antemano. La principal diferencia con los planos simbólico y político es que, en este caso, lo importante no es la fijación de los rangos jerárquicos, sino el establecimiento de una pauta de comportamiento ante la voluntad externa, que se impone con la fuerza de una determinación divina, extrahumana. “Así son las cosas”, es la expresión con la que se acepta el curso de los acontecimientos, por más doloroso que sea, como si éstos fueran inmodificables y no existiera otra alternativa más que resignarse *cristianamente* a ellos.

Finalmente, en el ámbito lingüístico, Marx habla de un *idioma de las mercancías* (*Warensprache*), gracias al cual éstas pueden expresarse de manera más precisa. En este caso, Marx no hace referencia al lenguaje cósmico evidente, al idioma numérico de los precios, sino a los idiomas realmente existentes como parte de la definición de las “identidades nacionales”. “Dicho sea de paso, el idioma de las mercancías, además del hebreo, posee muchos otros dialectos más o menos precisos. La palabra alemana “*Wertsein*” expresa de manera menos contundente que el verbo románico *valere*, valer, *valoir*, el que la igualación de la mercancía B con la mercancía A es la propia expresión de valor de la mercancía A”⁵⁹. La palabra alemana “*Wertsein*” es una palabra compuesta por dos vocablos: *wert*, valor, y *sein*, ser, mientras que los verbos románicos *valere*, valer y *valoir* expresan lo mismo con una sola palabra. Por ello dice Marx que son más contundentes: por economía del lenguaje. Ahora bien, lo interesante en este caso es que Marx reconoce un vínculo entre la formación de los idiomas modernos y la evolución del sistema mercantil. Como si dijera: la clave del desarrollo de los idiomas modernos se halla en la historia del desarrollo del intercambio mercantil. Los idiomas modernos hablan el idioma de las mercancías, están subordinados a él. Las implicaciones de esta aseveración, por más que se la pueda matizar, tienen un impacto profundo en la comprensión de los fenómenos subjetivos, individuales y sociales (más aún en la era del “giro lingüístico”), y en el proceso de su estructuración. Piénsese, por ejemplo, lo que podría derivarse de esta idea en conexión con la analogía lacaniana del inconsciente con el lenguaje.

Las metáforas marxianas sobre la mercancía no son sólo un complemento al análisis del polo relativo y del polo equivalente, sino la extensión necesaria de todas las implicaciones contenidas en la más simple expresión del valor, la cual deviene piedra de toque en la comprensión de los fenómenos sociales y su configuración ideológica en el mundo moderno. En el pensamiento marxiano desarrollado en la *Crítica de la economía política*, no hay manera de desvincular los procesos económicos de las configuraciones y transfiguraciones sociales que produce la forma-mercancía en el proceso de su despliegue y afirmación autónoma.

Desarrollo histórico de las formas de expresión del valor. La autonomización del valor

Pensada en sí misma, la forma simple del valor encierra todos los misterios y tergiversaciones ideológicas del intercambio mercantil, pero es insuficiente e inadecuada para la expresión del valor, ya que su condición de posibilidad se halla en el encuentro fortuito entre dos mercancías aleatorias que requieren ser permutadas una por la otra. Es una forma contingente, subordinada al curso azaroso de intercambios esporádicos, por lo que, como lo explica el propio Marx, resulta evidente “que, en la práctica, esta forma ocurre en los primeros comienzos, cuando los productos del trabajo se transforman en mercancías por medio de un intercambio accidental y ocasional”.⁶⁰ Históricamente, se trata de una figura vinculada a una determinada forma de

⁵⁸ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 66.

⁵⁹ *Ibid.*, 67.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 80.

socialidad donde predomina la producción de valores de uso para el consumo colectivo, y en la que únicamente los excedentes sociales de determinados productos llegan a ser intercambiados por otros valores de uso en el encuentro fortuito o cíclico con ciertas comunidades vecinas. La repetición constante de ese proceso, o bien la tendencia a la generalización del intercambio llevan a expandir el universo de mercancías que pueden fungir como equivalentes generales, haciendo patente el hecho de que el trabajo contenido en una mercancía determinada encierra un “trabajo humano indiferenciado” que potencialmente puede ser intercambiado por cualquier otra mercancía.⁶¹

La forma total o desdoblada del valor, en la que una mercancía determinada puede expresar su valor e intercambiarse por un universo expandido de mercancías (20 varas de lienzo = 1 levita o = 10 libras de té o = 40 libras de café o = 2 onzas de oro, etc.), surge vinculada históricamente a un momento en el que el intercambio mercantil se ha vuelto más regular y un determinado producto, por ejemplo, las reses, comienza a permutarse de manera habitual.⁶² Ya no se trata, en este caso, de un excedente fortuito, de la abundancia ocasional en un valor de uso específico, sino de la producción más o menos planeada de determinado producto que busca ser intercambiado por distintas mercancías que ocupan el rol de equivalente general.

Históricamente, la repetición del intercambio mercantil y la universalización de la forma-mercancía llevaron a buscar explícitamente la mercancía que, en el proceso de reproducción social, se convirtió en la más solicitada y necesaria de todas, aislándola paulatinamente del resto de las demás y fijándola como referente o equivalente general. Así se dio paso a la forma general del valor. En un principio, las mercancías que adquieren el rango de equivalente general son aquéllas que descuellan por su valor de uso determinado, esto es, por las necesidades específicas que cubren, como la sal, las pieles, el ganado y los esclavos. Paulatinamente, sin embargo, la función de equivalente general se separa de la función de valor de uso, es decir, de las necesidades que el objeto específico cubre en el consumo, y comienza a responder exclusivamente a las funciones del intercambio en cuanto tal.

En los orígenes, fungirá como dinero –esto es, para ser canjeada no como objeto de la necesidad o del consumo, sino para intercambiarse nuevamente por otras mercancías– la mercancía que, en mayor medida, sea cambiada como objeto de la necesidad, que más circule, o sea, aquélla que con mayor seguridad pueda ser intercambiada por otras mercancías particulares, que en una organización social determinada represente la riqueza κατ' ἐξοχήν [por excelencia], el objeto más universal de la oferta y la demanda, poseedor de un valor de uso particular. Tales son la sal, las pieles, el ganado y los esclavos. [...]

La utilidad particular de la mercancía, sea como objeto particular de consumo (pieles), sea como instrumento inmediato de producción (esclavos), la marca como dinero. En la marcha del desarrollo histórico, sucederá justamente lo contrario, esto es, la mercancía que en menor medida sea objeto de consumo o instrumento inmediato de producción representará mejor ese aspecto, es decir, servirá a las *necesidades del intercambio en cuanto tal*.⁶³

Al separarse de su función como valor de uso, la forma-valor (encarnada necesariamente en un objeto particular) se autonomiza del mundo de las mercancías y adquiere una figuración singular, propia. El objeto parece, ahora, valer por sí mismo, independientemente de que se halle colocado en el proceso de intercambio o no: se vuelve el signo general de la riqueza. Así cobra su apariencia de dinero, papel que, en el curso de los acontecimientos históricos universales, le tocó representar al oro (si bien, en regiones específicas del orbe, existieron otros objetos que jugaron ese rol: el cacao, el nácar, el cauri, etc.).

⁶¹ *Ibid.*, p. 77.

⁶² *Ibid.*, p. 80.

⁶³ Karl Marx, *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*, ob. cit., pp. 98-99.

La autonomización de la forma-valor es el tema que articula el sentido crítico del primer capítulo de *El capital*. Con él, Marx puntualiza el cuestionamiento de fondo que dirige a la sociedad mercantilizada y, en específico, a la sociedad burguesa (al modo de producción capitalista), que, en su proyección idealizada, se propone como la sociedad ilustrada, civilizada, que ha superado la sumisión a los poderes heterónomos supra-subjetivos y ha fundado la posibilidad de una afirmación autónoma de los sujetos libres (Kant). Muy al contrario, lo que introduce la caracterización de la forma-valor como figura autonomizada del mundo de la producción material y las mercancías es que los sujetos sociales quedan sometidos a la búsqueda de un objeto fetichizado que encarna la posibilidad del acceso universal a la riqueza, cuyo proceso de producción y reproducción ha sido fracturado y puesto en crisis por la aparición y multiplicación de la propiedad privada. Lejos de afirmarse como verdaderos sujetos de la voluntad individual y colectiva, los seres humanos quedan sometidos a los dictados del equivalente general que establece las pautas del intercambio y la resocialización momentánea en las condiciones de la propiedad privada. Son, en realidad, objetos de una fuerza heterónoma que los subordina y los somete a la dinámica incontenible del mercado. En las condiciones de la propiedad privada y el intercambio mercantil universalizado, el único sujeto autónomo es el dinero.

El fetichismo mercantil

El término *fetichista* tiene, en Marx, una carga irónica indudable. Con él se hace alusión a una sociedad que, en su supuesta superioridad histórica, caracteriza a las civilizaciones que la precedieron como culturas arcaicas, sometidas al imperio ilusorio de fuerzas imaginarias.

Quando Marx llama “fetichista” al mundo moderno, dirige en su contra el mismo calificativo peyorativo que éste aplica a la humanidad que lo precedió en la historia. Ser “fetichista” significa necesitar, para la consecución de un determinado efecto, la intervención de un objeto milagroso, es decir, de un instrumento mágico cuya efectividad no puede ser explicada por el entendimiento racional ni puede ser producida por la actividad técnica que se guía por éste.

Para el mundo moderno, que se piensa a sí mismo como el reino de la luz que ha vencido al de las tinieblas, el “fetichismo” es un fenómeno del pasado, de la época en la que el Hombre estaba aún a oscuras en medio de la Naturaleza, dominado por ella. Ser moderno significa haber sometido teórica y prácticamente a las fuerzas naturales y haberse librado así de la necesidad de “fetiches”.

Si el “fetichismo” consiste en la necesidad de hacer que fuerzas “sobrenaturales” –es decir, ininteligibles, puesto que lo “natural” es “lo inteligible”– intervengan en la realización de la vida humana, ningún mundo es más “fetichista” que el mundo moderno. Según lo muestra Marx, en el mundo moderno la existencia social, como conjunto de interacciones individuales recíprocas, no puede llevarse a cabo en un plano puramente “natural”, asequible a la voluntad y al entendimiento de quienes participan en ella; tiene que cumplirse también en un plano “sobrenatural”, poblado por seres cuyo comportamiento es ajeno a su voluntad e impenetrable a su entendimiento práctico: las mercancías o productos/bienes dotados de valor.⁶⁴

El fetichismo mercantil, sin embargo, subraya Marx desde el comienzo del §4, no surge del contenido de la mercancía. En primer lugar, no emana de su carácter de valor de uso, esto es, del hecho de ser producto del trabajo humano que satisface necesidades individuales o sociales. En segundo lugar, tampoco surge del contenido de las determinaciones del valor, porque en cualquier época que se le considere es verdad que el trabajo consiste en un desgaste fisiológico de las funciones del organismo humano: gasto de cerebro, de músculo, de nervio, etc. De la misma manera, en todas las épocas del desarrollo humano se ha tenido en

⁶⁴ B. Echeverría, “El problema de la nación desde la ‘Crítica de la economía política’”, en *El discurso crítico de Marx*, ob. cit., p. 270.

cuenta el tiempo requerido para la realización de un trabajo, e incluso se le ha debido medir y contabilizar de diversas maneras. El misterio fetichista de la mercancía, entonces, concluye Marx, no puede surgir más que de su forma misma, esto es, de la forma aparente que toman los “productos de trabajos privados ejercidos independientemente los unos de los otros”⁶⁵.

El carácter fetichista de la mercancía emana del hecho de que, en las condiciones de la propiedad privada, los sujetos sociales sólo pueden establecer relaciones recíprocas gracias a la mediación de los objetos, es decir, gracias al intercambio de mercancías que se comparan e igualan cuantitativamente. En este proceso, el valor toma una apariencia objetiva cuantificable y las mercancías confirman su valor implícito independientemente de la voluntad y el deseo de sus portadores. Los sujetos quedan reducidos a ser eso: “portadores de mercancías” y las relaciones sociales directas aparecen invertidamente como “relaciones cósmicas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas”⁶⁶. En el mundo dominado por las mercancías, la realidad en su conjunto aparece justo como lo contrario de lo que en verdad es. Así ejerce la mercancía su hechizo (*feitiço*) sobre la vida social.⁶⁷

Ahora bien, agrega Marx, “todo el misticismo del mundo de las mercancías, toda la magia y la quimera que nublan los productos del trabajo basado en la producción de mercancías desaparecen inmediatamente apenas nos trasladamos a otras formas de producción”⁶⁸. Cuando salimos del ámbito mercantil y examinamos otras formas de producción, distribución y consumo de la riqueza material, dice Marx, las ilusiones relacionadas con el intercambio mercantil desaparecen de inmediato.

Marx analiza cuatro casos fuera de la organización mercantil del trabajo basado en la propiedad privada: el de un trabajador individual que consume los productos de su propio trabajo (Robinsón), el del trabajo servil en el feudalismo medieval, el de la industria patriarcal y rural de autosubsistencia de una familia campesina y el caso imaginario de una “asociación de hombres libres”. En todos los casos, el proceso de reproducción, en cada una de sus fases, está basado en la generación de valores de uso y en relaciones personales de asociación (con excepción del ejemplo de Robinsón, pues se trata de un individuo aislado en una isla).

En el primer caso, el individuo planea, divide su tiempo, produce, consume, contabiliza los productos creados y las horas que le costó hacerlo y comprende a la perfección, sin ningún misterio de por medio, cada una de las fases del proceso en su conjunto. El segundo caso, por su lado, implica relaciones personales de dependencia, pero justo el hecho de que sean “relaciones personales”, subraya Marx, y no relaciones cósmicas, permite comprenderlas a la luz del día. El siervo presta un tiempo de trabajo al señor feudal y se lo regala en forma de productos o de labor directa, así como ofrece, de la misma manera, un diezmo al cura de la iglesia. A pesar de tratarse de relaciones de subordinación, al no estar sometidas a la mediación cosificada de las mercancías, éstas quedan completamente al descubierto y nadie las pone en duda.

En el tercer caso, la familia campesina se dedica a la producción de una variada serie de valores de uso (cereales, ganado, hilo, lienzo, etc.), y distribuye el trabajo de sus integrantes, que fungen como fuerza colectiva de producción, según diferencias de sexo, edad, capacidades, etc. Al final, reparte los productos comunes entre los miembros familiares según sus propias necesidades. Por último, en el cuarto caso, la fuerza de trabajo de los sujetos libremente asociados aparece como una fuerza social de trabajo, cuyos productos son considerados según la función social que desempeñan. Algunos valores de uso se conservarán como medios de producción y reingresarán nuevamente al ámbito laboral para prestar sus servicios; otros

⁶⁵ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 87.

⁶⁶ *Idem*.

⁶⁷ “Un fetiche es una acción, una palabra o una cosa que sirve de instrumento para lograr un hechizo (*feitiço*), es decir, para provocar la actualización de lo sobrenatural en una situación singular concreta”, Bolívar Echeverría, “El problema de la nación desde la ‘Crítica de la economía política’”, en *El discurso crítico de Marx*, ob. cit., p. 273.

⁶⁸ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 90.

serán medios de subsistencia y satisfarán determinadas necesidades colectivas (o, en el caso de existir un exceso, podrán considerarse como reservas de consumo). La distribución social de los productos, si el trabajo sigue siendo obligatorio o indispensable, dependerá tanto de las necesidades de los sujetos como de las funciones individuales desplegadas. Como sea, tanto la forma como el contenido de su trabajo es el resultado de relaciones sociales evidentes que no requieren de ninguna exégesis particular para desentrañar su sentido.

El fetichismo mercantil desaparece junto con el mundo que lo hizo posible: el mundo de las mercancías. Sin embargo, el fetichismo en cuanto tal, como fenómeno histórico, no depende únicamente de la existencia de la mercancía y del intercambio, sino que encuentra su condición de posibilidad en limitaciones añejas que permanecen más allá de su origen temporal. Éste es el caso del *fetichismo arcaico*.

El fetichismo arcaico y su superación

La primera experiencia del ser humano en su relación con el mundo material es la necesidad, tal como lo explica Sartre en la *Crítica de la razón dialéctica*.⁶⁹ Ella obliga a los sujetos sociales a desplegar un trabajo conjunto para modificar su entorno y adecuarlo a la satisfacción de las necesidades comunes e individuales, ya que tal como lo encuentran, en su forma silvestre, el medio natural imposibilita la satisfacción inmediata de sus requerimientos físicos y biológicos. Entre el ser humano y su entorno no hay una relación puramente *natural*, instintiva, sino siempre interferida por una significación social de diversa índole.

Ahora bien, en el proceso histórico de transformación de la naturaleza, los distintos pueblos y comunidades descubren que sus proyecciones productivas no pueden realizarse, en primera instancia, tal y como ellos lo desean, y que sus necesidades y anhelos deben adaptarse a las *posibilidades* efectivas que pueden llegar a alcanzar según el grado de desarrollo de sus capacidades técnicas y sociales. Porque la relación con la naturaleza implica siempre un grado o nivel de mediación entre la corporalidad de los sujetos y la materialidad del entorno, y aun cuando sus medios o herramientas estén poco desarrollados, los propios miembros corporales pueden fungir como instrumentos técnicos que deben ser educados y disciplinados para el ejercicio de determinadas actividades productivas. De esta manera, en una situación de bajo nivel de desarrollo técnico, la primera experiencia con la que chocará la existencia social será con la *escasez* o *rareza* de satisfactores materiales.⁷⁰ Habrá pocos objetos para satisfacer las necesidades de muchos sujetos. Esta limitación, sin embargo, no es *natural* o insuperable, sino que depende del desarrollo histórico de las fuerzas productivas capaces de transformar el entorno de una manera adecuada y sustentable para la afirmación de la existencia colectiva de los sujetos sociales.⁷¹

Desde la perspectiva materialista de Marx, la escasez derivada de la limitación histórica de las fuerzas productivas es la causa principal de que los seres humanos desarrollen una concepción tergiversada de la

⁶⁹ “Todo se descubre en la *necesidad*: es la primera relación totalizante de este ser material, un hombre, con el conjunto material del que forma parte. Esta relación es *unívoca* y de *interioridad*. Por la necesidad, en efecto, aparece en la materia la primera negación de la negación y la primera totalización”, Jean-Paul Sartre, *Critique de la raison dialectique*, Livre I, *Theorie des ensembles pratiques*, Francia, Editions Gallimard, 1960, p. 166.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 167.

⁷¹ Es por ello que, para Marx, el desarrollo de las fuerzas productivas no debe medirse, en primera instancia, por el avance aparente de las herramientas e instrumentos tecnológicos (por más futuristas que parezcan), sino por la manera en la que contribuyen a potenciar o a despotenciar a la colectividad humana (y a cada uno de sus miembros individuales). Comprendida desde este mirador la problemática mencionada, entonces podríamos concluir que, en muchos sentidos, la técnica contemporánea produce fuerzas productivas débiles y deformadas, que tienen como objetivo sustituir al ser humano o convertirlo en un simple apéndice de las máquinas existentes, razón por la cual hay que conceptuar con tiento los diversos “avances” tecnológicos contemporáneos, como la llamada IA. Por lo demás, para Marx, la verdadera fuerza productiva, la fuerza productiva original, es la que surge de la capacidad humana de cooperación, tal como lo indica en el capítulo XI del primer tomo de *El capital*. Cf. Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 349.

realidad y de que, en lugar de asumirse como sujetos de su propia vida, se conciban como objetos de fuerzas naturales trascendentes que los someten y determinan sin que puedan oponer la más mínima voluntad contra ello. Así nace la mistificación de las fuerzas naturales como fuerzas divinas y la fetichización del mundo material que aparece poblado de divinidades y fantasmas capaces de dictarle a los sujetos su propia voluntad incontestable.

Aquellos antiguos organismos sociales de producción son extraordinariamente más sencillos y transparentes que los burgueses, pero reposan sobre la inmadurez del hombre individual, que aún no se ha desprendido del cordón umbilical de su relación genérica con los otros, o bien sobre la base de relaciones de dominación y servidumbre. Están condicionados por un bajo desarrollo de la fuerza productiva del trabajo y por las relaciones correspondientemente fragmentarias de los hombres dentro del proceso material de producción de su vida y, por lo tanto, entre sí y con la naturaleza. Esta fragmentación real se refleja idealmente en las antiguas religiones naturales y populares.⁷²

Mientras no se logre un desarrollo suficiente, cuantitativa y cualitativamente abundante de las fuerzas productivas del trabajo sometido a la planificación consciente y racional de los sujetos sociales, el mundo estará sometido a una escasez que impida superar ese fetichismo arcaico, el cual, a pesar de los “grandes descubrimientos científicos” y de las “grandes invenciones tecnológicas”, sigue vigente en nuestro mundo. El modo de producción capitalista, en cuanto forma social de producción basada en el desarrollo incesante de las fuerzas productivas, introduce la posibilidad de la abundancia objetiva fundamentada en el avance tendencialmente ilimitado de las capacidades técnicas, pero traiciona esa posibilidad al someter el progreso humano, técnico y tecnológico a la dinámica de la acumulación capitalista del valor valorizándose, e instaurando, como derivación inevitable de ello, una *escasez relativa artificial*⁷³ que empobrece al mundo de múltiples maneras. Por ello concluye Marx:

El reflejo religioso del mundo real sólo podrá desaparecer cuando las relaciones de la vida laboral práctica representen diariamente, para los hombres, relaciones transparentes y racionales entre ellos y la naturaleza. La figura del proceso social de vida, es decir, del proceso material de producción, sólo podrá despojarse de su místico velo nebuloso cuando sea el producto de hombres libremente asociados que la sometan a su control consciente y planificado. Para ello, sin embargo, se requiere de un fundamento material de la sociedad, o bien de una serie de condiciones materiales de existencia, las cuales, en sí mismas, son el producto natural de una larga y lastimosa historia de desarrollo.⁷⁴

Conclusiones

En cierto nivel, el capítulo 1 de *El capital* encierra la totalidad de la *Crítica de la economía política*. Su comprensión es difícil y requiere de un análisis pormenorizado porque allí están *in nuce* todos los temas centrales que Marx desarrolla a lo largo de su obra maestra. Por supuesto, en este capítulo no aparecen nociones centrales como el plusvalor, la subsunción formal y real del trabajo por el capital, la ganancia, el

⁷² *Ibid.*, p. 93.

⁷³ Así la denomina Bolívar Echeverría en *Las ilusiones de la modernidad*, UNAM/El Equilibrista, México, 1995, p. 140. Escasez *artificial* pero no *ficticia* o *irreal*, sino auténtica, generadora de miseria en todos los rincones del mundo. Se le denomina “artificial” porque, en medio de la posibilidad de la abundancia común, domina una dinámica de miseria y empobrecimiento, consecuencia del sometimiento del desarrollo de las fuerzas productivas a la lógica de la acumulación y la explotación capitalista.

⁷⁴ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*, Erster Band, ob. cit., p. 94. Este pasaje de *El capital* continúa la misma idea desarrollada originalmente en *La ideología alemana*. Cf. Karl Marx und Friedrich Engels, *Die deutsche Ideologie*, en *Marx-Engels Werke*, B. 3, Berlín, Dietz Verlag, 1978, pp. 34-35.

salario, el proceso de acumulación capitalista, la reproducción del capital, la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, etc., pero están expuestas las contradicciones germinales contenidas en la producción y el intercambio mercantiles, cuya forma universal sólo se alcanza con la aparición del modo de producción capitalista, que va ligado a la aparición y desarrollo del mercado mundial en el siglo XVI. Esta contradicción –por más obvia o evidente que resulte después de un siglo y medio de lecturas del capítulo I (menos de las que cabría esperar)– no es otra que la que se presenta entre el valor y el valor de uso de la mercancía. De ella nacen todas las contradicciones centrales del desarrollo capitalista posterior, así como las mistificaciones ideológicas que impiden la comprensión de ese mismo proceso. Por estas razones, la lectura y relectura de este capítulo en especial resulta central para entender la radicalidad del planteamiento marxiano en su sentido primigenio.

Nuestra época vive presa de las ilusiones, cada día más sofisticadas, que produce diariamente el capital en su versión digitalizada y despótica. La crítica subversiva y revolucionaria de izquierda, tras la caída del Muro de Berlín y la desaparición del bloque soviético, quedó empantanada en la identificación fetichista del discurso comunista de origen marxiano con las realidades estatales totalitarias que abusaron desvergonzadamente de su nombre hasta acabar desprestigiándolo por completo. Por ello mismo, en el mundo contemporáneo, la izquierda más mediática, o la más visible en términos políticos, sólo puede vivir de posiciones que no alcanzan a situarse jamás en el punto de radicalidad necesario para superar la crisis casi irreversible en la que el capital ha colocado a la humanidad. Se queda únicamente en la proposición de reformas o paliativos que, de ninguna manera, lograrán detener el curso de la crisis ecológica, económica, política y cultural en la que cada día nos adentramos de manera más severa. No se diga que la izquierda contemporánea es incapaz de identificar el origen estructural de la crisis en la propiedad privada y la producción mercantil, sino que ni siquiera es capaz de situar la discusión en el plano de la evidente explotación y la subordinación del trabajo al capital. Esta izquierda vive únicamente de resaltar fenómenos aislados de la decadencia contemporánea (cuestiones ecológicas, étnicas, migratorias, de género, etc.), que si bien forman parte indiscutible de la crítica total que debe realizarse al sistema capitalista, pensadas o planteadas en sí mismas, en desconexión con la lógica que fundamenta y da sentido al sistema, terminan potenciando su funcionamiento y construyendo la impresión de que el modo capitalista de producción puede ser efectivamente reformado en beneficio colectivo para su mejor y más eficiente funcionamiento.

Volver a la lectura minuciosa de la obra de Marx, en especial, de su primer capítulo, puede parecer una labor ociosa, digna de un trabajo teórico separado de las cuestiones más acuciantes del mundo contemporáneo. No obstante, como lo hemos venido argumentando, esta ocupación se vuelve cada vez más urgente cuanto más lejana está la izquierda crítica de la captación esencial de los problemas centrales que acosan el desarrollo de los fenómenos contemporáneos y producen una crisis multidimensional que amenaza con destruir no sólo los fundamentos de la sociedad, sino a la humanidad misma. Sirva, entonces, esta interpretación del primer capítulo de la obra central del más grande pensador socialista de todos los tiempos, para reivindicar los aportes esenciales de la más potente fuerza productiva intelectual revolucionaria, nacida en el ya lejano siglo XIX, en apoyo de las debilitadas fuerzas prácticas y teóricas del mundo contemporáneo.

JAIME OSORIO

LA VÍA DEMOCRÁTICA AL SOCIALISMO. NOTAS CRÍTICAS A FORMULACIONES DE POULANTZAS*

En el siglo XXI, América Latina ha sido testigo del surgimiento de un sinnúmero de gobiernos llamados, de manera generalizada, “progresistas”. Si bien han sido pocos los que abiertamente se han planteado caminar al socialismo, la mayoría ha jugado con el imaginario de que se camina en esa dirección. Acompañando a estos procesos, han emergido formulaciones que intentan fundamentar esa propuesta, siendo los planteamientos de Nicos Poulantzas uno de los soportes teóricos recurrentes.

En este material se hace una lectura de los escritos del teórico greco-francés para destacar las limitaciones de sus propuestas y poner de manifiesto, a su vez, los pantanos institucionales y políticos en los que tienden a quedar atrapadas aquellas experiencias.

El Estado capitalista¹

El Estado es primordialmente relación social. De manera más precisa, podemos decir que el Estado es la condensación de relaciones de poder político y dominio entre clases sociales, lo que conforma imaginarios de comunidad. Determinadas por las primeras, también se imbrican en el Estado otras relaciones de dominio y opresión, como las de género y etnia.

El Estado capitalista permite ocultar las relaciones de explotación y dominio, y, por tanto, su propia condición de clase. En el mercado se intercambian mercancías por equivalencias, lo que encubre la generación y apropiación de plusvalía. Allí se establecen también contratos entre “hombres libres e iguales”. En particular, importa señalar los que se realizan entre los dueños del dinero y los dueños de la fuerza de trabajo, proceso que oscurece el poder y el dominio del capital sobre la existencia de los vendedores de ésta última.

En estas condiciones, el orden social capitalista se reproduce día con día expropiando plusvalor y dominando sin violencia visible, como resultado de una dinámica organizativa y de un orden donde prevalece la violencia sistémica.² La relación capital/trabajo se reproduce de manera cotidiana, *reproduciendo, a su vez, la explotación y el dominio de clases bajo formas fetichizadas.*

* El presente texto, en una versión más extensa, intitulada “La cuestión de la vía democrática al socialismo”, se publicó originalmente en *Argumentos* n° 98, UAM-Xochimilco, México, enero-abril 2022, pp. 35-65. Para esta edición, además de recortes, ha sufrido cambios de orden y de algunos subtítulos.

¹ Discrepamos de autores como Joachim Hirsch, “Elementos para una teoría materialista del Estado”, en A. Bonnet y A. Piva, *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*, Argentina, Herramienta, 2017, que asumen que el concepto Estado se refiere exclusivamente al capitalismo por la separación que establece entre dominio y explotación. La *separación* señalada es sólo una *particularidad del Estado capitalista* frente a otros Estados.

² Cf. Slavoj Žižek, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Bs. As., Paidós, 2009. Esta violencia, señala Žižek, ya no es atribuible a los individuos concretos y a sus “malvadas” intenciones, sino que es puramente “objetiva”, sistémica, anónima. *Ibíd.*, p. 23.

Que el Estado sea caracterizado como burgués o capitalista implica destacar que su accionar crea y recrea las condiciones para que el capital se reproduzca y perpetúe la explotación y el dominio de clases. La imagen de sectores dominantes que manipulan al Estado, al igual que un cocinero que maneja su sartén (la llamada versión instrumentalista), no deja de ser una caricatura. Ello sería necesario si el Estado capitalista no fuera la encarnación de los intereses de quienes dominan. Esa manipulación es innecesaria justamente porque el Estado capitalista *es relación condensada de dominio y poder político burgués* y no una “cosa”, un “lugar” o “centro” de *ejercicio* del poder “sin poder propio”.³

Que las relaciones de poder político permitan a la burguesía explotar no significa que todo capital sobrevivirá bajo cualquier condición. El capitalismo es un sistema de competencia entre capitales, y en ese proceso muchos de ellos pueden ser debilitados e incluso destruidos. Pero en el Estado, con su impronta clasista, las puertas seguirán abiertas para que persista la producción y reproducción de capitales, antiguos y nuevos, sobre la base de la explotación y el dominio.

Puesto que la explotación capitalista se debe realizar desde el imaginario de trabajadores libres, el Estado impide que la violencia hacia el trabajo la puedan ejercer directamente los miembros de las clases dominantes, volviéndola exclusiva de aquel que monopoliza su ejercicio legítimo. En esas condiciones, la clase burguesa y demás agrupamientos dominantes, en cuanto clases, cuentan con garantías de protección de sus prerrogativas. Pero la *garantía estatal es para la clase*, no para capitales individuales.

Afirmar que el Estado capitalista es condensación de relaciones de poder y dominio burgués no significa negar que éste pueda asumir posiciones e intereses de otras clases sociales, distintas a las dominantes. La discusión relevante, en este sentido, se refiere a si *el Estado capitalista puede asumir cualquier interés de las clases dominadas*. Aquí se sostiene que el Estado burgués/capitalista sólo puede asumir aquellos intereses de las clases dominadas *que no ponen en cuestión los ejes que hacen viable un orden social en donde el dominio y la explotación capitalista son posibles*. Esos ejes hacen referencia al poder político que define al Estado burgués.

Desde el Estado capitalista, implementadas por el aparato, se impulsan políticas que favorecen a todas las clases sociales y al conjunto de la sociedad, lo que alimenta el imaginario de una entidad por encima de ellas. Promueve o realiza la recolección de basura, la iluminación de calles y la pavimentación; extiende las redes de distribución de agua potable, de electricidad, de transporte público y privado, de protección policial; propicia políticas de salud pública y de vacunación de toda la población; estimula la educación, la creación de parques y áreas verdes, y un sin fin de otras acciones. No cabe duda de que todo esto tiende a propiciar mejores condiciones de vida para el conjunto poblacional. Pero ello no impide constatar que tales medidas responden también a necesidades vitales del orden capitalista imperante, que reclama mano de obra con saberes mínimos y mayor calificación, población sana para trabajar que no incremente los gastos estatales en salud pública por hospitalizaciones y tratamientos, población asalariada que cuente con medios de traslado rápido y masivo desde los espacios dormitorio a los centros de trabajo, etcétera.

El impulso a políticas y programas como los arriba señalados les ofrecen al capital y a las clases dominantes ventajas que justifican los gastos públicos en ellos, ya que les resuelven diversas necesidades. En definitiva, en el Estado burgués *existe un amplio terreno de acciones que pueden tener consecuencias favorables para*

³ “El Estado es el lugar de organización estratégica de la clase dominante en su relación con las clases dominadas. Es un *lugar* y un *centro* de ejercicio de poder, pero *sin poseer poder propio*”, Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1979, p. 178. (Subrayados míos). No deja de extrañar lo señalado en estas líneas porque contradice la propuesta del Estado como relación. Aquí Poulantzas le otorga un carácter espacial al Estado como “lugar” y “centro”, y cierra la frase con algo más desconcertante aún al indicar que el Estado no posee “poder propio”. Por de pronto, digamos que en tanto relación de poder y dominio de clases, el Estado *es la condensación* de dichas relaciones, lo que niega que sea asumido como un envase transparente que toma el color de la clase que se apodera de él.

las distintas clases sociales y, en particular, para las clases dominadas⁴. Pero dicho terreno tiene límites definidos. De ninguna manera se podrán poner en marcha acciones que atenten contra las bases de la explotación capitalista y el dominio burgués.

El Estado burgués, por otra parte, *no está para medir la temperatura de la lucha de clases*, como si se tratara de un simple termómetro neutro, *sino para incidir de manera decisiva y frontal en dicha lucha*. Su misma constitución es expresión de poderes y capacidades abiertamente desiguales que favorecen a las clases que dominan. En otras palabras, *el Estado burgués no es exterior a la lucha de clases, sino expresión del triunfo burgués en dicha lucha*. Por ello, “bajo el Estado de derecho burgués la clase dominante llama paz a algo que no es sino la institucionalización de su violencia”⁵.

Desde esta perspectiva, afirmar que el Estado “*constituye la condensación de una relación de fuerzas entre las diversas clases sociales*”⁶ es una formulación que conduce a equívocos si no se precisa que el Estado burgués condensa una *relación de fuerzas muy desequilibrada* y si, al mismo tiempo, no se subraya que, en cuanto clase dominada, *son más significativos los intereses del proletariado que no logran expresarse en el Estado burgués que los que alcanzan un espacio en él*.

Sobre el poder político

En tanto relación social, el *poder político y la dominación* hacen referencia a la *fuerza y capacidad de las clases sociales para organizar la vida en común, articulando procedimientos coercitivos y consensuales*. *Estas relaciones, como hemos dicho, se condensan en la forma del Estado capitalista*.

De las clases sociales presentes en el capitalismo, no todas cuentan con el potencial de formar proyectos de organización de la vida en común que además se sustenten en tendencias presentes en el orden social. Sólo la burguesía y el proletariado cuentan con esa condición. La burguesía pone en evidencia esa capacidad en la marcha del orden social existente. Por su lado, frente a la creciente monopolización en la posesión de los medios de producción, el proletariado, en su desnudez absoluta, está en condiciones de levantar un proyecto de sociedad donde la propiedad de dichos medios pase a ser social, lo que junto al fin del trabajo asalariado permitiría abolir la explotación e iniciar la organización de la sociedad sobre nuevas bases.

Para los fines de esta exposición, es necesario distinguir por lo menos dos tipos de intereses de clases: en primer lugar, *los estratégicos*, que se refieren a objetivos que apuntan a la organización de la vida en común; en segundo lugar, los que denominamos *tácticos*, que permiten a las clases alcanzar una mejor posición de fuerza dentro de su determinación como dominante o dominada. El que determinada clase social logre organizar la vida en común implica la capacidad de realizar sus intereses estratégicos, limitando o bien negando los intereses esenciales de otras clases sociales. En nuestro tiempo, esa capacidad se expresa en el hecho de que la vida en común se despliega bajo los designios del capital, es decir, desde los intereses estratégicos o esenciales de la burguesía. Las mejoras salariales o en las jubilaciones constituyen avances en los intereses tácticos de los asalariados.

Para las clases sociales, alcanzar el poder político no implica atrapar algo, sino disponer de fuerza social necesaria para establecer la modalidad de organización de la vida en común. El poder político es, por tanto, relación de fuerza social, de proyectos, de mando y dirección de la vida en común.

⁴ Para el discurso individualista acérrimo y antiestatal del anarcocapitalismo, estas políticas son dispendios que no le competen a la sociedad resolverlos, sino al mercado.

⁵ Carlos Pérez Soto, “De la relación entre Hegel y Marx y sus diferencias sobre el Estado de Derecho”, en *Argumentos* n° 86, UAM-Xochimilco, México, 2018, p. 28.

⁶ Nicos Poulantzas, op. cit., p. 316 (subrayados míos). El señalamiento anterior oculta que *el Estado ya es la coagulación de una correlación de fuerzas favorable a las clases dominantes*, y opta por destacarlo como termómetro social, el que nos dirá cómo se mueve la fuerza de una y otra clase, sin ventajas o desventajas previas para cualquiera de ellas.

Hablamos de *poder político*, y no de poder sin más, para referirnos a las relaciones de poder entre clases sociales, a las que se integran, en el capitalismo, las relaciones patriarcales hombre/mujer y las relaciones étnicas, las que se diferencian de otras relaciones de poder u opresión, como las que representan los binomios médico/paciente, padre/hijo, confesor/penitente, maestro/alumno, entre los más relevantes. Estas últimas están coloreadas por la luz de las relaciones de poder político prevalecientes.

Las relaciones de poder político se despliegan y operan en toda la sociedad y marcan al resto de relaciones. Sin embargo, *se condensan y centralizan en el Estado*. Esta centralización es particularmente relevante en el Estado burgués, en cuanto el capitalismo emerge y se sostiene sobre territorios acotados como los que define el Estado-nación.⁷

La concentración y centralización del poder político son relativizadas cuando se asume que instituciones como la familia, la escuela, las iglesias y los medios de comunicación conforman *aparatos ideológicos de Estado*, en una propuesta que confunde y traslapa al Estado con el sistema de dominación. Aquí se hace necesario subrayar que *no por extender las relaciones estatales se hace más poderoso el Estado*, o en sentido contrario, *no por extender esas relaciones se le hace más vulnerable*. En el primer caso, tal como en la formulación de Michel Foucault, donde todo es poder, se pierden las coordenadas y las jerarquizaciones necesarias para definir una estrategia contra el poder. En el segundo caso, se supone que cualquier modificación en las extensiones y relaciones señaladas afectan al poder político propiamente dicho. Pero ni el aula, ni el confesionario ni el consultorio son espacios inherentes a las relaciones de poder político tal como lo hemos definido. Justamente, porque no son espacios *específicos* del poder político, las luchas de las clases dominadas cuentan allí con mejores condiciones para incidir y dejar su huella.⁸

Hay más ruptura que continuidad entre los modos y formas de poder en la llamada sociedad civil y el Estado. No conforman peldaños de una sola y misma escalera. Poulantzas parece entenderlo de otra manera cuando indica que “[...] (en) el aparato represivo de Estado, que constituye el núcleo central del Estado, (es) la clase o fracción hegemónica (la que) detenta en general el poder en ese aparato. [...] El caso es diferente en cuanto a los *aparatos ideológicos de Estado*, los cuales *constituyen*, de hecho, *los aparatos más susceptibles de concentrar*, de manera eficaz, *el poder de las clases y fracciones no hegemónicas*. [...] *Poder de otras clases y fracciones* que, en el caso de estos aparatos, *pueden incluso no ser aliadas de la clase hegemónica, sino en lucha radical contra ésta*.”⁹

Es factible que una parte sustantiva de los planteamientos de Poulantzas sobre el Estado como “campo estratégico de lucha”, o de los “desgarramientos del Estado” por la lucha de las clases dominadas,¹⁰ sean expresiones que remiten a la impronta de las clases y sectores populares en los llamados aparatos ideológicos, es decir –siguiendo la distinción aquí asumida–, *en la sociedad civil y no propiamente en el Estado*.

La centralización del poder político en el Estado otorga al poder de la burguesía una impronta singular. Puede generarse una gran cantidad de fuerza social por parte de clases y sectores dominados en momentos específicos que ocasione que el Estado burgués y las relaciones de poder y dominio entren en crisis. Pero para ello es necesario que dicha fuerza social gestada cuente con dirección y se proyecte con sentido. Si la

⁷ Tendencia que no desaparece ni se debilita con la conformación del sistema mundial capitalista. Para la relación entre ambos espacios, véase de Jaime Osorio, *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*, México, Ítaca/UAM-Xochimilco, 2017.

⁸ La relación entre Estado y sociedad civil y sus consecuencias políticas las he tratado más ampliamente en Jaime Osorio, *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

⁹ Nicos Poulantzas, *Fascismo y dictadura. La III Internacional frente al fascismo*, México, Siglo XXI, 1971, p. 364. (Subrayados míos).

¹⁰ Es a estas clases, al parecer, a las que se refiere Poulantzas cuando señala que los aparatos ideológicos de Estado pueden incluso operar como “refugio” privilegiado de clases “en *lucha radical*” contra la clase hegemónica, *ibíd.*, p.364.

fuerza se extravía y/o dispersa por carecer de “norte”, por más fuerte y amplia que sea, no logrará más que estremecer, pero no destruir, los nudos del dominio, por lo que los problemas de dirección y sentido de las luchas sociales no constituyen asuntos menores en la tarea de poner fin al poder político prevaeciente.¹¹

La singularidad de la relación del poder político en el capitalismo

El proletariado es la primera clase antagónica en la historia humana que dispone de condiciones para formar un proyecto de organización de vida en común, así como para sustituir el proyecto dominante. El proyecto del proletariado es la negación del sistema actualmente vigente, y su potencialidad proviene de la propia dinámica de organización de la vida en sociedad establecida por el capital.¹² Ni esclavos ni siervos (clases antagónicas de esclavistas y señores feudales), por ejemplo, contaron con esa posibilidad.

Esta es una razón que permite entender la imposibilidad de que en el Estado burgués *convivan proyectos antagónicos o de que el poder político de burgueses y proletarios pueda compartir una misma unidad estatal, aunque fuese temporalmente*.¹³ Entre los proyectos de la burguesía y del proletariado no hay ninguna posibilidad de compatibilizar la organización de la vida en común, porque cada uno constituye *la negación del otro*. Una y otra clase reclaman dirigir y comandar las relaciones sociales que les otorga su capacidad de organizar la vida en común. Desde esta perspectiva, el Estado burgués sólo puede asumir demandas secundarias o tácticas de los dominados y alcanzar con ello nuevas readecuaciones. Sólo *dentro de estos límites, el Estado burgués o capitalista puede expresar intereses y objetivos de las clases dominadas*.

El Estado capitalista expresa el triunfo de la burguesía en la lucha de clases, por lo que forma parte de uno de los polos de la contradicción que enfrenta a burgueses y proletarios. *El Estado capitalista, por tanto, no es una contradicción abierta a cualquier solución*. Es un error concebirlo como un campo privilegiado de las contradicciones de la lucha de clases.¹⁴ El Estado burgués no tiene condiciones –ni es el mejor espacio– para expresar la fuerza de los dominados. La condensación de relaciones de poder y dominio que conforman al Estado no constituye una hoja en blanco donde clases dominantes y clases dominadas puedan inscribir simultáneamente “sus” intereses.

El Estado burgués puede asumir intereses de clases dominadas no antagónicas. Allí se pueden mencionar los de algunas franjas de la pequeña burguesía asalariada y de la pequeña burguesía propietaria, como también del campesinado. Permitir el ascenso económico de profesionales o de pequeños propietarios no altera lo fundamental del orden capitalista. Tampoco que los campesinos reciban apoyos para semillas o para canalizar agua a sus tierras, incluso tierras para los sin tierra del campo.

¹¹ En esta misma lógica, y en relación con las grandes movilizaciones de 2011 en Grecia y de la crisis de dominación que se generó, Stathis Kouvalekis señala que ellas “no tuvieron éxito [...] (en) sintetizar (sus) ideas en función de un proyecto alternativo [...]”. Y agrega: “el problema decisivo fue que no contó con un marco organizativo [...] capaz de elevar la lucha popular a otro nivel”. Kouvelakis, “El pueblo griego está dispuesto a luchar”, en *Jacobin América Latina*, 12 de agosto de 2021. Consultado el 21 de agosto de ese año.

¹² Por ejemplo, en el capitalismo, se acentúa la concentración de medios de producción y el despojo de éstos al grueso de la población. Con ello es factible crear un nuevo orden social basado en la propiedad social, ya que es a un reducido porcentaje de la población a la que se deberá expropiar.

¹³ Lo anterior va en dirección contraria a la siguiente formulación: “Este largo proceso de toma del poder en una vía democrática al socialismo consiste, esencialmente, en *desarrollar, reforzar, coordinar y dirigir los centros de resistencia difusos de que las masas siempre disponen en el seno de las redes estatales*, creando y desarrollando otros nuevos, de tal forma que estos centros se conviertan, en el *terreno estratégico que es el Estado*, en los centros efectivos del poder real”, Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, op. cit., p. 316. (Subrayados mío).

¹⁴ “La vía democrática al socialismo es un largo proceso en el cual la lucha de las masas populares *no apunta a la creación de un doble poder efectivo, paralelo y exterior al Estado*, sino que *se aplica a las contradicciones internas del Estado*”, *ibidem*, p. 315.

En sentido estricto, entonces, el Estado burgués no puede ser considerado un campo de batalla, y menos *de luchas estratégicas*.¹⁵ Lo estratégico significaría articular un nuevo poder, y con ello un nuevo Estado, proletario por su carácter de clase, que expresara una nueva relación de fuerzas en la sociedad. También es equivocado sostener que el Estado es “desgarrado” por las luchas populares,¹⁶ a menos que alcanzar intereses *no estratégicos*, como mejores salarios, prestaciones sociales o derecho a sufragar se interpretara como tal.

Es posible que las luchas por el derecho a crear sindicatos, por el derecho a huelga, por votar y muchas más se constituyan en los prolegómenos de futuras batallas que lleven al Estado a debilitarse y a posibilitar su destrucción. Lo que se discute no es esa posible asociación, sino asumir sin más que el ganar derechos a sindicalizarse o a huelga constituyan “desgarramientos” del Estado, porque estos logros también pueden ser interpretados como procesos que fortalecen al Estado capitalista. Parte sustantiva del éxito de las políticas socialdemócratas europeas y de terceras vías, con redituables beneficios para las clases dominantes, residieron en ofrecer mejoras en las condiciones de vida y trabajo de los asalariados, no en alentar la discusión en contra del trabajo asalariado. Y no parece que dichos Estados resintieran los supuestos “desgarros”.

Fuera de periodos excepcionales, pre o revolucionarios, donde mucho queda en entredicho, pero particularmente el poder político, efectivamente, el Estado burgués se presenta frente a los planteamientos estratégicos de los dominados –referidos al fin de la explotación y del dominio– *como una relación sin fisuras*, es decir, *sin fracturas*, en tanto sustantiva relación de dominio.¹⁷ Lo otro es asumir al Estado burgués como una entidad regularmente “agujereada” por las demandas y luchas populares, que se resquebraja de manera creciente frente a las nuevas luchas, las que irían ampliando esos boquetes. Desde tales supuestos, tiene sentido llamar a concentrar esfuerzos para profundizar y ensanchar las grietas y a que se “modifique la relación de fuerzas internas en los aparatos de Estado”.¹⁸ Así como la contradicción capital/trabajo no tiene solución en el capitalismo, la contradicción entre dominantes/dominados, encarnada en el Estado capitalista como victoria de la clase dominante, es igualmente irresoluble en el capitalismo. Ambas contradicciones sólo alcanzan condiciones de solución cuando el trabajo derrota al capital y se destruyen las relaciones de poder político y al Estado capitalista mismo.

Aparato de Estado

El aparato de Estado es la reificación de las relaciones de poder y dominio que se presentan como un conjunto de “cosas”, jerarquizadas y articuladas, entre las que se incluyen las instituciones¹⁹ de los distintos poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial, y otras como la Banca Central; el personal que labora en esas instituciones y el cuerpo de leyes y normas que establecen lo permitido y no permitido, lo legal y lo ilegal en el orden social imperante.

Cosificar las relaciones sociales de poder y dominio favorece el ocultarlas. Las relaciones sociales del Estado se operacionalizan y administran a través de su aparato. Pero no es en el aparato sino en el Estado donde reposa el poder político. Sin embargo, *este entramado institucional-legal constituye el aparato de un Estado, el*

¹⁵ Desde ahora, señala Poulantzas, “tomar el poder de Estado significa desarrollar una lucha de masas tal *que modifique la relación de fuerzas internas en los aparatos del Estado*, que son *campo estratégico de las luchas políticas*”, *ibid.*, p. 316. (Subrayados míos).

¹⁶ “Hoy menos que nunca (el Estado) no es una torre de marfil aislada de las masas populares. *Sus luchas desgarran al Estado permanentemente (...)*”, *ibid.*, p. 315. (Subrayado mío).

¹⁷ “[...] las contradicciones de clase atraviesan siempre, de lado a lado, el Estado porque éste, por su naturaleza de clases, reproduce en su seno mismo esas contradicciones. [...] Eso significa que *las contradicciones de clase se expresan siempre*, y de manera específica, como *contradicciones internas del Estado*, el cual *no es nunca, ni puede ser, un bloque monolítico sin fisuras*”, Nicos Poulantzas, *Las crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*, México, Siglo XXI, 1976, p. 92.

¹⁸ Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, op. cit., p. 316.

¹⁹ “Las instituciones son siempre relaciones sociales reificadas”, y la reificación es “la cosificación de una relación social”, Carlos Pérez Soto, op. cit., pp. 83-84.

capitalista, por lo que no es políticamente neutro. El aparato de Estado es una instancia político/administrativa para hacer frente a la lucha de clases en el quehacer cotidiano de la reproducción social y del capital.

El hiato entre Estado y aparato, en el capitalismo, es lo que hace posible que el alto personal que accede a las cúspides de este último –la franja reinante– pueda provenir de clases sociales distintas a las clases y fracciones dominantes. Es una tendencia que esto ocurra así en el aparato del Estado capitalista, siendo más bien excepcionales los casos en que personeros de las clases dominantes ocupan posiciones como franja reinante en las cúspides, como ocurrió con Donald Trump en Estados Unidos, Sebastián Piñera en Chile o Mauricio Macri en Argentina, todos con el cargo de presidentes. Ello favorece el fetichismo del Estado, ayudando a enmascarar su carácter de clase, lo que otorga a su vez al aparato una imagen de neutralidad que favorece su papel para hacer frente a las vicisitudes que emergen en la lucha de clases.

Dada las limitaciones que presenta el Estado burgués para expresar las posiciones de las clases dominadas, y en particular del proletariado, *el concepto de aparato de Estado abre el espacio teórico para comprender la posibilidad de la presencia en dicho aparato de clases sociales y sectores distintos a las clases dominantes y, desde allí, contar con un asidero teórico para explicar el arribo de los llamados gobiernos populares y/o progresistas.*

Los personeros y las fuerzas políticas que se constituyen en franjas reinantes no pueden conformar ni alentar relaciones de poder y dominio que nieguen las inherentes al Estado burgués. En lo señalado se encuentran algunos de los dilemas centrales a los que se enfrentan las organizaciones políticas y los personeros de sectores populares que han ganado elecciones y han arribado a las altas posiciones del aparato de Estado en el siglo XXI en América Latina. En rigor, esa situación tuvo su primera gran experiencia con el triunfo y ascenso de Salvador Allende a la presidencia de Chile, en 1970.

Lo anterior no niega que dichos gobiernos puedan hacer muchas cosas (aunque no cualquiera) desde la administración y gestión del aparato de Estado, algunas incluso muy relevantes, pero nada que atente contra los intereses estratégicos de las clases dominantes. Las franjas reinantes electas ingresan a un espacio político acotado y con límites de acción precisos. Algo que no se puede hacer es salirse de los límites establecidos por las relaciones sociales del Estado capitalista, lo que sería seriamente penalizado. Se podrá afectar propiedades, pero no decretar el fin de la propiedad privada de los medios de producción; se podrá elevar los salarios, pero no abolir el trabajo asalariado. Todos los poderes del Estado y del propio aparato están articulados para actuar prontamente frente a potenciales situaciones que sobrepasen los límites en esa dirección.

El que puedan acceder al aparato de Estado fuerzas y/o personajes que no provienen de las clases dominantes no significa que, para estas últimas, sea un asunto irrelevante que personeros de izquierda y actores procedentes de fuerzas populares ocupen cargos fundamentales en el poder ejecutivo y otros tantos en el poder legislativo. Una situación de esta naturaleza representa una menor o mayor amenaza, particularmente cuando los recambios en las cúspides del aparato suceden en un cuadro de movilizaciones y protestas populares. En esas condiciones, las clases dominantes harán lo posible para impedir el ascenso, y si aquello no es posible, intentarán maniatar a estos gobiernos y, llegado el caso, incluso destituirlos bajo fórmulas de golpes soterrados, o por la amenaza de acción de los aparatos armados o del poder judicial, alentado y protegido por un gran ruido en prensa, televisión y redes.

La fluidez de las relaciones de poder político

El poder político puede desplegarse o concentrarse en el sistema de dominación (Estado más sociedad civil) y en las instituciones del aparato de Estado, según las circunstancias que se establezcan en la lucha de clases. En condiciones de agudización de las luchas de las clases dominadas, el poder político puede replegarse y

concentrarse en las instituciones del aparato que se vean menos amenazadas y que cuenten con condiciones y atribuciones para operar como “corta fuegos” en ese proceso. En otras palabras, *el poder político no se despliega como un reparto de cuotas fijas en el aparato de Estado y sus instituciones. La fuerza del poder político es móvil, y no se asienta de manera estable en las instituciones del aparato de Estado, sino que adecúa su despliegue a las exigencias que reclama la mantención del dominio del capital*, de acuerdo a las circunstancias y condiciones que presenta la lucha de clases.

Esta fluidez del poder político es un elemento más para comprender las razones por las cuales poner fin al mismo reclamo de “rupturas políticas”. Los repliegues del poder político que las luchas populares pueden propiciar no significan el ingreso a un tobogán que conduce a su debilitamiento y a su derrota inexorable. El *poder político* en el capitalismo presenta, por el contrario, una *gran capacidad de resiliencia*, y los *repliegues* que pueden producirse tienden a ser parte de *procesos de reordenamiento de las fuerzas dominantes* para operar, si se requiere, *a otro nivel*, en donde el despliegue de *mayores grados de violencia estatal* tiende a hacerse presente, a fin de restaurar o reestructurar las relaciones de fuerza en la sociedad.²⁰

Frente a ofensivas populares, las clases dominantes despliegan contraofensivas que han tomado, en América Latina, la forma de agresivas dictaduras militares, golpes “blandos”, “guerras híbridas” y otros casos, con grados variados de agudización de la violencia visible. Estas contraofensivas se han desarrollado en condiciones donde el debilitamiento de la fuerza y poder de las clases dominantes se daba por descontado por su repliegue y/o pérdida de posiciones en el aparato de Estado, como los cargos de dirección del poder ejecutivo y muchos más en el poder legislativo, así como se daba por descontado el incremento de la fuerza y la cohesión de sectores y clases dominadas. Pero en situaciones de *agudización de los enfrentamientos clasistas*, la *fuerza y poder de las clases asumen nuevas dimensiones*, por lo que *ambos bandos pueden contar con mayores recursos*. De esta forma, pueden acontecer, en particular, repliegues de las clases dominantes que constituyan pasos previos para el despliegue de una gran contraofensiva, en la que se pueden reactivar –entre otros recursos– las reservas de violencia material presentes en instituciones del aparato de Estado.

La estrategia de los mariscales rusos

A ese retroceder para posteriormente golpear, se refería la propuesta conocida como “La estrategia de los mariscales rusos”, formulada por el ideólogo de la Democracia Cristiana (DC), Claudio Orrego Vicuña, para orientar el quehacer de las fuerzas opositoras frente al gobierno de Salvador Allende en Chile.²¹ Esa estrategia comenzó a tomar forma con la firma del Pacto de Garantías Constitucionales, que implicaba lograr un mayor compromiso del potencial nuevo gobierno en el respeto de los derechos y las libertades, requisito exigido por la DC para votar a favor de Allende en el Congreso Nacional luego de que en las elecciones presidenciales de 1970 ningún candidato obtuviera mayoría absoluta (y la diferencia de votos fuera muy estrecha), por lo que el Congreso contaba con la facultad de elegir a cualquiera de los dos candidatos más votados: Salvador Allende, que obtuvo el 36.63 % de los votos, y Jorge Alessandri, representante de la derecha, que alcanzó el 35.29 %. El candidato de la DC, Radomiro Tomic, alcanzó sólo el 28.08 % y estaba fuera de las opciones posibles. Tras la votación de los parlamentarios, con el apoyo de las fuerzas de

²⁰ Es en este contexto en el que se se deben valorar, por ejemplo, las masivas y combativas movilizaciones populares que regularmente atraviesan a sociedades en nuestra región. El repliegue que pueden provocar en los sectores dominantes y en el Estado no puede ser leído desde la aritmética simple que presenta Poulantzas, como empoderamiento de unos y debilitamientos de otros. Lo mismo puede señalarse respecto a los triunfos electorales de fuerzas de izquierda o de fuerzas progresistas en la historia reciente de América Latina.

²¹ Véase Mario Amorós, *Entre la araña y la flecha. La trama civil contra la Unidad Popular*, España, Ediciones B, 2020. También de R.M. Marini, “Dos estrategias en el proceso chileno”, en *Cuadernos Políticos* n° 1, 1974.

izquierda más los de la DC, Allende obtuvo 153 votos en el Congreso, por lo que fue proclamado triunfador de las elecciones (Alessandri alcanzó sólo 35 votos).

La propuesta de Orrego Vicuña proponía seguir la estrategia de los mariscales rusos en el tiempo de las invasiones a Rusia por parte de las tropas de Napoleón, en el siglo XIX, y de Hitler en el siglo XX, en las que, dado el alto poder de fuego y la elevada mística y organización con que contaban aquellos ejércitos, no convenía confrontarlos de inmediato, sino desplegar una defensa en retroceso, hacia zonas estratégicas ubicadas en Moscú, y allí esperar la llegada del invierno ruso, momento en el que las fuerzas invasoras se irían debilitando como resultado de los problemas de traslado de equipos y armamentos hacia las líneas de avanzada, así como de víveres y atención de heridos, a causa de los problemas logísticos generados por las fuertes nevadas y las bajas temperaturas. Llegado ese tiempo, sería el momento para que las fuerzas rusas salieran a dar las batallas decisivas y derrotar a los invasores, como efectivamente ocurrió.

En la mirada de Orrego Vicuña, la derecha y la DC debían fungir como mariscales rusos frente al gobierno de Allende y de la Unidad Popular, los que constituían en ese relato las tropas invasoras (como Napoleón y Hitler), que se incrustaron como enclave en el aparato de Estado.

El repliegue inicial de las fuerzas opositoras al gobierno contaba con las elecciones parlamentarias de 1971, en las que esperaban alcanzar la mayoría en el Congreso, para, desde allí, maniatar o destituir al gobierno de Allende. Sin embargo, fueron las fuerzas de izquierda las que triunfaron, lo que encaminó el repliegue opositor a territorios estratégicos (el Moscú del relato), y hacia soluciones que combinaran movilizaciones (como las de los transportistas), desorden y malestar social (escasez de alimentos, largas filas y horas para acceder a productos básicos) y acercamientos y presiones hacia las Fuerzas Armadas y al grupo de los Carabineros, con asonadas militares fallidas, para culminar con el violento golpe militar de septiembre de 1973 y los posteriores años de persecución, asesinatos y detenciones de miles de dirigentes y militantes de fuerzas opositoras a la dictadura por parte de los aparatos represivos y de inteligencia.

La historia reciente

Si esto ocurrió en Chile en un cuadro de violencia extrema, las representaciones políticas y civiles de las clases dominantes de la región también han incentivado la puesta en marcha de operaciones menos agresivas, pero igualmente efectivas, como las mayorías parlamentarias y la ofensiva mediática que lograron la destitución, por la vía del Congreso, de Dilma Rousseff en Brasil, en 2016, o de presiones militares que lograron la renuncia de Evo Morales en Bolivia, en 2019. Bajo mecanismos calificados como golpes blandos, también se alcanzaron las destituciones de Manuel Zelaya en Honduras, en 2009, y de Fernando Lugo en Paraguay, o el enjuiciamiento de Lula da Silva, lo que impidió su participación en las elecciones presidenciales en 2018 y favoreció el triunfo de Jair Bolsonaro, en un entramado de jueces, fuerzas partidarias y una gran ofensiva mediática.

La historia política latinoamericana de las últimas décadas –con gobiernos populares y progresistas y grandes movilizaciones populares– ha sido interpretada, en general, como una época de grandes triunfos de las fuerzas populares y de izquierda (los “desgarros” al Estado capitalista señalados por Nicos Poulantzas) y de derrotas de las fuerzas burguesas y de derecha, interpretadas como profundas desarticulaciones del poder y del dominio. Todo parece indicar que los resultados obtenidos hasta ahora están lejos de esas formulaciones triunfalistas. Esto rebasa el juicio sobre la buena o mala gestión de los gobiernos. Hay determinaciones que establecen límites al accionar de personeros y fuerzas políticas populares, actuando como enclaves en el seno del aparato estatal burgués.

Frente a las ofensivas populares encarnadas en grandes movilizaciones y triunfos electorales, tenemos en América Latina la rápida rearticulación de las fuerzas de las clases dominantes, lo que provoca que los conflictos de la lucha de clases se desarrollen en niveles de mayor polarización, en los que, sin embargo, estas últimas han logrado alcanzar posiciones que les permiten no solo afrontar las embestidas populares, sino incluso retomar la iniciativa. *Parece, entonces, necesario abandonar la lógica de “suma cero” en materia de poder político que ha prevalecido en los análisis triunfalistas, la cual asume que lo que pierde una clase lo gana la otra.* Lo mismo vale para las formulaciones que destacan que lo que acontece es sólo un asunto de tiempo, ya que los sectores dominantes han perdido la capacidad de ganarse a la población o de hacer frente a las nuevas situaciones. Frente a poderosas movilizaciones populares y a derrotas electorales, el capital en América Latina, en poco más de dos décadas, ha mostrado una enorme capacidad de recuperación y versatilidad para enfrentar la situación. *El tiempo no se halla inexorablemente de parte de los intereses populares. Hay que crear un tiempo que opere en esa dirección.*

Por de pronto, no es nada claro que operando desde el interior del aparato de Estado se pueda fisurar el poder político dominante. Todo parece indicar que *el despliegue de la fuerza social “organizada”* y con perspectivas de ruptura, *exterior al Estado*, es ineludible. *Un serio dilema estratégico* es cómo hacer posible esa organización y *cómo articular el quehacer desde el aparato de Estado con fuerza social gestada desde el exterior del Estado.* Pero, en medio del triunfalismo electoral, estos interrogantes no aparecen.

Extrapolación de procesos de revoluciones previas

El socialismo es posterior a la revolución política

A la no consideración de la particular condición antagónica que caracteriza a las revoluciones contra el capital, se suma, por otro lado, la extrapolación de experiencias del tránsito del feudalismo al capitalismo para reflexionar sobre el paso del capitalismo al socialismo.

En la sociedad feudal fue posible que emergieran y se extendieran relaciones sociales capitalistas. La reproducción de las relaciones sociales feudales reposaba en factores ideológicos y no económico/políticos como en el capitalismo. Por ello, dichas relaciones se podían debilitar y romper, por ejemplo, por exigencias de mayores excedentes, lo que hacía posible que en su seno emergieran relaciones sociales de producción distintas. Los siervos, acosados por las demandas de mayores tributos por parte de los señores feudales, podían escapar a los *burgos* y proletarizarse y buscar sobrevivir a cambio de un salario. Esto no acontece en el capitalismo, en el que, por más que se agudicen las relaciones de explotación, nunca darán paso a la emergencia de relaciones sociales de producción distintas y mucho menos relaciones sociales socialistas. Sólo capital/trabajo surgirá de aquella agudización.

A su vez, la burguesía es una clase que comienza a gestarse en el seno de la sociedad feudal, con el incremento del capitalismo mercantil y la emergencia de una fracción ligada a la producción agraria.²² Dado cierto desarrollo social y económico de la burguesía –y de las relaciones capitalistas y de poder político–, es que esta clase se plantea la disputa por el poder político, dando paso a diversas vías de revoluciones burguesas, de las que destacan la inglesa, la francesa y la alemana²³.

El proletariado debe enfrentar las tareas de la revolución sin contar con un desarrollo previo de relaciones socialistas, siendo la clase explotada y dominada por excelencia en el orden capitalista. *El socialismo y sus*

²² Ellen Meiksins Wood, “Los orígenes agrarios del capitalismo”, *Monthly Review*, Selecciones en castellano, n° 2, julio 2016.

²³ R.M. Marini, “La revolución latinoamericana y el socialismo como proceso histórico”. También R.M. Marini “Dos notas sobre el socialismo”. Consultados el 30 de noviembre de 2021 en el sitio: www.marini-escritos.unam.mx.

relaciones, por tanto, no anteceden a las revoluciones proletarias. Los llamados a construir el socialismo sin haber resuelto el asunto del poder político no dejan de ser distracciones e ilusiones que dispersan fuerzas y sólo conducen a la frustración de los sectores populares.

Nuevos obstáculos para una vía democrática al socialismo

Otra extrapolación subyacente en las propuestas de la vía democráticas al socialismo, que deviene de las revoluciones burguesas, se refiere al hecho de que al dominio de señores feudales y nobles en el feudalismo le siguió en el capitalismo el dominio de la burguesía, es decir, de otra clase que domina y explota, por lo que *entre la antigua clase dominante y la nueva hay un gran espacio para acuerdos políticos y económicos.* Eso es lo que hace posible que las *revoluciones burguesas puedan ocurrir, primero, cuando ya la burguesía detenta un poder económico y político sustantivo y, segundo, que dicho proceso pueda ser pacífico.*

Hasta el surgimiento del capitalismo, las antiguas clases dominantes, esclavistas o señores feudales, por ejemplo, podían establecer negociaciones con las nuevas clases que pasaban a detentar el poder político, *en tanto no constituían clases antagónicas.* Extender sin más esa situación de posible convivencia entre proyectos a la situación de ruptura del capitalismo, donde lo que prevalece es el antagonismo y la negación entre las clases sociales que se enfrentan, conduce a equívocos muy serios en relación con el Estado y el poder político y, por ende, a las particularidades de las revoluciones contra el capital. En este punto, la tendencia es a que los enfrentamientos que pretendan rupturas con el capitalismo desaten violencia desde las clases que detentan el poder, siendo la violencia legítima del aparato de Estado la que se viabiliza inmediatamente. Por ello, sólo en condiciones excepcionales, como sería un avance sustantivo de la revolución y el socialismo en el sistema mundial, y de reflujos burgueses, tenderían estas revoluciones a ser menos violentas e incluso pacíficas.

La conformación de un doble poder

El hecho de que las demandas de clase que se orientan a poner fin a las relaciones sociales que hacen posible la explotación del capital y su dominio no puedan expresarse en el Estado burgués, por argumentos como los antes desarrollados, constituye una razón fundamental para comprender por qué —en momentos de agudización de la lucha de clases— la maduración de las *demandas estratégicas* propicia el surgimiento de *formas proto-estatales*, en tanto *embriones de un poder político distinto, por fuera del Estado burgués.* El que ello ocurra no obedece a una voluntad que busca imponer sobre la realidad social un modelo, como sostiene Poulantzas. Es la propia dinámica de los enfrentamientos la que conduce a la conformación de un doble poder ante la imposibilidad de que al interior del actual Estado burgués el proletariado y demás clases explotadas y dominadas expresen y acumulen fuerzas estratégicas, es decir, con voluntad de asumir y darle una nueva dirección a la vida en común.

En la propuesta de Poulantzas ello se presenta como innecesario, evitable e imposible. En ese tenor señala: “pienso que, actualmente, no se puede repetir la Revolución de Octubre bajo una forma u otra. (...), me parece difícil que una *situación clásica de doble poder* se presente en Europa, debido precisamente al desarrollo del Estado, de su poder, de su integración a la vida social, en todos los campos, etc. Desarrollo y poder que al mismo tiempo lo hacen muy fuerte de cara a una situación de doble poder y muy débil también, pues *el segundo poder (...) puede ahora presentarse también en el interior del Estado* de algún modo; las rupturas pueden darse también en el interior del Estado, y esta es su debilidad”.²⁴

²⁴ Poulantzas, “El Estado y la transición al socialismo”, entrevista realizada por Henri Weber. Publicada originalmente en *Critique Communiste* n° 16, junio 1977. (Subrayados míos).

Es importante destacar que el rechazo a la idea de un germen de poder político exterior al Estado burgués no es impedimento para que Poulantzas asuma la idea de un *doble poder*, pero ahora *al interior del Estado mismo*.²⁵ Su formulación del Estado “atravesado de contradicciones” constituye una especie de “segundo poder”, presente ahora “en el interior del Estado”.²⁶ Las posiciones enfrentadas contienen tanto desde fuera como desde el interior del Estado burgués, y éste –al agudizarse los enfrentamientos– se fractura, incluyendo a los aparatos armados. “Es así como ocurrió en Portugal” en la primera mitad de los años setenta, señala en 1977 como ejemplo histórico de estas fracturas, las que abrirían las puertas a la vía democrática al socialismo con un papel significativo de las clases populares en su promoción.²⁷

Sin embargo, un año antes, deja en claro que se refiere a *fracturas en el paso de la dictadura militar a una forma democrática de Estado*.²⁸ Ello es lo que en general se destaca en su análisis de la crisis de las dictaduras en Grecia, Portugal y España. Allí Poulantzas habla de la fractura del Estado por una vía distinta a la del doble poder, pero referido al *paso de las dictaduras militares a una forma de Estado democrático*. Así, señala que “(...) la experiencia probó, o prueba, que el *derrocamiento de esos regímenes* (dictaduras militares) y su reemplazo por *regímenes burgueses* (...) *es posible* también por otras vías que el *levantamiento insurreccional masivo, general y frontal de las clases populares*”.²⁹

Lo que aparece como una ruta de *ruptura entre formas de Estado capitalista* (de la dictadura militar a la democracia parlamentaria), *Poulantzas lo convierte, en su último libro* (1979), *en la vía posible para el paso del Estado burgués al socialismo*. En esta apuesta teórica y política reposan asideros fundamentales de la nueva estrategia poulantziana que darían viabilidad a la vía democrática al socialismo. Desde esta lógica, sostiene que la “modificación de la relación de fuerzas en el seno del Estado concierne al conjunto de sus aparatos y de sus dispositivos [...] no sólo al Parlamento o [...] a los aparatos de Estado, supuestamente detentadores del papel determinante en el Estado ‘actual’”. Y prosigue: “Este proceso se extiende igualmente, y en primerísimo lugar, a los aparatos represivos del Estado [...]: el ejército y la policía fundamentalmente”. “Es evidente –señala– que la modificación interna de la relación de fuerzas en los aparatos represivos plantea problemas particulares y, por tanto, temibles...”. Pero nos informa que “el caso de Portugal lo ha demostrado perfectamente, estos mismos aparatos están desgarrados por las luchas de las masas populares”³⁰.

Insistamos: su asidero histórico lo constituye el caso de Portugal, que se refiere al paso de la dictadura militar a un régimen democrático. No aparecen las mediaciones teóricas ni históricas para fundamentar que dichas fracturas ocurrirán también en el paso del Estado capitalista al socialismo, donde los antagonismos centrales competen a otras clases sociales, con contradicciones y dimensiones de otra naturaleza. A partir de esas consideraciones, ya hemos señalado las limitaciones a que se enfrenta la idea de disputas estratégicas *al interior del Estado*, lo que incluye fracturas estratégicas de los aparatos armados.³¹

No ha sido simple contingencia o imitación la emergencia de otro poder político y el germen de otro Estado en las experiencias revolucionarias que se propusieron romper con las relaciones capitalistas. En la Revolución Rusa, el germen de otro poder tomó la forma de soviets, de consejos de obreros, campesinos y soldados. En la Revolución China, se expresó en el Ejército de Liberación Popular (ELP), que fue restando

²⁵ Ya hemos criticado la idea de que al interior del Estado burgués puedan hacerse presentes proyectos de clases del proletariado.

²⁶ Poulantzas, *La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*, op. cit., p. 7.

²⁷ *Ibíd.*, p. 6.

²⁸ Así, indica que en el derrocamiento de la dictadura militar en Portugal “tampoco se trató (...) de un *empalme del proceso de democratización y de un proceso de transición al socialismo* y de liberación nacional”, *ibíd.*, p. 73. (Subrayados míos).

²⁹ *Ibíd.*, p. 98. (Subrayados míos).

³⁰ Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, op. cit., pp. 317-318.

³¹ Aquí no se discute la idea de si es posible que miembros de las Fuerzas Armadas y del Orden o Policía se pasen al bando popular, pero parece una apuesta muy arriesgada dar por sentado que escuadrones, regimientos u otros cuerpos armados transiten por completo al campo popular en tiempos de agudización de los enfrentamientos.

territorios, fuerza y consentimiento al régimen de Chiang Kai-shek, comenzando en el norte de China para llegar hasta el sur del país, en una Larga Marcha donde se repartieron tierras, se cancelaron deudas y se redujeron alquileres a su paso, todo lo cual incrementó sus fuerzas, junto con la resistencia a la invasión japonesa.³² En Cuba, ese poder paralelo tomó la forma de las guerrillas urbanas y del Ejército Rebelde, que de manera rápida golpearon y derrotaron, en un acoso ascendente, a las fuerzas militares del Estado cubano.³³

En la lucha de clases, como en cualquier dimensión de la vida en sociedad, operan determinaciones, históricas, sí, pero determinaciones, al fin y al cabo, que definen los espacios de acción de los sujetos sociales.³⁴ Algunas determinaciones, como las señaladas, reclaman mucha mayor fundamentación teórica e histórica que la ofrecida por Nicos Poulantzas para comprender la factibilidad de una vía democrática al socialismo.

A modo de cierre

América Latina es una región donde se han multiplicado experiencias de golpes y asonadas contrarrevolucionarias.³⁵ Pero no se han detenido los triunfos electorales y el ascenso de nuevos gobiernos progresistas. De esta forma, se manifiestan particularidades en la reproducción del capital y de la lucha de clases en nuestra región. La forma dependiente del capitalismo latinoamericano mantiene procesos de intercambio desigual con el capitalismo avanzado, lo que reproduce el subdesarrollo y alimenta modalidades de superexplotación que degradan las condiciones de vida del grueso de la población dominada.

Esta doble situación se encuentra en el centro de las masivas protestas de muy diversos sectores sociales y la persistencia de inestabilidades sociales y políticas. Ello favorece que fuerzas populares y progresistas alcancen, principalmente en el siglo XXI, las cumbres de los aparatos estatales, una vez que los procesos electorales se han erigido en herramientas de legitimidad del mando político.

Los ascensos de fuerzas populares a las cúspides del aparato de Estado propician el repliegue de las clases dominantes, nunca la pérdida del poder político, ya que éste no reside en el aparato. Hemos señalado que, en las condiciones de ascenso de los enfrentamientos clasistas, la fuerza de los principales bandos en disputa se puede incrementar. Por tanto, los términos de “derrota” para calificar la pérdida de elecciones de las fuerzas que representan las posiciones dominantes, y de “triunfo”, de las fuerzas populares o de izquierda, sólo se justifican refiriéndolos y acotándolos a la contienda realizada, nunca, como tiende a ocurrir, en referencias a asuntos del poder político. Así, es común que al ganar una elección presidencial, voceros y medios caractericen un triunfo específico como “ganar” o alcanzar “el poder”.

³² Cf. Perry Anderson, “Dos revoluciones”, en *New Left Review* n° 61, 2010.

³³ Vania Bambirra, *La revolución cubana. Una reinterpretación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1974. Bajo esa *nueva relación de fuerzas*, en Cuba sigue un periodo en que “el aparato de Estado fue disputado palmo a palmo y conquistado a través de medidas tales como la creación de los tribunales militares y el reemplazo de Miró Cardona por Fidel Castro al frente del gobierno”; también “a través de las milicias armadas campesinas y obreras [...], se continuó la incorporación y organización de masas cada vez más amplias de obreros y campesinos al eje del poder revolucionario”, lo que permite que “el gobierno apoyado en las masas organizadas y armadas desplace progresivamente la presencia burguesa e imperialista del aparato de Estado”, R. M. Marini, “Prólogo” al libro de Vania Bambirra, *La revolución cubana. Una reinterpretación*, op. cit., p. 12.

³⁴ De manera generalizada se asume “determinación” como “determinismo”. Determinar es fijar los límites de lo posible, donde *pueden suceder muchas cosas, pero no cualquier cosa*. Por su parte, en el determinismo *sólo hay una y nada más que una posibilidad*. Véase Carlos Pérez Soto, *Desde Hegel. Para una crítica radical de las ciencias sociales*, México, Ítaca, 2008, p.126.

³⁵ Por lo menos desde Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954, pasando por Haya de la Torre en Perú, en 1962, Julio Arosemena en Ecuador, en 1963, João Goulart en Brasil, en 1964, Juan José Torres en Bolivia, en 1971, Salvador Allende en Chile, en 1973, María Estela de Perón en Argentina, en 1976, Manuel Zelaya en Honduras, en 2009, Fernando Lugo en Paraguay, en 2012, Dilma Rousseff en Brasil, en 2016 y Evo Morales en Bolivia, en 2019, entre otros casos.

El grado del repliegue de las clases dominantes, mayor o menor, estará marcado por la envergadura de las ofensivas populares. Pero las contraofensivas de las clases dominantes tienden a poner de manifiesto la fuerza que detentan al abrir y desplegar un abanico de recursos propios para situaciones de excepción.

Los principales teóricos y políticos que dieron vida a la “vía chilena al socialismo” –y que alcanzó su mayor logro en el triunfo y ascenso al gobierno de Salvador Allende (1970-1973)– sostuvieron la idea de que era posible ir modificando el aparato de Estado y el Estado mismo por un camino que respetara la institucionalidad vigente, realizando cambios estructurales y apoyados en la fuerza de un pueblo movilizado. No puede decirse que no se avanzó, y mucho, en organización, reparto de tierras, empresas intervenidas, expropiación al capital extranjero de las minas de cobre, etc. Pero el golpe militar de 1973 puso de manifiesto que si las fuerzas populares querían avanzar hacia un nuevo poder bajo caminos institucionales, las clases dominantes estaban dispuestas a “sacrificar” su respeto a las normas institucionales con el fin de impedir ese avance y proseguir detentando el poder.

No dejó de tener razón el presidente Salvador Allende cuando en sus últimos mensajes por radio, ya avanzado el despliegue militar y poco antes de su muerte, llamó a los trabajadores, campesinos, pobladores y estudiantes, desorganizados frente al golpe militar y desarmados, a no dejarse masacrar, con miles de uniformados posicionados en calles y centros de trabajo.

Pero hubo coyunturas en el proceso chileno en las que el avance que implicó contar con un gobierno popular, que se fijaba como meta llegar al socialismo, alcanzó puntos culminantes en materia de *fuerza social disponible*, de *desorganización* de los sectores dominantes y de *confusión* en el seno de las Fuerzas Armadas y carabineros, lo que *abrió espacios para quiebres institucionales* no sólo necesarios, sino posibles,³⁶ dilema al que se enfrenta cualquier proceso de transformación con perspectivas socialistas.

El final de aquel proceso es una historia conocida. El 11 de septiembre de 1973, el presidente Allende se suicida en el palacio de gobierno, luego de que aviones militares bombardearan La Moneda, los corredores industriales y barrios populares. Pinochet y demás comandantes en jefe de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas se constituyeron en Junta Militar, la que gobernó Chile por 16 años, hasta 1989. Así se puso fin al proyecto de revolución institucional, –que justificó sus vacilaciones con la idea de impedir el derramamiento de sangre– y que propició miles de muertos y desaparecidos.

Los autores que, desde América Latina, retoman las propuestas de la “vía democrática al socialismo” bien harían en realizar un balance de la experiencia del gobierno de Salvador Allende y de los nudos políticos que esa experiencia puso de manifiesto,³⁷ y no repetir *el silencio de Poulantzas*. El golpe militar en Chile fue en septiembre de 1973; la muerte del teórico greco-francés, en octubre de 1979. En el ínterin, Poulantzas publicó más de un libro y artículo, pero en ninguno abordó el proceso chileno, salvo notas a pie de página o referencias de unas pocas líneas. Esto resulta sorprendente porque, hasta la fecha del golpe militar, Chile era considerado un modelo de democracia en América Latina, por lo que cumplía ampliamente con criterios considerados por Poulantzas –división de poderes, sistema de partidos, cultura electoral, etc.– para un tránsito pacífico y democrático al socialismo.

³⁶ Como en la coyuntura abierta con el “tanquetazo” el 29 de junio de 1973. Véase al respecto el documental *Chile Junio 1973* de Eduardo Labarca, que ofrece pinceladas de las movilizaciones y disputas sociales hacia esa fecha. Accédase al enlace www.cclm.cl/cineteca-online/chile-junio-1973.

³⁷ Véase un balance de la estrategia de la Unidad Popular, más allá de la coyuntura aquí reseñada, en Ruy Mauro Marini, “Dos estrategias en el proceso chileno”, en el libro *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, México, Era, 1976.

ALEXIS CAPOBIANCO VIEYTO

¿CÓMO AVANZAR EN DEMOCRACIA AL SOCIALISMO? TRES PERSPECTIVAS: ARISMENDI, POULANTZAS Y GARCÍA LINERA*

En este artículo se presenta, en líneas generales, la teorización de Rodney Arismendi –Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay de 1955 a 1987, fundador del Frente Amplio y diputado durante un extenso periodo– sobre “Democracia avanzada” y “Avanzar en democracia” como vía hacia el socialismo, y se la compara con los planteamientos de García Linera –dirigente del Movimiento al Socialismo boliviano y exvicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia– y con los del teórico eurocomunista Nicos Poulantzas, en quienes se basa el pensador y político boliviano. Estos autores abordan cuestiones teóricas problemáticas en el marxismo como el Estado, la democracia, la democracia socialista y las vías de la revolución en sus respectivas teorizaciones, que son analizadas en este trabajo.

Contextos

En tres contextos diferentes, se desarrollan las teorizaciones que proponen una vía democrática hacia el socialismo o, para ser más precisos, para “avanzar en democracia” hacia el socialismo en el caso de Arismendi.

El contexto en que Nicos Poulantzas propone su teorización es el de la Francia de la década de los setenta, posterior a lo que Eric Hobsbawm llamó la “edad de oro” del capitalismo,¹ período que va del año 1945 a 1973, caracterizado por un gran crecimiento económico, el desarrollo del Estado de bienestar y el surgimiento de la Comunidad Económica Europea. Es también el contexto posterior al mayo del 68 francés y a la guerra de independencia de Argelia, así como a la invasión a Checoslovaquia por parte de la URSS, e inmediatamente anterior al triunfo en las elecciones de la coalición de izquierda que llevaría a François Mitterrand al gobierno con un programa de transformaciones de izquierda en 1981. Poulantzas plantea una alternativa a dos vías que no parecían realizables en la Francia y en la Europa occidental de aquel entonces: la vía armada y la vía socialdemócrata. La primera parecía poco realista; la segunda no había permitido superar el capitalismo y se encontraba en una crisis que fue la oportunidad para la derecha neoliberal de impulsar, como lo señala Perry Anderson, el *despliegue del neoliberalismo*, encabezado en Europa por Margaret Thatcher, quien se convirtió en Primera Ministra del Reino Unido en 1979.²

* Este artículo es una versión corregida, aumentada y actualizada de “Tres perspectivas sobre la vía democrática al socialismo o avanzar en democracia al socialismo: Rodney Arismendi, Nicos Poulantzas y Álvaro García Linera”, originalmente publicado en *Encuentros latinoamericanos* de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República del Uruguay, 2016.

¹ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Buenos Aires, Crítica-Grijalbo, 1998.

² Perry Anderson, “El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda”, San José de Costa Rica, Revista Pasos, 1996.

Para el historiador Perry Anderson, el proceso de burocratización stalinista que negaba el desarrollo de una democracia superior de tipo socialista, como la de la Comuna de París, provocó un distanciamiento del marxismo occidental con respecto a la Unión Soviética. De esta manera, surgieron dos alternativas que generaron entusiasmo, según el historiador británico, en la intelectualidad marxista europea: una es la revolución cultural china, que no abordaremos aquí, y la otra es el eurocomunismo. La invasión de Checoslovaquia fue el acontecimiento histórico que profundizó la perspectiva crítica con respecto a la URSS. El eurocomunismo se planteaba una transición al socialismo en el marco de la democracia y el pluripartidismo, respetando las libertades individuales y evitando la expropiación violenta de los medios de producción.³

* * *

El año en que se publica por primera vez *Lenin, la revolución y América Latina*,⁴ donde Arismendi trata en profundidad el tema de las vías hacia el socialismo, es 1970. En Uruguay había un gobierno que, si bien fue electo democráticamente, gobernaba a través de medidas prontas de seguridad (suspensión de ciertas garantías constitucionales), imponiendo un programa regresivo y antipopular, y respondiendo con una fuerte represión a la movilización de los trabajadores y estudiantes. El contexto regional no era más alentador: en Brasil, la dictadura militar llevaba seis años; Argentina estaba sometida a una dictadura que se prolongaría hasta 1973; Paraguay vivía bajo la dictadura de Stroessner, y en Bolivia había muerto recientemente Barrientos. Algunas de estas dictaduras, y otras que se impondrían posteriormente, fueron consideradas fascistas o fascizantes por Arismendi,⁵ por ser, a su juicio, expresión de los sectores más reaccionarios del capital financiero (claramente alineados con el imperialismo yanqui), cuyo objetivo era impedir todo avance revolucionario o popular, imponiendo el programa de los sectores más retardatarios de la clase dominante. El contexto no se caracterizaba por la existencia de democracias consolidadas.⁶ Uruguay y Chile eran la excepción en América Latina.⁷ La no existencia universal de la democracia hacía impensable, para el marxista uruguayo, la posibilidad de una vía democrática como “vía más probable” al socialismo en América Latina y en el mundo en general, cuestión que resultaba fundamental a la hora de definir los caminos al socialismo si se partía de un “análisis concreto de la situación concreta”. Esto no significaba que las perspectivas de Arismendi no fueran optimistas con respecto al avance de posibles procesos revolucionarios. Para Arismendi, América Latina se encontraba en una situación revolucionaria, lo cual no significaba que las revoluciones fueran inminentes ni que se dieran en forma automática.⁸ La revolución avanzaba por diversas vías: por vías democráticas, armadas, o por procesos como el peruano o boliviano, donde gobiernos militares llevaban adelante importantes transformaciones democráticas y antiimperialistas desde su perspectiva. Un fragmento de un documento del XX Congreso del PCU de 1970, citado por Arismendi en un artículo escrito en 1972, da cuenta de esa visión:

(...) más allá de las diferencias de **etapa**, de **forma** y de **nivel** del curso revolucionario en cada uno de los países, y del **contenido de clase** distinto de las fuerzas sociales y políticas que lo conducen, estos

³ Perry Anderson, *Tras las huellas del materialismo histórico*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 87-95.

⁴ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1970.

⁵ Rodney Arismendi, “Algunas reflexiones sobre el fascismo en la hora actual de América Latina” en Rodney Arismendi, *Lenin y nuestro tiempo*, Moscú, Progreso, 1983, pp. 241-242.

⁶ Waldo Ansaldi, “La democracia en América Latina, un barco a la deriva” en Waldo Ansaldi (coordinador), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, FCE, 2008.

⁷ Lucía Sala de Tourón, “Democracia y revolución: sus usos en América Latina. Particularmente en los años 60”, en Waldo Ansaldi (director), *op. cit.*

⁸ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit.

movimientos jalonan, en conjunto, una nueva realidad continental, un paso de significación estratégica de todo el movimiento antiimperialista, una nueva correlación de fuerzas, en una palabra, un cambio cualitativo.⁹

La teorización de “avanzar en democracia” y “democracia avanzada” irá madurando y desarrollándose en el exilio y en los primeros años posteriores a la dictadura. En esos momentos históricos, nos encontraremos con un contexto mucho más favorable para el desarrollo de esos planteamientos.¹⁰ Si esa teorización empieza a elaborarse, como veíamos más arriba, en un contexto regional caracterizado por dictaduras o gobiernos fuertemente autoritarios –que en el caso de Uruguay desembocarán en el golpe de Estado y la dictadura a partir de junio de 1973 y hasta 1985, y en el caso de Chile desde setiembre de 1973 a 1990–, hacia mediados de los 80 nos encontramos con un contexto radicalmente diferente, donde las dictaduras comenzaron a caer y se instauraron gobiernos democráticos: Bolivia en 1982, Argentina en 1983, Brasil y Uruguay en 1985. Permanecerían gobiernos dictatoriales en Paraguay hasta 1989 y en Chile hasta 1990. Las posibilidades, en un contexto como este, parecían ser más favorables para “avanzar en democracia” que en las décadas de los sesenta y setenta. Esa maduración de la teoría implicó también plantear nuevas temáticas y problemas a la estrategia de avanzar en democracia.

Finalmente, el contexto de Álvaro García Linera¹¹ es el de los gobiernos posneoliberales que acceden al poder tras el ciclo neoliberal de los años noventa en América Latina. Esos gobiernos, identificados como progresistas o revolucionarios, reivindicaron, en algunos casos, el objetivo de construir una sociedad socialista, particularmente los de Bolivia y Venezuela, aunque en ninguno se puede considerar que ese objetivo se haya realizado, quedando más que nada como una aspiración. Los progresismos son fuerzas que accedieron al gobierno tras elecciones, precedidos en general de una fuerte movilización popular contra los gobiernos neoliberales de los noventa y principios de los 2000. Estos procesos se produjeron, además, en un mundo donde la hegemonía de EE.UU. se había tornado mucho más fuerte tras la disolución de la Unión Soviética y el campo socialista, contexto político e ideológico que en un principio parecía menos propicio para transformaciones revolucionarias, debido tanto a la correlación de fuerzas internacionales como a la hegemonía ideológica del denominado “pensamiento único”. Estos gobiernos se propusieron avanzar en procesos de redistribución del ingreso, recomposición del tejido social tras años de neoliberalismo, un mayor grado de autonomía respecto del imperialismo, así como de democratización social y cultural, aunque sin trascender los marcos del capitalismo.

“Democracia avanzada” y “Avanzar en democracia hacia el socialismo” en Arismendi

Rodney Arismendi comienza a elaborar su teorización sobre la posibilidad de avanzar en democracia al socialismo (si bien esta denominación será elaborada a posteriori) en un contexto donde se desarrollaron a su juicio, por un lado, tendencias políticas que veían la lucha armada como único camino viable y, por el otro, tendencias que sostenían la posibilidad de una vía pacífica o democrática donde, según Arismendi, no existían condiciones para ello.¹² Si bien, para el dirigente y teórico comunista uruguayo, la vía armada era “la

⁹ Rodney Arismendi, “Uruguay y América Latina en los años setenta” en Rodney Arismendi, *Lenin y nuestro tiempo*, ob. cit., pp. 192-193. (Resaltados del autor).

¹⁰ Waldo Ansaldi, *op.cit.*

¹¹ Álvaro García Linera, *La potencia Plebeya*, Buenos Aires, Clacso Coediciones y Prometeo Libros, 2008.

¹² “¡Qué no diría esa lengua afilada del viejo Engels, si oyera perorar sobre la *vía pacífica* en tierras que sólo conocen por norma jurídica el sable y la porra de sangrientas tiranías! O si a sus manos llegaran especulaciones de ese tipo, manejadas desde países en los que el esquema del constitucionalismo burgués, la teoría de los tres poderes que un día formulara Montesquieu, se objetiva en caballería, artillería e infantería –para repetir la añeja frase– ¡y eso, si nos dejamos en el tintero a la aeronáutica!”. Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 75. Y en otro pasaje: “Deducir de esta tesis que la ‘vía pacífica’ en el mundo

más probable” en América Latina, existían condiciones en algunos países, en particular Uruguay y Chile, para una vía pacífica –o relativamente pacífica– al socialismo

Arismendi intentó distanciarse claramente de las corrientes socialdemócratas, consideradas por el movimiento comunista, y por él mismo, como “revisionistas” del legado teórico de Karl Marx. Su teorización, a diferencia de las desarrolladas por pensadores pertenecientes a la socialdemocracia, se basa en los postulados teóricos de Marx, continuados y profundizados a su juicio por Vladimir Lenin, en particular las tesis sobre el Estado desarrolladas por el pensador y revolucionario ruso. La idea de una posible vía pacífica hacia el socialismo, con un carácter general, también es rechazada por Arismendi, para quien la vía más probable es la armada. La determinación de uno u otro camino dependía de condiciones concretas y no podía ser determinada *a priori*, si bien las condiciones generales existentes en América Latina hacían, para el análisis arismendiano, que la más probable fuera la no pacífica. La determinación de una u otra vía como “la más probable” dependía del estudio de las condiciones concretas existentes a nivel nacional.¹³

Una posibilidad dentro de la vía no armada podía ser el “avanzar en democracia”, para lo cual eran necesarias ciertas condiciones de desarrollo democrático. No toda vía pacífica era necesariamente democrática.¹⁴ Arismendi señala, basándose en Lenin, algunos casos posibles de transición pacífica al socialismo que no son por vía democrática. Podía darse un caso posible de vía pacífica por la incidencia de factores geográficos, por ejemplo, en un país pequeño próximo a un país más grande donde se hubiera realizado la revolución socialista, como era el caso específico de Finlandia.¹⁵ Podía ser también posible un tránsito pacífico al socialismo tras una revolución democrática-burguesa, si esta fuera hegemonizada por la clase trabajadora. También analiza algunos ejemplos históricos concretos de tránsito pacífico al socialismo. Nos encontramos con la revolución húngara de 1919 y el tránsito al socialismo en Europa del Este tras la derrota del nazismo¹⁶ (en el cual no se puede olvidar la acción de la resistencia partisana, y que dicho tránsito estuvo precedido por una guerra donde jugó un papel fundamental el ejército soviético, así como la desintegración de los aparatos represivos de los gobiernos impuestos por –o aliados a– la Alemania Nazi).¹⁷ Para el caso de América Latina, esa posibilidad suponía la necesidad de un desarrollo democrático que no existía en todos sus países a fines de la década del 60. Uruguay y Chile eran casos más bien excepcionales en ese contexto. En estos casos concretos, la vía pacífica en que piensa Arismendi parece ser la democrática.

Será a partir de 1956, tras el importante “giro estratégico” del PCU en 1955,¹⁸ que Arismendi plantea la posibilidad de la “vía pacífica”, que para el dirigente comunista uruguayo, a diferencia de otros dirigentes del

contemporáneo es el *principio general* –como se ha escrito– y la revolución a través de la insurrección o de las formas de la lucha principalmente armadas, *es lo particular*, nos deja sin habla, atónitos.” *Ibid.*, p. 115. Aunque siempre era preferible para Arismendi un camino pacífico –“vía menos dolorosa”– cuando hubiera posibilidades.

¹³ “Para un marxista que parte de los principios de la lucha de clases, es decir, que piensa –en todas las circunstancias– que los explotadores no entregarán de buen grado el poder, resulta lógico prevenir contra las formulaciones absolutas respecto a la llamada vía pacífica, lo que no resulta tan obligatorio en el caso opuesto. En todos los casos, los planteamientos absolutizados están reñidos con la dialéctica marxista; pero en todo lo ‘relativo’ hay parte de lo *absoluto*, aspecto que olvidan los sostenedores de la indefinición estratégica de las vías, resbalando al relativismo o a la sofisticada”, *ibid.*, p. 57.

¹⁴ “Las mismas formas de la lucha armada o pacífica para la toma del poder, pueden variar como lo prueba toda la historia contemporánea. Y así como la lucha armada no posee una sola forma (insurrección armada en una ciudad o varias, guerra de guerrillas, aguda lucha de clases combinada con una autodefensa armada del pueblo que se ahonda hasta la guerra civil, etcétera), la vía pacífica tampoco se ciñe a una sola forma (por ejemplo, a una victoria electoral con la utilización del parlamento para facilitar el tránsito revolucionario; puede poseer muchas otras formas) y, claro está, no puede estar en ninguna circunstancia, subordinada a cualquier aritmética electoral de ‘la mitad más uno’”, *ibid.*, p. 104.

¹⁵ *Ibid.*, p. 83.

¹⁶ *Ibid.*, p. 122.

¹⁷ En este caso, como en el cubano, se trata en general, según Arismendi, del “[...] tránsito al socialismo desde un régimen democrático avanzado en las condiciones peculiares derivadas de la guerra, o luego de una guerra civil que triza en lo fundamental el aparato estatal represivo de las clases dominantes. Es decir, se confirma la previsión de Lenin: es un requisito insoslayable de toda verdadera revolución popular”, *idem*.

¹⁸ En el año 1955, Rodney Arismendi se convierte en el primer secretario del Partido Comunista del Uruguay (PCU), desplazando en un proceso fuertemente polémico al entonces Secretario General Eugenio Gómez. A partir de ese momento, se concretará una nueva

PCU, no tendrá en ese momento más que un carácter de “posibilidad” a ser explorado.¹⁹ Arismendi no abandona la idea de que la vía al socialismo puede ser violenta. A lo largo de los años, se va consolidando como cada vez más probable la posibilidad de la vía pacífico-democrática para determinados casos especiales en América Latina. Pero la posibilidad de tener que pasar a una vía no pacífica se encontraba siempre latente, lo cual era coherente con la teoría marxista del Estado, en tanto este contiene como núcleo fundamental un aparato burocrático-militar de dominación. La posibilidad de avanzar en democracia en el caso particular de Uruguay va a ser compartida por otros dirigentes revolucionarios de aquel entonces, como el Che Guevara.²⁰

Ya hacia fines de la década del 80, el dirigente y teórico uruguayo parece vislumbrar la posibilidad de que la vía democrático-avanzada se amplíe en el continente latinoamericano:

Lenin habla del desarrollo de la democracia (es decir, alude a un proceso histórico-social, económico, político, ideológico, cultural) que transcurre y se desenvuelve en el interior de la democracia. Con esta óptica pensamos, al inaugurarse los años 70, el FA y en función de ella elaboramos las categorías de consolidar la democracia y avanzar en democracia sobre las cuales se asienta la estrategia y la táctica del Partido, pormenorizadamente desde los Comités Centrales de 1983 y 1984, continuados por la Conferencia Nacional de 1985 y el XXI Congreso. Nos parece que ellas corresponden en lo sustancial al momento de América Latina.²¹

Aunque, aun en estas circunstancias, no era descartable una revolución democrática o socialista que pudiera producirse por vías no pacíficas en América Latina:

Hemos dicho muchas veces, cuando postulamos la consolidación y el avance en democracia, jalón estratégico de esta hora latinoamericana, que ninguna persona sería puede asegurar que en éste u otro lugar de nuestro continente en crisis, nuevas revoluciones democrático-liberadoras o socialistas no puedan emerger en una determinada coyuntura.²²

era en la historia del PCU, que el historiador Gerardo Leibner llamará “era Arismendi”, diferenciada profundamente de la anterior, la cual se caracterizaba, según Leibner, por el “aislamiento sectario” y prácticas a la interna del partido, como así también en las organizaciones sociales, que se pueden definir como claramente estalinistas. La nueva dirección partidaria impulsará un proceso interno de democratización y un profundo giro estratégico en la orientación del Partido Comunista del Uruguay: “[...] El viraje estratégico iniciado en la segunda mitad de 1955 fue la base de la reconstrucción del Partido Comunista del Uruguay y de su sostenido e impresionante crecimiento en las dos décadas siguientes, alcanzando ya durante la década de los sesenta el objetivo de convertirse en una fuerza política real. Los comunistas lograron unificar al movimiento obrero montevideano bajo su hegemonía, incidieron fuertemente en el movimiento estudiantil, contribuyendo decisivamente a su extensión a secundaria, y tuvieron una importante presencia e impacto en diversos ámbitos del quehacer cultural, artístico y cultural del Uruguay. Y no menos importante, el PCU fue una de las fuerzas políticas que más consecuentemente contribuyó a forjar la unidad política de las izquierdas, siendo uno de los pilares fundadores del Frente Amplio” Gerardo Leibner, *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas en Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2011, p. 228.

¹⁹ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 283.

²⁰ “Nunca un pueblo puede renunciar a la fuerza, pero la fuerza solamente se utiliza para luchar contra el que la ejerce en forma indiscriminada. (APLAUSOS) Y nosotros –les podrá parecer extraño que hablemos así, pero es cierto–, nosotros iniciamos el camino de la lucha armada, un camino muy triste, muy doloroso, que sembró de muertos todo el territorio nacional, cuando no se pudo hacer otra cosa. Tengo las pretensiones personales de decir que conozco América, y que cada uno de sus países, en alguna forma, los he visitado, y puedo asegurarles que en nuestra América, en las condiciones actuales, no se da un país donde, como en el Uruguay, se permitan las manifestaciones de las ideas. Se tendrá una manera de pensar u otra, y es lógico; y yo sé que los miembros del Gobierno del Uruguay no están de acuerdo con nuestras ideas [...]. Sin embargo, nos permiten la expresión de estas ideas aquí, en la Universidad y en el territorio del país que está bajo el Gobierno uruguayo. De tal forma que eso es algo que no se logra, ni mucho menos, en los países de América. Ustedes tienen algo que hay que cuidar, que es precisamente la posibilidad de expresar sus ideas; la posibilidad de avanzar por cauces democráticos hasta donde se pueda ir; la posibilidad, en fin, de ir creando esas condiciones que todos esperamos algún día se logren en América, para que podamos ser todos hermanos, para que no haya la explotación del hombre por el hombre ni siga la explotación del hombre por el hombre”, Ernesto Che Guevara, Discurso en el Paraninfo de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 17 de enero de 1962, recuperado de: www.mateamargo.org.uy/2022/08/17/discurso-de-ernesto-che-guevara-universidad-de-montevideo-republica-del-uruguay-17-de-agosto-de-1961.

²¹ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 288.

²² *Ibid.*, p. 285.

Era un contexto –el de fines de los 80– en el que aún estaban actuando diversas guerrillas en América Latina, especialmente en América Central, donde el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional disputaba el poder con el gobierno salvadoreño. Para Arismendi, no era contradictorio el avance y consolidación de la democracia en aquellos países donde se daban las condiciones para dicha vía política, con las revoluciones triunfantes y los procesos revolucionarios insurgentes. Es más, para Arismendi, las derrotas de las dictaduras, que abrieron la posibilidad de algunos de estos procesos, fueron preanunciadas por la revolución nicaragüense, la que inaugura a su juicio una nueva etapa.²³ La compleja lectura arismendiana de la realidad y las vías de la revolución, en la que se cuestionan las absolutizaciones y los análisis abstractos que no toman en cuenta “el análisis concreto de la realidad concreta”, donde vía pacífica y vía no pacífica no se excluyen en términos absolutos o “metafísicos”, al decir de Engels, combinaba firmeza estratégica con flexibilidad táctica y realismo político con la convicción de la posibilidad real de concretar los ideales revolucionarios.

Podemos visualizar, además, en este proceso de desarrollo de su teorización de democracia avanzada, una sensibilización hacia otras problemáticas: el problema de la mujer, el problema ecológico, el consumismo, que no aparecen, o no aparecen con la suficiente relevancia, previamente a la dictadura.²⁴

La democracia avanzada es definida y caracterizada de la siguiente forma por Arismendi:

La democracia avanzada sería “un amplio proceso de participación y movilización de todo el pueblo. Como un camino de luchas democráticas y reivindicativas capaces de ir creando una nueva correlación de fuerzas en el país” y citando la declaración programática: “La democracia avanzada es un proceso de combate programático, reivindicativo, que empieza ya pero que debe seguir mañana [...]. La expresión democracia avanzada, supone hoy la movilización y la unidad del pueblo para afirmar esta democracia, pero para lograr soluciones de justicia social e independencia económica. Supone al mismo tiempo la lucha por un programa de gobierno del F.A., o del F.A. y sus posibles aliados”.²⁵

En el desarrollo de este concepto, se “*profundiza una visión dinámica*”²⁶ donde se entrelazan dialécticamente los conceptos de “*democracia avanzada y avanzar en democracia*”, el primero haciendo referencia a una etapa, a un régimen, y el segundo a un proceso. Al respecto, señala María Luisa Battagazzore: “*La escisión no dialéctica de estas categorías conduce a la diferenciación excluyente de los conceptos avanzar en democracia y democracia avanzada, una sería la vía, el medio, la segunda la etapa, el objetivo a alcanzar*”. Es necesario comprender, para la historiadora, “*la dialéctica fines/medios*”.²⁷ La no correcta comprensión de esta dialéctica, la escisión de la que habla la autora, puede conducir, probablemente, a la tesis sostenida por Bernstein –si se absolutizan los medios– de que el “movimiento lo es todo, el fin es nada”, o –si se absolutiza

²³ “El topo de la historia de que hablara Marx, volvió a realizar su obstinado trabajo y triunfo el pueblo de Nicaragua. Revolución democrático-popular, recibió el apoyo de fuerzas muy amplias de pueblos y gobiernos, de internacionalistas como Altesor y Alpuín, y de gobiernos democráticos junto a gobiernos revolucionarios como el de Cuba. Nicaragua comienza un nuevo período y también anunció la derrota de las dictaduras del sur”, Rodney Arismendi, “Informe de Rodney Arismendi”, en *Conferencia Nacional del PCU de 1985*, Montevideo, Comisión Nacional de Propaganda del PCU, 1986, p. 32.

²⁴ “La crisis histórica del capitalismo, enlazada a la crisis económica, financiera, ecológica, moral, etc., se manifiesta también –en las sociedades capitalistas desarrolladas– como una variada explosión protestataria de amplias masas de población. Insurgen los jóvenes, reclaman derechos movimientos feministas, se perfilan como tendencias los ecologistas; en la literatura y el arte se reflejan y retractan las más complejas negaciones. Como conjunto es una protesta, revestida en algunos casos de formas alienadas, pero es un rechazo de las alienaciones del capitalismo imperialista [...]. Es evidente que asistimos a un ensanchamiento del campo de fuerzas que repudian o se levantan, más o menos confusamente, contra la civilización capitalista, contra su explotación, su hipocresía, el imperio del consumismo y las manipulaciones ideales y políticas. Hace crisis la situación de la mujer y no basta con señalar las insuficiencias del feminismo; es necesario hacer de los derechos de la mujer, con formas nuevas, una bandera de la revolución”, R. Arismendi, “Marx y los desafíos de la época”, en Rodney Arismendi, *Vigencia del marxismo-leninismo*, México, Grijalbo, 1984, p. 66.

²⁵ Rodney Arismendi, “Informe en la Conferencia Nacional del PCU”, en *Conferencia Nacional del PCU de 1985*, Montevideo, Comisión de Propaganda del PCU, 1986, pp. 12-13.

²⁶ María Luisa Battagazzore, “Acerca de Rodney Arismendi. Algunas puntualizaciones”, en *Revista cubana de filosofía*, 2009. Sitio en internet: <http://revista.filosofia.cu/debate.php?id=562>.

²⁷ *Idem*.

el fin– a la tesis de que el fin justifica los medios, tesis de las cuales Arismendi no era partidario. El avanzar en democracia y el objetivo de la democracia avanzada, en una perspectiva estratégica socialista, parecen suponer la coherencia entre los medios utilizados y los fines buscados.

Intentando sintetizar lo que plantean los diferentes autores mencionados, se podría decir que la democracia avanzada tiene un carácter procesual; es afirmar la democracia pero apuntando a su profundización. Supone, además, un cambio en la correlación de fuerzas, en el que la clase trabajadora debe cumplir un papel dirigente. Es un proceso de transformaciones políticas por el cual se va construyendo una nueva democracia; pero también es una serie de modificaciones que van transformando la estructura económica, apuntándose a la superación de las relaciones de dependencia y al crecimiento de la presencia del área estatal y colectiva de la economía; también se van haciendo efectivos los derechos sociales: al trabajo, a la vivienda, a la salud, etc.

La democracia avanzada supondría, hablando en términos gramscianos,²⁸ la constitución de un bloque contrahegemónico dirigido por la clase trabajadora, que por caminos pacíficos (o relativamente pacíficos) avanza en un proceso revolucionario democrático-antiimperialista, dialécticamente ligado con la revolución de carácter socialista. La democracia no es concebida como democracia en general, ni como un modelo establecido de una vez y para siempre, sino como un proceso de democratización (existiendo en este punto una probable coincidencia con el planteo lukacsiano de democratización,²⁹ según Battezzore),³⁰ en el que la correlación de fuerzas entre las clases en lucha resulta fundamental para determinar su carácter y profundidad. Supone, además, la socialización de importantes medios de producción, así como avanzar en la socialización del poder y la cultura.

La democracia avanzada es el proceso por el cual el pueblo se transforma en sujeto de la historia, protagonismo que supone la profundización de la lucha de clases, y por el cual se pasa a un nivel superior de lucha desde la concepción de Arismendi. Se trata de un concepto fundamentalmente político, pero no debemos hacer una reducción politicista de este, puesto que, acorde con la concepción marxista de la sociedad, un cambio profundo a nivel de la esfera política no puede ser concebido aisladamente de otras transformaciones de carácter económico, social y cultural. Esto no solo supone que se desarrolle y profundice la democracia a nivel institucional-estatal, sino que el pueblo se organice democráticamente. Las mismas organizaciones, que, para Arismendi, desarrolló el pueblo uruguayo, el Frente Amplio (FA) y la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), son una concreción de esas nuevas formas de democracia, de una democracia de carácter participativo o radical, de abajo hacia arriba. Democracia avanzada es una expresión de la vía pacífica o lo que Arismendi y el Partido Comunista de Uruguay solían llamar la “*vía menos dolorosa*”.

En un principio, puede parecer que las diferencias entre posiciones más ortodoxas en el marxismo, en relación con la posibilidad o no de una vía pacífica o democrática al socialismo, y la teorización y práctica arismendiana de “avanzar en democracia” eran similares a las que a principios del siglo XX tenía el bolchevismo y el socialismo revolucionario en general con la socialdemocracia, cuando los primeros denunciaban la “degeneración parlamentaria” y el “cretinismo parlamentario” de la socialdemocracia. Seguramente, muchos de los partidarios de la lucha armada contemporáneos a Arismendi no diferenciaban demasiado entre la posición defendida por el dirigente comunista uruguayo y las estrategias reformistas propias de lo que comúnmente se engloba como socialdemocracia.

¿Plantea Arismendi tesis similares a la de la socialdemocracia europea, que históricamente fueron combatidas, con algunas diferencias y matices, por el movimiento comunista y socialista revolucionario en

²⁸ Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Planeta-De Agostini, 1993.

²⁹ Este concepto es desarrollado en György Lukács, *El hombre y la democracia*, Buenos Aires, Contrapunto, 1989.

³⁰ María Luisa Battezzore, *op. cit.*

general? Considero que la respuesta es negativa. En primer lugar, porque Arismendi, a diferencia de las importantes vertientes de la socialdemocracia europea, concibe a las democracias propias de las sociedades capitalistas como un régimen de dominación de clase, mejor que otros regímenes para la acción de la clase obrera organizada que esta no debe descuidar, pero régimen de dominación al fin, cuya función es mantener y reproducir las estructuras de dominación y explotación. La diferencia que podemos encontrar son las perspectivas de avance que Arismendi plantea en el marco de esta democracia.

Además, la democracia avanzada apunta a profundizar la lucha de clases, y no a mediatizarla o minimizarla como apuntan algunas corrientes socialdemócratas o reformistas. No niega la teoría de Lenin que define al Estado como un instrumento de dominación de clase y, consecuentemente, la necesidad de la destrucción de la maquinaria burocrático-militar³¹ (lo que constituyó uno de los puntos centrales del debate entre las corrientes revolucionarias y reformistas del socialismo a principios del siglo XX), aunque sí supone que este proceso se daría en formas diferentes. Tampoco confinó el avanzar en democracia al movimiento revolucionario dentro de los límites de la institucionalidad existente, sino que planteó un camino democrático y relativamente pacífico para su transformación y sustitución por formas democráticas superiores .

Para el pensador uruguayo, es necesaria, asimismo, la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado y la creación de una nueva estructura político-institucional, que supone, a su juicio, formas de democracia mucho más profundas que las propias del capitalismo, es decir, la superación de las formas democrático-liberales actualmente existentes, lo que lo diferencia en forma sustantiva de la concepción del Estado que ha predominado en la socialdemocracia. Además, la vía pacífica lo era “relativamente”. El marxista uruguayo nunca deja de sostener a lo largo de casi todos sus años de actuación política que, probablemente, la vía general de conquista del poder en América Latina es la armada:

Creemos nosotros que, sin duda, la vía armada es la más probable en el proceso revolucionario en la mayoría de los países de América Latina. Por la injerencia del imperialismo norteamericano, sus intervenciones directas e indirectas, por la formación de fuerzas militares y policiales como estructuras de contrarrevolución preventiva y de contrainsurgencia, por la agudeza de la lucha de clases...³²

Solo hacia fines de los 80 parece vislumbrar la posibilidad de una cierta ampliación de la democracia avanzada en América Latina, aunque sin descartar procesos que pudieran darse por otras vías, como veíamos más arriba, a lo que habría que agregar que la vía pacífica siempre lo era “relativamente” para el dirigente y teórico comunista uruguayo, y podía tornarse prontamente en no pacífica, entre otras cosas por la reacción violenta de las clases dominantes que han demostrado históricamente no estar dispuestas a perder ni siquiera privilegios mínimos.

El golpe de Estado en Venezuela en 2002, el golpe cívico-prefectural en Bolivia en 2008, el golpe en Honduras en 2009, el golpe en Paraguay en 2012, el golpe contra Dilma Rousseff en 2016, y nuevamente contra el gobierno boliviano en 2019, entre otros acontecimientos relevantes, nos darían cuenta, desde una perspectiva teórica como la de Arismendi, del carácter contrarrevolucionario de sectores de la policía y las fuerzas armadas, de la injerencia del imperialismo, de la agudeza de la lucha de clases y de cómo las clases dominantes no están dispuestas a perder sus privilegios, y sí están muy dispuestas a utilizar cualquier método cuando perciben ese riesgo (el que tal vez no necesariamente sea real). Para Arismendi, así como en otra época se cayó en el error de absolutizar los métodos violentos, constituye un riesgo, también, absolutizar los métodos pacíficos como válidos para todos los tiempos y todos los países, o no visualizar el carácter de clase del aparato estatal y no prever posibles escenarios de confrontación violenta.

³¹ Este es uno de las principales temáticas y puntos polémicos de su obra *Lenin, la revolución y América Latina*.

³² Rodney Arismendi, “Experiencias y problemas de la lucha por la liberación nacional y social” en Rodney Arismendi, *Lenin y nuestro tiempo*, ob. cit., p. 290.

Para el dirigente y teórico comunista uruguayo el denominado “eurocomunismo” caía en ese error con respecto a la vía pacífica. Este partía de premisas y análisis parcialmente correctos, pero llegaba a conclusiones incorrectas. Para Arismendi, la tendencia del comunismo europeo surge de responder a errores dogmáticos con el objetivo de plantear la diversidad de vías al socialismo –concepto de raíz leninista afirma Arismendi–, también proponiendo la singularidad de los procesos y la autonomía de los partidos en la elaboración de su estrategia, sin subordinaciones a nivel internacional. Pero a partir de estas premisas compartibles llega a conclusiones de carácter dogmático, absolutizadoras de fenómenos y posibilidades particulares. Arismendi desarrolla estas críticas en 1983, en un discurso con motivo de la recepción del Doctorado Honoris Causa por parte de la Escuela Superior Karl Marx de Berlín, en la entonces República Democrática Alemana (RDA):³³

Pero, a través de todo esto, comienza a derramarse una corriente que va haciendo del movimiento un fin en sí y del avance táctico un sucedáneo del objetivo final. Así se desmontan tesis teóricas identificatorias del marxismo y el leninismo, conceptos revolucionarios fundamentales acerca del poder, del contenido de clase del Estado y de la ineludibilidad de la transformación revolucionaria. La posibilidad de una vía relativamente pacífica se estatuye como certidumbre de un curso obligatorio en todo país capitalista desarrollado y se la presenta en la práctica, como un modelo de la mejor alternativa socialista y democrática. Así, se lo teorice directamente o no, el socialismo en su versión "democrática" solo puede ser fruto de la sucesiva o simultánea aplicación de reformas acompañadas de la captación por dentro, política y moral, de la sociedad burguesa”.³⁴

En este punto, parece expresarse en forma bastante clara la visión arismendiana de la historia, en la que no hay lugar para “camino únicos e inexorables”, sino tendencias, caminos que deben ir construyéndose en función de las especificidades particulares y que deben responder a un “análisis concreto de la realidad concreta”. Desde su perspectiva, no hay recetas. El marxismo es guía para la acción, y el socialismo, como decía Mariátegui, no puede ser “calco ni copia”, sino “creación heroica”. La historia está abierta a la creación, es un horizonte de posibilidades a partir de determinadas premisas preexistentes. Su visión no refleja una interpretación mecánica del marxismo, sino una concepción dialéctica, abierta a la creatividad de los sujetos históricos. No hay caminos únicos y la historia es en gran medida impredecible. ¿Un proceso revolucionario se desarrollará por una vía relativamente pacífica o predominantemente violenta? Dependerá de las circunstancias específicas, pero en la historia intervienen una multiplicidad de factores y sujetos que la hacen un terreno donde lo contingente ocupa un lugar central.

Se alude y se señala la coincidencia entre el eurocomunismo y la tesis de Bernstein: “*el movimiento lo es todo, el objetivo final nada*”,³⁵ criticada en su momento por Rosa Luxemburgo, Kautsky y Lenin, por rechazar la transformación revolucionaria de la sociedad. Finalmente, la conferencia se cierra recordando, precisamente, la célebre frase de Mariátegui arriba citada (“*No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica*”),³⁶ lo que parece darnos cuenta de la identificación de Arismendi con la visión mariateguiana de la historia, quien rechazaba fuertemente el mecanicismo, la negación del sujeto en la historia y las visiones al estilo Kautsky, que concebían al socialismo como producto mecánico del desarrollo de las fuerzas productivas. La historia deviene así en un camino abierto a la creatividad y no clausurado. El socialismo es un horizonte posible (no quimérico) en América Latina, pero no hay un camino único para llegar a él, dependerá de las situaciones concretas en las que los partidos comunistas y las fuerzas revolucionarias en general tendrán que actuar y teorizar creativamente. Pero, sea la

³³ Arismendi, “Marx y los desafíos de la época” en R. Arismendi, *Vigencia del marxismo-leninismo*, México, Grijalbo, 1984, pp. 73-77.

³⁴ *Ibid.*, p. 76.

³⁵ *Idem.*

³⁶ José Carlos Mariátegui, “Aniversario y balance” en *Textos básicos*, Lima, FCE, 1991, p. 127.

vía relativamente pacífica o violenta, la lucha contra el capitalismo no parece dejar de ser una “guerra”, en la cual se hace imprescindible desmontar la maquinaria burocrática-militar de la burguesía que permite su dominación.

La orientación teórico/práctica de Arismendi era coincidente en aspectos sustantivos con la de la Unidad Popular de Chile, por la que resultó electo Salvador Allende como Presidente el 4 de setiembre de 1970; la unión de fuerzas de izquierda había presentado un programa de transformación socialista “por vías legales”. Años antes, en 1967, Allende había pronunciado un discurso en la Universidad de la República Oriental del Uruguay, en el que “sostenía que la salida para América Latina pasaba por una revolución”, aunque en los Estados “en que la fórmula eleccionaria y democrática puede emplearse en su integridad, la lucha política de masas” era “el vehículo aconsejable”.³⁷ Sin embargo, había una diferencia sustantiva entre el uruguayo y el chileno, de la cual se podrían derivar otras: la posición en torno al aparato represivo del Estado. En su Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista sostiene Salvador Allende:

El Informe Político no puede limitar su razonamiento teórico sobre este problema a sostener que ‘el Estado [...] está organizado y concebido de forma que la clase minoritaria y explotadora ejerce una dictadura sobre los explotados, basada en dos pilares fundamentales: la burocracia y el aparato represivo’, porque semejante afirmación, correcta en su sentido último y aplicable a otros Estados capitalistas, resulta primaria y simplista en el Chile de hoy, hasta el extremo de producir tal confusión que es capaz de perturbar toda la acción política del Gobierno. Porque sencillamente, la burocracia y el aparato represivo de nuestro Estado dependen actualmente del Gobierno Popular, del Gobierno de los trabajadores, y no de la burguesía [...] ¿Cómo puede pretenderse que hay que destruir, quebrar lo que presupone la violencia, el aparato de la Administración Pública, cuando en estos momentos es un instrumento para actuar, cambiar y crear al servicio de los trabajadores?³⁸

Salvador Allende no parece negar como fenómeno general que sea necesario destruir el aparato represivo del Estado, pero sostiene que esa ley general no se aplica al caso chileno, donde este se encuentra subordinado a los objetivos del gobierno revolucionario. Para ese caso, que parece tener características excepcionales para Allende, el camino es otro: “Se trata sí, de transformar el aparato burocrático, el aparato del Estado como totalidad, la propia Carta Fundamental, en su sentido de clase, y, también, en sus manifestaciones institucionales individualmente consideradas”.³⁹

Arismendi va a plantear precisamente este punto como un problema fundamental en 1972:

Tienen ante sí problemas de la gran historia, y andan por caminos hasta ahora inéditos, hasta ahora previstos, en parte solo teóricamente [...]. Tal es, por ejemplo, en esa vía, el cardinal problema de la destrucción de la máquina estatal burguesa. Esto no se refiere –lo advirtió Lenin– a los instrumentos de dirección económica, ni a las formas parlamentarias [...]. Ni a otros aspectos que pueden tener que ver con el destino del funcionariado estatal, con los sectores de la enseñanza, la técnica y la salud pública, etc. Aunque el conjunto del estado deberá cambiar cualitativamente, desburocratizándose y adecuándose a la nueva realidad económico-social y de clase [...]. Se refiere concretamente al aparato represivo. Al respecto pensamos que esta labor insoslayable de destrucción de la máquina estatal burguesa y su sustitución, según otro contenido de clase, se puede facilitar en algunos países por el trabajo de captación ideológica de cuadros militares...⁴⁰

³⁷ Lucía Sala de Tourón, “Democracia y revolución: sus usos en América Latina. Particularmente en los años 60”, en Waldo Ansaldi (coordinador), *op.cit.*, p. 219.

³⁸ Salvador Allende, “Los Socialistas y el Gobierno Popular. Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista” (1972), Ed. Marxists Internet Archives, 2016. Sitio en internet: www.marxists.org/espanol/allende/1972/marzo18.htm.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Rodney Arismendi, “Uruguay y América Latina en los años setenta”, en Rodney Arismendi, *Lenin y nuestro tiempo*, ob. cit., p. 209.

Y lo reafirmará tiempo después del golpe de Estado en Chile. En una intervención realizada en 1980 en Berlín y publicada en 1983, sostiene:

No creo que los chilenos se equivocaran alcanzando el gobierno mediante las elecciones [...]. Para mí, el factor clave fue la contradicción entre la vía pacífica y la dificultad para desmontar la máquina burocrático-militar del Estado burgués. Es mucho más complejo que en la revolución armada, que voltea y hace pedazos esa máquina y la sustituye por el ejército revolucionario.⁴¹

Si analizamos estos dos fragmentos, uno previo al golpe de Estado y otro posterior, se podría concluir, en primer lugar, que en todo proceso revolucionario socialista es necesario destruir el aparato burocrático-militar del Estado y, segundo, que este proceso adquiere un carácter distinto cuando la vía de transición es pacífica; tendrá tal vez un carácter más gradual, que no supone solo simples cambios evolutivos de carácter cuantitativo, sino también saltos cualitativos. No hay una fórmula única aplicable a todos los procesos. Así como para Arismendi se debe partir del “análisis concreto de la situación concreta”, cada revolución es un proceso único, concreto. La trágica experiencia del golpe chileno confirmaba esa necesidad para el uruguayo y cuestionaba las expectativas de Allende de una excepcionalidad del aparato represivo chileno.⁴²

En síntesis, Arismendi considera necesaria la destrucción del aparato burocrático-militar de la burguesía y la construcción de una nueva democracia de carácter no meramente formal, sino participativa, directa o radical, ya que la democracia formal es un régimen de dominación de la burguesía. Lo que Arismendi vislumbra es la posibilidad de avanzar por una vía “pacífica” en algunos casos muy concretos y específicos, a diferencia de otras tendencias en el movimiento comunista o socialista revolucionario en general, algunas de las cuales absolutizaban la vía armada y otras la pacífica. Es, sin embargo, necesario resaltar que, en primer lugar, esta vía es *relativamente* pacífica, y, en segundo lugar, que, a juicio de Arismendi, las vías predominantes en América Latina son las no pacíficas. Recién hacia fines de los ochenta parece vislumbrar una ampliación de la vía de avanzar en democracia a nivel continental. Arismendi lo plantea claramente como señalábamos más arriba: no se puede absolutizar la vía pacífica, como planteaban, a su entender, los teóricos del eurocomunismo.

Socialismo y democracia en Poulantzas, Arismendi y García Linera

El socialismo, antes de la caída del llamado socialismo real, parecía ser en gran medida (para el movimiento comunista y para gran parte de la izquierda revolucionaria) un problema resuelto tras la toma del poder por el partido revolucionario y una primera etapa de carácter democrático, agrario y antiimperialista de la revolución. Este era definido esencialmente en función de la propiedad social de los medios de producción, y la referencia para este posible proceso futuro eran los países del socialismo real, por lo menos en forma explícita para el movimiento comunista.

⁴¹ Rodney Arismendi, “Experiencias y problemas de la lucha por la liberación nacional y social”, en Rodney Arismendi, *Lenin y nuestro tiempo*, ob. cit., 1983, p. 290.

⁴² En un artículo publicado en este mismo número de *Corsario Rojo*, sostiene Jaime Osorio que: “Los autores que desde América Latina retoman las propuestas de la ‘vía democrática al socialismo’ bien harían en realizar algún balance de la experiencia del gobierno de Salvador Allende y de los nudos políticos que esa experiencia puso de manifiesto, y no repetir *el silencio de Poulantzas*. El golpe militar en Chile fue en septiembre de 1973 y la muerte del teórico greco-francés en octubre de 1979. En el interín, Poulantzas publicó más de un libro y artículo y en ninguno abordó el proceso chileno, salvo notas a pie de página o de referencias de unas pocas líneas. Esto es sorprendente porque hasta la fecha del golpe militar Chile era considerado un modelo de democracia en América Latina, por lo que cumplía ampliamente con criterios considerados por Poulantzas –división de poderes, sistema de partidos, cultura electoral, etc.– para un tránsito pacífico y democrático al socialismo”. En “La vía democrática al socialismo. Notas críticas a las formulaciones de Nicos Poulantzas”, *Corsario Rojo*, nro. 7, segundo semestre 2024, p. 57. Nos parece claro que Arismendi realizó un balance de la experiencia chilena y no guardó el silencio de Nicos Poulantzas.

La revolución implicaba para la mayor parte del movimiento comunista la destrucción del Estado en cuanto maquinaria burocrático-militar de la burguesía, lo que lo contraponía a las tesis de la II Internacional y a una vía que era para los comunistas evolucionista, reformista y economicista.

Pero la experiencia histórica parece haber demostrado *a posteriori* que el socialismo no era un proceso irreversible como pensaba el movimiento comunista en general y también Arismendi, y que la destrucción de la maquinaria burocrático-militar de la burguesía, el proceso de estatización de los medios de producción y el establecimiento a nivel legal de la propiedad social de estos medios no implicaban, necesariamente, la superación de una etapa histórica y el avance hacia otra etapa que –desde el punto de vista del marxismo– era la sociedad comunista.

La estatización de los medios de producción y la propiedad social a nivel legal no parecen resolver por sí solas, según demuestra la experiencia histórica, el problema de la alienación de los trabajadores con respecto al producto de su trabajo y su actividad, ni abren necesariamente un proceso de democratización de los procesos productivos. A juicio del filósofo Mészáros, el despotismo del capital fue sustituido por el autoritarismo burocrático en los países del llamado socialismo real.⁴³

¿Qué es el socialismo? y ¿cómo se construye una sociedad socialista que no caiga en los mismos errores y deformaciones que los que cometieron los denominados socialismos reales? Son algunas de las principales cuestiones problemáticas para aquellas tendencias políticas que reivindican el socialismo como proyecto de sociedad.

El exvicepresidente boliviano, Álvaro García Linera, se ha planteado estas cuestiones y posibles respuestas, que son problemas insoslayables tras la caída del “socialismo real”, donde todo indica que la democracia socialista nunca llegó a constituirse. La construcción de una nueva democracia es un elemento central de esas posibles respuestas, la que no puede ser solamente representativa, debiendo ser entendida, además, dinámicamente, como proceso de democratización:

El socialismo no es una nueva civilización; no es una economía o una nueva sociedad. Es el campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo, entre el capitalismo dominante y el comunitarismo insurgente. Es la vieja economía capitalista aun mayoritaria gradualmente asediada por la nueva economía comunitaria naciente. Es la lucha entre el viejo Estado que monopoliza decisiones en la burocracia y un nuevo Estado que cada vez democratiza más decisiones en comunidades, en movimientos sociales, en la sociedad civil [...]. Socialismo es desborde democrático; es socialización de decisiones en manos de la sociedad auto organizada en movimientos sociales...⁴⁴

El socialismo no es considerado como aquella sociedad donde los medios de producción fundamentales son propiedad social, sino más bien como un proceso de democratización y socialización de la economía y la política; el socialismo es “un campo de batalla” a juicio del marxista boliviano.

Socialismo es la superación de la democracia fósil en la que los gobernados solo eligen gobernantes pero no participan en las decisiones sobre los asuntos públicos [...]. Socialismo es democracia representativa en el parlamento más democracia comunitaria en las comunidades agrarias y urbanas más democracia directa en las calles y fabricas [...]. Socialismo es que la democracia en todas sus formas envuelva y

⁴³ Itsván Mészáros, *El desafío y la carga de lo histórico*, Caracas, Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2009, p. 197. “Al contrario del desarrollo del llamado ‘socialismo realmente existente’, lo que se requiere como condición vital del éxito es la progresiva readquisición de los alienados poderes de toma de decisiones políticas –y no solamente políticas– por parte de los individuos en su transición hacia una sociedad socialista genuina”. *Ibid.*, p. 198.

⁴⁴ Álvaro, García Linera, “Los revolucionarios no hemos venido para administrar de mejor forma el capitalismo”, Bolivia, 2015. Sitio en internet: <http://rebellion.org/noticia.php?id=194697>.

atraviese todas las actividades cotidianas de todas las personas de un país; desde la cultura hasta la política; desde la economía hasta la educación.⁴⁵

Socialismo implica, para García Linera, la combinación de democracia representativa con democracia directa orientada hacia una democracia de la “vida cotidiana”, para utilizar un término de Lukács. Socialismo también sería “*la ampliación de los bienes comunes y de la gestión comunitaria*”. En el mismo coexistirían la propiedad privada, la estatal, la comunitaria y la cooperativa, “*Pero hay solo una propiedad y una forma de administración de la riqueza que tiene la llave del futuro: la comunitaria, que solo surge y se expande en base a la acción voluntaria de los trabajadores, al ejemplo y experiencia voluntaria de la sociedad*”.⁴⁶ Propiedad comunitaria y estatal se distinguen radicalmente: la primera, a diferencia de la segunda, supone que “*los propios productores (...) deciden exitosamente asumir el control de su trabajo a escalas expansivas*”.⁴⁷

El socialismo es concebido por García Linera como “*un largo proceso de transición*”, caracterizado por un permanente proceso de democratización y lo que se podría llamar de comunitarización. Lo comunitario es, en el caso de Bolivia, el pasado y el futuro, lo cual nos remite a los planteamientos de Mariátegui sobre la posibilidad de pasaje directo de las comunidades indígenas al socialismo: “*Porque venimos de lo comunitario ancestral de los pueblos indígenas, y porque lo comunitario está latente en los grandes logros de la ciencia y la economía moderna, el futuro será necesariamente un tipo de socialismo comunitario nacional, continental y a la larga planetario*”.⁴⁸

¿En qué medida son compatibles, por lo menos en forma parcial, estas afirmaciones sobre el socialismo con las concepciones desarrolladas por Arismendi? ¿Presuponen la destrucción del Estado en tanto aparato de dominio de la burguesía? ¿Suponen la superación del capitalismo o la integración del socialismo en el capitalismo? ¿Proponen una lógica revolucionaria o evolucionista?

En las reflexiones de García Linera, la democracia ocupa un lugar central, tanto como elemento constitutivo del socialismo como vía hacia la construcción de la nueva sociedad. Una de las referencias del político boliviano, en este sentido, es el teórico marxista greco-francés Nicos Poulantzas, teórico del llamado eurocomunismo.

Poulantzas teoriza también sobre “*la vía democrática*”⁴⁹ y la democracia avanzada, pero lo hace desde una perspectiva que implica un distanciamiento de las tesis de Lenin, lo que supone un distanciamiento de la concepción de Arismendi en varios aspectos.

Critica Poulantzas lo que llama concepción instrumentalista del Estado y propone una concepción alternativa. “*El estado capitalista ha sido siempre considerado como un simple objeto e instrumento, manipulado a voluntad por la burguesía, de la que es emanación, no se supone que esté desgarrado por luchas internas*”.⁵⁰ Esta contraposición entre el Estado como “instrumento” de la burguesía y el carácter de campo de batalla probablemente fueran consideradas una falsa oposición desde una perspectiva como la de Arismendi,⁵¹ para

⁴⁵ *Ídem.*

⁴⁶ *Ídem.*

⁴⁷ *Ídem.*

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ Cf. Nicos Poulantzas, “Hacia un socialismo democrático”, en Poulantzas, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 2005.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 311.

⁵¹ De hecho Arismendi, sostiene que la crítica a la teoría instrumentalista que opone la teoría del Estado en Marx y Lenin, de carácter instrumental, con la teoría del Estado “ampliado” no es real, puesto que las funciones propias de lo que se llamaba estado “ampliado” ya estaban presentes en Marx y Lenin, para lo cual se basa en un gran número de citas: “Esta verificación y contrastación de textos destruye también la afirmación circulada como moneda de buena ley en Europa occidental, acerca de que la teoría del Estado de

quien el determinismo propio del materialismo histórico –del que era un defensor y exponente– no anulaba el papel del individuo en la historia, ni negaba el papel de la voluntad y la conciencia, como podían negar o minimizar las perspectivas estructuralistas entre otras, tampoco de la lucha de clases en el seno de las instituciones estatales.

Esta visión del Estado lleva a Poulantzas a una concepción de la vía democrática contrapuesta a la teorización del Estado y el poder defendida por Lenin. A su juicio, el revolucionario ruso propuso la sustitución, vía destrucción del aparato del Estado, de un poder –el de las clases dominantes– por un nuevo poder y un nuevo Estado. La democracia directa soviética debería sustituir a la democracia representativa, pero la democracia soviética terminó degenerando en autoritarismo de la mano de Stalin, según sostiene el pensador greco-francés:

Los análisis y la práctica de Lenin tienen una línea principal: el Estado debe ser destruido en bloque mediante una lucha frontal en una situación de doble poder y ser reemplazado, sustituido por el segundo poder, los Soviets, poder que no sería ya un Estado en sentido propio, pues sería ya un Estado en vías de extinción. ¿Cuál es el sentido leninista de esta destrucción del Estado burgués? Las instituciones de la democracia representativa y las libertades políticas son a menudo reducidas por Lenin (esto no sucedió nunca con Marx) a una pura y simple emanación de la burguesía: democracia representativa=democracia burguesa = dictadura de la burguesía. Deben, pues, ser totalmente extirpadas y reemplazadas por la sola democracia directa de base, de mandato imperativo y revocable [...] (los soviets).⁵²

La propuesta que hace Nicos Poulantzas no es la destrucción del Estado, sino su “*transformación radical*”,⁵³ lo que implicaría, desde su perspectiva, no la sustitución de un tipo de democracia por otra –del parlamento por los consejos en particular–, sino la combinación de ambas formas de democracia: la representativa (que no debería ser considerada simplemente democracia “*burguesa*”) y la directa. Para el autor, habría que combinar representación y participación activa, intentando lograr un equilibrio entre las dos formas de democracia.

En su teoría, transformación radical del Estado significa un cambio en la correlación de fuerzas que no se identifica con la tradición socialdemócrata de pequeños cambios evolutivos en el capitalismo. Puesto que esta, al igual que el estalinismo, desconfía de la participación activa del pueblo, cayendo en un estatismo paternalista que mira con recelo la democracia directa, mientras que la propuesta de Poulantzas supone una participación activa del pueblo cada vez mayor para poder lograr ese cambio en la correlación de fuerzas y en la transformación radical del Estado.⁵⁴

Lenin (y por extensión la de Marx, que según Althusser habría quedado apenas en la etapa descriptiva) se reduciría a una concepción del Estado que han dado en llamar instrumental. Aluden con ello a la conocida tesis de Marx y Engels que analizó el Estado ante todo como aparato de dominación de una clase por otra. Pretenden que Gramsci habría “ampliado” este concepto incorporando todas las otras formas de dominación y dirección significadas por los llamados aparatos ideológicos de hegemonía. Las citas referidas demuestran que en Marx y Lenin se hallan incorporadas explícitamente las funciones de hegemonía a la teoría del Estado. Incurren en la mencionada demasía teórica, autores importantes como Althusser, Poulantzas, C. Buci-Glucksmann y otros (...)”, Rodney Arismendi, “Algunos aspectos de la teorización leninista que inspiran la reflexión de Gramsci de los cuadernos”, en *Apuntes sobre Gramsci*, ob, cit, p. 25. Para Arismendi, los conceptos de dominación y dirección o hegemonía, profundamente relacionados con los de coerción y consenso, ya estaban presentes en Lenin en forma clara: “El planteamiento cardinal acerca de la hegemonía del proletariado, lo que supone la doble función de dominio y dirección, se encuentra listo desde entonces en el morral teórico del leninismo. Y cuando Lenin, en obra fundamental –*El Estado y la revolución*– debe definir en 1917 las tareas de la dictadura del proletariado, involucra la categoría dual (o si se quiere las dos categorías) de dominación y dirección como tareas ineludibles de la vanguardia proletaria. “El proletariado necesita el *poder estatal, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semi-proletarios, en la obra de ‘poner en marcha’ la economía socialista*”. *Ibid.*, p. 24. (Los subrayados son míos).

⁵² *Ibid.*, pp. 308-309.

⁵³ *Ibid.*, p. 316.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 317.

El autor plantea, asimismo, que su perspectiva está alejada de los planteamientos de Antonio Gramsci, pues la teorización del italiano, si bien tendría una serie de aspectos valiosos, coincide con la estrategia leninista de doble poder, de destrucción del aparato del Estado y de sustitución de un poder por otro, como también de la democracia representativa por la directa.⁵⁵ Sostiene además que la vía democrática al socialismo “*es la única que puede llevar al socialismo democrático*”.^{56 57}

En cuanto a la valoración que Poulantzas realiza de Lenin y la estrategia de doble poder, considero que Arismendi no haría la misma evaluación que él. Desde la perspectiva arismendiana, esa fue una estrategia válida para Rusia y para otras naciones, pero hay una diversidad de vías para llegar al socialismo. Asimismo, según el político uruguayo, el *avanzar en democracia al socialismo* no se contrapone al leninismo, sino que, por el contrario, está basado en el pensamiento de Lenin, en particular en determinados planteamientos de *El Estado y la revolución* que Arismendi señala como aquellos que inspiraron su concepción, como se indicó más arriba. Por tanto, desde la perspectiva del uruguayo, Lenin no sostendría que la estrategia de doble poder, tal como se dio en Rusia, constituya una vía universal. “*Lenin, que exaltaba a los Soviets como la forma que asume en Rusia el Estado tipo Comuna de París muy superior al Estado parlamentario burgués, sin embargo, en ningún lugar proclama a los Soviets la forma universal de la dictadura del proletariado. Por el contrario, previene contra ello*”.⁵⁸

Coinciden con Arismendi en la valoración de Gramsci como un pensador leninista, pero mientras esto supone para Poulantzas un señalamiento de sus distancias teóricas con respecto al pensador italiano, en el dirigente y teórico uruguayo supondrá, por el contrario, una identificación y una revaloración de su aporte teórico en cuestiones relativas al Estado, la política, la estrategia revolucionaria y la hegemonía, entre otras:

Gramsci no oculta en texto expreso de los Cuadernos que sus reflexiones acerca de la estrategia de “guerra de posiciones”, a emprender en la Europa capitalista luego del reflujo de la ola revolucionaria de posguerra, se nutre de dos ideas de Lenin: 1) Las mayores dificultades para el triunfo de la revolución en Europa en comparación con la vieja Rusia, y 2) el desarrollo de la estrategia de acumulación de fuerzas en períodos de lento desarrollo social que se relaciona con la inserción del Partido (la clase obrera y su bloque histórico) en todos los campos e instituciones de la sociedad burguesa [...]. Especialmente se interroga en cómo continuar a Lenin; esto surge a veces a texto expreso como cuando habla de hegemonía, de frente único, del desarrollo estratégico, de la inserción en la sociedad toda.⁵⁹

Hay en Arismendi un importante lugar para lo que Poulantzas llamaba transformación radical del Estado, la cual suponía, para el pensador franco-heleno, un cambio en la correlación de fuerzas entre las clases en disputa (cambio que también es crucial para el uruguayo cuando se avanza en democracia al socialismo). Pero Arismendi distingue en el Estado (y aquí hay otro elemento distintivo fundamental entre ambas teorizaciones) diferentes instituciones; no todas son igualables. El parlamento es distinguible del ejecutivo y los aparatos coercitivos en general para Arismendi, constituyendo los últimos el núcleo central del aparato del Estado.

El Parlamento es una forma del estado de la dictadura burguesa, y en tanto que forma de ese Estado, es una institución hostil y extraña al proletariado, un instrumento de opresión [...]. Pero tendríamos una

⁵⁵ *Ibid.*, p. 314.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 323.

⁵⁷ Adolfo Sánchez Vázquez polemiza con la tesis de que una vía revolucionaria violenta “solo puede llevar a un régimen autoritario”, y sostiene que las democracias actuales como la inglesa o francesa son inconcebibles sin los procesos revolucionarios violentos que se dieron en el pasado.” Adolfo Sánchez Vázquez, “Marx y la democracia” en Adolfo Sánchez Vázquez, *Entre la realidad y la utopía*, México, FCE, 1999, p. 82.

⁵⁸ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 137.

⁵⁹ Rodney Arismendi, “Algunos aspectos de la teorización leninista que inspira la reflexión de Gramsci en los cuadernos”, en *Apuntes sobre Gramsci*, Montevideo, Suplemento revista *Estudios*, 1987, p. 16.

concepción simplista de la teoría marxista del estado si consideráramos que en este caso desaparece la dialéctica de la forma y el contenido y que, además, todas las instituciones significan lo mismo en cuanto a realidad del ejercicio de la violencia de clase. No; en el plano teórico, Marx, Engels y Lenin centran su atención en la máquina burocrático-militar propiamente dicha. Por ello, rechazan todo criterio de indiferencia respecto a las formas del estado (ver *El Estado y la revolución*) y consideran “un cretinismo parlamentario al revés” la negativa de anarquistas o infantistas de no participar en los parlamentos burgueses.⁶⁰

Arismendi sostiene también que existen diversos tipos de Estado, no todos son repúblicas parlamentarias sino que algunas son dictaduras descaradas. En los momentos que escribió su obra *Lenin, la revolución y América Latina*, en Brasil, la dictadura militar ya llevaba seis años, Argentina estaba sometida a la dictadura de Onganía, Paraguay a la dictadura de Stroessner y en Bolivia había muerto recientemente Barrientos. Desde su perspectiva, así como era un error no visualizar el “carácter de clase” de las instituciones en un Estado capitalista, también lo es “*confundir en una sola masa sin contradicciones, grados y matices, a estas diversas instituciones, es decir, cometer el error de absorber las formas en el contenido*”.⁶¹

Tampoco los Estados de nuevo tipo, los Estados proletarios, deberían ser necesariamente iguales al soviético, lo cual lo diferencia de Poulantzas, para quien el leninismo proponía siempre la misma forma de Estado. Ese Estado era una forma posible de dictadura del proletariado, pero no la única; Arismendi no descarta la posibilidad de que exista un Estado socialista en el cual se conserve el parlamento, pero este adquiere en la nueva situación un nuevo contenido.

Por ello, la dictadura del proletariado necesita un nuevo tipo de Estado, una nueva máquina estatal, surgida como consecuencia de la demolición del viejo aparato burocrático-represivo. Si esa nueva máquina se reviste del ropaje parlamentario por razones de un proceso peculiar, histórico y de lucha, que condiciona las “formas de la dictadura”, esto ya no tiene la misma importancia teórica. Este Parlamento no será ya el viejo Parlamento que acompaña las mejores épocas del desarrollo burgués. De este “parlamento” se puede decir lo que Engels decía del estado tipo Comuna, que ya no era un estado en el sentido propio de la palabra. Engels se refería a la estructura del estado, o sea a su aparato burocrático-represivo.⁶²

Arismendi puede ser considerado un defensor de la diversidad de vías de la revolución, entiende que la más probable a nivel mundial es la vía armada, pero defiende –contra la fetichización de esta– la posibilidad de vías pacíficas en algunos contextos: Uruguay y Chile en América Latina. Asimismo, la vía pacífica no tiene que identificarse con vía parlamentaria, esta es una posibilidad entre otras. A esta diversidad se agrega la de los diferentes tipos de Estado burgueses y de los posibles Estados proletarios, a lo que hay que sumarle el contexto histórico, la correlación de fuerzas, entre otros elementos fundamentales. Así como para el político uruguayo no había una sola vía posible de desarrollo del capitalismo,⁶³ tampoco hay una sola vía hacia el socialismo, ni un solo tipo de Estado socialista, lo cual es coherente con su concepción de que la historia la “hacen los hombres”⁶⁴ (aunque esto chocara con la idea de inevitabilidad de la revolución socialista y su irreversibilidad, que él también sostenía). Esta concepción de la historia se expresará, asimismo, en su teorización sobre la educación:⁶⁵ no hay una sola educación posible en el capitalismo, reproductora siempre

⁶⁰ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 138.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 138-139.

⁶² *Ibid.*, p. 140.

⁶³ Rodney Arismendi, *Problemas de una revolución continental. Tomo II*, Montevideo, Grafinel-Fundación, 1998, p. 237.

⁶⁴ Rodney Arismendi, “Cientificidad del marxismo y validez de la expresión contemporánea marxismo-leninismo”, en Rodney Arismendi, *Vigencia del marxismo-leninismo*, México, Grijalbo, 1984, p. 115.

⁶⁵ Rodney Arismendi, “Encuentros y desencuentros de la Universidad con la Revolución”, en Rodney Arismendi, *Sobre la enseñanza, la literatura y el Arte*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1989.

de la ideología dominante, puede ser más o menos democrática, más o menos reproductora, más o menos abierta a las tendencias transformadoras y revolucionarias, aunque dentro de ciertos límites propios de la sociedad capitalista.

El dirigente comunista uruguayo señala que la vía pacífica tenía antecedentes históricos, desde Hungría hasta los países de Europa del Este, aunque para Arismendi es relevante señalar que esos mismos procesos son precedidos por procesos violentos: las dos guerras mundiales.⁶⁶

La vía pacífica era, para Arismendi, una posibilidad, permitida, entre otras cosas, por un cambio en la correlación de fuerzas y un peso cada vez mayor del socialismo a nivel internacional. Asimismo –insistimos– esa posibilidad no suponía la negación de un posible desarrollo violento posterior de la lucha.

Por todo lo antevisto, considero que se puede afirmar que, desde la perspectiva de Arismendi, parece haber lugar para una transformación radical de algunas instituciones del Estado, entre ellas el parlamento y seguramente las instituciones educativas, en particular la universidad, o las empresas públicas. Pero esa transformación radical sólo podrá darse si a la vez se destruye el núcleo central del poder y sus aparatos coercitivos. El Estado burgués, desde la perspectiva de Arismendi, no es una máquina homogénea, sino que en él se pueden distinguir una diversidad de instituciones, algunas de las cuales deben ser destruidas y otras pueden ser transformadas radicalmente en determinadas condiciones, para utilizar la terminología de Poulantzas. En este sentido, me parece que hay una diferencia entre las críticas de Arismendi y algunas de las desarrolladas por Jaime Osorio a los planteamientos de Poulantzas (aunque posiblemente, también, una coincidencia en algunas otras valoraciones y críticas respecto al pensador francés). Sostiene Osorio:

En sentido estricto, entonces, el Estado burgués no puede ser considerado un campo de batalla, y menos *de luchas estratégicas*. Lo estratégico podría ser articular un nuevo poder y con ello un nuevo Estado, proletario por su carácter de clase, que exprese una nueva relación de fuerzas en la sociedad. También es equivocado sostener que el Estado es “desgarrado” por las luchas populares, sólo que alcanzar intereses *no estratégicos*, como mejores salarios, prestaciones sociales o derecho a sufragar, se interpreten como tal.⁶⁷

El uruguayo no excluía el Estado como campo de batalla, pero ello no negaba la necesidad de la construcción de una “fuerza política real”, de lo que podríamos llamar en términos gramscianos un bloque de poder contrahegemónico, capaz de enfrentar política e ideológicamente a las clases dominantes en diversos campos de lucha.

Pero volviendo a las diferencias de Arismendi con Poulantzas, el proceso particular de la Revolución Rusa no es universalizable en todos sus aspectos para el leninismo (posiblemente sí era universalizable para tendencias dogmáticas del leninismo, que para la lectura de Arismendi no eran consecuentemente leninistas). No necesariamente una revolución socialista va a disolver la asamblea constituyente o el parlamento desde la perspectiva comunista:

No quiero decir que el marxismo-leninismo subestime la cuestión formal. Pero la aborda en función del tipo de Estado, concepto en que reúne esencialmente dos rasgos definitorios: el contenido de clase y la estructura (el aparato) estatal. Lenin resuelve con este método la contradicción formal que en la Revolución Rusa aparece como oposición entre asamblea constituyente y soviets. Su opción fervorosa por el poder soviético se funda en el contenido de clase y en la raigambre de masas de los Soviets como nueva forma de una nueva máquina estatal; pero no excluye abstractamente que una Asamblea

⁶⁶ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., pp. 143-144.

⁶⁷ Jaime Osorio, *op. cit.*, p. 49.

Constituyente pudiera cumplir, en cualquier lugar de la Tierra y en cualquier tiempo, la función que en Rusia iban a desempeñar las organizaciones soviéticas.⁶⁸

Hay aspectos que, sin embargo, sí son universales: la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado (cuestión en la cual también difiere de Poulantzas) es uno de ellos. Sin esta destrucción, no hay revolución, en esto insiste Arismendi durante toda su vida. En 1987, cuando es entrevistado por Barros-Lémez, señala este aspecto como una de sus diferencias con el secretario general del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer:

Creo que lo que faltaba en el planteamiento de Berlinguer o que no aparecía nítidamente en su pensamiento [era] un gran tema. Se pueden realizar cambios pacíficos si al mismo tiempo se cambia o se rompe –para emplear los términos de Marx– el viejo aparato burocrático-militar de las clases dominantes, tema mucho más agudo en América Latina, cuando Estados Unidos ha procurado llenar ese aparato con ideas como la Doctrina de la Seguridad Nacional [...]. Desde luego, la ruptura, la transformación, de ese aparato de Estado en un régimen democrático no es lo mismo que en un cuadro de confrontación armada.⁶⁹

En este párrafo, se puede ver que, aunque la vía hacia el socialismo sea distinta, el problema de la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado siempre está planteado. El proceso revolucionario no se va a dar de la misma forma, hay que tomar en cuenta, para Arismendi, las condiciones peculiares dependientes del contexto, las que pueden hacer más o menos “*agudo*” ese problema, como era el caso de la hegemonía de la Doctrina de la Seguridad Nacional en América Latina. También podemos ver en este párrafo que Arismendi no contrapone “*transformación*” con “*ruptura*”.

La “vía pacífica” (para Lenin “rara excepción” que confirma “la regla”) aumentó relativamente sus posibilidades, en nuestro tiempo, pero es absurdo, aun en tales circunstancias, olvidar o borrar el nexo dialéctico entre máquina burocrático-militar y revolución. Esta relación será siempre factor de primer plano, mojón importantísimo de referencia, cuando se trata de pronosticar científicamente las vías. El viejo aparato represivo del Estado nunca se integrará (ni aun a través de la más pacífica de las vías) en el socialismo. No hablamos de hombres o de grupos de hombres participantes de la máquina militar, sino de la estructura que Engels y Lenin identifican como el aparato de Estado.⁷⁰

Y agrega en nota al pie: “*Como se sabe, en la Revolución Rusa y otras revoluciones de este tiempo, numerosos oficiales y jefes militares se integran a las filas del pueblo. Ver lo que escribe Lenin en su apunte para el libro “Sobre la dictadura del proletariado”. V. I. Lenin, O. C., t. XXX, pp. 89 en adelante*”.⁷¹

La necesidad de toda revolución de llevar adelante la destrucción del aparato represivo de las clases dominantes será reafirmada una y otra vez. En los textos sobre Gramsci –en los cuales Arismendi apunta a demostrar el carácter leninista del pensamiento del dirigente y pensador italiano–, sostiene:

Queda ahora en pie, en la nueva situación histórica, condicionada por la gravitación del sistema socialista y la disgregación del sistema colonial, el aumento de las posibilidades reales de una revolución o revoluciones por vías más o menos “pacíficas”. En su tiempo, Gramsci, como todos los leninistas, consideraba esta posibilidad como un simple y barato kautskismo. Pero el ensanchamiento de esa ruta al

⁶⁸ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 140.

⁶⁹ Álvaro Barros Lémez, *Arismendi: Forjar el viento*, Montevideo, Monte Sexto, 1987, p. 116.

⁷⁰ Rodney Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*, ob. cit., p. 110.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 110-111.

socialismo no invalida la tesis que elaboraron Marx y Engels luego de la experiencia de la Comuna de París, de la indispensable necesidad de toda revolución popular o socialista, de “destruir” la vieja “máquina burocrático-militar” del Estado y construir otra acorde con el cambio cualitativo social y político [...]. Es este concepto el que aparece en Marx luego de la experiencia de la Comuna y que es punto nodal del ensayo de Lenin de la relación entre Estado y revolución. Creemos a este concepto (lo analizamos en otra obra) de plena actualidad. Incluso su aplicación es definitoria en el caso de una revolución más o menos “pacífica”...⁷²

Estos textos fueron escritos en 1982, muchos años después que los textos que integran *Lenin, la revolución y América Latina*, y publicados a fines de 1987 como suplemento de la revista teórica *Estudios* del Partido Comunista de Uruguay, prologados por Rodney Arismendi, quien moriría dos años después, no sin antes escribir un artículo que consideramos muy relevante a la hora de estudiar estos temas y que hemos citado más arriba: “Nuevos problemas de América Latina al tramontar los ochenta y el papel de la izquierda”. En este texto sostiene la base leninista de su teorización sobre democracia avanzada y avanzar en democracia, y su nacimiento hacia fines de la década del 60.⁷³

En cambio, Poulantzas sostiene que hay que apuntar a la transformación radical de los aparatos represivos también (transformación que contrapone a destrucción o ruptura):

Tampoco habría que creer que la estrategia de una modificación de la relación de fuerzas internas de Estado, solo sería válida para los aparatos ideológicos, y que para los aparatos represivos (que serían realmente impermeables a las luchas populares) solo pueden ser tomados frontalmente, desde el exterior; en resumen, no se trata de acumular dos estrategias, manteniendo para los aparatos represivos la del doble poder.⁷⁴

Todas estas cuestiones distinguen al uruguayo, en muchos aspectos sustantivos, de los planteamientos de Poulantzas y nos dan cuenta de una continuidad esencial en su pensamiento. No es que su teorización no cambiara, pero básicamente lo que se da es un proceso de desarrollo donde sigue sosteniendo las mismas tesis sobre el Estado, sobre las vías de la revolución y sobre otros aspectos vinculados a estas problemáticas. Lo que sí se puede percibir es una evolución que implica el desarrollo y sistematización de determinados conceptos, la reflexión sobre aspectos no considerados anteriormente –como la problemática ecológica y los derechos de la mujer, el consumismo, etc.–, así como también un nuevo contexto donde la posibilidad de avanzar en democracia como vía al socialismo parece ser una posibilidad más amplia en la América Latina de fines de los ochenta que en la de fines y principios de los sesenta, e, incluso, más consolidada como vía posible en Uruguay.

Cómo se realizaría esa destrucción del aparato militar en un proceso de avanzar en democracia, no es algo que Arismendi plantee. No existía experiencia previa que pudiera dar cuenta de algunas características de ese proceso, como sí la había con revoluciones que se produjeron por una vía armada o por otro tipo de vía pacífica, lo cual no excluía que Arismendi lo considerara una necesidad del proceso revolucionario, como expresó siempre a lo largo de su obra.

En cuanto a Poulantzas, es difícil, a mi juicio, establecer que significaría desde su perspectiva transformación radical del Estado y qué alcances tendría esa transformación en los aparatos represivos. Lo que parece claro

⁷² Rodney Arismendi, “Para una relectura de Gramsci. Con amor pero con los ojos abiertos”, en *Apuntes sobre Gramsci*, Montevideo, Suplemento Revista *Estudios*, 1987, p. 32.

⁷³ Rodney Arismendi, “Nuevos problemas de América Latina al tramontar los ochenta y el papel de la izquierda”, en *La unidad de América Latina*, Ediciones Fundación Rodney Arismendi, Montevideo, 2013, p. 286.

⁷⁴ Nicos Poulantzas, *op. cit.*, p. 318.

es que quiere diferenciar esa transformación de los procesos que se han dado en las revoluciones anteriores, donde se destruyeron los aparatos represivos.

Sintetizando las principales diferencias:

Para Poulantzas, la línea leninista apuntaba siempre a la sustitución del parlamento por un Estado de tipo soviético, lo cual es negado por Arismendi, para quien el revolucionario ruso no apunta a universalizar el modelo soviético. Este último es una forma posible de Estado de nuevo tipo, de dictadura del proletariado, pero no la única. No niega la posibilidad de la existencia del parlamento en la nueva estructura política y señala la existencia de estos en algunos de los Estados de Europa del Este. La existencia o no de la institución parlamentaria deriva de las condiciones concretas en que se produce la revolución, la historia, las tradiciones del país, etc. Tampoco la estrategia de doble poder que se siguió en la Revolución Rusa es propuesta como universal por el leninismo según Arismendi, a diferencia de Poulantzas; señalando Arismendi, además, que la idea de “avanzar en democracia” es un concepto de raíz leninista.

Poulantzas también diferencia entre las diversas instituciones estatales, particularmente el parlamento y los aparatos represivos, pero lo plantea desde una perspectiva distinta: para defender que aun en estos últimos se debe apuntar a su transformación radical y no a su destrucción, cuestión que para Arismendi era un tema clave y definitorio de la revolución.

Asimismo, Poulantzas sostiene que el leninismo visualiza al Estado como homogéneo y sin contradicciones,⁷⁵ lo cual no es válido para el caso de Arismendi, quien analiza en profundidad las contradicciones existentes, en particular en las instituciones educativas. Pero también instituciones como el Ejército están atravesadas de contradicciones para el uruguayo, “*la lucha de clases no se detiene en la puertas de los cuarteles*” era una de las consignas planteadas en la discusión con otras corrientes de la izquierda por el PCU.⁷⁶

El panorama homogéneo del leninismo que describe Poulantzas difiere sustantivamente del que traza Arismendi, quien debate en *Lenin, la revolución y América Latina* con tendencias en la interna del movimiento comunista que apostaban a una vía pacífica y democrática en países donde no había democracia, sino dictaduras abiertas. Pero Arismendi debate, asimismo, en esa misma obra, contra las líneas que negaban toda posibilidad de vía pacífica, la cual se empieza a plantear a partir del XX Congreso del PCUS, y que, desde su perspectiva, algunos rechazaron en términos absolutos y otros tendieron a ver como la única posible.

En cierta forma, considero que una diferencia relevante es de carácter metodológico: el planteamiento de Poulantzas es más deductivo, en tanto el de Arismendi más inductivo, puesto que para el último la vía estaba determinada en función de un análisis concreto de la situación concreta.

Arismendi señalará nuevamente esa tendencia absolutizadora cuando analiza críticamente al eurocomunismo (uno de cuyos teóricos es precisamente Poulantzas) en la ya citada conferencia del 83. Para el revolucionario uruguayo, esta tendencia teórico-política, como hemos visto más arriba, partiendo de críticas a concepciones dogmáticas y planteando en un comienzo la diversidad de las vías, cae en otro error, que es plantear la vía democrática no como posibilidad, sino como certidumbre para los países desarrollados y como “un mejor modelo de alternativa socialista y democrática”; dicho en otros términos, parece querer universalizar una vía

⁷⁵ Poulantzas plantea la visión leninista y de la III internacional sobre el Estado en estos términos: “*Las luchas de las masas populares [...] no pueden desgarrar al Estado, que es considerado como bloque monolítico sin fisuras [...]. La lucha de las masas populares por el poder del Estado no puede ser, en lo esencial, más que una lucha frontal, de movimientos o de cerco, pero exterior al Estado-fortaleza, que apunta principalmente a la creación de la situación de doble poder*”, *ibid.*, p. 311.

⁷⁶ “La tesis de Arismendi se resumía en la frase ‘la lucha de clases no se detiene en la puerta de los cuarteles’. Se partía de la base de que un sector importante podía ‘hacer causa común con el pueblo’, una posición que el PCU defendió bastante después de febrero criticando el ‘antimilitarismo vulgar’”, Sergio Israel, *El enigma Trabal*, Montevideo, Trilce, 2002, p. 98.

que no es universalizable para Arismendi. En el caso de América Latina, era relativamente válida en el contexto de los 60 y los 70 para países como Uruguay y Chile, con un desarrollo democrático más o menos importante, pero no para el resto de los países, puesto que solo puede ser válida en aquellos contextos donde haya cierto desarrollo democrático, lo cual no era en vida de Arismendi, ni actualmente, algo universal (si bien hoy la democracia se encuentra mucho más extendida en América Latina, fenómeno que señaló Arismendi en el 89). Esta corriente termina desmontando, además, a juicio del pensador uruguayo, tesis fundamentales del marxismo como “la toma revolucionaria del poder, el gobierno de la clase obrera y sus aliados, se llame o no dictadura del proletariado. El nombre no es lo más importante”. Conduce además a concebir el cambio como una serie de reformas “acompañadas por la captación por dentro, política y moral, de la sociedad burguesa”, concibiendo la democracia en abstracto “y no como una forma institucional histórica”.⁷⁷ Muchas de estas críticas son a concepciones como la que hemos expuesto de Poulantzas o muy similares.

“Avanzar en democracia” en García Linera y Arismendi

Si bien García Linera toma como principal referencia a Poulantzas, intenta desarrollar un diálogo entre los planteamientos de Poulantzas con Gramsci y Lenin con el objetivo de llegar a ciertos niveles de síntesis teórica, lo cual lo puede acercar a Arismendi. Existe más de un punto de contacto entre las preocupaciones y las referencias teóricas del político y pensador boliviano con las del uruguayo, lo cual considero que puede dar lugar a un diálogo prolífico, no solo entre estos dos autores, sino con todos aquellos que reflexionan sobre las posibles vías al socialismo.

Como señalaba antes, García Linera se basa en la teorización del Estado y la aproximación por vía democrática al socialismo de Poulantzas. El boliviano cita la definición del francés, del Estado como “*condensación material de relaciones de fuerzas entre clases y fracciones de clases*”,⁷⁸ y comenta:

Pues claro, ¿acaso no se elige al poder ejecutivo y legislativo con los votos de la mayoría de la población, de las clases dominantes y dominadas? Y aunque, por lo general, los sectores populares eligen por sufragio a representantes de las élites dominantes, ¿acaso los elegidos no adquieren compromisos respecto a sus electores? ¿Acaso no existen tolerancias morales aceptadas por los votantes, que marcan los límites de acción de los gobernantes y cuyas transgresiones generan migraciones hacia otros candidatos o hacia movilizaciones sociales?⁷⁹

El Estado es para García Linera, siguiendo a Marx, una “*comunidad ilusoria*”,⁸⁰ pero comunidad al fin, se encuentra monopolizado por una clase, pero mantiene la ilusión de ser una comunidad. Si esa ilusión cae, el Estado pierde legitimidad. El Estado supone la existencia de bienes comunes y su monopolización por una clase; es, para el pensador boliviano, una contradicción.

El Estado será Estado, o en otros términos, la “condensación de correlación de fuerzas” poulantziana devendrá en una institución duradera de dominación (en Estado), solamente en la medida en que los monopolizadores de esos bienes comunes sean capaces de gestionar a su favor ese monopolio, haciéndoles creer, entender y aceptar a los demás que esos bienes comunes monopolizados en su gestión

⁷⁷ Rodney Arismendi, “Marx y los desafíos de la época”, en *Vigencia del marxismo-leninismo*, ob. cit, p. 76.

⁷⁸ Álvaro García Linera “Estado, democracia y socialismo”, conferencia dictada por el entonces vicepresidente Álvaro García Linera en la Universidad de la Sorbona de París, en el marco del “Coloquio Internacional dedicado a la obra de Nicos Poulantzas: un marxismo para el siglo XXI”, realizado el 16 de enero de 2015. Sitio en internet: www.rebellion.org/noticia.php?id=195607.

⁷⁹ *Idem*.

⁸⁰ *Idem*.

son bienes comunes que favorecen también al resto (a los creadores y partícipes de esos bienes comunes). Allí radica el secreto de la dominación: en la creencia experimentada de una doble comunidad, monopolizada en su administración por unos pocos, dejando por tanto de ser una comunidad real, para convertirse en lo que Marx llamaba una ‘comunidad ilusoria’, pero comunidad al fin.⁸¹

El fetichismo del dinero es análogo para García Linera, en muchos aspectos, a lo que él llama “fetichismo del Estado”. El dinero actúa como mediador entre productores individuales puesto que no existe “*una producción directamente social*”,⁸² debido a la fragmentación de los productores en las sociedades capitalistas, según el análisis de Marx en que se basa García Linera. De la misma forma, el Estado actúa como mediador entre individuos puesto que no existe una comunidad real.

La universalidad y la comunidad son una necesidad social, humana. Pero esa comunidad, desde la disolución de la comunidad agraria ancestral, hasta nuestros días, solo se ha presentado bajo la forma de su administración monopólica; es decir, bajo la forma de un bloque dirigente institucionalizado como Estado.⁸³

Desde esta perspectiva, el objetivo será superar estas formas fetichizadas, pasar de la comunidad ilusoria a la comunidad real, siendo un camino posible la vía democrática al socialismo, la cual supone para García Linera, siguiendo a Poulantzas, la transformación radical del Estado. Esa construcción de la comunidad real encuentra una importante base en las comunidades indígenas para el boliviano. Creación de comunidad y avanzar en democracia se identifican como un proceso, el cual implica un nuevo tipo de Estado.

Podemos ver en García Linera una tensión entre lo comunitario ilusorio y lo comunitario real; tal vez estas tensiones sean análogas a otras que clásicamente planteó la crítica marxista y socialista al capitalismo: entre una igualdad formal y una desigualdad real, entre una libertad formal y la realidad de la explotación y la dominación, entre la fraternidad y la competencia y el “sálvese quien pueda”, entre una democracia formal y las formas más o menos abiertas de dominación y dictadura de la clase dominante.

García Linera cita a Poulantzas y sintetiza en siete puntos las características centrales de la transición democrática al socialismo:

- 1) Es un largo proceso...
- 2) Las luchas populares despliegan su intensidad en las propias contradicciones del Estado, modificando las relaciones de fuerza en su seno mismo...
- 3) Las luchas transforman la materialidad del Estado...
- 4) Las luchas reivindican y profundizan el pluralismo político-ideológico...
- 5) Las luchas profundizan las libertades políticas, el sufragio universal de la democracia representativa.
- 6) Se desarrollan nuevas formas de democracia directa y de focos autogestionarios.
- 7) Todo eso acontece en la perspectiva de la extinción del Estado.⁸⁴

Considero que todos estos puntos serían total o parcialmente compartibles por Arismendi, aunque los puntos 2 y 3 particularmente necesitan mayores precisiones. No sería ajeno al planteo de Arismendi la lucha en el

⁸¹ *Idem.*

⁸² *Idem.*

⁸³ *Idem.*

⁸⁴ *Idem.*

seno mismo del Estado, pero también fuera del Estado y contra el Estado; esta diversidad de luchas no sería excluyente desde la perspectiva del pensador uruguayo. Tampoco creo que rechazaría lo que Poulantzas llama la transformación de la materialidad del Estado, pero Arismendi es categórico en cuanto a la necesidad de la destrucción de lo que entiende como la maquinaria burocrático-militar, lo que podríamos llamar el núcleo duro y coercitivo del Estado. Poulantzas se muestra crítico con respecto a esta tesis que él entiende propia de Lenin. La vía democrática, además, sería válida para Arismendi en algunos contextos y no podría ser universalizada, tendencia que parece estar presente en Poulantzas. García Linera no plantea este punto tan claramente como Poulantzas o Arismendi desde mi punto de vista. ¿Transformación radical de todo el Estado o destrucción de la maquinaria burocrático-militar? Es un punto clave que el boliviano no explicita.

García Linera, como he señalado, intenta lograr una síntesis entre los planeamientos de Poulantzas y los de Lenin y Gramsci, a quienes el teórico franco-griego criticaba. El pensador boliviano no considera que la versión leninista sobre la hegemonía y la gramsciana sean contrapuestas; el derrotar de Lenin y el convencer de Gramsci, que parecen corresponder en el discurso de García Linera a los conceptos de “coerción” y “consenso” de Gramsci, son necesarios. Los dos momentos tienen una relación que se podría llamar dialéctica, en un principio es necesario el trabajo de convencer “[...] *tal como lo demandaba Gramsci* [...]”. *Hablamos de un largo trabajo cultural, discursivo, organizativo y simbólico, que va estableciendo nodos de irradiación territorial en el espacio social...*”⁸⁵

La construcción de un bloque y el desarrollo de una cultura contrahegemónicas son complementarios, para García Linera, a la lucha orientada a derrotar al viejo poder y a la construcción de lo que tal vez se podría llamar “un nuevo poder”, puesto que después de ese primer momento de convencimiento:

[...] llega un momento, que podemos llamar el ‘momento robesperiano’, en el que se debe derrotar la estructura discursiva y organizativa de los sectores dominantes –y ahí quien tiene razón es Lenin. Ningún poder se retira del campo de fuerzas por mera constatación o deterioro; no, al contrario, hace todo lo posible, incluso busca recurrir a la violencia para preservar su mando estatal. Entonces, en medio de una insurgencia social por fuera del Estado, y por dentro de las propias estructuras institucionales del Estado, se tiene que derrotar el viejo poder decadente, atravesando lo que se podría llamar un ‘punto de bifurcación’, en el que las fuerzas, acumuladas en todos los terrenos de la vida social a lo largo de décadas, se confrontan de manera desnuda, dando lugar a una nueva correlación y una nueva condensación de ellas.⁸⁶

Guerra de “movimientos” no se contrapone necesariamente a “guerra de posiciones”. La guerra de movimientos solo es posible como fruto de un largo proceso de “guerra de posiciones”. El tema es no ir al choque frontal cuando es momento de guerra de posiciones, ni abstenerse de la guerra de movimientos y seguir con la guerra de posiciones cuando hay condiciones para la primera: “*Por eso, la inclinación leninista por una “guerra de movimientos” (como la definía Gramsci), no es una particularidad de las revoluciones en “oriente” con una débil sociedad civil, sino una necesidad común frente a cualquier Estado del mundo...*”⁸⁷

No sostiene García Linera en forma explícita la destrucción del aparato burocrático-militar, pero sí plantea luchas “*por fuera del Estado*” para derrotar al “viejo poder”, para concluir que siempre –en todo proceso revolucionario– será necesaria una guerra de movimientos. Esto último lo alejaría, desde la perspectiva arismendiana, de lo que consideraba uno de los errores del eurocomunismo: el reducir toda lucha a la guerra de posiciones como “*camino único*”.⁸⁸ No utiliza García Linera la terminología de Arismendi, pero el

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *Idem.*

⁸⁸ Rodney Arismendi, “*Marx y los desafíos de la época*” en *Vigencia del Marxismo-Leninismo*, ob. cit. p. 77.

planteamiento, que se basa además de Poulantzas en Gramsci y en Lenin, parece ser mucho más cercano al de Arismendi que al del filósofo greco-francés en estas cuestiones.

Otro punto de diferencia entre las teorizaciones de Poulantzas y Arismendi era el tipo de democracia a desarrollar. Para Poulantzas, la estrategia bolchevique de doble poder apuntaba a una sustitución de la democracia parlamentaria por la consejista. Arismendi interpreta esto de manera muy diferente. Para él, Lenin no propone la universalización del modelo soviético como Estado de nuevo tipo, pudiendo persistir el parlamento, pero tampoco universaliza el parlamentarismo.

Para Poulantzas, se debería combinar democracia representativa y directa; para García Linera también, entendida como la combinación de mecanismos pluripartidistas, representativos y eleccionarios con instancias de democracia directa. Para Arismendi, todo dependía de las tradiciones, de cómo se diera el proceso, etc. Pero en su teorización, la democracia es consustancial al socialismo; y la democracia directa, superior a la representativa. En todo caso, para el Uruguay, la propuesta de avanzar en democracia apuntaba más bien a la combinación de mecanismos de democracia representativa con democracia directa, así como al pluripartidismo. Aunque en la visión arismendiana, las condiciones podían cambiar, lo cual podía hacer que se tuviera que pasar de una vía pacífica, dentro de la cual está incluido el “avanzar en democracia”, a una no pacífica y viceversa.

Algunas reflexiones finales

Arismendi, si bien es identificado muchas veces como un partidario de la vía pacífica, es en realidad un defensor de la diversidad de vías. En una de sus principales obras, *Lenin, la revolución y América Latina*, el uruguayo debate tanto con las corrientes que proponían vías democráticas donde ni siquiera existía democracia, como así también con aquellos que no veían posibilidad alguna de “avanzar en democracia”. Siempre planteó como problema central e insoslayable la destrucción del aparato burocrático-militar del Estado, fuera por la vía que fuera; sin esto, no habría revolución posible. Esta cuestión es eludida o negada como tarea fundamental en otras teorizaciones. Sin embargo, la historia nos ha dado lecciones muy claras: desde el golpe contra el gobierno de Salvador Allende hasta los diferentes golpes contra gobiernos progresistas. Coherente con su visión teórica, Arismendi consideraba fundamental, si se “avanzaba en democracia al socialismo”, que las fuerzas revolucionarias se prepararan para enfrentar las más que posibles respuestas violentas de las clases dominantes, que no están dispuestas a perder privilegios ni a descartar ningún método para conservar su poder. En este sentido, siempre se opuso a la fetichización de vías o métodos. Nunca fue un enemigo de la vía guerrillera, sino un firme defensor en casos como el cubano o el nicaragüense. Otra cosa era para él el “guerrillerismo”, el pensar que este era un método válido para todos los países sin un análisis concreto de la situación concreta. Por algunas de estas razones, pienso que muchas de las críticas de Jaime Osorio a Poulantzas no son trasladables a Arismendi.

Esta visión arismendiana, que lo lleva a evitar absolutizaciones y falsas oposiciones, lo conduce también a no concebir como excluyentes las luchas en el Estado –el Estado como “campo de batalla” (con todas sus limitaciones y particularidades)–, y la constitución de una “fuerza política real”, autónoma del Estado, capaz de promover una revolución cultural y la lucha política en sus diversas formas, con el objetivo estratégico de la toma del poder por parte de la clase trabajadora.

La caricatura con que a veces se concibió la teoría del Estado como instrumento de las clases dominantes, negando su complejidad y diversificación crecientes, no puede conducir a la conclusión errónea de que el Estado, su núcleo represivo, no funciona, en el pasado y en el presente, como instrumento de las clases dominantes para prevenir cualquier proceso revolucionario o reprimirlo salvajemente. Los países del Cono

Sur experimentaron precisamente ese fenómeno durante las dictaduras del Plan Cóndor. Esas dictaduras lograron efectos profundos a largo plazo en nuestras sociedades. Esto posiblemente explique el hecho de que muchas tareas o debates sean eludidos o negados. En este sentido, parecen muy pertinentes las palabras de León Rozitchner:

Lo más temido entonces no es la muerte «natural» que todos al fin de la existencia sufriremos: esta amenaza histórica del terror está inserta, con su mayor insidia, en lo más profundo de cada uno de nosotros, y va acompañada con el mensaje de que la vida propia puede sernos quitada si osamos resistimos a la sumisión que quieren imponernos. La memoria de este suceso histórico, para vencer el objetivo del poder político, tiene que despertar el cuerpo sintiente y atreverse a animar desde el horror la significación de lo que en nosotros se resiste a que aparezca.⁸⁹

El no enfrentamiento de este problema fue tal vez no sólo el talón de Aquiles, o uno de los principales problemas, de un proceso como el de la Unidad Popular, sino también de procesos más recientes como los de algunos gobiernos progresistas, donde la posibilidad de un golpe parece estar siempre presente como un elemento que lleva a los sectores predominantes del progresismo y la izquierda a no profundizar algunos cambios de carácter sustantivo, aunque no sean transformaciones que en principio trasciendan el capitalismo.

En general, ninguno de los procesos progresistas se propuso o pudo realizar transformaciones económicas y culturales profundas que sentaran las bases de una sociedad socialista. A su vez, el protagonismo de masas (defendido tanto por Poulantzas como por Arismendi) tampoco parece haber sido la tónica fundamental alentada por el progresismo, sino más bien una tendencia al paternalismo estatal y hasta cierto temor a la organización popular desde abajo.

Arismendi caracterizó, hacia mediados de los 50, que una vía pacífico-democrática al socialismo era “una posibilidad”, y hasta ahora es claro que esa posibilidad no se ha concretado. Sí ha habido “avances democráticos”, pero parecemos estar lejos de tareas fundamentales que transformen esos avances en un efectivo “avanzar en democracia al socialismo”. Para evaluar si esa posibilidad puede llegar a hacerse realidad, es necesario implementar las transformaciones que hasta ahora los gobiernos de izquierda no han podido o no han querido hacer.

En el siglo XXI, América Latina ha sido testigo del surgimiento de un sinnúmero de gobiernos llamados, de manera generalizada, “progresistas”. Si bien han sido pocos los que abiertamente se han planteado caminar al socialismo, la mayoría ha jugado con el imaginario de que se camina en esa dirección. Acompañando a estos procesos, han emergido formulaciones que intentan fundamentar esa propuesta, siendo los planteamientos de Nicos Poulantzas uno de los soportes teóricos recurrentes.

⁸⁹ León Rozitchner, “Los desfiladeros de la memoria”, en *Kalewche*, 24 de marzo de 2024: <https://kalewche.com/los-desfiladeros-de-la-memoria>.

FEDERICO MARE

MUY IGNOTOS Y CURIOSOS EPISODIOS DEL IMPERIALISMO YANQUI EN SUDAMÉRICA. DESEMBARCOS DEL CUERPO DE MARINES*

*Aliis si licet, tibi non licet.*¹

Terencio

Por *imperialismo* (un término cuya ambigüedad de base, constitutiva, ha conllevado niveles extremos de polisemia, y también, por consiguiente, de polémica) no entendemos aquí ninguna fase o etapa en particular del desarrollo capitalista, ni tampoco, necesariamente, un dispositivo o instrumento del capitalismo, aunque muchas veces así sea. Puede existir imperialismo –hay ejemplos contemporáneos que así lo acreditan– con cierto grado de autonomía relativa respecto al capitalismo. De hecho, hubo imperialismo –en sentido lato– *antes* del capitalismo, es decir, imperios *precapitalistas* (monárquicos o no, centralizados o descentralizados, *de iure* o *de facto*).

Definimos un Estado imperialista como una potencia mundial o regional con aspiraciones hegemónicas que entra en una dinámica más o menos agresiva de competición y expansión que tiende a subordinar formal o informalmente a otros Estados o pueblos, ya sea en un plano geopolítico-militar, ya sea en un plano económico, o en ambos (a menudo también en un plano cultural, e incluso –cada vez se habla más de esto– en un plano ecológico). Dicha subordinación se ha concretado históricamente a través de múltiples mecanismos: presiones o injerencias diplomáticas, intervenciones armadas preventivas o punitivas, guerras de conquista territorial y supremacía naval, creación de colonias y protectorados (o zonas de influencia), imposición de tributos y monopolios, explotación de recursos naturales y mano de obra (extractivismo, trata de esclavos, trabajos forzados, etc.), envío de colonos, agitación irredentista, genocidios o «limpiezas» étnicas, intercambio desigual en el mercado mundial, exportación de capitales (créditos o inversiones), mecanismos rentísticos (el pago de licencias o patentes, por ej.), racismo y segregacionismo, conversión forzosa a religiones monoteístas, aculturación, *zonas de sacrificio* (en sentido socioambiental)...

La mayoría de las combinaciones son posibles. No todos los Estados imperialistas han sido *imperios* en un sentido clásico y formal (tener un emperador y/o colonias *stricto sensu*). No todos han sido capitalistas (de hecho, la gran mayoría de los imperios en la historia universal han sido *precapitalistas*). No siempre la expansión imperialista es colonial o territorial. No siempre el imperialismo en el capitalismo es económico, o

* Una versión mucho más breve, focalizada exclusivamente en el caso argentino, salió publicada en *Kilómetro Cero* de San Rafael, provincia de Mendoza, el 22 de mayo de 2022, bajo el título “Desembarcos de marines estadounidenses en Buenos Aires: una historia ignota”. El nuevo texto extiende el radio geográfico a toda la América del Sur, y también incorpora consideraciones teóricas.

¹ “A otros les está permitido; a ti no”. Esta frase proviene de la comedia romana de ambientación griega *Heautontimorúmenos*, acto IV, escena V. Terencio pone la frase en boca del esclavo Siro, en diálogo con el aristócrata Cremes. Para recuperar el contexto en una buena traducción castellana –prologada y anotada–, véase, por ejemplo, la que realizó José Juan del Col: *El atormentador de sí mismo*, disponible en https://juan23.edu.ar/delcol/pdf/terencio_heautontimorumenos.pdf.

principalmente económico (puede ser uno eminentemente geopolítico-militar). No siempre el imperialismo económico en el capitalismo es sinónimo de exportación de capitales (hay otros dispositivos como el intercambio desigual, la captación de rentas y las asimetrías tecnoproductivas en las cadenas globales de valor). No todos los Estados imperialistas lo son a nivel mundial (a veces el imperialismo es sólo regional).²

Huelga aclarar que el imperialismo estadounidense nunca supuso un régimen monárquico, y que su colonialismo de ultramar –a diferencia de las potencias europeas– siempre fue marginal o, cuando menos, secundario (no así su *colonialismo interno* contra los pueblos indígenas del Oeste). No hubo un imperialismo norteamericano precapitalista, fuera de la limitada expansión del viejo Sur esclavista durante el *Antebellum*: Texas, Florida, etc. Al momento de independizarse las Trece Colonias del Imperio Británico, el Norte ya estaba muy mercantilizado y había alcanzado un considerable desarrollo manufacturero (amén de que la Revolución Industrial no tardaría demasiado en llegar). Desde casi su nacimiento, Estados Unidos fue una potencia mundial emergente. A nivel global, su hegemonía era nula y su imperialismo bastante modesto (algunas aventuras bélicas en el Mediterráneo, algunas andanzas coloniales en el Pacífico...). A lo largo del siglo XIX, el Tío Sam se fue volviendo hegemónico, pero sólo a nivel regional: la zona del Caribe (México, Antillas, Centroamérica). La hegemonía panamericana y mundial de EE.UU. asomó tras el triunfo en la Primera Guerra Mundial, y se consolidó notablemente con la victoria en la Segunda, cuando se volvió una *superpotencia* (igual que la URSS, pero más poderosa que ésta). En los 90, con el fin de la Guerra Fría, parecía que Estados Unidos había alcanzado una hegemonía unipolar absoluta, pero en lo que vamos del siglo XXI –con los reiterados fracasos en Medio Oriente y el ascenso de los BRICS, especialmente de China en lo económico y de Rusia en lo militar– se hizo evidente que la supremacía global estadounidense tiene límites, y que la transición a la multipolaridad es irreversible. Así y todo, los declinantes o estancados Estados Unidos de América siguen siendo el gran *hegemón* del orbe, tanto por razones político-militares como económicas (y culturales). Aunque cierta izquierda campista excesivamente entusiasmada con China y Rusia –o los BRICS+ en general– lo olvide, la multipolaridad del mundo actual (un capitalismo neoliberal, globalizado, financiarizado, digitalizado, donde la precarización laboral y la crisis ecológica hacen estragos) es profundamente *asimétrica*.³

America for Americans?

El historial de intervenciones o injerencias imperialistas de Estados Unidos en la América Latina y el Caribe es largo. Desde aquel precoz ataque anfibio de la corbeta *Lexington* a Puerto Soledad en las Malvinas (verano de 1831-32), hasta las exigencias más recientes del Consenso de Washington asociadas al neoliberalismo y la deuda externa, pasando por numerosas ocupaciones o invasiones de países caribeños (México, Panamá, Haití, Granada, etc.) y el apoyo a golpes de Estado o dictaduras militares en los 60 y 70 (el Plan Cóndor, por ej.), el Tío Sam no se ha caracterizado, precisamente, por su respeto hacia la soberanía política e independencia económica de las naciones del hemisferio occidental. Recuérdese también, por ejemplo, la omnipotencia de la United Fruit Co. en las llamadas “repúblicas bananeras” de Centroamérica, la anexión cuasi-colonial de Puerto Rico y el avasallamiento de Cuba durante el régimen de Batista, amén del financiamiento a los *contras* de Nicaragua y –por citar un ejemplo actual– el padrinazgo con la derecha antichavista de Venezuela.⁴

² En torno al debate teórico marxista sobre imperialismo, un gran libro en castellano –muy panorámico, sistemático, erudito, lúcido y actualizado– es el de Claudio Katz, *La crisis del sistema imperial*, Bs. As., Jacobin, 2023. También puede leerse la obra de Néstor Kohan (comp.), *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el Sur Global*, Cienfuegos, Bs. As., 2022. Asimismo, este artículo de John Bellamy Foster: “The New Denial of Imperialism on the Left”, en *Monthly Review*, vol. 76, nro. 6, nov. 2024.

³ Acerca del imperialismo estadounidense, una obra marxista de imprescindible lectura por su enjundia analítica y crítica es la de Perry Anderson, *Imperium et consilium. La política exterior norteamericana y sus teóricos*, Madrid, Akal, 2014.

⁴ Como gran síntesis histórica, por su valor informativo y a pesar de sus sesgos ideológicos e intenciones apologéticas (con sus errores, énfasis y elusiones), sigue siendo útil leer Samuel Flagg Bemis, *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*, México, FCE, 1944. En las antípodas, eso vale también para *Las venas abiertas de América* (1971) del escritor revisionista uruguayo Eduardo Galeano, obra de la cual existen muchas ediciones y reimpressiones.

Conforme al ideologema del Destino Manifiesto y el Corolario Roosevelt de la Doctrina Monroe, los EE.UU. tradicionalmente han considerado a la América Latina y el Caribe su *backyard*. México, las Antillas y Centroamérica en mayor medida que Sudamérica, por supuesto. Siempre hubo, para la hegemonía yanqui, un «patio trasero» más cercano y otro más lejano, sobre todo en el siglo XIX, cuando el Tío Sam no era aún una gran potencia a escala global. Antes de la política del *Big Stick* (Gran Garrote) y la Primera Guerra Mundial, la pertenencia de las regiones más australes del continente⁵ a la esfera de influencia estadounidense era más bien débil, intermitente o marginal (especialmente si hablamos del Cono Sur), pero no totalmente ficción. Hay una «excepción» que confirma la regla: Colombia. Colombia sufrió intensos niveles de injerencismo político, imperialismo económico e intervencionismo militar de EE.UU. durante el siglo XIX, pero eso fue en –o por– la provincia caribeña de Panamá, es decir, la parte *centroamericana* –y no sudamericana– de Colombia. De hecho, Colombia acabaría perdiendo el departamento rebelde de Panamá por culpa de la fortísima presión e intromisión estadounidenses: en 1903 se separó del Estado colombiano y se declaró república independiente (en los hechos, una república tutelada por Washington para garantizar el control del canal interoceánico).

En la cuenca del Plata, una poderosa flota de guerra norteamericana –con 20 buques, 200 cañones, más de 2.750 soldados y oficiales– remontó el Paraná en 1859 y le exigió al gobierno paraguayo, bajo amenaza de bombardear Asunción, que pagara una onerosa indemnización por un «agravio» menor ocurrido cuatro años atrás,⁶ en lo que constituye la mayor operación militar de Washington en Sudamérica hasta la Segunda Guerra Mundial. Paraguay aceptó pagar finalmente, pero faltó muy poco para la guerra (el presidente Carlos Antonio López ya había movilizado y concentrado numerosas tropas en Humaitá, a las que había reforzado con varias baterías). Mientras se realizaban las negociaciones de paz, el grueso del contingente expedicionario hizo base en las inmediaciones de la ciudad argentina de Corrientes, donde efectuó ejercicios de infantería y artillería. Todo ello con permiso de Justo José de Urquiza, el presidente de la Confederación Argentina, quien también, antes de ofrecerse como mediador en el conflicto, había autorizado a la flota estadounidense navegar el Paraná. Volveremos sobre este punto en el apartado sobre Paraguay.

Asimismo, podemos mencionar el *Incidente da Bahia*: allá por octubre de 1864, en medio de la guerra de Secesión, las armadas del Norte y el Sur de EE.UU. trasladaron sus hostilidades hasta la costa nordeste del Brasil, librando un combate naval (USS *Wachusett* vs. CSS *Florida*) frente al puerto de Salvador, sin permiso del gobierno imperial brasileño, que protestó por la violación de su neutralidad. Otro botón de muestra: cuando Chile se vio envuelto en una guerra civil hacia 1891, EE.UU. se involucró en ella, injerencia que derivó en el escándalo del vapor *Itata* y la crisis diplomática del crucero *Baltimore*, que escalaron hasta casi una conflagración (episodio que ampliaremos oportunamente).

En Argentina, ya en tiempos tan tempranos como los de Rosas, se produjo el mencionado incidente del USS *Lexington* en las Malvinas. A mediados de 1831, tres barcos norteamericanos que pescaban y cazaban clandestinamente en esa zona del Atlántico Sur –a pesar de las reiteradas advertencias y amonestaciones que habían recibido– fueron capturados y decomisados por subalternos del gobernador Luis Vernet, y sus tripulantes quedaron arrestados y procesados. El hecho desató un altercado diplomático con los Estados Unidos, renuentes a aceptar la soberanía argentina sobre las islas, a las que antojadamente consideraban *res*

⁵ Aquellas situadas al sur del estratégico istmo de Panamá, donde primero se construyó un ferrocarril de enlace interoceánico –a mediados del siglo XIX, con la fiebre del oro de California– y luego –a principios del siglo XX, mayormente durante la presidencia de Theodore Roosevelt– un canal de navegación que harían posible, a los Estados Unidos, conectar por mar su viejo litoral atlántico (la Costa Este) con su nuevo litoral pacífico (la Costa Oeste). La *transcontinentalidad* siempre fue uno de los grandes pivotes del Destino Manifiesto. Tanto la conquista del *Far West* –a costa de México y los pueblos indígenas– como el control ultramarino del estrecho panameño –a costa de Colombia primero, y del Panamá «independiente» después– estuvieron fuertemente determinados por el afán expansionista de unir las dos costas de Norteamérica.

⁶ Acerca del muy anecdótico «agravio» que adujo EE.UU. para enviar su expedición punitiva contra el Paraguay (justificación insólita, ridícula e infame), véase Ricardo Ambrosig, “El día que EEUU mandó su flota a invadir Paraguay”, en *Diario Norte*, 26 de marzo de 2023, disponible en www.diarionorte.com/229262-el-dia-que-eeuu-mando-su-flota-a-invadir-paraguay. Mr. Edwards Hopkins era un personaje de lo más *pintoresco*, lo que no significa hablar bien de él.

nullius, igual que toda la Patagonia. El 31 de diciembre, la corbeta *Lexington* atacó Puerto Soledad en represalia a lo ocurrido. Los marinos estadounidenses saquearon el asentamiento, provocaron destrozos y arriaron la bandera argentina, en lo que constituye una de las primeras tropelías del Tío Sam y su *gunboat diplomacy* (diplomacia de cañonero) en la historia latinoamericana. Una digresión: el Imperio Británico, más preocupado por la expansión naval en el Atlántico Sur de sus ex súbditos norteamericanos que por las pretensiones soberanas de Buenos Aires sobre la Patagonia austral, ocuparía pronto las Malvinas, en enero de 1833.

Una serendipia y algunas digresiones

Pero hay episodios decimonónicos del intervencionismo yanqui en América del Sur que poco y nada se conocen, incluso entre especialistas que investigan la historia sudamericana del siglo XIX. Quisiera hablarles de algunos de esos episodios. Los descubrí de casualidad, leyendo la obra *One Hundred Eighty Landings of United States Marines, 1800-1934* en busca de ciertos datos que nada tenían que ver con la temática que aquí nos ocupa. Se trata de un informe mimeografiado que data de 1934, escrito en Washington DC por el capitán Harry Allanson Ellsworth, un oficial de la Sección Histórica del Cuerpo de Marines de la Armada de los EE.UU. En este extenso informe de más de 160 páginas dividido en dos partes, el autor hace un minucioso inventario de los 180 desembarcos realizados por dicha fuerza de infantería naval en todo el mundo, desde sus orígenes (fines del siglo XVIII) hasta el momento de redacción (1934). Copias PDF de ambos volúmenes están disponibles, de forma libre y gratuita, en la librería electrónica de la página web del US Marine Corps.⁷

Los desembarques del Cuerpo de Marines en el extranjero están agrupados por país, siguiendo un orden alfabético: vol. I, de Abisinia (Etiopía) a Fiyi; vol. II, de Formosa (Taiwán) a Uruguay. En caso de haber varios desembarcos en un mismo país, la exposición del autor sigue un orden cronológico. Según el prologuista, las misiones navales inventariadas por el capitán Allanson Ellsworth “conciernen a cuatro causas básicas [...]: (1) intervención política; (2) acciones punitivas; (3) protección de embajada, connacionales y sus propiedades; y (4) humanitarias”⁸.

Un excursio: la propensión de Estados Unidos a practicar el expansionismo y el punitivismo *manu militari*, tanto tierra adentro como en ultramar, es prácticamente tan vieja como este país. Si dejamos de lado las guerras contra el Imperio Británico (la de Independencia, entre 1775 y 1783; y la de 1812, que se prolongó hasta 1815), las primeras conflagraciones que libró la naciente república norteamericana fueron todas preponderantemente *ofensivas*, propias de una potencia capitalista emergente con muy precoces aspiraciones hegemónicas (a corto y mediano plazo, más bien regionales que mundiales; a largo plazo, con el vigoroso desarrollo industrial del Norte, desembozadamente globales). Ya a fines del siglo XVIII, los EE.UU. se lanzaron con ímpetu a la conquista del Oeste, allende los Apalaches, invadiendo territorios indígenas –de iroqueses, cheroquis, etc.– desde los Grandes Lagos hasta el valle del Tennessee. Las denominadas *indian wars*, heredadas del período de dominación británica, prosiguieron sin solución de continuidad luego del 4 de julio de 1776, en lo que constituye un típico ejemplo de *colonialismo interno*. Este colonialismo interno prosiguió a lo largo del siglo XIX, más allá del Mississippi, tras la compra de Luisiana a la Francia napoleónica (1803). Muchos pueblos originarios fueron invadidos, diezmados, sometidos, usurpados, expulsados, confinados en reservas y aculturados, en un frenesí terrible de anexionamientos que ambicionaba alcanzar el Pacífico a cualquier precio, y que también tuvo como víctima a México, que perdió más de la mitad de su territorio en la guerra de 1846-48, desde Texas hasta California. De hecho, la expansión imperialista hacia el *Far West* no se detuvo en la California y el Oregón. Prosiguió con codicia y violencia en

⁷ Vol. 1: www.marines.mil/News/Publications/MCPEL/Electronic-Library-Display/Article/899805/one-hundred-eighty-landings-of-united-states-marines-1800-1934-pt-1. Vol. 2: www.marines.mil/News/Publications/MCPEL/Electronic-Library-Display/Article/899752/one-hundred-eighty-landings-of-united-states-marines-1800-1934-pt-2.

⁸ La traducción de esta y todas las citas restantes es mía.

ultramar, no sólo en Alaska (1867), sino a lo largo de todo el océano Pacífico, desde Hawái y otros archipiélagos o islas de Polinesia y Micronesia,⁹ hasta el Asia oriental: China, Filipinas, etc. (en algunos casos, con procesos de colonización pura y dura; en otros casos, con mecanismos informales de imperialismo económico e intervencionismo político-militar). En 1853, por ejemplo, la escuadra del comodoro Perry arribó a la bahía de Tokio para forzar al Japón –so pena de usar toda la potencia de fuego de su moderna artillería contra la capital del shogunato Tokugawa– a la apertura comercial con Occidente. *Gunboat diplomacy* en su máxima expresión.

Otra digresión: al margen de las guerras contra el Imperio Británico (la primera, indudablemente de liberación nacional; la segunda, más ambigua en su vocación anticolonial), las dos contiendas externas más antiguas que libró el Tío Sam fueron al otro lado del Atlántico, en las remotas aguas y costas del Mediterráneo africano: las *guerras berberiscas* contra Tripolitania, Marruecos y Argelia en los albores del siglo XIX (1801-05 y 1815). Hubo combates navales, bloqueos de puertos, bombardeos de ciudades y desembarcos de tropas en pleno corazón del Magreb, desde Argel hasta Trípoli y Derna (hoy Libia). ¡Marines, mercenarios y aventureros yanquis haciendo tropelías a más de 6.000, 7.000 y hasta 8.000 kilómetros de distancia de Boston, Nueva York, Filadelfia, Baltimore...! Como se ve, Estados Unidos había aprendido muy bien la *guerra de corso* –piratería oficializada, filibusterismo con patentes– de Inglaterra, su ex metrópoli.

Última acotación, antes de retomar nuestro hilo conductor: al igual que en el caso de Gran Bretaña y otras potencias europeas, el colonialismo/imperialismo de ultramar estadounidense podía seguir dos caminos alternativos, no siempre fáciles de distinguir: *trade follows the flag* («el comercio sigue a la bandera») y *flag follows the trade* («la bandera sigue al comercio»). En algunos casos, la acción política –diplomática y/o militar– tendía a anticipar y posibilitar la penetración económica por medio de injerencias, presiones, cooptaciones, amenazas, represalias, incursiones, conquistas, etc. Pero en otros casos, sucedía más bien al revés: la expansión colonial o imperialista venía a remolque de la expansión mercantil. En la historia del capitalismo contemporáneo y sus *hegemonías* occidentales, el aparato estatal no ha sido menos importante que el capital privado.

Argentina

Hojeando el primer tomo de *180 Landings*, vi que aparecía mi país, Argentina (págs. 9 a 13). Pero, para mi sorpresa, nada se decía allí sobre el incidente malvinense de 1831-32, omisión sospechosa que atribuí a la tendenciosidad del autor, pues los marines del *Lexington* –no hay ninguna duda al respecto– desembarcaron en Puerto Soledad para consumar su agresión militar. Aunque luego descubrí que el incidente estaba narrado en el apartado “Falklands Islands” (pág. 76), de un modo tan tendencioso como la decisión de haberlo excluido del apartado dedicado a la Argentina (una exclusión que es claramente funcional a los intereses coloniales de Gran Bretaña, el principal aliado de Estados Unidos en la OTAN).

Mayor fue mi sorpresa –y aquí voy al grano con la serendipia– cuando descubrí que en el apartado de Argentina figuraban varios desembarcos de marines que ignoraba por completo: el primero en 1833, el segundo y tercero en 1852-53, y el cuarto en 1890. Todos ellos en la ciudad de Buenos Aires. La información era bastante parca, pero, según se consignaba allí, las cuatro acciones navales se habrían enmarcado en el criterio 3 (“protección de embajada, connacionales y sus propiedades”), en contextos de alteración del orden público (guerra civil o rebelión armada).

⁹ Las Marquesas, de hecho, ya habían padecido el colonialismo estadounidense tan tempranamente como 1791 y 1813-14. Se trata de un archipiélago situado en la Polinesia, al sur del ecuador, a miles de kilómetros del continente americano. Las Marquesas fueron finalmente anexionadas por Francia.

Una aclaración importante: el ya citado episodio correntino de 1859 no aparece en *180 Landings*, por ninguna parte. Ni en un apartado sobre Paraguay, que no lo hay, ni tampoco en el párrafo referido a la Argentina. Esto se debe a que no hubo, al final, ningún *desembarco* de marines en Paraguay (ni en aquel año de cuasi-guerra, ni tampoco antes o después). Sí lo hubo en Corrientes, pero no se trató de una *misión* en suelo argentino, sino de un acampe transitorio y amistoso –en territorio neutral y con autorización local– a la espera de lo que pasara con las tratativas diplomáticas entre Washington y Asunción. Así y todo, está claro que la amenaza de represalia militar contra el Paraguay de 1859 –de muy dudosa legitimidad y totalmente desproporcionada– constituyó un claro ejemplo de prepotencia imperialista.

Como podrán imaginarse, los cuatro desembarcos en Buenos Aires fueron de muy escasa envergadura: unas pocas decenas –o centenas a lo sumo– de marines que, durante algunos días o semanas (meses en un caso), montaron guardia frente al consulado de EE.UU. e inmuebles privados de inmigrantes estadounidenses: viviendas particulares, negocios, bancos, sedes de empresas, etc. De haberse tratado de operaciones a mayor escala, o enmarcadas en los polémicos objetivos 1 ó 2 (“intervención política” o “acciones punitivas”) habrían dejado, sin dudas, una huella profunda en la memoria colectiva y la historiografía de Argentina, y claramente ese no es el caso. Casi nadie en mi país parece recordar –salvo pocos historiadores que lo mencionan al pasar, sin dar detalles– que el Cuerpo de Marines de los Estados Unidos efectuó varios operativos militares anfibios en la Buenos Aires del siglo XIX.¹⁰

El primer desembarco, el de 1833, fue de apenas 38 marines. El segundo y tercer desembarco no sabemos bien, porque el texto de Allanson Ellsworth no lo indica. Pero consultando otras fuentes pude averiguar cuántos tripulantes y soldados tenían los barcos involucrados: 666 (480+186) el USS *Congress* y el USS *Jamestown*, en febrero de 1852; y 186 nuevamente el *Jamestown*, en septiembre del mismo año. En cuanto al desembarco de 1890, tampoco disponemos del dato preciso de su magnitud. Pero la nave en cuestión –el USS *Tallapoosa*– transportaba, al parecer, unos 190 hombres. Sin embargo, todas estas cifras estimativas deben ser rebajadas, porque una parte de las tripulaciones y tropas del *Congress*, el *Jamestown* y el *Tallapoosa* deben haber permanecido preventivamente a bordo.

Al parecer, en 1833 y 1890 los marines desembarcados no abrieron fuego. Tampoco lo habrían hecho en septiembre de 1852. Pero en febrero de 1852 (el mayor de todos los desembarcos) sí efectuaron disparos, matando a unos bandidos.

¿Qué conmociones internas (guerras civiles, rebeliones armadas, etc.) afrontaba la ciudad de Buenos Aires en 1833, 1852 y 1890 cuando se produjeron los desembarcos de marines estadounidenses? En 1833 fue la llamada *Revolución de los Restauradores*; en 1852, la *batalla de Caseros* (que aconteció en las afueras de la urbe porteña, pero que de todos modos afectó gravemente el orden público dentro de ella) y la *Revolución del 11 de septiembre*; y en 1890, la *Revolución del Parque*.

A continuación, le dedicaremos un apartado a cada una de estas intervenciones yanquis en la Buenos Aires decimonónica. Ubicaremos cada episodio en su contexto histórico local y citaremos con profusión la crónica *180 Landings* de Allanson Ellsworth.

¹⁰ Vid., por ej., Gregorio Selser, *Los marines: intervenciones norteamericanas en América Latina*, Bs. As., Crisis, 1974; y también, del mismo autor, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, México UNAM, 2010, vols. 1 y 2. Véase, por otro lado, el artículo anónimo “Revolución de los Restauradores” en el portal digital de historia argentina *Revisionistas*, www.revisionistas.com.ar/?p=2871; como asimismo Patrick Roth, “El intrépido espíritu del Almirante Brown y sus seguidores. La Armada y el Cuerpo de Marines de los EE.UU. y la Argentina”, en el *Boletín del Centro Naval*, n° 811, Bs. As., mayo-agosto 2005. Se trata de referencias mínimas, meras menciones sin ningún desarrollo del tema. Gabriel Di Meglio podría considerarse una excepción, pero solo parcial. Aunque este autor acerca un poco más la lupa al fenómeno, lo hace tangencialmente y solo en relación al desembarco de marines de febrero de 1852, en el contexto de la derrota y caída del rosismo. Véase su texto “El saqueo y la muerte. El día después de la batalla”, capítulo V de Ignacio Zubizarreta (comp.), *Caseros: la batalla por la Organización Nacional*, Bs. As., Sudamericana, 2022, especialmente pp. 185 y 193.

1833: Revolución de los Restauradores

En diciembre de 1832, el general Juan Ramón Balcarce –un héroe de las guerras de Independencia– fue designado nuevamente gobernador de Buenos Aires por la Junta de Representantes de esta provincia, en reemplazo del poderoso caudillo federal Juan Manuel de Rosas, quien había declinado su reelección porque la legislatura porteña se había negado a concederle facultades extraordinarias, algo que consideraba imprescindible para poder erradicar la amenaza de los unitarios. Balcarce también militaba en el federalismo, pero con los *lomos negros*, una vertiente más moderada y conciliadora, enfrentada a los *apostólicos* o rosistas. Los federales *lomos negros* estaban muy influidos por el ideario liberal y tenían cierta predisposición a dialogar con la oposición unitaria, en contraste con los federales *apostólicos*, más conservadores e intransigentes.

Cuando Rosas comenzó a preparar una expedición punitiva contra los pueblos indígenas del sur pampeano y norte patagónico (la denominada *Campaña al Desierto*), Balcarce se rehusó a colaborar. El conflicto se agudizó en abril de 1833 con motivo de las elecciones legislativas. Los dos bandos del federalismo bonaerense se presentaron en los comicios por separado, con listas distintas. Gano el oficialismo, es decir, los *lomos negros*. En los meses subsiguientes, la interna federal se tornó cada vez más vehemente y agresiva, como se vio reflejado en la prensa de la época.

El 11 de octubre, los *apostólicos* se alzaron en armas contra el gobierno de Balcarce, en lo que se conoce como *Revolución de los Restauradores*. Contaban con el apoyo de la plebe urbana y rural, de muchos estancieros y de milicias amotinadas. La ciudad de Buenos Aires quedó sitiada por los insurrectos. Rosas, que se había ausentado para comandar la *Campaña al Desierto*, avaló a la distancia el accionar de sus partidarios. El 4 de noviembre, Balcarce renunció, siendo sucedido interinamente por Juan José Viamonte.

Según Allanson Ellsworth, la Revolución de los Restauradores “se volvió tan violenta que fue necesario un desembarco de fuerzas navales de Estados Unidos para la protección de los ciudadanos norteamericanos y de aquellos países extranjeros que no tenían fuerzas navales en esas aguas”. En teoría, la misión debía dirigirla el “comandante John P. Zantzinger”, quien se hallaba “en Buenos Aires a bordo del *Natchez* cuando la rebelión tuvo lugar”. Pero Zantzinger justo recibió “la orden de partir hacia otro puerto”, Montevideo, y la cumplió de inmediato. Como los EE.UU. no tenían en Buenos Aires “ningún funcionario diplomático ni agente consular”, un tal “Mr. Daniel Gowland, de la firma estadounidense Daniel Gowland and Company”, asumió la representación de sus compatriotas residentes en la urbe porteña. “El 16 de octubre, le envió una carta al comandante Zantzinger en la que le expresaba su “profundo pesar” por el hecho de que el buque de guerra norteamericano “haya partido tan pronto”, y la “creencia de que, si el comodoro (Woolsey) hubiera estado advertido de las condiciones locales, hubiese mantenido el *Natchez* en el puerto”.

En el puerto oriental de Montevideo, Zantzinger se reunió con su superior Woolsey y le entregó en mano “una copia de la carta de Mr. Gowland junto con una petición firmada por mercaderes estadounidenses e ingleses, sugiriendo que su velero, el *Natchez*, permaneciera en Buenos Aires, al menos hasta que otro buque estadounidense arribara y lo relevara”. Woolsey estuvo de acuerdo. El 21 de octubre, el *Lexington* echó anclas en el puerto de Buenos Aires. Se trataba de la misma corbeta que había atacado las Malvinas poco tiempo atrás.

Habiéndose interiorizado de la situación local, el comodoro Woolsey “consideró prudente tener alguien en tierra para que velara por los intereses de su gobierno, ya que en ese tiempo Estados Unidos no estaba representado por ningún agente político”. La misión recayó en Isaac McKeever, comandante del *Lexington*, quien arregló de inmediato un intercambio de saludos con las autoridades argentinas. “Las condiciones en tierra permanecieron sin cambios”, fuera de algunas “esporádicas descargas de mosquetería en la ciudad”.

Pero el 31 de octubre, cuando el alzamiento *apostólico* contra Balcarce se generalizó, Woolsey ordenó que “una partida armada desembarcara para proteger los intereses extranjeros”. A las 3 y media de la tarde, “una fuerza de 43 oficiales, marines y marineros descendió, y quedó bajo el mando directo del comandante McKeever” para lo que juzgara oportuno. Estos hombres permanecieron en tierra durante dos semanas, hasta el 15 de noviembre, “cuando habiéndose restaurado la tranquilidad” con la asunción de Viamonte, “regresaron al barco”.

Hay un cono de sombra en esta detallada narración de los hechos que nos ofrece *180 Landings*: ¿el gobierno porteño habrá autorizado el desembarco de marines yanquis? Es posible, pero no seguro. Allanson Ellsworth habla de un “intercambio de saludos” con las autoridades locales, pero ese acto de cortesía o protocolo no necesariamente implica aquiescencia. La duda queda planteada, sobre todo si se tiene en cuenta que el antecedente de agresión a Puerto Soledad era bastante reciente, con el agravante de que había sido protagonizado por el mismo buque de la US Navy (la corbeta *Lexington*).

1852: batalla de Caseros

En mayo de 1851, el caudillo entrerriano Justo José de Urquiza se pronunció contra la dictadura de Rosas, que acumulaba 16 años de existencia. Aunque era federal, igual que el jefe supremo de la Confederación Argentina, Urquiza reclamaba la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, y también la organización nacional del país sobre la base de una constitución liberal, dos puntos que el régimen rosista no tenía en su agenda política. En su rebelión, Entre Ríos fue secundada por otra provincia del Litoral perjudicada por la política económica porteñista del rosismo: Corrientes. Contó, asimismo, con el apoyo de los unitarios exiliados en Montevideo y Chile, amén del auxilio externo de la República Oriental del Uruguay y el poderoso Imperio del Brasil. Ninguna coalición antirrosista había sido tan amplia y temible como la de Urquiza. Así nació el Ejército Grande, que, durante los meses restantes del año, iría reuniendo contingentes entrerrianos, correntinos, unitarios, uruguayos y brasileños.

Desde Entre Ríos, a fines de diciembre, Urquiza cruzó el Paraná y penetró en Santa Fe, provincia que rápidamente se plegó al levantamiento y suministró tropas. Engrosado con las huestes santafesinas, el Ejército Grande inició su marcha hacia Buenos Aires en enero de 1852. Entretanto, Rosas otorgó el mando de las fuerzas bonaerenses al general Ángel Pacheco, militar experimentado y hábil estratega. Pero este, disconforme con las órdenes desacertadas o contradictorias de su jefe, sintiéndose impotente con sus intromisiones y dilaciones, optó por renunciar en vísperas del combate decisivo. Rosas asumió entonces el mando en persona, decisión fatídica, puesto que no era un oficial de carrera, y el talento que le sobraba como político y estadista no lo tenía en el arte de la guerra. En vez de abroquelarse en la ciudad de Buenos Aires para resistir el asedio, o de maniobrar en las afueras hasta poder elegir un campo de batalla favorable, se marchó a Santos Lugares y adoptó una actitud pasiva de espera. La iniciativa quedó en manos del enemigo, que sabría aprovecharla.

Finalmente, los ejércitos de Rosas y Urquiza trabaron batalla el 3 de febrero en la estancia de la familia Caseros, no lejos de la urbe porteña, hacia el oeste, donde hoy se halla la localidad de El Palomar. Superiores en número y armamento, y mejor conducidos, los aliados vencieron a los bonaerenses tras seis horas de refriegas. Concluida la batalla de Caseros, Rosas huyó a la ciudad de Buenos Aires, presentó su renuncia, le solicitó asilo político al cónsul del Reino Unido y se embarcó en la fragata británica *Centaur* con destino a Inglaterra, donde permanecería exiliado hasta su muerte, en 1877.

Acéfala, mal protegida por unos pocos y raleados batallones de milicianos totalmente desbordados (que acabaron dispersándose, igual que la policía), la capital se sumió en el desorden y fue presa fácil para la

soldadesca rosista –que había huido en desbandada del campo de batalla– y los ladrones de profesión u ocasión. Se registraron muchos saqueos, y Urquiza envió una parte de su Ejército Grande para restablecer el orden, a pedido de los comerciantes extranjeros y sus representantes. El caudillo entrerriano haría su entrada triunfal en Buenos Aires recién dos semanas después. Poco más tarde, Vicente López y Planes sería designado gobernador interino de la provincia derrotada, conforme al deseo de Urquiza, el nuevo árbitro de la política argentina.

Allanson Ellsworth refiere que, en vísperas de la batalla de Caseros, “el comodoro Isaac McKeever, en su buque insignia *Congress*, arribó a Montevideo”, y que allí “recibió despachos del encargado de Negocios Estadounidenses en Buenos Aires, John S. Pendleton, informándole del estado de situación en esta ciudad” situada sobre la orilla opuesta del Río de la Plata. “El comodoro sintió que su presencia” en Buenos Aires “era más urgentemente requerida, y que probablemente serían necesarios más marines si había que desembarcar para proteger los intereses de los Estados Unidos”. McKeever “ordenó a la Guardia de Marines del *Congress*, bajo el capitán honorario Algernon S. Taylor y el subteniente George Holmes, partir hacia Buenos Aires”, y él lo hizo también. Allí ya los esperaba otro buque de la US Navy: la balandra *Jamestown*.

El 2 de febrero, los cuerpos diplomáticos presentes en la urbe porteña se reunieron “para evaluar formas y medios de proteger a sus connacionales”. El comodoro estadounidense fue invitado, igual que otros oficiales navales de Gran Bretaña, Francia, Piamonte-Cerdeña y Suecia. Según Allanson Ellsworth, se decidió en ese encuentro solicitar permiso al gobierno de Rosas para “desembarcar aquellas fuerzas que pudieran ser necesarias en tales circunstancias”.

Al día siguiente, “fuerzas dispersas de la caballería de Rosas comenzaron a entrar en la ciudad”, consigna el autor en su relato, “y poco después se hizo evidente que habían sido derrotadas por las fuerzas aliadas que sitiaban la urbe” en lo que se conocería como batalla de Caseros. “Una renovada alarma se sintió ahora por la seguridad de los ciudadanos extranjeros, y se demandó una respuesta inmediata a la solicitud de desembarcar tropas”¹¹. De acuerdo a Allanson Ellsworth, Rosas habría finalmente autorizado el desembarco. “El comodoro McKeever puso en servicio el vapor estadounidense *Manuelita Rosas*, que transportaba los marines del *Congress* y el *Jamestown*” y le ordenó “desembarcar los marines usando las barcas de la fragata británica *Centaur*, que habían sido prestadas [...] merced a la generosidad del almirante Henderson”.

Los marines desembarcados “hicieron guardia en las residencias del encargado de Negocios Estadounidenses, del cónsul Joseph Graham y de los titulares de la firma Zimmerman, Frazier & Company, que dirigían la mayor tienda estadounidense en la ciudad”. Las tropas británicas, francesas, italianas y suecas hicieron lo propio. Así desplegadas, las fuerzas extranjeras serían capaces de “concentrarse en un punto determinado en un mínimo de tiempo cuando fuera requerido”.

Horas más tarde, se confirmó la derrota del ejército rosista en Caseros. De acuerdo con Allanson Ellsworth, el gobierno porteño habría solicitado a los diplomáticos de EE.UU. y Europa que intercedieran con Urquiza para conseguir “una suspensión del avance de las fuerzas aliadas conquistadoras sobre la ciudad”. Estos así lo hicieron, pero recién al otro día, cuando consiguieron reunirse con el caudillo entrerriano en Palermo. Urquiza “aceptó fácilmente retener su ejército, enviando solamente una pequeña fuerza para restaurar el orden”.

Esta medida preventiva se tomó un poco tarde. Para entonces, “varias tiendas habían sido asaltadas por una banda de malhechores empeñada en el saqueo de la ciudad”, consigna Allanson Ellsworth. Los bandidos, que

¹¹ Di Meglio comenta que toda la élite porteña estaba asustada. En vísperas de Caseros, se temía no solo que hubiera saqueos y destrucciones vandálicas, sino también matanzas a degüello de carácter faccioso y revanchista, independientemente de quiénes fueren los vencedores y vencidos en el campo de batalla. El miedo a la soldadesca descontrolada tenía un fuerte componente de clase, burgués. Cf. Zubizarreta, *op. cit.*, pp. 184-185.

iban montados a caballo, se toparon con “una partida de marines y marineros”, que cargó y disparó contra ellos. Milagrosamente, ninguno de los salteadores resultó herido. La patrulla yanqui volvió a hacer fuego, esta vez con mayor puntería. “Cuatro de los ladrones cayeron. Dos murieron en el acto y otros dos, malheridos, murieron más tarde”. El escarmiento probó ser eficaz, puesto que “dispersó a la banda y aparentemente puso fin a los atracos en la ciudad”.

En sus memorias, el inmigrante e imprentero español Benito Hortelano parecería confirmar el relato de Allanson Ellsworth, y aportar más detalles sobre el incidente: “Los soldados norteamericanos que daban la guardia al cónsul, viendo que estaban saqueando una platería inmediata, acometieron a los ladrones, dejando tendidos a dos, lo que dio ánimo a los vecinos extranjeros para armarse y lanzarse a las calles en persecución de los ladrones”¹². Sin embargo, Hortelano podría estar refiriéndose, tal vez, a otro hecho punitivo protagonizado por los soldados estadounidenses no consignado en *180 Landings*.

Por desgracia, no sabemos cuál era la identidad de aquellos bandidos, o si su accionar tenía alguna connotación ideológica. Allanson Ellsworth nada dice al respecto. Di Meglio, en su ya citado texto sobre los saqueos posteriores a Caseros, asevera que la ola de asaltos en Buenos Aires fue iniciada por las tropas rosistas desbandadas en Caseros, pero que aquella fue absorbiendo rápidamente sectores populares más amplios. El historiador argentino, sin negar que haya habido algo de interés económico oportunista en tales acciones (aprovecharse por codicia o necesidad de la «anarquía» e inseguridad reinantes en la ciudad), conjetura que sus motivaciones probablemente hayan tenido, también, algún componente de antagonismo social y político: la humilde plebe federal y rosista ajustando cuentas con los ricachones y «salvajes unitarios».¹³ Pero no sabemos si esta presunción general –contraria a todo prejuicio o estereotipo reduccionistas de clase– se aplicaría al caso particular de los bandidos baleados por el pelotón de marines de la US Navy. Es muy posible, pero no seguro.

La ola de saqueos tuvo una extensión y gravedad mucho mayores que las que parece sugerir nuestro autor en su crónica. Di Meglio aporta información documental de que los negocios saqueados fueron cerca de un centenar. Comenta, asimismo, que había varias bandas o grupos armados operando simultáneamente en distintos barrios de la ciudad. Fue un caos generalizado. Y si bien hubo un protagonismo inicial de las tropas rosistas derrotadas y dispersadas en Caseros, muchos elementos de la plebe porteña se sumaron con entusiasmo a los atracos. Para calibrar la magnitud del suceso, basta con conocer el siguiente dato: el número de saqueadores asesinados *in fraganti* o ejecutados de forma sumarísima por las huestes vencedoras de Urquiza, las infanterías de marina extranjeras y los grupos armados de vecinos autoconvocados fue de al menos 200 (hay fuentes primarias que duplican y hasta triplican esa cantidad). Tanto es así, que Di Meglio llega a aseverar: “Es probable que la represión de los saqueos haya producido más muertes que la batalla de Caseros misma”¹⁴. Fue una carnicería humana, una masacre de grandes proporciones. Los testimonios de época –locales y foráneos– coinciden en este punto. El oficial sueco Axel Adlersparre, por ejemplo, escribió: “Muchas escenas salvajes he visto, pero nunca vi hombres sacrificados con tanta ligereza y tan sin piedad, como en esos días”¹⁵.

Lo cierto es que Urquiza solicitó a EE.UU. y las otras potencias extranjeras que mantuvieran sus tropas desembarcadas hasta tanto él pudiera asegurar la vigilancia policial de las calles y restablecer el orden público en Buenos Aires. Su solicitud fue satisfecha.

McKeever quedó más que conforme con la actuación de sus subalternos. “Un gran reconocimiento se merecen nuestros gallardos marines por su contribución a la seguridad relativa a la vida y la propiedad”, expresó el comodoro. La cita que acabo de traducir figura también en *180 Landings*, pág. 12.

¹² Cit. en Zubizarreta, *op. cit.*, p. 193.

¹³ Véase Zubizarreta, *op. cit.*, pp. 202-211.

¹⁴ *Ibid.*, p. 196.

¹⁵ Cit. por Di Meglio, en Zubizarreta, *op. cit.*, p. 196.

El 7 de febrero, el representante de Washington le sugirió a Vicente López, gobernador interino de la provincia de Buenos Aires, que ya había llegado el momento de embarcar a los marines estadounidenses. López estuvo de acuerdo con esa proposición. Le dijo al funcionario norteamericano que procediera sin apuros, tan pronto como lo juzgara oportuno desde un punto de vista securitario. Esto sucedió cinco días después, el 12 de febrero de 1852.

1852 bis: Revolución del 11 de Septiembre

No todas las provincias argentinas aceptaron la hegemonía urquicista y su proyecto de organización nacional, basados ambos en el federalismo. La gran mayoría sí, pero Buenos Aires no. Los unitarios porteños más recalcitrantes se rebelaron contra del Acuerdo de San Nicolás, que estipulaba la convocatoria de una asamblea constituyente en Santa Fe, y también contra la ratificación de Urquiza como director provisional de la Confederación Argentina. La rebelión bonaerense comenzó el 11 de septiembre de 1852, medio año después de Caseros. La provincia de Buenos Aires se separó del país, constituyéndose en un Estado independiente. La secesión porteña, que desataría pronto una nueva guerra civil, habría de durar hasta la batalla de Pavón, en septiembre de 1861.

Cuenta Allanson Ellsworth que “justo antes de esta insurrección, el comodoro McKeever arribó a Montevideo”, y que “el 3 de agosto despachó al capitán Samuel W. Downing en el *Jamestown* hacia Buenos Aires para observar las condiciones”. Cuando la revolución septembrina estalló, Downing y sus hombres ya estaban en la urbe porteña desde hacía días. No hubo mayores desórdenes esta vez. Así y todo, se consideró prudente apostar “una guardia de marines en el consulado estadounidense”. El 17 de septiembre, un nuevo contingente descendió del *Jamestown* “para protección de los intereses norteamericanos”, presumiblemente, inmuebles residenciales y comerciales.

En su crónica *180 Landings*, el capitán Harry Allanson Ellsworth omite aclarar si estos desembarcos de marines de la US Navy contaron o no con autorización local. Llamativamente, esta segunda intervención yanqui de 1852 en la ciudad de Buenos Aires se prolongaría durante siete meses. Aunque se desconoce la fecha exacta, se cree que el reembarque de los marines norteamericanos recién habría ocurrido “hacia abril de 1853”.

Según otro historiador naval de los Estados Unidos, Patrick H. Roth, que investiga y escribe en la actualidad, hubo una intervención más de la US Navy en la Buenos Aires separatista, enfrentada a Urquiza: “El USS *Dolphin* y el USS *Perry* desembarcaron una fuerza de infantes de marina y marineros en noviembre de 1859 a fin de proteger la aduana, cuando tropas confederadas amenazaban la ciudad. Los comentarios de la época indicaron que esos desembarcos fueron largamente bienvenidos”¹⁶. Roth se refiere, claro está, a los sucesos posteriores a la segunda batalla de Cepeda, cuando el ejército de Urquiza, habiendo vencido a las huestes de Mitre, sitió la urbe porteña. El pacto de San José de Flores, que estableció una precaria paz, evitó al final que las fuerzas urquicistas ocuparan la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, Allanson Ellsworth nada habla, en su *180 Landings*, sobre un desembarco de marines en aquella ocasión. Roth es la única fuente que pude hallar al respecto, pero en su artículo no consigna el documento histórico de donde extrajo dicha información. Y lo que dice Roth es muy poco, casi nada (tan solo las dos oraciones citadas en este párrafo). No obstante, el dato resulta verosímil, al menos en función del contexto y los antecedentes históricos: la expedición naval contra la República del Paraguay de ese mismo año (enero-febrero) y los desembarcos previos en la propia Buenos Aires.

¹⁶ Roth, *op. cit.*, p. 268.

1890: Revolución del Parque

Cuando el general Julio Argentino Roca finalizó su presidencia en 1886, fue sucedido por su conculnado, Miguel Juárez Celman. Ambos dirigentes pertenecían al oligárquico Partido Autonomista Nacional (PAN), una fuerza liberal-conservadora que amañaba las elecciones, abusaba del endeudamiento externo y hacía negociados. En junio de 1890, se desató una grave crisis financiera como consecuencia de la insolvencia del gobierno y su decisión de declararse en *default* ante la Baring Brothers. El malestar social era profundo y extendido, no solo por la debacle económica, sino también por la pertinacia del fraude electoral y la corrupción política.

Distintos sectores civiles y militares de la oposición, que habían convergido en la Unión Cívica, se alzaron en armas el 26 de julio, en lo que se conoce como *Revolución del 90* o *Revolución del Parque*. Aunque la sublevación fue pronto sofocada, Juárez Celman se vio obligado a renunciar, cediendo la titularidad del Ejecutivo al vicepresidente, Carlos Pellegrini.

De acuerdo con lo que refiere Allanson Ellsworth en *180 Landings*, “un reducido destacamento de marines fue desembarcado” en el puerto de la ciudad de Buenos Aires por aquellos días. Procedía del vapor USS *Tallapoosa*, y su misión asignada consistía en asegurar “la protección del consulado estadounidense y la residencia del embajador, John R. G. Pitkin”. El contingente “permaneció en tierra hasta el 30 de julio”, es decir, durante muy pocos días. Ignoramos si este desembarque de 1890 tuvo o no permiso de las autoridades argentinas.

Detalles adicionales aporta el historiador uruguayo Jorge Frogoni Laclau, en una breve nota de divulgación publicada en la página web *Historia y Arqueología Marítima*: “Hacia el fin del siglo XIX, Buenos Aires se desarrolló como una moderna ciudad. Los buques del Escuadrón del Atlántico Sur eran carenados allí y la ciudad se convirtió en un refugio favorito. Un pequeño número de infantes de marina del USS *Tallapoosa* fueron puestos en tierra para proteger el consulado y la residencia del embajador de los EE.UU., durante el motín naval argentino de julio de 1890”. Y agrega: “En momentos en que los sublevados de la Armada Argentina disparaban sobre Buenos Aires, las naves extranjeras surtas en el puerto, realizaron algunas maniobras tendientes a impedirlo. Ante gestiones del Cuerpo Diplomático, promovidas por el representante de Gran Bretaña, los comandantes de los buques *Beagle* y *Bamble* ingleses, *General Rivera* uruguayo, *Infanta Isabel* español y *Tallapoosa* norteamericano se apersonaron al jefe de la escuadra rebelde y le advirtieron que no debía atacar una ciudad indefensa”. Frogoni Laclau señala también que “por esta acción los marinos norteamericanos recibieron una condecoración, en su país”, y cita un dato de color: “el *Tallapoosa* no ocupó todo su tiempo desembarcando infantes de marina: los Trovadores del *Tallapoosa* –un grupo de actores del buque– entretenía regularmente a la ciudad (Buenos Aires). Las recaudaciones de sus presentaciones eran donadas para obras de caridad”¹⁷ (*sic*).

Allanson Ellsworth afirma explícitamente o pareciera da a entender –dependiendo de cada caso– que los cuatro desembarcos de marines en la Buenos Aires decimonónica fueron consentidos por las autoridades locales,¹⁸ pero no he podido hallar ninguna fuente argentina que lo corrobore de modo independiente, salvo

¹⁷ Jorge Frogoni Laclau, “A 120 años del desembarco de marines estadounidenses en la ciudad de Colonia”. Conferencia pronunciada en 2009, transcripta en www.histarmar.com.ar/AcademiaUruguayMyFI/2009/MarinesenColonia.htm.

¹⁸ De haber sido así, estaríamos hablando de una situación –*de facto* o *de iure*– asimilable a lo que, en la jerga del derecho público internacional, se conoce como *status of forces agreement* o «acuerdo de estatuto de fuerzas» (SOFA, por sus siglas en inglés). No un SOFA formalizado de carácter permanente, sino un SOFA ocasional, temporario e informal, un *visiting forces agreement* o «acuerdo de fuerzas visitantes» (VFA). El SOFA y el VFA suelen ser ficciones jurídicas que disimulan o justifican las intervenciones militares de las potencias imperialistas en los países dependientes o periféricos. Los hechos concretos de la realidad social tienden a ser más complejos y amargos que las abstracciones teóricas de la ciencia del derecho, un saber fuertemente implicado en la ideología dominante del sistema capitalista.

en el episodio de febrero de 1852 (batalla de Caseros).¹⁹ De hecho, no conozco ningún libro de historia argentina que registre en detalle tales sucesos, aunque podría pecar de ignorante. Estimo, no obstante, que los desembarcos probablemente hayan obtenido –como asevera o sugiere Allanson Ellsworth– un permiso del gobierno local, con antelación al hecho o con el hecho ya consumado. De lo contrario, infiero, habrían generado un gran escándalo, y no podrían haber caído tan fácilmente en el olvido como cayeron. Que su magnitud y duración fueran tan reducidas, también contribuyó, desde luego, a su invisibilidad histórica, igual que la circunstancia de que no se tratara de represalias violentas contra la Argentina o de injerencias directas en su política interna (del tipo denominado *gunboat diplomacy* o «diplomacia de cañonero», como los bloqueos francés y anglofrancés al Río de la Plata en 1838-40 y 1845-50, ampliamente conocidos, o las guerras bananeras de América Central y las Antillas, tristemente célebres también).

Con todo, los desembarcos de 1833, 1852-53 y 1890 no dejan de tener cierto regusto imperialista. Subyace en ellos un sentido exagerado –o poco medurado– de la extraterritorialidad, como siempre ha pasado con las grandes potencias. Cuesta mucho imaginar que el Tío Sam –permítaseme hacer una reducción al absurdo no exenta de ironía– tolerara algo parecido en su propia casa, por muy atendibles que fueran los argumentos de seguridad esgrimidos por sus visitantes. Si no existe reciprocidad en la extraterritorialidad, las suspicacias por imperialismo ganan entidad.

Uruguay

Hay un apartado uruguayo muy interesante en el segundo volumen de la obra *One Hundred Eighty Landings of United States Marines, 1800-1934*. El capitán Harry Allanson Ellsworth menciona tres episodios distintos del período independiente, ocurridos en un rango cronológico relativamente breve (trece años) del siglo XIX: 1855, 1858 y 1868.²⁰ Ya había pasado mucho tiempo desde la revolución artiguista, complejo y fascinante proceso sociopolítico que tan bien ha historiado, en este mismo número de *Corsario Rojo*, nuestra compañera María Luisa Battezzore.

No hay de qué sorprenderse: es lo esperable en un país tan pequeño y náutico como Uruguay, tan inserto en la red transoceánica del Atlántico Sur y la cuenca fluvial del Plata, tan expuesto a las injerencias e intervenciones colonialistas o imperialistas (portugueses, brasileños, británicos, franceses), con un puerto de Montevideo tan frecuentado por la marina civil y militar de EE.UU. (más aún tras la fiebre del oro de California), y, no menos importante, con una rica tradición cosmopolita de *guerra de corso* donde la presencia de aventureros norteamericanos –bostonianos, charlestonianos, newportianos y sobre todo baltimorianos– fue muy significativa desde los agitados tiempos del artiguismo (la Banda Oriental no estuvo a la zaga de Buenos Aires en ese aspecto)²¹.

¹⁹ Di Meglio señala que el general rosista Lucio Mansilla, comandante de Buenos Aires, “a las cuatro y media de la tarde de ese día [3 de febrero], permitió que los barcos europeos anclados frente a la ciudad hicieran descender a sus tripulaciones para proteger a sus connacionales. Marineros británicos y franceses se apostaron delante de la aduana, del banco y de las casas de sus agentes; también desembarcaron estadounidenses, suecos y sardos”. Zubizarreta, *op. cit.*, p. 185.

²⁰ Allanson Ellsworth, *op. cit.*, vol. II, pp. 160-163.

²¹ *Vid.* Juan E. Pivel, “Los corsarios de Artigas”, en *Revista Histórica*, Montevideo, dic. 1948, t. XVI, n° 46-48. Sin escatimar grandilocuencia épica, el autor señala al inicio del cap. 5: “...los corsarios de Artigas (...) llevaron a cabo la más gigantesca campaña que la imaginación pueda concebir. Liberados a su suerte y a sus propios medios, corrieron, en efecto, infinitas aventuras, algunas de ellas dignas de figurar en la foja del más brillante capitán. Fueron aves de presa que atacaban con saña y cuya audacia sólo podía ser contenida con la superioridad de las bocas de fuego. Difundieron en cuanto puerto llegaron la noticia de la existencia en el Atlántico Sur de una nación que quería ser libre y que luchaba por conseguirlo. Y, en el mar, con las armas en la mano, sus tripulantes defendieron su pabellón e infundieron el terror a las flotas mercante y de guerra enemigas. (...) La prensa de la época y los historiadores portugueses y brasileños (...) señalan claramente el papel que los corsarios desempeñaron y los perjuicios tremendos que padeció el comercio portugués (...), pues los corsarios lo atacaron en todas partes, (...) no se limitaron al Río de la Plata o a las costas del Brasil, sino que se lanzaron al océano y, en el litoral europeo y africano, hicieron presas de extraordinario valor, tomándose grandes navíos que se dirigían de las Indias a Lisboa.”

Al otro lado del Río de la Plata, en la República Oriental del Uruguay, la puja facciosa y la guerra civil no fueron menos virulentas que en Argentina. De hecho, la política uruguaya y la política argentina estaban inextricablemente ligadas en un mismo torbellino, debido no sólo a la vecindad geográfica y el pasado común (lejano y reciente), sino también al volátil juego de alianzas con los unitarios y federales. Tras la Guerra Grande (1839-1851) y la batalla de Caseros (1852), *blancos* y *colorados* declararon querer reconciliarse, acordando que era menester pacificar y estabilizar el país, bajo el lema “ni vencedores ni vencidos”.²²

Esas buenas intenciones no durarían mucho, a pesar de algunos éxitos cosechados por la llamada “política de fusión”, que bregaba salomónicamente por la creación de un nuevo y gran partido de unificación nacional donde blancos y colorados quedaran integrados y disueltos. La discordia y el caudillismo pronto regresarían con renovado ímpetu a la política uruguaya, sepultando las ilusiones de armónica confraternidad de algunos serenos *doctores* ciudadanos. Pero esta vez regresarían no solamente como tradicional rivalidad entre blancos y colorados, sino también como conflictos intestinos en ambos partidos.

1855: Rebelión de los Conservadores

El 27 de agosto de 1855, se produjo un alzamiento militar contra el gobierno del líder colorado Venancio Flores, protagonizado por los *conservadores*, un sector disidente del Partido Colorado integrado mayormente por urbanitas letrados, contrarios al caudillismo de extracción rural y raigambre populista, en el cual veían condesados todos los males del país: barbarie, autoritarismo, violencia, corrupción, atraso. La asonada contó inicialmente con el apoyo del sector constitucionalista del Partido Blanco. Se creó un gobierno provisorio, encabezado por Luis Lamas. Tras algunas resistencias y vacilaciones, Flores –quien había solicitado y conseguido la intervención armada «preventiva» del Brasil imperial el año anterior– renunció el 10 de septiembre (al final, las tropas brasileñas acantonadas en el Cerrito se rehusaron a sofocar la rebelión). Manuel Basilio Bustamante se convirtió en presidente provisional. El gobierno de Lamas se autodisolvió.

Sin embargo, la conflictividad no cesó. En octubre se registraron dos atentados: uno contra Bustamante y otro contra Manuel Oribe, el célebre caudillo blanco y rosista de la Guerra Grande oriental-argentina. Si bien ambos intentos de magnicidio resultaron fallidos, echaron más leña al fuego. El 11 de noviembre, Flores y Uribe firmaron el pacto de la Unión, por medio del cual renunciaban a sus aspiraciones presidenciales y acordaban apoyar un candidato común, que dejara conformes a ambos partidos. El 14, las tropas brasileñas se marcharon de regreso a su país, desfilando por Montevideo. El gobierno provisional de Bustamante se prolongaría hasta febrero de 1856, en un clima de turbulencia política endémica.

Tácitamente, sin mayores precisiones, Allanson Ellsworth señala lo siguiente respecto a la Rebelión de los Conservadores del Uruguay y sus derivaciones: “...hacia mediados del verano [boreal] de este año [1855] un levantamiento de proporciones revolucionarias se extendió por este país y alcanzó un carácter tan sanguinario y desastroso que los residentes extranjeros suplicaban a sus representantes diplomáticos protección para ellos y para sus bienes”. El tono tremendista y displicente resulta sospechoso de tendenciosidad. Le viene como anillo al dedo a un autor que quiere justificar la intervención anfibia de EE.UU. en Montevideo. Allanson Ellsworth añade:

Como había sido la práctica durante varios años, los Estados Unidos tenían una escuadra de sus fuerzas navales en aguas sudamericanas, cuyo deber era proporcionar protección a los ciudadanos

²² Para el complejo contexto histórico general del Uruguay de mediados del siglo XIX (desde la Guerra Grande hasta la guerra del Paraguay), véase Lincoln R. Maiztegui Casas, *Orientales: una historia política del Uruguay*, Montevideo, Planeta, 2005, t. I y II.

estadounidenses en casos de emergencia. Brasil, Francia y España, también tenían buques de guerra en esa zona para velar por sus respectivos intereses. Estos buques y la escuadra norteamericana estaban anclados en el puerto de Montevideo. Los Estados Unidos estaban representados por el comandante William F. Lynch, que mandaba la balandra *Germantown*, y el cónsul norteamericano Robert M. Hamilton. Los comandantes de los buques extranjeros, junto con los representantes diplomáticos de sus respectivos gobiernos, celebraron una conferencia y decidieron realizar un desembarco combinado de una parte de sus fuerzas para la protección de sus nacionales y consulados.

El desembarco acordado previamente se efectuó el 25 de noviembre. La fuerza estaba compuesta por la Guardia Marina del *Germantown*, al mando del teniente primero Augustus H. Nicholson, e infantes de marina de los barcos de las otras tres naciones representadas. Después de desembarcar, procedieron a colocar guardias en los diferentes consulados y en la aduana. El día 27, debido a la gravedad del conflicto que se estaba librando entre las diferentes facciones, se empezaron a desembarcar más fuerzas para reforzar los destacamentos de marines desembarcados el día 25 anterior. Estas fuerzas adicionales, así como el primer destacamento, fueron puestas bajo el mando directo del teniente Nicholson. Los refuerzos, sin embargo, fueron devueltos a sus buques en la misma fecha, pero los destacamentos originales permanecieron en tierra. Los enfrentamientos armados terminaron el día 30, después de que los revolucionarios hubieran capitulado y las condiciones hubieran mejorado.

Poco antes de que el teniente Nicholson y sus marines regresaran a bordo de su buque, tuvo lugar un incidente que revela el ingenio, la valentía y la capacidad de actuación de los marines estadounidenses en situaciones de emergencia. Los insurgentes habían capitulado ante el gobierno [provisional de Bustamante]. Una vez desarmados, los nacionales cargaron contra ellos y se habría producido una masacre si el teniente Nicholson y sus marines no se hubieran interpuesto entre las tropas gubernamentales y los insurgentes para evitar tal catástrofe.

El desembarco de marines norteamericanos con sus aliados brasileños y europeos en el Montevideo de 1855, bajo el liderazgo de la US Navy, ¿habrá sido previamente autorizado por el presidente Bustamante? Es probable, habida cuenta su debilidad político-militar y su comprometida situación. No hemos podido confirmarlo con fuentes primarias o secundarias uruguayas, pero el hecho de que Allanson Ellsworth omita ese detalle (en otros casos no lo hace, como hemos visto) no deja de prestarse a conjeturas suspicaces.

Subrayemos, al pasar, esta circunstancia: la operación anfibia conjunta fue comandada por Estados Unidos. No sorprende eso en el caso de la ex metrópoli española, una potencia muy venida a menos en el Atlántico Sur tras las guerras de independencia hispanoamericanas. Pero sí resulta revelador que una gran potencia capitalista europea como la Francia imperial de Napoleón III –ya embarcada en un proceso de expansión naval, comercial y colonial a escala mundial que alcanzaría su cenit bajo la Tercera República– fuera actriz de reparto, tanto más cuanto que tenía un considerable historial intervencionista en el Río de la Plata durante la reciente etapa del rosismo. También es sintomático que el Imperio del Brasil, la única potencia con ínfulas –pronto también con logros– expansionistas de toda Sudamérica, que acumulaba ya muchas fojas en su prontuario de intromisiones y agresiones contra su «patrio trasero cisplatino» (incluyendo largos años de ocupación militar y anexión formal), secundara al Tío Sam en una región tan austral del continente americano, tan distante del Caribe. Solemos minimizar en demasía el poderío o la influencia emergentes de EE.UU. en el Cono Sur durante el siglo XIX, en contraste con las potencias europeas. La primacía británica está fuera de discusión, pero acaso incurramos en exageraciones eurocéntricas. ¿Qué hay del episodio malvinense de 1831-1832? ¿Qué hay de la enorme expedición naval contra el Paraguay de 1859? Y todavía no hemos profundizado en el Pacífico sudamericano. Algo –muy poco– anticipamos sobre Chile, pero nada acerca del Perú... Llamativamente, tenemos muy presente el intervencionismo francés en la América del Sur decimonónica, pero no el estadounidense. Está fuera de discusión que el primero fue netamente inferior al intervencionismo británico, pero parece dudoso que haya sido claramente superior al norteamericano.

Revolución de 1858

“Habían transcurrido menos de tres años cuando estalló otra revolución en esta pequeña república”, comenta Allanson Ellsworth. “Ninguna facción parecía capaz de mantener las riendas del gobierno durante más de dos o tres años consecutivos antes de ser depuesta, y que otra de origen revolucionario ocupara su lugar”. Entonces, nuestro apologeta del imperialismo yanqui –en cuyo corazón de entreguerras (1934) ya parece palpitar el ideograma de la *Pax Americana* de la segunda posguerra– se despacha con este comentario paternalista tan típicamente imperial y burgués: “Las vidas de los extranjeros corrían peligro, y sus propiedades también, a causa de esta lucha casi constante entre las diferentes facciones que pugnaban por controlar la administración del gobierno”. ¡Bárbaros hispanoamericanos, incapaces de respetar –debe haber pensado Allanson Ellsworth– los postulados básicos del credo liberal y la vida civilizada!

En marzo de 1856, el dirigente colorado Gabriel Antonio Pereira –otro impulsor de la política de fusión– se convirtió en presidente constitucional del Uruguay. Tampoco su gobierno estuvo exento de borrascas, pues el inveterado faccionalismo seguía gozando de muy buena salud en la República Oriental.

A principios de 1858, en varios puntos de la campaña uruguaya, los colorados conservadores se levantaron en armas con el beneplácito de su caudillo Venancio Flores. El general César Díaz, por su parte, desembarcó en Montevideo para tratar de tomar la ciudad en apoyo a los rebeldes. La Revolución de 1858 estaba en marcha. Pero las tropas leales al gobierno se impusieron, y los conservadores insurrectos tuvieron que rendirse. Pereira ordenó que Díaz y muchos de sus oficiales y seguidores –un centenar y medio de hombres– fueran fusilados, en lo que se conocería como *masacre de Quinteros*.

Volvamos al relato del capitán Harry Allanson Ellsworth:

El oficial de bandera French Forrest, enarbolando su amplio gallardete desde el *St. Lawrence*, con el *Falmouth* de compañía, se hallaba en Montevideo cuando las condiciones se tornaron tan caóticas que juzgó necesario un desembarco de marines para protección de sus compatriotas y del consulado. Inglaterra también estaba representada por un buque de guerra en el puerto. Los comandantes norteamericanos e ingleses se pusieron de acuerdo sobre las medidas a tomar y, como habían hecho dos años antes,²³ combinaron sus esfuerzos en un desembarco conjunto. El oficial Forrest comandaría la fuerza combinada.

El 2 de enero, de conformidad con el acuerdo, el abanderado Forrest seleccionó a toda la Guardia de Marina del *San Lorenzo*, bajo el mando del capitán y del brigadier mayor John G. Reynolds, con el subteniente William A. Bartlett como ayudante, y los envió a tierra. Con el contingente de ayuda británico en la playa, las fuerzas se combinaron y distribuyeron entre los consulados norteamericano y británico, y la Aduana. Los marines norteamericanos permanecieron en esta tarea hasta el 27 del mismo mes, momento en que fueron relevados por una fuerza mayor procedente del buque británico, cuando regresaron a bordo del *St. Lawrence*.

Varios elementos debemos enfatizar aquí:

1) Forrest “*consideró necesario* un desembarco de marines para la protección de sus compatriotas y del consulado norteamericano” (las cursivas son mías). El oficial norteamericano parece haber procedido discrecionalmente, unilateralmente, sin haber solicitado permiso al gobierno uruguayo.

2) La Royal Navy actuó durante casi un mes bajo la dirección de la US Navy, y no al revés. Esto no refuta la idea tan aceptada de que el Imperio Británico era la gran potencia hegemónica naval del Atlántico Sur en el

²³ Aquí hay una inconsistencia. Como recordarán, en su relato de los sucesos de 1855 (la Revolución de los Conservadores), Allanson Ellsworth no menciona ninguna participación de la Royal Navy. Sí habla de la intervención francesa, española y brasileña, pero nada dice sobre los británicos. Lo más probable, considerando la supremacía naval británica en el Atlántico Sur y la cuenca del Plata, es que también haya estado involucrada la marina del Reino Unido en 1855. El autor debe haber incurrido en un olvido.

long XIXth century, pero sí introduce un matiz interesante: al menos en el Río de la Plata, no era tan infrecuente que la US Navy tuviera cierto protagonismo o alto perfil, como ya hemos constatado con varios ejemplos. Eso dependía de las cambiantes circunstancias del ir y venir de los buques de guerra británicos y estadounidenses. Podía suceder que, en ciertas ocasiones del año, hubiera en el Río de la Plata más presencia naval de EE.UU. que del Reino Unido. No era lo más habitual, pero podía ocurrir, efímeramente. Recuérdese, por ejemplo, que en la intervención anglonorteamericana de 1858 en Montevideo finalmente hubo un desembarco de tropas mayor de la Royal Navy, y que los marines estadounidenses se retiraron.

3) Al desembarcar, los marinos yanquis y británicos no sólo se apostaron frente a sus respectivos consulados, sino también ante la Aduana. Por qué lo hicieron, Allanson Ellsworth no lo aclara, y quien escribe estas líneas no logró averiguarlo. ¿Habría sido por pedido del gobierno uruguayo o por propia iniciativa? ¿Actuaron desinteresadamente, movidos por un sentido moral del deber o una ética de responsabilidad, o calculadamente, por algún tipo de conveniencia?²⁴ No lo sabemos. Pero sería bueno poder echar luz sobre este asunto en el futuro.

Crisis de 1868

Desde 1860, Uruguay era presidido por Bernardo Prudencio Berro, del Partido Blanco. Hacia 1863, el siempre díscolo caudillo colorado Venancio Flores, desde su exilio argentino (y con apoyo del gobierno de Mitre), organizó una expedición militar para tomar el poder en su país: la sedicente Cruzada Liberadora, así bautizada en alusión a los Treinta y Tres Orientales, aquella legendaria expedición contra el yugo imperial brasileño de 1825. El desembarco de los colorados en suelo oriental desencadenó una guerra civil y, algún tiempo después (1864), una enésima intervención militar del Brasil, en contra del gobierno blanco. Tras una corta pero cruenta guerra, Flores se hizo del poder en febrero de 1865 como “gobernador provisorio” (virtual dictador) y firmó con sus dos aliados foráneos –*devolución de favores*– la Triple Alianza, antesala diplomática de la guerra contra el Paraguay, uno de los fratricidios más infames y sangrientos en toda la historia latinoamericana.

En febrero de 1868, en vísperas de la expiración de su mandato, Flores llamó a elecciones para marzo y se dispuso a abandonar el poder. Pero sus hijos Eduardo y Fortunato –ambos militares– se rebelaron, pues querían obligar a don Venancio a que se candidateara a presidente. Los hermanos sublevaron al batallón Libertad, comandado por Fortunato. El padre, furioso, los condenó al destierro. El 15 de febrero, Venancio Flores dimitió. Interinamente (hasta los comicios de marzo), Pedro Varela, presidente del Senado, se hizo cargo de la jefatura de Estado. Pero el 19 de febrero, cuando parecía que la situación política se encarrilaba, los expresidentes Flores y Berro (este último acababa de sublevarse en solidaridad con el Paraguay) fueron asesinados. Los magnicidios provocaron una terrible ola de venganzas en todo el país, mientras en el exterior, la guerra de la Triple Alianza –que se extendería hasta 1870– seguía cobrando su cuota de sangre humana, especialmente la del país invadido.

A todo esto, ¿qué nos cuenta el capitán estadounidense Harry Allanson Ellsworth en el volumen II de sus *180 Landings*? Lo que citamos *in extenso* a continuación:

Poco más de diez años de relativa tranquilidad fueron concedidos al pueblo de este país asolado por la revolución antes de que se produjera otro estallido. En esta ocasión [primeros días de febrero de 1868],

²⁴ La consideración, quizás, de los fondos aduaneros como *garantía de pago* de empréstitos europeos y estadounidenses, práctica leonina que era muy habitual en otras latitudes de América Latina y en el Caribe (abundan los ejemplos). El capital usurario siempre ha sido muy celoso en la defensa de sus intereses. No tenemos ninguna certeza de que esto haya acontecido en la crisis uruguayana de 1858. Sólo estamos aventurando una conjetura plausible.

desembarcó una fuerza armada de los buques de guerra de seis naciones extranjeras presentes en el puerto de Montevideo. Estos buques extranjeros representaban a Brasil, Francia, Gran Bretaña, Italia, España y Estados Unidos.

El general Flores era quien gobernaba, mientras que su hijo, el coronel Fortunato Flores, estaba al mando del batallón Libertad, que era la guardia regular de la ciudad. Este batallón se había vuelto contra la autoridad constituida, y estaba en revuelta armada contra el gobernador. El gobernador temía por su seguridad personal y la de aquéllos que le eran leales. En consecuencia, solicitó al cónsul norteamericano, James B. Long, protección para él, sus leales y la aduana del puerto.

Esta petición fue comunicada al contralmirante Charles H. Davis, de la US Navy, al mando de la Escuadra del Atlántico Sur de los Estados Unidos, que se encontraba entonces en el puerto con su buque insignia *Guerriere*, al que acompañaban el *Quinnebaug*, el *Shawmut*, el *Kansas* y el *Wasp*. El almirante Davis recibió la carta del cónsul el 5 de febrero, y un poco más tarde en el día, también recibió una misiva del almirante británico concerniente a la participación en un desembarco combinado en la ciudad. Tras considerar el asunto, decidió cooperar con las fuerzas extranjeras presentes; quienes, al parecer, habían recibido una petición similar del gobernador para el desembarco de fuerzas armadas.

El desembarco combinado tuvo lugar “a las 5:50 a.m.” del día 7. Las fuerzas de los Estados Unidos consistían en el teniente segundo de Infantería de Marina R.R. Neill, quince de sus infantes de marina y treinta marineros, todos bajo el mando del capitán de corbeta Henry B. Rumsey del *Guerriere*. Cuando las diversas fuerzas llegaron a tierra, fueron puestas bajo el mando directo del contraalmirante Amilcare Anguissola, que estaba al mando de la escuadra italiana entonces presente en el puerto de Montevideo. Esto se hizo en consecuencia de su antigüedad.

Eso aduce nuestro autor, pero tal vez la razón haya sido otra: que británicos y norteamericanos (acaso también los franceses), no se pusieron de acuerdo en quiénes debían ejercer el liderazgo de la operación anfibia, por causa de las rivalidades imperialistas en el Río de la Plata en particular, y en el Atlántico Sur en general. Si así hubiera ocurrido (sólo se trata de una hipótesis), la comandancia italiana del desembarco conjunto era una prudente solución, pues el Reino de Italia –que aún no había completado su proceso de unificación nacional y que todavía no se había sumado a la carrera colonial en el Mediterráneo y África– distaba mucho de ser una potencia mundial en aquel momento.

Allanson Ellsworth aclara que “Estas variadas fuerzas permanecieron en tierra hasta poco después del mediodía del día siguiente [8 de febrero], cuando al recibir una carta del gobernador, declarando que las dificultades habían cesado, las fuerzas extranjeras regresaron a sus respectivas embarcaciones”. Luego, nuestro autor introduce otro de sus comentarios simplistas y tendenciosos, que debemos tomar con pinzas:

Este levantamiento tenía poca o ninguna importancia política; carecía de cualquier propósito nítido. El coronel Flores (el hijo), nombrándose a sí mismo gobernador, no intentó ejercer la autoridad política, ni aplicar medidas para controlar la conducta de los habitantes de la ciudad. El levantamiento parecía ser un mero estallido con el propósito de saquear y expoliar a 70 mil habitantes, dos tercios de los cuales eran en realidad extranjeros, lo que dejaba la seguridad de sus vidas y propiedades en manos de un puñado de hombres de guerra foráneos.

Reducir el amotinamiento de los hijos de Venancio Flores a un mero pretexto para “robar y expoliar” no resiste ningún análisis serio a la luz de las fuentes primarias y secundarias que hemos podido consultar. Además, el argumento suena poco convincente, *conspiranoico*: si Eduardo y Fortunato sólo fueran un par de oficiales corruptos proclives al latrocinio, la toma del poder –aunque sea transitoriamente– hubiera sido un buen método para llevar a cabo su plan de atraco contra las clases propietarias de Montevideo. Nos parece, simplemente, que Allanson Ellsworth se hace eco de los temores y prejuicios de la burguesía a los saqueos

que suelen producirse en contextos de alteración del orden público: revueltas populares, estallidos insurreccionales, golpes de Estado, guerras civiles, invasiones extranjeras, catástrofes naturales, etc. Que tales saqueos sean frecuentes en situaciones de conmoción, de ningún modo significa que los conflictos políticos y sociales que los hacen posibles sean su *razón de ser*. Los saqueos son, en general, efectos colaterales.

El almirante Davis, en su informe del incidente, declaró: “El predominio [*predominance*] de los intereses extranjeros aquí (Montevideo), y en las grandes ciudades de la República Argentina, probablemente hará conveniente, en un tiempo no lejano, conferirles [a esos intereses] una defensa permanente [*permanent defense*] contra estos disturbios o revueltas que se repiten con frecuencia, muy pocos de los cuales poseen algún tipo de motivo, y justificarían la resistencia de la autoridad legal.”

“Predominio de los intereses extranjeros” y “defensa permanente” no son frases inocentes, inofensivas. Las palabras del almirante Davis suenan un tanto elusivas, por no decir sinuosas. Pero no parecen ser, definitivamente, las de un hombre respetuoso para con la soberanía política y la independencia económica de los dos países del estuario platense. Cuesta creer que viera en Argentina y Uruguay dos naciones americanas hermanas, dos pares en un sistema de relaciones internacionales simétricas. De hecho no lo eran, por supuesto. Pero Davis no se muestra compungido por esa desigualdad. Todo lo contrario.

El *Quinnebaug* y el *Shawmut* zarparon pocos días después de este incidente, y el almirante Davis, dejando el *Kansas* y el *Wasp* con la escuadra italiana, zarpó para la estación de la *Guerriere* el 19 de febrero, quedando allí [en Montevideo] el *Kansas* con instrucciones detalladas, “para velar por los intereses de los Estados Unidos” durante su ausencia. Parece que apenas abandonó el puerto, se produjo un nuevo estallido con resultados desastrosos... Al final de la tarde de esa jornada, el gobernador Flores “fue brutalmente asesinado en la calle” por agentes del partido contrario; y sus hombres, además, buscaron y mataron a treinta o cuarenta pertenecientes al partido de los asesinos. Este incidente, por supuesto, arrojó a la ciudad en un estado de caos, y la ayuda de los buques de guerra extranjeros fue solicitada otra vez para proteger la aduana y los residentes foráneos.

Siguiendo las instrucciones del almirante Davis y en cumplimiento de la petición posterior, los oficiales al mando del *Kansas* y el *Wasp* desembarcaron 56 oficiales y hombres, que custodiaron la aduana y el consulado norteamericano desde la mañana del 25 hasta el 27. En esta última fecha, se retiraron a petición del presidente de la República [Pedro Varela].

Pasando en limpio, las tres intervenciones armadas de los Estados Unidos en el Uruguay a mediados del siglo XIX (1855, 1858 y 1868) fueron breves y de escasa dimensión, y habrían respondido al solo objeto de proteger las vidas y propiedades de la colectividad estadounidense en la República Oriental (y su Aduana), en un contexto de mucha turbulencia político-militar a nivel local y regional. No se trató de agresiones o represalias del Tío Sam contra el pequeño país rioplatense. Sin embargo, como hemos descubierto, subyacen algunos elementos que revelan cierto *imperialismo emergente*, cierta pulsión injerencista y hegemónica en la gran potencia de la América del Norte.

Chile

Las primeras tropelías bélicas de las dos talasocracias anglosajonas en Sudamérica son muy antiguas. No sólo por la fundación *manu militari* de la Guayana Británica en el siglo XVIII, ni por las Invasiones Inglesas al Río de la Plata en 1806 y 1807 (tan conmemoradas por argentinos y uruguayos como gestas patrióticas «preparatorias» de la guerra de Independencia contra españoles y lusobrasileños), sino también por las acciones de corso de la “Pérfida Albión” contra el Imperio Español en todo el Pacífico americano –por mar y

tierra– al sur de Panamá, desde Chiloé hasta Guayaquil, pasando por el opulento Perú, que se retrotraen a los siglos XVI y XVII, a la época de Francis Drake y sus epígonos. Algunos puertos e islas del Chile colonial (Valparaíso, La Serena, etc.) sufrieron incursiones de piratas protestantes con patente de corso –ingleses y holandeses– al servicio de sus respectivos Estados, potencias navales empeñadas en disputarle a la España católica su estatus de *hegemón* imperial.

Ya en el contexto de la guerra de Independencia hispanoamericana, corsarios británicos y estadounidenses sirvieron al Chile patriota, igual que habían hecho poco antes con las Provincias Unidas del Río de la Plata. Considerar su actuación militar como imperialista resulta complejo, pues era algo no sólo consentido, sino fervientemente deseado –y activamente buscado, gestionado– por los gobiernos criollos.²⁵ Pero tampoco se puede negar que el fenómeno tenía cierta arista de interés geoestratégico imperialista, aunque ese interés no resultara agresivo o avasallante –para las repúblicas sudamericanas– en el corto y mediano plazo.

Lo dicho se aplica también al combate naval de Valparaíso de 1814, en tiempos de la denominada “Patria Vieja”, meses antes del desastre de Rancagua y la restauración realista. En este hecho de armas tan poco conocido fuera de Chile, la todopoderosa Royal Navy y la desafiante US Navy se entreveraron ferozmente a cañonazos frente a dicho puerto sudamericano del Pacífico, en el marco de la llamada *War of 1812*, con victoria para los británicos a bordo de los buques HMS *Phoebe* y HMS *Cherub*, quienes lograron capturar a la fragata USS *Essex* (veterana de la primera guerra berberisca) y la balandra USS *Essex Junior*, que venían de reparar averías y aprovisionarse en tierra. Aunque no se trató de una guerra contra Chile, y aunque Valparaíso no sufrió destrucciones ni desembarcos, las potencias anglosajonas no mostraron ningún respeto por la neutralidad chilena, ni tampoco por la soberanía del país trasandino sobre sus aguas territoriales. Británicos y estadounidenses no tuvieron reparos en bombardearse dentro mismo de la bahía de Valparaíso (casi dos horas de refriega, 700 proyectiles intercambiados, más de 60 marinos muertos) ante la mirada curiosa pero no exenta de alarma de los vecinos arriba de los cerros, que no sabían en qué podía derivar ese entuerto. La poca o nula preocupación por el derecho internacional –no descubrimos la pólvora al decirlo– es un síntoma típico de la *hybris* imperialista.²⁶

Así y todo, una más significativa presencia naval de EE.UU. –mercantil y militar– en el Pacífico sudamericano del siglo XIX es un fenómeno más tardío. Un fenómeno que está asociado con la colonización, invasión y/o anexión yanquis de la Alta California mexicana y la zona sur del Oregón británico en el decenio de 1840; con la conversión de la primera en el 31° estado de la Unión hacia 1850, bajo el nombre de California a secas²⁷; y, por sobre todas las cosas, con la gran fiebre del oro (*Gold Rush*) desatada en 1848, la cual aceleró enormemente la expansión demográfica y económica de EE.UU. en la Costa Oeste, no sólo en California, sino también en Oregón. Todo este proceso no podía sino acicatear la búsqueda de vías de comunicación hacia el nuevo litoral pacífico. Como la conquista del *Far West* todavía no había concluido,

²⁵ Las autoridades patriotas se las habían arreglado bastante bien para levantar sus ejércitos, sobre la base de precedentes milicianos autóctonos y de la contratación de oficiales veteranos de las guerras napoleónicas en Europa, como San Martín. Pero no contaban con barcos y marineros para desarrollar endógenamente, contra reloj, sus armadas. Por eso fue tan decisivo el aporte de los corsarios británicos y norteamericanos, o franceses (sus barcos, su artillería, su sapiencia o experiencia náutica y marcial). De hecho, las marinas de guerra de las nacientes repúblicas del Cono Sur tuvieron como núcleo fundante, en muy gran medida, a *viejos lobos de mar* procedentes del hemisferio norte como los irlandeses Guillermo Brown y Pedro Campbell (Río de la Plata), el escocés Lord Cochrane (Chile), los norteamericanos David Jewett y Tomás Taylor, o el francés Hipólito Bouchard.

²⁶ Para más detalles sobre el cruento combate naval de Valparaíso de 1814, véase esta crónica que Jorge Inostroza publicó en el blog de fotografía e historia *Santiago nostálgico*, con fecha 31 de enero de 2012: www.flickr.com/photos/stgonostalgico/49981405667.

²⁷ Nótese la siguiente analogía: así como EE.UU. y sus habitantes se autoperciben como *America* y *Americans* sin epítetos etnográficos, englobando a todos los otros países americanos y sus pobladores bajo el topónimo y el gentilicio adjetivados –cajones de sastre semánticos– de *Latin America* y *Latin Americans*, la Alta California estadounidense no se concibe ni se denomina a sí misma como *Upper California*, sino como *California* a secas. En México, por el contrario, se habla de “Baja California” y “bajacalifornianos”. La California mexicana necesita precisión geográfica. La California yanqui es *California* sin más, por defecto. Para evitar confusiones entre ambas Californias, los estadounidenses se toman la «molestia» de llamar *Lower California* a la que dejaron en manos de México.

como el traslado de pasajeros y mercancías en caravana era problemático (muy arduo, lento y riesgoso, con muchas limitaciones de volumen o escala, lo cual lo hacía demasiado oneroso), como aún no se había construido ningún ferrocarril transcontinental, como tampoco existía entonces el Canal de Panamá, y como el *Northwest Passage* (en el Ártico canadiense) era impracticable, las rutas de circunnavegación continental por el extremo sur patagónico (el paso de Drake y el estrecho de Magallanes, en Tierra del Fuego), se volvieron, no obstante sus dificultades náuticas, cada vez más transitadas por la marina civil –y militar– de los Estados Unidos.

Y así como, promediando el siglo XIX, Buenos Aires y Montevideo (y los grandes puertos brasileños, y también las Malvinas), se afianzaron como escalas de la navegación transoceánica entre las dos costas de Norteamérica galvanizadas por el desarrollo capitalista, otro tanto sucedió con Valparaíso, el gran puerto del Chile decimonónico (también pasó eso con El Callao y Guayaquil, más al norte, las mayores puertas de entrada y salida del Perú y del Ecuador). Valparaíso, de hecho, fue mucho más que una escala de la circunnavegación. Se volvió el puerto exportador de todo el trigo producido en el Valle Central chileno –un *boom* cerealero– con destino a San Francisco, cuando en California todo era minería aurífera de corto plazo y su colosal potencial agrícola aún permanecía desaprovechado. No sólo eso: en Valparaíso se embarcaron todos esos miles y miles de avezados mineros chilenos (unos 20.000) que fueron a la Costa Oeste de los Estados Unidos para probar fortuna en esa timba extractivista bautizada *Gold Rush*.²⁸

Durante la guerra del Pacífico (1879-83) contra Bolivia y Perú, suscitada por el negocio extractivista de los nitratos –salitre y guano– del desierto de Atacama, la relación de Chile con EE.UU. se agrió, debido a que los norteamericanos, en sus mediaciones diplomáticas, fueron más favorables a los intereses peruano-bolivianos que a los intereses chilenos. La posición estadounidense estaba determinada por la rivalidad con las potencias europeas, sobre todo con Gran Bretaña. Washington asumía –la historiografía ha discutido mucho si con acierto, especialmente los estudiosos chilenos y británicos, no siempre con ecuanimidad– que las pretensiones anexionistas de Chile sobre el desierto de Atacama eran instigadas por las empresas y cancillerías europeas (las salitreras británicas y el Foreign Office a la cabeza), razón por la cual Washington,

²⁸ En tiempos de la Colonia, antes de que la independencia de Chile trajera aparejados el fin del monopolio español, el advenimiento del librecomercio y el auge del comercio marítimo con Gran Bretaña, Valparaíso era un puerto menor. Antes de 1810, Valparaíso era poco más que una aldea portuaria anexa a Santiago, la capital de la Capitanía General de Chile. Los reiterados ataques de piratas ingleses y holandeses con o sin patente de corso (bombardeos navales, incendios vandálicos, etc.), lo mismo que los desastres naturales (terremotos y maremotos), hicieron que no quedara nada en pie de su escasa y modestísima arquitectura hispanocolonial. Todos los grandes edificios históricos de *Valpo* fueron construidos ya bien entrado el siglo XIX, o incluso en los primeros lustros del XX. Tras la independencia, Valparaíso se convirtió en un emporio marítimo de extraordinaria pujanza y esplendor, el mayor puerto de todo el Pacífico Sur (superior incluso al australiano de Sídney), escala obligada para los barcos que lo surcaban, o que costeaban la América meridional por el poniente.

La inmigración británica dejó una huella muy profunda en la *Joya del Pacífico*. Esa huella, que data del siglo XIX y albores del XX, resulta especialmente visible en los cerros Alegre y Concepción, zonas residenciales de la ciudad donde antaño se concentraba dicha colectividad. La influencia anglosajona en la cultura porteña se hace notar, asimismo, en los hábitos culinarios, en la arquitectura monumental (el Arco Británico, el Monumento a Lord Cochrane), en los deportes, en las finanzas (el Banco Edwards), en muchas tradiciones de la Armada chilena, en la educación privada (colegios bilingües como el Mackay y el St. Margaret's). También, claro está, en la memoria colectiva que aglutina a la identidad porteña: la exaltación de los próceres navales de origen británico (Robert Simpson, el ya citado Cochrane), las recurrentes alusiones a la inmigración inglesa y su legado en los manuales escolares (William Wheelwright y sus barcos a vapor, por ej.), la percepción idealizada del Valparaíso decimonónico como una incrustación de la *Pax Britannica* victoriana en suelo chileno...

La afluencia de inmigrantes del Reino Unido a Valparaíso –marinos y comerciantes, fundamentalmente– comenzó hacia 1810, con el derrumbe del orden hispanocolonial y las reformas liberales que conllevó: supresión del régimen de monopolio, libertad de comercio y navegación, abolición de la Inquisición y relativa tolerancia religiosa. Se fue intensificando y diversificando con el paso de los decenios, a medida que la ciudad se convertía en el mayor puerto y emporio de todo el Pacífico Sur, escala obligada para los buques que iban a –o venían de– California, Perú, Guayaquil, Australia, Nueva Zelanda, Polinesia, China, Japón, Singapur y otros destinos del litoral occidental americano, de Oceanía y del Lejano Oriente.

Hacia el año 1914, en la agonía de la *Belle Époque*, antes de que la apertura del Canal de Panamá hiciera sentir sus efectos recesivos, la colectividad británica de Valparaíso ascendía a 32 mil integrantes, cifra muy superior a las de otras grandes urbes de Iberoamérica impactadas por la inmigración de Gran Bretaña, como Buenos Aires y Río de Janeiro. Un segmento significativo de la élite burguesa y la clase media de *Valpo* pertenecía a dicha colectividad.

conforme a la Doctrina Monroe, prefería que dicha región y sus valiosos recursos naturales permanecieran en manos de Bolivia y Perú, por consideraciones geoestratégicas. El hecho de que la mayor colectividad británica de toda Iberoamérica, la más rica e influyente, estuviera en Chile –especialmente en Valparaíso– también coadyuvó a que el Departamento de Estado de EE.UU. no adoptara una posición *chilena* en la guerra del Pacífico. Lo cierto es que, al ganar Chile la contienda y expandirse a todo el Norte Grande con sus salitreras y guaneras (que se convertirían en la mayor fuente de riqueza y fiscalidad del país trasandino), los Estados Unidos quedaron insatisfechos y resentidos.²⁹

La guerra civil de 1891

Desde 1886, Chile era presidido por José Manuel Balmaceda. Las fuertes disputas de este estadista liberal con el Congreso –motivadas por su concepción presidencialista y laicista del Estado, y por sus cortocircuitos impositivos con el *lobby* salitrero– alcanzaron su paroxismo en enero de 1891, con motivo del debate presupuestario. Cuando el parlamento se negó a aprobar las nuevas partidas, Balmaceda resolvió prorrogar por decreto las anteriores, ante lo cual el Poder Legislativo respondió declarando al mandatario fuera de la ley. Balmaceda redobló la apuesta disolviendo el Congreso y asumiendo la suma del poder público, razón por la cual éste le acusó de dictador.

El parlamento arriesgó entonces la carta de la guerra civil, exhortando a las Fuerzas Armadas a levantarse contra Balmaceda. La exhortación tuvo éxito: la abrumadora mayoría de la Armada y una parte minoritaria del Ejército, bajo el liderazgo del capitán de navío Jorge Montt Álvarez, se sublevaron. Se libraron varios combates en las tierras septentrionales de Chile, principalmente en el Norte Grande. Tras lograr el control de esta estratégica región, donde las acaudaladas salitreras nacionales y europeas podían garantizar el financiamiento del alzamiento, los insurgentes crearon una Junta de Gobierno en Iquique, el 13 de abril. Dado que Reino Unido y las otras potencias europeas congeniaban con la facción congresista, el Tío Sam sintonizó más bien, por lo general, con los lealistas (a la postre, el bando perdedor).

Allanson Ellsworth habla de Chile y la guerra civil de 1891 –el único episodio chileno que figura en su inventario– en el primer volumen de *180 Landings*.³⁰ Señala allí que, hacia el año 91, “el pueblo de esta república revolucionaria estaba de nuevo en un estado de abierta insurrección contra la facción que entonces se suponía que controlaba el gobierno” (los balmacedistas).

Y aquí debemos hablar del incidente del vapor *Itata*, aunque llamativamente nuestro autor lo omita por completo. Al estallar la guerra civil, los congresistas habían requisado este buque de la marina mercante chilena en Iquique y lo habían enviado secretamente a San Diego, California, para traer un cargamento de armas que habían comprado clandestinamente por medio de un agente chileno –y gracias a las gestiones de un magnate salitrero europeo afincado en Nueva York–³¹ a fabricantes de ese rubro, a espaldas del gobierno estadounidense, que seguía reconociendo como autoridad legítima de Chile a Balmaceda, y al que había decidido prestarle asistencia militar. La operación de contrabando fue descubierta, pero tarde. El *Itata* logró

²⁹ Para profundizar en el pasado chileno colonial y del siglo XIX, véase, por ej., Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile, 1808-2027*, Madrid, Akal, 2019, caps. II a VII. Sobre la guerra del Pacífico en particular, puede consultarse el libro más reciente, escrito desde el lado peruano: Carmen McEvoy y Gabriel Cid, *La guerra del Pacífico (1879-1883)*, Lima, IEP, 2023. Aunque no tan actualizado, nos parece también recomendable por su mayor ecuanimidad (el autor es francés) Claude-Michel Cluney, *Atacama: ensayo sobre la guerra del Pacífico, 1879-1883*, México, FCE, 2008.

³⁰ Allanson Ellsworth, *op. cit.*, vol. 1, pp. 16-20.

³¹ El capitalista William Russell Grace (1832-1902) era nacido y criado en Irlanda, de donde emigró a Nueva York con catorce años, para volver a los dieciocho. Radicado hacia 1851 en el Perú, amasó una gran fortuna como empresario del salitre. Grace trasladó la casa matriz de su compañía desde Sudamérica a Nueva York en 1865. Llegó a ser el primer alcalde católico de esta ciudad. La gobernó en dos ocasiones: 1881-82 y 1885-86.

estibar el armamento y partir raudamente hacia el sur con aproximadamente 5.000 fusiles rémington en su bodega. Como la US Navy no logró interceptar al vapor chileno en Acapulco, decidió esperarlo al final de su tornaviaje, en el puerto de Iquique. Con la anuencia –de mala gana, pero no tanta–³² de los insurrectos congresistas, el *Iquique* y su cargamento fueron incautados por la Armada de Estados Unidos en la primera semana de junio, y trasladados a California con toda su tripulación. Se suponía que los tripulantes serían juzgados por un tribunal estadounidense. Y aunque al final no sucedió así y éstos pudieron volver a su país, y si bien el *Itata* fue devuelto a sus dueños chilenos de la Compañía Sud Americana de Vapores (CSAV) al término de la guerra civil, los congresistas no olvidarían el incidente (que consideraban una extralimitación imperialista), como tampoco olvidarían que Washington había jugado a favor de los balmacedistas. Pero no nos adelantemos. Terminemos de compendiar la guerra civil chilena de 1891.

En agosto, las fuerzas rebeldes procedentes del Norte Grande desembarcaron cerca de Valparaíso y vencieron a las tropas balmacedistas en Concón y Placilla. La victoria fue decisiva. El mayor puerto y emporio del país quedó en manos de los insurgentes. Allanson Ellsworth comenta: “Las condiciones eran deplorables, debido a la toma, en agosto, de Valparaíso por las fuerzas del partido congresista”. Y con su acostumbrada parcialidad tremendista, acota:

Los extranjeros que residían dentro de los límites de la república, especialmente los que vivían en la ciudad capturada, estaban en gran peligro de perder sus vidas y propiedades. Incluso las legaciones y consulados extranjeros corrían peligro de ser violados.

Durante el curso de esta revolución, surgió un sentimiento amargo contra los Estados Unidos, debido –se cree– a las falsas y maliciosas acusaciones formuladas en Iquique, y más tarde en Valparaíso, en referencia a la acción de la US Navy.

Allanson Ellsworth parece referirse elípticamente al incidente del *Itata*. Lo escueto y elusivo de su comentario resulta por demás sugerente. También resulta sugerente el modo imperial en que pontifica a favor de la intervención armada de su país en Valparaíso, los argumentos y las palabras que utiliza a tal fin. Por ejemplo, “efecto moral”, una expresión saturada de paternalismo civilizatorio.

El embajador norteamericano, Patrick Egan, coincidió en la creencia de que las fuerzas armadas extranjeras eran necesarias, no sólo por el efecto moral [*moral effect*] sobre los insurrectos, sino como medio de protección para los estadounidenses y los intereses estadounidenses.

A finales de marzo, el contralmirante George Brown había sido enviado a aguas chilenas como relevo del contralmirante William P. McCann, y recibió instrucciones precisas y detalladas para su dirección en vista del inestable estado de las cosas en este último país. El contralmirante Brown vino en el *San Francisco*, y en compañía del *Baltimore*, estuvo presente en Valparaíso cuando esa ciudad fue capturada por los revolucionarios.

El embajador norteamericano solicitó al contralmirante Brown una guardia adecuada para la legación, y su petición fue concedida: un destacamento de 35 marines y 65 marineros, bajo el mando del Capitán William S. Muse, del USMC [Cuerpo de Marines de EE.UU.], fue desembarcado el 28 de agosto y permaneció hasta el 30, cuando el orden fue restaurado.

Vale decir que hubo un desembarco de marines yanquis en Valparaíso, y que éstos permanecieron en tierra durante dos días. ¿Tenían permiso de las autoridades chilenas? De las congresistas seguro que no... ¿Pero del gobierno balmacedista? No lo sabemos, porque Allanson Ellsworth nada dice al respecto. Por lo general, esa cuestión (la de si hubo o no autorización local) no le parece relevante, como vimos en los casos de Argentina y Uruguay.

³² Los rebeldes sabían que otro cargamento de armas y municiones de la empresa alemana Krupp estaba en camino a bordo del *Maipo*, por lo que su resistencia a la incautación del *Itata* no fue tan grande. El cargamento del *Maipo* llegó al mes siguiente, y los congresistas pudieron disponer de él.

Tomada la ciudad de Valparaíso, los congresistas marcharon a Santiago, la capital de la nación, y la ocuparon sin resistencia. Desesperado, Balmaceda entregó el poder, se refugió en la embajada argentina y poco después se quitó la vida. La guerra civil chilena de 1891 dejó un saldo de miles de hombres muertos (entre 5.000 y 10.000) y cuantiosos daños materiales, y trajo aparejados el fin del régimen presidencialista y el inicio de la llamada *República Parlamentaria*.

El caso Baltimore (octubre de 1891)

Pero poco después de concluida la guerra civil chilena, en octubre de 1891, se produjo el caso *Baltimore*, crucero ya mencionado en el subapartado anterior, buque insignia de la Escuadra del Pacífico de la US Navy. Fue un típico altercado de «diplomacia de cañonero» entre el nuevo gobierno y Washington, que, como el de Paraguay 32 años atrás (1859), estuvo a punto de desembocar en una guerra de represalia, y donde la conjuración del peligro se consiguió claudicando *in extremis* ante las prepotentes e intimidantes presiones y exigencias del imperialismo yanqui. El caso *Baltimore* mucho tuvo que ver con el antecedente del *Itata*. La tortilla se había dado vuelta. Los congresistas, los ganadores de la guerra civil, eran los que ahora gobernaban el país, y tenían muy presente cuál había sido la actitud de Washington durante la contienda: apoyar al presidente Balmaceda, combatir el contrabando de armas de los rebeldes.

Veamos qué dice Harry Allanson Ellsworth al respecto en su crónica. Por supuesto que *cum grano salis*, como siempre. (Nuestro benemérito capitán tiene una memoria muy selectiva y su patriotismo talasocrático es más fuerte que su amor por la verdad histórica.)

Aproximadamente seis semanas después de que la Guardia de Marina se retirara del consulado norteamericano, tuvo lugar un incidente que asumió aspectos graves (uno que demandaba el desembarco de marines para proteger nuevamente a los ciudadanos estadounidenses, e indicaba en términos inequívocos el extremo rencor que los chilenos albergaban hacia los estadounidenses). El asunto referido fue el ataque, el 16 de octubre, en la ciudad de Valparaíso, a un grupo de marines de licencia proveniente del *Baltimore*. Sin embargo, el contralmirante Brown, debido a esta intensa animadversión, y creyendo que el asunto podría ser tratado más apropiadamente a través de la representación diplomática del Departamento de Estado de los EE.UU., consideró desaconsejable utilizar la fuerza de desembarco de la Marina a su disposición.

En esta fecha [16 de octubre], cierto número de hombres pertenecientes al *Baltimore* fueron licenciados y desembarcaron en uniforme, de acuerdo con la práctica universal prevaleciente entre los buques de guerra en puertos extranjeros. Habían transcurrido dos semanas desde la rendición de Valparaíso, y la ciudad estaba tranquila. Otros buques de guerra extranjeros ya habían otorgado licencia, y no existía ninguna razón para negar un privilegio similar a los hombres del *Baltimore*. A las 6 de la tarde, los hombres llevaban en tierra unas cuatro horas; y el testimonio es que entonces estaban en orden, sobrios y se comportaban bien.

Más tendenciosidad, imposible. Cuando Allanson Ellsworth habla de “extremo rencor” e “intensa animadversión” contra Estados Unidos como justificativos de un “desembarco de marines para proteger nuevamente a los ciudadanos estadounidenses”, omite mencionar, por ejemplo, detalles contextuales como que muchos balmacedistas se habían asilado en las legaciones de EE.UU., que existía la sospecha de que desde allí habían estado conspirando y que Washington había exigido –exitosamente– al nuevo gobierno chileno que les otorgara salvoconductos para que pudieran emigrar. Por lo demás, no era del todo cierto que “la ciudad estaba tranquila”. No había desorden público, la violencia militar había cesado. Pero existía un clima de fuerte tensión política, como indican las fuentes chilenas de época y como el propio Ellsworth

reconoce, contradiciéndose. ¿Era prudente, dada la crispación reinante a nivel popular y la pésima relación entre EE.UU. y Chile, que los marines (nuestro autor dice difusamente “cierto número de hombres”, pero eran en concreto muchos, *todos*, los 117 a bordo del crucero) fueran licenciados y bajaran a tierra *uniformados*, en pleno centro de Valparaíso? La pregunta resulta tanto más pertinente si se tiene en cuenta que: 1) el *Baltimore* era uno de los barcos que habían perseguido y capturado al *Itata*; 2) el *Baltimore* había trasladado a muchos balmacedistas asilados al Perú. Todo eso era bien sabido por los trabajadores marítimos y portuarios de Valparaíso, y no les había caído nada bien... “Habían transcurrido dos semanas desde la rendición de Valparaíso”, subraya Allanson Ellsworth, sugiriendo que era un lapso prudencial. No nos parece así: se venía de una cruenta guerra civil que había durado ocho largos meses. “Otros buques de guerra extranjeros ya habían otorgado licencia”, aduce el autor, “y no existía ninguna razón para negar un privilegio similar a los hombres del *Baltimore*”. Su razonamiento es groseramente falaz. El resentimiento de los porteños congresistas era exclusivamente con Estados Unidos. ¿Por qué habrían de tenerlo con las potencias europeas (Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, en ese orden de importancia), si éstas no habían apoyado al gobierno balmacedista de Santiago, sino a la junta revolucionaria de Iquique? Que los marines “estaban en orden, sobrios y se comportaban bien”, es una versión cuando menos dudosa, ya que las fuentes chilenas afirman todo lo contrario: se habían emborrachado en tabernas y burdeles, y puesto pendencieros.³³

Además, nótese lo siguiente: si a la postre no hubo una represalia militar (bombardeo) del *Baltimore* contra Valparaíso, no fue porque su contralmirante considerase que eso estaría éticamente mal, que sería una reacción totalmente injustificada o desproporcionada a un incidente menor, baladí, como una riña de puerto entre gentes de mar alcoholizadas, sino porque, simplemente, le pareció que no era lo más conveniente. Su razonamiento fue de *Realpolitik* imperialista. Estados Unidos tenía asumida hasta el tuétano la prerrogativa de poder actuar asimétricamente como *hegemón*. Pero avancemos con la narración de Allanson Ellsworth:

Al parecer, en ese momento se produjo el primer enfrentamiento entre uno de los miembros del grupo licenciado y un chileno, que le escupió en la cara. El marino derribó al chileno e inmediatamente fue atacado por una multitud enfurecida. Lo mismo le sucedió a otro integrante de la tripulación del *Baltimore*. Los dos marinos se refugiaron en un tranvía cercano. Fueron arrastrados del coche por la multitud. A uno de ellos, el contraestrema Charles Riggín, lo apuñalaron y lo dejaron morir en la calle. Su compañero, Talbot, un aprendiz, escapó, pero después fue detenido, le pusieron esposas cortantes en las muñecas y fue golpeado una y otra vez por la policía camino a prisión.

Otro suboficial, Johnson, que se encontraba entonces en una casa vecina, al ver a Riggín tendido indefenso en la calle, fue a rescatarlo. La multitud que ahora se alejaba, al encontrar a Riggín aún con vida, procedió a ponerlo en una camilla para llevarlo al hospital. En ese momento, un pelotón de carabineros chilenos, con bayonetas caladas, se acercó a la calle e hizo una descarga a quemarropa contra Johnson, estando tan cerca que su cara quedó ennegrecida por esta descarga. Un disparo entró por el cuello y el hombro de Riggín, causándole una herida mortal. Otro disparo atravesó la ropa de Johnson.

El asunto del tranvía fue sólo uno de los muchos ataques simultáneos que sufrieron los hombres del *Baltimore*. Los ataques duraron una hora. No se limitaron a un solo lugar, sino que ocurrieron en varios puntos muy separados de la ciudad. En muchos casos, los marinos norteamericanos se encontraban en restaurantes y hoteles, cenando tranquilamente, cuando fueron atacados por multitudes de 25 a 200 hombres. El papel desempeñado por la policía en esta tragedia se demuestra por el reporte según el cual 36 de los hombres del *Baltimore* fueron arrestados y llevados a prisión, siendo sometidos en el camino a un trato espantoso. Les dieron puñetazos en la muñeca izquierda, y en el caso de un hombre, McWilliams,

³³ Cf. el minucioso libro de Germán Bravo Valdivieso, *El incidente del USS Baltimore. Cómo una gresca de marineros borrachos, en Valparaíso, estuvo a punto de provocar una guerra entre Chile y Estados Unidos*, Santiago, Altazor, 2002. Para una reconstrucción más somera, puede verse el artículo divulgativo de Felipe Portales, “El caso *Baltimore*”, en *Punto Final*, n° 855, 8 de julio 2016; o bien, la monografía académica de Sebastiano Milesi Sebàstian, “El incidente del crucero *Baltimore* en Valparaíso”, en *Mar*, n° 192, Liga Marítima de Chile, Valparaíso, 2006.

le enlazaron el cuello. Williams, otro aprendiz, de diecinueve años, fue agredido por un policía montado que le esposó las muñecas y luego lo derribó con su caballo al galope, arrastrando al joven por el piso. Talbot, otro aprendiz, al intentar escapar de la turba fue golpeado con una espada por un policía. El contraamaestre Hamilton, malherido y casi desnudo fue arrastrado a la prisión, teniendo sus compañeros que aliviar su sufrimiento (causado por culatazos, trompadas y garrotazos) lo mejor que pudieron.

El carbonero Turnbull recibió 18 heridas en la espalda, dos de las cuales le penetraron en los pulmones y posteriormente le causaron la muerte. Otros hombres resultaron gravemente heridos, y varias de las heridas fueron causadas por estocadas de bayoneta, lo que demuestra claramente la participación de la policía. Como resultado de los ataques, dos de los hombres, Riffin y Turnbull, murieron, y otros dieciocho quedaron más o menos incapacitados por las heridas.

Así concluye Harry Allanson Ellsworth su dramático relato *ad misericordiam* (que da a entender entre líneas, capciosamente, que una reacción *ad baculum*, lejos de ser injustificada o desproporcionada, hubiera sido bien merecida) de la gran trifulca en el puerto de Valparaíso del 16 de octubre de 1891, entre los marines del crucero USS *Baltimore* y los parroquianos chilenos:

En el interrogatorio inmediatamente posterior a la detención, que se llevó a cabo en secreto, el capitán Schley solicitó a las autoridades que les permitieran a algunos de los oficiales estar presentes en el tribunal. La petición fue denegada. Antes de que los hombres fueran liberados, se les exigió que firmaran un documento en castellano. Un magistrado de la corte, a quien uno de los hombres le preguntó qué significa ese papel, le dijo que era un mero formulario, aseverando que el firmante no había estado involucrado en el problema.

Durante el ataque, los miembros del grupo licenciado estaban desarmados y por lo tanto indefensos. De los 36 hombres arrestados e interrogados, todos fueron puestos en libertad, al no haber pruebas de que hubieran violado la paz. La investigación judicial sobre la conducta de los hombres no demostró que ninguno de ellos estuviera borracho o hubiera alterado el orden público. Está claro que su única ofensa consistió en llevar el uniforme del país al que pertenecían.

La versión de Allanson Ellsworth adolece de grandes lagunas e inconsistencias, y no resulta para nada congruente con las fuentes chilenas (oficiales, periodísticas y testimoniales). Quien escribe estas líneas, tan ajeno en ideas y sentimientos al imperialismo estadounidense como al nacionalismo chileno, no tiene aquí espacio ni mucho interés –menos que menos experticia– para entrar en el fangal de los dimes y diretes *pro domo*, hoy tan difíciles de verificar con rigurosidad y ecuanimidad. Baste con señalar que, del lado el chileno, se atribuye la responsabilidad en la génesis de la gresca a los marines norteamericanos, ebrios y resentidos por el hecho de que habían tenido que esperar mucho tiempo a bordo del *Baltimore* –hasta que terminara la guerra civil y se alcanzara cierta estabilidad política y paz social– antes de poder descender del crucero anclado frente al puerto, para ir a las cantinas y los prostíbulos. Uno de esos marines fastidiados y borrachos habría escupido con desprecio sobre un cuadro del capitán de fragata Arturo Prat –héroe nacional de Chile, caído en combate en la guerra del Pacífico– que colgaba de la pared de una taberna. Esa afrenta habría sido el detonante de una riña, que escaló hasta tumulto. Había más de cien marines yanquis en tierra, de modo que la violencia fue totalmente recíproca. No se trató de una paliza a un grupo minúsculo de extranjeros vulnerables, desvalidos, sino de una trifulca. Y si bien los chilenos pendencieros llegaron a ser más numerosos gracias a su localía, no dejaban de ser civiles... Frente a ellos se hallaban hombres de guerra altamente entrenados y experimentados, *men of war* curtidos y avezados, y no ciertamente en poca cantidad. Esos lobos de mar, además, eran miembros de la infantería de marina de los EE.UU., una fuerza de élite, considerada entre las mejores del mundo (probablemente la segunda mejor de todas, después de los *Royal Marines* británicos).

Aunque Allanson Ellsworth interrumpa allí su relato en seco, aquí no deberíamos hacer ese papelón. Trataremos de finalizar la historia de un modo más razonable, pero sin extendernos demasiado, porque ya es tiempo de pasar al Perú.

La US Navy hizo una investigación muy apresurada de los sucesos, y concluyó que los marines del *Baltimore* eran poco menos que carmelitas descalzas: nada de alcohol, nada de provocación, nada de pendencia, nada de patoterismo, nada de violencia desmedida (sólo acciones de legítima defensa)... Habían sido víctimas absolutas de la barbarie sudamericana. Washington, sin ningún atisbo de criticidad o suspicacia, dio por cierta esa versión e instruyó a su embajador en Chile para que comunicara a la cancillería de este país que consideraba lo ocurrido como un “acto de hostilidad” contra los Estados Unidos de América, y que estaba sorprendido de que el gobierno chileno no hubiera pedido disculpas todavía. Éste respondió, con buen tino, que el incidente era bastante confuso y que la justicia lo estaba investigando. Por lo tanto, había que aguardar el fallo del tribunal. No hacerlo sería contrario a la independencia del poder judicial y a la dignidad de una nación soberana. En diciembre, la justicia chilena sentenció que solamente se había tratado de una reyerta vulgar. El canciller de Chile comunicó eso a su par estadounidense, y no hubo, por tanto, pedido de disculpas.

El *Baltimore* retornó a California y, cuando el conflicto parecía disiparse, un discurso de Benjamin Harrison ante el Congreso lo reavivó, pues el presidente norteamericano hizo graves incriminaciones contra Chile, y este país presentó una queja en duros términos.

En los primeros días de 1892, las cancillerías del Reino Unido, Francia y Alemania comunicaron oficiosamente a Chile que –según la información confidencial que manejaban– si no se disculpaba urgentemente con EE.UU., esta potencia le declarararía la guerra y ocuparía las salitreras del Norte Grande a modo de indemnización. Londres, París y Berlín le expresaron a Santiago que no estaban dispuestos a librar una guerra contra los Estados Unidos de América, y le aconsejaron –interesadamente, pues no querían que sus empresas corrieran riesgos de confiscación o de una fiscalidad más gravosa por parte de EE.UU.– agachar la cabeza. Para ese entonces, el Tío Sam, si bien no era aún el *hegemón* mundial (lo seguía siendo el Imperio Británico), ya casi lo era del hemisferio occidental. Lo era incontrastablemente en la región del Caribe, y en Sudamérica –salvo excepciones– rivalizaba palmo a palmo con Gran Bretaña, que ya veía declinar su supremacía naval y económica a medida que se aproximaba el gran punto de inflexión de la Primera Guerra Mundial.

La república chilena reemplazó a su principista canciller por otro más flexible, como gesto conciliador, y además propuso la mediación de un tercer país. Fue en vano. El 23 de enero, Santiago recibió un ultimátum de Washington: si no había retractación y reparación, EE.UU. escalaría con la ruptura de relaciones diplomáticas, antesala de la declaración de guerra. Los preparativos para una expedición punitiva comenzaron de inmediato en California. Ante este aciago panorama, dos días después, Chile claudicó, pidió disculpas. Luego, se comprometió a indemnizar a las familias de los dos marines muertos en Valparaíso. La *gunboat diplomacy* había prevalecido.

Para el altivo, expansionista y belicoso Chile que venía de ganar la guerra del Pacífico contra sus hermanos bolivianos y peruanos, de “pacificar la Araucanía” (léase: masacrar y someter a la nación mapuche), de subyugar a todos los pueblos originarios de la Patagonia austral allende los Andes (*kawéskar*, *yámanas*, *selk'nam*, *aónikenk*), y también –no lo olvidemos– de sumarse al infame juego de la aventura colonialista de ultramar en Polinesia anexionándose *Rapa Nui* (la isla de Pascua), el desenlace del caso *Baltimore*, aquel 25 de enero de 1891, significó, no quizás un baño helado de humildad (el patriotismo chileno no amainó demasiado), pero sí de realidad.

Perú

Tampoco en el Perú oligárquico-liberal del siglo XIX, una vez proclamada la república independiente con San Martín (1821) y completada la guerra de liberación nacional contra España y los realistas en Ayacucho (1824), se vivieron tiempos de concordia y paz. La pugna facciosa, el caudillismo militar y la guerra civil signaron el devenir histórico del que fuera la joya más preciada y el mayor baluarte del Imperio Español en toda Sudamérica: el Virreinato del Perú, con la aristocrática y opulenta Lima de capital, y su anexo costero del Callao –algunos kilómetros al oeste– como gran puerto de entrada y salida del país. Por mucho tiempo, el Perú republicano sería un Estado volátil, por momentos caótico, signado por la inestabilidad política y la violencia militar, mayormente intestinas.³⁴

El Perú decimonónico también vio aumentar, al calor de la libertad de comercio que sepultó el monopolio hispánico, la penetración económica del Imperio Británico (al que la Revolución Industrial lo impelía a expandirse frenéticamente, pero no siempre territorialmente) como comprador de materias primas, proveedor de manufacturas, prestamista e inversor. Esta penetración y el progresivo avance de la tolerancia religiosa con el protestantismo trajeron aparejada la inmigración de comerciantes, banqueros y empresarios del Reino Unido, especialmente en El Callao y Lima.³⁵ Aunque siempre muy minoritaria en términos demográficos, la colectividad británica –mayormente inglesa– llegó a ser enormemente próspera e influyente. A la sombra de una Inglaterra que pronto iniciaría su época de oro victoriana, la economía peruana fue creciendo en un sentido capitalista y primario-exportador, como parte de la periferia latinoamericana del sistema mundial. En el marco de la llamada *división internacional del trabajo*, Perú adoptaría un modelo eminentemente extractivista, centrado en el salitre y el guano, cuya obtención y comercialización se hallaban muy fuertemente extranjerizadas, con primacía del capital británico. Crecimiento económico, sí, pero con altos niveles de dependencia foránea y desigualdad interna; donde una élite de hacendados y comerciantes se enriquecía obscenamente y se volvía cada vez más anglófila en sus valores o costumbres, mientras que las masas populares –campesinos y mineros mestizos e indígenas ante todo, pero también esclavos de ascendencia africana hasta mediados del siglo XIX– soportaban una dura vida de explotación y miseria.

Con el paso del tiempo, el elemento anglosajón se fue diversificando, a medida que la presencia naval y mercantil –también inmigrante– de los Estados Unidos en el Pacífico fue creciendo, tanto al norte como al sur del ecuador. La influencia económica y geopolítica del Tío Sam fue creciendo no sólo desde el istmo colombiano de Panamá, que conectaba con el Caribe (y que aún era menester cruzar por tierra, hasta 1855 sin tren), y desde el próximo puerto de Guayaquil (en manos de Colombia antes de 1830, luego ecuatoriano), sino también desde el emporio chileno de Valparaíso, cerca de los confines australes del continente donde era posible, no sin dificultad y peligro, la circunnavegación americana. Y si bien el fenómeno de la gravitación yanqui en el Perú se intensificó hacia mitad del siglo XIX con la fiebre del oro de California, igual que en el caso de Chile y de todo el litoral pacífico americano (de Valdivia y Talcahuano a Acapulco y San Francisco), ya era significativa promediando el decenio de 1830, como constataremos a la brevedad. Esto se debió, en gran medida, a la expansión naval del vapor en Sudamérica desde mediados de la década de 1820, donde Gran Bretaña y EE.UU. tendrían un rol más que protagónico. Será un empresario norteamericano, William Wheelwright, quien funde –con participación de capitales ingleses– la Pacific Steam Navigation Co. en 1838, que tanto potenciaría la comunicación marítima entre Chile, Bolivia, Perú y Ecuador a partir de 1840.

Pero volvamos a la inestabilidad política crónica, endémica, del Perú republicano recientemente emancipado de España. Dijo al respecto Mariátegui en sus clásicos *Siete ensayos de interpretación de la realidad*

³⁴ Para una visión panorámica del Perú decimonónico, véase Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo*, Lima, IEP, 2007, caps. 1 a 4. También la primera parte de Franklin Pease G.-Y., *Breve historia contemporánea del Perú*, México, FCE, 1995.

³⁵ La Armada peruana, como otras de América del Sur, también estuvo en sus orígenes (guerra de independencia) vinculada a marinos británicos, como Martín Guise.

peruana (1928): “el período de caudillaje militar” fue lo que advino “a la revolución de la independencia”. El fenómeno del “caudillaje militar era el producto natural de un período revolucionario que no había podido crear una nueva clase dirigente”. De modo que “el poder, dentro de esta situación, tenía que ser ejercido por los militares de la revolución que, de un lado, gozaban del prestigio marcial de sus laureles de guerra y, de otro lado, estaban en grado de mantenerse en el gobierno por la fuerza de las armas”³⁶. Ahora bien:

(...) el caudillo no podía sustraerse al influjo de los intereses de clase o de las fuerzas históricas en contraste. Se apoyaba en el liberalismo inconsistente y retórico del *demos* urbano o el conservantismo colonialista de la casta terrateniente. Se inspiraba en la clientela de tribunos y abogados de la democracia ciudadina o de literatos y rétores de la aristocracia latifundista. Porque, en el conflicto de intereses entre liberales y conservadores, faltaba una directa y activa reivindicación campesina que obligase a los primeros a incluir en su programa la redistribución de la propiedad agraria.

Este problema básico habría sido advertido y apreciado de todos modos por un estadista superior. Pero ninguno de nuestros caciques militares de este período lo era. (...)

Un nuevo orden jurídico y económico no puede ser, en todo caso, la obra de un caudillo sino de una clase. Cuando la clase existe, el caudillo funciona como su intérprete y su fiduciario. No es ya su arbitrio personal, sino un conjunto de intereses y necesidades colectivas lo que decide su política. El Perú carecía de una clase burguesa capaz de organizar un Estado fuerte y apto. El militarismo representaba un orden elemental y provisorio, que apenas dejase de ser indispensable, tenía que ser sustituido por un orden más avanzado y orgánico.³⁷

Fue promediando este turbulento período de *caudillaje militar* tan bien descrito y explicado por Mariátegui, antes de que se consolidara la “República del Guano” en Perú, cuando tendrá lugar lo que a nosotros aquí nos compete: los desembarcos de marines en El Callao, por parte de unos Estados Unidos que ya habían comenzado a soñar, desde los tiempos del presidente Monroe y más atrás también, con la expansión naval y la hegemonía panamericana, en rivalidad creciente con el Imperio Británico y otras potencias europeas en ascenso o declive.

Guerra civil de 1835-36

La guerra civil del Perú de 1835-36 (la segunda del período republicano, pues hubo una muy poco antes, en 1834) es de tal complejidad, tan cambiante y enmarañada en su desarrollo, que no podríamos aquí sintetizarla. Ni siquiera nos atrevemos a intentar un compendio sumarisimo. Nos basta con señalar que, tras una vorágine de vicisitudes internas e injerencias externas de toda índole, desembocó en la creación –no muy duradera, por cierto– de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839); y que tuvo cuatro personajes descollantes, cuatro grandes caudillos, todos ellos militares y políticos a la vez, cuyas alianzas y enemistades iban mutando a lo largo del proceso: el general Luis José de Orbegoso, presidente provisional *de iure* de la República; el golpista Felipe Santiago Salaverry, también general, quien se proclamó “Jefe Supremo del Perú” y llegó a controlar buena parte del país, menos Arequipa; el mariscal Agustín Gamarra, quien operaba en el sur serrano con bastante autonomía; y otro mariscal, Andrés de Santa Cruz, presidente de Bolivia, quien intervino con su ejército en el conflicto a pedido de Orbegoso. La guerra civil concluyó con la derrota y el fusilamiento de Salaverry, y la victoria de Santa Cruz, quien fue aclamado como “Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana”. Este desenlace histórico no pudo consolidarse. El levantisco Gamarra y el Chile portaliano, coaligados, hicieron fracasar pronto el proyecto de unión peruano-boliviana de Santa Cruz,

³⁶ José C. Mariátegui, “El problema de la tierra”, en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Amauta, 1996, p. 64.

³⁷ *Ibid.*, pp. 64-66.

en lo que fue la guerra de la Confederación (1836-39), una conflagración internacional que también representó para el Perú una tercera guerra civil, y donde la diplomacia británica y la marina francesa apoyaron al bando unionista.³⁸

Sin dejar el Perú republicano de la primera mitad del siglo XIX, debemos ahora volver, por fin, al capitán Allanson Ellsworth y su *180 Landings*. Nuestro autor le dedica a este país sudamericano las páginas 137 y 138 del tomo II, que habremos de traducir. Hacia febrero, el caudillo Salaverry se levanta en armas contra el presidente Orbegoso. Su rebelión abre la caja de Pandora de la segunda guerra civil. Allanson Ellsworth señala al respecto que el general Salaverry era

(...) un hombre ansioso por obtener el control para sí mismo y sus acólitos. Por lo tanto, instigó disturbios para distraer la atención en sus actividades, organizó en secreto un ejército considerable, derrocó a Orbegoso, se proclamó Jefe del Perú, y cabalgó hacia Lima como su amo el 25 de febrero. Sin embargo, Orbegoso no iba a ser depuesto tan fácilmente, como indica el recurso inmediato al uso de las fuerzas que le permanecían leales. Las acciones posteriores de estas fuerzas provocaron condiciones deplorables en todo el país, especialmente en Lima, la capital, y El Callao, el principal puerto de entrada.

El 6 de diciembre, varios ciudadanos norteamericanos solicitaron al encargado de negocios estadounidense, Mr. Samuel Larned, “el desembarco de 40 a 50 marines” para su protección y la vigilancia de sus propiedades. La fragata de los Estados Unidos *Brandywine*, bajo el mando del capitán David Deacon –con el comandante de la Escuadra del Pacífico, capitán Alexander S. Wadsworth, a bordo–, estaba en el puerto del Callao en ese momento. “Justo antes de esto”, el 10 de diciembre, el encargado, creyendo que había amplia necesidad de tomar tales medidas, solicitó al comodoro Wadsworth el envío de una guardia de marines para su protección. Esta petición fue cumplida el 10, y el cabo Henry Bell, y el soldado William R. Dudrow, con John Ross y George Johnson, fueron enviados a Lima con este propósito. Habiendo ambas facciones interrumpido temporalmente sus hostilidades en ese momento, Lima quedó virtualmente desierta de fuerzas militares o gobierno civil durante varios días, y las condiciones en la ciudad se volvieron más caóticas.

Habiendo requerido marines otra vez el encargado norteamericano, el comandante de la Escuadra del Pacífico envió el 17 al resto de la guardia de marines desembarcada (bajo el mando del capitán Charles C. Tupper). Estos marines fueron apostados en diferentes residencias estadounidenses, pero la mayoría se quedó en el consulado. El capitán Wadsworth, en su reporte, dice: “...no hay duda de que la presencia de los marines evitó un saqueo general. De esta forma, los inmuebles de extranjeros no resultaron atacados. Marines británicos y franceses fueron enviados pocos días después que los nuestros...”.

El de Perú fue un desembarco de marines yanquis muy modesto, prácticamente insignificante. No obstante, existió. Y si bien no se trató de una acción punitiva, no parece haber sido autorizada por el gobierno local. Además, hay otro ingrediente: parte del pequeño contingente de marines fue enviado a Lima. La capital peruana se halla tierra adentro, a más de doce kilómetros del puerto del Callao. No tenemos registro de otra operación anfibia tan profunda en la Sudamérica del siglo XIX. Pero la exigüidad del número de marines desembarcados le da al asunto un tono más anecdótico que imperialista. Así y todo, no deja de ser sintomático que un país proceda de ese modo tan discrecional en territorio extranjero. En una situación inversa, el Tío Sam, encogiéndose de hombros, le espetaría al Perú la frase de Terencio que hemos elegido de epígrafe para este ensayo: *aliis si licet, tibi non licet*. La extraterritorialidad se mide con doble rasero. Es obvio que EE.UU. –juguemos a la historia contrafáctica– nunca hubiera permitido un desembarco de marinos peruanos en Nueva York, o que algunos se alejaran de la costa en dirección a Washington DC.

³⁸ Para más pormenores históricos y claves contextuales sobre las guerras civiles peruanas de 1834 y 1835-36, y sobre la ulterior guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (de la que participaron varios países de la región y no solamente Chile, aunque éste fue protagonista), sigue siendo de inestimable utilidad el clásico Jorge Basadre, *La iniciación de la República: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú* (2 vols., 1929-1930), del que existen varias ediciones.

Pero el capítulo del intervencionismo estadounidense en la segunda guerra civil del Perú republicano no se cierra ahí. Allanson Ellsworth agrea que el Año Nuevo, el 1° de enero de 1836,

(...) encontró a los marines estadounidenses del *Brandywine* todavía de servicio en la capital, Lima. Todas las comunicaciones entre esta ciudad y El Callao habían sido cortadas [por los insurgentes salaverristas], y se había declarado el bloqueo del puerto. El presidente Orbegoso hizo entonces de Chorillos el puerto de entrada, pero el coronel Solar –uno de los hombres de Salaverry, que era comandante en El Callao– notificó al comodoro Wadsworth que este puerto también había sido declarado en estado de bloqueo. El comodoro negó el derecho del comandante a declarar un bloqueo, y le informó que los buques norteamericanos estarían protegidos contra molestias, en caso de cualquier infracción que cometiera, e inmediatamente envió al *Boxer* a ese puerto para hacer cumplir su decisión.

Los marines al mando del capitán Tupper permanecieron de servicio en Lima hasta el 24 de enero, cuando fueron retirados y regresaron a su barco. El *Brandywine* zarpó del Callao el 1° de marzo, pero regresó varias veces durante el resto del año. Una de estas ocasiones fue el 31 de agosto, cuando el soldado Alexander Gady fue enviado a Lima para trabajar en el consulado norteamericano. Permaneció allí hasta el 2 de diciembre, cuando se reunió con su buque en El Callao.

Del 19 al 23 de enero de 1836, varias personas se refugiaron a bordo del *Brandywine*, debido a las delicadas condiciones en El Callao.

Lo más interesante de este pasaje es lo siguiente: el comodoro Wadsworth entendía tener la potestad de intervenir militarmente en los asuntos internos de otro país soberano. Consideraba que podía legítimamente romper el bloqueo de los salaverristas al puerto de Chorillos. Por más que Salaverry y sus seguidores fueran golpistas, eso no cambiaba demasiado la situación: había una injerencia de la US Navy en la política interior del Perú, en la guerra civil de otro Estado.

Paraguay

Tras la larga dictadura de José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-40) y una independencia *de facto* recién oficializada en 1842, con más de treinta años de demora, el Paraguay fue gobernado por su sobrino, Carlos Antonio López, primero como cónsul –con Mariano Roque Alonso– y luego como presidente de la República (1844-62). Bajo su férreo pero ilustrado mandato, el país más mediterráneo y boreal de la cuenta del Plata fue dejando atrás su relativa autarquía y aislamiento –un poco impuestos por las circunstancias externas, otro poco queridos por el doctor Francia– para desarrollarse y modernizarse, tanto en lo económico como en lo cultural, especialmente tras la batalla de Caseros y la caída de Rosas en la Confederación Argentina (1852), que significó para Paraguay el fin del bloqueo, vale decir, la libre navegación de los ríos. La expansión capitalista del Paraguay se dio en el marco del modelo agroexportador: Paraguay vendía a la región y al mundo yerba mate, tabaco y algodón, entre otros alimentos y materias primas. Pero pronto se ensayó una diversificación del modelo productivo, mediante una incipiente industrialización tecnológicamente basada en la ciencia e ingeniería europeas (conocimientos, maquinarias, profesionales).³⁹

La apertura fluvial al comercio exterior con Europa trajo desde allí no sólo manufacturas y capitales, sino también inmigrantes (por ej., franceses e ingleses). Esta penetración económica y su impacto demográfico conllevaron, en el caso del Imperio Británico, algunas injerencias políticas y presiones militares, como la cuestión Canstatt (1859): cuando el comerciante uruguayo con ciudadanía británica Santiago Canstatt fue

³⁹ Para una mayor contextualización del Paraguay decimonónico desde la revolución independentista hasta la guerra de la Triple Alianza, consúltese Efraím Cardozo, *Breve historia del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2007, caps. XI a XVII.

encarcelado por un presunto complot de magnicidio contra López, el cónsul británico en Asunción exigió que fuera inmediatamente liberado e indemnizado. Ante la negativa de López, y como represalia extorsiva, la escuadra de la Royal Navy en el Río de la Plata capturó el buque *Tacuarí* y secuestró a Francisco Solano, el hijo del mandatario paraguayo, quien regresaba de Buenos Aires remontando el Paraná. Ante esa situación, López tuvo que transigir, indultando y deportando a Canstatt. La Royal Navy dejó entonces partir al *Tacuarí* hacia Paraguay. La diplomacia de cañonero rara vez fallaba...⁴⁰

Pero sería otra potencia capitalista occidental en ascenso, no europea, aunque tan anglosajona y talasocrática como Gran Bretaña, su antigua metrópoli (y también, como ella, frenéticamente dinamizada por la Revolución Industrial, la búsqueda de mercados y la expansión del transporte a vapor, terrestre y naval), la que protagonizaría el más grave incidente de *gunboat diplomacy* en toda la historia paraguaya (y sudamericana, en general): los Estados Unidos de América del presidente Buchanan.

Allá por 1845, Edward A. Hopkins arribó al Paraguay como hombre de negocios y agente comercial de EE.UU. Pronto se convirtió en un ferviente propagandista de maravillosas riquezas en potencia. Abrió una fábrica de cigarros estilo habanos, un molino de trigo, un aserradero a vapor, un ingenio azucarero, dos desmotadoras de algodón, una ladrillería mecánica, entre otros emprendimientos industriales. Quería, asimismo, que el Paraguay inaugurara un instituto de agronomía y creara un Departamento de Inmigración para fomentar la colonización gringa. Su hiperactividad se vio coronada por el éxito y amasó una gran fortuna. Pero con el correr de los años, los humos se le subieron a la cabeza: pretendió monopolios y, al mismo tiempo, se mostró hostil a las reglamentaciones oficiales, en un típico ejemplo de pragmática incoherencia burguesa: mezcla de estatismo y liberalismo, según convenga en cada caso. Las relaciones entre Hopkins y López se volvieron tensas. Lo eran objetivamente, dada la contradicción de intereses económicos. Pero también Hopkins aportó mucho subjetivamente, con sus actitudes impertinentes, en palabras y hechos. Su estatus oficial de cónsul no hizo sino empeorar las cosas. En agosto de 1854, tras una riña campestre muy baladí entre su hermano –de paseo con una dama francesa– y un soldado de apellido Silvero que conducía una manada de bueyes, Hopkins irrumpió en la casa de gobierno y dentro mismo del despacho presidencial, y vomitó una catarata de improperios, demandando que el soldado sea severamente castigado, so pena de una intervención armada de su poderoso país. Sin perder los estribos, López le respondió que elevara una queja formal por escrito. Luego, con picardía, ascendió a Silvero al rango de cabo. Un mes después, el presidente paraguayo redobló la apuesta firmando un decreto por el cual se cancelaba el ejecutivo al cónsul norteamericano. Furioso, Hopkins reclamó una indemnización de un millón de dólares (cuando los dólares no valían lo que valen ahora, sino mucho más).

El capitán de la US Navy Thomas Page, comandante de la cañonera *Water Witch*, que se hallaba en el Paraguay explorando sus ríos con permiso y beneplácito de las autoridades locales, amenazó con bombardear Asunción si los reclamos de su compatriota no eran satisfechos con urgencia. La intimidación llegó tan lejos como apuntar los cañones –potentes obuses de última generación– hacia el palacio presidencial... En un primer momento, López se limitó a suscribir un nuevo decreto revocando la autorización náutica al *Water Witch*. Pero el 1° de febrero de 1855, cuando la bravucona cañonera yanqui remontaba el Paraná aguas arriba de la desembocadura del afluente Paraguay, recibió un cañonazo desde el fuerte de Itapirú. El vapor norteamericano no se anduvo con remilgos y abrió fuego. Hubo un duelo de artillería durante varios minutos. Una de las ruedas del *Water Witch*, impactada de lleno por otro cañonazo, quedó inservible. Los cables del timón se rompieron. Gravemente herido, el timonel perdió la vida. La cañonera, viéndose totalmente superada por la artillería del fuerte paraguayo, cesó el fuego y reculó hasta el puerto argentino de Corrientes, sin ser hostigada en su viaje.

⁴⁰ Cf. Claudio J. Fuentes Armadans, *La conspiración Canstatt*, Asunción, Atlas, 2021.

Al enterarse de lo sucedido, Washington presentó altivas quejas y reclamaciones, haciendo olímpica abstracción del contexto. La investigación de antecedentes fue técnicamente muy mala, por no decir políticamente maliciosa.⁴¹

Sin embargo, por bastante tiempo, el diferendo no pasó a mayores. Pero cuando James Buchanan llegó a la presidencia en 1857, el conflicto recrudeció. Al término de ese año, en su discurso al Congreso, comunicó a los legisladores que exigiría a Asunción, “de manera firme pero conciliadora”, disculpas, indemnizaciones y garantías de «no agresión» a futuro. Como no obtuvo lo que esperaba de su par paraguayo, Buchanan fue autorizado por el Congreso (junio de 1858) a organizar y enviar una expedición militar de la US Navy contra el Paraguay. La Armada norteamericana preparó una escuadra de una veintena de buques, dotada aproximadamente de 2.750 marines (incluyendo suboficiales y oficiales) y dos centenares de cañones, al mando del comodoro William Bradford Shockley. Sería la expedición ultramarina de Estados Unidos más importante hasta entonces, superior incluso a aquellos célebres *kurofune* o «barcos negros» del comodoro Perry –íconos del imperialismo decimonónico a lo *white man’s burden*– que forzaron la apertura del Japón feudal al capitalismo occidental.

A comienzos de 1859, con permiso de Urquiza, entonces presidente de la Confederación Argentina (quien no obstante se ofreció como mediador), la escuadra remontó el Paraná. Tenía órdenes terminantes de bloquear todos los puertos de Paraguay y destruir todas sus bases militares, y de eventualmente bombardear y ocupar Asunción, a menos que las negaciones diplomáticas prosperasen a corto plazo. Entretanto, Paraguay se había aprestado para la defensa, especialmente en su estratégica fortaleza de Humaitá: 12 mil soldados movilizados, varias baterías a punto y 16 mil hombres en reserva. La pequeña república sudamericana no sería un hueso tan fácil de roer. Pero López, sopesando los costos materiales y humanitarios de una escalada bélica contra una gran potencia, se avino a negociar. Aceptó pedir disculpas, pagar 250 mil dólares al gobierno estadounidense (y otros 10 mil para los familiares del marino fallecido cuatro años atrás) y firmar un tratado de comercio y libre navegación con Washington.⁴²

Como ya señalamos, no hubo desembarco de marines en suelo paraguayo. Pero sí lo hubo en la provincia argentina de Corrientes, a la espera de lo que pasara con las tratativas diplomáticas *in extremis*. Fue un desembarco pacífico, con fines de provisión y descanso. Urquiza lo autorizó y no se produjeron altercados de ningún tipo.

¿Buchanan hizo lo que hizo porque estaba mal informado, mal asesorado? Puede que sí, pero también porque no quería ser menos que su predecesor, Franklin Pierce, en lo que respecta a la proyección imperial de Estados Unidos en ultramar, como integrante del selecto club de las grandes potencias capitalistas «civilizadas» del siglo XIX. Si Pierce se había anotado el tanto de los *kurofune* contra el aislacionista Japón del shogunato Tokugawa, Buchanan ambicionaba un triunfo político-militar similar, contra el díscolo Paraguay del presidente Carlos Antonio López.⁴³

La cuasi-guerra de 1859 con EE.UU. no sería lo peor que le pasara al Paraguay en sus relaciones internacionales, en lo más mínimo. Cuando don Carlos Antonio muera en 1862 y lo suceda como presidente su hijo, Francisco Solano López, el emergente país deberá afrontar por su presunta «arrogancia soberanista»

⁴¹ Johny Santana de Araújo, “Entre a aproximação e a quase guerra: a política externa norte-americana no Paraguai (1845-1859)”, en *História Unisinos*, vol. 22, nro. 1, pp. 88-99, ene.-abr. 2018.

⁴² Acaso Chile –conjeturamos– haya tomado nota de este precedente rioplatense de 1859, y por eso, en la escalada del 91 por el caso *Baltimore*, no se haya atrevido a llegar tan lejos como Paraguay: claudicó *antes* de que la expedición punitiva partiera de Norteamérica.

⁴³ En relación a la expedición norteamericana de 1858-59 contra Paraguay, *vid.* la tesis del historiador estadounidense Mark Corrison, *The Paraguay Expedition*, Emporia State University, Kansas, 1983, disponible en <http://hdl.handle.net/123456789/2051>. Para una visión paraguaya, véase Pablo Max Ynsfrán, *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859* (dos volúmenes), México y Bs. As., Guaranía, 1954-58.

y «agresividad militarista», una conflagración a gran escala contra el Imperio del Brasil y sus aliados rioplatenses, Argentina y Uruguay, todos ellos más o menos bendecidos –diplomática y/o financieramente– por las potencias imperialistas (Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos). La guerra de la Triple Alianza (1864-70), la más cruenta de toda la historia independiente de Latinoamérica, significó para Paraguay una catástrofe económica y humanitaria sin atenuantes. Su población quedó diezmada y empobrecida; su economía, totalmente desecha; su soberanía nacional, avasallada; sus territorios efectivos o pretendidos, drásticamente cercenados por la pérdida del Mato Grosso (conquistado por Brasil), Misiones y el Chaco Central (anexionados por Argentina). Paraguay nunca se recuperaría del todo de este desastre. Pero esta historia nos excede, porque en la guerra de la Triple Alianza no hubo desembarco de marines, ni ninguna intervención naval o anfibia de la US Navy.⁴⁴

Guayana Holandesa

No hemos hallado información sobre más desembarcos de marines yanquis en la Sudamérica decimonónica. Ni en *180 Landings*, ni en otras fuentes. Las últimas acciones anfibias de la US Navy son las de Buenos Aires en 1890 (Revolución del Parque) y Valparaíso en 1891 (guerra civil chilena entre balmacedistas y congresistas). En el primer tercio de la centuria pasada, período que también cubren los dos volúmenes de Allanson Ellsworth (llegan hasta 1934), tampoco pudimos encontrar nada por ninguna parte, al momento de publicar este ensayo. Hablamos siempre solamente –no lo olvidemos– de la América del Sur. Las latitudes más septentrionales de Latinoamérica y el Caribe –las zonas más próximas del *backyard*, al norte de Panamá– exceden nuestro objeto de estudio, nuestro radio geográfico. Ya es harina de otro costal, por múltiples razones.

Sin embargo, en el segundo tercio del siglo XX –con posterioridad al informe del capitán Allanson Ellsworth– sí hubo un desembarco de marines yanquis en la América del Sur. Sucedió durante la Segunda Guerra Mundial, en lo que hoy llamamos Surinam.⁴⁵ Fue el más grande de todos, el mayor en toda la historia sudamericana. Mayor en tres sentidos: amplitud territorial, cantidad de tropas desembarcadas y duración. No se trató de una intervención quirúrgica y fugaz circunscripta a un puerto, sino de la ocupación militar de un país entero por casi cuatro años (1941-45).

Cuando los Países Bajos fueron invadidos por la Alemania nazi en 1940, las colonias de ultramar que dicho reino poseía en América (Antillas Holandesas y Guayana Holandesa) no cayeron en manos del Eje, a diferencia de las Indias Orientales Holandesas (hoy Indonesia), que fueron ocupadas por Japón en 1942. Tanto las Antillas Holandesas como la Guayana Holandesa estuvieron durante algunos meses bajo el control del *Londens Cabinet*, el gobierno holandés en el exilio, con sede en Londres. Pero los ataques submarinos de Alemania e Italia en el Caribe y el golfo de México (sobre todo contra embarcaciones e instalaciones petroleras), hicieron que EE.UU. y Gran Bretaña se alarmaran, y extremaran su política de seguridad en la zona; zona que incluía nada menos que el canal de Panamá y los pozos de petróleo de Venezuela y México. Parte de dicha política fue negociar con el anémico *Londens Cabinet* un protectorado temporal sobre las Antillas Holandesas y la Guayana Holandesa, territorios que tenían un gran valor geoestratégico (en Curazao y Aruba había grandes refinerías de la Shell; y en Surinam, enormes reservas de bauxita, material clave para la industria militar de entonces, pues con él se producía el aluminio). El Reino Unido se hizo cargo de las Antillas Holandesas, y EE.UU. ocupó la Guayana Holandesa.⁴⁶

⁴⁴ Sobre la guerra de la Triple Alianza, la bibliografía es tan diversa y controversial como inabarcable. Entre las obras clásicas del revisionismo histórico, sugerimos a León Pomer, *La guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*, Bs. As., Caldén, 1968. Debatido con esa tradición desde una perspectiva renovada, pero no por eso más imparcial, tenemos muchas obras. Por ejemplo, la del brasileño Francisco Doratioto, *Maldita guerra. Nueva historia de la guerra del Paraguay*, Bs. As., Emecé, 2008.

⁴⁵ Vid. www.navysource.org/Naval/1941.htm y www.bevrijdingintercultureel.nl/eng/suriname.html#wo2.

⁴⁶ Un caso parecido –siempre hablando de América– al de las colonias holandesas fue el de Groenlandia, posesión danesa. Cuando Dinamarca fue ocupada por los nazis en 1940, EE.UU. estableció sobre esa enorme isla de la América del Norte su protectorado y

Debe tenerse en cuenta otro factor de primerísima importancia, además de la ya mencionada guerra submarina de la *Kriegsmarine* en aguas del Caribe: la Guayana Francesa. La más oriental de las tres Guayanas (la Guayana Holandesa, hoy Surinam, está en el centro; al oeste, la Guayana Británica, actualmente Guyana a secas) dependió de la Francia colaboracionista del mariscal Pétain –es decir, del régimen filonazi y títere de Vichy– hasta marzo de 1943, cuando los gaullistas tomaron el poder en la colonia, alineándola con la Francia Libre y las otras potencias aliadas. Vale decir que, hasta marzo del 43, el Eje tenía una cuña metida en el norte de Sudamérica, y esa cuña compartía frontera con la Guayana Holandesa... El abastecimiento de petróleo y bauxita para los Aliados occidentales no estaba en potencial peligro únicamente a causa del merodeo de los eficacísimos *U-Boote* germanos, sino también a causa de una eventual invasión o incursión francesas contra la Guayana Holandesa desde su vecina oriental, donde había efectivamente tropas.

Por eso, entre noviembre y diciembre de 1941, unos 2.000 marines estadounidenses fueron apostados en la Guayana Holandesa, débilmente defendida hasta entonces (apenas 200 soldados neerlandeses y 180 milicianos surinameses). Debían proteger celosamente el país de cualquier ataque del Eje, con auxilio de los voluntarios nativos, cuyo número fue incrementado hasta 5.000 *schutterijen*. Hacia 1943, la cantidad de marines norteamericanos había trepado hasta 3.000, aproximadamente. Asimismo, se construyó una base naval en Paramaribo, capital y urbe principal de la colonia, que contaba con personal de la US Navy, baterías antiaéreas y otras defensas. Había mucha preocupación y no era para menos: el 65% de la bauxita importada por EE.UU. –mineral clave de la industria aeronáutica– provenía de la Guayana Holandesa. La pista de aterrizaje Zanderij fue totalmente remodelada, convirtiéndose en el aeropuerto más grande de Sudamérica por aquella época. En septiembre de 1943, EE.UU. reemplazó sus tropas de la Norteamérica continental por otras procedentes de Puerto Rico. No hubo, al final, combates terrestres en la Guayana Holandesa contra tropas francesas leales a Vichy, pero sí se registraron en la región algunos ataques submarinos de la *Kriegsmarine*. En febrero de 1942, por ejemplo, dos buques petroleros fueron hundidos cerca de Aruba, y la Lago Oil & Transport Co. –la mayor refinería de petróleo a nivel mundial– corrió serio peligro. Al año siguiente, dos cargueros llenos de bauxita tuvieron la misma suerte frente a la costa surinamesa. La Guayana Holandesa viviría un gran *boom* minero de la bauxita durante la Segunda Guerra Mundial y en los años subsiguientes.⁴⁷

Se podría aducir que el mayor desembarco de marines yanquis en toda la historia de Sudamérica no constituyó un acto imperialista, pues hubo consentimiento, así como razones de necesidad y urgencia: los Países Bajos habían sido invadidos por los nazis y resultaba imperioso proteger sus territorios ultramarinos de la amenaza del Eje. Pero Surinam –verdad de Perogrullo, pero fundamental– no era entonces una nación soberana, sino una colonia: la denominada Guayana Holandesa. Por lo demás, nunca se le consultó si estaba dispuesto a aceptar el protectorado del Tío Sam hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial... ¿Quién quería la militarización del país con tropas foráneas? ¿El pueblo surinamés o la metrópoli en apuros? ¿Quién tomó tan trascendente decisión? ¿Las masas que vivían y trajinaban en la Guayana Holandesa o el gobierno holandés confortablemente exiliado en Londres? La ocupación militar norteamericana de Surinam fue imperialista. Más que eso: fue *colonial*. Lo fue porque no respetó en lo más mínimo el principio de autodeterminación de los pueblos.

No estamos discurriendo sobre ninguna entelequia o potencialidad teórica. Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, ya había en Surinam un movimiento nacionalista anticolonial. De hecho, con las espaldas cubiertas por EE.UU., el gobernador general de la Guayana Holandesa, Johannes Kielstra, decretó el estado de

algunas bases navales. Lo mismo sucedió con la europea Islandia, que en aquel entonces también pertenecía a Dinamarca. Concluida la Segunda Guerra Mundial, Islandia se independizó, pero no Groenlandia, que ha seguido siendo provincia danesa hasta hoy.

⁴⁷ www.quora.com/What-was-the-importance-of-Suriname-during-World-War-II.

emergencia y cercenó las libertades públicas. So pretexto de la emergencia bélica, con el beneplácito de la reina Guillermina, desató una feroz persecución contra los sindicatos combativos y la oposición de izquierda. Eddy Bruma, Otto Huiswoud y Wim Bos Verschuur fueron encarcelados sin juicio. Estados Unidos, no obstante su responsabilidad como potencia protectora de la colonia, hizo la vista gorda. No quería saber nada con el derecho de huelga, ni con el derecho de protesta. Sólo quería que las minas de bauxita –mayormente en manos de empresas yanquis como la todopoderosa ALCOA, establecida en Surinam desde 1916– no cesaran de extraer a destajo el lucrativo mineral. La voracidad del complejo militar-industrial ya se hacía sentir.⁴⁸

El auge extractivista de la bauxita –totalmente dominado por la codicia del gran capital norteamericano y los intereses geoestratégicos del imperialismo yanqui– dejaría un pasivo socioambiental espantoso en la Guayana Holandesa: deforestación, erosión del suelo, contaminación y otros daños ecológicos, amén del desplazamiento forzoso de comunidades indígenas enteras y la sobreexplotación de la clase obrera surinamesa, que no necesitó esperar a la globalización neoliberal para aprender lo que es la precariedad laboral. Las tensiones y conflictos sociales que generó ese proceso de crecimiento económico tan acelerado dan muchas pistas para entender la masificación y radicalización del movimiento de liberación nacional durante la posguerra, hasta la obtención de la independencia política en 1975, bajo el nombre de República de Surinam.⁴⁹

Apreciaciones finales

Volvamos al siglo XIX. Poniéndonos en el papel de abogado del diablo, podríamos argüir que los países de la periferia del sistema-mundo capitalista, aun cuando desearan –hipotéticamente hablando– una extraterritorialidad simétrica con las potencias y éstas lo aceptaran, no hubiesen contado con la capacidad material (naval, económica, militar) de efectivizarla. Entonces, ¿cómo podríamos tener la certeza de que esa relación bilateral imperfecta debía su desequilibrio, su disparidad, a la arrogancia del más poderoso y no a la impotencia del más débil? Sin negar las propias limitaciones objetivas de países latinoamericanos, sería una ingenuidad creer que los Estados Unidos hubieran consentido una extraterritorialidad equitativa con sus vecinos del sur, absteniéndose de hacer valer su mayor poderío. La historia del mundo constituye una prueba inapelable –y el caso de EE.UU. no lo desmiente en lo más mínimo– de que las relaciones internacionales se rigen fundamentalmente por las leyes de hierro de la *Realpolitik*: el interés, la fuerza, etc. La incidencia de ideales éticos como la *regla de oro* no es nula, pero sí secundaria. Si hay una nación moderna que, en sus relaciones exteriores, ha ninguneado hasta el hartazgo el imperativo categórico kantiano del “actúa de tal modo que puedas igualmente querer que tu máxima de acción se vuelva una ley universal”, esa nación es Estados Unidos de América.

En el siglo XIX, un Estado tan grande como México, el país con mayor población y PBI de Hispanoamérica, con extensas costas e importantes puertos sobre el Atlántico y el Pacífico, hubiera tenido capacidad naval de proteger sus intereses en ciudades portuarias tan cercanas como las de Texas y la Alta California –territorios que otrora fueran suyos– si los Estados Unidos se lo hubiesen permitido; por ejemplo, en ocasión de la guerra de Secesión (1861-65), que generó mucha beligerancia naval e inseguridad económica en la zona del golfo de México (los puertos del Sur confederado fueron bloqueados y bombardeados por la Armada de la Unión, en el marco de lo que se llamó Plan Anaconda). Pero sabemos que esto nunca ocurrió, y que jamás

⁴⁸ Guadalupe Barahona, “El imperio depredador de ALCOA en Surinam”, en *Mundo Obrero*, 11 de febrero de 2021, disponible en <https://mundoobrero.es/2021/02/11/el-imperio-depredador-de-alcoa-en-surinam>.

⁴⁹ Para una síntesis histórica sobre el Surinam contemporáneo y su proceso de descolonización, véase Rosemarijn Hoeft, *Suriname in the Long Twentieth Century. Domination, Contestation, Globalization*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2014.

podría haber ocurrido. Como dijera Eichendorff por boca de los personajes de una de sus novelas, *quod licet Iovi, non licet bovi*: “lo que le está permitido a Júpiter, no le está permitido al buey”⁵⁰.

En fin, sea como fuere, lo que está claro es que el intervencionismo yanqui sufrido por los países sudamericanos es de una magnitud muy inferior al que sufrieron, por ejemplo, México, Cuba, Panamá y Haití, países del *backyard* próximo que fueron masivamente invadidos por EE.UU. en distintos momentos históricos. El contraste resulta aún mayor, desde luego, si hablamos de repúblicas como Argentina, Uruguay o Chile durante el siglo XIX, cuando el Tío Sam no era todavía la potencia hegemónica global ni tenía, por lo general (hubo excepciones, como las Malvinas y el Paraguay), demasiada capacidad de aplicar el Gran Garrote en el remoto Cono Sur del continente. Durante la centuria pasada, luego de la Primera Guerra Mundial, la brecha de los países sudamericanos con México, el Caribe y Centroamérica –en términos de vulnerabilidad frente al imperialismo estadounidense– tendió a disminuir, aunque no desapareció.

Los desembarcos de marines en la Sudamérica decimonónica se encuadran en lo que podríamos definir como un *imperialismo de baja intensidad*. No hubo invasión contra Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Paraguay (aunque este último sí sufrió una amenaza militar de gran calibre). No podemos hablar de *gunboat diplomacy* en sentido fuerte, fuera de pocas excepciones como Paraguay (1859) y Chile (1891). Pero sí podríamos hablar de «diplomacia de cañonero» en un sentido más débil. ¿Por qué? Porque los Estados Unidos, conscientes de su superior fuerza y riqueza, percatados de su mayor poderío naval y comercial, eran proclives a abusar del principio de extraterritorialidad en sus relaciones con los países latinoamericanos, igual que Gran Bretaña y –en menor medida– otras potencias europeas de la época, como Francia. No había reciprocidad en el vínculo. Las prerrogativas o ventajas que el Tío Sam exigía, solicitaba o esperaba gozar en el exterior, no estaba dispuesto a concederlas puertas adentro, por considerarlas entreguistas, enajenaciones peligrosas y humillantes de la soberanía nacional. Su visión de la extraterritorialidad era, pues, asimétrica y prepotente. En ella, la igualdad entre naciones soberanas quedaba reducida a una mera ficción jurídica.

Ningún país del «patio trasero», ni siquiera el Imperio del Brasil, podía desembarcar tropas en los puertos estadounidenses invocando deberes de protección respecto a las vidas y los bienes de sus compatriotas. Era no solo inviable, sino también inconcebible. Una extraterritorialidad tan *unilateral*, basada en la desigualdad sin atenuantes, signada por la cruda *correlación de fuerzas* de la geopolítica, no hacía más que delatar la vocación hegemónica de Estados Unidos frente a América Latina. La doble vara del «haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago» dejaba al desnudo una *libido dominandi* imperial, aunque formalmente no hubiera un imperio (en sentido colonial y/o monárquico), o éste no se asumiera como tal ante los otros y ante sí mismo. Tampoco la antigua democracia ateniense era técnicamente un imperio, pero de hecho llegó a serlo, por más que nunca lo reconociera abiertamente (llegó a serlo después de las Guerras Médicas, al convertirse en una opulenta, poderosa y expansionista talasocracia). Al país del Tío Sam, igual que a la Atenas de Pericles, les va como anillo al dedo aquel sarcástico apotegma que Orwell incluyó en su fábula *Rebelión en la granja*: “todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros”.

Incluso Sarmiento, ferviente y confeso admirador de la civilización yanqui, supo percatarse de la deriva imperialista del *Manifest Destiny* a lo largo del siglo XIX. En su discurso ante la Sociedad Histórica de Rhode Island, pronunciado en Providence con motivo de su afiliación a dicha institución, el intelectual y político sanjuanino advirtió: “La doctrina Monroe fue en su origen la protesta (...) contra toda intervención europea, que tuviese, por objeto, como lo intentaba la Santa Alianza, la proscripción de principios de gobierno libre en la América del Sud, como habían sido proscritos en Europa después de 1815”. Inicialmente, la máxima *America for Americans* buscaba asegurar “la Independencia de las colonias *per se* independientes” y “el derecho de las colonias a emanciparse, que los Estados Unidos habían proclamado en su Declaración”.

⁵⁰ Joseph Freiherr von Eichendorff, *Aus dem Leben eines Taugenichts* (1826).

Ahora bien, llegado a ese punto, Sarmiento le da un giro crítico a su disquisición, valiéndose de una metáfora religiosa asociada a la soteriología judeocristiana: “Pero hay siempre una secta que materializa las ideas morales y cree que el Mesías prometido es un Rey poderoso que viene a someter la tierra al pueblo que lo espera. El depositario olvidó un momento las leyes del depósito, y *la doctrina Monroe perdió su santidad*”, es decir, su espíritu primigenio de solidaridad emancipadora en igualdad y fraternidad. (Quien escribe estas líneas, no comparte esa interpretación tan optimista de la génesis de dicha doctrina, aunque está dispuesto a conceder matices).

Según Sarmiento, “Al presentarse los Estados Unidos en la escena del mundo moderno, ponían a prueba una constitución sin precedente en la historia de los gobiernos”. Su éxito se debería “precisamente a que el plan de la estructura se fundaba en las simples nociones de la justicia. *Pero la posterior introducción de un viejo material, antes repudiado, cual es la dominación y absorción de pueblos y territorios por las armas, era volver atrás dos mil años, y renunciar a la iniciativa de la nueva reconstrucción de la humanidad. Era volverse europeos [...]* ¡Qué eclipse tras las nubes de polvo de la historia!”.

El escritor y estadista argentino remató su reflexión crítica con esta admonición: “La doctrina Monroe necesita, pues, ser depurada de todas las manchas que el contacto de la mano del hombre ha echado sobre su lustre”⁵¹. El fantasma imperialista de la guerra del 47 contra México –donde esta república hispanoamericana fue invadida por su poderoso vecino del norte y despojada del 55% de su territorio– sobrevuela las palabras sarmientinas. Como reza el refrán, *a buen entendedor, pocas palabras...*

¿Cuándo dijo Sarmiento todo eso? Un 27 de octubre de 1865, poco después de que finalizara la guerra de Secesión. Faltaban bastantes años, todavía, para el Corolario Roosevelt y el paroxismo del *Big Stick*.

Es evidente que el Tío Sam no le hizo caso alguno a Sarmiento. Lo que había perpetrado impunemente contra México (guerra, sometimiento, despojo), volvería a perpetrarlo una y otra vez, década tras década, en muchas otras partes del continente.

Entre las víctimas de este nuevo Leviatán del hemisferio occidental se contarían los países sudamericanos. Cronológicamente, el primer país de toda América Latina en experimentar la dureza del Gran Garrote fue Argentina, cuando, allá por 1831-1832, anticipándose a la invasión británica de las Malvinas, la corbeta USS *Lexington* devastara Puerto Soledad en los confines del Atlántico Sur. Aunque desde 1945 no hubo más desembarcos de marines en Sudamérica, el imperialismo estadounidense ha mantenido su vigencia hasta el día de hoy, por medio de acciones menos espectaculares que una operación militar anfibia, pero altamente eficaces en su cometido o resultado, como –sin ir más lejos– la imposición de políticas macroeconómicas de ajuste, a través del mecanismo extorsivo de una deuda externa usuraria. Tal es el caso, por ejemplo, de mi país: Argentina.

* * *

En el primer tercio del siglo pasado no hubo al parecer, como ya indicamos, nuevos desembarcos de marines yanquis en Sudamérica. Al menos nada se menciona al respecto en *180 Landings*, obra cuyo radio cronológico –recordemos una vez más– solo llega hasta 1934, su año de redacción. Por ahora, las pesquisas históricas que vengo realizando con fuentes alternativas sobre los noventa años ulteriores a dicha datación

⁵¹ Domingo F. Sarmiento, “Discurso pronunciado ante la Sociedad Histórica de Rhode Island”, Providence, 27 de octubre de 1865. Las cursivas en las citas son mías. Puede leerse una transcripción completa del discurso sarmientino aquí: <http://constitucionweb.blogspot.com/2010/09/blog-post.html>.

(1934-2024), no me permiten engrosar mucho el inventario del capitán Allanson Ellsworth. Hay una sola excepción: la Guayana Holandesa durante la Segunda Guerra Mundial. *Prima facie*, se podría pensar que se trata de una matización insignificante. Sin embargo, hemos constatado que no lo es. Se trata de la mayor intervención militar de Estados Unidos en Sudamérica de toda la historia, no sólo por la escala de la movilización y la duración, sino también por su amplitud geográfica e importancia estratégica. Superó en envergadura a la cuasi-guerra contra el Paraguay de 1859, aunque se trató de un imperialismo preventivo en vez de punitivo (legítima lucha de los Aliados contra la barbarie nazifascista, no diplomacia de cañonero a lo Corolario Roosevelt, como en el Caribe). Y si bien en ninguno de ambos casos se registró una guerra, en Paraguay no hubo desembarco de marines, y en Surinam sí (miles, por casi cuatro años, ocupando todo el país).

Volvemos a enfatizar un punto insoslayable, a riesgo de sonar reiterativos: una cosa es –nos referimos especialmente al largo siglo XIX que termina con la Primera Guerra Mundial– América del Sur, el «patio trasero» más lejano del Tío Sam; y otra cosa es Centroamérica, las Antillas y México. En el Caribe, el imperialismo político-militar y económico-cultural de EE.UU. ha tenido una frecuencia, magnitud e intensidad (violencia o nocividad) incomparablemente mayores que en los países al sur del istmo de Panamá. Trazar cualquier parangón casi que resultaría ridículo. Para decirlo blanco sobre negro: los desembarcos de marines yanquis y los episodios de *gunboat diplomacy* de la US Navy en la Sudamérica independiente del siglo XIX palidecen por completo al lado de las Invasiones Inglesas al Río de la Plata virreinal (1806-1807), los esfuerzos de reconquista del Imperio Español durante la guerra de independencia hispanoamericana, o la ocupación lusobrasileña de la Banda Oriental.

Constatamos entonces que, fuera del caso del Surinam colonial, no hubo en la Sudamérica contemporánea (siglos XX y XXI) más operaciones anfibia de la US Navy, ni agresiones militares *directas* de ningún tipo. Sí hubo –va de suyo– otras formas más o menos sutiles de injerencia yanqui en lo político, económico y cultural, muchas de ellas con alto impacto: sanciones comerciales, presiones diplomáticas, capitalismo financiero, padrinazgo de golpes de Estado, adiestramiento y equipamiento de fuerzas paramilitares “antisubversivas”, deuda externa, cine de Hollywood, pasivos socioambientales, etc. Pero esta historia más contemporánea del imperialismo y el gran capital estadounidenses en Sudamérica –y América Latina toda– es bastante conocida. Excede, por otra parte, el espacio y propósito del presente texto.

En al menos dos cuestiones de relevancia, este ensayo historiográfico de indagación y comparatismo arroja nueva luz. La primera: la presencia imperialista de Estados Unidos en la América meridional decimonónica, aunque por lo general de baja intensidad y secundaria importancia, es mucho más *temprana* de lo que se suele creer, no sólo a nivel popular sino académico; y no excluye en absoluto al Cono Sur, donde el merodeo de la US Navy fue muy precoz (recuérdese, por ejemplo, la agresión militar del *Lexington* contra las Malvinas en tiempos de Luis Vernet, antes de la ocupación británica de 1833). La segunda: si bien la hegemonía británica en el siglo XIX sudamericano es muy real, debe discutirse la opinión generalizada según la cual habría sido otra potencia europea, la Francia monárquica e imperial de Luis Felipe I y Napoleón III, la que ocupara el *segundo puesto* del podio antes de la Primera Guerra Mundial, o cuando menos hasta el final de la guerra de Secesión en EE.UU. (1861-65) y de la segunda intervención francesa en México (1862-67). Ni en Sudamérica en general, ni en el Río de la Plata en particular, nos parece evidente que eso haya sido así. Al contrario: nos parece que el imperialismo yanqui «compitió» siempre de igual a igual con el imperialismo francés en la América del Sur independiente, si es que no lo superó. Decimos *competir* en sentido figurado, pues el Tío Sam siempre vio como el gran rival de la carrera por la hegemonía al Imperio Británico.

La decisión historiográfica de poner el foco en los desembarcos de marines yanquis en la América del Sur no tiene que ver con su magnitud y virulencia (que fueron menores en general, si hacemos una comparación con el Caribe), sino con dos aspectos. En primer lugar, se trata de episodios desconocidos o casi desconocidos,

incluso entre historiadores; o que se conocen apenas, pero de forma totalmente fragmentaria, inconexa, sin visión de conjunto. En este sentido, el presente ensayo busca no sólo divulgar hechos mayormente ignotos, sino también ofrecer una síntesis macrohistórica a nivel sudamericano, sin recortes cronológicos. Una *totalización* en términos informativos, descriptivos; pero también en términos de explicación científica, interpretación crítica y valoración política. Como toda obra ambiciosa de este tipo, está expuesta a las objeciones de los especialistas: tal o cual dato es inexacto, tal o cual omisión es desacertada, tal o cual análisis peca de especulativo... La crítica de los eruditos –académicos o no– en cuestiones puntuales siempre será bienvenida, pero hacemos un llamado a tratar de evitar eso que Ortega y Gasset llamó “barbarie del especialismo”⁵². Lo más estimulante, lo más fecundo (intelectual y políticamente), sería un debate que no se pierda en detalles academicistas, un debate que –sin darle la espalda a las evidencias, a la contrastación empírica– no pierda de vista los amplios horizontes de la *histoire-problème*, la reflexión teórica totalizante y la implicación ideológica; no la del sentido común, deshonesto o subrepticia, sino la conscientemente asumida y militada.

⁵² José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Barcelona, Planeta-De Agostini, 1995 (1930), pp. 154-161.

MARÍA LUISA BATTEGAZZORE

LA REVOLUCIÓN ARTIGUISTA: EL SISTEMA DE LOS PUEBLOS LIBRES*

*Hacia su exilio va, iba,
Buscaba el centro.
El corazón de su América buscaba.*

Líber Falco, *Artigas* (1954)

No me parece legítima la historia contrafáctica, pero como metáfora podría subtítular este trabajo “lo que no fue”. Intentaré un bosquejo de las ideas y la práctica de la revolución derrotada en el Río de la Plata.

En 1820, Artigas, derrotado y perseguido, se refugia en Paraguay. Puede especularse si tenía el plan de reconstruir sus fuerzas con sus amigos políticos de ese país y con los guaraníes, pero la realidad fue que, a su llegada, Fulgencio Yegros y otros de sus posibles aliados habían sido encarcelados por el dictador Francia, y algunos posteriormente fusilados.¹ En vano se había esforzado Artigas, desde 1811, por conseguir que Paraguay no se desligara de las Provincias Unidas y se uniera al sistema confederal. Aún en esas circunstancias, su exilio es americano; no tenía los medios ni la cultura para emigrar a Europa, que jamás había pisado. Su último acto antes de ingresar a Paraguay fue enviar el dinero que le quedaba a sus oficiales prisioneros en la Ilha das Cobras.

En la memoria social de la República Oriental, que nunca quiso independiente, se instalará la imagen del caudillo sanguinario, el anarquista innombrable, hasta que las necesidades políticas e ideológicas de la construcción del Estado nacional hacen que se lo empiece a reivindicar como héroe de la independencia y “padre de la patria”. El olvido fue tan absoluto que, cuando comienzan a realizarse estudios históricos en torno a su persona y su obra, Joaquín de Salterain, comentando el libro de Eduardo Acevedo, puede decir en 1910: “Era menester, para delinear los contornos del personaje, llenar vacíos, que los años agigantan,—rebuscar entre la polilla de los viejos archivos, dispersos y olvidados, el detalle sugerente y la frase reveladora,—era necesario, sí, hacinar materiales de busca dificultosa, cuando no imposible,—compulsar las opiniones de los hombres de la época, amigos y adversarios, y presentar el todo al jurado de la opinión y al fallo de la crítica”.²

* El presente texto, en parte, integra y reelabora los artículos “El artiguismo: revolución agraria y federal”, publicado en *Estudios* n° 127, 2011, y “Soberanía, comercio e integración en el proyecto artiguista”, publicado en *El Chasque*, 2022. Quienes estén interesados en una mirada a la historia uruguaya en relación con el artiguismo, pueden leer mi artículo “El Artigas que miramos”, en *Kalewche*, sección Clionautas, domingo 7 de abril de 2024, disponible en <https://kalewche.com/el-artigas-que-miramos>.

¹ Yegros presidió la Junta Superior Gubernativa de 1811 que declaró la independencia de Paraguay, manteniendo la fidelidad a Fernando VII, en tanto no se reuniera un congreso de las Provincias Unidas, extremo que fue aceptado por la Junta de Buenos Aires. Luego del Congreso de 1813, fue cónsul, junto a Francia, aunque en una posición secundaria. Si bien el Consulado se declaró neutral en el conflicto entre Artigas y el Directorio, Yegros se inclinaba por la propuesta confederal.

² Joaquín de Salterain, *Artigas. Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato histórico*, por Eduardo Acevedo, Montevideo, El siglo Ilustrado, 1910, p. 15. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/44223>.

El caudillo y la democracia

*Lentamente, como todo lo que permanece,
Un hombre creció hasta su pueblo*

Líber Falco, *Artigas* (1954)

José María Paz, enemigo del artiguismo y la democracia, los asocia en un análisis abiertamente clasista: “Debe agregarse el espíritu de democracia que se agitaba en todas partes. Era un ejemplo muy seductor, ver á esos gauchos de la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fé, *dando la ley á las otras clases de la sociedad (...)*”.³

La fórmula de que Artigas impuso el dominio de los inferiores sobre las clases superiores es un lugar común en la época. Pero tanto Paz como Alvear y Mitre reconocen la utilidad de las masas “bárbaras” para el avance de la revolución.

Las guerras no se hacen sólo ni principalmente con la “gente bien”; es necesario, para todos los bandos, convocar a las masas populares y éstas tratarán de imprimir su sello, radicalizando el proceso. Como en todas las revoluciones burguesas, se toleraron posiciones democráticas radicales en los momentos cruciales de la lucha, para luego reprimirlas.

José Pedro Barrán ve a Artigas como “intérprete de la voluntad general”, lo que explica su capacidad de resistencia en una batalla larga y desigual, contra los godos, los unitarios y los portugueses. “El mito del héroe creador sólo sirve a las clases dominantes de todas las épocas al minimizar el papel del pueblo. El Artigas verdadero es el conductor y el conducido”.⁴ Reseña muchos episodios donde el jefe debe atender a la voluntad del pueblo.

De la masa anónima de los paisanos pobres, gracias a las acusaciones furibundas del Cabildo de Soriano en su época, y al vilipendio histórico después, emerge Encarnación Benítez que, al frente de una partida armada,⁵ intentaba repartir tierras y ganados en esa jurisdicción. A dos meses de promulgado el “Reglamento de tierras”, los cabildos no lo aplicaban y el montevideano admitía las componendas de Melchor Albín para salvar sus latifundios. Encarnación,⁶ en una nota a Artigas, le dice que esa condescendencia “es abrir margen a otra revolución peor que la primera”. “El clamor general es: nosotros hemos defendido la Patria y las haciendas de la campaña, hemos perdido cuanto teníamos, hemos expuesto nuestras vidas [...]. Y es posible que desde el padre hasta el último negro, en todos nos han perseguido y procurado de todos modos nuestro exterminio, sigan ellos disfrutando su mala conducta, y anti patriota versación, sean estos enemigos declarados del sistema los que ganan [...] y nosotros los que perdemos”.⁷

Apelaba a la autoridad de Artigas, no desde una actitud de obediencia, sino de confianza. Conocía bien las luchas de poder en la Provincia Oriental y buscaba una definición a favor de su causa que, por cierto, obtuvo.

³ José M. Paz, *Memorias póstumas*. 1892. T. I. pp. 356-357. (Destacado mío. MLB). Paz había visitado a Artigas en Paraguay en 1846. En sus *Memorias* lo califica de “proto-anarquista”, “proto-federal” y “archi-caudillo”. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7e/Memorias_póstumas_del_general_José_María_Paz.pdf. La ortografía de este y todos los documentos transcritos en el artículo está actualizada.

⁴ José P. Barrán, *Artigas: del culto a la traición*, Montevideo, Brecha, 20 de junio de 1986, p. 11.

⁵ Según Artigas, eran doce hombres. El número crece hasta 200 en las protestas de los vecinos, de acuerdo a la alarma que buscan despertar.

⁶ Las memorias de los contemporáneos coinciden en presentar a Benítez como un “pardo muy grueso”, analfabeto, cuya figura imponía miedo. Murió luchando contra los portugueses en Colonia, en mayo de 1818. En el parte portugués se señala que luego de su muerte el pueblo se iluminó durante tres días y “todos corrían con placer á ver el Cadáver de aquel monstruo”. Junto a Benítez murió un fraile “vestido con traje secular, pistolas y espada”. Quizás fue el que escribió la nota. A. Frega, “Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista”, *Andes*, n° 13, Universidad Nacional de Salta, 2002, pp. 10-12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701304>.

⁷ Lucía Sala, Julio C. Rodríguez, Nelson de la Torre, *La revolución agraria artiguista*, Montevideo, EPU, 1969, p. 160.

Otro ejemplo, y que no corresponde a un “bandido”, sino a “honrados pobladores”: el 24 agosto de 1812 el Jefe debe discutir con la asamblea de vecinos que, exasperados por las maniobras de Sarratea en el Ayuí, proponen seguir el ejemplo de Paraguay, creando una Junta independiente de Buenos Aires. Ante la oposición de Artigas, no se privaron de recordarle el origen electivo de su mando.

La valoración de Artigas por los contemporáneos, los cronistas y los historiadores va unida a la categoría de caudillo. Sin embargo, los documentos fundamentales del artiguismo, el *Discurso Inaugural del Congreso de Abril* y las *Instrucciones a los diputados orientales para la Asamblea Constituyente del año XIII*, apuntan a una orientación institucionalista y democrática, nada personalista.

Primero, el reconocimiento de la soberanía de los pueblos y su potestad superior ante la cual resigna su autoridad, cuyo carácter delegado reconoce.

Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. (...) La Asamblea General tantas veces anunciada empezó ya sus reuniones en Buenos Aires. Su reconocimiento nos ha sido ordenado. Resolver sobre este particular ha dado motivo a esta congregación, porque yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, *vulneraría enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase a decidir por mí una materia reservada sólo a vosotros*.⁸

Siendo un jefe militar, en las Instrucciones del año XIII, establece: “Art. 18. El Despotismo Militar, será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los Pueblos”.

Artigas trata de edificar un orden que contemple el objetivo de la libertad y la justicia, según el sentir popular, bajo una regla y un control formales, una expresión clara y distinta del nuevo contrato social. Cuando disponga el reparto de tierras no será como un favor personal y arbitrario, sino sobre la base de un reglamento y la creación de comisionados encargados de aplicarlo en las respectivas jurisdicciones. Hasta puede parecer en exceso ingenua su fe en la fuerza de la ley.

Ciudadanos: los pueblos deben ser libres. Ese carácter debe ser su único objeto, y formar el motivo de su celo. Por desgracia va a contar tres años nuestra revolución, y aún falta una salvaguardia general al derecho popular. Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato. (...) *Es muy veleidosa la probidad de los hombres, sólo el freno de la constitución puede afirmarla*. Mientras ella no exista, es preciso adoptar las medidas que equivalgan a la garantía preciosa que ella ofrece. (*Discurso Inaugural*).

Pero lo más importante: además de instaurar una democracia en lo jurídico-formal, con su política agraria intentó democratizar la sociedad, con sentido igualitario.

Dice Lukács, “La superestructura democrática debe mantener desde el nivel social-ontológico en general su carácter ‘ideal’, su contenido, cuyas formas de acción se ciñen cada vez más a las necesidades del *homme*. (...) Para nosotros importa que los movimientos sociales tengan suficiente fuerza como para provocar modificaciones en la base económica, para incidir en su relación dinámica-estructural con la superestructura ‘ideal’”.⁹

⁸ Todos los textos del *Discurso Inaugural* y de las *Instrucciones*, salvo indicación en sentido contrario, provienen de Edmundo J. Favaro, “El Congreso de Abril”, en Edmundo Narancio, *Artigas*, Montevideo, El País, 1959, p. 63 ss. (Destacados míos. MLB).

⁹ G. Lukács, *El hombre y la democracia*, Bs. As., Contrapunto, 1989, pp. 52-53. Lukács prefiere el término *democratización a democracia*, por entender “que se trata sobre todo de un proceso y no de un estado”. “La ahistoricidad [...] crea fetiches que [...] oscurecen y enmascaran los movimientos sociales concretos”, *ibid.*, p. 38.

Las ideas y la práctica política

Las revoluciones no se hacen sin ideas, mejor o peor comprendidas, interpretadas o traducidas. Pero el pensamiento no germina en el vacío: las ideas se entrecruzan con viejas contradicciones entre la capital y las provincias, de las provincias entre sí, con los intereses y aspiraciones de las distintas clases sociales. Desde que *el mismo concepto de provincia se creó en el proceso revolucionario*, habría que sumar los localismos, la distancia del campo y las villas, las desavenencias entre las autoridades civiles y los comandantes militares, sobre todo porque la guerra significaba un consumo ingente de recursos. Es posible que, en parte, la estrategia de Artigas con Andrés Guacurari, de llevar la guerra a Brasil, obedeciera a la necesidad de saquear los recursos del enemigo y no los propios.

No sólo el concepto de provincia, sino el sentir de pertenencia surgen en el proceso revolucionario. La emigración colectiva del éxodo¹⁰ fundó una conciencia identitaria unida a un territorio que, en la colonia, había estado fragmentado entre diversas jurisdicciones.

La revolución de independencia, además de las influencias del pensamiento ilustrado y de las revoluciones norteamericana y francesa, tuvo también una legitimación en la doctrina de la retroversión de la soberanía, de antiguo cuño ibérico, revivida por el movimiento juntista desde 1808, luego de las abdicaciones de Bayona. Artigas conoció las ideas de Thomas Paine y los *Artículos de Confederación y Perpetua Unión*, de los que aparentemente tenía un ejemplar.

Al Río de la Plata habían llegado los escritos de Paine y los textos constitucionales de los Estados Unidos. Montesquieu y Rousseau eran conocidos por las capas ilustradas. En el *Discurso Inaugural del Congreso de Abril* encontramos frases de inspiración rousseauiana; posiblemente por influencia de los secretarios. Algunos artículos de las *Instrucciones* son traducción del texto de 1778. Asimismo recogen el principio de la separación de poderes y hay que recordar que el *Espíritu de las Leyes* plantea la superioridad de la organización federal sobre la unitaria y centralizada.

La construcción del nuevo Estado

Había diferencias profundas sobre la constitución de los nuevos Estados. Los moderados aspiraban a un cambio a lo Gattopardo, al mero traspaso del poder de los jefes españoles a las dirigencias criollas. León Rozitchner explica: “Estos Realistas que se apoderaron de la República [...] son Republicanos que llevan el godo adentro, escondido. Es la única gente elegida entre sí, entre los amigos que defienden los mismos intereses; tienen la propiedad del ser, son educados [...]. El godo interno computa, mide y nunca se equivoca al pensar dónde está el lugar del poder y la riqueza: en los negocios públicos”.¹¹

La convocatoria de una Asamblea Constituyente en 1813 en Buenos Aires catalizó los enfrentamientos. “La única legitimación posible de las repúblicas provenía de la soberanía popular. Existió, a este respecto, una tensión entre la tradición metropolitana que la concebía como propia ‘de los pueblos’, y la de origen liberal, según la cual los gobernantes y los diputados representaban al pueblo o la nación, entendida como una suma de ciudadanos. En ningún momento el pueblo o la nación míticos coincidieron con el conjunto de la población”.¹²

¹⁰ Éxodo fue el nombre que el historiador Clemente Fregeiro dio a la emigración espontánea de los orientales, siguiendo al ejército, para huir de los españoles y de una primera invasión portuguesa. El Armisticio de octubre de 1811 entre el virrey y Buenos Aires imponía el levantamiento del primer sitio a Montevideo y entregaba la Banda Oriental a los realistas.

¹¹ León Rozitchner, *Filosofía y emancipación*, Bs. As., Biblioteca Nacional, 2012, pp. 53-54.

¹² Lucía Sala, “Democracia durante las guerras por la independencia en Hispanoamérica”, en Ana Frega y Ariadna Islas, *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la FHCE, 2001, p. 89.

El 8 de marzo de 1813 la Asamblea resolvió que los diputados representaban a “la Nación”, es decir, a la estructura heredera del Virreinato. No se aceptaba que el virreinato había dejado de existir y con él, la hegemonía de Buenos Aires. Se pretendía mantenerla, lo que las provincias valoraban como una nueva dominación. Paraguay, tempranamente, siguió el camino de la secesión.

Había otras divergencias doctrinarias. Según la convocatoria, los diputados no eran comisionados sino representantes de los electores y lo actuado por ellos sería vinculante.

El Congreso de Abril consagraba el mandato imperativo, lo que provocó una polémica entre Artigas y Rondeau. El primero sostenía que desconocer el mandato de los electores viciaba de ilegitimidad las decisiones de un congreso, mientras que el segundo planteaba que si tuviera “el poderdante la arbitrariedad de dar por nulo lo que aquel [el apoderado] obrase”, “sería trastornar el orden; ni jamás podría contarse con la firmeza y estabilidad de cosa alguna”.¹³ El orden y la estabilidad eran objetivos determinantes para las élites criollas.

En este trabajo, la referencia a las *Instrucciones a los Diputados del Pueblo Oriental* remite a la copia autenticada y enviada por Artigas a la Junta del Paraguay. Fue exhumada de los archivos paraguayos, saqueados en la guerra de la Triple Alianza, que quedaron en poder de Argentina. En 1878, el historiador Mariano Pelliza publicó las *Instrucciones* y, en 1882, Carlos María Ramírez las difundió en Uruguay, donde estaban olvidadas. Suscitaron fogosas controversias e impulsaron los estudios históricos sobre Artigas.

Ese texto de 20 artículos no fue el único. Artigas envió un ejemplar a la Junta de Paraguay, buscando sacarla de su aislamiento, y se distribuyeron copias en la Banda Oriental y el Litoral. Luego, cada cuerpo electoral produjo las instrucciones para sus diputados, designados en el Congreso, pero que debían ser convalidados en sus pueblos respectivos. Se conocen las instrucciones de Maldonado (26 artículos), Santo Domingo Soriano (15 artículos) y Santa Fe (21 artículos).

No contradicen las Instrucciones del Congreso, pero expresan los intereses locales y dejan de lado aspectos de carácter más general.¹⁴ Coinciden en la independencia, la república, la soberanía particular de los pueblos, la formación de un gobierno provincial, la separación de poderes y la unión confederal. Cualquiera de estos postulados podía provocar el rechazo de los diputados orientales por la Asamblea Constituyente; con más razón, sumados.

Respecto al art. 3 de las Instrucciones del Congreso, “promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable”, aparecen diferencias. En Maldonado, no se lo menciona; Soriano lo mantiene, pero agrega otro artículo admitiendo únicamente la religión católica; igualmente la versión santafesina, que ignora el art. 3.

La independencia

La primera exigencia de las Instrucciones es la declaración de independencia de las colonias, la disolución de toda conexión dinástica o política con la Corona y España. La precisión sobre los vínculos dinásticos tenía especial significado en este territorio, objeto de las ambiciones de Doña Carlota de Borbón, consorte del rey de Portugal.

No había consenso en proclamar la independencia. Por razones de fondo o tácticas, la declaración de independencia fue demorada al influjo de las directivas británicas. En 1812, el Primer Triunvirato condena la

¹³ Ana Frega, “Las instrucciones de los diputados orientales a la Asamblea del Año XIII”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* n° 13, 2013, p. 4. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6153/pr.6153.pdf.

¹⁴ Por ejemplo, la reclamación de los territorios ocupados por Portugal o las disposiciones de carácter económico y fiscal.

creación de la bandera nacional por Belgrano. Paradojalmente, en la insurrecta Buenos Aires seguía ondeando la bandera española, algo que Artigas ve como signo de doblez y engaño.

...la bandera que se ha mandado levantar en los pueblos libres debe ser uniforme a la nuestra, si es que somos unos en los sentimientos. Buenos Aires hasta aquí ha *engañado al mundo entero con sus falsas políticas y dobladas intenciones*. Estas han formado siempre la mayor parte de nuestras diferencias internas, y no ha dejado de *excitar nuestros temores la publicidad con que mantiene enarbolado el pabellón español si para simular este defecto ha hallado el medio de levantar en secreto la bandera azul y blanca*; yo he ordenado en todos los pueblos libres de aquella opresión, que se levante una igual a la de mi Cuartel General, *blanca en medio, azul en los dos extremos, y en medio de estos unos listones colorados* signo de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República, y de la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia...¹⁵

Los orientales en el primer sitio de Montevideo usaban distintivos blancos. El conflicto con Buenos Aires los llevó a crear sus propios símbolos. Artigas establece la tricolor como enseña del Sistema de los Pueblos Libres.

Las Instrucciones del año XIII: la confederación

Según el concepto de Artigas y del Congreso, la nación no existía; debía construirse de abajo a arriba; los pueblos, que recuperaban la soberanía, decidían unirse para constituir una Provincia y luego asociarse, por pactos recíprocos, en una Liga con las otras comunidades del ex virreinato. Hay una intención fundacional de la sociedad política, del Estado, a partir de la asociación pactada libremente.

Se está en el comienzo de un tiempo nuevo. La provincia misma debe ser definida y nombrada: “Art. 8. El territorio que ocupan estos Pueblos desde la Costa Oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forman una sola Provincia, denominanse: La Provincia Oriental”. Se reivindicaba como parte del territorio a “los siete Pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael, y Tacuarembó”, ocupados por Portugal desde 1801.

En el *Discurso Inaugural*, Artigas plantea si se debe reconocer la Asamblea por obediencia o por pacto: recomienda lo segundo, luego de repasar la malhadada “historia de nuestras confianzas”. “Esto ni por asomo se acerca a una separación nacional; garantizar las consecuencias del reconocimiento no es negar el reconocimiento, y bajo todo principio nunca compatible un reproche a vuestra conducta, en tal caso, con las miras liberales y fundamentales que autorizan hasta la misma instalación de la asamblea. (...) tampoco debemos temerle para atrevernos a pensar que ella increpe nuestra precaución. De todos modos es necesaria”.

Quedan establecidos los principios constitucionales: “Art. 4. Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad, y seguridad de los Ciudadanos y los Pueblos, cada Provincia formará su Gobierno bajo esas bases, a más del Gobierno Supremo de la Nación”. Se estipula la separación e independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial (arts. 5 y 6).

Hay una *formulación dual del sujeto de derechos*: los pueblos y los ciudadanos. Si el concepto artiguista no es el liberal de la sociedad como suma de individuos sino que las depositarias de la soberanía recuperada son las comunidades, tampoco desconoce los derechos individuales.

¹⁵ Oficio al gobernador de Corrientes, el 4 de febrero de 1815. Agustín Beraza, “Las banderas de Artigas”, en E. Narancio, *op. cit.*, pp. 236-239. (Destacado mío. MLB).

El criterio se extendía a los pueblos originarios, lo que marca una sensible diferencia con las orientaciones de la época. Tendremos que esperar hasta el siglo XXI para que se reconozca a las comunidades indígenas, el derecho a su organización y autogobierno, cuando la solución al “problema” fue secularmente la aculturación, cuando no el exterminio.

Artigas insiste en la presencia de diputados de los pueblos originarios en el Congreso de Arroyo de la China. En nota al Gobernador de Corrientes, el 3 de mayo de 1815, luego de referir las reclamaciones de los colectivos indígenas por la “mala versación” de esa administración, expresa: “Yo no lo creí extraño, por ser una conducta tan inveterada y ya es preciso mudar esa conducta. Yo deseo que los *indios en sus pueblos, se gobiernen por sí*, para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros. (...) Recordemos que *ellos tienen el principal derecho*, y que sería una degradación vergonzosa para nosotros, mantenerlos en aquella exclusión vergonzosa, que hasta hoy han padecido por ser Indianos”.¹⁶

En relación con la organización del Estado, el art. 2 afirma: “No admitirá otro sistema que el de Confederación para el pacto recíproco con las Provincias que formen nuestro Estado”. El concepto es preciso: la confederación se construiría por pactos de amistad, ofensivo-defensivos, de las provincias entre sí (art. 10).

“Art. 7. El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada Provincia”. Cada provincia retiene “todo poder jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso” (art. 11).

Artigas utiliza indistintamente las palabras Liga o Confederación. Liga es la unión, por medio de pactos recíprocos, de estados independientes que se conservan como tales. Tiene un sentido más amplio que el de confederación aunque, según Arturo Ardao, puede aplicarse únicamente en relación con la confederación y nunca con un Estado Federal. No corresponde denominar Federal a la Liga de los Pueblos Libres, integrada en su momento más propicio por Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Córdoba y la Provincia Oriental.

Advierte Ana Frega, en relación con la imagen historiográfica de la Liga:

... las líneas divisorias y colores tienden a mostrarnos una imagen distorsionada de la realidad. Por un lado, el fijar en un mapa ese espacio nos da idea de estabilidad, una ilusión de permanencia que es ajena al vendaval que caracterizó al proceso revolucionario. El otro equívoco surge de la consideración de las provincias como ya constituidas. Al colorear los territorios se antedatan sus límites y se oculta la conflictiva delimitación de jurisdicciones.¹⁷

Se exige la autonomía en los órdenes militar, económico y fiscal. Se demuestra que se preveían futuras medidas, como reservar el derecho exclusivo a disponer de las tierras de la provincia, en tanto “ella no forma su reglamento” (art. 15). Igualmente hay disposiciones para impedir la hegemonía de la aduana porteña y otras que promueven la unificación del mercado interno de las Provincias Unidas (art. 14). La habilitación de dos nuevos puertos orientales vulneraba el privilegio montevidiano.

La autonomía militar (art. 17) era un punto especialmente conflictivo. Después del armisticio acordado entre el Triunvirato y el Virrey, que condujo al levantamiento del primer sitio, tomó cuerpo la idea de que las tropas porteñas eran un “ejército auxiliar”, sin superioridad jerárquica sobre las orientales. Esta reivindicación era compartida por los patriotas, como expresan los Jefes del Ejército Oriental en oficio al

¹⁶ Eugenio Petit Muñoz, “Artigas y los indios”, en E. Narancio, *op. cit.*, p. 228 (Destacados míos. MLB).

¹⁷ Ana Frega, “El artiguismo en la revolución del Río de la Plata. Algunas líneas de trabajo sobre el ‘sistema de los pueblos libres’”, en A. Frega y A. Islas, *op. cit.*, p. 128.

Cabildo de Buenos Aires del 27 de agosto de 1812. Hacen una fundamentación rousseauiana de su razón y su derecho en el acto de darse una constitución social.

...y entonces nosotros en el goce de nuestros derechos primitivos; nos constituimos en una forma bajo todos los aspectos legal [...] un pueblo abandonado a sí solo [...]. Allí obligados por el tratado convencional del Gobierno superior quedó roto el lazo (nunca expreso) que ligó a él nuestra obediencia, y allí sin darla a Montevideo, celebramos el acto solemne, sacrosanto siempre de una constitución social, erigiéndonos una cabeza en la persona de nuestro dignísimo conciudadano Don José Artigas para el orden militar, de que necesitábamos. [...] El pueblo oriental es éste. El reunido y armado conserva sus derechos, y sólo pidió un auxilio para disfrutarlos...¹⁸

Tierra y libertad

La Banda Oriental fue una tierra de colonización tardía, en la que la apropiación del ganado precedió a la de la tierra. Son las vaquerías, legales o clandestinas, una explotación totalmente depredadora que ejercieron Buenos Aires, el Litoral y, sobre todo después de la expulsión de los jesuitas, las *bandeiras* paulistas. Los changadores, terminada la faena, a veces ocupaban informalmente tierras y establecían sus ranchadas.

La población originaria pertenecía a diferentes etnias (charrúas, minuanes, bohanes, guenoas, yaros, chanaes y guaraníes), cuyo modo de vida fue profundamente modificado por la introducción del ganado bovino y equino en los primeros años del siglo XVII. Salvo los dos últimos grupos, eran cazadores, recolectores, pescadores y canoeros, inaptos para ser explotados como mano de obra y difíciles de someter.

La expansión portuguesa hizo que la Corona se ocupara de este territorio. En 1680, los portugueses fundaron la Colonia del Sacramento, finalmente tomada por España en 1723. La fundación de Montevideo se inició en 1724 con la expulsión de ocupantes portugueses, la construcción de un bastión artillado y una dotación militar. Las familias que poblaron la naciente ciudad amurallada recibieron solares urbanos, suertes de estancia y chacras en los alrededores.

Los desarreglados campos de la Banda Oriental

Cuando, en el transcurso del siglo XVIII, el Río de la Plata empezó a adquirir importancia por el valor de sus exportaciones, la metrópolis se interesó por reforzar el monopolio de esos productos y su distribución en Europa. El otro problema crucial para el reformismo borbónico eran las enormes concesiones de tierras en esta colonia, persistentemente denunciadas porque conducían al despoblamiento y a la inseguridad de la frontera. Se acumularon memoriales y propuestas de funcionarios ilustrados como Juan José Sagasti y Félix de Azara.

Como se desprende del inacabable trámite del expediente de “Arreglo de los campos” y de documentos de la época colonial,¹⁹ la tenencia de la tierra estaba en disputa, incluso entre los mismos “propietarios”, abundando los pleitos entre latifundistas.

Buena parte de los terratenientes no poseían título alguno y ocupaban tierras con la sola denuncia. La Real Cédula de 1754, que permitía que las autoridades coloniales otorgaran tierras sin la confirmación de la

¹⁸ Archivo Artigas, tomo IX, Montevideo, 1969, p. 47. <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/1019>.

¹⁹ Juan E. Pivel Devoto, *Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay*, Tomo I, Montevideo, Ministerio de Hacienda, 1964.

corona, “convidó a los particulares a hacerse Dueños de la Comarca partiéndola en trozos de ciento, doscientas trescientas y hasta de quinientas leguas cuadradas porque, consiguiéndose un terreno de este tamaño por un puñado de pesos, ninguno se acertaba en pedir leguas...”²⁰

Y ese “puñado de pesos” ni siquiera se pagaba, pues se conseguía la tierra por merced o se ocupaba con la denuncia, conllevando el desalojo de muchos pobladores. Porque, por parte de los grandes hacendados, la “ocupación” era formal. Las enormes extensiones que detentaban eran para ellos un depósito de ganado donde practicar las corambres; jamás pisaban sus tierras ni efectuaban mejora alguna.

En su *Diario de viaje* Larrañaga relata un episodio que refleja la situación: “(...) nos dijo su señoría, don Antolín Reyna, que ya estábamos en sus estados (...) *Era esta la primera vez que venía a su posesión* y encontró sobre este majestuoso río varios colonos (...) los hizo venir, y no les impuso otra pensión, que *alimentándose como lo hacían de sus ganados*, le conservasen los cueros y sebo y de ayudar a las faenas de la estancia (...)”²¹

Los “intrusos” eran desalojados o se veían obligados a aceptar la condición de aparceros, lo que tampoco daba seguridad.

“Si bien la ocupación intrusa de la tierra fue durante el período colonial la forma más generalizada de adquirir el dominio, la suerte de esa ocupación dependió de las posibilidades económicas del ocupante. [...]. Los pleitos por desalojo, documentan con perfiles dramáticos la vida del habitante del medio rural y contribuyen a explicar el por qué de su nomadismo y de la carencia de hábitos de trabajo”²²

A veces son pueblos enteros, asfixiados por los latifundios circundantes, los que se enfrentaban a los terratenientes: Soriano, Víboras, Rosario son algunos ejemplos. El pueblo de las Víboras estuvo representado en su pleito contra Melchor Albín por el párroco, Casimiro José de la Fuente, quien fue acusado de “jacobinismo” (*sic*) por su acaudalado contrincante. Por esa época Albín, que invocaba los sagrados derechos de la propiedad, apenas había comprado un certificado de denuncia de segunda mano.

En los pleitos por tierras aparecen muchos ocupantes que tenían algún acuerdo con el dueño e igualmente fueron desalojados. Tal es el caso de los “pobres medianeros”, a los que Inés Durán expulsa de los campos de su difunto esposo, Miguel Ignacio de la Quadra. El apoderado de los pobladores acusa a Quadra de haberse hecho “*un disimulado Señor de Vasallos...*”, en tanto “*sin haber desembolsado un maravedí* y sólo a Virtud de la Antedicha denuncia que hizo contra las *reglas políticas que se oponen a que uno solo tenga lo que debe estar repartido entre muchos*, ha formado un *mayorazgo* distribuyendo en suertes [de] Estancia los latos Campos denunciados, para que críen en ellos Ganados los Pobres que no tienen terrenos por habérselos absorbido Quadra”²³

Los contemporáneos tenían claro el elemento feudal derivado de la posesión de la tierra, así como el principio distributivo de las reglas de buena política.

“El latifundio no tenía aquí ni el arraigo ni la venerable respetabilidad que dan a la propiedad la consagración a través de sucesivas generaciones durante siglos. Todavía no se habían borrado las huellas de la apropiación violenta y dolosa. Nacía ante los ojos de sus víctimas”²⁴

²⁰ R. Brito Stéfano, “Dos noticias sobre el estado de los campos en la Banda Oriental al finalizar el siglo XVIII”, en *Revista Histórica*, tomo XVIII, Montevideo, MEC, 1953, pp. 342-343.

²¹ Dámaso A. Larrañaga, *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*, Montevideo, UDELAR, 2016, p. 34. (Destacados míos. MLB).

²² J. E., Pivel Devoto, *op. cit.*, p. 395.

²³ *Ibid.*, pp. 529-530. (Énfasis mío. MLB).

²⁴ Lucía Sala, Julio C. Rodríguez y Nelson de la Torre, *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, EPU, 1967, p. 83.

El Reglamento Provisorio para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados

Artigas enfrentó el problema de la tierra de una manera revolucionaria y general, a través de un instrumento jurídico que se promulgó el 20 de setiembre de 1815 en Purificación.

En los tiempos precapitalistas, la tierra no sólo era la principal fuente de riqueza, sino que la condición en que se usufructuaba la tierra estaba íntimamente asociada a la situación jurídica y social de los individuos, así como a potestades extraeconómicas. Luego de conformados los Estados nacionales, la tierra se confundió con el territorio de la nación y el control sobre la misma se convirtió en una cuestión de soberanía.

Por lo tanto, regular la tenencia de la tierra otorgando títulos de propiedad, como hace Artigas, tiene un significado jurídico, político, económico y social. El Reglamento de 1815 busca establecer una tenencia de nuevo tipo, el modo de propiedad capitalista.

El Reglamento se preocupó por limitar la dimensión de esas propiedades, en consonancia con el pensamiento ilustrado. Lo limitó directamente estableciendo la extensión de las donaciones, impidiendo su acumulación, e indirectamente, prohibiendo su enajenación o hipoteca hasta “el arreglo formal de la provincia en que ella deliberará lo conveniente”.

Conceder la tierra en propiedad tenía un alcance económico: estimulaba la explotación racional del ganado, la diversificación productiva y la introducción de mejoras, pues el poblador tendría garantizada la permanencia. Era esencial para el “fomento de la campaña” y para un “ordenamiento y seguridad” no enfocado en lo policial.

Implicaba una transformación de las relaciones sociales, con la creación de una amplia capa de productores rurales independientes: “hombres libres en una tierra libre”: libre de gravámenes, de obligaciones económicas y extraeconómicas, como será el cuadro predominante en el Uruguay independiente.²⁵ *El Reglamento tendía a extirpar la base material del caudillismo.*

Tenía un sentido político-militar: el régimen agrario condicionaba el control del territorio y de las fronteras, que requería la colonización. Tal fue el criterio de la fundación de Batoví, donde Artigas había actuado como ayudante militar de Azara. Cada colono se convertiría en un soldado, más aún en la revolución cuyo ejército era, como dicen los jefes orientales, el pueblo reunido y armado.²⁶

Tierra y revolución

El método comparativo en historia no sólo puede ser un camino para la generalización teórica y para suscitar cuestiones que orienten la investigación empírica, sino que, en el nivel de la divulgación, puede ayudar a iluminar el significado y la valoración de algunos hechos.

²⁵ “La inmensa mayoría de esos hacendados de la época independiente están insertos en una estructura social según la cual el dominio del suelo es el fruto de las relaciones de dependencia personal entre masas y caudillos”. L. Sala, J. Rodríguez, N. De la Torre, *La revolución agraria artiguista*, ob. cit., p. 14. Más gráficamente, dice Pivel Devoto: “Cada estancia era un señorío, con una vida social y económica plenamente autárquica; tenía (...) una hueste que el estanciero conducía a la guerra como un señor feudal. (...) Durante las guerras civiles del siglo XIX, fue común el espectáculo de la peonada con el patrón al frente, (...) sin más lema que el del dueño, sin más odio que el del estanciero (...)”. Juan E. Pivel Devoto, *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*, Montevideo, Medina, 1957, p. 17.

²⁶ Así lo establece el auto de la Junta Superior de Real Hacienda en 1805: las tierras fronterizas se repartirían gratuitamente, en suertes de estancia, a familias pobres con “pleno Dominio sin otra pensión ni gravamen que la de estar prontos con sus armas para su defensa”. J. E. Pivel Devoto, *Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay*, tomo I, ob. cit., p. 15.

La Revolución Inglesa (1640-1660) expropió tierras de la aristocracia *cavalier* por valor superior a 5.500.000 libras y la Revolución Francesa –más definitivamente burguesa todavía– confiscó las propiedades eclesiásticas y de los nobles emigrados. Todo ello tuvo consecuencias sociales y políticas profundas. “La Revolución Francesa garantizó la supervivencia del campesinado en Francia; la Revolución Inglesa aseguró su desaparición en Inglaterra”.²⁷

Buenos Aires no se privó de confiscar a sus enemigos. Durante su breve dominación en Montevideo, incautó los bienes de los realistas emigrados y confiscó las propiedades de los vecinos que siguieran “a los caudillos Artigas y Otorgués”, ordenando que fueran “inmediatamente repartidas a los orientales que fielmente obedecen al gobierno supremo del Estado”.²⁸

El criterio político está claramente expresado en una carta de Artigas en octubre de 1815. “Alguna diferencia debe ponerse entre los servidores de la patria, a los que no han hecho más que multiplicar nuestros trabajos. Si de este modo quedan impunes los delitos se continuará la osadía de refinarse la obstinación de los enemigos. Cuando no la paguen sus personas, la sufrirán sus intereses y ellos servirán de castigo a sus crímenes”.²⁹

Además de castigar a los enemigos y neutralizar a los indecisos, la revolución debía premiar a los que combatían, estimular el compromiso. El que recibiera tierra de la revolución sabía que su posesión sólo estaría asegurada por el triunfo.

Este es el más obvio sentido político del Reglamento. Los “malos europeos y peores americanos” a los que se refiere eran los emigrados a España, Portugal o Buenos Aires, enemigos del “sistema de libertad”. Aunque suyos son los terrenos que se declaran repartibles, los art. 13 y 14³⁰ afectaban a algunos personajes influyentes, incluso cabildantes en 1815-1816, militares y civiles patriotas. Esto aclara el llamado “misterio de una nota al pie”.

Sala, Rodríguez y De la Torre recuperaron, además del texto original del Reglamento, único con la firma de Artigas, varias copias del mismo. En una de ellas, que no está autenticada, se agrega una enmienda que luego fue reproducida acriticamente por los historiadores. Ese agregado, de gran importancia en los conflictos por tierras, entonces y en la época independiente, dice: “NOTA: Al artículo 13 se le añade la cláusula siguiente; no se comprenderán en dicho artículo los Patriotas acreedores a esta Gracia”.³¹

Otra cosa que muestra la historia, tenazmente, es la solidaridad de las clases poseedoras por encima de los partidos, aun en medio de una guerra civil. Es que afectar de cualquier forma la intangibilidad de la propiedad privada entraña el peligro de reivindicaciones de los desposeídos.³²

En una región donde había hambre de tierras y una tradición de pleitos entre los pueblos y los latifundistas, las apropiaciones desbordaron la aplicación del Reglamento y suscitaban conflictos entre los paisanos pobres y las autoridades que la eludían.³³

²⁷ Christopher Hill, *God's Englishman*, Londres, Weinfeld and Nicholson, 1970, p. 261.

²⁸ L. Sala, J. Rodríguez, N. De la Torre, *Evolución económica de la Banda Oriental*, ob. cit., p. 277.

²⁹ Washington Reyes Abadie, Óscar Bruschera, Tabaré Melogno, *Artigas*, Montevideo, Biblioteca de Cultura Uruguaya, 1966, p. 262.

³⁰ El art. 13. declara repartibles los terrenos vendidos o donados por Montevideo entre 1810 y 1815. El art. 14 establece que si los beneficiarios fueran orientales se les permitiría conservar una suerte de estancia; de no serlo, todo sería repartible. El período incluye el dominio español y el porteño sobre la ciudad.

³¹ L. Sala, J. Rodríguez y N. De la Torre, *La revolución agraria artiguista*, ob. cit., p. 89. “Quizás el documento más flagrante al respecto lo den los propios ejemplares existentes del Reglamento: un original con firma de Artigas y cinco copias [...] en una de las cuales hay una modificación en el artículo N° 13...”, Ana Ribeiro, *Los tiempos de Artigas*, t. 4, Montevideo, El País, 1999, p. 143.

³² La Reforma luterana desencadenó, en 1525, una rebelión campesina, liderada por Thomas Müntzer. La Revolución Inglesa, cuyas confiscaciones no favorecieron al pueblo llano, suscitó la emergencia de Gerrard Winstanley y los *diggers* o “verdaderos niveladores” que reclamaban la abolición de la propiedad como requisito para la libertad de todos.

La revolución y la guerra necesariamente subvertían el orden establecido y esto se aplicaba a todos los bandos. La requisita de bovinos y caballadas era imprescindible para alimentar los ejércitos y pagar pertrechos, para asegurar la movilidad y, asimismo, para premiar adhesiones o castigar enemigos. “Los ganados eran salario, abastecimiento, botín y represalia”.³⁴

La revolución significó un consumo destructivo de ganado, eso sin contar los corambreros y acopiadores, que también prosperaban. La recuperación económica era un objetivo imprescindible para la consolidación del régimen revolucionario.

Artigas conocía bien el ambiente y no se hacía ilusiones. En un comunicado al Cabildo en 1816 le exige que aplique el Reglamento:

Yo puedo asegurar a VS. lo que la experiencia me ha enseñado, que cada paisano, y los mismos vecinos no hacen más que destrozar: que poco celosos del bien público no tratan sino de su subsistencia personal, y aprovechando del poco celo de la campaña destrozan a su satisfacción. Por lo mismo es preciso que VS. ponga en planta el proyecto y dando al señor Alcalde Provincial la Partida de 16 a 18 hombres (...) salga inmediatamente a recorrer su jurisdicción.³⁵

La única vía para evitar el “destrozo” y para que la apropiación de tierras y ganados fuera equitativa y ordenada era la aplicación del Reglamento, que el Cabildo incumplía.

Qué, cuánto y a quiénes

El meollo del problema, lo que define el carácter del movimiento, radica en qué se hace con la tierra, a quiénes se la entrega y en qué condiciones se accede a ella, que viene a ser la misma cosa. La gran pregunta era: ¿a quiénes beneficiaría la revolución triunfante? ¿No habría nada que ganar para los que no tenían nada que perder, excepto la vida y sus cadenas?

Si las tierras se venden, si son fraccionadas o no, determinará qué clases o grupos sociales puedan acceder a ellas, así como el grado de concentración de la propiedad territorial. En Francia, los beneficiarios de la venta de los bienes nacionales fueron la burguesía y el campesinado acomodado y no se eliminó la gran propiedad rural.³⁶

El más significativo elemento diferencial del Reglamento de 1815 es que la tierra se entregaba en moderada extensión³⁷ y gratuitamente, sin más exigencia que trabajarla. Y que se repartían ganados, lo que ampliaba el espectro de los posibles beneficiarios, por lo que no fue mero discurso “*que los más infelices serán los más privilegiados*”.³⁸ La enumeración de los “más infelices” –“negros libres, zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres”– era insólita en una sociedad basada en la lógica de las jerarquías y la raza.

El art. 6º. dispone que serán agraciados “las Viudas pobres si tuviesen Hijos” y serán “preferidos los Casados a los Americanos Solteros y éstos a cualquier Extranjero”.

³³ Nos remitimos a la investigación de Sala, Rodríguez y De la Torre, y, en el mismo sentido, A. Ribeiro, *Los tiempos de Artigas*, tomo II., ob. cit., p. 137. Ya se hizo referencia a la confrontación entre Benítez y el Cabildo.

³⁴ L. Sala, J. Rodríguez, N. De la Torre, *La revolución agraria artiguista*, ob. cit., p. 43

³⁵ A. Ribeiro, *Los tiempos de Artigas*, T. II., ob. cit., p. 140

³⁶ Albert Soboul, *La revolución francesa*, Madrid, Tecnos, 1966, pp. 427 y ss.

³⁷ La “suerte de estancia” de media legua de frente por una y media de fondo aparece en la fundación de Montevideo y en el Real Acuerdo de 1805. Dice Esteban Campal: “Posiblemente respondía a la experiencia ganadera adquirida en Perú, Paraguay, Córdoba y Santa Fe [...] y estoy tentado de suponer que esa suerte de estancia de 2.700 cuerdas, constituía la primitiva unidad económica de explotación ganadera, donde cabían 1.000 vacunos de marca y su procreo anual [...] en cuyo cuidado el colono y su familia tenían ocupación durante todo el año, logrando un ingreso que les permitía vivir decorosamente...”. Esteban F. Campal, *Hombres, tierras y ganados*, Montevideo, Arca, 1967, pp. 25-26.

³⁸ El texto original del Reglamento se halla en Sala, Rodríguez y De la Torre, *La revolución agraria artiguista*, ob. cit., pp. 91 y ss.

El art. 11 establece que los agraciados deberán “formar un Rancho y dos Corrales en el término preciso de dos meses”. El incumplimiento significaría, luego de una admonición y otro mes de plazo, la pérdida del terreno que sería entregado “a otro vecino más laborioso y benéfico a la Provincia”.

El Reglamento generó un importante odio agregado y considerable alarma a los involucrados y a los observadores nada desinteresados, en particular al Imperio Británico. El cónsul inglés en informe a su gobierno opinaba: “...es una destrucción y división de posesiones y propiedades y la igualdad sobre la base de hacer a todos igualmente pobres”.³⁹ Afectar la propiedad privada, aun cuando sea la ajena, nunca es indiferente. Pero lo más ofensivo es un criterio democratizador e igualitario.

Lo que importa en la revolución agraria artiguista es ante todo el enlace orgánico inextricable entre una política de principios revolucionaria y radical sobre la tierra y una práctica consecuente, también radical y revolucionaria. [...] el curso de los hechos se enderezó hacia una política de libre acceso a la tierra. [...] Y este fenómeno, cada vez más radical, fue también el que apreciaron los hacendados del bando patriota que desertaron de la revolución y entregaron la patria al invasor extranjero. [...] El derrotero de la revolución agraria artiguista fue el de la solución democrático-burguesa, con la creación de una amplia capa de pequeños campesinos libres sobre la tierra libre mediante el libre acceso a la tierra.⁴⁰

En torno a la categoría “democrático-burguesa”, puede resultar esclarecedor el análisis realizado por Wolfgang Küttler.

En este sentido, Lenin emplea el atributo “democrático” referido a las fuerzas motrices de la revolución y especialmente al papel impulsor que desempeñan en ella las masas trabajadoras y explotadas. En tal medida, “democrático” no es ya coextensivo con “burgués”, sino que expresa la progresiva diferenciación de las clases en el curso de la revolución burguesa, la radicalización del movimiento revolucionario, la intervención de las masas populares, en primer lugar, de los campesinos y plebeyos, posteriormente sobre todo del proletariado en alianza con los campesinos.⁴¹

En el caso que nos ocupa, deberíamos decir libertos, criollos pobres, indígenas.

Es posible, según Lucía Sala, que la necesidad de conciliar con los patriotas propietarios de esclavos explique el hecho, aparentemente incongruente, de que el artiguismo no abolió la esclavitud, como lo hicieron Hidalgo y Morelos en México. Los esclavos que se incorporaban a las fuerzas revolucionarias quedaban liberados, lo que constituía un aliciente a su perseverancia, ya que la derrota significaba el retorno a la servidumbre.⁴²

El artiguismo entronca en la línea democrática de las derrotadas revoluciones campesinas de Hidalgo y Morelos en México, de los tardíos movimientos independentistas que encarnan Betances y Martí, que, en cierta forma, enlazan la revolución emancipadora del siglo XIX con la gran Revolución Mexicana del XX.

En nuestra América, desde la revolución de independencia, hay tres coordenadas fundamentales en las luchas populares: la liberación nacional (no necesariamente entendida en el estrecho marco del Estado-nación), la democratización, no sólo formal sino con fuerte contenido social, y la lucha por la tierra, que es, según Mariátegui, el problema cardinal. “El régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y

³⁹ Cristina Mazzeo, *El “Padre del Federalismo y Protector de los Pueblos Libres”*. José Gervasio Artigas y la creación del ideario nacional en Uruguay, 1856, 2006, p. 5, disponible en www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/muerte%20y%20politica_mazzeo.pdf.

⁴⁰ L. Sala, J. Rodríguez, N. De la Torre, *La revolución agraria artiguista*, ob. cit., pp. 13-14.

⁴¹ Wolfgang Küttler, “Sobre el concepto de revolución burguesa y revolución democrático-burguesa en Lenin”, en Manfred Kossok, *Las revoluciones burguesas*, Barcelona, Crítica, 1983, p. 230. (Énfasis del autor).

⁴² Lucía Sala, “Democracia durante las guerras por la independencia en Hispanoamérica”, en A. Frega y A. Islas, *op. cit.*, p. 108. El padrón del Éxodo muestra que muchos patriotas emigraban llevando a sus esclavos.

administrativo de toda nación. El problema agrario [...] domina todos los problemas de la nuestra. En lo que concierne al problema indígena, la subordinación al problema de la tierra resulta más absoluta aún...”.⁴³

Durante mucho tiempo se pensó que el Reglamento no se había aplicado, por el breve tiempo entre su promulgación y la invasión portuguesa. La investigación de Sala, Rodríguez y De la Torre les permite trazar una precisa “geografía de la revolución agraria”, jurisdicción por jurisdicción.⁴⁴

La defensa de la revolución era la defensa de la tierra y la libertad concreta para los desposeídos, de los que Artigas llegó a ser abanderado e intérprete. Sólo así se explica la resistencia en una lucha desigual, en la cual, al final, sólo le acompañaron africanos, indígenas y paisanos pobres.

¿Cuáles eran las fronteras?

Hay que resaltar la *dimensión regional* del movimiento. No verlo es mutilar sus verdaderos alcances, así como la complejidad de las contradicciones profundas que explican su derrota.

Si en la Banda Oriental el Reglamento de 1815 despertó oposición, imaginemos los sentimientos que suscitaría en Corrientes, en 1818, la recuperación de la provincia para la Liga Confederada, por el triunfo de los guaraníes comandados por Andrés Guacurarí, que firmaba “y Artigas”, y en ocasiones “Andrés Artigas”.⁴⁵

Los patricios correntinos, hasta hacía poco encomenderos, tuvieron que recibir al nuevo Gobernador, para asistir a un *Te Deum* y otros homenajes, tan solemnes como desganados.

En Corrientes también se aplicó el Reglamento y se efectuaron repartos de tierras, algo que retrospectivamente agravia al historiador Hernán Gómez:

El invasor llegaba a la Provincia para algo más que conquistarla a la influencia de Artigas. Traía un amplio cortejo de odios y prevenciones. Educado en las tradiciones de su raza, que pretendía elevarla a la dignidad de la vida civilizada, vio en los hombres de Corrientes a unos usurpadores de los territorios de su pertenencia histórica, y erigiéndose en el instrumento de la vieja política jesuítica (...) usurpó y castigó invocando a la herencia que representaba.⁴⁶

Guacurarí, que se presentaba como “ciudadano”, expresaba las ideas originarias de la Revolución de Mayo, que reconocía la igualdad de derechos de los indígenas y la usurpación de la Conquista. El aniversario de Mayo fue conmemorado por Juan José Castelli en Tiahuanaco, apropiándose simbólicamente de la herencia incaica.

Más importante, era fiel al pensamiento y la práctica de Artigas, que lo designó gobernador de Misiones y luego de Corrientes. En 1816, ante la resistencia en Santa Fe y Corrientes para admitir a los indígenas, Artigas otorgó tierras en la provincia Oriental a cientos de familias de guaycurúes y abipones del Chaco.

⁴³ José C. Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Bs. As., El Andariego, 2005, p.41.

⁴⁴ L. Sala, J. Rodríguez, N. De la Torre, *La revolución agraria artiguista*, ob. cit. Dos libros posteriores, *La oligarquía oriental en la Cisplatina* (1970) y *Después de Artigas* (1972), rastrean el destino de las donaciones de tierras realizadas en la revolución. La dominación portuguesa significó el retorno de los confiscados y la apropiación de tierras y ganados por los invasores. En la época independiente no se reconocieron las posesiones de los donatarios artiguistas y hubo una política sistemática de despojo. Sólo la protección de un personaje poderoso podía evitarlo. Con gran previsión, Fructuoso Rivera, en su acuerdo con los portugueses, se reserva la disposición de los terrenos baldíos y el ganado para compensar a los americanos damnificados por la guerra.

⁴⁵ Los portugueses, enemigos ancestrales para los guaraníes, lo llamaban despreciativamente “Artiguinhas”. Artigas y Guacurarí mantenían un tratamiento paterno-filial.

⁴⁶ Cit. en S. Cabral, *Andrésito Artigas en la emancipación americana*, Bs. As., Castañeda, 1980, p. 179.

En Misiones se organizaron los “yerbales y estancias de la Patria y para la guerra”, que evoca al *Tabá-mbaé*, la propiedad del común, administrada por los Cabildos de indios, que volvieron a funcionar regularmente. Misiones tenía una primordial importancia geopolítica en la Liga Confederal.

Andrés Guacurarí, guaraní por etnia, criollo por su cultura, es un genuino producto de la revolución artiguista, en la que ascendió desde soldado voluntario a los más altos puestos. Es síntesis de todos sus contradictorios sentidos: revolución de independencia y revolución social de los oprimidos y explotados.

Soberanía, comercio e integración en el proyecto artiguista

¡Libre comercio! era el voto que pronunciaba el alma y la faltriquera de los hacendados en el Plata, que alimentó la adhesión a los movimientos revolucionarios. Para algunos, allí debía terminar toda rebeldía, que podía incluso evitarse si España hacía concesiones o se obtenía la libertad comercial por alguna otra vía. Por ejemplo, con la dominación portuguesa.

En su *Representación de los Hacendados*, en 1809, Mariano Moreno, al tiempo que manejaba gran cantidad de hechos, acudió a argumentos de orden teórico. Los supuestos del mercantilismo, base del sistema monopólico, se venían resquebrajando desde el siglo XVII con pensadores como William Petty, en quien Marx vio el fundador de la economía política moderna.

Estaba fuera de discusión quién sería la contraparte del tráfico: Gran Bretaña, la primera potencia industrial y marítima. Pero ella debía contemplar los complejos equilibrios en Europa a la vez que asegurarse los mercados sudamericanos, donde, luego de la derrota de Napoleón, solo podía temer la competencia de los Estados Unidos. La diplomacia británica se manejó en esos múltiples frentes con los instrumentos formales, cónsules y embajadores, dependientes del Foreign Office, y los informales, como los comandantes de la Royal Navy, que respondían al Almirantazgo, a los que se sumaban los agentes de la banca y el comercio, actuando en forma contradictoria cuando convenía tratar con interlocutores opuestos entre sí.⁴⁷

Cuando, a fines de 1824, Inglaterra acelera su política de reconocimiento gradual de los nuevos Estados, Canning escribe a lord Granville: “...Hispanoamérica es libre y si nosotros no desgobernamos tristemente nuestros asuntos, *es inglesa*”.⁴⁸

El proyecto económico del artiguismo

Las *Instrucciones* de 1813 contemplaban algunos lineamientos económicos. Claramente Artigas tenía algunos proyectos: el arreglo de los campos, la unificación del mercado interno, la autonomía económico-administrativa de las provincias y la igualdad de los puertos.

“Art. 14. Que ninguna tasa, o derecho se imponga sobre artículos exportados de una Provincia a otra: ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio o renta a los Puertos de una Provincia sobre

⁴⁷ Bernardino Rivadavia, que en el año 1824 ostenta en Londres el título de ministro plenipotenciario de las Provincias Unidas, siendo apenas un representante de Buenos Aires, no duda en negociar la explotación de las minas de Famatina, en La Rioja. Con sus socios británicos, el banco Hullet Bros., crea una fantasmal sociedad por acciones para recaudar capital con ese objeto. Esta empresa, que implicaba un engaño a los inversores ingleses, provocó un enfrentamiento con Facundo Quiroga, quien tenía sus propios proyectos de explotación minera y de acuñación de moneda, en sociedad con capitalistas porteños y la Baring Bros. Pero al menos Facundo controlaba La Rioja. La burbuja especulativa desatada con el reconocimiento de los Estados iberoamericanos estalló en 1826.

⁴⁸ Cit. por William W. Kauffmann, *La política británica y la independencia de América Latina, 1804-1828*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963, p. 183.

las de otra: ni los Barcos destinados de esta Provincia a otra serán obligados a entrar, a anclar, o pagar derechos en otra”.

Las bases institucionales de la confederación serían ilusorias en tanto se mantuviera la hegemonía de Buenos Aires, como lo fueron en la solución federal-centralizadora que finalmente se consagró en 1853, tras largos y cruentos conflictos. Buenos Aires impuso, luego de la victoria mitrista en Pavón (1861), un régimen de libre comercio sin restricciones, no sólo en beneficio de su campaña y el puerto-capital, sino también de los intereses de los grandes hacendados del Litoral, como el propio Urquiza.

Las motivaciones económicas que permitieron la construcción de la Liga llevaron a su destrucción. Perdido Montevideo durante los seis años de la dominación luso-brasileña y segregada la provincia con la independencia, dejó de existir la opción de otro puerto de ultramar para las provincias del litoral. Se consolidó el que Aldo Ferrer llama “modelo de economía primaria exportadora”, que caracterizó a la Argentina y al Uruguay por largo tiempo. *El proyecto artiguista representó una posible alternativa a ese modelo.*

Las aspiraciones de las provincias del norte y centro, con sus industrias artesanales, eran muy diferentes que las de las zonas ganaderas de Buenos Aires, el litoral y la Provincia Oriental. La irrestricta libertad de comercio significaba la ruina y la dependencia total de la capital-puerto. La versión santafesina de las *Instrucciones* de 1813 dice: “debiendo ser recargadas todas aquellas [importaciones] que perjudiquen nuestras artes o fábricas, a fin de dar fomento a la industria en nuestro territorio” (art. 17).⁴⁹

El artiguismo comprendió esa diversidad y fue el único con capacidad de integración real y paritaria de las provincias. Sostenía un proyecto proteccionista; buscaba fomentar las industrias, por lo que los impuestos aduaneros tendrían no sólo un fin recaudador, sino el de paliar la competencia destructiva de las importaciones.

La guerra no impedía la actividad organizadora. Desde Purificación se creó una Administración de Correos y el 9 de setiembre de 1815 Artigas promulgó un *Reglamento de Comercio y Aduanas* válido para la Liga confederal.

Artigas excluye a los extranjeros del comercio de intermediación, pues ordenaba que la introducción de las mercancías importadas al Interior fuera “privativa de los Americanos, quienes, en retorno, podían conducir efectos del País para sus cargamentos”.⁵⁰ Los extranjeros tampoco podían comprar directamente a los productores: los consignatarios debían ser criollos.

Además de los derechos de anclaje, establece la tasa por importación de mercaderías de ultramar que sería del 25% sobre el valor de venta, salvo artículos de consumo general como tabaco negro, papel, vidrios, que pagarían un 15%. Los aranceles aumentaban hasta 30 o 40% para los que eran competitivos con la producción local (caldos y aceites, ropas y calzado). Si los productos procedían de América, el arancel bajaba al 4%. Estaban libres de impuestos: máquinas, instrumentos de ciencia y arte, libros e imprentas, pólvora, azufre, salitre, azogue, medicinas, armas, plata y oro, maderas y tablazones. Se buscó fomentar las exportaciones y evitar el contrabando con muy bajos gravámenes.

En mayo de 1815, Artigas abrió los puertos fluviales al comercio. Los barcos y los comerciantes británicos se desplazaban por los ríos Uruguay y Paraná hasta el Paraguay. Una flota mercante, compuesta de zumacas, balandras, faluchos, surcaba los ríos, uniendo las poblaciones. Las escuadrillas fluviales protegían y organizaban el tráfico y mantenían el bloqueo a Buenos Aires.

⁴⁹ W. Reyes Abadie, O. Bruschera y T. Melogno, *op. cit.*, p. 237.

⁵⁰ M. J. Ardao, “El gobierno artiguista en la Provincia Oriental”, en Narancio, *op. cit.*, p. 116.

Artigas deseaba inculcar virtudes a sus conciudadanos y encarecía al Cabildo de Montevideo severidad con el que “fuese ilegal en sus contratos o al que por su mala versación degradase el honor americano”. Explica que debe enseñarse “a los Paisanos a ser virtuosos a presencia de los Extraños, y si su propio honor no los contiene en los límites de su deber, conténgalos al menos la pena con que serán castigados”.⁵¹

Respecto a los mercaderes extranjeros, debían cumplir la normativa que incluía una medida de guerra: los que comerciaban con la Liga Federal no podían hacerlo con Buenos Aires. Ante la protesta británica, Artigas dijo al Cabildo: “Si no le acomoda, haga V.S. retirar sus buques de estas costas, que yo abriré el comercio con quien más nos convenga [...] Los ingleses deben conocer que ellos son los beneficiados y por lo mismo jamás deben imponernos, al contrario, someterse a las leyes territoriales según lo verifican todas las naciones, y la misma inglesa en sus puertos”.⁵²

Una lección de dignidad en las relaciones internacionales, aún en una situación crítica. Artigas comprendía y aprovechaba las rivalidades comerciales existentes. A Purificación peregrinaron un comandante de la flota británica, Edward Frankland, y el cónsul norteamericano, Thomas Halsey, portador de patentes de corso para buques de su nación. Los acuerdos comerciales que con ellos logró Artigas no fueron refrendados por sus gobiernos, porque implicaban un tácito reconocimiento de la Liga como sujeto de derecho internacional. La entidad del corso artiguista también levantó alarma en el Congreso norteamericano, pero esa será otra historia.

Las palabras de un poeta

En 1893, Rubén Darío estaba en Buenos Aires y trabajaba como columnista, con firma, anónimamente o bajo seudónimo, en *La Nación* y *La Tribuna*, diarios de Mitre y Vedia, respectivamente. En 1894 empieza a colaborar con *La Razón*, periódico montevidiano dirigido por Carlos María Ramírez. Para el número del 25 de agosto, envía un texto titulado *Él*, en homenaje a Artigas, al que no nombra, aunque las referencias son inequívocas. Señala Roberto Ibáñez: “Nunca ese texto figuró en la bibliografía de Darío. Tampoco en la del Libertador. Hoy vuelve a la luz tras un olvido de setenta años”. Y se pregunta “¿Cómo el nicaragüense, venido al Plata un año antes apenas [...] y redactor de un gran diario que no comulgaba con la memoria de Artigas –tema aún, por entonces, de enconada polémica– adivinó la magnitud del héroe y se aplicó a exaltarlo con palabra glorificadora?”.⁵³ Según la investigación de Ibáñez, su fuente habría sido una *Historia del Uruguay* de Víctor Arreguine.

Reproducimos un fragmento de *Él*, donde Darío delinea un retrato moral de Artigas, inscrito en la categoría de lo universal-americano:

Su alma se nutrió de luz libre; su corazón de nobleza; su brazo de fuerza. [...] Era más bien melancólico que risueño, el cristal no humillaba su conciencia en limpidez, y si el acero es maleable, aquel carácter no lo era.

Amábale el pueblo campesino, el gaucho. Marcial, era galante, y no pudo quejarse del amor. [...]

Sus hermanos de América son Bolívar, San Martín, Sucre; y allá, muy lejos, le saludan Hidalgo y Morazán.⁵⁴

⁵¹ *Idem*.

⁵² John Street, *Artigas y la emancipación del Uruguay*, Montevideo, Barreiro y Ramos SA, 1967, p. 176.

⁵³ Roberto Ibáñez, Prólogo a *Él* de Rubén Darío, Montevideo, Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, 1964, p. 4.

⁵⁴ R. Darío, *Él*, Montevideo, Instituto de investigaciones y archivos literarios, 1964, p. 9. Más allá de los rasgos imaginarios de la fisonomía –ojos azules, barba, “cabellera luenga y heroica”– sorprende que, en esa época, aluda a sus amores, y admira que haya percibido la intransigencia de Artigas, su inflexibilidad.



MAR
DE LOS
SARGAZOS

NICOLÁS TORRE GIMÉNEZ

ACERCA DE LOS RELATOS LARGOS DE KAFKA. EL HUMOR COMO ESTRATEGIA DESARTICULADORA DE LA IDEOLOGÍA *

*Un libro ha de ser un hacha para clavarla en el mar
congelado que hay dentro de nosotros. Eso creo yo.*

Franz Kafka¹

Como escribe Slavoj Žižek en *El sublime objeto de la ideología*, “el universo kafkiano es la puesta en escena de la fantasía que actúa en plena realidad social”². Y dicha fantasía es, por supuesto, la ideología. Sin que el escritor lo enunciara jamás de esta manera, podemos arriesgar la hipótesis de que el tema de las principales ficciones kafkianas es justamente la ideología dominante, entendida tanto como el conjunto de ideas, creencias y valores que expresa y justifica los intereses de la clase dominante en una sociedad dada³, como la “representación imaginaria” de relaciones sociales reales⁴. El método literario del que se vale Kafka consiste en la deformación literaria, la exageración, la ridiculización satírica, el uso de contradicciones patentes, la reducción al absurdo. El efecto en el lector es tanto humorístico como de distanciamiento, en el sentido brechtiano de la *Verfremdung* (el llamado *V-Effekt*).

Lo que llamamos “realidad social” –continúa el filósofo esloveno– es en último término una construcción ética; se apoya en un cierto *como si* (actuamos *como si* creyéramos en la omnipotencia de la burocracia, *como si* el Presidente encarnara la Voluntad del Pueblo, *como si* el Partido expresara el interés objetivo de la clase obrera...). En cuanto se pierde la creencia (la cual, recordémoslo de nuevo, no se ha de concebir definitivamente en un nivel “psicológico”: se encarna, se materializa, en el funcionamiento efectivo del campo social), la trama de la realidad social se desintegra⁵.

Mediante la exageración, la hipérbole, el escritor praguense estira tanto los hilos de la realidad social, que logra romper la trama de sentido que da coherencia simbólica a ciertas prácticas e instituciones. La

* Parte de este ensayo fue publicada bajo el mismo título, a modo de adelanto, en el semanario *Kalewche*, el dom. 30 de junio de 2024, en el marco del Mes de Kafka, ciclo conmemorativo realizado con motivo del centenario de la muerte del escritor checo. Véase <https://kalewche.com/acerca-de-los-relatos-largos-de-kafka-el-humor-como-estrategia-desarticuladora-de-la-ideologia-parte-i-la-transformacion>. Recomendamos complementar la lectura del presente texto con la de las otras publicaciones del Mes de Kafka en *Kalewche*, especialmente con “El dispositivo Kafka”, de Carlos Herrera de la Fuente, y “El proceso de Kafka (y Welles): ¿pesadilla razonable o pesadilla irracional?”, de José Miguel García de Fórmica-Corsi, con fecha 2/6 y 16/6 del corriente año, disponibles en <https://kalewche.com/el-dispositivo-kafka> y <https://kalewche.com/el-proceso-de-kafka-y-welles-pesadilla-razonable-o-pesadilla-irracional>.

¹ Cit. en Reiner Stach, *Kafka*, vol. I, Barcelona, Acantilado, 2016, p. 464.

² Slavoj Žižek, *El sublime objeto de la ideología*, Bs. As., S. XXI, 2019, p. 65.

³ Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, Madrid, Akal, 2014, p. 14 y ss.

⁴ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Bs. As., Nueva Visión, 2003, pp. 43-47.

⁵ *Ibid.*

deformación produce, de manera inmediata, un efecto cómico: se trata de la risa que despierta lo ridículo, lo exagerado, lo llevado hacia el absurdo. En un segundo momento, cuando la risa remite, queda una sensación de extrañamiento con respecto a la propia realidad cotidiana, y de distanciamiento reflexivo frente a ella: se pone en cuestión la construcción ideológica y se arroja luz sobre el abismo insondable que yace bajo sus endebles cimientos. Lo que hasta ese momento se vivía como cotidiano, de repente se ha vuelto ajeno. Es lo que la lengua alemana denomina *das Unheimliche*. Claro está que lo anterior debe ser entendido como una propuesta de lectura de los textos kafkianos y no como un efecto necesario de ella. Tampoco pretendo afirmar que la intención del autor fuera escribir sobre la ideología. Sí creo, en cambio, que lo que Kafka buscaba conscientemente en buena parte de sus textos era lograr un efecto cómico y, para él, eso constituía una especie de necesidad catártica: el burócrata se mofaba de la burocracia, el hijo sometido se burlaba del orden patriarcal, el pensador se reía de la estupidez que lo rodeaba, el hombre sencillo con gustos mundanos –Kafka lo era– ridiculizaba la sofisticación impostada. Y para ello exageraba, deformaba lo que veía, recurría a la hipérbole y la contradicción, sometiendo la realidad social a una demoledora *reductio ad absurdum*: si el mundo funciona sobre estos principios, llevémoslos entonces a sus últimas consecuencias y veamos lo que resulta. Lo que emerge es una imagen desproporcionada de la realidad, pero que no por ello la refleja menos. A partir del núcleo irracional de la ideología se alcanza lo absurdo, y en su apoteosis irrumpe lo ridículo. Lo ridículo llama a la risa, y la risa es corrosiva: desgasta la pátina de sensatez que recubre nuestros actos, y en última instancia, desarticula la ideología que sostiene el orden social.

Žižek sostiene que ni Althusser ni su escuela “lograron precisar el vínculo entre Aparato Ideológico de Estado e interpelación ideológica, [es decir, no lograron responder a la pregunta]: ¿cómo se ‘internaliza’ el Aparato Ideológico de Estado?”. El filósofo, haciendo uso de la teoría analítica lacaniana, entiende que la internalización del mandato ideológico “nunca se logra plenamente (...), siempre hay un residuo, un resto, una mancha de irracionalidad traumática y sin sentido adherida a ella, y que *este resto, lejos de obstaculizar la plena sumisión del sujeto al mandato ideológico, es la condición misma de ello (...), [lo] que confiere a la Ley su autoridad incondicional*”. Por ello, sostiene que “Kafka desarrolla una especie de crítica a Althusser *avant la lettre*, al permitirnos ver aquello que es constitutivo de la brecha entre la ‘máquina’ [los Aparatos Ideológicos] y su ‘internalización’”⁶.

El *resto* del que habla Žižek es el fundamento irracional de la ideología o, mejor dicho, el lugar vacío que debería ser ocupado por una razón que sostuviese todo el dispositivo ideológico, si pretendiéramos una justificación racional de aquella. Pero, justamente como la ideología no es un sistema racional, sino más bien una estructura de creencias encarnadas –ligado a una materialidad de prácticas sociales contingentes– con visos de racionalidad o cierto grado de coherencia interna, no existe tal cosa. Sobre dicha ausencia de un fundamento racional se erige el mandato y la sumisión. No hay necesidad lógica en el mandato ideológico. Hay pura necesidad de hecho. Si alguien pidiera una justificación, se le respondería con un argumento circular, una *petitio principii*: obedece porque hay que obedecer, la ley es la ley porque es la ley.

Hacia el final de *El Proceso* [*Der Prozess*] de Franz Kafka, se encuentra el relato *Ante la ley* [*Vor dem Gesetz*], que en 1915 el autor había publicado en la revista *Selbstwehr* y luego en el libro de relatos *Un médico rural* [*Ein Landarzt*]. Luego de haberle relatado la parábola del campesino que espera en vano que las puertas de la ley se abran para él, el sacerdote le dice a Josef K., refiriéndose a las palabras del guardián: “no hay que tomarlo todo como cierto, sólo hay que tomarlo como *necesario*”. A lo que Josef K. responde: “triste opinión. La mentira se convierte en *principio universal*”⁷. Como se ve, lo que se echa de menos aquí es la verdad, la racionalidad que tendría que sostener a la Ley. Pero en lugar de tal cosa, es el engaño el que sostiene el orden mundial y su legalidad.

⁶ *Ibid.*, pp. 73-74.

⁷ Kafka, *El Proceso*, Bs. As., Círculo de Lectores, 1983, p. 26. La traducción ha sido modificada por el autor del artículo en base al original alemán.

Ricardo Strafacce, en su ensayo “De la agrimensura a la decoración de ambientes. Literatura, Estado y representación en Kafka”⁸, propone, siguiendo a Žižek, “leer en Kafka una versión novelada (versión libre, libérrima) de Althusser que, en este caso, crea a su precursor⁹. Novelas de aparatos, en *El Proceso* y *El Castillo* campea la ideología”. En estos dos relatos, continúa Strafacce,

donde los aparatos [ideológicos] de Estado (...) dominan el paisaje, el Aparato [represivo] de Estado aparece desdibujado (*El Proceso*) o directamente no aparece (*El Castillo*). Como si Kafka hubiera llevado a Althusser al paroxismo: un Estado que ha renunciado a sus placeres violentos para entregarse de lleno a una voluptuosidad mayor, la ideología (...). Hipótesis preliminar: la “Teoría del Estado” kafkiana se construye en el proceso que va de la máquina de la colonia penitenciaria (pura represión) al trineo-limulina de Klamm [personaje de *El Castillo*] (pura ideología). En ese proceso, la escritura de Kafka apunta directamente contra la representación y sus hijos dilectos: el padre, el patrón, el Estado¹⁰.

Strafacce propone seguir la secuencia lógica “América-El Proceso-El Castillo”. En una ocasión antepone a esas tres *En la colonia penitenciaria* y en otra *La Transformación*, ya que alude a dos series distintas: 1) represión - ideología, 2) orden paterno - orden patronal - orden estatal, respectivamente. Me interesa, entonces, desarrollar la idea que Strafacce deja meramente esbozada. Veamos, pues, cómo opera la deformación de las prácticas sociales y el extrañamiento ideológico en distintos órdenes simbólicos. Pero para ello, repasemos antes lo que Althusser denomina “aparatos ideológicos del Estado”.

Según el filósofo francés, junto a los aparatos represivos del Estado (gobierno, administración, ejército, policía, tribunales, prisiones) se encuentran los llamados aparatos ideológicos del Estado. Mientras que los primeros funcionan mediante la violencia directa, los segundos operan de una manera más sutil, construyendo hegemonía, en el sentido gramsciano del término, a partir de la creación y difusión de ideas, creencias y valores que justifican el *statu quo*. Se trata de “instituciones distintas y especializadas”, muchas de ellas en manos privadas, entre las cuales enumera los aparatos ideológicos religioso, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, de información, cultural¹¹. Claro está que la diferencia que establece Althusser es meramente analítica. Ninguna institución es puramente represiva o puramente ideológica, sino que ambos elementos conviven en diversas dosis en cada una de ellas. Pasemos, ahora, a los relatos de Kafka.

La transformación de Samsa como cuestionamiento de la ideología del buen trabajador

En *La transformación* [*Die Verwandlung*], traducida generalmente y de forma incorrecta como *La Metamorfosis*¹², se hace foco sobre los órdenes ideológicos laboral y familiar con esa lente kafkiana que, de forma tan característica, tiende a la exageración y la deformación permanentes de todo aquello sobre lo cual se aplica. Gregor Samsa se despierta una mañana de unos sueños intranquilos [*aus unruhigen Träumen*], transformado en un enorme/monstruoso bicho/alimaña/parásito [*ungeheures Ungeziefer*]. Mucho más

⁸ Ricardo Strafacce, “De la agrimensura a la decoración de ambientes. Literatura, Estado y representación en Kafka”, publicado en la revista *El Rodaballo*, año IV, n° 8, 1998.

⁹ La alusión es a Jorge Luis Borges, “Kafka y sus precursores”, en: Jorge Luis Borges, *Obras completas 2 (Otras inquisiciones)*, Bs. As., Sudamericana, 2021.

¹⁰ Ricardo Strafacce, *ob. cit.*

¹¹ Louis Althusser, *ob. cit.*, pp. 23-29.

¹² Como bien observa Jorge Luis Borges, Kafka no utiliza el término alemán *Metamorphose* para dar título a su obra, sino *Verwandlung*, que no admite ser traducido como “metamorfosis” (Ver: Fernando Sorrentino, *Siete conversaciones con Jorge Luis Borges*). Por lo tanto, no tiene razón Diego Cano cuando dice que *Die Verwandlung* “da lugar a dos posibles traducciones: ‘la metamorfosis’ o ‘la transformación’”, pero sí acierta cuando dice: “‘metamorfosis’ alude al desarrollo de un cambio biológico que viene de la propia necesidad interior como, por ejemplo, sucede en el ciclo vital de una mariposa. En cambio, la ‘transformación’ es un efecto que se produce de manera repentina”. Diego Cano, *Franz Kafka, Una literatura del absurdo y la risa*, Bs. As., Bärenhaus, 2020, p. 107.

adelante la “sirvienta” lo trata de “viejo escarabajo [*alter Mistkäfer*]”¹³. Aquí conviene detenerse en el uso de los términos alemanes, ya que el primer párrafo –y también la primera oración– es particularmente significativo.

Algunos comentaristas llaman la atención sobre el inusual giro “sueños intranquilos [*unruhige Träume*]”, que en alemán remite a la condensación de “malos sueños [*schlechte Träume*]”, en el sentido de pesadillas, y “sueño intranquilo [*unruhiger Schlaf*]”, en el sentido de acto de dormir. Es decir, no queda del todo claro, al principio, si sólo durmió mal o si tuvo incluso pesadillas. Sí sabemos, porque se aclara más adelante, que en general no duerme bien a causa de su trabajo, pero que esta vez tuvo un “largo sueño”. Pero lo primero que llama la atención, desde el punto de vista formal, sobre todo cuando uno lee la primera oración alemana en voz alta, es la repetición del prefijo negativo *un-*: “*unruhigen (...) ungeheuren Ungeziefer*”. El lector del texto original tiende a correr su atención de la extraordinaria transformación de un ser humano en un bicho, para detenerse no sólo en la aliteración, la reiteración del sonido “un... un... un...” [en alemán suena igual que en español] sino también en el valor privativo del prefijo, equivalente al del español *in-*. Y las tres negaciones, tomadas desde la literalidad, dan el siguiente resultado: no tranquilo, no querible (o no perteneciente al hogar), no sacrificable¹⁴. Mientras que *Geziefer* se usa en textos bíblicos para nombrar a los animales aptos para ser sacrificados en actos religiosos, *Ungeziefer* se refiere a los restantes: seres útiles vs. seres inútiles. Para su familia, Gregor se ha convertido en un ser despreciable e inútil (por no poder trabajar) que trae intranquilidad a su familia. Luego de señalar la transformación del personaje principal, el narrador da una descripción objetiva de la situación: un enorme coleóptero que yace patas arriba sobre una cama, cubierto a medias por una colcha que está a punto de resbalar y caer al suelo. Todo contribuye a dar un tono cómico al primer párrafo.

A diferencia de lo que uno podría esperar, Gregor no desespera, ni se asusta, sino que su primera reacción consiste en preguntarse sobriamente, “¿qué es lo que me ha ocurrido?”. Observa despreocupado el cielo nublado y la lluvia, y son esas condiciones meteorológicas –y no su transformación– las que lo ponen “completamente melancólico”. Luego se hace la siguiente pregunta: “¿y si siguiera durmiendo y me olvidara de toda esta tontería/locura/broma [*Narrheit*]?”. Después de subestimar de esta manera su nueva condición, advierte que no puede volver a dormirse porque, a causa de su nuevo estado, no puede girarse y asumir la posición usual para descansar; se queja de su profesión por ser agotadora, por obligarlo a levantarse temprano; piensa en su jefe y en sus padres, por quienes no puede darse el lujo de renunciar al trabajo. Y a pesar de todo, intenta levantarse e irse a trabajar, pero se le ha hecho tarde... “¿Y si avisa que está enfermo? Eso sería (...) sospechoso porque Gregor no había estado enfermo ni una sola vez en cinco años de trabajo”. La conclusión del razonamiento es claramente absurda, fruto de un argumento del tipo *non sequitur*, en el que la conclusión no se deriva de las premisas. Sospechoso sería, tal vez, en el caso de que se tratase de una excusa habitual. Además, piensa que, si diera parte de enfermo, podría acudir a su domicilio para comprobarlo el jefe mismo con el médico de la obra social [*Krankenkassenarzt*], para el cual “sólo existen personas completamente sanas pero flojas para el trabajo”, y afirma que en este caso no estaría equivocado. Aquí cabe recordar que Kafka trabajó para una aseguradora de accidentes de trabajo entre 1908 y 1922, por lo tanto, conoce de primera mano aquello de lo que habla.

“No hay que quedarse en casa ociosamente”, se dice. Más tarde llega el apoderado [*Prokurist*] del negocio para averiguar sobre los motivos de la ausencia del empleado. Si logran abrir la puerta de su habitación y

¹³ En algunos casos se toma como base la traducción de María Condor Orduña y se realizan modificaciones; en otros, el autor del artículo opta por traducir directamente del texto original: Franz Kafka, *La metamorfosis*, Madrid, Alba, 1996 y Franz Kafka, *Die Verwandlung und andere Erzählungen*, Stuttgart, Reclam, 2022.

¹⁴ *Unruhige*: literal: “intranquilos”; *ungeheuren*: “enorme”, pero también, como sinónimo de *unheimlich*: “siniestro, que irrumpe en lo cotidiano y genera espanto”, ya que remite por negación a *geheuer*: “amado, relativo al hogar”; *Ungeziefer*: “bicho, alimaña, parásito”, también usado para referirse a los animales no aptos para el sacrificio, como se explica arriba (Ver: diccionarios online de lengua alemana DUDEN y DWDS, entradas *ungeheuer*, *geheuer*, *Ungeziefer*, *Geziefer*).

lo vieran transformado en un bicho, entonces se asustarían y Gregor ya “no tendría ninguna responsabilidad y podría quedarse tranquilo [en casa, sin necesidad de tener que ir a trabajar]”, piensa. Luego reflexiona sobre “una incapacidad transitoria para el trabajo”, dice estar “muy obligado al jefe” y tener que ocuparse de sus padres y su hermana. Lamenta que su hermana no esté en este momento junto al apoderado, “amigo de las damas [*Damenfreund*]”, ya que éste se “hubiera dejado manejar por ella”. Es común en las obras de Kafka que los personajes masculinos poderosos sucumban ante los “encantos” del género femenino: su poder resulta así ridiculizado ante la debilidad casi patológica que sienten por las mujeres (por otro lado, los personajes femeninos suelen entregarse a los personajes principales, víctimas del poder, como veremos en *El castillo* y *El proceso*). Más adelante, Gregor se felicita por haber podido facilitar a su familia una vida tranquila por medio de su trabajo, y se lamenta de no poder seguir haciéndolo. Con el paso del tiempo, sus padres y su hermana se ven obligados a buscar un trabajo y alquilar una pieza de la casa. El afecto de la familia hacia el hijo –resulta más notorio en el caso de su hermana– se va enfriando cada vez más, a medida que se vuelven independientes económicamente, y el “deber familiar”, que era “tragarse la repugnancia y resignarse, sólo resignarse”, desaparece, hasta el punto de dejar en manos de la sirvienta la tarea de deshacerse del cuerpo del hijo, al final del relato. En este punto, la ridiculización del orden familiar alcanza su clímax.

Luego de haberse despertado transformado en un bicho, Gregor no piensa casi en otra cosa que en su trabajo: al parecer no duerme bien desde hace cinco años, pues ha tenido que resignarse a un puesto agotador desde que su padre no trabaja más. Sabemos que éste tiene deudas (en alemán, *Schuld* significa tanto “deuda” como “culpa”) con el jefe de Gregor, y esa es la razón por la que el hijo ha tenido que aceptar trabajar para aquel. Calcula que necesitaría trabajar otros cinco años para poder liquidar la deuda del padre. Con respecto a éste último, el narrador menciona “la quiebra de su negocio hace cinco años”, “un desastre económico que había sumido a todos en la mayor desesperación”, y menciona su “laboriosa pero fracasada vida”. Sin embargo, Gregor se entera de que su padre ha guardado dinero en una caja fuerte y que se lo había estado ocultando durante todo ese tiempo. El señor Samsa no trabaja más porque, a pesar de estar “sano”, ya es “viejo”; su madre padece de asma; y su hermana tiene diecisiete años y sólo se ha dedicado a “vestirse bien, dormir mucho, ayudar en los quehaceres domésticos, participar en algunas sencillas diversiones y, sobre todo, tocar el violín”. Por lo tanto, Gregor siente que se ha tenido que *sacrificar* por la familia, para poder mantenerlos a todos (“si no fuese por mis padres, habría renunciado hace tiempo”), y, desde que se ha convertido en un *Ungeziefer*, es decir, en un ser no apto para el sacrificio, ha conseguido finalmente evadirse de tal situación de sometimiento y humillación: algo que lo reconforta, pero que le genera remordimientos al mismo tiempo. No le faltan motivos para sentirse liberado, pero los razonamientos autojustificatorios se mezclan con sentimientos de culpa, lo que da lugar a todo tipo de contradicciones:

“Qué profesión tan agotadora”; “esto de levantarse temprano idiotiza [*macht einen ganz blödsinnig*]; “¿y si avisa que está enfermo?”; “para incorporarse habría necesitado brazos y manos, pero en su lugar disponía solamente de innumerables patitas (...) que no podía dominar”; si hiciera un mayor esfuerzo para levantarse podría caerse y golpearse en la cabeza, “y a ningún precio podía permitirse perder precisamente el juicio/la conciencia/la razón [*die Besinnung*], mejor prefería quedarse en la cama”. Inmediatamente después se contradice: “de ninguna manera podía permanecer en la cama y lo más sensato sería *sacrificarlo* todo [*alles zu opfern*]”. Cuando llega el apoderado a su casa, el narrador se pregunta:

¿por qué estaba Gregor condenado a trabajar en una empresa en la que la mínima tardanza despertaba inmediatamente la mayor desconfianza? ¿Acaso todos los empleados eran sin excepción unos canallas [*Lumpen*], y no había entre ellos ninguna persona sincera que, después de no haber aprovechado un par de horas matutinas para el negocio, se volviese loco de remordimiento y no se hallase en condiciones de abandonar la cama inmediatamente?¹⁵

¹⁵ *Ibid.*

Como se ve claramente, buena parte del discurso ideológico en torno al trabajo está aquí presente. Gregor ha interiorizado que debe sacrificarse por el trabajo y por su familia. Se sabe un *Geziefier* y fantasea con dejar de serlo, lo que supone convertirse en un *Ungeziefier*. La transformación que presenciamos es la de su conciencia, que se debate entre el deber-ser y sus propias necesidades y deseos. ¿Pero de qué necesidades y deseos se trata?

La respuesta la obtenemos casi hacia el final del relato. Se nos había dicho que la hermana, “a diferencia de Gregor, ama la música” y toca el violín, y que él tenía pensado pagarle el Conservatorio para que ella pudiese dedicarse a la música. Sobre el final, Gregor se conmueve a causa de la interpretación de su hermana y el narrador se pregunta: “¿acaso era él un animal, para que la música lo emocionase de esa manera? Fue como si se le hubiese mostrado el *camino* hacia el *alimento tan deseado* y desconocido”. Y aquí cabe recordar que Gregor ya no experimentaba ningún placer por la comida que recibía a diario. El personaje, alienado durante años a causa de un trabajo que no significa nada más que un medio de subsistencia para él y su familia, recién encuentra un indicio de lo que realmente anhela en las melodías que interpreta su hermana con el violín. La referencia autobiográfica es clara: el mismo Kafka no encontraba ningún placer en su trabajo como burócrata, y su único consuelo era poder tener tiempo por la noche para dedicarse a la literatura. Cabe agregar que, cuando la “sirvienta” llama a Gregor de manera despectiva “viejo escarabajo”, utiliza la expresión *alter Mistkäfer*, que, si bien es correcto traducir así, ya que tanto *Käfer* como *Mistkäfer* significan “escarabajo”, hay que tener en cuenta que no todo *Käfer* es un *Mistkäfer*, siendo este último un tipo especial de escarabajo que se destaca del resto por su particular alimentación: el escarabajo coprófago. Pero como *Mist* significa “estiércol, guano, bosta”, pero es también una versión “de salón” de la expresión “malsonante” *Scheiße*, usada habitualmente para expresar lo mismo que en castellano cuando decimos “¡mierda!”, la expresión significa literalmente “viejo escarabajo estercolero” o “viejo escarabajo coprófago”, pero también suena un poco a “viejo escarabajo de mierda”. De lo que resulta que el alimento tan deseado, la música de la hermana –y tal vez, en general, el arte– resulta ser, por lo menos a los ojos de la “sirvienta”, poco valioso, por no decir otra cosa.

En el relato todo resulta exagerado, a la vez trágico y ridículo, y, por momentos, cómico: por un lado, la sumisión del personaje a su trabajo, incluso en las circunstancias extraordinarias en las que se encuentra. Se ha convertido en un bicho, pero lo único que le preocupa es no llegar tarde al negocio o faltar. Como no se ha presentado al trabajo, su jefe irrumpe en su casa para pedir explicaciones: el ámbito familiar resulta invadido y subsumido al laboral. Su familia, luego de haberse proporcionado otros medios de subsistencia, empieza por deshumanizar e ignorar al hijo, y termina deshaciéndose de él, barriendo la sirvienta sus restos como basura. Por otro lado, podemos interpretar la transformación de otra forma, como una somatización hiperbólica de sus sentimientos más profundos: Gregor sólo consigue evadirse de su trabajo alienante en la medida en que se convierte en un *bicho raro*, un ser no apto para el trabajo y el sacrificio que este implica. Su conciencia no transige con su aflicción, es su cuerpo el que se rebela de la forma más exagerada fantaseable. Por más que se muestre dispuesto a ir a trabajar, su condición actual no se lo permite. Su final es previsible: siendo un inútil desde la lógica de la productividad laboral, debe ser eliminado.

Algunos comentaristas –como David Forster Wallace, César Aira y Diego Cano, entre otros– hacen hincapié en la centralidad del humor en Kafka, y creo que aciertan. Aira explica que,

contra lo que ha difundido la leyenda, la vida de Kafka no fue sórdida ni lúgubre ni especialmente atormentada. Era un hombre apuesto, elegante, con una rica vida social, abogado de una compañía semiestatal de seguros, en la que hizo una carrera brillante (indagaciones recientes en archivos han revelado su impecable eficiencia: nunca perdió un juicio). Ni siquiera le faltó ese amigo fiel y profético, que casi todos los grandes escritores han tenido, que creyó en su genio desde la adolescencia¹⁶.

¹⁶ Franz Kafka, *La metamorfosis*. Prólogo y traducción de César Aira, México D.F., Era, 2008.

De “La transformación” en particular dice que

se trata de una comedia familiar, un poco al estilo “soap opera” de televisión; su mecanismo no difiere del de *Alf* o *Mister Ed* o cualquiera de esas pueriles diversiones que surgen de introducir un elemento extraño en la menos extraña de las situaciones. Un elemento que podríamos calificar de “diferente” (porque cualquier otro adjetivo, como “fantástico”, “sobrenatural”, “simbólico”, se quedaría corto), uno solo pero que basta para cambiarlo todo. (...)

Según testimonio de un amigo suyo, Kafka consideraba humorístico este relato. Y en efecto, ¿cómo podríamos considerarlo trágico, o siquiera patético? ¿Acaso alguien se ha transformado en insecto alguna vez? Sólo podríamos tomarlo en serio si lo aceptáramos como símbolo o metáfora, y sabemos que Kafka detestaba las metáforas y los simbolismos¹⁷.

La comicidad es central en Kafka, pero, como aclara David Forster Wallace en su artículo “Algunos comentarios sobre lo gracioso que es Kafka, de los cuales probablemente no he quitado bastante”, no se trata de los chistes de evasión a los que nos tienen acostumbrados la industria del espectáculo, y carece de la “función tranquilizadora que el humor desempeña en la psique [no sólo] estadounidense de hoy en día”. El humor kafkiano moviliza al pensamiento crítico por medio de procedimientos diversos: la ironía, las contradicciones patentes, los desplazamientos de sentido pero también de función (escritorios que funcionan como camas, camas que funcionan como escritorios), la condensación de elementos diversos, las transformaciones, las deformaciones y exageraciones de todo tipo, los comportamientos y lógicas absurdos, la deshumanización de los personajes, la arbitrariedad del poder y toda una serie de herramientas que a veces generan un efecto grotesco, y otras veces sutil, pero que tienden –quizás sin proponérselo el mismo escritor, por lo menos en algunos casos–, a enjuiciar un orden dado de cosas; que se burla de valores establecidos; que saca a la luz lo ridículo de ciertas ideas y prácticas.

Diego Cano, quien dedica todo un libro al humor de Kafka, *Franz Kafka. Una literatura del absurdo y de la risa*, se preocupa reiteradamente, y siguiendo de cerca el planteo de César Aira, por restar importancia a cualquier interpretación de la obra del autor, con el argumento de que lo único que en ella importa es “el placer de leer a Kafka” y leer a Kafka “en su literalidad”. Así lo hace con la interpretación de Nabokov, para quien “el bicho sería una metáfora de la deshumanización del hombre sometido a la sociedad capitalista”. Y más adelante:

“Es importante despojarse de la idea más generalizada de la obra como alegoría de la angustiante alienación del proletariado en el capitalismo (...) y dejarse llevar por la risa que producen las situaciones absurdas”¹⁸ y recupera las palabras de Stéphane Mosés:

La transformación de Gregor Samsa en una cucaracha no tiene sentido fuera del relato en el que se produce; no hay ninguna explicación que la justifique. Al contrario, es la misma transformación la que explica el relato; tan sólo ella puede dar cuenta de las tensiones, de las contradicciones y, de forma más general, de la inestabilidad del sentido que lo caracteriza¹⁹.

Pero la risa no tiene por qué excluir la crítica. Podemos reírnos y, al mismo tiempo –o quizás inmediatamente después–, reflexionar. Como he intentado explicar antes, Kafka se nutre del mundo que conoce, en especial de las relaciones de poder y de la ideología que lo constituyen, y de allí saca la materia prima para sus relatos, que construye a partir de la exageración y deformación de dicho material. Aquí no se afirma que su literatura

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Diego Cano, *op. cit.*

¹⁹ Stéphane Mosés, *Exégesis de una leyenda. Lecturas de Kafka*, citado en Cano, *op. cit.*

necesite de un referente externo para completar su sentido; no es que el autor haya pensado en sus historias como alegorías o las haya colmado de elementos que deban leerse como símbolos de otras cosas; sino que, más bien al contrario, es la externalidad la que se cuelga en sus textos, adquiere una lógica propia (fruto de los procedimientos literarios mencionados antes) y, de todo ello, resulta una imagen deformada de la realidad social que refleja algunos de sus aspectos a la manera de un espejo cóncavo, esto es, exagerando algunos elementos por sobre otros, y logrando con ello, primero un efecto humorístico, y luego de extrañamiento de lo cotidiano y distanciamiento crítico. Las obras de Kafka no son simbólicas *in toto*, sus textos no son alegorías, ni siquiera signos de otras cosas, en el sentido de unidad de significante y significado. Son relatos en los que los elementos constitutivos, derivados de la realidad social existente, adquieren una lógica, si bien propia, no del todo independiente de las relaciones sociales que mueven al mundo real. Y a causa de esa cercanía, de esa homología, genera un efecto significante que engloba a ambos universos, el ficcional y el cotidiano.

En la colonia penitenciaria: cuando la máquina impone su lógica

En la colonia penitenciaria [In der Straftkolonie] ridiculiza a la justicia, el patriotismo y sus símbolos, las jerarquías militares, la guerra y todo el orden castrense. Un explorador [*Forschungsreisende*] extranjero ha sido invitado a una isla tropical a presenciar la tortura y ejecución de un soldado, víctima de la arbitrariedad, del abuso de poder, y del sadismo de un oficial, último representante de un régimen en decadencia. Como señala Michael Löwy, las referencias al colonialismo francés son bastante obvias:

Los oficiales y comandantes de la “Colonia” son franceses; los soldados rasos, los estibadores, las víctimas que deben ser ejecutadas son “indígenas” que “no entienden una palabra de francés”. El telón de fondo colonial es utilizado por Kafka para hacer comprensible la extraordinaria violencia de la dominación, que es aquí mucho más directa y brutal que en *El Castillo* y *El Proceso*, pero el alcance de este texto es mucho más vasto.²⁰

Pero en este caso, no se trata de una colonia cualquiera, sino de un tipo específico de asentamiento ultramarino que combinó la opresión colonial con la carcelaria y que se destacó por una brutalidad extrema en el ejercicio del terror estatal: una colonia penal. Así como el Imperio Británico tuvo colonias penales entre los siglos XVIII y XIX (por ejemplo, en Australia), Francia estableció las suyas en la Guayana Francesa (1851-1946), Nueva Caledonia (1864-1897) –donde fueron a parar muchos de los *communards* no ejecutados por las fuerzas represivas de Thiers, tras la Comuna de París– y en algunos sitios más. La colonia penitenciaria de la Isla del Diablo guayanesa (donde estuvieron encerrados Alfred Dreyfus, el famoso “Papillon” y el anarquista Clément Duval, entre otros) fue tristemente célebre por ser una de las más infames del mundo, debido al alto índice de mortalidad de los condenados, causado por los trabajos forzados en condiciones extremadamente duras, los maltratos policiales y las enfermedades tropicales.

Aunque podemos inferir que el modelo del autor fue la Isla del Diablo, las referencias espacio-temporales son aquí más bien vagas, como en casi todas las obras de Kafka (en algunos casos simplemente no existen, una excepción sería *América*). Esta indeterminación les permite lograr un alcance universal: el tema del relato trasciende al colonialismo francés y sus crímenes –e incluso al colonialismo mismo como regularidad histórica– y comprende a la estructura de fenómenos como la autoridad, la jerarquía, la sumisión, el castigo y el embrujo tecnologicista o fascinación tecnológica.

En realidad, más que a observar la ejecución en sí, el explorador ha sido invitado a valorar el funcionamiento de la sofisticada máquina de tortura que, durante doce horas y antes de ejecutarlo, escribe con agujas, y cada

²⁰ Michael Löwy, *Redención y utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad selectiva*, Bs. As., El Cielo por Asalto, 1997, p. 88.

vez más profundo, sobre el cuerpo del condenado “la disposición que ha quebrantado. A este condenado, por ejemplo –el oficial señaló al hombre– se le escribirá: ‘Honra a tu superior’”²¹. Además de la inscripción del mandato desobedecido, la máquina graba sobre el cuerpo del penado un sinnúmero de ornamentaciones, que sirven tanto para prolongar su suplicio, como para que la máquina realice su obra “estética”. Luego de algunas horas de tortura, la máquina le ofrece al reo “papilla de arroz caliente”. Este mínimo detalle de “humanidad” en medio de un procedimiento atroz es de un cinismo asombroso.

Kafka empieza por mofarse de una abstracción sobreideologizada por la que algunos (y *a fortiori* los militares) manifiestan estar dispuestos a dar la vida: los símbolos patrios. Viendo que el oficial transpiraba bajo un sol sofocante, mientras ponía a punto el mecanismo de tortura, el extranjero le dice: “estos uniformes son demasiados pesados para los trópicos”, a lo que el oficial responde: “es cierto (...) pero significan la patria; no queremos perder la patria”. Esta metonimia enajenante, la predisposición irrisoria del oficial de tomar el signo por la cosa, la representación por lo representado, es lo que acabará con su vida. Al comienzo de los relatos kafkianos, casi siempre encontramos la clave de su resolución.

Cuando empezamos a leer que el oficial dice: “aparatos similares debe haber visto usted en sanatorios, sólo que...”, esperamos que la frase continúe con algo del estilo: “sólo que aquí se utilizan para torturar y matar”, pero no, el remate de la misma es sorprendente: “...sólo que en nuestra cama [de tortura] todos los movimientos están exactamente calculados”. Es decir que, para el oficial, lo que diferencia a la máquina de tortura de una cama de hospital no es tanto su función –algo que quizás le parezca superfluo–, sino la precisión de la primera en comparación con la segunda. Y quizás no nos sorprenda tanto, ya que estamos acostumbrados a que a los avances de la ciencia y de la técnica se los llame simplemente “progresos” a secas, independientemente de que se trate de armas de destrucción masiva, o de que sólo una minoría pueda sacar provechos de ellos: representan el progreso y punto. El efecto del remate es claramente cómico, pero esa fascinación patológica con respecto la máquina –y en general hacia la tecnología–, aislada de su función, contribuye a la denuncia de esa devoción acrítica por el progreso tecnológico que encontramos en algunos movimientos de la época, por ejemplo, en el futurismo.

Mientras el oficial relata, casi en estado de éxtasis, el exacto funcionamiento del aparato de tortura y la función de cada una de sus partes, el explorador, que no parecía prestar mayor atención a sus palabras, le pregunta: “¿conoce [el reo] su condena?”. El oficial le responde que no, y aduce como razón que “no tendría sentido anunciárselo (...) [ya que] lo experimentará en su cuerpo”. Luego se entera de que tampoco sabe que ha sido condenado, ni que ha tenido la posibilidad de defenderse porque ni siquiera ha habido un proceso. El oficial aclara: “El principio por el que dicto sentencia es: la culpa nunca se pone en duda”. Después se explica que su delito fue haberse quedado dormido “durante el servicio” y haberle respondido a su superior luego de que este lo azotara en la cara: “tira el látigo o te devoro”. No sólo encontramos en este pasaje una alusión irónica al supuesto canibalismo de los colonizados, sino también a la arbitrariedad absoluta en el ejercicio del poder y la violencia por parte de la potencia colonialista. Nadie ignora que la máxima de la jerarquía castrense es que las órdenes no se cuestionan; la asignación de culpas, por tanto –por deducción lógica–, tampoco. Con esas premisas, la justicia podría sin contradicción no obedecer a otra cosa que al capricho de la instancia superior.

Hacia el final del relato, el oficial le pide al extranjero que, a pesar de estar influido por “concepciones europeas”, lo ayude a convencer al nuevo comandante para que la máquina de tortura no sea desmantelada y que la “nueva tendencia humanitarista” –sobre todo defendida por mujeres que “ejercen influencia” sobre el comandante– se imponga. “Desde luego usted ha visto muchas cosas peculiares de muchos pueblos y habrá aprendido a respetarlas”, le dice, haciendo uso de un relativismo cultural del que suelen echar mano los

²¹ Franz Kafka, *En la colonia penitenciaria*. En Franz Kafka, *Cuentos completos I*, Bs. As. Losada. 2009. Algunas traducciones han sido modificadas por el autor del artículo, en base al original alemán.

poderosos cuando ven cuestionados sus privilegios. Para lograr su objetivo, le propone un plan completamente descabellado, que no tiene sentido detallar aquí. Sí resulta interesante mencionar la advertencia que le da al explorador para cuando éste revele su opinión frente a los altos funcionarios: “coloque las manos a la vista de todos, si no las damas se las toman y se ponen a jugar con sus dedos”. Todo el plan –absurdo– del oficial parece peligrar si eso llegara a suceder. Las mujeres en las obras de Kafka ejercen muchas veces un poder enorme sobre los poderosos, quienes ante ellas se convierten en títeres de su capricho y de su propio deseo (el de ellos): son el poder detrás del poder. Claro está que la intención es humorística y desemboca en la desacralización de la autoridad. ¿Qué decir del estatus y de las pretensiones de la autoridad si a sus designios, en última instancia, los mueve el deseo sexual de un individuo?

Como el extranjero responde de forma negativa a sus reiteradas súplicas, el oficial reacciona de una manera inesperada. Habiéndose marchitado su última esperanza, libera al condenado, programa la máquina para que escriba sobre su propio cuerpo “sé justo” y se somete a la tortura. El aparato empieza a fallar (ya había fallado durante la tortura interrumpida del reo) y, termina por atravesar el cuerpo del oficial y acabar con su vida antes de tiempo. Siendo consciente de que su máquina está condenada al desguace, convencido de ser el último representante, junto a ella, del antiguo régimen, decide inmolarse junto a su aparato. “Sé justo” es la disposición que ha quebrantado: no haber aceptado que era el viejo orden (¿el del sadismo extremo, la espectacularización del castigo con fines pedagógicos, formas más sutiles de torturar y matar?) que él representa el que estaba condenado a morir.

Otra interpretación posible –compatible con la anterior– es que la máquina misma, que por momentos parece dotada de cierta autonomía (“hasta este momento fueron necesarios unos trabajos manuales, pero a partir de ahora el aparato trabaja completamente solo”), es quien condena al oficial por no haber conseguido garantizar su continuidad –o, por lo menos, ésta podría ser la lectura que este último hace–. Como dice Diego Cano, Kafka habría llevado el concepto de autoridad hasta el límite de la ironía y la ridiculización, ya que “el sometimiento al poder es tan férreo que el mismo servidor termina siendo torturado por la máquina”²². Michael Löwy también alude a la autonomía de esa máquina infernal creada por los hombres, pero que los domina. La máquina es un “fin en sí”. Los hombres están ahí “para proveer un cuerpo sobre el cual ella pueda escribir su obra de arte estética”. Y como este relato fue escrito “tres meses después del estallido de la Primera Guerra Mundial” –como señala Löwy–, no sería para nada descabellado decir que el gran Leviatán (aquí los Estados imperialistas y los capitales que se benefician del colonialismo y las guerras) que devora a los hombres es la maquinaria bélica. La autoridad, la guerra y el poder resultan ser un gigantesco mecanismo, un fetiche producido por los seres humanos, pero que “los subyuga, los domina y los destruye”²³.

América o la ideología de la libertad

El desaparecido [*Der Verschollene*], o *América* [*Amerika*] –como decidió titular a la novela Max Brod–, narra la historia de Karl Rossman, un joven alemán de Bohemia en Estados Unidos, desterrado por sus padres –como forma de castigo, pero también para alejar de sí la vergüenza del nacimiento de un hijo “natural” con la “criada [*Dienstmädchen*]”– a la tierra de la “libertad”. Se trata de una anti-*Bildungsroman* o novela de formación fallida, en la que el héroe no logra librarse de una inocencia originaria que lo mantiene preso de una “lógica de la expectativa, el fallo y el castigo, que en empujadas espirales conduce hacia abajo”, como explica Reiner Stach²⁴. “Los primeros días de un europeo en América bien podían compararse a un nacimiento”, le dice su tío, pero Karl no termina de adaptarse nunca a una cultura individualista y utilitarista

²² Diego Cano, *ob. cit.*, p. 25.

²³ Michael Löwy, *ob. cit.*, p. 89.

²⁴ Reiner Stach, *Kafka*, vol. I, p. 929

en extremo, que promete la emancipación mediante el trabajo duro y el esfuerzo personal, y en la que priman la suspicacia, el sálvese quien pueda y la utilización del prójimo para satisfacer las propias necesidades. Karl confiará en los otros y será una y otra vez traicionado, por su tío, los amigos de éste, sus compañeros de aventuras, sus jefes.

Además del orden ideológico familiar patriarcal, aquí también resulta objeto de burla el ideal norteamericano del *self-made man*, el hombre (varón, blanco, heterosexual, cristiano) que, a semejanza del dios cristiano, lleva a cabo una inverosímil *creatio ex nihilo*, en este caso sobre sí mismo. Ya en el primer párrafo –e incluso en la primera oración– encontramos una serie de expresiones irónicas. En primer lugar, se habla de los “pobres” padres que sufrieron semejante deshonra por parte de su hijo; luego, de la “seducción/perversión [*verführen*]” del hijo por parte de la empleada doméstica, una inversión irónica del sentido tradicional de violencia sexual machista: varones encumbrados que exigen favores sexuales de las mujeres subordinadas a su poder. A continuación, aparece la figura de la estatua de “la diosa de la libertad” blandiendo una espada, en lugar de la habitual antorcha. Finalmente, se dice que “en torno a su figura soplaban los aires de libertad”, de forma literal, los aires libres [*die freien Lüfte*]”²⁵. En vez de la antorcha, que simboliza la luz de la razón, esta estatua sostiene en su mano una espada, símbolo del poder y de la fuerza de la violencia.

Más adelante, aparece el prejuicio común de aquel entonces hacia los irlandeses, que constituyen –se dice– un peligro para los recién llegados. Algunas páginas después, nos enteramos de que, durante el viaje, Karl había desconfiado también de un eslovaco, y no había podido conciliar el sueño, por el miedo a que éste le robase su equipaje. La xenofobia también aparece en cierta medida ridiculizada, ya que los temores no se concretarán en amenazas reales.

En este primer capítulo de la novela inconclusa de Kafka, capítulo que publicó en vida de forma aislada con el nombre de *El fogonero* [*Der Heizer*], aparecen alusiones –veladas pero muy sugerentes– a una relación homosexual entre el personaje principal y un fogonero del barco en el que viaja. Karl, que se ha perdido en el barco buscando un paraguas olvidado durante el desembarco, golpea la puerta de un camarote y aparece un “hombre gigantesco” –que también resulta ser alemán– que lo hace pasar, cierra rápidamente la puerta e, inmediatamente, lo invita a echarse en la cama. Luego de aceptar la invitación, Karl piensa: “quién sabe si no debería quedarme cerca de este hombre (...), ¿dónde hallaría yo en estos momentos mejor amigo?” Le cuenta entonces que ha dejado su equipaje –un baúl– con un desconocido para volver a buscar el paraguas olvidado, a lo que el fogonero le responde que entonces dé también el baúl por perdido. Cuando quiere levantarse para ir a buscarlo, aquel le pone una mano en el pecho y “lo empuja nuevamente a la cama, casi con rudeza”. El narrador agrega: “tan a gusto se encontraba allí, sobre el lecho del fogonero”. Éste le cuenta a Karl la injusticia que ha sufrido de parte del jefe de maquinistas, un rumano en un puesto jerárquico en un barco alemán: la xenofobia vuelve a hacerse presente. Del baúl abandonado en manos de un desconocido, Karl sólo parece lamentarse por la pérdida de “una pieza de salami veronés”: “le gustaría tener el embutido [*Wurst*] en la mano para obsequiar al fogonero [*Heizer*]. Esta clase de gente es fácil de ganar si uno les da cualquier pequeñez [*Kleinigkeit*]”. *Heizer* está relacionado con el verbo *heizen*: “caldear, calentar”, y literalmente significa “el que caldea, el que calienta”. Los tres términos “embutido-fogonero-pequeñez” tienen en este contexto una connotación sexual implícita bastante obvia. Karl decide, embargado por un sentimiento de justicia, acompañar al fogonero a reclamar juntos ante el capitán del barco por sus derechos vulnerados. En el camino se encuentran con unas muchachas que trabajan en la cocina del barco, y una de ellas le dice al rumano: “¿dónde has pescado/pillado/levantado [*aufgegabelt*] a este bello muchacho [*schönen Knaben*]?” Sus compañeras se largan inmediatamente a reír, y nosotros entendemos a qué hacen alusión con sus risas.

²⁵ Franz Kafka, *América*, Barcelona, Edicomunicación, 1999. Como en todos los casos, la traducción ha sido modificada por el autor del artículo en base al original alemán.

Una vez en el puente de mando, ya ante el capitán y considerando que el fogonero no es capaz de exponer con claridad lo sucedido, el narrador nos confiesa que a Karl “le hubiera gustado (...) sujetarle las manos inquietas, y más aún le hubiera gustado empujarlo hasta un rincón para susurrarle un par de palabras en voz baja, palabras tranquilizadoras, que nadie más hubiera debido escuchar”. Mientras éste pronuncia su alegato de defensa del fogonero, el narrador nos presenta los pensamientos profundos de Karl: “¿si vieran sus padres como él, en tierra extraña y ante personas prestigiosas, luchaba por una causa justa! ¿Volverían a considerar el concepto que tenían de él?”. La ayuda que le brinda al nuevo amigo tiene entonces, a sus ojos, un carácter autoindulgente y reivindicatorio de sí mismo, frente a la injusticia que sus padres han cometido al condenarlo al destierro. Una de las personas que se encontraban reunidas junto al capitán resulta ser su tío Jakob, senador de los EE.UU., quien reconoce a su sobrino, y es entonces cuando la conversación entre los presentes toma otro rumbo, abandonando al pobre fogonero a su propia suerte. El tío cuenta a todos los presentes que su nieto fue seducido por la criada (resulta curioso que ha sido ella misma la fuente de información) y que sus padres lo despacharon al “nuevo mundo” para “evitar la prestación de alimentos y el escándalo”. Mientras el tío cuenta los hechos con lujo de detalles, Karl rememora lo sucedido y nosotros podemos asistir a la narración de una violación, de la cual el muchacho fue la víctima. Lo que al principio tomamos como una inversión irónica del autor se convierte ahora en la trama del recuerdo del sobrino. No obstante, Karl considera que el hecho de haberle anunciado a su tío su llegada, “era una hermosa acción de su parte [de parte de la criada] y seguramente él se la recompensaría algún día”: la contradicción entre lo recordado –una violación– y la conclusión final resulta patente. Antes de marcharse con su tío, Karl “le sacó [al fogonero] la mano derecha del cinturón y la mantuvo, jugando, entre las suyas (...). Y hacía pasar sus dedos, una y otra vez, por entre los del fogonero (...), como si experimentase así un placer que, a pesar de todo, nadie tenía derecho a tomar a mal”. Finalmente, “Karl lloró, besando la mano del fogonero (...) y la apretó contra su mejilla como si fuese un tesoro al que era necesario renunciar”. “El fogonero parece haberte embrujado”, le dice su tío. Una vez en el auto, “Karl se puso a contemplar más detenidamente a su tío, cuyas rodillas casi rozaban las suyas, y se preguntó si este hombre alguna vez llegaría a reemplazar, para él, al fogonero”. También hay una escena en la que irrumpe en el puente de mando “un marinero de aspecto algo salvaje con un delantal de mujer”, luego de ser empujado por sus compañeros o tal vez por las cocineras. Luego, “se recobró y quiso hacer el saludo militar ante el capitán; se percató entonces del delantal femenino, se lo sacó de un tirón, lo arrojó al suelo y exclamó: ‘pero esto es repugnante, me han puesto un delantal de mujer’. Sin embargo, después juntó los talones e hizo el saludo militar”.

Como se ve, las alusiones homoeróticas son numerosas en este capítulo, ocupan una parte importante del mismo, y está claro que responden a una intencionalidad humorística y satírica por parte del autor, que ridiculiza el ideal de masculinidad –a *fortiori* asociado a la marina–, y constituye una afrenta al orden patriarcal y la heteronormatividad ligada a él. La actitud pasiva de Karl con respecto a la criada invierte el imaginario machista del vástago de una familia de clase acomodada que debuta sexualmente con la criada y que puede disponer de ella a su antojo, que coincide con el sentido de la “gran historia” que pretende contar su tío. Éste también cuenta que a Karl lo despacharon a América “para evitar la prestación de alimentos, o algún otro escándalo que pudiera llegar a tocarles de cerca”. Es decir, que los motivos fueron tanto económicos como morales. ¿Pero se trata de la “vergüenza” de un nieto natural o el “escándalo” de un hijo homosexual? ¿de la manutención del nieto “ilegítimo” o del hijo “inmoral”? Incluso es pensable la puesta en escena del encuentro sexual –violencia mediante o no– con la muchacha para disipar las sospechas de un hijo sexualmente “extraviado” y justificar su ostracismo.

La descripción de la riqueza del tío, representante del ideal del *self-made man* estadounidense, está repleta de hipérboles. Habiendo empezado prácticamente desde cero, su casa actual, que comprende también a su empresa, tiene seis pisos y tres más subterráneos. El senador mantiene al sobrino, le paga clases de inglés, piano y equitación, hasta que un día, por un motivo absurdo –más bien una trampa del tío–, lo deja en la calle.

Luego, el sobrino conoce a dos vagabundos, al francés Delamarche y al irlandés Robinson, que se provechan de él –sobre todo el primero– lo que confirma en cierta medida para Karl su prejuicio hacia los irlandeses (sin embargo, esto resultará relativizado más adelante). Con ellos conoce una bebida norteamericana muy particular, “un líquido negro que hacía arder la garganta”, es decir, la bebida *yankee* por excelencia. Conoce a una alemana de Viena que trabaja en un hotel de dimensiones desmesuradas, que lo rescata y le consigue allí un trabajo como ascensorista. Karl se convierte prácticamente en esclavo del ascensor (en un momento conocemos a un ascensorista que se ve obligado a dormir de pie por no poder abandonar su puesto de trabajo), y termina siendo un engranaje más de una maquinaria gigantesca, el hotel que funciona a partir de una organización taylorista del trabajo.

No solamente el trabajo de los ascensoristas, sino también el de los porteros, telefonistas y auxiliares de todo tipo –y, podemos suponer, el de todo el personal del hotel– responde a esta lógica mecanicista y alienante. La descripción del relevo de los porteros, que se hacía varias veces al día “porque había pocas personas que podían aguantar más de una hora detrás del conmutador”, parece la de una coreografía planificada al detalle: suena una campana, entran por una puerta del costado dos nuevos relevos, cada uno seguido por un ayudante, se ubican junto a los porteros a los que van a reemplazar, y se ponen al corriente de las preguntas de los concurrentes que están siendo respondidas. En el momento adecuado, los relevos tocan la espalda de los porteros y se realiza el cambio, “con tal velocidad” que los clientes del hotel se sorprendían del cambio repentino del rostro de su interlocutor. Los ritmos inhumanos de la producción en serie se aplican aquí al funcionamiento del hotel y a las exigencias que deben cumplir sus empleados. Otro tanto sucede con los empleados de su tío, que trabajan como autómatas en oficinas en las que hasta el saludo había sido abolido, para no perder el tiempo de forma improductiva.

Gustav Janouch, en su *Conversaciones con Kafka*, cuenta que el escritor le mencionó que el taylorismo y la división del trabajo le parecían “algo espantoso”. “A la larga, de un desafuero tan violento sólo puede surgir la sumisión al mal. Es natural, la parte más grandiosa y más intangible de toda creación, el tiempo, es introducida a presión en la red de los sucios intereses comerciales. De este modo no sólo se mancilla y rebaja a la Creación, sino sobre todo a los seres humanos, que son una parte de ella. Una vida tan taylorizada es una maldición terrible, de la que sólo pueden nacer el hambre y la miseria en lugar de la riqueza y el beneficio deseados. Se trata de un progreso...”. Al rato agregó, refiriéndose a las consecuencias de un progreso semejante: “somos más una cosa, un objeto, que un ser vivo”²⁶. Para Wilhelm Emrich, esta obra “es una de las críticas más lúcidas de la sociedad industrial moderna que conoce la literatura moderna”. Y Löwy, parafraseando a éste último, agrega: “se trata de un mundo dominado por el retorno monótono y circular de lo siempre-igual, por la temporalidad puramente cuantitativa del reloj”²⁷. Löwy cuenta que una de las principales fuentes que utilizó Kafka para informarse de la sociedad estadounidense –que no conoció personalmente– fue el libro de un socialista judío llamado Artur Holitscher, *América hoy y mañana* [*Amerika heute und morgen*], que presenta “una crítica mordaz del taylorismo”. Allí se puede leer, por ejemplo: “la especialización del trabajo, resultante de la producción en masa, reduce cada vez más al trabajador al nivel de una pieza inerte de la máquina, de un engranaje o una palanca funcionando con precisión y automatismo”²⁸. Kafka compartía esa visión, y formaba parte en él de una posición romántica anticapitalista que se completaba con “una nostalgia hacia la comunidad tradicional”.

En el hotel, Karl conoce a una muchacha de quien se hace amigo, otra alemana, esta vez de Pomerania. Karl sólo consigue establecer amistad con personas que comparte su origen, «alemanes» en el sentido amplio del término que se le daba tanto a ciudadanos germanos del Imperio Austrohúngaro como del Imperio Alemán,

²⁶ Gustav Janouch, *Conversaciones con Kafka*, versión digital.

²⁷ Wilhelm Emrich, *Franz Kafka*. Citado en Löwy, *ob. cit.*, p. 72.

²⁸ Idem.

anterior a la Primera Guerra Mundial. Después de un tiempo de trabajar en el hotel, un día llega Robinson borracho a buscarlo y provoca que lo echen del trabajo.

Las obras de Kafka nos dan por momentos la ilusión de ser cinematográficas, por las descripciones del ambiente y del contexto, que a veces emulan el efecto de *travellings*, paneos y primeros planos. En sus relatos se encienden luces o velas que dan aparición a personajes y situaciones que no habían sido nombrados o descritos hasta entonces, estrategias narrativas que remedan efectos lumínicos característicos de las películas. La gestualidad también es característica de sus obras, y quizás sea una influencia directa del teatro yiddish, que a Kafka le divertía mucho. Y están llenas de lo que en el cine se denominan *gags*, una forma característica de humor visual que podemos ver en obras de Buster Keaton, Charles Chaplin, los hermanos Marx, etc. –todas posteriores a la redacción de esta novela inconclusa, si bien el autor fue asiduo visitante de cinematógrafos de la época, incluso durante la redacción de *América*, según consigna su biógrafo Reiner Stach²⁹–. Uno de dichos “*gags* narrativos” podemos encontrarlo cuando Karl, luego de ser despedido, huye del hotel, evitando ser visto por la vigilancia, ya que había sido acusado injustamente de robo. En dicha huida, se describe lo que está observando el personaje: “peatones que tenían demasiado apuro por llegar a la calle cruzaban, de cuando en cuando, alguno de los automóviles, abriendo y cerrando sus puertas como si fuera un paso público; y les daba absolutamente lo mismo que en el automóvil estuviera sólo el chofer y los sirvientes, o bien la gente más distinguida”. Luego de escapar de los guardias del hotel, Karl se encuentra con Robinson que está por ser subido a una ambulancia en una camilla. Allí también, “los transeúntes pasaban por allí llevándose todo por delante, sin tener en cuenta al grupo de la camilla. Con frecuencia algunos saltaban, como verdaderos atletas, por encima de Robinson”. El ritmo frenético de las grandes ciudades estadounidenses –no sólo en lo que respecta a los peatones, sino también a los autos, que, cuando se describe el tránsito, parecen infinitos– es representado de una forma hiperbólica, exagerando hasta el absurdo su número y el comportamiento de los habitantes de las megaurbes norteamericanas. El efecto cómico y, por momentos, de extrañamiento con respecto a esa realidad en la que las actitudes individualistas y el beneficio privado se impone, salta a la vista.

Luego tiene lugar un encuentro con un policía que lo interroga, y del que teme que pueda arrestarlo y conducirlo ante la justicia, acusado de un robo que no cometió. Un pensamiento irónico del personaje surge durante el interrogatorio: “de modo que en Estados Unidos era característico que las autoridades interrogaran expresamente sobre lo que saltaba a la vista”. Finalmente huye del policía y se inicia una persecución (también de reminiscencias cinematográficas) de la que logra escapar. “Fue una suerte para Karl que la persecución fuera en un barrio obrero. Los obreros no hacen causa común con la policía”. En uno de los fragmentos de un capítulo inconcluso, titulado “La partida de Brunelda [*Ausreise Bruneldas*]” también se mencionan “las conocidas intromisiones de la policía”, y Karl vuelve a ser víctima de la arbitrariedad policial. Allí también aparece el siguiente comentario destinado a la sociedad estadounidense en su conjunto: “todos usaban su poder y escarnecían al pobre”. Los conflictos de clase aparecen aquí explícitamente, pero también en las relaciones laborales que han sido descritas hasta ahora: millonarios que viven en mansiones desmesuradas, frente a trabajadores que duermen hacinados en una habitación común. Por un lado, el caso del tío –que además de ser empresario es senador– y de sus amigos. Por el otro, los ascensoristas del hotel, que ocupan una misma habitación común sin poder disponer siquiera de la más mínima intimidad (incluso comparten la ropa). Poder político, empresarial y policías, de un lado; trabajadores semiesclavizados del otro. La representación más obscena de la situación de estos últimos en la supuesta tierra del progreso y la libertad –cuya personificación al comienzo de la novela, recordemos, no lleva en su mano la antorcha de la razón, sino la espada de la violencia y el poder– aparece en el capítulo titulado “Un asilo [*Ein Asyl*]”, en el que Karl resulta esclavizado por Delamarche y su amante millonaria Brunelda, situación en la que ya había caído Robinson. De los dos antiguos vagabundos, no es el irlandés el que le resulta más funesto, sino el francés,

²⁹ Reiner Stach, *Kafka*, vol. I, pp. 521 y ss.

desarticulando el prejuicio xenófobo que el personaje había tenido hacia el primero. En un momento piensa escapar del piso donde se encuentra encerrado y en el que tiene que servir a sus amos –incluso lo intenta, pero éstos se lo impiden–, pero en el balcón, una noche, sucede un diálogo asombroso con un vecino, que lo convence de cambiar de parecer:

“Le llamó la atención el ruido que provocó una mesa al ser movida en el balcón vecino y vio que allí había alguien sentado estudiando. Era un hombre joven, con barba en punta, que retorció continuamente durante su estudio; leía (...) ante una mesita llena de libros”. Entablan una conversación, en la que Karl le cuenta al estudiante, Josef Mendel, que ha sido reducido a la esclavitud por Delamarche. El estudiante le responde cínicamente “¡si todos los sirvientes fueran tan finos en elegir a sus patrones como usted!”, le cuenta su propia situación laboral y lo convence de resignarse y no abandonar el empleo que por suerte ha podido conseguir. “Si aquel estudiante que conocía bien las condiciones del lugar y a Delamarche, y que, además, era un hombre culto, le aconsejaba que se quedase allí, no tenía él ninguna objeción”. Karl fantasea con la idea de encontrar un trabajo mejor en el futuro: “se sometería a cualquier trabajo sin excepción”. La ideología relativa al orden laboral aparece, pues, ridiculizada al extremo: ha sido esclavizado, pero la caricatura de un intelectual estadounidense –al que podemos pensar como un portavoz menor de esa ideología– lo convence de que eso es mejor que nada y que debe resignarse, agachar la cabeza y dejarse esclavizar.

En el mismo capítulo, aparece también la ridiculización de una campaña electoral, donde un candidato aparece en la parte principal de un desfile callejero, sentado a los hombros de un gigante (¿el poder económico?) y dando discursos desde allí arriba. Asistimos a la espectacularización callejera del proselitismo político: desde los balcones, los partidarios de distintos candidatos se responden mutuamente. “De balcón a balcón se discutían diferencias políticas en medio de una gran excitación (...). De cuando en cuando, objetos aislados, difíciles de definir, volaban hacia los adversarios”.

El último capítulo que conocemos de la novela, “El Gran Teatro de Oklahoma” o, como lo titula su albacea Max Brod, “El Teatro Natural [o Teatro al Aire libre] de Oklahoma, da un giro de 180° a la trama: allí asistimos a una completa idealización del mundo laboral. El Gran Teatro de Oklahoma ofrece trabajo a todo el mundo, ya se trate de puestos artísticos, técnicos o administrativos, y las condiciones laborales se presentan como idílicas, como por ejemplo el banquete del que disfrutaban los recién contratados y que se narra hacia el final del relato. El biógrafo de Franz Kafka escribe al respecto: “en ningún sitio de este capítulo se hablará de remuneración porque la dicha que el ‘teatro’ puede ofrecer no se puede medir en dinero”³⁰. Karl consigue trabajo, pero no bajo su propio nombre, sino utilizando “el apodo de sus últimos empleos: Negro” (Kafka utiliza la palabra en inglés). No sabemos qué ha pasado antes y por qué lo llamaban así, ya que faltan los capítulos intermedios que Kafka nunca llegó a escribir, pero el narrador nos dice que “demasiado tiempo había callado su nombre como para revelarlo de repente en aquel momento”. Podemos suponer que había ocultado su identidad porque le han iniciado una causa por aquel supuesto robo en el hotel que no cometió. También, que el apodo de “Negro”, la forma despectiva con la que los racistas de los Estados Unidos denominaban a los afrodescendientes, alude a las condiciones de semiesclavitud del personaje en sus lugares de trabajo hasta ese momento, o tal vez futuras, en el caso de que el nombre debamos interpretarlo como una señal del desenlace –que no conocemos– de la historia. Esa, explica Löwy, es la hipótesis de Alfred Winkler, para quien el Teatro de Oklahoma no sería otra cosa más que “una enorme trampa para explotar la ingenuidad de los inmigrantes”. El autor explica –siempre en palabras de Löwy– “que el seudónimo (...) se correspondería con una imagen del libro de Holitscher donde se ve un negro a punto de ser linchado”³¹.

³⁰ Reiner Stach, *Kafka*, vol. I, p. 1032.

³¹ Michael Löwy, *ob. cit.*, p. 76.

Pero lamentablemente no conocemos el final de *América*, ya que la novela quedó inconclusa. Por un lado, Max Brod escribe:

sé por conversaciones que el actual capítulo incompleto sobre el Gran Teatro de Oklahoma, un capítulo cuyo comienzo Kafka apreciaba especialmente y leía en voz alta de forma conmovedora, debía ser el capítulo final, y sonar conciliador. Con enigmáticas palabras, Kafka apuntaba sonriente que en este teatro “casi ilimitado” su joven héroe recuperaría trabajo, libertad, apoyo, e incluso la patria y a sus padres, como por medio de una magia paradisíaca.³²

Pero por otro lado, como menciona su biógrafo, Franz Kafka escribió en su diario personal en 1915: “Rossmann y Josef K. [el personaje de *El Proceso*], el inocente y el culpable, a la postre ajusticiados ambos, sin distinción, el inocente con mano más leve, más bien empujado a un lado que derribado [*mehr zur Seite geschoben als niedergeschlagen*]”³³. Como bien deduce Reiner Stach, Kafka pensaba dejar morir a su personaje. El biógrafo plantea, entonces, una disyuntiva: “o bien el teatro de Oklahoma es un sueño, quizás el sueño de un moribundo, o es el Paraíso, en el que naturalmente el inocente encuentra su lugar... después de su ruina”. Sea como fuere, continúa Stach, el capítulo en cuestión está lleno de signos “cristiano-escatológicos”: ángeles, demonios, trompetas, el banquete, la frase del anuncio: “maldito sea quien no nos crea”, etc.

Personalmente creo que cuesta mucho imaginar una conclusión feliz de un relato de Kafka, y un desenlace salvífico para sus personajes. El lector tiene la posibilidad de elegir entre un final auténticamente kafkiano y otro que cabría denominar más bien antikafkiano. Al igual que Michael Löwy, yo elijo el final kafkiano, y éste no está nada mal: “una conclusión que quedaría simétrica con el primer capítulo: movido por su sentimiento de justicia al tomar la defensa de un negro amenazado por la ley de linchamiento (tal como había intentado defender al fogonero), Karl Rossmann sería ‘empujado a un lado’ por los linchadores”³⁴ y a causa de ello resultaría muerto.

En *América*, la deformación deliberada tanto de las prácticas sociales como de la ideología que ordena los ámbitos familiares, políticos y laborales generan un efecto cómico, pero también de cuestionamiento de dichos órdenes. El humor de Kafka no es inocente ni promueve la evasión, sino que resulta profundamente cuestionador del *statu quo*. Como vimos, la aguda crítica al sistema de producción estadounidense y a toda su superestructura, que encontramos en la novela, se enlaza con un cierto romanticismo anticapitalista del autor y su repudio del taylorismo por considerar que este régimen aliena al ser humano y lo reduce a ser esclavo de la máquina. Como cuenta Michael Löwy, Kafka había frecuentado “organizaciones anarquistas o anarquizantes de Praga” y sabemos que simpatizaba con sus ideas y había leído con interés obras de libertarios –no confundir con esa forma de neoliberalismo exacerbado y libercida que preferimos denominar “libertarianismo”, y que está condenando en este momento a las grandes mayorías a la miseria en Argentina– y socialistas anarquizantes como los hermanos Reclus, Bakunin, Kropotkin, Emma Goldman, Godwin, Proudhon, Stirner, Erich Mühsam, entre otros y otras. Tanto “las ideas políticas y sociales que expresa”, como las críticas al poder, la burocracia, la jerarquía, la policía, el ejército y toda forma de autoridad que podemos rastrear en sus obras, “permanecen próximas al anarquismo”. Janouch llega incluso a afirmar que Kafka simpatizó toda su vida con estas ideas. Según Löwy, se trataría de una “afinidad espiritual”³⁵.

³² Citado en: Reiner Stach, *Kafka*, vol. I, p. 1029.

³³ *Ibid.*, p. 1030.

³⁴ Michael Löwy, *ob. cit.*, p. 76. Corrijo la lamentable traducción/traición de esta edición.

³⁵ Löwy, *ob. cit.*, pp. 83-85.

El absurdo proceso a Josef K como crítica demoledora del sistema judicial en un Estado de derecho

“Alguien debió de haber calumniado a Josef K., puesto que, sin haber hecho nada malo, fueron a arrestarlo una mañana”³⁶. Con esta frase empieza *El Proceso* [Der Prozess], otra de las novelas inacabadas de Kafka, de la que por lo menos sí conocemos su final. Esta obra es la sátira insuperable del sistema judicial en un “Estado de derecho [Rechtsstaat]”. El narrador nos dice que el personaje no ha cometido ningún crimen y, sin embargo, se ha iniciado un proceso en su contra. A medida que avanza la trama, nos vamos enterando de que no es necesario haber cometido un delito para que caiga todo el peso de la ley sobre un individuo. Su biógrafo cuenta que

una de las anécdotas que se suele citar de Kafka dice que, cuando leyó a sus amigos el primer capítulo de *El proceso*, se rio de tal modo que “durante un rato no pudo seguir leyendo”, y también sus oyentes se divirtieron “como locos”. Es “de por sí asombroso, si se tiene en cuenta la terrible seriedad de ese capítulo. Pero así fue”, escribe Brod mirando retrospectivamente³⁷.

En realidad, la reacción de los amigos de Kafka no resulta tan extraña si tenemos en cuenta algunos elementos que aparecen en dicho capítulo, y en toda la obra:

Josef K. se despierta una mañana más tarde de lo habitual y, apenas abre los ojos, se da cuenta de que no le han traído el desayuno a las 8:00 como de costumbre, y se encuentra con la mirada escrutadora de “la anciana que vivía en la casa de enfrente y que observaba con una curiosidad nada habitual en ella”. Luego, un par de hombres vestidos de negro irrumpen en su habitación, mientras Josef K. sigue en la cama, se ríen de él, se toman su desayuno y le informan que está arrestado, pero no le dicen el motivo. También le piden que les deje a ellos su ropa “porque en el almacén desaparecen a menudo los objetos y además los venden todos después de cierto tiempo” y en la subasta decide “quien más soborna”. La situación es tan bizarra que el personaje piensa en un momento que todo podría tratarse de una broma, “una broma pesada que, por razones desconocidas (tal vez porque era su trigésimo cumpleaños), habían organizado sus compañeros del banco”. Pero no se trata de una broma de mal gusto, y, según le informan, tampoco de una confusión: “Los que nos mandan, por lo que he visto hasta ahora (y sólo conozco los grados inferiores, no tratan, por así decirlo, de localizar la culpabilidad entre la población, sino que, como dice la ley, se sienten llamados por la culpabilidad y entonces nos envían a nosotros, los guardianes. Esta es la ley. ¿Dónde cabría el error?”. Luego uno de los guardias le dice a su compañero con una lógica intachable: “Mira, Willem, admite que no conoce la ley y afirma al mismo tiempo que es inocente”. Allí reside la clave de todo el desarrollo posterior: se trata de una ley desconocida para el personaje –y al parecer, al mismo tiempo incognoscible–. Por eso mismo, resulta absurdo que el procesado se declare inocente, ya que no sólo no conoce de qué se lo acusa, sino que ni siquiera conoce el marco legal –ni llegará a conocerlo, porque tal vez ni siquiera exista tal cosa– en el que una acusación tendría sentido. A partir de esa premisa, todo lo que haga o pueda hacer Josef K. resultará absurdo, en el sentido camusiano del concepto³⁸, y por lo tanto ajeno a toda esperanza: si la arbitrariedad de la ley es tal, que no responde a ninguna lógica racional –por lo tanto, ni siquiera cabría denominarla “ley”–, sino a una mera “atracción” que la culpabilidad ejercería sobre quienes ejercen la justicia, los intentos de Josef K. por defender su inocencia desde el marco de una argumentación racional carecen de todo sentido. Como el hombre absurdo de Camus, Josef K. clama por sentido ante un universo jurídico en el que reina la mera contingencia. El fundamento mismo de la legalidad está afectado de vicio. Se trata de ese “resto” del que habla Žižek, esa “mancha de irracionalidad traumática y sin sentido” adherida a la ley que garantiza la “la plena sumisión del sujeto al mandato ideológico”. Strafacce dice que es una *boutade* nacional afirmar que

³⁶ Franz Kafka, *El Proceso*.

³⁷ Reiner Stach, *Kafka*, vol II, Barcelona, Acantilado, 2016, p. 1395.

³⁸ Ver Albert Camus, *El mito de Sísifo*, Bs. As., Losada, 2006.

“Argentina es un país kafkiano” o, que –como se ha dicho– “en este país, Kafka sería un autor realista”³⁹. En cierta medida, los habitantes de otras naciones podrían arrogarse con igual derecho una “particularidad” semejante, sobre todo porque el orden mundial responde en última instancia a un entramado de poder que subyace bajo –y permanece más o menos oculto a la mirada ideológica– la superestructura jurídico-política, por lo que la supuesta particularidad no sería tal. Pero el presente histórico de esta Argentina desde la que escribo, muestra una afinidad extraordinaria con el universo kafkiano. La correspondencia armónica entre base económica y funcionamiento superestructural pocas veces fue tan notoria. Es decir, a la marioneta se le ven los hilos por donde se la mire. Pensemos por un momento lo que pasó hace poco en este kafkiano país: mientras en el Senado se trataba una megaley –con ostensibles ventas de votos y dádivas diversas mediante– que favorece a los poderes económicos a costa de los sectores de ingresos bajos y medios, las fuerzas represivas hacían su trabajo sucio en los alrededores del Congreso, los grandes medios (en consonancia con la hiperderechizada ministra de Justicia) advertían sobre un intento de golpe de Estado –ficticio– a cargo de los manifestantes, y los jueces se preparaban para armar causas por “atentados a la democracia” a un joven jugador de ajedrez, un músico y un vendedor de empanadas⁴⁰, entre otros manifestantes, que tuvieron que permanecer una semana, un mes y hasta tres meses en la cárcel, sin ninguna prueba que justificara semejante atropello de la autoridad: en definitiva, todos los órdenes del Estado funcionando armónica y sincrónicamente al servicio de los poderes económicos más concentrados. Los mecanismos por los cuales operan los poderes empresariales, mediáticos, ejecutivos, legislativos, judiciales y represivos de este país, no tienen nada que envidiar a la arbitrariedad del poder que administra la justicia en *El Proceso*.

A pesar de que acaban de anunciarle que está arrestado, Josef K. puede irse a trabajar, ya que eso “no le impide cumplir con sus obligaciones laborales” –el trabajo es sagrado– en el banco del cual es apoderado. Más adelante le informan que debe presentarse a su primer interrogatorio un día domingo, “para no molestar a Josef K. en su trabajo profesional”. El acusado se dirige a la dirección indicada, una casa miserable en los suburbios donde se encuentran los Tribunales, cerca de las 9 de la mañana, a pesar de que no se le indicó un horario específico. En su siguiente visita, descubrirá que las oficinas del tribunal se encuentran en la buhardilla de aquella pobre “casa de alquiler”, anunciadas por una “inscripción, escrita en una caligrafía torpe e infantil: ‘Acceso a las oficinas del tribunal’ (...). No era una instalación que pudiese infundir mucho respeto”. Ingresa en una sala “ocupada en su totalidad (...), la gente tenía que estar agachada y tocaba el techo con la cabeza y la espalda (...), algunos de ellos habían traído almohadones y los ponían entre la cabeza y el techo de la habitación para no hacerse daño”. El teatro en el que va a tener lugar la sátira no puede ser más apropiado. El juez se dirige al imputado: “¿así que es usted pintor de brocha gorda?”. Josef K. lo increpa, acusa al tribunal de llevar a cabo “procesos absurdos” y acusa a toda la organización de corrupta, empezando por los guardianes que aquella mañana le pidieron como soborno que le entregara sus ropas. Mientras Josef K. está hablando, una lavandera que trabaja allí está siendo víctima de una violación por parte de uno de los miembros del tribunal. Aquel intenta intervenir, pero se lo impiden. Al final se marcha del lugar, luego de haberles gritado: “¡sinvergüenzas!”. Sin que se lo anunciaran, Josef K. se presenta nuevamente en las oficinas de los tribunales el domingo siguiente a la misma hora, porque intuye –en una lógica más propia del sueño que de la vigilia– que debe hacerlo así. Allí se encuentra con la lavandera, que le informa que ese día no habrá sesión. Ella le explica que le permiten vivir con su marido, que trabaja como ordenanza en el tribunal, en la misma sala en que tiene lugar los procesos judiciales, pero que deben desalojarla los días que hay sesión. También le cuenta que el hombre que abusa de ella es un estudiante que puede llegar a ser influyente en el futuro, y que por eso ella y su marido deben resignarse a sus acosos. Josef K. le pide permiso para hojear los libros del tribunal. Uno de ellos resulta contener material pornográfico, el otro se titula *Lo que Grete tenía que aguantar de su marido Hans*. “Vaya códigos los que se estudian aquí (...), y esta gente

³⁹ Ricardo Strafacce, *ob. cit.*

⁴⁰ Cito la enumeración de algunos de los imputados que hace Patricio del Corro en las redes sociales.

es la que tiene que juzgarme”. La mujer le ofrece ayuda, ya que conoce gente de los tribunales, y se le insinúa sexualmente: “iré donde usted quiera, podrá usted hacer conmigo lo que quiera”. Anteriormente había besado a su vecina de habitación. Sabemos también que frecuenta a una prostituta, Elsa. Y después iniciará una relación con Leni, la enfermera del abogado que le presenta su tío para que lo defienda. Comentaremos su relación con las mujeres más adelante.

Un día, en el banco, Josef K. escucha ruidos dentro de un “cuarto de trastos”. Abre la puerta y se encuentra con un hombre en una “especie de vestidura de cuero de color oscuro”, azotando con un látigo a otros dos hombres semidesnudos, precisamente los guardianes que se habían presentado aquella mañana en su habitación. Los hombres están siendo castigados –sabemos que la sesión de tortura dura por lo menos 24 horas– porque Josef K. denunció que le habían pedido un soborno. La escena tiene una connotación sexual sadomasoquista bastante obvia: sexo y poder se entremezclan.

Cuando su tío, preocupado por la situación procesal de Josef K., lo lleva a conocer al abogado Huld, que puede ayudarlo, el sobrino comienza una relación con la enfermera de aquél, Leni. El abogado los atiende en la cama y muestra estar enterado del proceso iniciado contra Josef K. Mientras Huld habla, Josef K. se escapa con Leni, mostrando poco interés por su caso. Leni lo lleva al despacho del abogado y le muestra el cuadro de un juez que se ha hecho representar sentado en un trono, a causa de su “vanidad absurda, como toda la gente de aquí”, aludiendo a las autoridades del tribunal. La megalomanía de estos jueces también recuerda a ese histrión de la Argentina actual que se autopercibe –sin un atisbo de vergüenza– como “el máximo exponente de la libertad a nivel mundial”⁴¹. En el despacho del abogado, revolcándose sobre expedientes vinculados a causas judiciales, Leni y Josef K. inician una relación. La enfermera también le ofrece ayuda con su caso. “No hago más que reclutar ayudantes, pensó casi con asombro; primero fue la señorita Bürstner [su vecina], después la mujer del ordenanza del tribunal [la lavandera], y ahora, por fin, esta pequeña enfermera que parece tener una incomprensible necesidad de mí”. Tanto en su relación con la lavandera, como con Leni, lo sexual y las influencias políticas van de la mano y parecen confundirse. A su vecina, que está por empezar como secretaria en el despacho de un abogado, le había pedido ayuda antes de besarla. Strafacce señala con agudeza que “Kafka no se limita a mostrar el carácter político del deseo o el carácter deseante del poder, sino que su proyecto cabalga sobre la inestabilidad de esa frontera”. En las obras de Kafka, lo político sucede en espacios de intimidad, en especial arriba o alrededor de camas (la “detención” de Josef K., la charla del abogado con sus clientes, luego la charla entre Josef K. y el pintor Tittorelli, el funcionario de *El Castillo* que atiende en la cama, etc.), y el sexo tiene lugar en cualquier otro lugar, en el escritorio de un abogado sobre expedientes, en los tribunales, sobre el piso de una taberna entre cerveza derramada (en *El Castillo*), etc.

Diego Cano señala, por su parte, que “los actos de poder se desarrollan en espacios externos a la institucionalidad, lo que se podría interpretar como un sarcasmo para representar la banalidad de ese poder de la ley o también como una hipérbole, ya que ese poder es tan grande que pasa por encima de toda formalidad”. Desde la perspectiva que venimos siguiendo en este ensayo, podemos decir que la ideología –y, por lo tanto, la política y el poder– atraviesa todos los ámbitos y lo hace en todos los sentidos posibles. La política se mete en la cama y el deseo sexual ejerce su influencia en las decisiones de los poderosos. Kafka parece realizar aquí un análisis foucaultiano del poder *avant la lettre*, o –si se prefiere– Foucault recrea a Kafka como su precursor, parafraseando a Borges⁴². Y por momentos, al igual que en las obras del francés, se corre el riesgo de perder de vista que, si bien el poder fluye y aflora capilarmente en todo fenómeno social, siempre hay jerarquías políticas que deben ser tenidas en cuenta.

⁴¹ www.pagina12.com.ar/738436-un-ego-a-la-altura-de-un-lider-global

⁴² Ver Jorge Luis Borges, “Kafka y sus precursores”, ensayo contenido en *Otras Inquisiciones*. Ver Jorge Luis Borges, *Obras completas 2*, Bs. As., Sudamericana, 2021, pp. 93-95.

El abogado le explica a Josef K. que –al igual que vimos *En la colonia penitenciaria*– “por lo general, el procedimiento no sólo es secreto para el público, sino también para el mismo acusado. Así ocurre, naturalmente, dentro de lo posible, y es posible en una proporción muy grande (...). Lo más importante siguen siendo, a pesar de todo, las relaciones personales del abogado; en ellas radica el peso principal de la defensa”. También le dice que hay que evitar llamar la atención de los funcionarios, “siempre sedientos de venganza” y que “se comportan en muchos aspectos como niños”. En un momento, Josef K. acude al diminuto domicilio y estudio del pintor del tribunal, Tittorelli. El artista le muestra uno de sus cuadros: “es la Justicia”, le dijo. A lo que Josef K. respondió: “ahora la reconozco. Ahí está la venda y aquí la balanza. ¿Pero no tiene alas en los talones y está en el aire?”. “Sí, pero la tengo que pintar así por encargo, en realidad, representa al mismo tiempo a la Justicia y a la diosa de la Victoria”. “No es una buena combinación –dijo Josef K. sonriendo–. La Justicia debería estar quieta, si no oscilaría la balanza y entonces no sería posible una sentencia justa”. Unas líneas más adelante, se añade: “en medio de aquel fondo iluminado, la figura parecía avanzar; apenas si recordaba ya a la diosa de la Justicia, pero tampoco a la de la Victoria; más bien guardaba una semejanza absoluta con la diosa de la Caza”. El cinismo de Kafka es agudo. Como se ve, sucede lo mismo que con la descripción de la Estatua de la Libertad en *América*: tanto en este caso como en aquél, el simbolismo aparece trastocado. En un mundo kafkiano (¿muy distinto del real?), la justicia è *mobile* y se dedica a la caza de inocentes, y “libertad” es un significante vacío que suelen utilizar los poderosos cuando quieren referirse a la fuerza y la violencia (curioso, otra vez me parece estar hablando de Argentina...).

Tittorelli también le confirma que “el tribunal, una vez acusa, está firmemente convencido de la culpa del acusado (...) y jamás es posible hacerle abandonar sus convicciones”, pero le ofrece ayuda, y le habla de tres clases de liberación posibles: “la absolución real, la absolución aparente y el aplazamiento. La absolución real es sin duda lo mejor, pero yo no tengo la menor influencia sobre este tipo de solución”. Mediante la segunda, puede “quedar momentáneamente separado de su acusación, pero esta seguirá flotando sobre usted y bastará una orden superior para que inmediatamente vuelva a ser efectiva”. El aplazamiento consiste en mantener el proceso “constantemente en la primera de sus fases”. Los dichos del abogado y del pintor nos presentan una caricaturización demoledora del orden jurídico moderno. Uno no puede menos que reír ante las ocurrencias de Kafka, por lo menos hasta que tiende un puente de sentido entre la ficción y la realidad.

Hacia el final del relato, Josef K. entra en una catedral, en la que “el capellán de la prisión” lo llama por su nombre y le cuenta la parábola que Kafka publicó de forma independiente con el nombre de *Ante la ley* [*Vor dem Gesetz*]. El cura lo reprende por buscar “demasiado la ayuda de los demás (...), especialmente de las mujeres”. Josef K. le responde que “las mujeres tienen un poder muy grande. Si pudiera inducir a algunas mujeres que conozco a trabajar conjuntamente para mí, conseguiría salir del paso. Especialmente con este tribunal, que se compone casi exclusivamente de mujeriegos. Enséñale al juez de instrucción una mujer, aunque sea desde lejos, y, para agarrarla a tiempo, será capaz de pasar por encima de la mesa del tribunal y del propio acusado”. Entonces el capellán le narra la parábola sobre la inaccesibilidad de la ley, que comentamos a continuación.

En una carta fechada en 1925, que Walter Benjamin le envía a Gershom Scholem, escribe: “su cuento *Ante la ley* [*Vor dem Gesetz*] sigue siendo para mí, hoy como hace diez años, uno de los mejores que existen en alemán”⁴³. Esta breve parábola fue publicada por Kafka como cuento dentro del volumen *Un médico de campo* y, posteriormente, la incluyó como un relato enmarcado hacia el final de su novela inconclusa *El Proceso* [*Der Prozess*], donde no queda claro si tiene la función de arrojar luz sobre el absurdo proceso jurídico que sufre el personaje principal, o de confundirlo todavía más. Allí, el clérigo introduce la parábola con la siguiente aclaración preliminar: “en los escritos introductorios a la ley se habla de este engaño

⁴³ Walter Benjamin, *Sobre Kafka. Textos, discusiones, apuntes*. Bs. As., Eterna Cadencia, 2014, p. 85.

[*Täuschung*]]. Luego de narrarle la historia, sin embargo, cuando K. le dice que el guardián engañó [*getäuscht*] al hombre, el religioso le responde “de engaño no se habla en el escrito”. Esta notoria contradicción, recurso estilístico habitual en la literatura kafkiana, provoca en el lector un extrañamiento con respecto a las palabras del interlocutor de K. La discusión sobre si el guardia ha engañado o no al hombre, se salda con el siguiente diálogo: “No”, dijo el clérigo, “no hay que tomar todo como verdadero, sólo hay que tomarlo como necesario”. “Triste opinión”, dijo K. “La mentira se convierte en principio universal”. Michael Löwy ve en el guardián del relato “la representación de un ‘orden del mundo’ fundado en ‘la mentira’ (para retomar la expresión utilizada por el protagonista). El campesino se deja intimidar: no es la fuerza lo que le impide entrar, sino el miedo, la falta de confianza en sí mismo, la falsa obediencia a la autoridad, la pasividad sumisa”, en fin, el temor y la ideología. Lo que le presenta el religioso a K. es un orden mundial necesario, pero basado en la mentira. Se trata, claro está, de una necesidad de hecho y no de una necesidad lógica. K. busca una fundamentación racional, lógica y universal para la ley, pero descubre que se trata de un mandato ideológico basado en el engaño, la arbitrariedad y la más pura contingencia. K. asegura vivir en un Estado de derecho [*Rechtsstaat*], pero desconoce la ley según se lo juzga; cuando intenta averiguar más sobre la maquinaria jurídica entre cuyos engranajes se encuentra apresado, se encuentra que está construida sobre la más desoladora arbitrariedad. El campesino de la fábula, por su parte, creía estar ante la puerta de la ley, pero hacia el final descubre que se trata de una puerta destinada sólo a él –y a la que, sin embargo, no se le permite acceder–, es decir que se trata de una puerta de acceso individual o –lo que sería aún más absurdo– una ley individual, cuando lo propio de una ley debe ser justamente su universalidad. Tanto en *El Proceso*, como en *Ante la ley*, el aparato represivo del Estado está presente para garantizar el orden (el guardián en la parábola, los hombres de negro en la novela), pero no necesita hacer uso de la violencia, sino que se limita a insuflar temor, mientras que la ideología está operando por detrás –o, mejor dicho, por adentro– en forma de acatamiento interiorizado a la autoridad y al deber.

El engaño que sufre el hombre de la parábola reside tanto en la esperanza vana que despiertan las palabras del guardián: “es posible, pero no ahora”, la infinita postergación de una realización que nunca tendrá lugar, como en la interiorización previa de dos ideologemas: el de la igualdad ante la ley: “la ley supuestamente es accesible a todos y siempre”; y la universalidad de la misma: ya que, por el contrario, el guardián le dice: “esta entrada sólo a vos estaba destinada”.

Cuando el campesino envejece, “el guardián tiene que agacharse hacia él, ya que la diferencia de altura ha cambiado mucho en detrimento del hombre”. Esto tiene sentido por la edad, pero la disminución del “hombre” también simboliza su humillación, el hecho de haberse rebajado toda su vida a acatar las órdenes del guardián sin jamás rebelarse. Sin embargo, nótese que, mientras que el campesino es denominado “hombre”, el guardián permanece siempre “guardián”, es decir, es tan sólo una función, o, en palabras de Sartre, pertenece a esos individuos cuya “cuya realidad social es únicamente la del No, que vivirán y morirán sin haber sido jamás otra cosa que un No sobre la tierra”⁴⁴.

Una cosa más sobre el título. *Vor dem Gesetz* podría traducirse también como –además de “Ante la ley”–, “Antes de la ley”. Si atendemos a esa posibilidad, es válido interpretar que la relación temporal con respecto a la ley hace alusión a la situación del hombre anterior a una aceptación que nunca tendrá lugar. El hombre siempre se encontraría, entonces, “antes de la ley”, en una situación de debilidad e indefensión prejurídica. En cuanto a la interpretación topológica del título, cabe también la posibilidad de que la ley ante la que se encuentra el campesino no sea una que esté situada detrás de la puerta prohibida, sino la que está inmediatamente delante de él, y que está representada por la figura del guardián que impide su paso por esa puerta. Desde esta perspectiva, el campesino está ante la única ley que rige para él: la negación de ingresar al recinto vedado, la imposibilidad de ser amparado por el marco jurídico existente. Las últimas alternativas

⁴⁴ Jean-Paul Sartre, *El ser y la nada. Ensayo de ontología fenomenológica*, Bs. As., Losada, 2013, p. 95.

hermenéuticas permitirían leer en la parábola –y también en la novela en la que está enmarcada– una alusión a la situación del judío en los Estados europeos antisemitas, pero, como dice Löwy, los personajes de Kafka irían más allá y representarían al individuo ante la irracionalidad del Estado moderno. Otra posible interpretación, que propone Derrida⁴⁵, es que el título constituiría un paratexto que hace mención a la posición del lector con respecto a la ley que, en este caso, estaría representada por el relato mismo.

Pero volvamos a la novela. En su capítulo final, un año después de iniciado el proceso contra Josef K. (“la víspera de su trigésimo primer cumpleaños”), lo van a buscar dos señores con levita y sombrero de copa. “¿En qué teatro trabajan?”, les pregunta con ironía, ya que su juicio no es otra cosa más que una farsa. Josef K. los acompaña sin oponer resistencia, de igual manera se entrega a la condena, y se deja asesinar sumisamente en las afueras de la ciudad. “¡Como un perro!, dijo; era como si la vergüenza hubiese de sobrevivirle”.

La vergüenza que siente Josef K. es el revés de la dignidad humana burlada. La deshumanización a la que ha sido sometido –no conocemos qué clase de padecimientos había planeado el autor para su personaje, ya que la novela quedó inconclusa– explican tanto el sentimiento de animalización que lo embarga (“¡Como un perro!”) como la sumisión ante la ejecución. El personaje, que cree vivir en un Estado de derecho, descubre que sin ninguna razón un día la Justicia se ensaña con él, y todo el marco ideológico que sostiene su creencia en cierta racionalidad del sistema donde habita se derrumba. Como dice Cano, toda la literatura Kafka es una tensión entre lo trágico y lo cómico. Por momentos nos reímos de sus ocurrencias, de sus exageraciones rayanas en lo ridículo; por momentos sentimos empatía hacia sus personajes que atraviesan la tragedia. La parodia de la realidad que nos presenta nos invita a ir más allá de la ficción, y pensar los elementos kafkianos que constituyen nuestra realidad cotidiana.

El Castillo o la ideología en estado puro

El Castillo [*Das Schloß*]⁴⁶ –en cierta medida también *El Proceso*– tematiza los cimientos sobre los que se alza el Estado moderno, en especial su justificación ideológica. Como dice Ricardo Straface, el aparato represivo, que aparece desdibujado en *El Proceso*, desaparece por completo en *El Castillo*. Desde esta perspectiva, la última novela de Kafka –que tampoco llegó a terminar, y de la que tampoco tenemos un final–, nos presenta a una aldea en la que la opresión y el sometimiento han sido exitosamente interiorizados en todos los habitantes en forma de ideología.

K. llega a una aldea en medio de una noche cerrada. Se queda mirando el vacío, como buscando el castillo que no se alcanza a ver. Sabemos que hay un castillo porque el narrador nos lo dice. Es invierno y el pueblo está cubierto por una gruesa capa de nieve. En la posada no encuentra alojamiento, pero el hostelero le permite dormir en el salón, donde algunos campesinos aún están sentados delante de sus cervezas. Al rato lo despierta Schwarzer, que dice ser “el hijo del encargado del castillo [*Schloßkastellan*]”, quien lo amonesta: “Este pueblo es propiedad del castillo, quien vive o pernocta aquí, vive en cierta medida en el castillo. Nadie puede hacerlo sin autorización del conde”. Se trata del conde de Westwest (literalmente “Oeste-oeste”). K. pregunta en qué pueblo se ha perdido y dice no saber nada de la existencia del castillo. Unas líneas más adelante, se contradice y afirma ser el agrimensor [*Landmesser*] solicitado por el conde, y haberse adelantado a sus ayudantes, quienes llegarían al día siguiente con los aparatos de medición. Schwarzer llama entonces por teléfono al castillo para confirmar su versión. Al rato recibe una llamada en la que niegan que hayan

⁴⁵ Ver Jacques Derrida, *Prejuzgados. Ante la ley*, Madrid, Avarigani, 2011.

⁴⁶ Franz Kafka, *El Castillo*, Bs. As., Losada, 1997. Algunas citas han sido modificadas por el autor del artículo, según la versión alemana del texto.

llamado a un agrimensor. Schwarzer lo trata de “vulgar vagabundo mentiroso”, pero una nueva llamada le informa que efectivamente estaban esperando a un agrimensor:

K. escuchó. Así que el castillo lo había nombrado agrimensor. Por un lado, esto era desfavorable para él, porque demostraba que en el castillo sabían todo lo que tenían que saber sobre él, habían sopesado la balanza del poder y aceptaban la batalla con una sonrisa. Por otro lado, también era favorable porque, en su opinión, demostraba que le habían subestimado y que tendría más libertad de la que hubiera podido esperar en un principio. Y si se creían que, con este reconocimiento intelectual, ciertamente superior, de su condición de agrimensor, se le podría mantener permanentemente aterrorizado, se equivocaban; sólo hacían la vista gorda con él, eso era todo⁴⁷.

El comienzo, como se ve, es deliberadamente ambiguo. No queda claro si K. sabía dónde se encontraba realmente, si tenía conocimiento de la existencia del castillo y si efectivamente había sido llamado por las autoridades del mismo como agrimensor; o si, por el contrario, sólo era un vagabundo que había llegado casualmente a una aldea cualquiera y pergeñó una mentira para no ser deportado en plena noche; o tal vez, alguna versión intermedia. El último razonamiento de K. nos permite deducir que se trata de un farsante que se hace pasar por un agrimensor, y que desde el castillo alguien decide seguirle la corriente, sin que sepamos bien con qué finalidad, tal vez por simple gozo en el ejercicio del poder. Como el narrador nos adelanta la existencia del castillo en las primeras líneas, es sensato arriesgar que representa la voz de la conciencia del personaje principal, y que K. sabía, por lo menos, que estaba llegando a una aldea con un castillo. Con qué finalidad, no lo sabemos. Tal vez escapando de algo, podemos arriesgar.

Sea como fuere, a partir de ese momento, K. se presentará siempre como agrimensor. El posadero le dice en un momento que en la aldea nadie se queja de salarios bajos. También demuestra respeto frente a los poderosos de la aldea. La introyección del discurso ideológico ya se hace notar en sus palabras.

Cuando K. logra ver el castillo en las alturas, éste lo decepciona: tan sólo “se trataba de un miserable villorrio, compuesto de casas de pueblo”. Pudo distinguir allá arriba también un campanario, “un edificio terrenal –¿qué otra cosa podíamos construir?– pero con una finalidad muy superior (...)”. Abajo, puede ver la iglesia del pueblo y, detrás, la escuela. Como observa Diego Cano, en una misma visión panorámica, abarca “el castillo, [la catedral,] la iglesia [del pueblo] y la escuela”, es decir, tres de los más importantes aparatos ideológicos o espacios de poder. Cruza unas palabras con el maestro de la aldea, quien le cuenta que, al igual que parece sucederle a K., “a ningún forastero le gusta” el castillo. Éste le pregunta por el conde, a lo que el maestro le responde “¿por qué tendría que conocerlo?”. “¿Podría visitarle, señor maestro? Permaneceré aquí largo tiempo y (...) no me identifico con los campesinos, y tampoco con los habitantes del castillo”, le dice K. “Entre los campesinos y el castillo no hay ninguna diferencia”, le responde aquel. Esta última frase, que pretende igualar la aristocracia con la clase trabajadora, rezuma ideología en un grado extremo. Pero, por otro lado, también puede interpretarse que castillo y aldea forman parte de una unidad compacta de sentido, aunque diferenciada internamente. El conde, por otro lado, no parece ser más que una figura decorativa en un orden dominado por un poder impersonal que todo lo abarca. El juicio de los extranjeros hacia el castillo implica un extrañamiento con respecto a otro ideograma que, por contraposición, parecen compartir los habitantes de la aldea y que se referiría al valor estético de aquél. La necesidad de K. de entablar una relación con el maestro, nos permitiría intuir que busca establecer contacto con alguien de su misma condición, por lo que se trataría quizás de un intelectual.

K. intenta acercarse al castillo, pero le resulta imposible, ya que el trazado de las calles parece destinado a mantener la distancia de todo transeúnte con respecto a aquel. También se asombra “de la longitud del pueblo,

⁴⁷ *Ibid.*

que no conocía fin”. Si, como dice Diego Cano, “el pueblo es un espacio infinito” –la infinitud constituye uno de los temas predilectos de Kafka, del que no hemos tenido oportunidad de hablar aquí– la tarea del agrimensor [*Landmesser*, literalmente “medidor de tierra”] se convierte en “un trabajo absurdo”. En la imposibilidad de arribar al castillo se repite el tema de la inaccesibilidad de la ley.

Más adelante, llegan sus ayudantes, mandados evidentemente por el castillo, desde el cual alguien pretende seguir con el juego de engaños. K. finge conocerlos. Les pregunta: “¿entienden algo de agrimensura?”. Como le responden que no, les contesta: “si ustedes son mis antiguos ayudantes, tienen que entender algo del tema”. Ellos callan. K. los maltrata constantemente, como si quisiera vengarse a través de ellos del poder que emana del castillo, que se va revelando cada vez más como impersonal y a la vez colectivo, y que atraviesa todo el espacio topológico de la narración.

Bernabás, el mensajero del pueblo, le entrega una carta en la que un tal Klamm, uno de los señores del lugar, le dice que “ha sido aceptado en el servicio condal”. Conoce también a Olga, la hermana de Bernabás, que lo invita a dormir a su casa. Pero luego conoce a Frieda y, cuando se entera que es la amante de Klamm, le dice: “usted debería abandonar a Klamm y ser mi amante”. “Se abrazaron, el pequeño cuerpo ardía en las manos de K., rodaron sumidos en una inconsciencia de la que K. intentó en vano liberarse; unos metros más allá chocaron con la puerta de Klamm provocando un ruido sordo y allí yacieron sobre un charco de cerveza y rodeados de otra basura de la que el suelo estaba cubierto”. El motivo por el que K. inicia una relación con Frieda, parece ser sólo a causa de la cercanía de esta con un señor del castillo. La muchacha es una suerte de término medio que lo vincularía con Klamm. “La cercanía de Klamm la había hecho tan irresistiblemente seductora; seducido por ella, K. la había tomado para sí y ahora se marchitaba entre sus brazos”, leemos más adelante. Deseo sexual y poder parecen ser nuevamente intercambiables o, lo que parece ser lo mismo, vida y función pública: “K. no había visto nunca una mayor fusión entre vida y función pública que allí, tan fundidas estaban que a veces podía parecer que la vida y la función pública habían intercambiado sus puestos”. Cuando K. consigue una entrevista con su superior, el alcalde del pueblo [*Gemeindevorsteher des Dorfes*], parece confirmar esta idea. Como el alcalde está enfermo, lo atiende en la cama. Desde allí le dice que ha habido un malentendido, ya que no necesitan a ningún agrimensor. Mizzi, su mujer, abre un armario de su dormitorio para buscar un edicto que aclare el malentendido. El relato del alcalde y lo que sucede en su dormitorio son sumamente absurdos y humorísticos: nos enteramos de la gigantesca maquinaria burocrática que existe en esa aldea y su funcionamiento verdaderamente ridículo –que no glosaremos aquí por cuestiones de espacio– y muy similar a la justicia disfuncional de *El Proceso*; el alcalde le confiesa que las llamadas telefónicas que se hacen al castillo sólo son atendidas ocasionalmente por algún empleado menor que desea divertirse haciendo una broma al interlocutor; Mizzi tira los numerosos expedientes al piso del dormitorio, intentado buscar el edicto que le pide su marido. Nuevamente lo público, en este caso lo político-administrativo, se trata y –se archiva– en un espacio de intimidad.

Posteriormente el alcalde le ofrece a K., por intermedio del maestro, el puesto de bedel de la escuela. Éste lo acepta y se muda allí con Frieda, ya que “el bedel tiene (...) que vivir con su familia en una de las aulas, dormir, e incluso cocinar”. Luego de una larga conversación con el maestro, éste le dice: “durante todo el tiempo ha estado negociando conmigo, lo sigue haciendo y no lo puedo creer, en camisa y calzoncillo”. La conversación estaba teniendo lugar en el dormitorio de K. y éste no había alcanzado a vestirse. K. y Frieda se mudan a la escuela, junto con los ayudantes, que se interponen en su intimidad: en un momento K. se despierta, pretende tocar a Frieda y, en su lugar en la cama, se encuentra a uno de los ayudantes. La mañana siguiente se quedan dormidos y cuando entra la maestra con sus alumnos para dar la clase, los encuentra semidesnudos: “se habían quitado todos hasta la camisa”. “Esto no lo puedo tolerar (...). Tienen el permiso de dormir en clase, pero yo no tengo la obligación de dar clase en su dormitorio”. Recordemos que, en *El Proceso*, al ordenanza del tribunal y a su mujer también se les permitía dormir en la sala de audiencias: lo

privado y lo público, el sexo y la política aparecen casi siempre mezclados, intercambiados o resultan ser intercambiables, como en las figuras retóricas del quiasmo o del retruécano. A veces hay contigüidad o condensación entre ambos elementos; otras veces, continuidad o desplazamiento: funcionan entonces como metáfora uno del otro, o establecen una relación de metonimia recíproca. ¿Qué clase de desarticulación ideológica se puede desprender de este uso específico de tales tropos que comparten la literatura, los chistes y la trama de los sueños –que, por cierto, en Kafka parecen ser siempre la misma cosa–? Que deseo y poder se co-implican más en la realidad cotidiana de lo que nuestras anteojeras ideológicas nos permiten ver.

K. conoce a Amalia, la hermana de Olga y Bernabás, en la casa que estos tres comparten. K. conversa con Olga y le da un discurso sobre el papel central de la ideología en el pueblo: “El respeto a la administración es aquí innato, se les sigue insuflando durante toda su vida de las maneras más distintas y desde todas partes, y ustedes mismos ayudan en ello en lo que pueden”. Entonces Olga le cuenta “el secreto de Amalia”: Había un funcionario, Sortini, que envió una carta obscena a su hermana, en la que la exhortaba a ir rápidamente a su dormitorio a satisfacer su deseo sexual. Amalia, ofendida, la rompió frente al mensajero. Ese gesto de Amalia significó la desgracia para su familia, que pasaron a convertirse en los parias de la aldea. Olga le confiesa que, si ella hubiera recibido la carta, habría acudido al llamado. “No habría podido soportar el miedo ante las consecuencias”. Incluso minimiza la gravedad del asunto, ya que “los caprichos de los señores son fugaces”. Ni a Amalia ni a su familia les inician un proceso o reciben un castigo físico –recordemos que los aparatos represivos no aparecen en esta novela–, sino que sufren una represalia de otro orden: son despreciados y excluidos por la comunidad, pierden el trabajo y el saludo de sus vecinos. “Simplemente se alejaron de nosotros”, dice Olga. Es decir, que el Estado ha conseguido tercerizar con todo éxito el rol represivo en manos de la comunidad, gracias a la efectividad de sus aparatos ideológicos. Es el sueño hecho realidad del capitalismo sin Estado, en el que la interpelación subjetiva de la ideología (Althusser) opera –casi– sin fisuras, lo que hace innecesaria la existencia de los aparatos represivos.

Olga le confiesa a K.: “cierto es que se dice que todos pertenecemos al castillo y que no existe ninguna distancia y por lo tanto no hay nada que superar, y eso quizás sea verdad por regla general, pero por desgracia hemos tenido la oportunidad de ver que, cuando realmente llega la hora de la verdad, no es así”. Vemos que Olga está empezando a cuestionar la ideología «inoculada». Más adelante, agrega: “sabemos que las mujeres no pueden hacer otra cosa que amar a los funcionarios cuando ellos las miran, sí, incluso aman a los funcionarios ya desde antes, por mucho que quieran negarlo”. Amalia es una excepción, ella ha logrado librarse de la ideología imperante en el pueblo, aunque a un precio muy alto para ella y toda su familia: ser apartados de la comunidad. Amalia es una verdadera excepción entre los personajes femeninos de Kafka. A diferencia de otras mujeres en la obra de Kafka, ella no se limita a aceptar un rol pasivo frente a los hombres, ni siquiera se conforma con ejercer influencia sobre el poder, sino que es una heroína que desafía activamente a la autoridad y asume las consecuencias de sus actos con orgullo.

La novela continúa con más funcionarios que resuelven asuntos oficiales en la cama, con la descripción del espectáculo burocrático de entrega de expedientes, con un nuevo personaje femenino, Pepi, que reemplaza a Frieda y se entrega a K., con un nuevo trabajo para K. Como podemos ver, en *El Proceso* y *El Castillo* hay una cierta continuidad temática. “Me parece que, en efecto, sus principales obras –y, en particular, en *El Proceso* y *El Castillo*– contienen una dimensión crítica de la reificación burocrática y de la autoridad estatal jerarquizada (jurídica o administrativa) de inspiración claramente anarquista”, dice Michael Löwy, quien destaca el interés del joven Kafka por el movimiento y las ideas anarquistas libertarias⁴⁸, en las antípodas del «anarcocapitalismo» libertariano y liberticida –tristemente célebre por la tragedia que está sufriendo el pueblo argentino–, que está a favor del poder económico concentrado y de su liberación de toda regulación estatal. Y esta dimensión crítica de la obra de Kafka opera –como espero haber podido mostrar con los varios

⁴⁸ Michael Löwy, *ob. cit.*, p. 83.

ejemplos contenidos en este ensayo— por medio de la ridiculización de la ideología hegemónica y sus ideogramas sobre el mundo del trabajo, la familia, el poder burocrático, la justicia, el patriotismo, el autoritarismo y los aparatos represivos.

A modo de conclusión

Mediante el uso de la exageración, la deformación, la contradicción, la ridiculización satírica y el entrecruzamiento de los órdenes privado y público en la representación ficcional de las prácticas sociales, los relatos largos de Kafka provocan humor, pero también generan un efecto corrosivo sobre la justificación ideológica del poder y las jerarquías sociales, y desarticulador de su eficacia simbólica. En *La transformación y América*, el trabajo aparece como un mandato social que debe acatarse a pesar del carácter alienante y esclavizante del mismo, y la familia como un ámbito donde anida la hipocresía y el sacrificio de algunos de sus miembros en beneficio de otros. En *América* también asistimos a una crítica mordaz de la libertad y el poderío estadounidenses, contruidos sobre las espaldas de los sobreexplotados. En *la colonia penitenciaria* ridiculiza al orden castrense, con sus jerarquías, su autoritarismo y arbitrariedad, su concepto abstracto de patria y el sadismo en la tortura. *El Proceso* denuncia una justicia disfuncional que opera de manera arbitraria y discrecional en un Estado de derecho, y la inaccesibilidad de la ley para las grandes mayorías. *El Castillo* nos muestra los laberintos burocráticos del poder y expone las formas de sumisión y defensa del *statu quo* introyectadas en las prácticas y las mentes de los individuos, en un mundo donde los aparatos represivos han cedido su lugar a los ideológicos: Kafka como precursor de Althusser. Y en todas ellas, el ámbito privado y el público se entrecruzan: el deseo muestra su dimensión política, y el poder su carácter deseante. El poder fluye como voluntad de poder y por momentos caemos en la ilusión —y la trampa— de que no hay centro privilegiado del que emane, y entonces Kafka se nos revela como precursor de Foucault (algo entendible, siendo ambos lectores de Nietzsche). Las ficciones kafkianas provocan un sacudimiento en el lector, una incomodidad que mueve tanto a la risa como al cuestionamiento de lo establecido; son, como quería el mismo Kafka, “un hacha para clavarla en el mar congelado que hay dentro de nosotros”⁴⁹.

Como esperamos haber podido ilustrar con innumerables ejemplos, el tema que atraviesa todos los relatos largos de Franz Kafka es la ideología dominante, entendida como el conjunto de ideas, creencias y valores que expresa y justifica los intereses de la clase dominante. Tanto la mirada anarquizante de Kafka, como su propensión al humorismo y al absurdo, contribuyen a presentar un universo literario en el que opera la deformación hiperbólica de la realidad social con fines satíricos. Sus obras operan como espejos de feria que exageran nuestras relaciones sociales y las maneras cómo nos las representamos, lo que favorece el extrañamiento con respecto a ellas y habilita una vía de acceso a la crítica y la voluntad de transformación, en el mejor de los casos. Y entonces Kafka se nos presenta como precursor de Brecht. Ese mundo deformado que nos presenta Kafka se revela muy cercano al nuestro, y los problemas de aquel remedan los nuestros: “miren qué ridículos que somos y de qué manera tan ridícula actuamos”, parece estar diciéndonos.

⁴⁹ Cit. en Reiner Stach, *Kafka*, vol. I, p. 464.

FREDERICK DOUGLASS

LA ESCLAVITUD Y EL PODER ESCLAVISTA. UNA CONFERENCIA DADA EN ROCHESTER, NUEVA YORK, EL 1° DE DICIEMBRE DE 1850

En septiembre de 1850, en el marco del Compromiso de 1850 (un paquete de medidas cuya intención frustrada fue evitar el estallido de la guerra civil), el Congreso de los Estados Unidos aprobó una segunda Ley Federal de Esclavos Fugitivos¹ que era incluso más dura que la original de 1793. La nueva ley requería el arresto de personas sospechosas de haber escapado de la esclavitud incluso en los estados no esclavistas, y condenaba a cualquier persona que ayudara a los fugitivos con penas de prisión y multas severas.

Como parte de su resistencia contra las leyes esclavistas en general y contra esta ley en particular, el militante abolicionista, político, embajador de EE.UU. en Haití, escritor y exesclavizado Frederick Douglass (Talbot, Maryland, 1818 - Washington DC, 1895) planeó una serie de conferencias en el Corinthian Hall de la ciudad de Rochester, estado de Nueva York, los domingos de diciembre de 1850 a febrero de 1851. De ellas se conservan sólo cinco. Las dos primeras conferencias fueron publicadas en el libro editado por el propio Douglass Lectures on American Slavery Delivered at Corinthian Hall, Rochester, N.Y. (Buffalo, G. Reese & Co's Power Press, 1851). "Slavery and slave power", la primera de ellas y que aquí se presenta por primera vez en castellano, también salió en el periódico abolicionista creado por Douglass, The North Star.²

El texto es una pieza tanto de agitación como de persuasión, pues muy posiblemente está pensada para un auditorio variado respecto de la adhesión al abolicionismo y el nivel de radicalización de la postura antiesclavista. En efecto, Douglass apunta sus armas críticas contra una eticidad esclavista de supremacía racial que calaba muy profundo, algo que hoy llamaríamos una injusticia estructural. Así, le interesa que quede clara la connivencia entre la legalidad, la estatalidad, el poder político y el poder religioso para la permanencia de la esclavitud; esto es, cómo un sistema de dominación racial cuyo fin es la ganancia capitalista se sostiene en gran parte gracias a la colaboración de legisladores, políticos y líderes religiosos, y también gracias a la formación de un sentido común esclavista difundido en la sociedad en general.

Douglass denuncia con sus nombres y apellidos a políticos y clérigos por su rol en la reproducción de las condiciones materiales, legales y culturales de la esclavitud. En la carta a Thomas Auld (1848), su antiguo amo de Maryland, Douglass había resaltado la hipocresía de la sociedad estadounidense que valoraba más

¹ La ley puede leerse aquí: www.loc.gov/resource/rbpe.33700200/?st=text.

² The North Star, 5 de diciembre de 1850, p. 2, columnas 2 a 5, disponible en www.loc.gov/item/sn84026365/1850-12-05/ed-1. En su clásico libro *Bondage and Freedom* (1855), Frederick Douglass publica un resumen de la conferencia, bajo el título "The Nature of Slavery".

el anonimato y la privacidad de los explotadores que los derechos humanos más básicos de las personas explotadas:

En el Norte y en el Sur hay quienes profesan un respeto mucho más alto por derechos que son meramente convencionales que por derechos que son personales y esenciales. En nuestro país no son pocos quienes no tienen escrúpulos en robarle al trabajador los resultados de su paciente industria, ganados con tanto esfuerzo, mientras se escandalizan por los modales tan poco delicados de hacer público tu nombre. Como creo que este es el caso y deseo refutar toda objeción razonable y plausible a mi conducta, diré con franqueza la razón por la que me justifico en esta instancia y en otras ocasiones en las que creí adecuado mencionar tu nombre en público. Todo el mundo estará de acuerdo en que quien ha cometido robo o asesinato ha renunciado al derecho de secreto y privacidad, que la comunidad tiene derecho a someter a tales personas a la más completa exposición. Por más que deseen retirarse y ocultarse a sí mismos y sus movimientos de la mirada popular, el público tiene derecho a sacarlos a la luz y llevar su conducta ante los tribunales competentes.³

La estrategia de mostrar de qué modo la violencia flagrante sobre los cuerpos y subjetividades de las personas esclavizadas es, al mismo tiempo, la forma más obscena e innegable de la deshumanización y un fenómeno amparado por las leyes vigentes, es una constante de la lucha antiesclavista. Para Douglass es fundamental, así, explicar que la relación social y legal amo-esclavo tiene una cara y una ceca: la muerte civil de la persona esclavizada, el hecho de que no tenga derechos de ningún tipo mientras que el amo tiene el derecho de incluso matarla, es inseparable de que la violencia más extrema sea el único medio por el cual puede conseguirse su obediencia. Las leyes esclavistas son, en rigor, la legalización de esa violencia del amo porque, en el fondo, la dominación racial sólo es posible por la aniquilación de la subjetividad de las personas racializadas, tal como propondría, por ejemplo, Fanon en el capítulo primero de Los condenados de la tierra respecto de la relación colonos-colonizados. Se entiende así también que la crueldad de los tratos para con las personas esclavizadas no es una rara desviación de amos particularmente crueles, sino la condición de posibilidad misma de todo el sistema esclavista moderno. De ahí que, contra la subjetivación en la obediencia –la “anulación de la conciencia”, en palabras de Douglass– alcanzada por la violencia del opresor sobre la persona esclavizada, la educación sea para él (como para tantos y tantas autores antirracistas y anticoloniales) una vía privilegiada para la emancipación, que siempre será tarea del oprimido y jamás del opresor. Por esto también cobra sentido la comparación con la situación colonial irlandesa, que Douglass llegó a conocer muy bien, en la medida en que le sirve para resaltar la importancia fundamental del goce, aunque sea pequeño, de derechos políticos para que los oprimidos tengan las oportunidades de organizarse políticamente y alzar la voz.

En este texto, la toma de la palabra es un mojón imprescindible en la ruta de la emancipación. Douglass ataca el dominio de la narrativa sobre la esclavitud por parte de los blancos esclavistas apuntando contra su autoridad epistémica. Como son beneficiarios de la esclavitud y, por lo tanto, cómplices de la anulación subjetiva de las personas esclavizadas a quienes no reconocen ninguna autoridad epistémica incluso sobre sus propias costumbres, no podemos confiar en sus testimonios cuando nos hablan de la felicidad del esclavizado. La horadación del protagonismo epistémico que la supremacía blanca otorga a los esclavistas es otra de las puntas de lanza de la lucha abolicionista que se constata en el pensamiento de Douglass. El reclamo de que se escuchen las voces de las personas esclavizadas es una consigna lanzada en este discurso a toda una cultura entera que se empeña en la ignorancia voluntaria. Él mismo, siguiendo una tradición de la que Olaudah Equiano y Ottobah Cugoano fueron exponentes en el siglo XVIII, había escrito su autobiografía (Narrative of the Life of Frederick Douglass, an American Slave, Boston, Antislavery Office, 1845) con el objetivo de tomar la autoridad epistémica sobre la cuestión de la esclavitud.⁴

³ Douglass, 1848. <https://frederickdouglasspapersproject.com/item/5081>.

⁴ Traducida al castellano por Carlos García Simón e Íñigo Jáuregui Eguía –con presentación de Angela Davis– para la editorial Capitán Swing (España, 2010), y también por Nicolás Medina Cabrera para la editorial La Pollera (Chile, 2021).

El texto que lleva por título “La esclavitud y el poder esclavista” se encuentra en The Frederick Douglass Papers, editado por John Blassingame (Yale University Press, 1979), serie 1, vol. 2, pp. 249-260. La edición que usé para esta traducción es copia de dicha versión.⁵ El monumental “Frederick Douglass Papers Project” (<https://frederickdouglasspapersproject.com>) recoge la obra de este autor, uno de los militantes más importantes por los derechos de las personas oprimidas del siglo XIX. Con esta traducción anotada quiero contribuir a la difusión en nuestra lengua de la praxis y el pensamiento antirracistas y emancipadores de las personas esclavizadas.

*Macarena Marey
Bs. As., sept. 2024*

Me presento ante ustedes esta noche para dar la primera conferencia de un curso que me propongo impartir en esta ciudad, durante este invierno, sobre el tópico de la esclavitud americana. Hago este anuncio sin ningún sentimiento de autosuficiencia. Si no me equivoco respecto de mis propias emociones, ellas son el resultado un profundo sentido de mi incompetencia para hacer justicia a la tarea que acabo de anunciar y que ahora mismo comienzo.

Si alguien, entonces, me pregunta por qué hablo, alego como disculpa el hecho de que hombres más elocuentes y capaces no han hablado o (lo que tal vez sea más cierto y por lo tanto más convincente) que tales hombres han hablado sólo desde el lado incorrecto de la cuestión y que, por lo tanto, han usado su influencia en contra de la causa de la libertad, la humanidad y la benevolencia.

Hay momentos en la experiencia de casi toda comunidad donde hasta su miembro más humilde puede atreverse, con buenas razones, a enseñar: cuando los sabios y los grandes, los líderes designados del pueblo, ejercen sus poderes mentales para complicar, mistificar, enredar y oscurecer la simple verdad, cuando emplean los dones más nobles que el cielo ha concedido al ser humano para engañar la mente popular y corromper el corazón público. Entonces, el más humilde puede ponerse de pie y ser disculpado por oponerse al torrente del mal incluso con su debilidad.

Tengo evidencia abundante de que este estado de cosas se constata en esta comunidad. Lo sé por la prensa de Rochester, por el púlpito de Rochester y por mis interacciones con la gente de Rochester. No pasa un día sin que me encuentre con hombres aparentemente buenos que expresan sentimientos con respecto a este tema que deshonrarían a los más salvajes. Hablan de la esclavización de sus semejantes con una indiferencia y frialdad que sólo podría esperarse de hombres endurecidos por los crímenes más atroces y viles. El hecho es que estamos en medio de una gran lucha. La mente pública está amplia y profundamente agitada, y hay muchas y grandes impurezas en ebullición en sus aguas perturbadas, cuyo miasma venenoso exige un antídoto constante.

El tiempo determinará si las conferencias previstas contribuirán en alguna medida a responder a esta demanda.

De una cosa, sin embargo, puedo darles seguridad a mis oyentes: acudo a esta tarea por el llamado del deber y con el deseo honesto de promover la felicidad y el bienestar de todos los miembros de esta comunidad, así como de impulsar la emancipación de todas las personas esclavizadas.

⁵ Disponible aquí: <https://frederickdouglasspapersproject.com/s/digitaledition/item/15837>.

El público me perdonará si digo una palabra más a modo de introducción. Mi propósito es darle a este tema un tratamiento sereno, franco y honesto. No me interesa escandalizar ni sobresaltar a mis oyentes, sino convencer su juicio y asegurar su solidaridad para con los esclavizados. Intentaré ser tan riguroso como la verdad y tan severo como la justicia, y si en algún momento faltara a esto y cometiera alguna injusticia, estaré encantado de ser corregido por cualquier caballero que me escuche, sujeto, por supuesto, al orden y al decoro. Durante estas conferencias, trataré tanto de individuos como de instituciones –los hombres no se me escapan más que las cosas–. A veces tendré ocasión incluso de ponerme personal y de reprender el pecado en las altas esferas. No vacilaré en acusar a sacerdotes y políticos, a la Iglesia y al Estado, y a juzgarlos a todos con el criterio de la justicia y a la luz de la verdad. No olvidaré ocuparme del injusto espíritu de *casta* que prevalece en esta comunidad y le prestaré especial atención al proyecto de ley sobre esclavos fugitivos recientemente promulgado. Estaré vigilando el Congreso que comenzará mañana y me informaré plenamente de sus procedimientos. En una palabra, todo el tema de la esclavitud, en todos sus aspectos, tendrá una discusión completa e imparcial.

Un mínimo contacto con la historia de la esclavitud americana alcanza para mostrar que es un mal del que será difícil librar a este país. No es un fenómeno efímero, algo que hoy es y mañana no es; no es un pigmeo que un ligero golpe puede demoler; no es un joven arribista cuyas impertinentes imbecilidades pueden ser silenciadas por un desprecio digno. No: es un mal de proporciones gigantescas y de larga data.

Su origen en este país se remonta al desembarco de los peregrinos en la roca de Plymouth. Ya estaba aquí desde hace más de dos siglos. El primer lugar envenenado por su presencia leprosa fue una pequeña plantación en Virginia. En ese momento los esclavos eran sólo veinte. Ahora han crecido hasta el aterrador número de tres millones, y desde aquella pequeña plantación hoy abarcan más de la mitad más extensa de la Unión Americana. De hecho, la esclavitud forma una parte importante de toda la historia del pueblo americano. Su presencia puede verse en todos los asuntos americanos. Se ha entretelado con todas las instituciones americanas y se ha anclado en el suelo mismo de la Constitución americana. Ha arrojado su brazo paralizante sobre la libertad de expresión y la libertad de prensa, y se ha creado para sí misma una moral y unas costumbres favorables a su propia permanencia. Ha seducido a la Iglesia, corrompido el púlpito y sometido a los poderes de ambos a una servidumbre degradante. Y ahora, en el orgullo de su poder, amenaza incluso con derribar ese gran edificio político, la Unión Americana, si cada miembro de esta república no desprecia tanto a su conciencia y a su Dios como para ceder a sus exigencias infernales.

De lo que se puede decir con propiedad que gobierna una nación, *eso* tiene que ser una influencia poderosa y es una verdad indisputable que la esclavitud gobierna al pueblo americano. Si hubiera alguna duda sobre este punto, unas cuantas preguntas sencillas (me parece a mí) no podrían dejar de disiparla. ¿Qué poder ha dado a esta nación sus presidentes durante más de cincuenta años? *La esclavitud*. ¿Ante qué poder se inclinan los aspirantes actuales a los honores presidenciales? *La esclavitud*. Podemos llamarlo “Unión”, “Constitución”, “Armonía” o “instituciones americanas”, pero aquello ante lo cual hombres como Cass, Dickinson, Webster, Clay y otros hombres distinguidos de este país están dedicando sus energías es, ni más ni menos, la esclavitud americana. Es por esto que escriben cartas, pronuncian discursos y promueven la celebración de grandes reuniones masivas, supuestamente en favor de “*la Unión*”. Estos hombres conocen el servicio que más le agrada a su amo y aquél que tiene más probabilidades de recibir una rica recompensa. Los hombres pueden “servir a Dios en balde”, como Job;⁶ pero el que sirve al diablo tiene un ojo puesto en su recompensa. En boca de estos distinguidos estadistas, “patriotismo”, “obediencia a la ley”, “prosperidad para el país” han llegado a significar una aquiescencia mezquina y servil a la legislación más criminal y viciosa en favor de la esclavitud. Podría explayarme sobre este cuadro del poder esclavista y hablar de su influencia sobre la prensa en los estados libres y sobre la condición y los derechos de las personas de color libres del Norte, pero por el

⁶ Job 1:9: “Respondió el Satán a Yahveh: ‘¿Es que Job le teme a Dios de balde?’”.

momento me abstengo. Confío en que ya se dijo lo suficiente para convencer a todos de que la abolición de este mal requerirá tiempo, energía, celo, perseverancia y paciencia; que exigirá fidelidad, un espíritu de autosacrificio martirial y una firme confianza en AQUÉL que se ha declarado “*el Dios de los oprimidos*”.

Habiendo dicho lo que dije sobre el poder y la prevalencia de la esclavitud, permítanme hablar de la naturaleza de la esclavitud misma; y aquí puedo hablar, en parte, por experiencia –puedo hablar con la autoridad del conocimiento real–. Más de veinte años de mi vida se consumieron en un estado de esclavitud. Mi infancia estuvo rodeada de las perniciosas peculiaridades del sistema esclavista. Me convertí en adulto en la presencia de esta hidra monstruosa no como amo, no como espectador ocioso, no como el invitado del esclavista, sino como UN ESCLAVO, comiendo el pan y bebiendo la copa de la esclavitud con los más degradados de mis hermanos siervos, y compartiendo con ellos todas las dolorosas condiciones de su destino condenado. Considerando estos hechos, siento que tengo un derecho a hablar y a hablar con firmeza. Sin embargo, amigos míos, me siento obligado a hablar con sinceridad.

Por tortuosas que fueron las crueldades a las que fui sometido, por amargas que fueron las pruebas por las que pasé, por exasperantes que fueron (y *todavía son*) las indignidades infligidas a mi humanidad, no encuentro en ellas excusas para el mínimo desvío de la verdad al tratar cualquier rama de este tema.

Primero que nada, estableceré tan bien como pueda la relación legal y social entre el amo y el esclavo. Para hablar en el vocabulario de los estados del Sur, un amo es alguien que reclama y ejerce un derecho de propiedad sobre la persona de un semejante con la fuerza de la ley y la sanción de la religión sureña. La ley otorga al amo un poder absoluto sobre el esclavo. Puede hacerlo trabajar, azotarlo, alquilarlo, venderlo y, en ciertas circunstancias, *matarlo* con total impunidad. El esclavo es un ser humano despojado de todos sus derechos, reducido al nivel de un bruto, un mero “bien mueble” a los ojos de la ley, puesto fuera del círculo de la hermandad humana, arrancado de los suyos; su nombre, ese que el “ángel registrador” pudo haber inscripto en el cielo entre los bienaventurados, está inserto impíamente en el *libro de contabilidad del amo* con caballos, ovejas y cerdos. Por ley, el esclavo no tiene esposa, no tiene hijos, no tiene patria y no tiene hogar. No puede ser dueño de nada, poseer nada, adquirir nada, sino que debe pertenecer a otro. Comer el fruto de su propio trabajo y vestir su persona con el trabajo de sus propias manos se considera robo. Trabaja duro para que otro pueda cosechar el fruto; es industrioso para que otro pueda vivir en la ociosidad; come harina sin cribar para que otro pueda comer pan de harina fina; trabaja encadenado en casa, bajo un sol abrasador y un látigo mordaz, para que otro pueda andar en paz y con esplendor en el extranjero; vive en la ignorancia para que otro pueda ser educado; es abusado para que otro pueda ser exaltado; descansa sus miembros agotados sobre el suelo frío y húmedo para que otro pueda reposar sobre la almohada más suave; está ataviado con vestimentas ásperas y andrajosas para que otro pueda vestir de púrpura y lino fino; está protegido sólo por una choza precaria para que un amo pueda morar en una magnífica mansión; y a esta condición está atado como por un brazo de hierro.

De esta monstruosa relación, brota una corriente incesante de las más repugnantes crueldades. Los mismos aditamentos del sistema de esclavitud lo sellan como la creatura del mismo infierno. Para asegurar un buen comportamiento, el esclavista se apoya en *el látigo*; para inducir la debida humildad, se apoya en *el látigo*; para reprender lo que él se complace en llamar insolencia, se apoya en *el látigo*; para suplir el lugar de los salarios como incentivo para el trabajo duro, se apoya en *el látigo*; para doblegar el espíritu del esclavo, embrutecerlo y destruir su humanidad, se apoya en *el látigo*, la cadena, el bozal, el tornillo de mariposa, la picota, el cuchillo *bowie*, la pistola y el sabueso. Estos son los aditamentos necesarios e invariables del sistema. Dondequiera que haya la esclavitud, también están estos horribles instrumentos. Ya sea en la costa de África, entre las tribus salvajes, o en Carolina del Sur, entre los refinados y civilizados, la esclavitud es la misma y sus aditamentos son una y la misma cosa. Da igual si el esclavista adora al Dios de los cristianos o es seguidor de Mahoma: es el ministro de la misma crueldad y el autor de la misma miseria. La *esclavitud*

siempre es *esclavitud* –siempre es el mismo fétido, macilento y mortal flagelo, sea que se encuentre en el Hemisferio Oriental o en el Hemisferio Occidental.

Hay un tono aún más oscuro para completar este cuadro. Las crueldades físicas ya son, ciertamente, lo suficientemente hostigadoras y repugnantes, pero no son más que unos pocos granos de arena en la orilla del mar o unas pocas gotas de agua en el gran océano si las comparamos con los daños formidables que la esclavitud inflige sobre la naturaleza mental, moral y religiosa de sus desafortunadas víctimas.

Es recién cuando vemos al esclavo como un ser moral e intelectual, cuando podemos comprender cabalmente la enormidad sin paralelo de la esclavitud y la intensa criminalidad del esclavista. He dicho que el esclavo es un ser humano. “¡Qué obra de arte es el ser humano! ¡Qué noble en su razón! ¡Cuán infinito es en sus facultades! ¡En su forma y movimiento, qué expresivo y admirable es! ¡En la acción, cuánto se parece a un ángel! ¡En comprensión, como un Dios! ¡La belleza del mundo! ¡El modelo de los animales!”⁷.

El esclavo es un ser humano, “la imagen de Dios”, pero “un poco menor que los ángeles”⁸; tiene un alma eterna e indestructible; es capaz de una felicidad sin fin y de una miseria inmensurable; es una criatura de esperanzas y de temores, de afectos y pasiones, de alegrías y tristezas; y está dotado de esos misteriosos poderes por los cuales el hombre se eleva por encima de las cosas del tiempo y los sentidos, y ase con tenacidad imperecedera la idea elevadora y sublimemente gloriosa de un Dios. Este es el ser que es aniquilado y condenado. El primer trabajo de la esclavitud es arruinar y desfigurar aquellas características de sus víctimas que distinguen a los *humanos* de las *cosas* y a las *personas* de la *propiedad*. Su primer objetivo es destruir todo sentido de alta responsabilidad moral y religiosa. Reduce al hombre a una mera máquina. Lo aísla de su creador, le oculta las leyes de Dios y lo hace ir a tientas en la oscuridad desde el tiempo hacia la eternidad, bajo el control arbitrario y despótico de un semejante humano frágil, depravado y pecaminoso.

Así como el encantador de serpientes de la India se ve obligado a extraer los dientes mortales de su presa venenosa antes de poder manejarla con impunidad, del mismo modo el esclavista debe anular la conciencia del esclavo antes de poder obtener el dominio total sobre su víctima.

La primera incumbencia del esclavizador es, así, embotar, entumecer y destruir el principio central de la responsabilidad humana. La conciencia es al alma individual y a la sociedad lo que la ley de la gravitación es para el universo. Mantiene unida a la sociedad, es la base de toda confianza, es el pilar de toda rectitud moral. Sin ella, la sospecha tomaría el lugar de la confianza, el vicio sería mucho más fuerte que la virtud, los hombres se devorarían entre sí, como las fieras del desierto, y la tierra se convertiría en un *infierno*.

La esclavitud tampoco es menos adversa a la conciencia de lo que es al intelecto.

Esto se demuestra por el hecho de que en cada estado de la Unión Americana donde existe la esclavitud, excepto en el estado de Kentucky, hay leyes que prohíben de manera absoluta la educación entre los esclavos. El crimen de enseñarle a leer a un esclavo es castigado con severas multas y encarcelamiento, y en algunos casos con la *misma muerte*.

Tampoco es el caso de que las leyes sobre este asunto sean letra muerta. Pueden ocurrir casos en los que se las ignora, y en algunas oportunidades se ha dado que esclavos han aprendido a leer, pero son casos aislados y sólo prueban la regla. La gran masa de esclavistas ven la educación de los esclavos como algo radicalmente subversivo del sistema esclavista. Recuerdo *bien* cuando mi ama le anunció por primera vez a mi amo que había descubierto que yo sabía leer. Su rostro se enrojeció de inmediato con sorpresa y desazón. Dijo que yo estaba arruinado y que mi valor como esclavo estaba destruido, que un esclavo no debía saber nada más que

⁷ *Hamlet*, acto 2, escena 2.

⁸ Gen. 1:26 y Salmos 8:5.

obedecer a su amo, que darle a un negro una pulgada lo llevaría a tomar un codo; que, habiendo aprendido a leer, pronto querría saber cómo escribir; y que, tarde o temprano, me escaparía. Pienso que mi público dará testimonio de la corrección de esta filosofía y del cumplimiento literal de esta profecía.⁹

En el Sur es bien sabido que educar a un esclavo es hacerlo descontento con la esclavitud y otorgarle un poder que le abrirá los tesoros de la libertad. Y como el objetivo del esclavista es mantener una autoridad completa sobre su esclavo, ejerce una vigilancia constante para prevenir todo lo que milite contra la estabilidad de su autoridad o la ponga en peligro. Al ser una de las influencias amenazantes y quizás la más peligrosa, la educación es, por lo tanto, aquello contra lo que más celosamente se previene.

Es verdad que no escuchamos a menudo sobre la aplicación de la ley que castiga como crimen la enseñanza de la lectura a los esclavos, pero esto no es por falta de disposición para aplicarla. La verdadera razón o explicación del asunto es esta: hay una máxima unanimidad de opinión entre la población blanca del Sur a favor de la política de mantener al esclavo en la ignorancia. Existe quizás otra razón por la cual la ley contra la educación casi no se viola. El esclavo es *demasiado* pobre para ofrecer una tentación lo suficientemente fuerte como para inducir a un hombre blanco a violarla, y no podemos suponer que en una comunidad donde el sentimiento religioso y moral es favorable a la esclavitud se vayan a encontrar muchos mártires que sacrifiquen su libertad y sus vidas violando estas disposiciones prohibitorias.

Como regla general, entonces, reina la oscuridad sobre las moradas de los esclavizados y “¿qué oscuridad habrá!”¹⁰.

A veces se nos habla del contento de los esclavos, y se nos entretiene con vívidas narraciones de su felicidad. Nos cuentan que bailan y cantan con frecuencia, que sus amos a menudo les proveen lo necesario para sus festejos; en resumen, que tienen poco de lo que quejarse. Admito que el esclavo a veces *sí* canta, baila y parece ser feliz y festejar. Pero ¿qué prueba esto? A mi entender, prueba solamente que, aunque la esclavitud está armada con mil agujones, no consigue matar por completo el espíritu elástico del siervo. Ese espíritu se levantará y saldrá caminando a pesar de látigos y cadenas, y extraerá de la copa de la naturaleza gotas ocasionales de goce y alegría. No gracias al esclavista, no gracias a la esclavitud es que el vivaz cautivo a veces baila en cadenas. Su mismo júbilo, en tales circunstancias, se planta ante Dios como un ángel acusador contra su esclavizador.

Pero ¿quién nos habla de la extraordinaria felicidad del esclavo? ¿Qué viajero ha explorado las apacibles regiones de nuestro país sureño y ha traído de vuelta esa “gran alegría”¹¹? Súbanlo al estrado y pídanle que responda unas pocas preguntas simples y llanas, y así podremos determinar el peso y la importancia del testimonio. ¿Es usted un ministro? Sí. ¿Alguna vez estuvo en un estado esclavista, señor? Sí. ¿Puedo inquirir sobre el objetivo de su misión en el Sur? Predicar el Evangelio, señor. ¿De qué denominación es usted? Soy presbiteriano, señor. ¿A quién le fue presentado? Al Reverendo Dr. Plummer.¹² ¿Es él dueño de esclavos, señor? Sí, señor. ¿Tiene esclavos en su casa? Sí, señor. ¿Usted fue, entonces, huésped del Dr. Plumer? Sí, señor. ¿Lo atendieron esclavos mientras estuvo allí? Sí, señor. ¿Predicó usted para el Dr. Plumer? Sí, señor. ¿Usted pasó sus noches en la casa grande o en las barracas con los esclavos? En la casa grande. Entonces, ¿no tuvo usted interacción social con los esclavos? No, señor. Entonces, ¿usted sólo fraternizó con la porción *blanca* de la población mientras estuvo allí? Sí, señor. Esto es suficiente, señor; puede dejar el estrado.

⁹ Siendo esclavo, Douglass aprendió a escribir y escapó.

¹⁰ Mateo 6:23.

¹¹ Referencia a Lucas 2:10 en el anuncio de la buena nueva, el nacimiento del Salvador: “El ángel les dijo: ‘No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo’”.

¹² El reverendo William Swan Plumer (1802-1880) fue líder de la iglesia presbiteriana, muy reconocido en el siglo XIX estadounidense. Fue además un autor prolífico.

Nada es más natural que aquellos que van a los estados esclavistas y disfrutan de la hospitalidad de los esclavistas traigan de vuelta reportes favorables sobre la condición del esclavo. Si ese ultra-republicano, el Honorable Lewis Cass,¹³ no pudo regresar de la Corte de Francia sin elogiar a la realeza simplemente porque el rey Luis Felipe lo palmeó en el hombro, lo llamó “amigo” y lo invitó a cenar, no podemos esperar que esas sombras hambrientas de hombres en forma de ministros que van al Sur puedan escapar a una contaminación todavía más seductora e insidiosa. ¡Ay, la debilidad de la pobre naturaleza humana! “¡Contento con un sonajero, divertido con un tallo de paja!”¹⁴.

¿Por qué será que todos los informes de la felicidad entre los esclavos en el Sur nos llegan con la autoridad de los esclavistas o (lo que es igualmente significativo) de los amigos de los esclavistas? ¿Por qué será que no escuchamos directamente a los esclavos? La respuesta a esta pregunta revela las características más oscuras del sistema esclavista estadounidense. Quienes se oponen a la causa antiesclavista suelen decir que la condición del pueblo de Irlanda es más deplorable que la de los esclavos estadounidenses. *Lejos* de mí subestimar los sufrimientos del pueblo irlandés.¹⁵ Han sido oprimidos durante mucho tiempo y el mismo corazón que me impulsa a abogar por la causa del esclavo estadounidense hace que me sea imposible no simpatizar con los oprimidos de todas las tierras. Con todo, tengo que decir que no hay analogía entre los dos casos. El irlandés es pobre, pero *no* es un esclavo. Puede estar en harapos, pero *no* es un esclavo. Sigue siendo el dueño de su propio cuerpo y puede decir con el poeta: “La mano de Douglass es suya”. “El mundo está todo delante de él para que elija”¹⁶; y por pobre que sea mi opinión del Parlamento británico, no puedo creer que alguna vez se hunda en tal profundidad de infamia como para aprobar una ley para la recaptura de irlandeses fugitivos! ¡La vergüenza y el escándalo del secuestro seguirán siendo monopolio del Congreso estadounidense durante mucho tiempo! El irlandés no sólo tiene la libertad de emigrar de su país, sino que también tiene libertad en su tierra. Puede escribir, hablar y cooperar para alcanzar sus derechos y rectificar sus agravios.

La multitud puede reunirse en todas las verdes colinas y en todas las fértiles llanuras de la Isla Esmeralda, pueden desahogarse sobre los agravios que han sufrido y proclamar sus necesidades sin ser molestados y la prensa, ese “mensajero de alas rápidas”, puede llevar las noticias de sus acciones a los confines del mundo civilizado. Tienen su *Conciliation Hall* en las orillas del Liffey, sus clubes de reforma y sus periódicos; aprueban resoluciones, pronuncian discursos y disfrutan del derecho de petición. ¿Cómo es la situación con el esclavo estadounidense? ¿Dónde puede reunirse en asamblea? ¿Dónde está su *Conciliation Hall*? ¿Dónde están sus periódicos? ¿Dónde está su derecho de petición? ¿Dónde está su libertad de expresión, su libertad de prensa y su derecho a circular? Se dice que es feliz; los hombres felices pueden hablar. Pero pregúntele al esclavo: ¿cuál es su condición?, ¿cuál es su estado de ánimo?, ¿qué piensa de su esclavitud?, y será lo mismo que dirigir sus preguntas a un *muerto silencioso*. No sale ninguna voz de los esclavos, estamos obligados a imaginar sus sentimientos a partir de cómo serían nuestros sentimientos si nuestras almas estuvieran en el lugar de sus almas.

Si no hubiera otro hecho descriptivo de la esclavitud más que la mudez del esclavo, esto solo sería suficiente para marcar el sistema esclavista como una gran acumulación de horrores humanos.

¹³ El político norteamericano Lewis Cass (1782-1866) fue embajador de los Estados Unidos en Francia de 1836 a 1843. Escribió un libro elogioso para con el rey Luis Felipe de Orleans: *France, Its King, Court and Government* (Nueva York, Wiley & Putnam, 1840).

¹⁴ La cita es de Alexander Pope, *Essay on Man*, epístola 11.

¹⁵ Douglass tuvo un contacto sólido con el abolicionismo irlandés y con la lucha nacionalista irlandesa, que defendió. Viajó dos veces a Irlanda. En 1845 (siendo todavía “esclavo fugitivo” en los Estados Unidos) viajó para dar una serie de conferencias y por la publicación de su autobiografía allí, a iniciativa del cuáquero abolicionista Richard Webb. El plan inicial era quedarse por unos días, pero se quedó por cuatro meses y dio cincuenta charlas. Allí estrechó lazos con el líder de la liberación irlandesa Daniel O’Connell, de quien tomó el lema “agitar, agitar, agitar”. Volvería a Irlanda en 1887.

¹⁶ Paráfrasis de un verso de John Milton, *Paradise Lost*, libro 12.

La mayoría de los presentes habrán observado que los líderes de este país han estado usando su habilidad para asegurar la tranquilidad de la nación. Hace unos meses, el Congreso adoptó un sistema de medidas para promover este objetivo.¹⁷ El resultado de esas medidas es conocido. En lugar de tranquilidad, han producido alarma; en lugar de paz, nos han traído guerra –y así debe ser siempre–.

Mientras esta nación sea culpable de la esclavitud de tres millones de hombres y mujeres inocentes, es ocioso pensar en tener una paz sólida y duradera, tanto como lo es pensar que no hay Dios que tome cuenta de los asuntos de los hombres. No puede haber paz para los malvados mientras la esclavitud continúe en la tierra. Será condenada, y mientras sea condenada habrá agitación. La naturaleza debe dejar de ser naturaleza, los hombres deben convertirse en monstruos, la humanidad debe transformarse, el cristianismo debe ser exterminado, todas las ideas de justicia y las leyes de la bondad eterna deben ser completamente borradas del alma humana antes de que un sistema tan vil e infernal pueda escapar de la condena, o de que esta República culpable pueda tener una paz sólida y duradera.

¹⁷ Se trata de cinco leyes dictadas en septiembre de 1850 por el Congreso de los Estados Unidos. Ellas componen el “*Compromise of 1850*”, del que la Ley de Fugitivos fue parte.

HORACIO R. SILVA Y NORA BRUCCOLERI

ENERO DE 1919: LA SEMANA TRÁGICA MENDOCINA*

A Horacio Ricardo Silva
in memoriam (1959-2023)

*H*ace casi veinte años conocimos al escritor y periodista Horacio Silva, con ocasión de una investigación periodística que estaba realizando en aquel entonces. Se trataba de un caso de «gatillo fácil» ocurrido en Mendoza, Argentina, allá por 2006. Mauricio Morán, de 14 años de edad, había sido fusilado por un efectivo de la policía mendocina, luego de haber robado carbón de un tren en movimiento para calefaccionar el hogar donde vivía con su familia. Fue asesinado a diez metros de su casa, luego de haberse bajado del tren. Otros dos niños resultaron heridos con balas de plomo, provenientes de armas policiales. Horacio había publicado en Indymedia el artículo periodístico “Los miserables”, en el que narra los hechos, y que forma parte del libro *Elogio de la mentira y otros relatos*, que fue reseñado en Kalewche.¹ En “Los miserables” constataba con profunda amargura: “la vida de un pibe no vale nada. O, como mucho, vale menos que un pedazo de carbón”².

En 2006, Horacio se contactó con nosotros, que por aquel entonces formábamos parte del colectivo mendocino de divulgación histórica y teoría de los movimientos sociales La Hidra de mil cabezas, al que inmediatamente se incorporó como guionista y redactor. Después tuvimos la oportunidad de conocernos personalmente, hacernos amigos y compartir –primero– charlas y un asado con vino en Alejandro Korn, Buenos Aires; y –después– más charlas y otros manjares en la ciudad de Mendoza, al pie de la Cordillera de los Andes. Recordamos que, en aquella primera visita, fuimos a visitar a la familia de Mauricio Morán, porque Horacio quería recopilar más información sobre la ejecución policial. Nos contó, además, que estaba llevando a cabo una investigación sobre la Semana Trágica en Argentina, que dio sus frutos en 2011 con la publicación de *Días rojos, verano negro*,³ investigación “definitiva”, en palabras de Osvaldo Bayer, sobre los sucesos. Horacio, como dice Federico Mare, es quizás el mejor discípulo del mayor historiador del movimiento anarquista argentino, porque “supo amalgamar en su obra todos los atributos de la crónica

* El artículo y los poemas que aquí difundimos fueron originalmente publicados como cuadernillo de papel, bajo el mismo título, por el colectivo de investigación y divulgación históricas La Hidra de Mil Cabezas (Mendoza, Argentina), en mayo de 2012, dentro de su colección *Historia de los Movimientos Sociales* (vol. 15). Se trató de una versión aumentada del guion de un documental radiofónico realizado por dicho colectivo, el cual había sido transmitido ese mismo año en varias ocasiones por la FM 96.5 Radio Universidad, la emisora radial de la Universidad Nacional de Cuyo. Los poemas de Nora Bruccoleri fueron publicados algunos años después en: Nora Bruccoleri, *Porfia*, San Luis, Libros de la Calle, col. *Poetas Militantes*, 2016, pp. 38-42.

¹ Javier Piccolo, “Sobre Elogio de la mentira y otros relatos, de Horacio Silva”, en *Kalewche*, 18 de diciembre de 2022, disponible en <https://kalewche.com/sobre-elocio-de-la-mentira-y-otros-relatos-de-horacio-silva>.

² Horacio R. Silva, “Los miserables”. El artículo puede consultarse en su libro *Elogio de la mentira y otros relatos*, Mendoza, Grito manso, 2022, p. 51 (Prólogo de Federico Mare); pero también de forma online en: <https://correpi.lahaine.org/los-miserables>. Todos los policías que participaron del operativo resultaron absueltos por la «Justicia» mendocina.

³ Horacio Ricardo Silva, *Días rojos, verano negro. Enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires*, Anarres-Terramar, 2011 (Prólogo de Osvaldo Bayer). Disponible en <http://www.librosdeanarres.com.ar/#!/producto/14>.

bayeriana: *mixtura genial entre periodismo, historiografía y literatura; erudición e inteligencia con amabilidad, compromiso y sensibilidad; talento heurístico y hermenéutico junto a minuciosidad documental, destreza narrativa y memoria vindicatoria; rigor de detective con magia de storyteller y vocación de quijote*”⁴.

Además de numerosos artículos publicados en las revistas Madres de Plaza de Mayo, Todo es Historia, Caras y Caretas, entre otras, escribió junto con Roberto Perdía el libro *Trienio en rojo y negro*,⁵ sobre los tres grandes episodios de revueltas proletarias en la Argentina yrigoyenista entre 1919 y 1921: la Semana Trágica, la Patagonia Trágica y las huelgas de La Forestal.

La muerte, que se lo llevó en 2023, a los 63 años, no le dejó terminar una biografía sobre Horacio Quiroga, uno de sus escritores predilectos, en la que pretendía “refutar la leyenda negra que se ha tejido en torno a la vida y personalidad del autor rioplatense, mostrándolo como un hombre alegre, sociable y solidario, en las antípodas del misántropo sombrío que nos han pintado estudiosos como Pedro Orgambide y Noé Jitrik”⁶.

En 2024, la editorial Anarres publicó póstumamente, en el marco de su colección *Utopía Libertaria*, el libro de Horacio Silva *De La Patagonia Trágica a La Patagonia Rebelde. Crónica de una película*,⁷ editado y prologado por nuestro compañero Federico Mare. En Kalewche hemos publicado varios fragmentos del mismo.

El texto que presentamos aquí, sobre los coletazos de la Semana trágica en la ciudad de Mendoza, surgió años después de la investigación llevada a cabo por el autor sobre la “violenta conmoción obrera” de enero de 1919 que dará origen al libro.⁸ Luego de haber dado con publicaciones anarquistas de la época, que relataban los sucesos acontecidos en Mendoza, decidió escribir un guion radiofónico para La Hidra de mil cabezas, que salió al aire allá por 2011, y que luego fue ampliado y publicado en forma cuadernillo de circulación limitada en 2012. Recordamos la existencia de este material recién después de haberle pedido a Matías Latorre que nos enviara algún escrito sobre la huelga de maestras de 1919 en la ciudad de Mendoza, que divulgamos en este mismo volumen de Corsario Rojo. Una vez que leímos el texto de Matías, nos acordamos del artículo de Horacio y pensamos que sería una buena idea publicar ambos textos, uno a continuación del otro, en orden cronológico. Y nos pareció también conveniente volver a publicar los dos poemas de la poeta y camarada mendocina Nora Bruccoleri, que en aquella ocasión acompañaron al texto de Horacio en el cuadernillo de divulgación.

El primer poema de Nora, “Semana Trágica mendocina”, rememora la semana sangrienta de 1919 en Buenos Aires y Mendoza, de la que nos cuenta Horacio. El segundo, “Las maestras desterradas”, homenajea a las docentes mendocinas luchadoras que sostuvieron la huelga de casi un año, y recuerda a quienes fueron desterradas de la provincia y condenadas a atravesar el desierto a pie. Tanto en el epílogo del texto que presentamos a continuación, como en el siguiente, de Matías Latorre, se narran los hechos que inspiraron este texto de la poeta cuyana.

⁴ <https://kalewche.com/de-la-patagonia-tragica-a-la-patagonia-rebelde-chronica-de-una-pelicula-frag-1>.

⁵ H. R. Silva, *Trienio en rojo y negro. La Semana Trágica, las huelgas de la Patagonia, la lucha de los trabajadores de La Forestal y los anarquistas*, Bs. As., Planeta, 2017 (Prólogo de O. Bayer). Disponible en www.planetadelibros.com/libro-trienio-en-rojo-y-negro/249176.

⁶ Federico Mare, “Prólogo” a Horacio R. Silva, *Elogio de la mentira y otros relatos*, ob. cit., p. 19.

⁷ www.librosdeanarres.com.ar/?fb_comment_id=926837454105442_2047233315399178#!/producto/110.

⁸ Silva. *Días rojos, verano negro*, ob. cit.

Huelgas por todas partes, de Rusia a la Argentina. ¡Y qué huelgas! Veinte, cincuenta mil hombres que de pronto, a una señal, se cruzan de brazos. Los esclavos rebeldes de hoy no devastan los campos, ni incendian las aldeas; no necesitan organizarse militarmente bajo jefes conquistadores como Espartaco para hacer temblar al imperio. No destruyen, se abstienen. Su arma terrible es la inmovilidad.

Es que el mundo descansa sobre los músculos crispados de los miserables. Y los miserables son muchos; cincuenta mil cariátides humanas que se retiran no es nada todavía. El año próximo serán cien mil, luego un millón. El edificio social no parece en peligro; está cerrado a todo ataque por sus puertas de acero [...]. Pero mirad el suelo, enfermo de una blandura sospechosa; sentido ceder aquí y allí. Mañana, con suavidad formidable, se desmoronará en silencio la montaña de arena, y nuestra civilización habrá vivido.

Hay un ejército incomparablemente más mortífero que todos los ejércitos de la guerra: la huelga, el anárquico ejército de la paz. [...] La ruina absoluta es dejar el mármol en la cantera y el hierro en la mina. [...] La huelga, al suspender la vida, aniquila el universo de las posibilidades, mucho más vasto, fecundo y trascendental que el universo visible. Lo visible pasó ya; lo posible es lo futuro.

Rafael Barrett⁹

AVISO: Llevamos a conocimiento del público, que por Decreto del P.E. [Poder Ejecutivo] de la Provincia se ha declarado intervenida la sociedad anónima Empresa “Luz y Fuerza” con fecha 10 del corriente, habiendo esta intervención conseguido el objeto perseguido, o sea el de readmitir el personal de Motormen y Guardas, con el mismo salario que cobraban al 31 de diciembre de 1918, y a más la jornada máxima de 8 horas, quedando por lo tanto regularizados los servicios. Mendoza, 11 de enero de 1919. El Interventor, ANTENOR F. PEREIRA.¹⁰

Mendoza: Un triunfo — Nos resistimos a creerlo. Mendoza es una provincia donde los más bárbaros y brutos gobiernan. Tan acostumbrados estamos a que veamos denuncias de apaleos de periodistas, palizas a granel a los ciudadanos, encarcelamiento de obreros, deportaciones y otras atrocidades que no trascienden, que la noticia que tenemos a la vista nos sorprende. Los obreros en huelga de las empresas tranviarias han obtenido un triunfo. Se les han concedido las 8 horas de trabajo. ¿No será esto un enjuague político?¹¹

Y de los balcones del edificio de dicha empresa y de los parapetos de las rejas que dan a la calle San Martín, partió un nutrido tiroteo de fusilería y revólvers [sic], haciendo descargas cerradas, en dirección a los manifestantes, en quienes se produjo el desbande más completo.¹²

De esta manera, a balazo limpio —y coincidiendo con la colosal huelga general del proletariado de Buenos Aires en solidaridad con los trabajadores metalúrgicos de los Talleres Vasena—, comenzaba en la capital de la principal provincia cuyana, el jueves 9 de enero de 1919, lo que podemos dar en llamar *Semana Trágica mendocina*.

⁹ “La huelga”, en el diario *Los Sucesos*, Asunción del Paraguay, 3 de enero de 1907.

¹⁰ *La Semana*, n° 57, Mendoza, 29/1/1919.

¹¹ *La Protesta*, Bs. As., 5/1/1919.

¹² *La Palabra*, Mendoza, 6/1/1919.

Los hijos de la tierra cuyana

Mendoza, la rica tierra del sol, el vino y las hermosas mujeres huarpes, había sido durante siglos una pacífica comarca precordillerana, ubicada en los confines del Imperio Inca. Tras su conquista por el Imperio Español y las posteriores Guerras de la Independencia, el comercio local florecía con la exportación de vino, aguardiente y aceitunas; comercio basado en lo que los anarquistas llamaban “la ignominia de la explotación”, sufrida por los trabajadores de la tierra.

Acaso el origen de la violenta conmoción obrera conocida como la *Semana Trágica* de enero de 1919, que se inició en la ciudad de Buenos Aires y cuyos ecos llegaron hasta los más remotos pueblos del interior del país, pueda rastrearse mucho más atrás en el tiempo, en la contumaz rebeldía del gaucho de la campaña a las autoridades coloniales primero, y a las criollas después, y a todo lo que pudiera limitar su único y máspreciado bien: la libertad.

Ya el general José de San Martín había reparado en la peculiar idiosincrasia del gaucho mendocino cuando, al organizar el Ejército de los Andes, dictó su famosa Orden General del 18 de julio de 1819, con la cual esperaba ganarse al paisano criollo de las tierras cuyanas para la causa de la Independencia sudamericana. En ella señala:

Compañeros del ejército de los Andes: La guerra se la tenemos de hacer del modo que podamos: sino tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos tiene de faltar: cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mujeres, y sino andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios: seamos libres, y lo demás no importa nada. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano, hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje.¹³

Asimismo, a lo largo del siglo XIX, muchos viajeros europeos habían también observado dichas particularidades. El naturalista angloargentino Guillermo Enrique Hudson, por ejemplo, refirió que “El gaucho carecía en absoluto de todo sentimiento de patriotismo y veía en todo gobernante, en toda autoridad, desde la más alta a la más baja, a su principal enemigo, y el peor de los ladrones, dado que no sólo le robaban sus bienes, sino también su libertad”.

Por su parte, el escritor y periodista escocés Robert B. Cunninghame Graham destacó “el satisfecho materialismo de los gauchos”, mientras que Richard A. Seymour afirmó que “los gauchos toman a chanza todo lo relacionado con la religión”. Esta aversión a todo lo que significara autoridad, ya fuera de carácter divino o terrenal, fue conformando la personalidad libertaria del gaucho de la campaña argentina¹⁴.

Tal temperamento estalló en la provincia de Mendoza hacia el año 1866, con motivo de una sublevación masiva de “enganchados” para combatir en la impopular Guerra del Paraguay. El movimiento, conocido como la *Revolución de los Colorados*, fue liderado por el caudillo catamarqueño Felipe Varela, y derivó en una de las últimas montoneras federales que hubo en el país contra el unitarismo porteño, hasta su completa derrota militar a principios de 1869.

Pero para entonces, ya había comenzado a llegar a tierras cuyanas la inmigración europea, y con ella, las ideas anarquistas y socialistas en boga en el Viejo Continente. Tales concepciones, en particular las anarquistas, encarnaron rápidamente en el paisano criollo, dado que expresaban en un cuerpo coherente de ideas, su intuitivo amor por la libertad.

¹³ Portal digital del Instituto Nacional Sanmartiniano, www.sanmartiniano.gov.ar/bibliografia/apostillas.php.

¹⁴ Para las referencias bibliográficas de las citas anteriores y un mayor desarrollo de este tema, ver Horacio Silva, *Días rojos, verano negro. Enero de 1919: la Semana Trágica de Buenos Aires*, Bs. As., Anarres/Terramar, 2011, cap. I, pp. 15-27.

De esa manera, hacia el año 1897 ya existían en Mendoza activos grupos de obreros anarquistas, entre los cuales se destacaba el llamado *La Protesta del Explotado*. En las páginas del periódico ácrata porteño *La Protesta Humana*, pueden verse con regularidad las listas de aportes enviados a Buenos Aires para apoyar diversos casos de solidaridad, o simplemente para comprar libros, como el peso (\$1) destinado a la adquisición de un “volumen de psicología”, publicado en enero de 1898¹⁵.

En los intensos años de principios del siglo XX, los trabajadores mendocinos fundaron una serie de gremios: el gremio de albañiles, el de panaderos, el de mecánicos, el de pintores, el de constructores de carros... todos ellos agrupados en la Federación Obrera Local Mendocina, de orientación anarquista. Por otro lado, existían también los sindicatos de mozos y gráficos, de tendencia sindicalista.

Al promediar la segunda década del siglo pasado, la organización proletaria en Mendoza se extendió además a los conductores de vehículos, de “carretelas” (carros para reparto de mercaderías), sastres, toneleros, carpinteros y a los empleados de la Sociedad Anónima Luz y Fuerza, nucleados en la Asociación Obreros Tranviarios.

Estos gremios obreros, que enviaban regularmente sus delegaciones a los congresos de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), publicaban una miríada de periódicos, tales como *Pensamiento Nuevo* (1908), *Nuevos Rumbos* (1913) *La Lucha* (1918) o *La Voz del Gremio* (órgano de la Unión General de Mozos, 1918). Asimismo, los ácratas mendocinos habían fundado, basándose en las enseñanzas del pedagogo libertario catalán Francisco Ferrer y Guardia, una escuela racionalista, la cual publicaba una revista intitulada *La Escuela Moderna*, nombre por el que también se conocía dicho tipo de establecimiento educativo¹⁶.

El gobierno provincial había estado desde siempre en manos de la oligarquía conservadora, pero el radical Hipólito Yrigoyen, al asumir el cargo de presidente de la nación, intervino Mendoza con la finalidad de facilitar el ascenso al poder de su correligionario José Néstor *El Gaucho* Lencinas, político de comité populista y campechano que hizo de la proletaria alpargata su gran emblema proselitista.

A poco de asumir el gobierno en diciembre de 1918, Lencinas promulgó la Ley N° 732, la cual decretaba la jornada de ocho horas de trabajo y fijaba un salario mínimo para los trabajadores estatales¹⁷. Ese mismo mes, el gremio anarquista de los pintores se declaraba en huelga. Y al mismo tiempo, llegaba desde Buenos Aires una noticia como tantas otras: el inicio de una huelga en los talleres metalúrgicos de la Casa Pedro Vasena e Hijos, en el porteño barrio de Pompeya, al sur de la gran urbe capitalina.

En la provincia de Mendoza, a raíz de la sanción de la Ley 732, la empresa tranviaria Luz y Fuerza decidió modificar el sistema salarial de los guardas y conductores de tranvías. Hasta entonces se pagaba un jornal diario, que variaba entre los 3 y 4 pesos por día. Pero a partir del 1° de enero de 1919, la compañía empezaría a pagar jornales por hora, que bajarían los sueldos –a razón de ocho horas diarias– en un exacto 12 por ciento¹⁸.

La noticia se difundió el 30 de diciembre de 1918, como un irónico regalo de fin de año al personal por parte de la empresa. Pero las tensiones acumuladas en las entrañas de la sociedad mendocina estaban a punto de hacer eclosión. Un terremoto social lo arrasaría todo. Desde los más oscuros subsuelos, la masa trabajadora anegaría el centro de la capital provincial, para luego extinguirse, dejando teñidos de rojo sangre los adoquines de las calles de Mendoza.

¹⁵ Colección del diario *La Protesta Humana*. Bs. As., 1897-1902.

¹⁶ Diego Abad de Santillán, *La FORA: ideología y trayectoria*, Bs. As., Anarres/Terramar, 2005.

¹⁷ Rodolfo Richard-Jorba, “Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890/1916”. En: *Protohistoria*, vol. 13, Rosario, ene./jun. de 2010.

¹⁸ *La Protesta*, Bs. As., 8/1/1919.

“¡Abajo el carnero y viva la huelga general!”

Aquella nochevieja de 1918, nada tenían que festejar los trabajadores mendocinos. Es que, en aquellos tiempos heroicos de solidaridad proletaria, la injuria hecha a un gremio era asumida como una ofensa para todos¹⁹.

La huelga de los tranviarios comenzó el miércoles 1° de enero de 1919. La empresa reclutó entonces personal de los bajos fondos mendocinos, altamente calificado para el robo y el asalto, mas no para la conducción de vehículos de transporte público. No se trataba, pues, de brindar un buen servicio, sino de contar con hábiles tiradores para repeler la acción de los piquetes huelguistas. El viernes 3 se vieron las consecuencias de tal medida, cuando una joven mujer cayó desde el tranvía atestado, debido a que el *motorman* adventicio arrancó antes de que ésta pudiera descender.

Por la tarde se celebró un concurrido mitin en Plaza Chile, cerca de la usina de Luz y Fuerza, en el cual hablaron oradores de varios gremios, para partir luego en pacífica manifestación hasta la Alameda. Una delegación tranviaria que se reunió con el gerente de la empresa, obtuvo como respuesta a sus reclamos la intransigencia patronal.

Al día siguiente, la asamblea de tranviarios resolvió solicitar el apoyo efectivo de los demás gremios. Comenzaba así el rumor de la huelga general que se estaba gestando.

El domingo 5 de enero ocurrió el primer hecho de sangre de la huelga. Por la tarde se celebró un nuevo mitin, también en Plaza Chile, al cual concurrieron dirigentes radicales y diputados lencinistas, quienes invitaron a manifestar a la Casa de Gobierno para “peticionar la intervención del Poder Ejecutivo”. Al terminar la reunión, ya entrada la noche, un grupo de 50 obreros que se desconcentraba por la calle Rivadavia fue baleado desde un tranvía en marcha, custodiado por un bombero armado de fusil. La columna creció en indignación y en número, dirigiéndose en el acto a la usina de Luz y Fuerza, sita en la intersección de San Martín y Entre Ríos. Pero al llegar, recibió un nutrido fuego de fusilería y revólveres desde los balcones y las rejas del edificio, produciendo heridas a un agente de policía y al manifestante Julio Ferreira, quien sufrió destrozo del hueso de la pierna derecha.

Al día siguiente, la noticia salía en los diarios, aumentando la tensión social. En ello colaboraban también inquietantes noticias llegadas de Buenos Aires respecto a una masacre en el barrio de Pompeya, perpetrada contra trabajadores en huelga de la metalúrgica Vasena. El periódico anarquista porteño *La Protesta* lanzaba además el vehemente llamado de la FORA del V Congreso a la huelga general por tiempo indeterminado a partir de las 12 del mediodía del jueves 9 de enero de 1919.

Esa misma jornada, por la mañana, la Federación Obrera Provincial tomaba una crucial decisión. Resolvía el paro general en solidaridad con los tranviarios, con manifestación de protesta incluida, a partir del día siguiente.

El viernes 10 de enero fue un día que amaneció cargado de negros presagios. Los diarios mendocinos de la mañana –los últimos en salir hasta la culminación de la huelga–, traían noticias increíbles de Buenos Aires: la huelga general había derivado en un caos indescriptible. La urbe porteña estaba tomada por piquetes obreros que no permitían el paso a vehículos que no llevasen desplegada la bandera roja de la FORA; la policía se hallaba atrincherada en las comisarías, sin atreverse a salir de su escondrijo; el cortejo fúnebre de

¹⁹ La reconstrucción de los sucesos de la Semana Trágica mendocina ha sido efectuada a partir de la información publicada por los diarios locales *La Montaña* y *La Palabra*, ediciones de enero de 1919, cuyos originales se conservan en la Biblioteca Pública Gral. San Martín de la Ciudad de Mendoza. El autor agradece a Ignacio Ciordia, jefe de Hemeroteca de esa institución, el apoyo brindado a la presente investigación

los obreros caídos en Pompeya había sido atacado a tiros desde los muros de la fábrica Vasena por matones a sueldo del patrón; los obreros habían asaltado varias armerías; y en las esquinas de Buenos Aires habíanse entablado recios combates.

En el barrio porteño de Almagro, el cortejo es nuevamente baleado desde la iglesia Jesús Sacramentado. Los manifestantes, indignados, ingresan al templo y le prenden fuego en un auténtico episodio de *furia iconoclasta*. Por la tarde intervino el Ejército, masacrando en el cementerio de la Chacarita a los asistentes al entierro.

La ciudad ardía, y más que la Reina del Plata, Buenos Aires parecía un ominoso Petrogrado Rojo, cuna de la reciente Revolución Rusa de 1917. La tan ansiada Revolución Social pregonada por los anarquistas parecía estar casi al alcance de la mano.

Exaltada por estas novedades, desde muy temprano Mendoza era un hormigueo constante de trabajadores en alpargatas y overol. Los locales obreros estaban colmados, y en ellos se seguía con atención y discutía con vehemencia las alternativas del paro porteño, así como los avatares de la huelga local.

Cuando se inició el mitin en el kiosco de la Alameda, se hallaban reunidos cerca de cuatro mil trabajadores, una cifra impresionante para la época. El público escuchó pacientemente los largos discursos de los oradores –nada menos que quince–, todos ellos pertenecientes a diferentes gremios y organizaciones obreras. Pero las tensiones acumuladas debían necesariamente estallar...

El primer desorden de la Semana Trágica mendocina se produjo al terminar dicho mitin, cuando la policía quiso disolver la manifestación “por falta de permiso”, lo que provocó un tumulto de gritos, silbatinas y pedrazos. Un grupo de obreros se refugió en la ferretería de Alberto Forgas –San Martín 1756–, emprendiéndola a pedradas contra los uniformados, varios de los cuales sufrieron contusiones.

Entre tanto, el grueso de los manifestantes obreros se dirigió a la sede de la compañía Luz y Fuerza, dando vivas “al movimiento huelguista, instituciones de resistencia, gremios, etc.” y procediendo a destruir puertas y ventanas, y a prender fuego al edificio. En medio de tal caos, se presentó el jefe de redacción del diario *La Montaña*, dando a viva voz una noticia que –esperaba– pudiera calmar los ánimos a la multitud enfurecida: “¡El gobierno acaba de intervenir la empresa Luz y Fuerza!”. Pero entre los manifestantes se hallaban mezclados –según se comprobó después– elementos maleantes pertenecientes al partido de los conservadores, acaso pagados por la empresa, que dieron gritería para tapar el discurso, mientras hacían fuego de revólver y apedreaban a la comitiva. Como consecuencia de la agresión, como dirá días después el matutino, “nuestro Jefe de Redacción, el doctor Zuloaga y demás acompañantes, transmitieron tan importante noticia y optaron por alejarse de aquel sitio, en procura de otro ambiente menos cariñoso”.

Al llegar la policía y los bomberos, se escucharon nuevos disparos de revólver. Los uniformados hicieron fuego de fusilería al aire mientras pechaban con los caballos, recibiendo una andanada de piedras y más disparos, a la que respondieron con sus armas. En medio del desbande producido por las detonaciones, quedó tendido en la calle, herido de muerte en el intestino, el cuerpo del jornalero Luis Gutiérrez, recibiendo también heridas de arma de fuego dos guardas de tranvía y seis efectivos policiales.

Tras este grave incidente, algunos comercios cerraron sus puertas. La huelga continuaba, y con mayor fuerza.

Final del juego

Enervados los ánimos por los sucesos del día anterior –en el local de Pintores se velaba aún el cadáver de Gutiérrez–, el sábado 11 de enero se produjeron disturbios en toda la ciudad protagonizados por los piquetes

obreros. Durante la mañana, la policía frustró un intento de asalto a galpones ferroviarios. En Godoy Cruz, un canillita gritó al paso de un tranvía, en la esquina de San Martín y Guido Spano, “¡Abajo el carnero y viva la huelga general!”, tras lo cual, el matón que lo conducía hizo fuego de revólver hiriendo en la pierna a una niña.

A las 2 de la tarde, los piquetes obreros convergieron por la avenida San Martín, bajando las persianas de los comercios que permanecían todavía abiertos. En estas acciones, se destacaron los canillitas.

Otro objetivo de los huelguistas, particularmente de los anarquistas, era proceder contra las panaderías, cuyo gremio orientaban. Algunas de ellas obtuvieron custodia policial, y en la renombrada *La Espiga de Oro* –San Martín y Catamarca– se llegó a tomar el comercio, resistiendo ulteriormente desde adentro la acción policial.

Asimismo, se impidió el reparto de mercaderías en carros y “carretelas”. Estos vehículos fueron volcados en las calles, excepto uno que transportaba una partida de hielo con destino al Hospital San Antonio.

Durante la tarde, se conoció públicamente el texto del decreto del gobernador Lencinas que disponía la intervención estatal de la empresa Luz y Fuerza. El decreto provincial estipulaba también la readmisión de todo el personal con el salario vigente al 31 de diciembre, íntegro por ocho horas de trabajo.

La Federación Obrera local celebró una asamblea para intercambiar impresiones, y decidió nombrar una delegación para reunirse con el interventor Antenor Pereira. En dicha reunión, que se efectuó a las 6 de la tarde, el interventor se mostró soberbio y altanero, anunciando que, como ya se habían concedido las mejoras solicitadas, él haría circular “como sea” a los tranvías a partir de la una de la tarde del domingo 12. Los delegados regresaron a la asamblea a informar las novedades, y, molestos con la actitud del interventor, resolvieron gestionar una entrevista con el gobernador en persona, la cual fue fijada para el domingo al mediodía.

Aquella noche se respiró otro aire en Mendoza. La inminente solución del conflicto había obrado como un sedante en los hasta recién caldeados ánimos de los trabajadores.

Para entonces, el gobierno nacional había ordenado la censura de todas las comunicaciones telegráficas relacionadas con los graves sucesos que acaecían a lo largo y a lo ancho de la República Argentina. No sólo en Mendoza y Buenos Aires se habían levantado los trabajadores. Sucesos similares acontecían también en Córdoba, Rosario, Mar del Plata, Santa Fe y muchos otros pueblos y ciudades del país. Hasta la lejana Río Gallegos, en la Patagonia austral, habían llegado los ecos de la rebelión obrera. Allí la rebelión alcanzaría su cenit durante las grandes huelgas de 1920/21 descritas por Osvaldo Bayer en *La Patagonia rebelde*.

Un telegrama reservado con fecha domingo 12 de enero, despachado por el jefe del Correo mendocino al director de Telégrafos en Buenos Aires, daba cuenta cabal de la situación. He aquí el texto:

Casas de negocio cerradas, tranvías y autos no circulan. Anoche me informó el interventor de la usina de luz eléctrica que hoy tomarían todos nuevamente servicio, pero hasta ahora no lo han hecho, de manera que aquí se mantiene el paro general, a excepción del Ferrocarril Pacífico que hace correr sus trenes.

Hasta este momento ignoro qué misión lleva un destacamento de guardias de seguridad que salió lado Las Heras. He mandado averiguar y comunicaré si ocurre algo. Comisiones huelguistas recorren casas comercio para mantener el cierre completo.

He puesto aviso en mi frente que en ésta reina calma pues me asaltan preguntándome si es verdad sucesos tan gravemente que resultan exagerados, y algunos inverosímiles, así que con estas noticias tranquilizadoras población reina una calma relativa, augiendo al público ser la verdad, pues muchos no me dan crédito.

Aquí se mantiene una relativa censura telegráfica, es decir el Ferrocarril parece haberla impuesto pues ellos tampoco aceptan despachos que hablen de los sucesos, y es así que el público hace los más variados comentarios.²⁰

Ese domingo 12 el clima era de tranquilidad, habiendo lugar incluso para las humoradas de la clase poseedora. Unos huelguistas que pasaban frente al Jockey Club tuvieron oportunidad de escuchar la arenga de un singular personaje mendocino, el “Conde Saurina”, un elegante dandy de sociedad que proclamó ante los obreros el “derecho a no trabajar”.

Al mediodía, la comisión obrera reunida con Lencinas acordaba dar por terminado el conflicto y descargar la responsabilidad de los sucesos sangrientos del pasado día 10 en los matones a sueldo de la empresa, quienes fueron identificados y procesados por el asesinato del obrero Gutiérrez. A continuación, los delegados se reunieron con el interventor de la compañía, con quien firmaron el compromiso de reanudar el trabajo ese mismo día, a las 7 de la tarde. La Federación Obrera aprobó lo actuado, y dio a conocer un comunicado –el *Manifiesto de la FOP*–, anunciando el triunfo de la huelga y la vuelta al trabajo.

A la hora 19, partió de la usina de Luz y Fuerza, engalanada con los colores celeste y blanco, el primer tranvía, “completamente empavesado con banderas nacionales”. A bordo iban –como en un viaje inaugural– el interventor, funcionarios del gobierno y también algunos diputados provinciales, así como un representante del diario *La Montaña*.

A pesar del levantamiento de la huelga general, algunos gremios continuaron en lucha por sus reclamos propios. Tal es el caso de los mozos de bares, los carpinteros y los albañiles, quienes volvieron al trabajo el día 15, una vez satisfechas sus demandas.

Recién entonces, el gobierno provincial pudo enviar un tranquilizador telegrama al ministro nacional del Interior, Dr. Ramón Gómez: “Huelga terminada. Comercio abrió puertas, tranvías y vehículos han reanudado circulación normal. Casi totalidad gremios volvieron trabajo. Movimiento normalizado como de costumbre”²¹. La Semana Trágica mendocina había finalizado con el triunfo del movimiento obrero, merced a la unidad y solidaridad de los trabajadores cuyanos.

Epílogo

Las clases poseedoras mendocinas sólo pudieron reaccionar después de haberse aquietado los últimos temblores de aquel poderoso terremoto social. En el área rural, por ejemplo, los productores de San Rafael y la bodega Furlotti decidieron resistir, con tenacidad, la aplicación de la jornada de 8 horas de trabajo.

Los diarios, que reaparecieron el 14 de enero, comenzaron a editorializar la derrota patronal. Al principio con cierto tacto, luego se expresaron sin tapujos. En efecto, *La Montaña* comenzó publicando artículos que analizaban el “fracaso de las teorías ácrata-sociales” para terminar denostando a la “recua anárquica que la marea inmigratoria ha arrojado sobre nuestras playas”.

Junto con las noticias llegadas de Buenos Aires referidas al final de la huelga –huelga que culminó con el triunfo de los obreros de la Casa Vasena–, se conoció un informe estremecedor, que con el tiempo resultó ser un montaje mediático, una operación de inteligencia: el descubrimiento de que la huelga general había sido un plan maximalista orquestado desde Uruguay para proclamar la “República de los Soviets” en la Argentina.

²⁰ Archivo General de la Nación (AGN), legajo *Huelgas varias – año 1919*.

²¹ *Ibid.*

El gobierno de Lencinas, si bien había actuado en favor de los huelguistas, veía con preocupación el despliegue de fuerza ostentado por los anarquistas durante el conflicto; y aprovechando aquella descomunal mentira, procesó a cuatro ácratas de origen judío con el apoyo de la prensa local, la cual informó la detención de “los cuatro rusos maximalistas destacados en esta provincia, que respondían al movimiento general que aquellos venían preparando en nuestro país”.

En forma paralela, y siguiendo el rumbo marcado por la *guardia blanca* porteña (jóvenes de la aristocracia organizados en la ultraderechista Liga Patriótica Argentina, fuerza paramilitar de choque), los poderosos de Mendoza organizaron un cuerpo similar, al que llamaron *Vanguardias de la Patria*. El desquite se iba a producir meses después, en octubre de 1919, a raíz del estallido de una huelga general en apoyo al reclamo de las maestras.²² Pero esta vez, el gobernador Lencinas y los paramilitares privados iban a coincidir con inusitada saña en la represión. Se hicieron brutales allanamientos; numerosas maestras fueron puestas en prisión y golpeadas salvajemente hasta tener que ser hospitalizadas; muchos líderes obreros fueron deportados a San Juan y San Luis para su reclusión carcelaria, debiendo atravesar el desierto calcinante a pie y maniatados²³. Sin embargo, las organizaciones obreras anarquistas de Mendoza continuarían vigentes y activas hasta su declinación posterior al primer golpe de estado en la historia argentina, ejecutado por el general Uriburu en septiembre de 1930.

A partir de entonces, la reivindicación de los trabajadores del campo correría por cuenta de los llamados “bandidos rurales”. Tal es el caso del gaucho Juan Bautista Bairoletto, cuyas correrías en favor de la peonada agrícola terminarían frente a una partida policial en su rancho de General Alvear, un triste 14 de septiembre de 1941²⁴.

Hoy, en mayo de 2012 [este artículo data de entonces], la situación de los trabajadores mendocinos no ha mejorado como cabría suponer, después de casi un siglo de luchas, reivindicaciones y legislaciones obreras. La explotación infantil continúa impiadosa en el campo, y la muerte violenta acecha al pobrerío mendocino si se empecina en salirse de sus caniles sin el debido permiso del amo. El autor de este trabajo tiene a la vista, en su escritorio, y para no olvidarlos jamás, una cabeza de ajo cosechada por un niño de 8 años en Rodeo del Medio –obsequio de los trabajadores del sindicato ajero mendocino SITRAAJ–, así como un trozo de carbón de coque ofrecido por la familia del menor Mauricio Morán, fusilado por la policía en Perdriel (Luján de Cuyo) el 6 de mayo de 2006 por querer mitigar los rigores del invierno en su hogar²⁵.

En efecto, en Mendoza se vive, se ama, se sufre, se ríe y se lucha. Desde siempre, y para siempre. Allí donde campeen el egoísmo y la crueldad, baldones de la condición humana, surgirán mujeres y hombres capaces de gritar, como aquel anónimo canillita mendocino, el grito de guerra de los desheredados de la tierra: “¡Abajo el carnero y viva la huelga general!”.

Horacio Ricardo Silva

Buenos Aires, abril 2012

²² Ver el artículo publicado en este mismo número de *Corsario Rojo*, “La huelga de las maestras mendocinas de 1919. Una mirada sobre el mundo del trabajo y la conflictividad gremial docente desde la teoría de la reproducción social” de Matías Latorre [nota del editor].

²³ Cfr. *Tribuna Proletaria*, n° 61, 67 y 73; Bs. As., octubre de 1919. También: Jacinto B. de la Vega, *Mendoza, 1919: ¡huelga! El nacimiento de la sindicalización del magisterio mendocino*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1997.

²⁴ Ver Hugo Chumbita, *Bairoletto, prontuario y leyenda*, Bs. As., Marlon, 1974.

²⁵ Cfr. Horacio R. Silva, “Ristras que parecen cadenas”, en *El Anti-represivo* (revista de CORREPI), Bs. As., diciembre de 2008; y *Los miserables: un estudio crítico sobre el caso Mauricio Morán*, Mendoza, La Hidra de Mil Cabezas, mayo de 2009.

Semana Trágica mendocina

Cuando una semana cabe en la palma
de la historia,
al grito de aquel canillita
en tierras ponderadas
por su raigambre huarpe,
todo reflujo descifra
los proverbiales recursos
con los que el pueblo asevera
la hechura de sus derechos.
Puede el desconcierto tener la amplitud
de la costumbre,
pero el mosto de la paciencia
no admite el *siempre*
y triunfa lo integral
en concertadas barricadas,
donde se maceran las fuerzas
que agremian ofensivas.
Enero de mil novecientos diecinueve
tiene la palabra
que secundan las piedras
de una precordillera
robustecida en los valles
leales a la compostura
como al zamarreo que excava
y dirime en conscientes juntas
procederes a favor de la unidad.
Piedras braceadas por jornaleros
contra la magnitud del privilegio
y el compendio de las reprimendas.
Principia en el barrio de Pompeya,
en Buenos Aires
la arremetida por curvadas espaldas
en los talleres metalúrgicos Vasena,
donde se saca provecho
a la vehemencia de ser solidarios
en una época de categóricas banderas.
Espaldas curvadas
que por erguir méritos
honran las gavillas del obrar
en el ascenso que construye
los oficios del vigor.
El broquel del triunfo
fue sumar, ligar, congregar.
Ocho horas dignifican
alianzas feraces,
desde cada poblado argentino

se encumbraron rebeldías.
El acierto de tranviarios,
el encauzar de albañiles,
el levar de panaderos,
el desliar de los mecánicos,
los pintores librando luces,
el brío de los carreteleros,
el designio de los sastres,
los mozos confortando,
la eficacia de los gráficos,
los toneleros del convencimiento,
la veracidad de los carpinteros.
Crearon resueltos
el poder que sacude letargos
en armerías que honran
por tenaces principios,
desde el mitin eclosivo
de veracidad proletaria.
La heroica huelga sostuvo
lo que fue y es
perentorio y concluyente
ante la inercia que vulnera
las gloriosas usinas de la protesta.
Épicos piquetes en aquellos primeros días
de un año
que compaginaba los precedentes,
los consecutivos
en una generosa legión
de revoluciones
que elogian la oportuna intensidad
con que los trabajadores
malogran la opresión.
La insurgencia en aquella semana trágica
no cedió su despejada valentía,
por ello funestos tiros
laceran, arrebatan vidas,
a Luis Gutiérrez matan en Mendoza
y la desgracia desde los adoquines
cegados por sangre
que confirma seculares dominios,
iza honorables iras que embisten
en galpones ferroviarios
procurando la equidad,
demandada por paros al unísono
extendidos, ayuntados
por mundiales reivindicaciones.
A pulso de fundamentos,

con aquel grito cuyano
del canillita en Godoy Cruz
ante el paso del tranvía
que despeñaba la cohesión obrera:
“¡Abajo el carnero y viva la huelga general!”
se encabitaron fuegos
que aún son oratoria
entre quienes somos códices
de la única clase
donde es albor la humanidad.

Las maestras desterradas

La tinta del magisterio
no vacila ante propósitos
que indagan contrastes
entre señales vigías del pasado
y premisas de lo venidero.
Renueva la definición
de la sabiduría
en el umbral cotidiano
de lo vivido.
Y con ella escribe
transparencias
calando geograffias
determinantes
en el cavilar y en el obrar
por el legado
de aquellas lides,
al fin de la segunda década
del siglo veinte,
en un octubre que fructificó
ante la robusta huelga
de las maestras mendocinas,
empeñosas mentoras
de lo prolífico,
a las que violentaron
con atroz alevosía,
sin miramientos
a la bienamada condición
de sus labores.
El abuso encarnizado
del gobierno de Lencinas
y de los matones absolutos
allanó con ruindad,
golpeó ciegamente,

expulsó a San Luis
y a San Juan
a pie,
amarradas las manos,
al ostracismo,
por el desierto
que escalda el arraigo
a ellas
y a otros adalides
que contradecían atropellos
y atizaban altitudes
y espesores de lo justo.

Nora Bruccoleri

Mendoza, mayo 2012

MATÍAS LATORRE

LA HUELGA DE LAS MAESTRAS MENDOCINAS DE 1919. UNA MIRADA SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA CONFLICTIVIDAD GREMIAL DOCENTE DESDE LA TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL*

A modo de presentación de este segundo ensayo sobre la historia de la clase obrera mendocina, queremos brindar a nuestros lectores –sobre todo para aquellos que no viven en Argentina y, a fortiori, en Mendoza– una sucinta contextualización histórica de la huelga de maestras de 1919 en Mendoza. Para ello, vamos a citar y parafrasear un par artículos de divulgación de nuestro compañero Federico Mare:

Luego del terremoto de 1861 que destruyó por completo la ciudad colonial de Mendoza –en el cual murieron más de 5.200 personas, casi el 37% de la población–, y el triunfo de los unitarios en la batalla de Pavón que despojaría del poder a los federales (mientras que los primeros estaban a favor de las autonomías provinciales, los segundos abogaban por un Estado centralizado, con capital en Buenos Aires), los unitarios tomaron el poder también en la provincia.

Desde entonces y hasta 1918, durante más de cincuenta años, Mendoza va a estar controlada por los gobiernos de familia, una serie de gobernadores conservadores en lo político, y liberales en lo económico, que pertenecían a la élite, a la oligarquía, o sea, a las familias más ricas y poderosas de la provincia (...).

Despreciaban al pueblo y la democracia. Se mantenían en el poder a través del fraude, haciendo trampa en las elecciones. Admiraban mucho a Buenos Aires y Europa, y trataban de imitar todo lo que allí se hacía. Tomaron muchas medidas para modernizar Mendoza, para generar un progreso capitalista: fomentaron la inmigración europea, trajeron el ferrocarril y el telégrafo, ampliaron y mejoraron el sistema de irrigación, contrataron ingenieros y otros profesionales (médicos, arquitectos, científicos, profesores, etc.), promovieron el crecimiento económico...

Durante esa época, Mendoza creció mucho. Creció en población, pero también económicamente. Llegaron miles y miles de inmigrantes de Europa, y hubo un gran desarrollo de la vitivinicultura (...).

Además, la provincia duplicó su territorio con la conquista del «Desierto» (1878-1885). Toda la inmensa región al sur del río Diamante, más allá del fuerte de San Rafael, fue ocupada por el Ejército Argentino, en una brutal guerra de exterminio y despojo contra los pueblos indígenas del Malargüe. Las tierras fueron repartidas como botín de guerra entre los oficiales de mayor rango y la oligarquía provincial. Además, muchas mujeres y niños indígenas fueron de hecho esclavizados (...).

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las VII Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y en el V Congreso Internacional de Identidades. Desafíos feministas: logros, confines y estrategias. Mesa 3. Género y trabajo: discriminaciones y resistencias. Título original de la ponencia: “Una mirada sobre el trabajo y la conflictividad docente desde la Teoría de la Reproducción Social (Mendoza, 1919)”, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Agradezco al equipo editor de la revista *Corsario Rojo* por publicar este ensayo y, en especial, a Nicolás Torre Giménez, cuyas contribuciones enriquecieron el escrito.

La oligarquía mendocina se volvió más rica que nunca haciendo negocios con la vitivinicultura, produciendo y exportando vinos. Pero el pueblo trabajador poco y nada se benefició de todo ese progreso económico. Los salarios que se pagaban en las fincas y bodegas eran bajísimos. Las condiciones de trabajo y de vida dejaban mucho que desear, tanto en la ciudad como en el campo. Había mucha desigualdad e injusticia. La política era asunto de unos pocos privilegiados, ya que los gobiernos conservadores de aquel tiempo recurrían al fraude electoral para mantenerse siempre en el poder.¹

“Emilio Civit fue el patriarca de la Mendoza conservadora por más de veinte años”, y fue gobernador en dos ocasiones: 1898 y 1907-1910. Si, por un lado, promovió la educación pública, laica y gratuita en la provincia, por el otro, prohibió “el derecho de huelga y manipuló las elecciones a favor de él y sus candidatos”.

La ley Sáenz Peña de 1912 que estableció el voto secreto y obligatorio en todo el país, terminó con el problema del fraude electoral y los regímenes oligárquico-conservadores, tanto a nivel nacional como provincial. Desde entonces, la Unión Cívica Radical (UCR), de corte popular, fue creciendo hasta lograr la máxima magistratura en 1916, cuando llegó a la presidencia Hipólito Yrigoyen, “el primer presidente realmente democrático en la historia de nuestro país, ya que llegó a la Casa Rosada [el palacio presidencial] sin cometer fraude, sin hacer trampa, votado por la mayoría del pueblo argentino”². Yrigoyen, que no pertenecía a la oligarquía,

era un líder carismático de gran popularidad, muy admirado y querido por la gente humilde. Tomó varias medidas sociales y políticas a favor de la clase media y la clase trabajadora, algo que resultó muy novedoso para la época.

Sin embargo, a nivel económico, la Argentina radical siguió siendo un país agroexportador con poco desarrollo industrial, muy dependiente de Gran Bretaña, y con enormes problemas de pobreza y desigualdad. El gobierno de Yrigoyen no dudó en reprimir con sangrienta brutalidad la ola de huelgas y protestas obreras que hubo entre 1919 y 1921, el llamado Trienio Rojo (Semana Trágica, Patagonia Rebelde, huelgas de La Forestal, etc.).³

En la provincia de Mendoza, Yrigoyen decretó la intervención federal en 1917, ya que los conservadores locales –los gansos– no tenían intenciones de abandonar el fraude electoral, “en un contexto de crisis económica y malestar social”. En 1918 fue electo en la provincia el candidato de la UCR, José Néstor Lencinas. “Con un apoyo popular masivo (59% de los votos), Lencinas se convirtió en el primer gobernador verdaderamente democrático en la historia de nuestra provincia”.

Entre otras reformas sociales a favor del pueblo, el Gaucho Lencinas creó la Inspección General del Trabajo, puso freno a la explotación laboral de las mujeres y los niños, estableció un salario mínimo, fijó una jornada máxima de ocho horas y creó un régimen de jubilaciones y pensiones para los empleados públicos de la provincia. Estas medidas fueron de avanzada para su época, no solo en Mendoza sino a nivel nacional. Los gansos lo acusaron de «demagogo» y «corrupto» por tomar estas medidas de gobierno, y le pusieron palos en la rueda todo el tiempo. (...) Si bien Lencinas llegó al gobierno de Mendoza como candidato del radicalismo, pronto surgió una rivalidad entre lencinistas e yrigoyenistas. La interna terminó en ruptura, y Mendoza fue intervenida por Yrigoyen en 1919. Durante algunos meses, Lencinas dejó de ser gobernador⁴.

¹ Federico Mare, “Mendoza: del terremoto al fin del régimen oligárquico (1861-1918)”, en *La Quinta Pata*, 3 de octubre de 2021.

² Mare, “Mendoza: del lencinismo al peronismo (1918-1955)”, en *La Quinta Pata*, 7 de noviembre de 2021.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

Con Lencinas nuevamente en el poder, estalló en Mendoza la gran huelga de maestras de la que trata este ensayo. Las maestras, “reclamaban aumento salarial y mejoras en las condiciones de trabajo” y el gobierno lencinista se negó a negociar. El conflicto, que se prolongó durante casi un año, derivó en una feroz represión.

*Para contextualizar la historia del movimiento obrero en Argentina y Mendoza, recurrimos a algunos pasajes del libro de nuestro recordado compañero Horacio Ricardo Silva, *Días rojos, verano negro*. Enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires:*

Mientras que los orígenes de la organización obrera en el país datan de 1857, cuando se fundó “el primer gremio obrero, la Sociedad Tipográfica Bonaerense”, fue con la creación de la FOA (Federación Obrera Argentina) en 1901 que surgió la primera central de trabajadores, que reunía a una mayoría anarquista y una minoría socialista. Al año siguiente, los segundos se retiraron de la FOA y crearon la UGT (Unión General de Trabajadores). En su IV Congreso (1904), la FOA fue renombrada como FORA (Federación Obrera Regional Argentina). Mientras que, en su V Congreso de 1905, la FORA se declaró a favor de recomendar los principios del “comunismo anárquico”; en 1915, en ocasión de su IX Congreso, se decidió eliminar dicha cláusula, medida que fue resistida por veintiuna sociedades de resistencia anarquistas, que resolvieron desconocer el noveno congreso y escindir-se.

De esta manera, desde 1915 quedaron constituidas dos federaciones obreras: la FORA del IX Congreso, mayoritaria, compuesta por sindicalistas revolucionarios, socialistas y anarquistas y –desde 1918– también por socialistas internacionales; y la FORA del V Congreso, minoritaria, e integrada exclusivamente por los anarquistas intransigentes.⁵

Como refiere Horacio Silva en el texto que precede a este artículo en Corsario Rojo –que relata las protestas que antecedieron a la huelga de maestras de 1919–⁶, entre los gringos –italianos, españoles, franceses, etc.– que llegaron a la provincia de Mendoza durante el régimen conservador, había militantes de izquierda, tanto anarquistas como socialistas. Y fueron ellos quienes crearon los primeros sindicatos y periódicos de la clase obrera mendocina. La Federación Obrera Provincial (FOP) o Federación Obrera Provincial Mendoza (FOPM) se fundó en 1918, y desde su seno se organizaron huelgas, marchas de protesta y mítines, y se levantó la bandera de las ocho horas laborales. A los gremios mendocinos nucleados en la FOPM, que venían de protagonizar las jornadas exitosas, aunque sangrientas, de enero de 1919 –la llamada Semana Trágica mendocina–, se sumará el sindicato Maestros Unidos (MU), conformado mayoritariamente por mujeres, que llevará a cabo la extensa huelga de maestras mendocinas entre marzo de 1919 y enero de 1920.

Entre los meses de marzo de 1919 y enero de 1920 se desarrolló uno de los conflictos sociales más emblemáticos de la historia provincial y nacional protagonizado por el magisterio mendocino. A partir de reclamos en torno a la inestabilidad laboral y jubilatoria, la desprotección legal y, fundamentalmente, el atraso crónico en el pago de los salarios –que para ese entonces ya sumaban entre 8 y 16 meses– un grupo de maestras se organizó sindicalmente. Así surgió primero la Agrupación gremial *Idea* y, a los pocos días, *Maestros Unidos* (MU), que ingresó a la *Federación Obrera Provincial mendocina* (FOPM)⁷ lo cual implicó su inmediata incorporación a la Federación Obrera Regional Argentina

⁵ Horacio Silva, *Días rojos, verano negro. Enero de 1919, la Semana Trágica de Buenos Aires*, Bs. As., Anarres/Terramar, 2011, pp. 85-89

⁶ Horacio Ricardo Silva, “Enero de 1919: la Semana Trágica mendocina”, en *Corsario Rojo*, nro. 7, verano austral 2024.

⁷ En la Argentina, la corriente sindicalista revolucionaria surgió como una escisión del Partido Socialista en 1905. De allí en más su crecimiento fue vertiginoso, especialmente luego de 1910. Fue en 1915 que la Federación Obrera Regional Argentina (FORA)

de tendencia *sindicalista* revolucionaria (FORA IX). De ese modo se convirtió en el primer sindicato docente del país en ingresar a una central obrera.

Para ese entonces el magisterio provincial, compuesto por una mayoría de mujeres⁸, propiciaba uno de los escasos trabajos considerados legítimos para ellas, aunque se asentaba sobre un modelo de trabajadoras baratas, eficientes y sujetas a un fuerte disciplinamiento social y moral⁹. Entre sus principales dirigentes se destacaron las educacionistas Angélica Mendoza y Florencia Fossatti. Sus reclamos eclosionaron como voceros de múltiples injusticias sentidas por los sectores explotados y oprimidos de la provincia. En torno a MU se aglutinó un sinnúmero de solidaridades sindicales obreras y organizaciones estudiantiles del ámbito local y nacional¹⁰. Forjaron perdurables alianzas y en la extensa lucha lograron revertir en tres oportunidades las suspensiones sin goce de sueldo, cesantías y exoneraciones que pesaron sobre las maestras sindicalizadas, medidas que fueron acompañadas por una inusitada violencia estatal irradiada hacia el movimiento obrero y la clase trabajadora, que incluyó persecuciones, hostigamiento, represión policial, detenciones e, inclusive, secuestros y deportaciones interprovinciales¹¹. Mediante la “vinculación estrecha [entre] los proletarios de la intelectualidad con los obreros de los oficios”¹², bajo el lema “toda piedra forma pared”, paralizaron en dos oportunidades la ciudad mediante el llamado a la huelga general¹³. El largo conflicto caracterizado por la fuerte presencia femenina e infantil en el espacio público tensionó los sentidos hegemónicos del patriarcado, y fue comentado por la prensa oficialista así: “Hoy se alza [la rebeldía] contra la autoridad de la escuela, mañana se alzarán contra la del hogar”¹⁴. Es que la extendida huelga magisterial, cuya modalidad de lucha consistió en la continuidad del dictado de clases, no en la escuela, sino en locales sindicales, plazas públicas y en las casas de las maestras y los vecinos, conformó un proceso experiencial de clase que comenzó por combatir los sentidos disciplinadores y opresivos de la educación estatal y se abrió paso a otras experiencias articuladas en base a demandas que pujaron por obtener un mayor control en la reproducción social.

* * *

En este breve ensayo abordaremos algunas de las relaciones sociales que se forjaron durante ese proceso álgido de la lucha de clases mendocina¹⁵. Valiéndonos de la Teoría de la Reproducción Social (TRS), reformulada hace pocos años por un importante grupo de feministas marxistas,¹⁶ nos abocaremos a un

históricamente hegemonizada por el anarquismo organizador que, desde su V Congreso, recomendaba y adhería a los principios del comunismo anárquico, fue disputada por el sindicalismo revolucionario, consiguiendo la dirección de la FORA durante el IX de aquel año. De allí en más se produciría la división de la principal federación obrera: la FORA del V continuó bajo la dirección anarquista y la FORA del IX, de los sindicalistas revolucionarios, que dejarían de adherir a los principios del comunismo anárquico.

⁸ El Tercer Censo Nacional realizado en el año 1914 nos informa que el total de maestras/os de instrucción primaria (pública y privada) de la provincia de Mendoza se componía de 729, de los cuales 614 eran mujeres y 115 varones. En términos porcentuales, el 84% del magisterio estaba compuesto por mujeres.

⁹ Patricia Dussel y Marías Latorre, “Tras las huellas gremiales del magisterio mendocino (1880-1919). Actas de las XVII Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia”, Catamarca, Editorial Científica Universitaria, 2019.

¹⁰ Rodolfo Richard-Jorba, “El relato populista y la realidad. La primera y mayor huelga del magisterio mendocino, 1919”. En Florencia Rodríguez Vázquez (coord.) *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza 1916-1970)*, Rosario, Prohistoria, 2014.

¹¹ Jacinto de la Vega, *Mendoza 1919: ¡Huelga! El nacimiento de la sindicalización del magisterio mendocino*, Mendoza, Ediciones culturales de Mendoza, 1997.

¹² “Agremiación sindical del magisterio”, en *Revista gremial Idea*, n° 3, 1919, p. 20.

¹³ La primera huelga general fue declarada el 4 de agosto y se extendió durante 8 días. La segunda comenzó el 30 de septiembre, cuando el magisterio sumaba 87 días de huelga, y se extendió por 7 días.

¹⁴ *La Palabra*, 30/4/1919. Citado en Richard-Jorba, *op. cit.*

¹⁵ Para ello consideramos importante tener en cuenta las experiencias acumuladas por el movimiento obrero mendocino, desde una mirada atenta a la heterogeneidad de tendencias y de trabajadores que para ese entonces se encontraban organizados en la FOPM. Proceso que no podremos ampliar en este trabajo por razones de espacio. Véase Mariana Pereyra, “Elementos para una periodización de la conflictividad obrera en Mendoza desde fines del siglo XIX hasta 1936”, en *Conflicto Social*, UBA, Facultad de Cs. Sociales, vol. 15, n° 27, 2022, pp. 1-28.

¹⁶ Actualmente pueden encontrarse diversas acepciones de “reproducción social”. Aquí nos referimos a la formulada inicialmente por Lise Vogel en *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*, Londres, Historical Materialism-Brill, 2013, y

análisis socio-materialista en el que focalizaremos nuestra mirada sobre los siguientes tópicos: las implicancias de la lucha por el salario llevadas adelante por trabajadoras de la reproducción social, la importancia que tuvo la formación de un sindicato que propició los vínculos con la clase trabajadora no organizada sindicalmente, –como así también no necesariamente asalariada– y, por último, los puentes contruidos entre esas trabajadoras con los trabajadores pertenecientes a la esfera productiva y nucleados en la FOPM.

Al final del recorrido propondremos una definición de trabajo docente, procurando despejar el carácter abstracto con el que ha sido abordado el sujeto laboral “docente” y/o “maestro”, y ubicando la especificidad de ese trabajo realizado por mujeres en la esfera de la reproducción social. De este modo, buscamos profundizar con mejores herramientas conceptuales el abordaje de la clase trabajadora en su heterogeneidad y, en específico, ponderar la intersección con el género. Con ello propendemos a que las abstracciones para pensar el mundo laboral no pierdan de vista las experiencias, vinculaciones y determinaciones emanadas de las relaciones entre los ámbitos reproductivo y productivo, y los modos en que éstas operan en las sociedades capitalistas durante los procesos de abierto conflicto social.

“Nuestra asociación está constituida en su inmensa mayoría por mujeres”¹⁷

A fin de inquirir un poco más en la compleja red de relaciones que la organización MU estableció con la clase trabajadora mendocina, nos valdremos de uno de los principales preceptos teóricos proporcionado por la TRS, a saber, que las sociedades capitalistas han separado el trabajo de reproducción social de la reproducción económica, quedando las mujeres vinculadas al primero de los circuitos y los varones al segundo. Aquellos trabajos realizados por ellas en la esfera reproductiva durante el período abordado tendieron a no ser remunerados salarialmente o, en su defecto, cuando sí lo fueron, la retribución resultó insuficiente, condenándolas, como en el caso argentino, a situaciones de precariedad y pobreza estructural¹⁸. El dinero, convertido en el principal medio de poder, zanjó la cuestión: quienes efectuaban trabajos vinculados a la esfera de la reproducción social se encontraron estructuralmente subordinadas a aquellos que recibían –y reciben– salarios en moneda, aun cuando el producto de su trabajo proporcionase una “precondición necesaria para el trabajo asalariado”¹⁹. Relegadas a la esfera reproductiva, tanto ellas, como el carácter indispensable de sus labores para el funcionamiento del capitalismo tendieron a ser soslayados. Esta situación saca a la luz una paradoja inherente al mismo sistema, ya que la economía capitalista depende de los procesos de reproducción social, cuyo valor resulta «rechazado». Se evidencia así una peculiar relación de «separación-dependencia-rechazo» entre ambas esferas (productiva-reproductiva), que tiende a agravarse debido a la acumulación ilimitada que “amenaza con desestabilizar los mismísimos procesos y capacidades

retomada por Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya en “Teoría de la Reproducción Social: Elementos fundamentales para un feminismo marxista”, Susan Ferguson en “Las visiones del trabajo en la teoría feminista” y Paula Varela en “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas”, todos estos artículos publicados en *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n° 16, 2020, disponible en www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/241. Más específicamente, entendemos por reproducción social “al proceso de creación y reproducción de la fuerza de trabajo, sin el cual la reproducción de la sociedad capitalista como un todo se vuelve imposible. Esta noción de Reproducción Social en términos de reproducción generacional de la fuerza de trabajo envuelve dos aspectos. El primero, la reproducción biológica dependiente de las mujeres y los cuerpos gestantes a través del parto. El segundo, toda la serie de trabajos necesarios para que esa fuerza de trabajo llegue al ‘punto de la producción’, los cuales van desde las llamadas tareas del cuidado, el trabajo doméstico (cocinar, limpiar, hacer las compras, etc.) y también el trabajo que se lleva a cabo por fuera del ámbito doméstico (sistema de educación, de salud, de cuidado de adultos mayores, etc.)”. Paula Varela, “¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy”, en *Theomai*, n° 39, 2019, p. 9.

¹⁷ “Nuestro aniversario” en *Maestros Unidos*, 1/5/1920.

¹⁸ Véase Graciela Queirolo, *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*, Bs. As., Grupo Editor Universitario, 2020.

¹⁹ Nancy Fraser, “Las contradicciones del capital y los cuidados”, en *New Left Review*, n° 100, 2016, p. 115.

reproductivas que el capital necesita”²⁰, haciendo peligrar las condiciones sociales necesarias para el funcionamiento mismo del sistema. Es allí precisamente donde anida lo que Fraser ha dado en llamar una “contradicción social” inherente a la estructura profunda de la sociedad capitalista.

La actividad de enseñar, realizada en las escuelas públicas bajo la forma de trabajo asalariado, se constituyó en una parte nodal de la actividad de reproducción social necesaria para la existencia del trabajo asalariado, para la acumulación de plusvalor y para el funcionamiento del capitalismo. En ese sentido, desde inicios del siglo XX, el sector laboral docente se encontraba altamente feminizado, con bajos salarios y –lo que resulta más importante–, el retraso e intermitencia de los mismos se constituyó en un problema estructural a escala nacional y regional²¹, mostrando específicamente las contradicciones que “caracterizan la relación de la reproducción social con el trabajo asalariado”²². Ahora bien, si aquellas maestras vendían su fuerza de trabajo por un salario, ¿hasta qué punto lo hacían sólo por el salario?

Luchas por el salario docente y reproducción social

Como el salario hace a la vida, a la posibilidad del mantenimiento y reproducción de la misma, consideramos –siguiendo a Arruzza y Bhattacharya– que las luchas por el salario no deben interpretarse como un fin en sí, sino como la principal forma para conseguir los medios de reproducción para la vida (comida, abrigo, ropa, alojamiento, formación intelectual, etc.). Sin embargo, esas mismas luchas, llevadas adelante por mujeres, adquieren otro cariz histórico, dado que, para ellas, el salario ha sido la forma de alienarles el acceso a los medios de vida²³. Por consiguiente, el salario de las educacionistas, o, mejor dicho, la falta de ese medio, que era sistemáticamente negado por la patronal –en nuestro caso, el Estado–, ubicaba la reproducción vital en una crisis permanente signada por la –anteriormente enunciada– contradicción social inherente al capitalismo. La situación económica de las maestras muestra hasta qué punto pudo extremarse la contradicción sistémica capital-vida, dado que lo que se les negaba era el derecho a reproducir, justamente, sus propias vidas y la de sus familias.

En el Estatuto y Reglamento de MU²⁴ puede leerse la preocupación por el componente salarial y la forma en que se jerarquizó ese reclamo. Allí se destacaba como necesidad imperiosa la creación de una ley de educación, a fin de que se estableciera un presupuesto para el financiamiento educativo provincial y se reglamentara el “escalafón de sueldos”. Incluso aspiraban a que fuera establecido un sueldo mínimo “de cien pesos” para las que se iniciaran en las faenas docentes. Requerían mejoras salariales y el pago regular para todo el personal en igualdad de condiciones, para dar por terminadas las prácticas de privilegio implementadas por el Estado provincial en relación con el pago discrecional de emolumentos a personas afines al gobierno. Estas mismas exigencias se hacían extensivas al personal en situación de retiro, para quienes exigían la aplicación de la ley de jubilaciones (inc. a). En directa relación con los puntos anteriores, se proponían hacer efectiva “la construcción de casas para el personal escolar, comenzando sus beneficios (...) para los de menos recursos” (inc. i). Estos requerimientos articularon una serie de demandas tendientes a garantizar la estabilidad laboral y salarial del personal docente, tanto activo como en situación de retiro, y también para aquellas trabajadoras que se encontraban en situaciones de mayor precariedad. Tal como

²⁰ *Ibid.*, p. 115.

²¹ Para un abordaje a nivel nacional sobre este punto, recomendamos Ricardo Donaire, “La clase social de los docentes”, en *Mediateca pedagógica de CTERA*, Bs. As., 2009, disponible en <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/115>. La situación local ha sido parcialmente abordada en Matías Latorre, “Maestras y escuelas en el torbellino modernizador. Mendoza 1916-1926. Saberes y prácticas”, en *Revista de Filosofía y Educación*, 8 (2), pp. 1-26, 2023, disponible en <https://doi.org/10.48162/rev.36.107>.

²² Susan Ferguson, *op. cit.*, p. 29.

²³ Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya, *op. cit.*

²⁴ El Estatuto y Reglamento de MU fue publicado en la revista *Idea* en varios de sus números: en el quinto (13/6/1919), se encuentran los artículos 1 a 19; en el sexto (28/6/1919), se publicaron los arts. 20 a 58; y en el octavo (13/9/1919), los restantes, del 59 al 64.

aconteció en el caso mendocino, pero también en otros espacios, las confrontaciones abiertas emprendidas por el sector docente entraban en inmediata colisión con el Estado, desde el cual se emprendieron medidas drásticas para limitar las disputas que las trabajadoras articularon en pos de mejorar las condiciones de trabajo y, por ende, la reproducción de sus vidas. La adopción de la forma sindical de organización y la huelga demostró, en el caso mendocino, que las medidas coercitivas implementadas por el Estado, que amenazaban con dejarlas fuera del sistema educativo, podían ser revertidas. Sin embargo, como describimos anteriormente, el involucramiento en el conflicto más general de la clase trabajadora mendocina resultó determinante para lograr en parte dichos objetivos.

Las maestras, en tanto colectivo laboral, compartían la experiencia de la opresión al igual que sucede con el conjunto de la clase asalariada, pero la división sexual del trabajo operaba bajo reglas específicas, guardando una relación intrínseca a la opresión vivida por las mujeres adultas e infancias de la clase trabajadora, nucleadas en la esfera de la reproducción social. Es por ello que entendemos que la existencia de MU fue determinante para vincular las acciones directas desplegadas por las infancias con la lucha de las trabajadoras durante las tres huelgas magisteriales, las cuales permitieron llevar adelante con éxito medidas de fuerza que paralizaron el funcionamiento institucional de la educación formal, mientras que se continuó con el dictado de clases en los domicilios de las maestras, casas de vecinos y locales obreros durante el conflicto. Se trató, en fin, de diversas formas de protesta que se conjugaron entre sí, poniendo en evidencia la agencia combativa de niños y niñas en edad escolar, expresada en manifestaciones, mítines y huelgas estudiantiles²⁵. Todas esas formas de lucha, además de consolidar los lazos solidarios de la heterogénea clase que vive del trabajo²⁶, forjaron nuevas experiencias, que fueron incorporadas a una agenda proletaria que pujó por ganar un mayor control en la esfera de la reproducción social, es decir, intervenir activamente en el modo cómo debe formarse, cuidarse y «producirse» educativamente la población infantil –y también adulta– según los intereses que emanaron de esa formación de clase²⁷, en abierta confrontación con el disciplinamiento educativo estatal.

El sindicato Maestros Unidos y la reproducción social

Al focalizarnos en la escuela desde una perspectiva socio-materialista, la vemos emerger como una suerte de *fábrica* formadora de fuerza de trabajo, principal mercancía de la que se nutrió, nutre y nutrirá –explotación mediante– el sistema capitalista. Dado que la reproducción de la fuerza de trabajo no viene dada sólo con el nacimiento, son numerosos los procesos sociales que entran en juego para su formación. La fuerza de trabajo debe ser “formada, moldeada, producida y perfeccionada”²⁸, principalmente por mujeres dentro de la familia y las redes sociales existentes, dentro de las cuales la escuela primaria ocupa un lugar fundamental, aunque por supuesto no es la única. El trabajo de enseñar “contribuye a garantizar el orden social que brinda las condiciones para que el trabajo de producción se lleve adelante”²⁹, dado que el capitalismo necesita que el sistema educativo logre la misma estabilidad alcanzada en las unidades domésticas, en pos de producir sin

²⁵ Matías Latorre y Mariana Pereyra, “1° de Mayo de 1919 en Mendoza: infancias, mujeres y varones a la huelga general. Contornos y disrupciones alrededor de un acontecimiento clave para el hogar proletario”, en *Descentrada*, vol. 7, nro. 1, marzo-agosto 2023, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG), IDIHCS – CONICET, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, disponible en www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/dese196/16962.

²⁶ Ricardo Antunes, “La clase-que-vive-del-trabajo. La forma de ser actual de la clase trabajadora”, en Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo* (2ª ed.), Bs. As., Herramienta-TEL, 2013, cap. VI.

²⁷ Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.

²⁸ Paula Varela, “Sobre género y clase. Entrevista a Tithi Bhattacharya”, en *Ideas de Izquierda*, n° 44, ago. 2018.

²⁹ Martín Acri, “Los procesos de organización y concienciación gremial de los docentes en la Argentina a principios del siglo XX”, en Federico Tálamo y Mariano Rozados (comps.), *Política educativa, sindicalismo y trabajo docente: hacia la resignificación de los debates políticos y académicos en torno a las prácticas pedagógicas y sindicales para una educación popular y socialmente emancipadora*, Paraná, AGMER, 2019, p. 228.

sobresaltos una mercancía amoldada a las necesidades del Estado y el mercado³⁰. En la escuela, sin embargo, los niños y las niñas son socializados en las relaciones capitalistas durante muchos años de su vida, sometidos a un trabajo de reproducción social que “no produce mercancía viva a secas”, sino que la produce bajo los “imperativos” –y “las contradicciones”– de la mercancía fuerza de trabajo³¹. Por lo tanto, la escuela nuclea en su interior al sector oprimido de trabajadoras asalariadas –las maestras– y a estudiantes –fuerza de trabajo en potencia–, no como sujetos que habitan espacios armoniosos, sino que se encuentran agrupados en lugares potencialmente conflictivos.

Es más, al observar al magisterio en términos estructurales, notamos que durante las primeras décadas del siglo XX adquirió un peso numérico y una visibilidad que destacaba entre el resto de las trabajadoras asalariadas.³² Mediante la red de escuelas diseminadas en toda la provincia, las maestras se ubicaron en un lugar que intersectaba las problemáticas familiares y comunitarias con las tareas impartidas en esos recintos. Como afirma Varela,

son las mismas características del trabajo reproductivo las que establecen el vínculo entre las trabajadoras asalariadas y la comunidad en la que se insertan las instituciones de reproducción social. El conocimiento de las necesidades insatisfechas de los niños, de los adultos mayores, de los enfermos; [...] pero también el conocimiento de los hogares estallados porque no hay dinero ni tiempo que alcance; todo eso es parte del trabajo de reproducción social asalariado porque no hay separación posible entre la fuerza de trabajo que se reproduce y la vida que la porta.³³

Partiendo de esa contradicción social inherente e irresoluble entre el capital y la reproducción de la vida, el orden social estable requerido por el Estado fue trastocado por aquel conflicto social acaecido en la Mendoza del 19. Así, vemos que las huelgas emprendidas por las maestras mendocinas lograron articular dos elementos propios de las luchas de la reproducción social asalariada: las demandas por un salario justo y las demandas por las condiciones sociales en las que se realiza el cuidado, la educación y la formación de las infancias que dependen de ese trabajo de reproducción social. Dado que, “la materia que conforma el trabajo de reproducción asalariado es la contradicción capital-vida”³⁴, los conflictos surgidos en ese ámbito alcanzaron un potencial subversivo que trastocó el orden, más allá de si sus horizontes se planteaban en términos de integración o emancipación respecto del sistema de dominación. La eclosión experiencial conjunta, desplegada por la solidaridad estudiantil y el respaldo familiar, le otorgó una entidad específica a la organización sindical del magisterio, que logró conectar los reclamos sectoriales de las trabajadoras asalariadas con las demandas educativas de las familias trabajadoras, no necesariamente atadas a la relación salarial directa, pero sí subordinadas a relaciones similares de opresión, logrando articular una lucha que comprendió reclamos de los heterogéneos mundos del trabajo, produciendo un corrimiento de los límites impuestos a la esfera de la reproducción social. De ese modo, fisuraron la pretendida estabilidad reproductiva del orden social capitalista.

³⁰ En relación a la conformación histórica de la familia heteropatriarcal como institución necesariamente estable para la reproducción de la fuerza de trabajo –en su doble acepción biológica y social– en el sistema económico capitalista, *vid.* Tithi Bhattacharya, “Reproducción social del trabajo y clase obrera global”, en *Marxismo Crítico*, 5/3/2018, disponible en <https://marxismocritico.com/2018/03/05/reproduccion-social-del-trabajo-y-clase-obrera-global>. Asimismo, véase Susan Ferguson, *op. cit.*

³¹ Paula Varela, “Y sin embargo, el trabajo”, en *7 Ensayos. Revista latinoamericana de sociología, política y cultura*, n° 3, pp. 96-106, disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/7ensayos/index2021>.

³² Véase Graciela Queirolo, *op. cit.* y Andrea Alliaud, *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*, Bs. As., CEAL-BPA, 1993; entre otros.

³³ Varela, “Y sin embargo, el trabajo”, p. 103.

³⁴ *Ibid.*, p. 102.

MU y los puentes con la esfera productiva

La reproducción social asumida por el Estado para la formación de fuerza de trabajo se realizó –y realiza– de un modo subordinado a la lógica imperante de la esfera de la producción capitalista, esto es, otorgar valor de uso a la mercancía fuerza de trabajo al menor costo posible o, inclusive, evitando pagar por ello o haciéndolo de forma esporádica, con el fin de producir mano de obra cualificada, formada en un medio dado de reproducción social –la escuela–, que deberá verse compelida a venderse como fuerza de trabajo, generando –bajo relaciones de explotación– plusvalía para los capitalistas en el ámbito de la producción³⁵.

Conviene aquí realizar una nueva precisión teórica consistente en develar la forma dual contradictoria y constitutiva del sistema capitalista: la reproducción social se da en un ámbito separado e interconectado con el ámbito específico de la producción. Se trata de circuitos relacionados pero separados, ahora bien ¿cuáles son las características de esta separación?

Dentro del lugar de trabajo, el capital tiene el control (...) sobre las actividades de los trabajadores. Pero ese no es el caso en la reproducción de la fuerza de trabajo. El capitalismo, por supuesto, en la medida en que es una totalidad global sistémica, tiene influencia y dominio sobre el circuito de reproducción de la fuerza de trabajo, pero no tiene control total.³⁶

A continuación, la voz de una maestra mendocina le otorga carnadura a la premisa teórica anterior. María Luisa Moyano se preguntaba lo siguiente a comienzos de 1920: “¿qué ha hecho el maestro que es modelador de la conciencia de los ciudadanos? ¿Dónde está el producto de su trabajo, de sus afanes? ¿Ha preparado ciudadanos verdaderos? ¿Ha formado mujeres fuertes y capaces de abastecerse a sí mismas?”. Su respuesta fue un contundente “¡No!”. Y continuaba su reflexión del siguiente modo:

aún es tiempo de que los educadores del país (...) rompamos los viejos moldes en que estaba encauzada la enseñanza, de cuyos resultados nos avergonzamos al ver la bancarrota moral en que han caído los pueblos, y tracemos nuevos rumbos. Abramos nuevos horizontes, dejemos al niño juzgar cada uno de los hechos, interrogar sobre los puntos oscuros. Démosle libertad en el pensamiento y en la acción, encaucemos por senderos sanos su imaginación, guíemos su juicio, hagamos que su conciencia propia sea quien impulse su[s] actos. Que no acepte los hechos o las cosas porque se la[s] impongan, que sea capaz de distinguir el bien del mal y rechace con razonamientos fundamentados las teorías, los conceptos que crea falsos o errados. Enseñémosle, junto con la idea del deber, la conciencia del derecho.³⁷

En la nota de la maestra se hacen evidentes al menos tres preocupaciones. La primera, relacionada con la disputa por la reproducción social que existió a pesar de los intentos capitalistas por controlarlos y dominarlos. En segundo lugar, la enunciación de una evidente impugnación al sistema educativo vigente, acusándolo de caduco y perimido, demostrando la permanente resistencia –a veces enunciada y otras veces solapada– por medio de la cual las trabajadoras, mientras se ocupaban de la propia reproducción social, experimentaron la mejor forma de habitar y transformar ese sistema. Y, en último término, vemos a la maestra hacer un llamado a la formación de nuevos sujetos sociales con capacidad de juzgar, de ejercitar la crítica, alejados de prácticas serviles e imposiciones irracionales, con conciencia para ejercer, ampliar y

³⁵ Sobre esta acalorada discusión que involucra a la teoría del valor desarrollada por Marx en relación con el carácter productivo o reproductivo del trabajo doméstico no asalariado y realizado en los hogares proletarios, recomendamos ver los artículos de Paula Varela, “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas”, y Cinzia Arruza y Tithi Bhattacharya, “Teoría de la Reproducción Social: Elementos fundamentales para un feminismo marxista”, artículos publicados en *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, n° 16, 2020, www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/241.

³⁶ Varela, “Sobre género y clase. Entrevista a Tithi Bhattacharya”.

³⁷ *Idea*, 13/2/1920, pp. 111-112.

conquistar aún más derechos. Es así que, de forma empírica, podemos rastrear el modo en que las relaciones sociales, atravesadas por heterogéneas experiencias de clase, ejercen resistencia(s), a pesar de los intentos capitalistas por regular o dominar la tarea docente.

Tales enunciaciones individuales encontraron canalizaciones colectivas, algo que puede verse, dentro del Plan General de Acción incluido en el Estatuto de MU, en la manera que las trabajadoras dieron forma a las disputas por soslayar las imposiciones estatales a la reproducción social: demandaron la participación del magisterio provincial en la confección de las orientaciones generales de la enseñanza común y la elaboración de programas y planes de estudio (inc. f), y exigieron mejoras edilicias acordes a un tipo de “edificación escolar adaptada a los progresos de la educación i de la higiene” (g y h), incisos que anudaban los reclamos sectoriales con los de la comunidad educativa conformada por los y las hijas de las familias trabajadoras. Asimismo, en su revista homónima, MU exaltaba el modo en que “labora por contribuir a la elevación del nivel cultural de las clases trabajadoras, tan necesitadas de ilustración como del pan de cada día”³⁸. Fructuosas experiencias educativas clasistas surgieron de esos puentes tendidos al interior del ámbito de la reproducción social, tanto asalariado –las maestras–, como no asalariado –las familias proletarias y el propio estudiantado–³⁹. Además, esas mujeres trabajadoras, organizadas en MU e integradas a la FOPM, lograban establecer conexiones entre la producción y reproducción social que, en sintonía con las observaciones realizadas por Varela, son “ámbitos diferenciados pero indisociables de la condición obrera”⁴⁰. La temprana sindicalización de las maestras, junto a las organizaciones obreras del *músculo*, lograba incorporar esas demandas de la reproducción social a sus agendas, contrarrestando la fragmentación organizativa de la heterogénea clase que vive del trabajo. Ese puente tendido con las organizaciones obreras del ámbito de la producción mendocina dio comienzo a un cambio radical en la forma que las propias maestras definían sus tareas, tal como podemos observar en el siguiente fragmento, presumiblemente escrito por Angélica Mendoza y/o Florencia Fossatti, un tiempo después al conflicto magisterial del 19:

El maestro, por virtud de hechos históricos inmutables en su fatalidad, engrosó las filas de los productores (...). Y afirmó su conciencia de clase (...). Las mismas condiciones de su trabajo diario, de su supeditación económica que supone la espiritual, colocan al maestro, en situación de inferioridad y explotación. Sin necesidad de recurrir a argumentos sentimentales y sofísticos, la experiencia diaria habla elocuentemente en favor de esa[,] su conciencia de productor.⁴¹

El fragmento fue escrito en 1921, y remitió explícitamente en el cuerpo de la nota a las experiencias de lucha conjunta realizadas dos años antes, cuando el movimiento obrero –masculino y centrado en la esfera productiva– estuvo dispuesto a tomar cartas en el asunto, cuando la educación era considerada “tan necesaria como el pan de cada día”. Hacia 1921, ese contexto de reciprocidad había cambiado, debido en gran parte al proceso de fragmentación que operaba al interior de la clase trabajadora y a la renuencia de una federación obrera que no estuvo dispuesta a secundar las demandas educativas.⁴² En ese contexto, vemos a las docentes proclamar:

Hoy como ayer, Mendoza contempla la miseria andante del maestro, que puesto en la condición más difícil, apela al consenso general y, en especial, apela a la solidaridad de los trabajadores. ¿Mendoza contemplará impávida esta situación de lucha? ¿Los intereses del maestro trabajador, le son indiferentes? [...] La situación planteada no es nueva. La esclavitud económica del maestro es vieja. Los trabajadores

³⁸ “Nuestro aniversario”, en *Maestros Unidos*, 1/5/1920.

³⁹ Esas experiencias enunciadas se encuentran detalladas en la tesis de maestría que actualmente estoy finalizando.

⁴⁰ Varela, “Y sin embargo, el trabajo”, p. 103.

⁴¹ “Maestros y productores”, en *Palanca*, 29/1/1921, pp. 1-2. Aunque la nota no fue firmada, inferimos que fue escrita por Fossatti y/o Mendoza por la forma estilística y el contenido enunciado. Además, ambas fueron las principales editoras de la revista citada.

⁴² Para profundizar en la lucha de tendencias y la fragmentación del movimiento obrero mendocino a inicios de la década del 20, recomendamos leer el ya citado artículo de Pereyra y Latorre, “1° de Mayo de 1919 en Mendoza...”.

deben comprender la fatalidad de esa evolución de situaciones que lo acerca al maestro. Y hoy como ayer, luchando en condiciones difíciles, el maestro debe encontrar, en la fuerza productora del ambiente, el apoyo necesario a su nueva lucha.⁴³

Ambos párrafos citados dan cuenta de lo dinámico y endeble que pueden resultar las alianzas de clase, unidas por ambos circuitos de reproducción y producción. Vemos, además, que no se trata solo de un problema de conciencia de clase, sino de la permanente fragmentación y separación que opera al interior de la propia clase trabajadora en el sistema capitalista. Además, la última cita nos aporta evidencia sobre lo importante y determinante que fue –y continúa siendo– el involucramiento de los trabajadores productivos en las demandas y protestas urdidas en la reproducción social⁴⁴. La experiencia de lucha que hemos presentado nos remite a la potencialidad combativa alcanzada por los diversos sujetos que componían al proletariado mendocino, quienes, a pesar de encontrarse en ámbitos diferenciados, confluyeron en unidad durante los dos llamados a la huelga general declarada en solidaridad con las luchas docentes durante el año 1919.

Palabras finales

El trabajo docente del nivel primario está íntimamente ligado a la feminización de las tareas asumidas por las maestras. Se trata, desde principios del siglo XX, de trabajadoras que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, y mayoritariamente lo realizan para el Estado. La enseñanza tiene particularidades propias (que están ligadas a otras más generales de la esfera de la reproducción social), tales como cuidar, formar, amoldar, disciplinar la mercancía fuerza de trabajo, que fue, es y será vendida en el mercado, en forma de tiempo de trabajo asalariado, tanto en edad infantil como adulta. En ese sentido, la tarea docente se encuentra subordinada a las reglas sistémicas de la esfera productiva, lo que supone la supeditación de la formación de la fuerza de trabajo a la relación entre capital y trabajo. Pero eso no es todo, pues la especificidad del trabajo realizado en el ámbito de la reproducción social deja espacios de relativa autonomía para esas trabajadoras, ya que el Estado y el mercado no tienen el control total de la formación de la fuerza de trabajo reproducida socialmente, como sí se logra en la esfera productiva. Dado que las maestras no forman cualquier mercancía, ya que se trata de una mercancía que surge del trabajo de un ser vivo, y que por lo tanto entra en relaciones más vasta que las propias del trabajo productivo, las disputas que las personas emprenden por la consecución de los medios de reproducción social se encuadran tanto en una relación antagónica clásica entre capital y trabajo, como al mismo tiempo en una más amplia entre el capitalismo y la reproducción de la vida.

La especificidad de la opresión laboral docente guarda una relación intrínseca con la opresión vivida por las mujeres y los hijos e hijas de la clase trabajadora, se encuentren bajo relación salarial o no. La lucha de las maestras por el salario, por sus condiciones laborales y por la mejoría de las condiciones de las personas que dependen de ese ámbito de reproducción, mostraba tanto las contradicciones capital-vida, como el modo en que diversos agentes que la componen (con sus diferencias de edad y género) salieron al combate.

Esa experiencia de lucha acaecida en la esfera de la reproducción social tuvo lugar durante una formación de clase permeable a esos reclamos, lo cual implicó la inmediata reacción solidaria de los trabajadores organizados en el ámbito de la producción. El marco explicativo que hemos brindado, entramado en las experiencias acumuladas por el movimiento obrero mendocino, desde una mirada que recupera la heterogeneidad de sujetos pertenecientes a la clase trabajadora, resulta clave para comprender aquella poderosa central sindical (la FOPM), y su disposición a luchar por demandas que excedían las meramente

⁴³ “Maestros y productores”, en *Palanca*, 29/1/1921, pp. 1-2.

⁴⁴ Paula Varela, *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*, Bs. As., CEIL-CONICET/Serie Género y Trabajo, 2020.

económicas y corporativas. MU y la FOPM mancomunados en la lucha –que en la experiencia de la solidaridad y acción colectiva incluyó a otras personas no organizadas en sus filas–, pujaron por lograr un mayor control por cómo y bajo qué condiciones debía reproducirse la vida de la clase que vive del trabajo, forjando la renovación de formas de lucha que tendieron a resquebrajar en gran medida las fronteras entre producción y reproducción.

AL
LABORDAJE



ANDREJ
CASCIANI

ENTREVISTA A ADRIÁN ALMAZÁN

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE DECRECIMIENTO?

Sin ninguna duda, la problemática ecológica se cuenta entre las más acuciantes del mundo actual. Mientras los adalides del capitalismo sueñan, en el mejor de los casos, con un nuevo *New Deal*, esta vez revestido de verde, que permita continuar con la maquinaria desquiciada de la acumulación de capital, y en el peor se vuelven ecofascistas que prevén un apocalipsis marcado por la guerra de todos contra todos en un mundo de escasez y devastación, ¿qué opciones ofrecen el pensamiento y la militancia de izquierdas? En los últimos años se ha hablado mucho de “decrecimiento”. Hay distintas maneras de pensar y encarar la cuestión del decrecimiento. Los editores de *Corsario Rojo* somos convencidos decrecentistas. Pero cuando se conversa sobre temas tan complejos y espinosos, muchas veces faltan ideas concretas que sustenten una orientación general. Hay muchas formas posibles de decrecer.

Luis González Reyes y Adrián Almazán han publicado recientemente un libro fundamental: *Decrecimiento: del qué al cómo. Propuestas para el Estado Español* (Icaria, 2023). Allí buscan respuestas concretas para un caso particular. Hay mucho que aprender de este trabajo. Reyes y Almazán, por lo demás, piensan el decrecimiento desde una perspectiva comunalista libertaria (es decir, de inspiración anarquista) de orientación revolucionaria. Se podrá estar más o menos de acuerdo con sus planteos. Pero no dudamos que quienes lean su texto se beneficiarán. A continuación ofrecemos una entrevista con uno de los autores de esta obra: Adrián Almazán.

Adrián, quisiéramos pedirte en primer lugar que repongas las motivaciones y el contexto político-intelectual que les ha llevado a escribir este libro.

Probablemente, este libro es inseparable de un contexto de mucha incertidumbre y, al mismo tiempo, de animado debate dentro del ecologismo social a nivel mundial y, en particular, en España. Durante décadas, el ecologismo ha jugado el papel de una Casandra moderna. Las advertencias de riesgos de calado civilizatorio en horizontes históricos cercanos se sucedían, pero dibujados contra el fondo de un capitalismo pujante, del crecimiento económico continuado y de una aparente continuidad y estabilidad en la restringida relación con la naturaleza que tenemos en modos de vida tan urbanos como los actuales.

No obstante, desde hace al menos una década estamos entrando con fuerza en la era de las consecuencias. Ya no utilizamos el tiempo futuro, sino el presente cuando hablamos de impactos del cambio climático o evaluamos el verdadero holocausto de biodiversidad del que estamos siendo testigos. Y por ello, creo que el ecologismo tiene la responsabilidad de pasar de la advertencia a la acción concreta, a la política del aquí y del ahora.

Esa convicción la comparto con Luis González Reyes, con quien milito desde hace ya años en *Ecologistas en Acción*. Del mismo modo que compartimos que, en el momento presente, a la angustia de ver materializarse lo peor de casi todas las previsiones que se vienen realizando desde hace décadas, se le suma una dificultad política grande de imaginar acciones políticas capaces de frenar ese proceso y, al mismo tiempo, construir sociedades mejores a las actuales.

Nuestro análisis es que sociedades como la española han quedado atrapadas en la falsa dicotomía que ofrecen dos tipos de discursos en torno al Capitaloceno. Por un lado, e inseparables de un clima de época neoliberal muy influenciado por la idea de que no hay alternativa, estamos rodeados de productos culturales y discursos catastrofistas. Para muchas personas, la desregulación planetaria que el capitalismo está poniendo en marcha no puede ser abordada políticamente y estamos condenados a ser víctimas de una gran conflagración que se imagina tomando como referencia cultural el apocalipsis zombi o cualquier otro modelo *pop* de fin del mundo.

Por otro lado, y en principio declarando oponerse a este cierre de la imaginación, va tomando forma un discurso supuestamente pragmático, positivo y esperanzado que nos dice que tenemos la responsabilidad de pensar una solución a la emergencia climática, o a cualquier otro proceso terrestre extralimitado, dentro de los marcos de los sistemas económicos y políticos realmente existentes.

En el crisol de discursos que componen esta posición, podemos encontrar desde las propuestas crudas de capitalismo verde hasta las más sofisticadas propuestas neogramscianas de Acuerdos Verdes. En ambas posiciones, el corazón material de la propuesta es impulsar en los países del Norte Global una nueva fase de industrialización “verde” basada en ciertas tecnologías, como las renovables industriales, las baterías o, en determinados casos, el automóvil eléctrico. Este ciclo industrial, por supuesto, es inseparable del extractivismo en los países del Sur Global. Pero también, como vemos ya, requiere de la expansión de la frontera extractiva a los propios territorios europeos. En lo político, estas propuestas definen un marco amplio que va desde el neoliberalismo más descarnado hasta propuestas neopolanyianas que proponen desarrollar legislación y políticas públicas que refuercen la posición de las personas trabajadoras de los países centrales en un hipotético ciclo expansivo.

Nuestro análisis, a la hora de idear el libro, es que esta dicotomía es falsa y que ambos extremos resultan inadecuados y desencaminados a la hora de articular respuestas políticas consecuentes con el delicado momento que atravesamos. El catastrofismo no es más que una negación de la política. Un rechazo de antemano a pensar en cómo actuar colectivamente; una expresión de confianza suicida en un destino inmutable y mecánico. Éste puede ser apocalíptico o salvífico, ya que existe quien tras la catástrofe sitúa una espontánea reorganización social emancipada.

En el otro extremo, el subterfugio del pragmatismo esconde la negación *a priori* de pensar la cuestión de fondo en los problemas ecosociales de hoy: nuestra forma de vida. Plantear la posibilidad de frenar la dinámica destructiva del Capitaloceno sin modificar nuestras relaciones imperiales con la naturaleza y con la desigualdad Norte-Sur es, en realidad, confundir esperanza con (auto)engaño. En estas propuestas verdes de huida hacia adelante dentro de nuestro modelo de sociedad extractivista y colonial, identificamos una peligrosa trampa que, además, puede suponer la deslegitimación de la noción de ecologismo entre las clases populares.

El Decrecimiento, como espero poder discutir después, intenta expandir el estrecho campo dibujado por estos dos extremos. Por un lado, rompe con el inmovilismo y el mecanicismo de ciertas posturas catastrofistas, pero, al mismo tiempo, pone con fuerza sobre la mesa la imposibilidad de pensar una solución deseable sin una transformación profunda de nuestros modos de vida. Esta transformación desborda con

mucho el programa limitado de un gran cambio tecnológico y de aparición de nuevas políticas públicas que, en el mejor de los casos, es lo que nos ofrecen los reformadores verdes a izquierda y derecha.

Además del cambio climático, en su libro atribuyen una gran importancia a la escasez de materias primas energéticas. En América Latina este es un asunto de lo que muy poco se habla en la arena pública. ¿Podrías desarrollar este aspecto?

El punto de partida de nuestra elaboración es asumir que el funcionamiento normal del capitalismo industrial tensiona todos los sistemas básicos de la vida en el planeta. Además, entendemos que esa relación entre crecimiento económico y destrucción ecológica es inseparable y que, por tanto, no existe posibilidad de un “desacoplamiento” entre ambos procesos.

Esta extralimitación de los sistemas naturales es cada vez más conocida y tiene como una de sus facetas clave la emergencia climática o el holocausto de la biodiversidad que conocemos como Sexta Gran Extinción. No obstante, desde nuestro punto de vista, no se toma suficientemente en consideración la enorme fragilidad que caracteriza la relación entre nuestra sociedad y la energía y los materiales, lo frágil que es lo que podemos llamar su metabolismo.

Aunque al día de hoy lo hayamos naturalizado, nuestras sociedades industriales son el resultado de una enorme excepcionalidad histórica. Por primera vez, nuestra vida cotidiana no depende únicamente del sol, del viento, del agua o de los materiales bióticos. Desde hace ya dos siglos, a esa ecuación le hemos sumado una enorme cantidad de materiales finitos y tóxicos como el petróleo, el gas natural, el uranio, el carbón y, cada vez más, toda una colección de metales como el litio, las tierras raras, el cobre... y un etcétera que hoy incluye básicamente toda la tabla periódica, como estudié en el libro de entrevistas *Thanatia. Los límites minerales del planeta*.¹

A este momento de quiebre histórico, Alain Gras proponía denominarlo de forma metafórica “la elección de fuego”. Otros autores, como Joaquim Sempere, se refieren a él en términos marxianos como el momento de la “fractura metabólica” de nuestras sociedades. Hablemos de ello como queramos hacerlo, la realidad es que hoy los elementos más básicos de nuestro funcionamiento social están estructuralmente acoplados a un acceso abundante y barato a todos estos materiales. Y ello es enormemente problemático por dos razones.

La primera tiene que ver con el hecho de que esta adicción a materias primas minerales y abióticas es destructiva a nivel ecológico y social. A nivel ecológico, porque acceder a las mismas pasa por poner en marcha procesos de extracción, refinado y desecho que generan una enorme cantidad de daños. Por un lado, destrucción directa de bosques y montañas, pero también contaminación de aguas y suelos y liberación masiva de tóxicos a la naturaleza. De todos los procesos extralimitados que solemos estudiar, el que en peor estado se encuentra es el de la liberación de “nuevas entidades” como los plásticos, que incapaces de incorporarse de nuevo a los ciclos bióticos terminan convirtiéndose en tóxicos persistentes y, en ocasiones, casi imposibles de eliminar (por ejemplo, microplásticos o químicos de la agroindustria). Por otro lado, porque la quema masiva de combustibles fósiles está poniendo en marcha un cambio de fase en el sistema clima que nos puede conducir a un estado de equilibrio incompatible con las vidas humanas y con parte de las que han coevolucionado con ellas.

A nivel social, puesto que las sociedades son ecodependientes, los daños ecológicos traen asociados daños sociales múltiples: desde la desigualdad a la violencia machista, por no hablar de las políticas directamente necropolíticas que muchos países implementan para ahogar cualquier conato de rechazo, resistencia y

¹ Antonio Valero Capilla, Alicia Valero Delgado, Adrián Almazán Gómez, *Thanatia. Los límites minerales del planeta*, España, Icaria, 2021.

defensa del territorio frente al capitalismo extractivista. Es más, en un marco neocolonial de organización productiva del mundo, los daños anteriores se concentran y exacerban en el Sur Global.

La segunda razón por la que esta dependencia material es muy problemática es porque el acceso abundante y barato a los recursos es, al mismo tiempo, imperial e imposible. Imperial porque, hasta ahora, ha sido privilegio de unos pocos países que, de nuevo, en la estela de las relaciones coloniales de dominación, se han asegurado una posición privilegiada en el sistema mundo: son capaces de acceder a todos los recursos y, además, acaparan la manufactura de productos con alto valor añadido que después exportan aprovechándose de la hegemonía de sus monedas fuertes. Hoy, este modelo imperial está especialmente tensionado por las transformaciones de territorios como China o la India, que pugnan por acceder a la centralidad geopolítica llevando la tensión bélica al máximo.

Pero también imposible, porque todas las materias primas no renovables son, por definición, finitas. La energía solar (en forma de calor, luz, agua o viento) es inagotable a escalas de tiempo geológicas. Lo mismo podemos decir de los materiales bióticos, que son regenerativos. No obstante, el conjunto de recursos minerales y fósiles de los que venimos discutiendo son el resultado azaroso de procesos geológicos irrepetibles a cualquier escala humana. Hay que considerarlos, por tanto, conjuntos finitos y no renovables. O dicho de otro modo, los metales o el petróleo no se pueden producir, solo extraer. Es bien sabido, además, que dicha extracción sigue una dinámica de campana de Gauss. Es decir, aunque durante un tiempo puede crecer de forma exponencial, no tarda en llegar a una meseta en la que se estanca para posteriormente descender, a veces de forma brusca.

Ni podemos ni debemos trabajar con fechas cerradas a la hora de pensar estos procesos de agotamiento. Básicamente, porque la abigarrada confluencia de procesos sociales, económicos, geopolíticos, biológicos y geológicos que se encuentra detrás de la posibilidad de cualquier extracción complica infinitamente realizar predicciones cerradas. No obstante, independientemente de las fechas de agotamiento o de máximo o “pico” en la extracción de estas sustancias, su naturaleza finita es relevante al menos por dos motivos.

El primero, porque a menor acceso a determinadas sustancias, le acompañan procesos de extracción cada vez más dañinos a nivel ecosocial. Pensemos, por ejemplo, en cómo el agotamiento de los petróleos de mejor calidad y más superficiales ha hecho rentable las extracciones de petróleo submarino, el procesado de arenas bituminosas o la explotación de petróleos ultrapesados como los de Venezuela. Todos ellos tienen un impacto ecológico sensiblemente superior al del petróleo convencional. El segundo porque, a nivel de organización social, hacer depender todos los procesos básicos para cubrir nuestras necesidades de materiales abocados a agotarse (además de, insisto, nocivos en su utilización) es muestra de una profunda irracionalidad y, sobre todo, de una falta total de sentido precautorio en las sociedades capitalistas industriales.

¿Nos hallamos ante la posibilidad/realidad de un colapso?

La respuesta corta a tu pregunta sería un sí. La respuesta larga, en cambio, requeriría de una discusión algo más detallada. Lo primero: hay que ser muy claros respecto a lo que el colapso *no es*. Cuando en nuestro libro hablamos de colapso, no nos referimos a una catástrofe en abstracto, como la que antes criticaba. Tampoco a un proceso puntual, que pueda suceder de un día para otro. El colapso tampoco sería una crisis más, en el sentido de un proceso del que la sociedad puede salir indemne tras una reorganización más o menos ordenada. Colapso, por último, para nosotros tampoco es entendido como un proceso deseable, como un parto doloroso que nos conduzca de forma mecánica a una sociedad mejor.

Entendemos el colapso como un proceso largo en términos biográficos, como una suerte de enfermedad terminal de un capitalismo industrial asediado por sus contradicciones sociales pero, especialmente, metabólicas y ecológicas. No hay un consenso claro entre Luis y yo a la hora de tener una definición cerrada

de colapso. Él, basándose en el trabajo de Ramón Fernández Durán y de autores como Tainter, suele asociar el colapso de una sociedad a la disminución de su complejidad leída en términos de tecnología, de energía o de información.

Personalmente, por motivos filosóficos, soy algo reticente a aplicar nociones como las de información o complejidad, en el sentido de la teoría de sistemas, a espacios como la sociedad. Creo que ésta tiene una naturaleza *sui generis* que desborda la previsibilidad propia de esos marcos explicativos, tal y como explicaba el filósofo greco-francés Cornelius Castoriadis. Además, hay que tomar en consideración que el caos climático, la erosión de biodiversidad o la reducción a nivel global de nuestro acceso a energías y materiales no generan mecánicamente una resultante social y política. Ésta puede tomar formas muy variadas. A lo sumo, lo que hacen es dibujar un campo de juego bordeado por lo que no puede ser.

Y es en ese sentido en el que puede hablarse de un colapso de las sociedades capitalistas e industriales. Los nuevos condicionantes ecosociales hacen imposible que éstas se extiendan a todo el planeta, pero también que se sostengan en su actual estadio globalizado y energívoro. Podríamos entender, en ese sentido, que el sistema se encuentra ya en un proceso de colapso, en el sentido de atrapado por un deterioro inevitable (aunque todavía lento y progresivo) de sus bienes de fondo y de su estabilidad política y económica.

No obstante, es posible pensar en quiebres o *shocks* dentro de esta trayectoria que pondrían en marcha rupturas más profundas y traumáticas. Por ejemplo, a un colapso climático o un colapso ecológico, tal y como los definen la meteorología o la ecología, le seguirían una desarticulación social muy profunda que podríamos definir como una aceleración dentro de la trayectoria de colapso.

Es posible, en todo caso, cuestionar la pertinencia o no de reservar la noción de colapso para hablar de estos procesos, ya que ésta corre el riesgo de asimilar nuestras posiciones a las del catastrofismo contra el que queremos luchar. No obstante, el grado de riesgo al que hacemos mención y la profundidad de la insostenibilidad a medio-largo plazo del sistema son los que, en mi opinión, hacen recomendable usar una noción que, como ésta, captura las enormes dimensiones del riesgo y el daño en juego. Irreversibilidad, en todo caso, sería la noción clave para hablar del acelerado proceso de degradación ecosocial en el que nos encontramos.

¿Podrías explicar en qué consiste la propuesta política del Decrecimiento?

Retomando el hilo donde antes lo había dejado, a mí me gusta hablar de Decrecimiento como un proyecto político que trata de poner en marcha procesos de cambio social que, haciéndose cargo del diagnóstico antes expuesto, puedan conducirnos, a nivel global, hacia sociedades justas, igualitarias y autónomas.

En ese sentido, hay varias ideas-fuerza que articulan la propuesta. La primera –atendiendo a la imposibilidad de un desacoplamiento entre crecimiento económico, consumo de energía y materiales y destrucción ecológica– es la reducción del consumo material y energético hasta situarlo en marcos ecológicamente viables.

La segunda es la propuesta de una relocalización y diversificación de la economía. Especialmente en su fase neoliberal, y como antes discutíamos, el capitalismo ha construido un sistema-mundo donde los daños y los beneficios se encuentran muy desigualmente repartidos. Así, se ha generado una dinámica de especialización productiva que ha organizado el mundo en torno a una sucesión de monocultivos: de producción de alimentos, de manufactura industrial, de acumulación de residuos, de extracción de recursos, etc. Esta estructura no es solo desigual y destructiva, sino que supone un desequilibrio territorial y un impacto ecológico muy profundo. Los territorios no son capaces de cubrir sus necesidades con materiales y

producciones cercanas. Y, absolutamente dependientes de la logística a nivel planetario, se hacen incapaces de prescindir de tecnologías alimentadas por combustibles fósiles.

La tercera idea-fuerza del Decrecimiento es la necesidad de integrar el metabolismo social dentro del metabolismo ecosistémico. Como antes señalábamos, el capitalismo industrial ha fracturado su metabolismo al introducir masivamente los combustibles fósiles como fuente de energía, aunque también al industrializar la producción de alimentos e introducir en ella químicos de síntesis o fertilizantes manufacturados con una base mineral. El Decrecimiento tiene que salir trabajosamente de debajo de la tierra y eliminar tendencialmente todos los recursos finitos y nocivos que antes discutíamos, en particular los combustibles fósiles y los minerales escasos. Desandar el camino de la elección de fuego para volver a hacer una elección solar y biótica.

Una cuarta idea central, que le debemos a la economía feminista, es la integración de la producción y la reproducción en una sola unidad económica. O, dicho de otro modo, la ruptura con cosmovisiones que desprecian el trabajo de cuidado, lo marginan, lo infravaloran y además lo reparten de manera desigual y con un profundo sesgo de género. El Decrecimiento propone considerarnos ante todo como cuerpos frágiles y necesitados, asumir nuestra finitud y nuestra dependencia de los otros y de la naturaleza. Por tanto, es inseparable de una forma de pensar el trabajo en que la actividad dirigida al sostén y la reproducción de la vida de esos cuerpos esté en una posición mucho más central que la mera producción, especialmente la que tiene una finalidad exclusivamente crematística.

Al hablar de Decrecimiento, en quinto lugar, planteamos la necesidad irrenunciable de una redistribución fuerte de la riqueza inter e intraterritorial con criterios de justicia global. Para mí es imprescindible que no presentemos como alternativas ecosociales exclusivamente aquellas que, a lo sumo, aspiran a reducir la brecha de la desigualdad en territorios como el de España a costa de una profundización aún mayor de la herida neocolonial y extractivista. El Decrecimiento tiene que tener como brújula una reorganización social y metabólica que luche paralelamente contra la desigualdad dentro de la sociedad, pero especialmente que rompa definitivamente con las relaciones neocoloniales de un sistema-mundo estructuralmente destructivo y desigual.

Por último, y como me gustaría discutir con más detalle después, una idea-fuerza del Decrecimiento tal y como yo lo entiendo tiene que ser la construcción de autonomía y la reconstrucción de las capacidades de subsistencia de la población. Esta es una apuesta al mismo tiempo económica y política. Por un lado, una ruptura con las relaciones de servidumbre que el mercado impone a las poblaciones a través de su sumisión al salario y su dependencia del consumo de mercancías. Por otro, una emancipación de la tutela de los Estados y sus servicios que venga sustituida por una construcción profunda de autonomía social, ecológica, energética, técnica, etc.

No obstante, y como punto relevante, teniendo en cuenta que esta conversación es de alguna forma transatlántica, querría hacer especial hincapié en el hecho de que, desde mi punto de vista, el Decrecimiento no debería presentarse como una propuesta universalista que pueda indistintamente aplicarse, en la forma de recetario, a cualquier contexto y territorio del planeta. En ese sentido, el Decrecimiento no es más que una de las muchas propuestas que han surgido en el marco de un nuevo Pluriverso que da cabida a muchas otras como la del Buen Vivir o el *Ubuntu*, propuestas que aspiran a una transformación similar a la del Decrecimiento pero de una forma situada.

Sí que hay, en todo caso, al menos un sentido en que el Decrecimiento es especialmente relevante para los países del Sur Global. Desde mi punto de vista, probablemente solo en el escenario del triunfo de algo parecido al Decrecimiento se darían las condiciones para que Occidente aflojara el dominio neocolonial que

hoy ejerce sobre el resto del planeta. Y así, quizá, podría por primera vez en siglos darse las condiciones para que muchos territorios decidieran con libertad sobre la trayectoria que desean seguir, sin la espada de Damocles de un imperialismo extractivista siempre listo para abortar antes de que comiencen procesos de transformación social profunda en continentes o regiones como África o América del Sur.

Han dedicado un gran espacio al análisis de diferentes realidades ambientales y económicas en España, al tiempo que hacen propuestas concretas para abordar esas problemáticas desde una perspectiva decrecentista. Te pediríamos que elijas algún ejemplo y lo desarrolles.

En el libro *Decrecimiento. Del qué al cómo*, Luis González y yo mismo efectivamente hicimos un esfuerzo importante por tomar todas las ideas que venimos discutiendo y hacer de ellas un bosquejo de una posible reorganización de la economía del Estado español. Es más, este trabajo ha sido paralelo a ejercicios similares en términos de contabilidad de emisiones o para territorios más restringidos como, por ejemplo, Hego Euskal Herría o Cataluña.

En particular, en el libro desarrollamos un análisis en tres partes para un total de diez sectores. En todos ellos analizamos su indeseable estado presente, proyectamos una posible reorganización de éstos compatible con el Decrecimiento tal y como lo hemos definido, y mostramos algún ejemplo realmente existente que prefigure dicha proyección. Rompemos, además, con la idea de que Decrecimiento es simplemente sinónimo de reducción, ya que separamos esos sectores en tres grupos diferentes. Los sectores que, efectivamente, tienen que reducirse radicalmente (transporte, construcción, turismo, finanzas, minería), los que no necesitan crecer o reducirse, sino sufrir una transformación muy profunda (industria), y, por último, los que podrían de hecho convertirse en motores del Decrecimiento y expandirse socialmente si se organizan de un modo cualitativamente diferente (sectores forestal, agroalimentario y de residuos).

Por poner algunos ejemplos, un sector como el turismo entendemos que es fundamentalmente nocivo en la actualidad al verse absolutamente entrelazado con la aviación mundial, la hostelería de alta gama, la precariedad laboral y la crisis de vivienda que está poniendo en marcha la turistificación de ciudades en todo el planeta. Todo ello por no hablar de cómo el turismo realiza un uso fundamentalmente extractivo de territorios en muchas ocasiones ya ecológicamente tensionados. Un ejemplo paradigmático de ello ha sido la enorme huella hídrica del turismo en Cataluña cuando ésta lleva meses sufriendo periódicamente fuertes episodios de sequía. En el libro proponemos reducir drásticamente ese modelo industrial e internacional del turismo y reconvertir este sector fundamentalmente en un espacio para los viajes cortos, en tren y en alojamientos de baja gama como hostales o *campings*. Fomentar los bares de barrio frente a los restaurantes turísticos. Y, sobre todo, frenar en seco los procesos de turistificación y su dinámica asociada de financiarización de la vivienda.

En el ámbito agroalimentario, por ejemplo, identificamos un eje crucial en torno al que debería pivotar la propuesta del Decrecimiento. Reinsertar los metabolismos sociales en los metabolismos ecológicos supone pivotar desde una sociedad capitalista e industrial a una sociedad no capitalista y de base agraria. Es decir, nos obliga a poner radicalmente en cuestión el actual modo de vida urbano y consumista para pensar en reorganizaciones territoriales muy profundas. Primero, un re-equilibrio territorial que acabe con los actuales desiertos demográficos y descongestione ciudades que se han convertido en voraces sumideros de recursos y en fuentes de residuos que aumentan exponencialmente. Diversificar también la producción para darle un mayor peso cuantitativo y demográfico a procesos de producción de alimentos en clave agroecológica y campesina. Por último, frenar en seco la destrucción del territorio y su acaparamiento infraestructural para explorar nuevas versiones de los metabolismos agropastoriles tradicionales que sean compatibles con una defensa y regeneración de la biodiversidad. En particular, que puedan convivir con procesos de renaturalización hoy cruciales para cerrar la herida por la cual la vida en el planeta se desangra.

Para el decrecentismo, tal y como ustedes lo defienden, ¿qué lugar ocupa el Estado? ¿La propuesta decrecentista supone transformaciones graduales o consideran la existencia de algún momento de ruptura revolucionaria?

Como antes indicaba, una de las ideas-fuerza del Decrecimiento tal y como lo hemos defendido en el libro es el comunalismo. Entendemos que la delicada situación ecológica presente no debe hacernos renunciar *a priori* a procesos de transformación social que reactualicen las ansias de emancipación social de las que somos herederos como integrantes de una tradición que, en sentido amplio, podemos denominar socialista.

Particularmente, tanto Luis como yo mismo nos consideramos libertarios, y por tanto nuestro punto de partida es la historicidad del Estado y su indeseabilidad, ya que en él identificamos una estructura de dominación y acaparamiento de poder. Una estructura que, además, no es separable, desde nuestro punto de vista, del capitalismo (ni, por otro lado, de la tecnociencia moderna... un asunto en el que ahora no puedo detenerme).

Por ello, en el Decrecimiento, tal y como nosotros lo defendemos, lo prioritario es reconstruir la capacidad de autogestión, poner en marcha procesos colectivos de reapropiación económica, pero también cultural y simbólica, que nos saquen de la posición sumisa a la que nos han reducido varios siglos de expansión estatal y capitalista. El Decrecimiento supondría pasar de una sociedad “de mercado” a sociedades “con mercados”, por un lado, y de una sociedad estatal a una sociedad autónoma. El mercado debería convertirse en un complemento y abandonar el centro de la economía. El Estado debería dejar de ser el centro de la organización social y disolverse poco a poco en estructuras comunitarias.

El objetivo final sería que estos procesos de comunalización construyeran satisfactores ecosociales con ambición totalizadora. Por ejemplo, estos nuevos comunes podrían ser huertos productivos destinados al autoconsumo, viviendas en derecho de uso, comunidades energéticas, o redes de cuidado y apoyo mutuo. Estamos, no obstante, en una situación muy lejana a la proyectada. Además, desde nuestro punto de vista, la comunalización no es un proceso de todo o nada, sino una gradación en la que se puede ir avanzando progresivamente.

Es más, somos profundamente sensibles al hecho de que, en la actualidad, nuestra dependencia del mercado y del Estado es enormemente profunda. Del mismo modo, sufrimos en primera persona una ofensiva por parte de los actores capitalistas que se proponen derrumbar definitivamente los pocos sostenes sociales que el movimiento obrero consiguió arrancarle al capitalismo tras siglos de lucha. Por ello entendemos que nuestra relación estratégica con el Estado tiene que ser más compleja que la simple oposición en rotundo.

En ese sentido, distinguimos tres vías estratégicas para el Decrecimiento, cada una de ellas caracterizada por relaciones con el Estado ligeramente diferentes. Por un lado, es imprescindible generar una autodefensa social frente a las degradaciones socioecológicas generadas por el capitalismo industrial. Y por ello es crucial la existencia de movimientos sociales ecologistas, feministas, de vivienda, sindicales, indígenas, etc. Por desgracia, la colusión existente entre élites económicas y estatales obligará en la mayoría de los casos a tener una relación conflictiva con el Estado en estos procesos de autodefensa, ya que de él provendrán las acciones represivas. No obstante, sería deseable fijar como horizonte la construcción de un contrapoder capaz de forzar a hacer al Estado, de imponerle la toma de medidas legislativas o económicas alineadas con el proyecto decrecentista.

Una segunda estrategia clave es la pugna por los marcos culturales, hoy hegemonizados por visiones elitistas y neoliberales. En esta transformación cultural existen muchos frentes de lucha, desde el arte a la protesta social. Y en ella, espacios que hoy forman parte nominal del Estado pueden convertirse en herramientas muy poderosas de lucha y transformación. Pensamos en, por ejemplo, escuelas, universidades o museos, donde

posiciones de legitimidad y recursos pueden ponerse al servicio de la construcción de una cultura radicalmente diferente a la actual.

Por último, podríamos hablar de la construcción directamente de comunalismos en el sentido antes discutido. Los movimientos sociales han mostrado una enorme capacidad de innovación y son hoy aptos para satisfacer necesidades en ámbitos muy diversos mediante la autogestión. No obstante, en un contexto de emergencia y falta de tiempo, es central articular los saltos de escala y la replicabilidad. Es algo que los procesos de autoorganización colectiva son capaces de realizar, pero que se puede llevar a cabo más rápido si se cuenta con el efecto catalizador (financiación, normativa, políticas) de las instituciones estatales. Pensamos en, por ejemplo, la exploración de estrategias de gestión público-comunitaria de lo que hoy son servicios estatales. Algo así permitiría que, progresivamente, los recursos y las habilidades de estos espacios imprescindibles para el sostenimiento de la vida volvieran a reinsertarse en el conjunto de la población.

No obstante, el Estado nunca sería el agente de estos procesos. En el mejor de los casos, podría ser forzado a catalizar los cambios, pero no los impulsaría. Es más, resulta previsible que llegado un determinado punto el conflicto con el Estado sea inevitable. Ya sea porque éste defendería a los actores capitalistas mediante la represión, como antes señalábamos, o porque trataría de salvaguardar sus prerrogativas.

De estas tres estrategias, la comunalización es la prioritaria. Primero, porque serviría para mantener las resistencias a la degradación: sin alternativas reales, no hay proceso de lucha que dure. Segundo, porque concretarían a través de la práctica la transformación de los marcos culturales ecosociales. Tercero, porque, simplemente, sin alternativas que funcionen son imposibles mundos ecosociales. Cuarto, porque al construir satisfactores resilientes de nuestras necesidades generamos seguridad y cortocircuitamos la estrategia del miedo de los nuevos autoritarismos. Y quinto, porque es la más complicada y, por lo tanto, en la que hay que centrar esfuerzos.

En ese sentido, en esta estrategia pueden combinarse transformaciones graduales con momentos en los que, partiendo de una base existente, puedan aprovecharse los previsibles *shocks* a nivel social como momentos de impulso y escalamiento de los procesos en marcha. No tanto una revolución en el sentido de la toma del Palacio de Invierno, sino más bien una transformación radical de los modos de vida que pueda aprovechar coyunturas para catalizarse, tal y como sucedió en los casos zapatista o kurdo.

ARIEL PETRUCCELLI

LA ENCRUCIJADA ECOLOGISTA
A PROPÓSITO DE *ECOLOGISMO: PASADO Y PRESENTE*
(*CON UN PAR DE IDEAS SOBRE EL FUTURO*)
DE JORGE RIECHMANN

Poeta, filósofo, docente, ensayista, investigador, activista, Jorge Riechmann es una de las figuras fundamentales del pensamiento y la acción ecologistas a nivel mundial y en todos los idiomas. Sin embargo, ello no significa que la difusión de su pensamiento se encuentre a la altura de su calidad e importancia. Su obra, de hecho y señaladamente, es menos conocida en las playas del sur de lo que sería justo y conveniente. Esta reseña es un modesto intento por ayudar a revertir esta situación.

En *Ecologismo: pasado y presente (con un par de ideas sobre el futuro)*, publicado este año (2024) en España por la editorial Catarata, Riechmann acomete con claridad y lucidez un repaso de la historia del movimiento ecologista que no excluye fuertes componentes de autocrítica y una exploración de sus dilemas actuales. Erudita y elegante –como es usual en todas sus producciones–, esta obra es un mojón más dentro de una serie sorprendentemente extensa de intervenciones de gran calado sobre temática ecologista, en el marco de una producción intelectual verdaderamente descomunal que incluye varias docenas de libros de poesía, ensayos y filosofía (además de varias traducciones). Nacido en 1962, ya en 1991 (antes de cumplir treinta años), Riechmann publicó *¿Problemas con los frenos de emergencia? Movimientos ecologistas y partidos verdes en Alemania, Holanda y Francia* (Madrid, Revolución), seguido en 1994 de *Los Verdes alemanes: historia y análisis de un experimento ecopacifista a finales del siglo XX* (Granada, Comares). De allí en más, se apilará una treintena larga de textos, entre los cuales, a modo meramente indicativo y bastante azarosamente, podemos mencionar los siguientes: *El socialismo puede llegar sólo en bicicleta* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2012); *¿Qué hacemos frente a la crisis ecológica?* (en colaboración con Luis González Reyes, Yayo Herrero y Carmen Madorrán; Madrid, Akal, 2012); *El siglo de la Gran Prueba* (Tegueste, Tenerife, Baile del Sol, 2013); *¿Derrotó el smartphone al movimiento ecologista?* (Madrid, Catarata, 2016); *Otro fin del mundo es posible, decían los compañeros* (MRA, 2019); *Simbioética. Homo sapiens en el entramado de la vida* (Madrid, Plaza y Valdés, 2022).

* * *

El primer capítulo de la obra lleva por título “Para pensar los ecologismos desde su historia”. Como su nombre ya lo sugiere, consiste en una breve pero muy meditada historia de los ecologismos. Se trata, a decir verdad, de una historización orientada tanto a reconstruir un proceso intelectual y político como, ante todo, a comprender sus razones y explorar sus tensiones y contradicciones. Así, por ejemplo, en estas

páginas iniciales, Jorge Riechmann recuerda, siguiendo a Manuel Sacristán, que tradicionalmente ha habido “un antagonismo entre lo que podríamos llamar las concepciones ilustrada y romántica de la ciencia (y de la naturaleza), situándose él (Sacristán) del lado de la primera, aun siendo bien consciente de sus insuficiencias”. Simpatizando con la perspectiva sacristaniana, Riechmann considera, no obstante, “que con la teoría Gaia podemos aspirar a cierta reconciliación entre estas dos perspectivas, acribia ilustrada y holismo romántico”. Se puede dudar si la muy especulativa teoría Gaia (cuya discusión informada y meditada, desafortunadamente, rara vez tiene lugar) es la mejor opción para alcanzar una conciliación entre estas perspectivas, pero la búsqueda de la misma es perfectamente legítima y reivindicable.

Tras constatar la tan incomparable como innegable destrucción ecológica operada en los últimos dos siglos, el libro ofrece una clave explicativa que incluye las siguientes variables principales:

...el colonialismo europeo y luego la competencia geopolítica entre diversas potencias imperialistas, los efectos sistémicos del capitalismo como modo de producción autoexpansivo, una ideología prometeica tecnófila que no dejó de ganar terreno, y el avance de los procedimientos de agnotología (fabricación deliberada de zonas de ignorancia, invisibilización de los “costes del progreso”, difusión de diversos negacionismos). (p. 20)

Aparece aquí una de las principales tensiones y potenciales debilidades del texto. Aunque Riechman no ignora, sino que más bien subraya, el papel profundamente antiecológico del capitalismo, y aunque es partidario de lo que denomina “ecologismo consecuente” (anticapitalista por definición), la comprensión de los mecanismos profundos del funcionamiento de este sistema social distan de estar claros en la obra. Se observa cierto eclecticismo que da lugar a un deslizamiento (unas veces contrapesado, otras mucho menos) hacia una explicación de los efectos ecológicamente destructivos de la sociedad contemporánea que sobreestima algunos de sus componentes menos decisivos, en detrimento de lo que parece central: la estructura de las relaciones capitalistas de producción. Los efectos sistémicos de la autoexpansión capitalista (sobre cuyo origen causal poco se dice) son presentados en pasajes, como el recién citado, como si fueran un elemento más al interior de una serie plana, cuando todo indica que se trata del nudo fundamental. Esto puede afectar negativamente la explicación del proceso que se describe. Así, por ejemplo, la competencia entre potencias y el colonialismo –además de ser un fenómeno histórico que remite a tiempos mucho más pretéritos que la modernidad y atañe a muy diversas sociedades y tradiciones culturales–, estuvo presente en Europa como mínimo desde el siglo XV; pero los efectos antiecológicos planetariamente más profundos recién se hacen notar hacia finales del siglo XVIII y explotan verdaderamente en la segunda mitad del siglo XX, como Riechmann efectivamente reconoce:

...se puede situar en la Segunda Guerra Mundial esa ruptura (y así llamaremos la atención sobre la importancia que las guerras han tenido históricamente en la configuración de las relaciones sociedad-naturaleza): en promedio, el soldado estadounidense en la Segunda Guerra Mundial consumía 228 veces más energía que el de la Primera. Otra forma de visualizar el cambio de magnitudes: la huella ecológica humana global da un salto, pasando del equivalente al 63% de la capacidad bioproductiva terrestre en 1961 a más del 100% hacia 1980. Dicho de otro modo, a partir de ese momento superamos la capacidad del planeta Tierra para producir los recursos biológicos que necesitamos y para absorber los residuos que generamos. (p. 43)

Con independencia de algunas críticas teóricas que se pueden formular (como la que he esbozado), lo que cabe apuntar ante todo es que este capítulo inicial de *Ecologismo: pasado y presente (con un par de ideas*

sobre el futuro) es, con toda probabilidad, la mejor panorámica breve de la historia del ecologismo. Su lectura es absolutamente recomendable.

* * *

El capítulo II –“Años decisivos”– es con mucha diferencia el más breve de todos. Su extensión es apenas un tercio o un cuarto que la de los restantes. En él se analiza una coyuntura clave: la de los años setenta y ochenta en los que, a juicio de Riechmann, la humanidad estaba aún a tiempo de introducir modificaciones sociales de gran envergadura capaces de evitar un colapso ecosocial, que es la perspectiva ante la que nos encontraríamos en la actualidad, con escasísimo margen para escapar. Una primera primavera ecologista tuvo lugar sobre todo entre 1969 y 1974. El primer “Día de la Tierra” data del 70. La primera Conferencia de la ONU sobre el “Medio Humano” tuvo lugar en 1972. Georgescu-Roegen publicó una de las obras fundamentales de economía ecológica –*La ley de la entropía y el proceso económico*– en 1971. El informe del Club de Roma *Los límites del crecimiento* vio la luz en 1972. En esos años parecía posible que las autoridades políticas y la opinión pública tomaran cabal conciencia de la situación. Pero fue un fugaz florecimiento que dio paso a un rápido marchitar. La exploración de este período clave es breve pero iluminadora.

* * *

Bajo el austero título de “Algunas precisiones conceptuales”, el capítulo III contiene algunos de los pasajes más fundamentales del libro. Allí se establece la distinción entre ecología, conservacionismo, ambientalismo, ecologismo y ecología política. Estas distinciones son sumamente pertinentes en términos analíticos; ayudan tanto a mapear las diversas corrientes ecologistas como a orientarse políticamente a la hora de abordar estas problemáticas. Riechmann cuestiona al mero conservacionismo:

Las propuestas sólo conservacionistas, que quizá tenían su sentido en la primera fase de la sociedad industrial, lo pierden crecientemente desde que entramos en la fase de la crisis ecosocial global. Pues en la época de las macrocontaminaciones como el exceso de gases de “efecto invernadero”, en la época del ser humano como “fuerza geológica planetaria” (Vladimir Vernadsky), ya no hay santuarios, ya no hay islas vírgenes: y afirmar lo contrario denota ignorancia, autoengaño o mala fe. Por ejemplo, intentar preservar la biodiversidad mundial mediante la creación de reservas de naturaleza silvestre es, sin duda, un esfuerzo vano: sólo una transformación bastante radical de nuestros sistemas industriales y agrícolas según pautas ecológicas podría realmente mejorar las perspectivas de supervivencia de las demás especies animales y vegetales. (p. 72)

Se ubica decididamente en el campo de la ecología política, al interior de la cual, sostiene, se puede distinguir entre el “ambientalismo” (caracterizado por su compatibilidad con el sistema socioeconómico actual) y el “ecologismo consecuente”, cuya nota distintiva es el deseo por “reestructurar la totalidad de la vida económica, social y política”, lo que, por lo tanto, lo convierte en un “movimiento anticapitalista”. Esta distinción es sumamente pertinente, fundamental. Sin embargo, al precisar a renglón seguido el sentido de “ambientalismo” y de “ecologismo consecuente”, aparece un nudo problemático. Veamos:

Por ambientalismo entenderemos, de entrada, siguiendo la sugerencia de Ramón Folch, aquella actividad y aquellos movimientos sociales que luchan por un mejor ambiente y una mejor calidad de vida para los

seres humanos, con perspectiva antropocéntrica (y nosotros añadiremos como precisión la condición de compatibilidad con el capitalismo antes mencionada). El ambientalismo se ve amenazado por una miopía simétrica de la conservacionista: si aquélla puede ignorar en ocasiones lo humano, ésta puede también ignorar todo lo no humano; sólo las amenazas contra la salud humana y la calidad de vida movilizan a los ambientalistas. (p. 73)

De esto se deduce, como es natural, que “el ecologismo consecuente supera las limitaciones de las perspectivas proteccionistas y ambientalistas, incorporándolas a un discurso crítico que subraya el carácter destructivo y autodestructivo de la civilización productivista engendrada por el capitalismo moderno, y esboza el proyecto político-social de una civilización alternativa”. Pero también parece estar asociado, en la visión de Riechmann, a una perspectiva antiantropocéntrica o, para decirlo positivamente, biocéntrica o ecocéntrica. Y esto es más problemático. Parece perfectamente posible un ecologismo anticapitalista (incluso abiertamente revolucionario) que no se proponga abandonar el antropocentrismo (un objetivo muy probablemente inalcanzable). Es un tema arduo y complejo al que Riechmann ha abordado en reiteradas ocasiones y que ameritaría una discusión más pormenorizada de la que es posible en el marco de una reseña. Pero se trata de un asunto que tiene importancia filosófica y puede tener connotaciones políticas. Explorémoslo brevemente.

Hay una primera objeción de corte pragmático a la perspectiva que reclama el abandono del antropocentrismo. Se trata de lo siguiente: acosado por el fanatismo religioso, los nacionalismos, el clasismo, el sexismo y tantísimas otras formas de opresión, explotación y discriminación, los ideales humanistas han distado de su realización. Han sido más un horizonte regulativo que una realidad consumada incluso parcialmente. Estando aún lejos, muy lejos de haber alcanzado un auténtico humanismo, ¿deberíamos plantearnos ir aún más lejos en beneficio de un biocentrismo? Mucha gente respondería que no. Una segunda objeción, ampliamente esgrimida sobre todo en la literatura ecosocialista, es la acusación de que en las perspectivas biocéntricas y en las demandas de abandonar el antropocentrismo se esconde soterradamente (cuando no se plasma abiertamente) una misantropía. Se trata de un riesgo, ciertamente. Pero no hay ninguna nota ni siquiera ligeramente misántropa en la teoría y la práctica de Jorge Riechmann. Sin embargo, hay una razón más profunda que oponer al antiantropocentrismo, y que se ancla en la medida intelectual por la que con tanta solidez y elocuencia bregara Riechmann en innumerables ocasiones. La cosa puede tener su importancia porque, por la vía de un abandono del antropocentrismo, se puede colar un exceso de misticismo que abra puertas innecesariamente amplias al irracionalismo. Algo que ya se observa académicamente, por ejemplo, en el llamado “giro ontológico” en antropología, y políticamente en buena parte del activismo ecologista que conocemos.

Aunque difícil de alcanzar en plenitud, el humanismo se apoya en lo que razonablemente podemos considerar como una naturaleza común a todos los seres humanos. Pero esto no se puede aplicar a otras especies. Por otra parte, existen sobradas pruebas del carácter universalmente etnocéntrico de las sociedades y los individuos humanos (incluso los humanistas más consecuentes). Sin duda, esto ha tenido cierta influencia en la ignominiosa historia humana de violencia, dominación, explotación y opresión. Con todo, se puede argumentar con bastante solidez que, para evitar los males del colonialismo, la explotación o la discriminación no es necesario abandonar el etnocentrismo, una tarea que se puede considerar imposible, inalcanzable. El mejor antropólogo puede comprender con mucha finura y detalle al “nativo” (al nativo, con suerte, de un puñado de culturas humanas, entre miles realmente existentes), pero no llega nunca a ser, él mismo, un nativo: no podría desprenderse de todo su bagaje cultural previo, aunque sí podría abandonar algunas porciones del mismo y matizar, corregir o relativizar otras, además de incorporar componentes nuevos. Todos los seres humanos pensamos, sentimos y evaluamos a partir de un lenguaje particular (o a lo sumo, unos pocos lenguajes entre miles posibles) y de marcos teóricos más o menos formales asociados a

sesgos particulares. No es posible mirar la realidad «desde ninguna parte». Una mirada carente de sesgos es una imposibilidad humana. Lo mejor que podemos obtener es una mirada crítica sobre nuestros sesgos y cierta apertura a otras posibilidades intelectivas. Ningún ser humano puede aprender todos los idiomas, conocer todas las filosofías y experimentar todas las culturas para así decidir qué lengua, filosofía y cultura elegirá. Todos somos irremediabilmente etnocéntricos en un sentido no trivial. Pero este núcleo etnocéntrico ineliminable no tiene por qué dar lugar a fanatismos, dogmatismos o supremacismos étnicos. Aunque no podemos despojarnos de todo etnocentrismo (mucho menos del antropocentrismo), sí resulta posible alcanzar grados y formas muy diversas del mismo. En términos polares (que no excluyen infinitas posibilidades intermedias), se puede ser muy dogmática o muy críticamente etnocéntrico o antropocéntrico. Esto último es lo que deberíamos alentar. El humanista –a diferencia del fanático religioso, del colonialista e incluso del nacionalista– es alguien que prioriza la humanidad en general (antes que a una de sus partes). Pero no necesita engañarse creyendo que, por ser humanista, carece de rasgos sexuales, genéricos, nacionales o de clase, de los que ha podido despojarse por completo.

La defensa riechmanniana de una orientación no antropocéntrica se halla relacionada con la perspectiva de la “ecología profunda” que reivindica, pero que incluso en sus mejores versiones –como la de Arne Naess– se halla atravesada por tensiones de difícil solución y no pocas aporías; aunque ha tenido el mérito de plantear claramente que los seres humanos no sólo somos interdependientes, sino también ecodependientes. Respecto a Naess, Margarita García Notario (en su tesis doctoral de 2005, *Ecología profunda y educación*, p. 113) ha señalado:

...en una entrevista en la que se le pregunta si él cree que hay crueldad objetiva en la naturaleza, Naess dice: “La naturaleza no es brutal, pero desde el punto de vista humano (y ése es el mío), nosotros vemos brutalidad. Al igual que vemos lo amarillo del sol. Al igual que vemos estas fantásticas montañas azules desde esta ventana”.

En esta respuesta se aprecia que, si bien Naess critica al antropocentrismo y reivindica el ecocentrismo, en última instancia y muy comprensiblemente no puede salirse de un punto de vista humano (es decir, antropocéntrico). Sin embargo, García Notario también nos recuerda:

Al mirar a la naturaleza Naess siente, a la vez, admiración y repulsa. Admiración ante la belleza de un amanecer y repulsa hacia el águila que arrebató y devora al cervatillo. Admiración ante la transformación de una semilla en flor, y repulsa hacia el huracán que destruye cuanto encuentra a su paso.

Lo que aquí se nos revela es algo mucho más discutible. No sólo parece una mirada estrictamente antropocéntrica (la cual, como apuntamos, nos parece ineliminable), sino además excesivamente etnocéntrica o dependiente de cierto marco filosófico y emocional decididamente no universal: no todos los seres humanos sentirán repulsa hacia el águila que devora al cervatillo ni dejarán de admirar un huracán. Y pueden tener muy buenas razones para ello. El principio ecocéntrico, por ser excesivo, puede culminar siendo lábil y dar lugar, paradójicamente, a conclusiones concretas como poco muy discutibles. Ello es lo que sucede con la reivindicación de Naess en el sentido de que debemos dar prioridad a lo más cercano respecto de lo más distante. Plausible en principio, es una guía demasiado simple y que puede con demasiada facilidad dar lugar a respuestas equivocadas o muy cuestionables, como sucede cuando Naess recomienda priorizar la mitigación del sufrimiento de la propia nación por sobre la mitigación del sufrimiento de otras: aun si el sufrimiento fuera inevitable, hay buenas razones para establecer otros clivajes y rechazar el alineamiento con la propia nación. Reivindicar el no ser antropocéntricos o etnocéntricos puede ocultarnos que lo somos incluso en exceso. Parece más sensato reconocer sin tapujos que ineludiblemente somos y seremos etno y antropocéntricos, pero tratando de serlo lo menos posible y lo más críticamente que podamos.

En este capítulo, Riechmann analiza también con cierto detalle y mucha simpatía al ecofeminismo, el ecosocialismo, la ecología social o los ecologismos populares. Son páginas cargadas de comprensión. Respecto del ecosocialismo dice por ejemplo:

...concedamos que es necesaria la claridad teórica anticapitalista del ecosocialismo, y que la echamos en falta en otros sectores de los movimientos sociales críticos. El ecologismo consecuente ha de ser anticapitalista. Además: el ecosocialismo ejerce una crítica radical –verdaderamente radical– del capitalismo, pero también es harto consciente de la necesidad de revisión de las tradiciones principales de la izquierda, que históricamente han sido prometeicas y productivistas. En su prólogo al libro de Wolfgang Harich *¿Comunismo sin crecimiento?* (original alemán de 1975, traducción española publicada en 1978), Manuel Sacristán lo dice rotundamente: “Está fuera de duda que todo comunista que vea en el problema ecológico el dato hoy básico del problema de la revolución se ve obligado a revisar la noción de comunismo”. (p. 84)

Atento al registro histórico, alejado del inmediatismo hoy tan en boga, Jorge Riechmann afirma con claridad:

La mayoría de los valores que hoy defienden los ecologismos (autonomía, igualdad, participación, democracia radical, paz, solidaridad, derechos humanos...) son valores anclados en tradiciones sociopolíticas emancipatorias muy antiguas, y en cualquier caso en las filosofías políticas de la izquierda a partir de la Revolución Francesa. (p. 88)

Por consiguiente, considera que:

El ecologismo no encarna una aparición de nuevos valores, contra los valores antiguos, ni una vuelta a valores antiguos, en contra de estos valores modernos. Su originalidad (...) reside más bien en una interrogación y una duda sobre el modo de cumplimiento de estos valores [de la modernidad]. Se duda de que estos valores puedan todos ser realizados en igual medida, y sobre la posibilidad de que sean alcanzados gracias a los medios e instituciones actuales de la sociedad industrial. (p. 89).

La primavera ecologista que despuntó a inicios de los años setenta, sin embargo, se marchitó pronto. Riechmann no deja de insistir en ello y es contundente al respecto:

...a medida que va imponiéndose la reacción neoliberal desde los años 1980, ese cuestionamiento más radical –que simbolizarían pensadores como Lynn Margulis, Nicholas Georgescu-Roegen, Iván Illich, Maria Mies o Arne Naess– no encuentra apenas eco en el seno del ambientalismo *mainstream* (embrujado por el paradigma capitalista del “desarrollo sostenible”) que se va imponiendo. La apuesta era muy alta, pero era la correcta; las fuerzas ético-políticas no dieron para tanto, por desgracia (para mal de la humanidad y de miles de millones de seres vivos no humanos). (p. 94)

El capítulo culmina con unas notas relativamente digresivas en torno a las ecosofías y al pensamiento de Iván Illich.

* * *

En el capítulo IV –“Un presente difícil”–, nuestro autor acomete de manera descarnada el análisis de la situación contemporánea. Su enfoque se halla marcado por dos notas: la plena conciencia de que hemos

sobrepasado los límites planetarios y la apreciación (discutible pero en modo alguno implausible) de que ya no hay tiempo para introducir los cambios radicales que serían necesarios para evitar un colapso ecosocial. Polemiza con el “negacionismo” del cambio climático, pero, ante todo, con el negacionismo que no acepta la finitud humana: “que rechaza que somos seres corporales, finitos y vulnerables, seres que han puesto en marcha procesos destructivos sistémicos de magnitud planetaria, y que hemos desbordado los límites biofísicos del planeta Tierra”. Critica sin atenuantes el “desarrollo sostenible”, al que considera una filosofía del “como si”. En una honesta y nada complaciente mirada retrospectiva manifiesta con entereza:

...el despliegue del paradigma del “desarrollo sostenible” habrá sido una de las mayores (y quizá la más fatídica) entre las operaciones de relaciones públicas en la historia humana. Cuando aún era posible cambiar de rumbo, nos fijó sólidamente dentro de un marco de reforma capitalista (que por otra parte nunca tuvo lugar). Una buena parte del movimiento ecologista cayó (caímos) en esa trampa. (p. 113)

El asunto no es menor, y ha dado lugar a no pocos equívocos: el juvenil activismo climático de grupos como *Fridays for Future* o *Extinction Rebellion*, atrapado por el presentismo tan de nuestra época y desconociendo los mil y un ecologismos existentes, puede meter apresuradamente en una misma bolsa al más medroso de los conservacionismos y al más radical de los ecologismos anticapitalistas. Bilbo Bassaterra (seudónimo de un activista de Rebelión contra la Extinción y fundador de “Futuro Vegetal”), pudo afirmar, por ejemplo, con una rotundidad y simpleza apabullantes, que “quien piense a estas alturas que el movimiento climático es un movimiento ecologista es que no está entendiendo nada”.

Riechmann también critica el “modo de vida imperial” (el concepto, introducido por Alberto Acosta y Ulrich Brandt, es un tanto equívoco, ya que, en verdad, como nos resulta patente a quienes vivimos en la periferia, son modos de vida capitalistas, más que imperiales) y, con no poca perspicacia, cuestiona sin atenuantes la obscena asociación de las nuevas tecnologías digitales con la lucha ecologista. Dicho crudamente: Riechmann muestra de manera contundente que eso de “verde y digital” es un timo. Internet es ya a estas alturas una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero; consume cantidades ingentes y en rápido crecimiento de energía; la basura digital es ya fuente principalísima de contaminación planetaria. Y no hablemos de la despiadada depredación (muchas veces en contextos sociales y políticos aberrantes, que incluyen guerras sangrientas y explotación de trabajo infantil) de las materias primas indispensables para esta tecnología, como el litio o el coltán. De manera contundente, cuestiona el optimismo de quienes, como su amigo Emilio Santiago Muiño, consideran que el ecologismo ha obtenido importantes victorias y que “los ecologistas podemos ganar” si se asume una suerte de *Green New Deal*. Pero lo hace sin renuncia alguna a la voluntad activista que siempre lo ha caracterizado: “Asumir una derrota no implica tirar la toalla y dejar de luchar, pero nos exige hacernos cargo de las nuevas circunstancias en que van a desarrollarse las luchas sucesivas”.

El panorama contemporáneo que nos presenta, tal y como lo resume en tres apretados puntos, es impactante; y su conclusión muy radical:

1) el capitalismo ha entrado en una fase en la que está destruyendo a la humanidad [no sólo bajo su forma salarial, sino también por sus efectos ecológicos y climáticos] y, por lo tanto, la humanidad va a tener que elegir entre perseverar a secas o perseverar dentro del capitalismo (para extinguirse en él); 2) los capitalistas jamás admitirán su responsabilidad homicida ni (por lo tanto) renunciarán a la continuación del (de su) juego, y se valdrán de los giros argumentativos más retorcidos para convencer de la posibilidad, de la necesidad incluso, de continuar, y también de las peores violencias si es necesario (y cada vez lo será más); 3) no hay ninguna fórmula de derrocamiento, ni siquiera de simple moderación, del capitalismo en el marco de las instituciones políticas de la “democracia” o, mejor dicho, de lo que se hace llamar así; sólo

un increíble despliegue de energía política logrará evitar que el capitalismo lleve a la humanidad al límite del límite, un despliegue que suele llevar el nombre de “revolución”. (p. 121)

En un contexto caracterizado por décadas de pragmatismo y posibilismo, esta apelación revolucionaria puede parecer disonante. Pero es esencialmente acertada. La mirada de Riechmann, con todo, es pesimista. El pesimismo de la razón es precisamente el que lo lleva a decir: “cambiar el sistema de producción y consumo; salir de la cultura de la dominación. Se dice pronto. ¿Tenemos aún tiempo para ello?”. La pregunta es válida y su respuesta incierta. Pero lo fundamental es que su voluntad de lucha es innegociable. Y está bien orientada. Absolutamente bien orientada.

* * *

El capítulo V lleva por título “Un par de ideas sobre el futuro (acerca del decrecimiento y el colapsismo)”. Se abre con un epígrafe de Bernard Charbonneau que reza: “No es mi tarea proporcionar sueños a los adolescentes o somníferos a los viejos. La cuestión de lo posible o lo imposible sólo se plantea después de la cuestión de lo verdadero o lo falso”. Son palabras muy de agradecer en estos tiempos posutópicos en los que la llamada posverdad señorea a sus anchas. Riechmann preconiza una perspectiva ecosocialista que, en el contexto discursivo actual, puede denominarse “decrecentista”. Lo hace a partir de muy buenas razones. Desde la premisa apenas discutible de que “lo que está en juego son sociedades inviables en una Tierra inhabitable”, y de la constatación (discutible pero altísimamente plausible) de que “la crisis energética no tiene ninguna solución que no implique vivir usando mucha menos energía –lo que exige autolimitación y frugalidad”. Esto es así porque todo indica que eso que llamamos “progreso” y “desarrollo” a lo largo de los dos últimos siglos “se debe en buena medida a la excepcionalidad histórica de los combustibles fósiles y a la estupefaciente sobreabundancia energética que nos proporcionaron”. A decir verdad, Riechmann defiende desde hace lustros lo que ha llamado “ecosocialismo descalzo”, perspectiva que tiene enormes puntos de contacto con lo que –inicialmente en Francia, pero extendido al resto del mundo– se denomina en la actualidad “decrecimiento”. Pero lo hace apuntando y precisando varias cuestiones fundamentales. La primera es que “el decrecentismo no aporta novedades sustantivas, sino que promueve de otra forma, desde un marco discursivo ligeramente diferente, tesis básicas que el ecologismo formuló mucho antes”. *Touché*. La segunda es una alerta muy importante: “la posible trampa en el decrecimiento es reducirlo a un simple *consumerism*; una ideología ciudadanista de transformación a través del consumo responsable individual”. Consumo y producción, nos recuerda, van de la mano:

Productivismo-y-consumismo (y-extractivismo-y-neocolonialismo, habría que precisar): producir más para consumir más para producir más para... Otra forma de verlo: producir por producir y consumir por consumir. La rueda que mueve la máquina infernal está oculta detrás del vistoso primer plano: es la acumulación de capital. (p. 166)

Por ello, concluye Riechmann, “no solamente necesitamos fomentar organizadamente el consumo responsable, sino también la socialización responsable de los medios de producción (de una parte esencial de los mismos)”.

En cuanto al colapso y colapsismo (un tema que dio lugar a una prolongada polémica a lo largo de 2023), Riechmann polemiza con quienes reducen el “colapso” a colapso del Estado. Sostiene también, sin que le falte razón, que la etiqueta de “colapsismo” es una suerte de cajón de sastre en el que se pueden meter casi todos los errores que algún ecologista haya cometido alguna vez.

El libro incluye dos textos redactados por Adrián Almazán. El primero, que lleva por título “Cartografía mínima de un ecologismo en ebullición”, es un breve y ecuánime resumen de las principales tendencias ecologistas en la actualidad. Quien quiera introducirse en el tema haría bien en iniciar con su lectura. El segundo tiene un carácter más coyuntural y situado. Se titula “El arte de componer las diferencias como estrategia política. Sobre los Levantamientos de la Tierra en Francia”.

Sensible a la dimensión emocional, personal y comunicativa de toda lucha política, Riechmann planta cara, sin embargo, a las tendencias irracionalistas de nuestro tiempo. “La fría racionalidad, escuchamos. Pero la racionalidad no tiene por qué ser fría. Puede ser una cálida racionalidad ecosocial. Y necesitamos más racionalidad, no menos”. En otro pasaje agrega: “no olvidemos nunca que nuestro problema no es un exceso de racionalismo, sino más bien lo contrario: irracionalidad que campea a su antojo sin apenas contrapesos”.

En los tiempos que vivimos, es bueno recordarlo.


El nuestro es un proyecto anticapitalista de izquierda hecho totalmente a pulmón, una quijotada contracultural y subversiva. Tanto el semanario dominical **Kalewche** como la revista semestral **Corsario Rojo** son publicaciones de acceso totalmente libre y gratuito.

Para sostener nuestra utopía filibustera sin patente de corso, para navegar libremente en aguas turbulentas, para seguir lanzando brulotes de parresía, apostamos por la **autogestión**.

Apostar por la autogestión es creer en la cooperación, en el apoyo mutuo que pregonaba Kropotkin, en la ayuda voluntaria y fraterna. Por eso, si te interesó el contenido de nuestra revista, te invitamos a colaborar desde nuestra página de suscripciones.

<https://kalewche.com/suscripciones>

¡TE AGRADECEMOS POR HABER LLEGADO HASTA ACÁ!



Corsario Rojo ya está navegando. Ha zarpado en mal momento. Con marejada alta, anuncio de tifones, tempestades por doquier y sin ningún puerto a la vista. Las poderosas flotas del capital, los cañones del autoritarismo y las fragatas del dogma acechan por todos lados.

Pero no habiendo puerto seguro, mejor hacerse a la mar: respirar el fresco viento de la rebeldía, en vez de apoltronarnos en la engañosa comodidad de una tierra firme que, de firme, no tiene nada. Como el barco de Neurath, nuestro navío se construirá y reconstruirá con los materiales disponibles, y en alta mar.

corsario rojo

REVISTA SEMESTRAL DE LA PÁGINA KALEWCHE

<https://kalewche.com>